
Imprenta i Libreria
«ERCILLA»
BANDERA 21-K

MEMORIA

DE

E GALLEGUILLOS,

ONAL DE OVALLE EN SETIEMBRE
INEROS EN EL SITIO DE LA
S MAS TARDE).

—

los que fascinan por su
. sombra del héroe i del
as forman el pálido re-
an ilustre como fué des-
ertenecen mas
te, la honra



[redacted]

HISTORIA

DE LOS

DIEZ AÑOS DE LA ADMINISTRACION

DE DON MANUEL MONTT,

POR

B. VICUÑA MACKENNA.

LEVANTAMIENTO I SITIO DE LA SERENA.

SANTIAGO DE CHILE.
IMPRENTA CHILENA,
CALLE DEL PEUMO, NÚM. 29, ESQUINA DE LA DE HUÉRFANOS.
1862.

A LA MEMORIA

DE

JOSÉ SILVESTRE GALLEGUILLOS,

(SARJENTO DE LA GUARDIA NACIONAL DE OVALLE EN SETIEMBRE DE 1851, COMANDANTE DE CARABINEROS EN EL SITIO DE LA SERENA, TRES MESES MAS TARDE).

No al poderoso ni al nombre de los que fascinan por su prestijio o por su orgullo, sino a tí, sombra del héroe i del amigo, consagro estas pájinas. Ellas forman el pálido rejistro de las glorias de un pueblo tan ilustre como fué desventurado, pero ellas tambien te pertenecen mas de cerca como el laurel pertenece al valiente, la honra al leal, la fama a las proezas heroicas, i tambien ai! el llanto a la tumba, que se ha cerrado sobre la juventud, la lealtad, i un porvenir que prometia al hombre tanta gloria i tanto lustre a la patria.

Una tosca cruz marcaba ayer en la aldea de Quilimari el sitio de esa tumba que la proscripcion abrió a tu paso, cuando errante i sin ventura cruzabas aquellas sendas que te vieran ántes temido i vencedor. Esa cruz ha caido ya por el suelo, roida por el olvido o por la carcoma de la tierra...... (*)

Ahora la mano del que fué el camarada, el amigo, el admirador del mártir, viene a colocar sobre la tierra que cubre sus restos, esta corona, emblema de amor para el uno, de inmortalidad para el otro, i si bien frájil i oscura como la cruz de madera que ántes le consagrara la caridad del caminante, pura al ménos como ofrenda del corazon, austera en su propósito de verdad i patriotismo, santa tambien si es santo el amor a la justicia i el culto de la libertad, en cuyo altar la hemos consagrado.

Acéptala, sombra querida, i se habrá llenado un voto de mi alma, antiguo, intimo i ferviente.

BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.

Santiago, diciembre 1.° de 1858.

(*) Posteriormente hemos sabido que Pablo Muñoz ha trasportado piadosamente las cenizas del jóven héroe al cementerio de la Serena.—Marzo de 1862.

UNA PALABRA AL PAÍS.

Al acometer la empresa de escribir la *Historia de los diez años de la administracion Montt,* árdua tarea de trabajo, mas árdua aun de responsabilidad, cumplo a mis compatriotas una antigua promesa que las vicisitudes de mi vida habian aplazado, pero no roto.

A fines de 1858, la *Asamblea Constituyente* publicó, en efecto, el prospecto i los primeros capítulos de esta obra. Pero la mano del carcelero no tardó en arrebatarme la pluma de las mias, i despues, los vientos del destierro echaron a volar las pájinas aun desencuadernadas de esta obra nacida en las borrascas.

Llegado ahora a aquella edad de la vida en que se toman las resoluciones sérias, i resuelto a retirarme a la paz i al silencio del campo, pediré al destino aquella tregua de reposo i de constancia que este esfuerzo necesita. ¿Por qué no he de alcanzarla despues de tantos años de amarga zozobra?

Ademas, escribo para la patria, no para sus efímeros partidos. Intento formar un monumento nacional, en honor de la constancia, del denuedo, de la magnanimidad del pueblo chileno todo entero. Aun en medio de la resistencia de círculo o de gobierno opuesta al desarrollo de esas grandes cualidades de nuestro pueblo, resistencia que forma las sombras de esta relacion, empapada de la luz del amor patrio, hai cierta grandeza de obstinacion, cierta constante ventura del éxito que levanta a sus protagonistas, i si abulta su responsabilidad, les dá tambien fama i renombre.

Soi, lo confieso, el soldado de una causa jenerosa i desdichada. Simpatizo con ella desde el fondo de mi corazon, como la deidad de mi juventud i de mis sacrificios, i la guardo ademas como una sagrada herencia de mis mayores. Me acuso por esto de antemano de este jénero de parcialidad que a nadie daña, porque es hija solo del entusiasmo i del amor. No odio a nadie, i en el ancho mundo por el que he vagado pobre i oscuro, no he encontrado sino amigos. En Chile solo quisiera tener hermanos. A todos pido pues cooperacion e induljencia.

Pero si no tengo la imparcialidad del corazon, es decir, si no padezco la enfermedad del siglo—el egoismo—creo tener intacta i fuerte aquella inparcialidad sublime, an-

torcha i buril de la historia; la imparcialidad de la conciencia.

Diez años de sufrimientos por la justicia i la verdad, que son los mismos del decenio, cuyos acontecimientos narro, serán la mejor garantía que puedo ofrecer de no estar desposeido del alto don de la justicia para todos, sin la que la historia es una columna rota en la senda de la humanidad.

El prospecto de la obra es el mismo de 1858, con algunas leves modificaciones. La incongruencia que se nota en la aparicion sucesiva de los volúmenes, es debida al estar ya listos los materiales de algunos, lo que no daña en nada ni a la unidad ni al interés de la publicacion.

Marzo de 1862.

BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.

vuelve aquel cataclismo político, i el que nosotros nos proponemos publicar en una serie de cuadros, cuya redaccion, comenzada desde hace algunos años, necesita solo una última mano para ir a la prensa.

De esta suerte publicaremos luego un nuevo cuadro histórico con el título de *El veinte de abril*, en el que está desenvuelto el gran movimiento político que desde 1848 arrastró a la República a buscar aquel inevitable i terrible desenlace de una situacion la mas complicada, la mas grave i la mas difícil que acaso podrá presentar la historia de ningun pueblo hispano-americano. Esta narracion se encadenará con la que ahora publicamos, porque solo el primer dia en que estalló la insurreccion armada en la República, cesó de palpitar, o mas bien, tomó otra forma, el movimiento social i político al que la jornada del *Veinte de abril* ha servido hasta aquí como de símbolo.

Seguirá en pos la *Historia de la campaña del sur* que ocupa, si bien una categoria mas alta que el episodio que ahora vamos a narrar, análoga, sin embargo, i digna de tratarse del todo aparte por su propia importancia, sus complicaciones i sus resultados.

Como consecuencia de los tres cuadros anteriores verá por último la luz una *Introduccion histórica*, que sirva, si nos es permitida la espresion, como un camino de cintura, al conjunto de la historia de nuestra revolucion. Bajo este punto de vista, aunque parezca dislocada al primer exámen, creemos que esta última publicacion tiene un carácter mas filosófico, i se encuentra en un lugar mas apropósito que si saliera desnuda, a la cabeza de una série de

[redacted]

hechos cuyo significado solo puede estudiarse gradualmente en su desenvolvimiento, para llegar al travez de su propia hilacion, a comprender su espíritu jeneral, su oríjen i su término, así como su causa motriz i el impulso constante que los ha arrastrado. I es precisamente esta conviccion la que nos ha hecho invertir aparentemente el órden de esta série histórica, en su *publicacion* respecto de los lectores, porque en cuanto a nosotros, hemos seguido para la *redaccion* el plan acostumbrado.

La *Introduccion histórica* ha sido, en efecto, nuestro primer trabajo, i para completarlo, fuerza nos ha sido darle la mano en muchas épocas distantes i en lugares mui apartados. Viajando esos pliegos en nuestra maleta, como la meditacion viajaba en nuestra frente, durante un espacio de mas de tres años, íbamos compajinándolos a medida que el tiempo i la versatilidad de una vida errante lo consentian. Reflecciones maduradas de esta suerte al sol de los trópicos en nuestras solitarias navegaciones; estudios frios empapados en las nieblas de Inglaterra; inspiraciones torturadas por el bullicio deslumbrador de Paris: he aquí como se ha ido formando el marco del resùmen histórico, en el que aspiramos a compendiar todas las faces de nuestra existencia de colonia, de organizacion política i de república democrática.—Nos falta pues dar a luz los *hechos* en que estriba este vasto análisis para entregarlo a la discusion.

Echamos ahora los cimientos para construir luego la cúspide.

En cuanto a los materiales que hemos acumulado para lanzarnos con confianza a levantar este monumento his-

tórico que tiene escondidas tantas minas subterráneas que amenazan hacerlo volar antes de que aparezca a la superficie su primera piedra, dejamos al juicio público el analizar su mérito, su respetabilidad i su número. En esta parte nos creemos a mayor altura que la obligacion de hacer, como de hábito, promesas de prefacio i circular programas altisonantes.

Solo sí diremos respecto del trabajo que ahora damos a luz, que no tiene ningun dato que no sea auténtico, esto es, bebido en su oríjen, derivado de sus propios actores, i obtenido en la época misma (durante todo el año de 1852) que cada suceso comprende. Como única garantía a este respecto, diremos que no hai en esta relacion ningun dato *reciente*, entresacado de los inciertos archivos de la memoria, ni consultado, como se practica hoi dia por tantos cronistas e historiadores, a la tradicion oral, que en nuestro concepto es la mas turbia de las fuentes en que la humanidad busca el apagar su sed de verdad i el historiador su anhelo de comprobacion, de justicia i de luz.

Testigo presencial de muchos i quizá de los mas importantes i decisivos movimientos de las diversas trasformaciones de la revolucion, por mas secretos que fueran, ni mi propia memoria me ha inspirado empero confianza, i lo que a ella debo no verá la luz pública sino en cuanto esté autentificado por mi *diario* íntimo que con fidelidad, constancia i un secreto inviolable he llevado durante todas esas épocas.

Respecto de los datos estraños relativos a la historia que hoi narramos, tenemos a la vista una coleccion autógrafa de memorias, diarios i apuntes que para nosotros redac-

taron en 1852 los actores mas culminantes en aquellos sucesos; i entre otros—Pablo Muñoz, el presidente de la *Sociedad de la Igualdad* de la Serena, el foco céntrico de la revolucion; Santos Cavada, el tribuno que sublevó la guarnicion veterana de aquella plaza; José Silvestre Galleguillos, el campeon de todos los mas salientes acontecimientos militares del sitio i de la campaña; Pedro Pablo Cavada, el secretario de la intendencia revolucionaria, i muchos otros probos e imparciales testigos que redactaban sus apuntes para la historia, con la misma austera sinceridad con que repetian a mi oido sus mas secretas revelaciones.

En un órden superior, pero no menos comprobado, tenemos en nuestro poder la correspondencia orijinal que don José Miguel Carrera i don Nicolas Munizaga, los prohombres de aquella revolucion, mantuvieron durante la campaña i el sitio, sea conmigo mismo o con mis amigos; i hemos tenido tambien libre acceso a los papeles privados i documentos orijinales del coronel Arteaga, la figura militar de mas alta nota en aquella era de combates.

Curiosos apuntes dictados por los valientes capitanes de trinchera don Candelario Barrios i don Joaquin Zamudio, los que si bien han sido redactados con posterioridad, se refieren todos a sucesos ya anotados de antemano i que solo han recibido asi mas esclarecimiento, i por conclusion, hasta un memorial autógrafo del orijinal impostor Quinteros Pinto, el último intendente de la plaza sitiada, completan nuestra coleccion de manuscritos. En cuanto al opúsculo publicado en Lima por don Manuel Bilbao en 1853 con el título de *Revolucion de Coquimbo*, confe-

samos que no le atribuimos valor alguno. Este es un aborto de los muchos ensayos que tenemos noticia han sido concebidos por escritores de uno u otro de los bandos que entónces militaron, i que la pusilanimidad, los *compromisos*, o causas de otro jénero, han ahogado ántes de nacer. El cuaderno de Bilbao tiene siquiera este solo mérito, el de estar *impreso;* pero respecto de nuestra narracion, nada de provecho hemos podido recojer en sus pájinas, a no ser las calumnias que por lijereza o error estampa en contra nuestra al hablar de sucesos militares enteramente imajinarios. Es triste decirlo, pero en esta primera publicacion histórica de la revolucion, hai mucho de novela, no poco de pasquin i casi nada de justificacion de hechos o derivaciones del pensamiento i del criterio.

Respecto de las noticias del partido que entónces combatíamos, i que nos eran indispensables para completar el cuadro de nuestra relacion, las hemos obtenido, sea de las publicaciones oficiales de la época, o de los archivos de los ministerios del Interior i de Guerra, cuya minuciosa investigacion nos ha sido permitida mediante la bondad de los respectivos oficiales mayores de aquellos, el señor don José Manuel Novoa i don Cirilo Vijil. En cuanto a datos ciertos, comunicados por particulares, no hemos alcanzado hasta aquí ninguno de valer, esto es, bastante fehaciente, a pesar de prolijos i vivos empeños.

Réstanos ahora hablar de los propósitos que llevamos en mira al hacer estas publicaciones, (abultado tema sin duda en el que vendran a cebarse desde luego mil encontrados comentarios) i nos apresuramos a manifestarlos con la franqueza sana i entera que cabe en nuestro pecho, i con

la lealtad que otro jénero de deberes nos impone, declarando que esos propósitos son dos.

El primero sube a las rejiones donde solo el pensamiento domina, i de las que no desciende sobre los acontecimientos sino a la manera que la luz temprana que sucede a la noche se desprende de su foco en débiles ráfagas para revestir de color los objetos sobre que se irradia; esta es la filosofía, la inspiracion, el jiro dominante i principal de este trabajo, que se encuentra mas inmediatamente comprendido en la *Introduccion histórica* de que ya hemos hablado.

El segundo es un propósito de actualidad i de patriotismo. Queremos que haya verdad lejítima hoi dia en que parecemos vivir huérfanos de todo lo grande, que haya justicia evidente, que hayan altos ejemplos de entusiasmo i de consagracion cívica, de lecciones severas i luminosas sobre los estravíos de la ambicion i el obcecamiento i la ceguedad sistemática de los políticos; queremos que la virtud ignorada vaya a encontrar sonoro aplauso en el corazon del pueblo, que la mano augusta de la historia se ocupe en limpiar las frentes manchadas por la calumnia, i queremos tambien que esa HISTORIA CONTEMPORANEA, que es la verdadera historia cuando se comprende desde la altura de abnegacion i desprendimiento en que aspiramos a colocarla, lleve en otra mano el rayo que castiga i ante el que deben arrodillarse los malvados, que en política no son para nosotros sino los traidores i los apóstatas, no los que por error o convicciones que la intencion justifica, defienden un principio o combaten por un bando.

I queremos aun mas todavia en la hora solemne en que

esto escribimos. Queremos que la autoridad que se llama *gobierno* i el poder que se llama *pueblo,* hagan un instante pausa a la lucha a muerte a que se provocan el uno con insano orgullo, i con la febril ajitacion de un prolongado sufrimiento el otro; queremos que ese gobierno contemple por sus ojos, hoi cegados, el cuadro espantoso a que arrastran las violencias oficiales, i contemple tambien el pueblo la desolacion horrenda i los males insondables a que las convulsiones de su desesperacion lo conducen. Queremos que el gobierno sepa que la revolucion es el mas grande de los crímenes cuando desciende de sus consejos o de sus atentados; i que el pueblo comprenda que la revolucion es la mas funesta de las catástrofes públicas, cuando ántes del último esfuerzo de la tolerancia, se desencadena de sus pasiones exaltadas i de sus vagas tendencias a los cambios. I si este convencimiento de mútua salvacion, que empero no aguardamos, llegara a surjir, en parte, de la lectura de este libro, fiel bosquejo del mas desastroso episodio de nuestra guerra civil, marineros oscuros que de distante llegamos a la playa el dia de la catástrofe, creeriamos entónces haber echado a la República una tabla de rescate en el naufrajio que ruje desencadenado en todas direcciones.

La historia, por otra parte, es la justicia.—Como escritor, soi juez.—El historiador no tiene amigos.—El juez no tiene odios, i los tiene tanto ménos en el presente caso cuanto que el hombre no los abriga i cuanto que su egoismo va a servirle solo para condenarse a si propio en lo que como actor tuvo culpa en el rol de la revolucion, i cuanto que su envidia solo le enseña a tributar admiracion a

los que entre amigos o adversarios la hayan merecido.

En el campo de los debates públicos yo reconozco, en verdad, dos ideas i amo la una como condeno la otra; pero en el campo de la patria yo no diviso sino chilenos, i dentro de cada hogar acato al hombre como en un santuario. Esta es mi divisa respecto de los hombres.

Que no se nos levante entónces un anticipado proceso por lo que vamos a decir, si la justicia augusta es nuestro guia. Que no se nos acuse porque tenemos amor a la árdua empresa que acometemos, si ese amor, que no ofende a los contrarios, es el amor de una causa que fué nuestra, de nuestros amigos, de nuestros mayores, i que es la causa de los vencidos escrita durante el reino de los vencedores.

I a los que temen i condenan la historia contemporánea porque la prejuzgan empapada de pasion i rebosando de susceptibilidades, permítasenos decirles que esa pasion no está en la historia sino en su propio corazon, que esas susceptibilidades no son las de los hechos ya consumados, sino las del individualismo que aun palpita i que teme o espera. La cuestion no es pues de hombres ni de oportunidad. Es cuestion de eterna verdad i declara, viva i provechosa justicia que nunca es mas certera que cuando es mas inmediata, i nunca mejor atestiguada que cuando cada uno de sus actores viene a deponer ante sus aras el continjente de luz i de conciencia, de espontaneidad i de razon que la deben.

Pero se querria apagar la voz de los que cuentan lo que vieron, i se querria atar las manos de los que ejecutaron los mismos hechos que ahora van a trazar solo bajo distinta

forma, i para qué?—A fin de que la historia salga añeja, mutilada, confusa, desgarrada por mil contradicciones, cual la estamos viendo entre nosotros, en las crónicas, en los discursos académicos, en las biografias mismas de los *Hombres ilustres*, en las que, para que cada personaje tenga un mérito es preciso ir arrebatándolo a cada uno de los otros, en la coleccion, hasta formar el catálogo de todos los absurdos, de todas las acusaciones i de todas las calumnias que se llaman, sin embargo, *Historia* porque son de calumnias, acusaciones i absurdos antiguos!

No; aun dado el caso, posible si se quiere, de que el error oscurezca nuestros juicios, dejemos entónces que la voz de los vivos lo disipe, i no vayamos, mediante una cobarde impunidad, a echar sobre las mudas tumbas de los que fueron, nuestros fallos de acusacion i de condena.

No, ciertamente; para escribir esa historia que palpita i que todos escuchamos, no se necesita injenio, como es preciso para formular la historia que ya no habla, que no puede discutir, que no puede defenderse. Lo que se necesita entónces son pechos templados con el toque del acero, son almas altivas que levantando en alto la *idea*, que es la esencia inmortal de la historia, aparten a un lado las personalidades mezquinas, que son los frájiles accesorios de la gran unidad de espíritu i filosofía, que llevan en sus entrañas las grandes revoluciones de los pueblos.

Estas son las declaraciones, que un deber público nos obliga a hacer presente. Acaso tenemos otras reservadas que nos son personales, pero a los que puedan necesitar de éstas, les diremos que en cualquier parte donde se nos solicite, se nos hallará, i que admitiremos en tiempo de-

bido toda clase de observaciones esenciales i fundadas. Entretanto, arrostramos solos todos los *compromisos*, (como se llama entre nosotros el decir la VERDAD por la prensa) sin que para esto creamos necesario el salir a la calle con las armas ceñidas al cinto, como el ilustre diarista Armando Carrel, cuando prohibida por la violencia la circulacion de sus ideas o insultada su hidalguía por el sarcasmo, hubo de sostener como hombre lo que habia dicho como escritor.



[redacted] [redacted]

CAPÍTULO I.

EL CLUB REVOLUCIONARIO.

La Serena antes de la revolucion.—Tradicion liberal de la provincia de Coquimbo.—Movimiento intelectual.—El Instituto.—La prensa.—Juan Nicolas Alvarez.—La candidatura Montt en la Serena.—Se instala la *Sociedad patriótica*.—Banquete popular.—Pablo Muñoz.—Se inaugura la *Sociedad de la Igualdad*.—Tienen lugar las elecciones.—Triunfo de la Serena.—El club del *Faro*.—La *Sociedad de la Igualdad* es disuelta por la Intendencia.—Misiones encontradas de don Manuel Cortés i don Juan Nicolas Alvarez en la capital.—Palabras del jeneral Cruz.—Llegan a la Serena dos compañías del batallon Yungai.—Don José Miguel Carrera se presenta oculto en la provincia.—Reuniones populares en el cerro de la Cruz.—Inaccion política.—Carrera resuelve regresarse a Santiago.—Primera conferencia revolucionaria.—Los oficiales de la guarnicion se ofrecen para sostener la revolucion.—Santos Cavada.—Se instala el club *Revolucionario*.—El ayudante de la Intendencia Verdugo propone un plan para el movimiento i es aceptado.—Dificultades sobre la organizacion del futuro gobierno revolucionario.—Don Nicolas Munizaga.—Se fija el dia 7 de setiembre para el levantamiento.

I.

Tendida en la vecindad del mar i a los piés de una série de colinas que van alzándose en anfiteatro hácia el oriente,

se ostenta risueña, hermosa, serena cual su nombre, la noble capital de Coquimbo.—Una sábana de verdura llamada, cual en Granada, la *Vega*, la separa de la playa del Pacífico i corónala en la altura una meseta de suaves declives conocida con el nombre de *Santa Lucia*, que le diera, como a nuestro romántico cerro de Santiago, la piedad de los viejos castellanos; mientras que el azulado rio que regala al valle su nombre i su tapiz de mieses i de flores, serpentea por su barranca del norte, sirviéndole de marco en el costado opuesto la profunda *Quebrada de San Francisco,* cuyos modestos caseríos se esconden entre el follaje de las arboledas.

La perspectiva es risueña, el clima dulce, la planta de la ciudad, cortada como un tablero de ajedrez, limpia i esbelta. Las brisas que soplan por la tarde o con el alba del dia, vienen empapadas en la humedad del mar, i cuando aparece el sol o se despide, condénsalas en las ténues ráfagas de una niebla que envuelve la tranquila ciudad sin ocultárla, como el velo de gaza que esconde las espaldas de la vírjen para hacer mas bello el donaire de su rostro. Es grato entónces subir a las colinas i divisar a sus faldas el panorama de la tarde. Descórrese a la vista la ciudad, la vega, el mar, el rio, i por los lejanos horizontes las velas que blanquean en la remansa bahía o los distantes picos de las montañas, que van encumbrándose por la costa en direccion al norte; grupos sueltos de ganado pacen en la *Vega*, i vienen lanzando inofensivos bramidos hasta la pintoresca *Barranca,* a cuyo borde se empina la ciudad, ostentando los blancos campanarios de sus siete iglesias, que se desprenden lucidos del fondo oscuro de los huertos de lúcumos i perfumados chirimoyos.

El ruido de la industria llega hasta el solitario pórtico del *Panteon*, que cual diadema de mármol, corona la cúspide

[redacted]

de la mas alta meseta a la que el viajero llega; i reposando ahí, descansa i goza, ama i admira aquel apacible conjunto en que la labor del hombre i los primores de la naturaleza se han enlazado en un consorcio fecundo en mil bellezas. Vese desde ahí serpenteando por la ribera del mar el camino que conduce de la *ciudad* al *Puerto*, cuyas altas chimeneas asoman vomitando llamas por entre las rocas i farellones de la playa; i recojiendo de nuevo la vista se abraza en un solo cuadro el delicioso alfombrado de verdura i de jardines, de arboledas i alfalfales que desde la *Portada* se dilatan hasta el aislado morrillo de *Pan de azúcar*. Lucen hácia el norte los flancos de montañas de desnudo aspecto, pero que esconden los mil veneros de sus metales de plata i cobre, entre la cumbre del monte *Brillador*, que se levanta hácia la costa i las cadenas del famoso *Arqueros* que van internándose por el valle hácia las cordilleras.—Al pié de estas montañas, que retumban noche i dia con el combo i la pólvora del minero, corre tortuoso atravesando los vados del rio el camino por el que los arrieros de Elqui conducen a los puertos las sazonadas cosechas de sus viñedos, mientras las campanas de los establecimientos industriales que pueblan el valle, dan la señal del trabajo a las *peonadas*, i los dispersos pescadores arrancan de los guijarros del rio los pintados *camarones* que van a ser el manjar apetecido de la opulencia.

Tal se ostentaba la Serena en la primavera de 1851, ceñida de mil guirnaldas de las flores silvestres que esmaltan sus prados, bañada del perfume de las tibias brisas de su clima. Tres meses pasaron! I aquel panorama deleitoso se habia convertido en un páramo de horror i de muerte; tiñéronse rojas las aguas del rio; huyeron las naves del puerto; bandas de mercenarios desalmados cruzaban por todos los ca-

minos llevando en una mano el botin del saqueo, i en la otra el sable de los degüellos; las festivas calles de la ciudad exhalaban ahora el hedor de los cadáveres insepultos, i despues de oirse el reto de los clarines, bajaban a la Vega, antes apacible, los jinetes de la ciudad para medirse cuerpo a cuerpo con los invasores que habian venido de remotas campañas, i aun de mas allá de los salvajes desiertos del otro lado de los Andes. Parecia que ya no brillara mas en aquel recinto de la paz risueña i del amor fecundo, el astro del dia, i que para contemplar el horror de aquella súbita transformacion fuera preciso aguardar, como los espectros, la hora de la media noche i divisar desde la altura, a la luz de los incendios i al estampido del cañon, la perspectiva de aquella Serena de ayer, herizada hoi cual la melena de un leon con una red de trincheras, cuyas brechas tapaban los pechos de mil bravos i cuyas almenas se disputaban con gritos de muerte un heroico puñado de siliados con otro heroico puñado de invasores chilenos.

Cómo se habia operado tan súbita i tan horrenda catástrofe? cómo se habia levantado el ánimo de aquel pueblo pacífico a actos de tan magnánimo patriotismo? cómo la suerte burló tan jeneroso denuedo i echó a tierra esperanzas tan hermosas de rejeneracion i de virtud republicana? Tal es el argumento del libro que ahora nos proponemos escribir.

II.

Desde los primeros tiempos de nuestra emancipacion, la provincia de Coquimbo, rica en elementos de prosperidad, apartada del ardiente foco de la contienda revolucionaria,

sus pacíficos habitantes dados a la industria, defendida por su topografía contra los amagos de la guerra interna, i dirijidos sus destinos por mandatarios ilustrados, entre los que se cuentan los jenerales Pinto, Aldunate i Benavente, o por vecinos celosos i respetables como Irarrázabal, Recabarren i Vicuña, que fué cuatro veces su intendente, ha tenido en la república, si no un rol activo, grave al ménos i espectable siempre.

Su posicion, sus hombres, su fortuna de constante paz i su prosperidad a la que esa paz daba vuelo, habian hecho de aquella provincia el centro de la política pacífica e ilustrada, i por tanto *liberal*. Así, miéntras el centro nos daba sus congresos i nos imprimia el sello de sus leyes, i miéntras Concepcion nos enviaba sus ejércitos i nos ofrecia sus victorias i sus presidentes, la provincia de Coquimbo, que se estendia entónces desde el rio Choapa hasta el de Copiapó, se preocupaba solo de su desarrollo interno—en su riqueza, por su industria i su agricultura—en su civilizacion, por su comercio i su labor intelectual.

Así era que cuando la *causa liberal* venia a tocar a su puerta, encontrábala pronta, decidida i aun entusiasmada para aceptar su llamamiento; i fué por esto que la primera fuerza armada que penetró en la capital para derrocar la dictadura del jeneral O'Higgins, era la division que envió Coquimbo al mando del patriota Irarrázabal; i fué por esto que cuando las provincias del sur se alzaron contra el sistema planteado por el liberalismo, vino este por dos veces a buscar su refujio en la Serena, primero con el presidente Vicuña, hecho allí prisionero, i despues con el jeneral Freire, que condujo su ejército a aquella provincia, esperando hacerla el baluarte de la causa porque combatia. Así fué tambien que el último acto de la desencuadernada resistencia

que opuso el partido liberal a los émulos que lo habian vencido en el campo, vino tambien a tener lugar en los confines del territorio de Coquimbo, donde el intrépido Uriarte firmó los tratados de Cuzcuz en 1830.

Vencida la causa liberal desde esa época, no habia sido nunca, empero, sofocada la opinion en la provincia ; i de esta suerte durante mas de veinte años, la Serena estuvo enviando al congreso uno o dos representantes, únicos sostenedores, muchas veces, del principio de sus antiguas simpatías.

La capital de la provincia se habiá hecho, por otra parte, el centro de un movimiento intelectual tan notable cual no existia, a proporcion dada, en ningun pueblo de la república. Debiase esto al culto profesado de los principios liberales, que daban nervio i vuelo a las intelijencias, a la laboriosa tranquilidad que la riqueza le deparaba, i mas que todo, a una juventud que, educada en las máximas de los principios populares, amaba estos i los servia con fe i con ardor. La prensa se hizo en breve la palanca de este movimiento, lento pero sostenido, que empujaba la sociedad hácia adelante, i no solo circularon en la Serena numerosos periódicos políticos, sino, lo que es mas notable, sostuvo, como sostiene todavia, publicaciones de un carácter puramente literario i aun científico. Dos nombres que figurarán siempre en primera línea en la historia de nuestro periodismo, se levantaron de estos ensayos—Joaquin Vallejos i Juan Nicolas Alvarez, el brillante iniciador sino el creador del periodismo moderno entre nosotros, digno por tanto de que una de las primeras pájinas de este libro sea consagrada a su memoria, a su pluma i a sus infortunios.

III.

Juan Nicolas Alvarez, el periodista-tribuno de la revolucion de la Serena, habia sido, en efecto, en la política, lo que su ilustre contemporáneo Joaquin Vallejos, otra gloria lejítima de Coquimbo, fué para la literatura nacional, un tipo aparte, una figura nueva. Fino, el uno, sarcástico i espiritual; ardiento, fogoso i entusiasta, el otro, se hacian ambos singulares, aquel por la elegancia i la gracia esquisita de sus dotes de escritor de costumbres, éste por su estilo palpitante, teñido de lampos de fuego i altamente popular. Sus seudónimos los califican con propiedad i ponen cada figura en su puesto. El uno se llama *Jotabeche*, el escritor intruso de los estrados, preguntón en los corrillos de las calles i los clubs, mala lengua, en fin, en todas partes; el otro habia apellidádose el *Diablo político*, esto es, el periodista audaz, orijinal, vehemente, creador, hasta cierto punto, de una escuela nueva en la prensa política, como el otro lo habia sido en la prensa social: Cual *Jotabeche* no ha escrito todavia hasta aquí ninguna pluma chilena en el jiro a que él se dió de predileccion; pero Alvarez escribia en el periodismo, hace veinte i cinco años, no como habian escrito hasta entónces los mas altos nombres de la prensa, sino como se escribe hoi dia por las mas brillantes intelijencias. En este sentido él casi es un fundador orijinal del periodismo moderno, i cábele por ello no poca gloria.

Alvarez ensayó en su rápida vida muchas carreras, pero nunca fué sino periodista. Nacido en la Serena de una familia modesta, vino a la capital, como Vallejos, protejido por la benevolencia de sus compatriotas; se hizo en breve abogado

de alguna nota, i tentó tambien la senda del profesorado; pero su vocacion era la prensa, i desde luego debió su fama a la publicacion del célebre periódico el *Diablo político*. Condenado este a morir tempranamente por el veredicto de un jurado, sobrevivió empero encarnándose en el ser de su redactor; porque Alvárez fué siempre un periódico vivo, desde que los cajistas desarmaron las pájinas del *Diablo político* impreso i su naturaleza aceptó la herencia que repudiaba el papel. Juan Nicolas Alvarez era desde entónces el *Diablo político* en carnes, infatigable i osado, campeon de toda política activa, de toda revolucion dirijida a desenvolver el jérmen liberal, que él, pobre i oscuro, habia visto brotar cerca de su cuna i que manos bienhechoras habian cultivado en su espíritu i héchole lozano para que prestara sombra a su precario porvenir.

Habia sido pues en la Serena i en la época de que nos ocupamos, cuando Alvarez imprimió en el pueblo mas de lleno la influencia ardiente de su mision de escritor político, i héchose reconocer desde mui atras como el patriarca de la prensa liberal del norte de la República. Como redactor en jefe de la *Serena* era, por consiguiente, en aquella crisis uno de los elementos mas importantes, que debian empujar el conflicto a un desenlace perentorio, que no podia ser sino la revolucion.

Por lo demas, su vida habia sido harto infeliz. De costumbres lijeras, víctima de la persecucion sistemática, pobre siempre, i aun desprestijiado, vivió a la merced de mil azares hasta que en el mas triste i el mas cruel, hubo de rendir la vida al dolor, al abandono, casi a la desesperacion del hambre, porque el mal a que el vulgo atribuyó su fin, no era mortal, como lo era la melancolía en que una miseria desgarradora le habia sumido en tierra estraña i sin amigos.

Distinta suerte cupo a su condiscípulo, a su rival en gloria i su émulo despues en odios de bandera, porque, opulento, autorizado por el albedrio del poder, hombre público a su manera, diputado, diplomático, capitalista, el escritor social iba al estranjero a cumplir graves misiones, gratas a su jactancia de partidario, cuando los insectos desgarraban los jirones de la capa de proscripto que cubria la desnudez del escritor político. Aquel volvió desconcertado, sin embargo, i se ha ido ahora rompiendo con despecho sus cuentas con el mundo, con sus correlijionarios de ayer i con los ídolos que habia servido. Alvarez no volvió; pero sus compatriotas han removido con las manos de la gratitud la tierra de su descanso, para dar a sus huesos la honra del mártir. Digna reparacion de una vida que fué sin ventura i que tuvo culpas íntimas, pero en la que lució siempre la lealtad a una causa noble, a sus amigos de esperanza i de infortunio, i mas que todo, al hermoso suelo en que nació i en el que hoi dia reposa!

IV.

La apertura del Instituto de la Serena fué un nuevo campo abierto a la juventud coquimbana, i vióse luego que este plantel recien creado, desarrollaba ya intelijencias tan aventajadas, que se enviaron a Europa varios de sus alumnos a terminar sus estudios profesionales. Alfonso, Cuadros, Osorio i otros, fueron de los elejidos.

De esta suerte, al abrirse la era política que traia escondido en sus entrañas el cataclismo de 1851, la representacion de la intelijencia palpitaba en la juventud de la Serena, bien que dividida en dos bandos. El principio conservador

habia encontrado su asilo en las columnas del *Porvenir*, periódico que redactaban con habilidad i nervio los jóvenes Gundelach, Cortés, Saldias i otros escritores mas noveles, profesores del Instituto en su mayor parte i los que poco ántes, sin embargo, habian alzado contra el ministerio Vial la bandera de la reforma en un periódico titulado el *Eco*. Por su parte, la juventud liberal, con Juan Nicolas Alvarez a la cabeza, combatia con ardor por el programa reformista. La *Serena*, uno de los periódicos políticos mejor redactados que hayamos tenido en el pais, era el representante de esta opinion—querida del pueblo, porque era tradicional—palpitante en la juventud, porque la comprendia i la amaba.

El *Porvenir*, sin embargo, heredero del *Eco*, profesaba como este, bien que bajo una forma disimulada, la doctrina liberal i su pugna con la *Serena* estaba cifrada solo en los designios privados de una candidatura. De manera que pudiera asentarse que la idea de la reforma i la tradicion liberal imperaban unánimes en la *Serena*, al espirar el año de 1850, que tambien ponia término a la activa i fecunda elaboracion de la intelijencia, para dar lugar al combate de los partidos en la urna de las candidaturas i en los campos de batalla.

V.

Habia aparecido, en efecto, la candidatura del ciudadano don Manuel Montt i recibídola el pais con un inmenso clamor de rechazo i de inquietud. En la Serena, esta vehemente repulsa habia sido unánime, porque el candidato oficial era la encarnacion viva del sistema que la juventud habia aprendido a combatir en la cuna, en el estudio, en la prensa, i

[redacted]

porque, a mas, aquel hombre público se habia acarreado una antipatía local, casi implacable, por ciertos dicterios de desprecio que se le habia oido proferir en el Congreso contra la provincia de Coquimbo, en épocas pasadas.

La candidatura Montt fué por esto la campana de alarma que puso de pié a todos los coquimbanos, que desde luego pensaron en organizarse para abrir la campaña política en que la mayoría de la República comenzaba a tomar parte.

La capital, la mas irritada i la mas comprometida en aquella ajitacion, no tardó en dar un ejemplo tremendo de su descontento con aquella sangrienta protesta que se ha llamado la jornada del *Veinte de abril.*

Vencida i ametrallada la opinion en ese encuentro, la Serena, sin embargo, como si hubiera querido tomar sobre sí sola la responsabilidad i la empresa, léjos de abatirse, inició al contrario su cruzada, tan luego como el vapor le llevó la primera nueva de aquel desastre.

Una semana despues de llegada la noticia, instaló, en efecto, el partido de oposicion su *Sociedad patriótica,* dando a los vencidos, con varonil esfuerzo, esta leccion grande i verdadera de que los principios no sufren derrotas ni castigos, i que muchas veces encuentran su triunfo en el ara misma en que se les sacrifica.

Sabedora la poblacion de la Serena por el paquete del 28 de abril del acontecimiento del dia 20, se convocó a una gran reunion popular para un dia inmediato, i el 5 de mayo siguiente quedó instalada la *Sociedad patriótica de la Serena,* en virtud de una acta en que los ciudadanos consignaban sus votos i sus compromisos, i cuyos artículos eran testualmente del tenor que sigue:

«En la ciudad de la Serena, a 5 dias del mes de ma-

yo de 1851, los ciudadanos que suscriben, considerando:

1.° Que casi todos los pueblos de la República han tomado ya una parte activa en las próximas elecciones para presidente de la República, proclamando su candidato.

2.° Que los sucesos del dia 20 del pasado mes, manifiestan que el órden público i la tranquilidad corren inminente riesgo, si el gobierno persiste en sostener un candidato que rechaza la mayoría de la nacion.

3.° Que las provincias de Concepcion, Ñuble, Maule i Talca, i las de Santiago i Valparaiso, por diferentes manifestaciones, han proclamado libre i espontáneamente al ciudadano José María de la Cruz para presidente de la República.

4.° Que la ciudad de la Serena no debe permanecer tranquila en medio de esta ajitacion, sino, ántes bien, concurrir como las otras a salvar al pais de los horrores de la guerra civil que la amenaza, haciendo como las otras una libre i espontánea manifestacion de su voto.

5.° Que el citado ciudadano José María de la Cruz garantiza en su programa la libertad del sufrajio, como causa principal de la felicidad de la patria, i que en la provincia de su mando ha puesto a los ciudadanos en posesion de ese derecho indisputable, que les concede la República:—vienen en declarar: 1.° Que proclaman por presidente de la República en el próximo período electoral al citado ciudadano José María de la Cruz: 2.° Que se comprometen solemnemente a sostener la proclamacion de su candidato, valiéndose de todos los arbitrios que les franquéen la Constitucion i las leyes del pais: 3.° Que protestan desde luego contra toda injerencia que tomen las autoridades en las próximas elecciones: 4.° Que oportunamente se nombrará una

comision, integrada con personas de las que firman esta acta, para que hagan efectivo lo acordado en ella» (1).

VI.

Inaugurada la *Sociedad patriótica* en la Serena e instalada la *junta* que debia presidir los trabajos electorales, cundió en breve por toda la provincia una ajitacion pacífica, pero activa i empeñosa. Acostumbrados los coquimbanos a arrancar el triunfo a la urna electoral, tenian fé en esta práctica, a la que la capital i otras provincias ya esperimentadas, hacian un jesto de desden; i entregados con ardor a esa creencia, acumulaban en el pueblo, en la juventud, en los campos, los elementos de su próxima victoria.

Uno de los pasos mas eficaces, que desde luego concertaron, fué la celebracion de un banquete democrático, en que el pueblo fraternizára con sus caudillos; i en consecuencia, tuvo este lugar el 1.° de junio en casa del probo i acrisolado patriota don Nicolas Munizaga, uno de esos hombres que no sacan de la política sino el fardo de sus sacrificios i de las revoluciones, la corona de mil martirios, pero que la posteridad bendice i aun sus émulos saludan con respeto.

Encontrábanse reunidos en la mesa del festin ochenta ciudadanos, entre los que habian tomado su puesto diez o doce jefes de taller. Conocida es la cordialidad de estas reuniones, en que el patriotismo i el entusiasmo se abrazan de asiento a asiento i se saludan con efusion al tocarse las copas de

(1) Esta copia ha sido tomada del traslado legalizado que se envió al jeneral Cruz en 1851 i en el que habian 118 firmas solamente. Entendemos que este número se aumentó despues de una manera mui considerable.

una banda a otra del mantel. La juventud brindaba a la inmortalidad de su causa; los ciudadanos mas ancianos bebian en honor de la juventud, i los artesanos, simbolizando sus votos en un nombre, saludaban ya al jeneral Cruz, ya al presidente de la mesa, que era el decano de sus simpatías personales i de su confianza política.

Apuradas las primeras copas, vióse levantar de su asiento a un jóven desconocido i que mucha parte de la concurrencia veia por primera vez. Su aspecto modesto, su frájil complexion, su rostro pálido, su mirada melancólica i profunda, hiciéron que se aguardara su palabra con una involuntaria curiosidad. Habló; i cuando hubo concluido, a la estrañeza del auditorio, habia sucedido una honda impresion. Un eco varonil, empapado en el cálido aliento del pecho, que el entusiasmo enciende, palabras altivas de conviccion i de esperanza, invocaciones ardientes a los derechos del pueblo i a la santidad de la mision del hombre, derivada de los preceptos mismos del evanjelio; he aquí la forma i el jiro que el jóven desconocido habia dado a su brindis, i he aquí por qué en aquella junta puramente política, aquel acento que hablaba con uncion de la fraternidad i de la igualdad de los hombres, segun la lei de la Divinidad, habia encontrado un asentimiento unánime e irresistible.

¿Quién era entónces aquel orador novel, que de esta osada manera iniciaba su mision? Era Pablo Muñoz, el tribuno del pueblo i su futuro caudillo en la revolucion.

VII.

Pablo Muñoz habia nacido en la Serena bajo la estrella del dolor i la pobreza i venido a la capital despues de una niñez

escura a adelantar sus estudios. Retirado i casi desapercibido de sus propios compañeros, hizo con brillo i teson su curso de matemáticas, hasta los últimos ramos de la profesion de injeniero. Pero descontento de este jiro abstracto dado a su intelijencia o contrariado por su situacion de estudiante de provincia, le encontramos en 1849 enrolado en un club de jóvenes, que se proponian principalmente esplotar el estudio de la historia nacional. Muñoz asistia a sus sesiones i se hacia notar por largos i confusos discursos sobre los temas propuestos i sobre los que él, sin estudio ni análisis prévio, improvisaba sendas disertaciones durante horas enteras, con un aplomo fatigoso, pero sin petulancia ni el tono bombástico de los que creen que están convenciendo a los que escuchan. Esta cadencia embarazosa de la palabra de Muñoz era aun mas visible en sus conversaciones privadas, en que la lentitud de su version tiene todavia el tinte del dogmatismo aprendido en los pasos de estudio.—Pero no era así cuando el pensamiento se escondia en las cavidades del cerebro del jóven orador, para que la inspiracion fuera rauda i ardiente a frotar su corazon.. Entónces, cual el hierro que arranca chispas al pedernal endurecido, la palabra se acceraba en los labios del tribuno i rompia en ecos de fuego i en jiros de luz sobre la asamblea que le oia. Orador popular, de pié sobre la plaza pública, Muñoz hará ajitarse en derredor suyo a las masas tumultuosas, con la violencia que el aquilon sacude los ramajes del bosque en un dia de borrasca; pero sentado en una muelle poltrona, en frente del dosel i de la campanilla de un parlamento, su palabra se ahogaria en la estrechez del recinto, el ceremonial torturaria su actitud, i si hubiera de disertar sobre temas políticos o sociales, muchos párpados se cerrarian al escucharlo un largo rato. «Muñoz, dice uno de sus amigos mas antiguos i

su correlijionario inmediato, al contar su influencia politica en la revolucion de la Serena, mas preparaba al pueblo para un combate que lo instruia en sus derechos, para darle la conviccion de los principios que defendia. Tenia pocas nociones de derecho público, conocia ménos la ciencia administrativa, no tenia conocimiento de los hombres a quienes combatia; pero en cambio, tenia un talento perpicaz, una mirada adivinadora de la senda que se seguia i de los destinos a que eramos arrastrados.» (1) I tenia ademas, decimos nosotros, la uncion de una fé viva, que era su elocuencia, la constancia inflexible de una conviccion, que era su sistema, la audacia del corazon, que era su caracter i la lealtad de la honradez i los jenerosos convencimientos de que era posible fundar en la patria una república igual i democrática, que era su única aspiracion.

VIII.

Entre los artesanos presentes en el convite, encontrábanse algunos de esos hombres, a quienes guia el corazon, como a otros conduce la intelijencia i adivinando el corazon de Muñoz por el suyo, se le acercaron aquella noche i le rogaron fuera su amigo i su director en la campaña política que acababa de abrirse. Eran estos dignos ciudadanos el sastre don Manuel Vidaurre, los carpinteros don José Maria Covarrubias i don Rafael Salinas i entre otros, el herrero Rios, hombre lleno de canas i con el entusiasmo de un niño por todo lo

(1) Santos Cavada.—*Memorial autógrafo sobre la revolucion de la Serena.*—1852.

[redacted]

qué fuera de su patria, que no era para él sino el recinto de la Serena (1).

IX.

En medio de estos ardientes preparativos, no tardó en llegar el 25 de junio. Las elecciones tuvieron lugar i la oposicion liberal de la Serena volvió a contar por suyo un triunfo, que ya le era casi tradicional. El intendente don Juan Melgarejo, hombre de corazon hidalgo, político indiferente, intendente popular, mas bien que partidario de una candidatura oficial, antiguo servidor de la República en la administracion i en la milicia; acostumbrado, por tanto, a llenar su mision desde la altura de sus deberes públicos, sin prestar su oido ni al pandillaje de provincia ni a las sultánicas órdenes de la capital; respetado ademas por sus canas i un carácter, que si en lo público era honorable, en lo íntimo de sus relaciones tenia el atractivo de la jovialidad i la franqueza; garantido por todas estas ventajas personales que hacian recíproca la simpatía entre la autoridad i el pueblo, habia otorgado a este cierto grado de libertad, si no mui lato, por la influencia pertinaz de sus consejeros, suficiente, al ménos, para hacer inútiles los pujantes esfuerzos del círculo que sostenia la candidatura Montt.

Habiase obtenido igual éxito en el departamento de Ovalle, por una mayoría de 56 sufrajios; pero el gobernador i la municipalidad de la villa cabecera, asesorados por el juez de letras de la Serena, don Tomas Zenteno, no tardaron en

(1) Pablo Muñoz.—*Memorial autógrafo sobre la revolucion de la Serena.*—1852.

declarar nulo este resultado. En el departamento de Elqui se habia dado lugar en la lista de electores, violando la lei, a un sacerdote con cura de almas i en el de Combarbalá, la farsa de la eleccion habia descendido hasta poder llamarse un verdadero sainete. A pretesto de que los electores vivian mui distantes del pueblo para ocurrir a las mesas, el gobernador i el cura contaron a su sabor las setecientas calificaciones, que habian permanecido en un cajon del despacho desde el mes de noviembre anterior i apartando para cada cien calificaciones otros tantos votos, obtuvieron asi una cabal e indisputable unanimidad.

Apesar de estas graves irregularidades, que aseguraban al candidato oficial la mayoria del colejio de electores, los ciudadanos de la Serena se manifestaron tranquilos i aun satisfechos por el éxito de sus esfuerzos propios i dejaban por cumplido el árduo compromiso, que habian tomado sobre sí por la acta del 5 de mayo.

No acontecia otro tanto a los partidarios vencidos del candidato Montt. Pocos en número, débiles en recursos, pero altivos, comprometidos, acostumbrados a esperar un distinto desenlace, se irritaron de una ventaja tan señalada, obtenida por el pueblo sobre los intereses del gobierno, a que eran adictos. Presididos por un hombre de fibra, ardiente i sagaz, el juez decano de la Corte, don José Alejo Valenzuela, el círculo gobiernista, que se componia casi esclusivamente de los empleados de la Corte de Apelaciones, de los profesores del Instituto, de los jefes del batallon cívico i de los redactores del *Porvenir*, se habia constituido en un club permanente, el que desde el principio fué bautizado, por uno de ésos golpes de humor tan característicos i celebrados de los coquimbanos, con el nombre simbólico del *Faro*, acaso por la luz que el profesorado i la redaccion del *Porvenir* arroja-

peligrosa que amagaba el órden, i que era una perpetua amenaza sobre los hombres que habian sido vencidos en el campo electoral, quienes se sentian indefensos contra cualquier ataque de la violencia, pues la totalidad de la guardia nacional les era adversa i no habia en la plaza mas soldados del ejército que los dos ayudantes de la intendencia, Sepúlveda i Verdugo, ambos tambien sospechosos. (1)

(1) El siguiente documento probará el grado de irritacion a que habian llegado los ánimos despues de la lucha electoral. Es la acta levantada por el vecindario de la Serena, a consecuencia de una publicacion hecha por el círculo conservador i en la que bajo el título de *Manifestacion patriótica*, se pedia a la autoridad provincial enérjicas medidas de represion. Dice así:

En la ciudad de la Serena, a trece dias del mes de julio de mil ochocientos cincuenta i uno, reunidos los vecinos de este pueblo, a consecuencia de un brulote, llamado MANIFESTACION PATRIÓTICA, firmado por los que han acaudillado la candidatura Montt i algunos otros partidarios,

Considerando: 1.° que por esa manifestacion calumniosa, hecha ante la primera autoridad de la provincia, se ultraja cruelmente a los verdaderos vecinos de este pueblo, que tuvieron el honor de suscribir, de acuerdo con la República, la candidatura del ilustre Jeneral Cruz.

2.° Que por esa fementida manifestacion, que altamente compromete la dignidad del mandatario de la provincia, se atribuyen al partido republicano los designios criminales, que no pudieran imputarse al malvado mas idiota, que no estimase su honor, su vida, su libertad i su interes.

3.° Que en las circunstancias escepcionales en que se halla la nacion por la lucha política de candidaturas, esa MANIFESTACION tiende a desquiciar el órden público, provocando la exaltacion del ciudadano honrado i laborioso que en las elecciones ha sostenido con nobleza su derecho de sufrajio.

4.° Que dejando circular libremente, sin contradiccion, el manifiesto de los que falsamente se titulan los principales i mas respetables vecinos de este pueblo, se aceptarian las injurias i calumnias que allí se contienen, con mengua de los principios i moralidad política de la Serena, siempre dispuesta a conservar

El intendente se prestó, al fin, a los ruegos del club, que parecia dispuesto a usar ya de la amenaza, i la *Sociedad*

el órden, respetando las actuales instituciones, miéntras no se reformen o modifiquen por un poder constituido por la nacion:

Protestan contra esa declaracion hostil que revela las venganzas de los pocos partidarios de la candidatura oficial, derrotados ignominiosamente por el pueblo de la Serena en el campo electoral.

Protestan, asi mismo, contra las maquinaciones de un partido, que, despechado por las resistencias de la nacion, busca su apoyo en la fuerza para oprimir con ella al ciudadano, que, en su corazon, lleva todo su poder.

Finalmente protestan que harán el último sacrificio en defensa de un pueblo noble i jeneroso, que, en veinte años de opresion, no se habia visto tan atrozmente ofendido, como ahora, con las criminales imputaciones de revoltoso i anarquista. Protestan que no verán a la República sacrificada por un partido, que no omite medios para llevar a cabo su criminal intento; que, irritando las pasiones, procura, a cara descubierta, empeñar al republicano circunspecto i moderado en una guerra fratricida.

Joaquin Vera, Arcediano; *Felix Ulloa*, Canónigo; *Joaquin Vicuña, Buenaventura Solar, Antonio Pinto, Vicente Zorrilla, Antonio Herreros, Santiago Vicuña, José Antonio Aguirre, José Eustaquio Osorio, Antonio Larraguibel, José Agustin Larraguibel, Juan Maria Egaña, Ramon Munizaga, Alejandro Aracena, Ignacio Alfonso, Rafael Cristi, José Santos Carmona, Juan Estevan Campaña, Valentin Molina* (presbítero), *José Tomas Campaña* (presbítero), *José Zorrilla, Santiago Silva, Valentin Barrios, Pedro Bolados, Tomás Larraguibel, José Manuel Varela, Federico Cobos, Ramon Solar, Francisco Vicuña, Hermójenes Vicuña, Mateo Sasso, Venancio Barraza, Francisco Campaña, Dámaso Bolados, Manuel Esquibel, Miguel Cavada, Vicente Gomez, Laureano Pinto, Rafael Pizarro, Salvador Zepeda, Juan Herreros, Pablo Munizaga, Juan Francisco Varela, Diego Ossandon, Federico Cavada, Cayetano Montero, Candelario Barrios, Juan Manuel Iñiguez, Santos Cavada, Jacinto Concha, Guillermo Escribar, Pablo Escribar, Cecilio Osorio, Ramon Soto, Paulino Larraguibel, Domingo Larraguibel, Ventura Pizarro, Washington Cordovez, Bernabé Cordovez, Jacinto Carmona, Juan Nicolas Alvarez, Juan Antonio Cordovez, Nicolas Munizaga.*

de la Igualdad fué disuelta por un bando promulgado en los primeros dias de julio (1).

X.

Aquella medida fué prudente i oportuna. Pero la actitud del pueblo habia inspirado tan recios temores a los afiliados

(1) El bando de disolucion del club se publicó el domingo 13 de julio. He aquí la protesta, que con este motivo hicieron sus afiliados:

Los artesanos que suscriben, privados de los beneficios de las asociaciones, que tienden a la mejora del espíritu i del corazon, por un bando que se ha publicado el domingo trece de julio de mil ochocientos cincuenta i uno, imputándoseles designios secretos i peligrosos, declaran ante el pueblo i la nacion.

1.° Que desde que se estableció la Sociedad de Artesanos, sus sesiones se han celebrado a puerta abierta, sin escepcion a persona alguna, i sin ocultarse de la autoridad, a horas competentes, tratándose siempre de asuntos que de ninguna manera podrian comprometer el órden público:

2.° Que en estas reuniones no se tramaban conspiraciones, ni se nos preparaba para servir de instrumentos, para segundar miras criminales, sino que se nos enseñaban las doctrinas saludables, que debe tener presentes el ciudadano, que por su triste condicion social no ha podido penetrar en las casas de instruccion pública:

3.° Que ya se habian indicado proyectos de mejora moral, siendo uno de ellos reunir un fondo, para establecer una escuela de instruccion para el artesano, sirviendo asi mismo para socorrer al impedido por alguna enfermedad.

Con un bando i una lei que no puede aplicarse sino a las asociaciones tumultuarias que amaguen la tranquilidad pública, han venido a tierra todas nuestras esperanzas, haciéndonos aparecer ante la sociedad como perturbadores del órden, sin embargo de haber dado constantemente pruebas de moralidad política en los movimientos electorales.

Nosotros, respetando como siempre hemos respetado los decretos i resoluciones del señor Intendente i todo cuanto emane

del club ministerial, que resolvieron dar un paso concluyente, que los pusiera a salvo i que a la vez terminara de un golpe la efervescencia pública. Enviaron en consecuencia a la capital al rector del Instituto don Manuel Cortez, uno de sus mas activos ajentes i acaso el mas odiado del pueblo, a la par

de la lei, protestamos ante la nacion i el mundo que siempre seremos fieles a la República, i que, aun cuando ocupemos un grado inferior en la escala social, estaremos siempre dispuestos a auxiliar la causa del órden i de la libertad.

Pedro P. Muñoz, Mariano Sasso, José M. Prado, Antonio Esquibel, Ambrosio Diaz, Antonio Gonzales, Alberto Godoi, Andres Rodriguez, Abdon Miranda, Carlos Cortez, Cruz Vera, Domingo Galves, Domingo Rivera, Diego Rojas, Domingo Nuñez, Domingo 2.º Rivera, Desiderio Lopez, Estanislao Monardes, Elias Varas, Fernando Turre Sagástegui, Francisco Rios, Francisco Meri, Francisco Cisternas, Francisco Esquibel, Felipe S. Cortez, Guillermo Baquedano, Jervacio Bernar, Isidro Gonzalez, Julian Reyes, Juan de Dios Araya, Juan Pizarro, José Agustin Araya, José Maria Morron, Juan Antonio Sanchez, Julian Raves, Jerónimo Rojas, José Zepeda, José M. Real, José Anjel Tor, José Rodriguez, José Ma. Covarrubias, Justo Baquedano, José Juan de Dios Rojas, José Maria Soto, Juan Navea, José Villalobos, Juan Villalobos, José Maria Reyes, Julian Iglesias, José Gabriel Real, Juan Pizarro, Juan Castro, José Ervias, José Dolores Esquibel, José Santiago Diaz, José Antonio Campaña, José Felix Cuello, José Maria Ossandon, Joaquin Vasquez, Juan Calderon, Juan Godoi, José del C. Rodriguez, José Benjamin Aguirre, Javier Diaz, Juan Robledo, Juan Fuentes, Lorenzo Cortéz, Lucas Venegas, Luis Monardes, Lorenzo Turre Sagástegui, Manuel Vidaurre, Miguel José Lujan, Mateo Campaña, Manuel Reyes, Marcos Diaz, Nicolas Villalobos, Nasario Cisternas, Pedro Ocaranza, Pascual Marin, Pedro José Espinoza, Pedro Real, Pedro Gonzales, Pastor Bravo, Pablo Tello, Pedro N. Mardones, Pedro Godoi, Pedro N. Hurtado, Pastor Diaz, Pedro Opaso, Pedro Tejeiro, Pedro Cisternas, Rafael Salinas, Rumualdo Campaña, Ramon Plata, Rumualdo Turre, Ramon Flores, Santos Araya, Saturnino Varas, Vicente Fleite, Wenceslao Tejeiro.

con un oficial de la intendencia llamado Gregorio Urizar i el mayor del cuerpo cívico, don José María Concha.

La mision de Cortez era esclusivamente belicosa. Sus comitentes pedian una fuerza veterana para poner a raya al pueblo i demostrar a Melgarejo que el dominio de la provincia no estaba en la intendencia, sino en el cuartel. Logróse del todo este paso imprudente, i el 11 de julio desembarcó en el puerto de Coquimbo una compañía del batallon de línea Yungai al mando del capitan Arredondo, arjentino de nacimiento. El pábulo que faltaba a la hoguera ya prendida, era acercado por las mismas manos comprometidas en apagarla. La oposicion de la Serena no habia de tardar en soplar recio sobre aquellos combustibles, que venian ya inflamados, porque es un hecho evidente, aunque negado, que en 1851 el ejército estaba tanto o mas encendido que el pueblo, por la causa de la revolucion.

He aquí, en efecto, lo que habia tenido lugar, sin que llegaran a apercibirse de ello los hombres de la lojia ministerial.

Noticiosos los opositores de la mision de Cortez, aprontaron por su parte otro emisario i casi a la par con aquel vino a la capital el redactor de la *Serena* don Juan Nicolas Alvarez. El objeto de este viaje era análogo al de aquel i dirijido en gran parte a cruzarlo. Encontrábanse entónces en Santiago los dos candidatos, que el país habia proclamado i cada uno de los emisarios se dirijió al que reconocia por caudillo: Cortez a Montt, para obtener el envío de tropas: Alvarez a Cruz, para sondear sus intenciones respecto de la revolucion i pedir la garantía de su espada para los ciudadanos de la Serena, amenazados ya por las bayonetas.

Ignoramos lo que tuvo lugar entre el candidato Montt i el emisario de su círculo en la Serena, pero ya hemos visto que

diata: la de que era preciso disponerse a tomar las armas para secundar o acaso poner los primeros en pié la insurreccion, que se combinaba en toda la República. El jóven don José Miguel Carrera, uno de los autores de la jornada del *Veinte de abril*, se dirijia a la Serena a ofrecer su brazo para levantar en breve el estandarte de la rebelion.

Alvarez, sin embargo, al dar cuenta de su comision, guardó silencio sobre esta última parte, por motivos que solo pueden atribuirse a un estrecho espíritu de provincialismo; i al hablar del viaje de Carrera a la Serena, pintólo únicamente como dirijido a obtener un refujio privado en aquella ciudad.

Esto sucedia, como hemos dicho, el 11 de julio de 1851. Una semana mas tarde, la noche del 18 de julio, veíase penetrar por la *Portada* de la Serena un grupo de tres viajeros, que parecian guardar un rigoroso incógnito i que una vez dentro de la ciudad se apartaron en distintas direcciones. Eran estos don José Miguel Carrera, don Ricardo Ruiz i el autor de estas memorias. Escapados de su prision el primero i el último, aquel en medio de un grupo de amigos i sin mas disfraz que haberse afeitado la barba, i el último, vestido de mujer, habian pasado algunos dias en una hacienda vecina a Valparaiso, a donde se dirijieron en la noche misma de su fuga (4 de julio), esperando sus últimas instrucciones de los ajentes superiores del plan revolucionario. Recibidas estas i sabedores de que Alvarez anunciaria anticipadamente su mision, emprendieron su viaje i despues de una marcha forzada de cuatro dias i cuatro noches, practicada por caminos fragosos i en el corazon del invierno, llegaron a la Serena la noche del 18 de julio. Habíaseles reunido en la travesía el jóven don Ricardo Ruiz, procesado por haber servido de ayudante al infortunado coronel Urriola en el levantamiento de abril.

«La presencia de estos jóvenes, dice un testigo ocular i actor notable en la revolucion de Coquimbo, fué una especie de tea revolucionaria acercada a los combustibles que el pueblo habia preparado.» (1) Este, en efecto, no habia desmayado ni por el bando que prohibia sus reuniones ni por la llegada de la tropa veterana. Al contrario, estas amarras de la violencia puestas a su espíritu exitado, habian dado mas pujanza a su entusiasmo, mas seguridad a la conviccion de su poder i mas encono a su ira contra los hombres que ya lo provocaban tan de cerca.—La guardia cívica habia sido desarmada, se habia estraido las llaves a los fusiles, la tropa del Yungai fué alojada en el centro de la poblacion i dos cañones estaban constantemente apostados en el patio del cuartel.

Estos aprestos marciales disponian al pueblo a la resistencia casi tanto como la voz de su tribuno, que no cesaba de llegar a sus oidos, aunque ya no fuera desde el banco de la *Sociedad de la Igualdad*.—Prohibidas sus reuniones en la ciudad, los afiliados de Muñoz, que pasaban ya de 300, se salian, en consecuencia, al campo i celebraban ahí, al aire libre, sus sesiones de entusiasmo i de denuedo. El cerro de la Cruz, que corona las alturas de la Serena i que se ha llamado con felicidad el Monte Aventino del pueblo coquimbano, era el sitio elejido para congregarse tan pronto como alguna nueva de la capital o cualquier suceso político de la localidad daba motivo para que los ciudadanos anhelaran el juntarse. Ahí, al pié de una *cruz* antigua, que simbolizaba un nombre grato a sus pechos, durante las tranquilas tardes del mes de agosto, iban los artesanos de la Serena a desafiar la altivez de los que llamaban sus impotentes opresores.

(1) Santos Cavada.—*Memorial citado.*

Clavando en el suelo el hasta de una bandera *tricolor* i estrechándose en torno suyo, cantaban con voces sonoras el himno de la patria i pasaban despues el estandarte a manos de su tribuno, quien, haciéndolo flotar al aire, enviaba al pueblo, que le escuchaba en las colinas, los gritos de su fé, de su amor i de su abnegacion suprema por la causa de la libertad.

Yo contemplé una tarde aquella escena enteramente nueva i que producia una impresion viva i desconocida. Oia desde la distancia la voz vibrante del jóven tribuno, quien, al estilo de Bilbao, cuyas arengas habia él admirado en los clubs igualitarios de Santiago, invocaba en su inspiracion los preceptos evanjélicos, el nombre de Jesucristo, supremo libertador, i las teorías de igualdad social que la filosofía sansimoniana habia puesto en moda. Respondíanle a cada pausa los clamores de la muchedumbre, mientras que descendiendo hacia la ciudad se veian grupos de jendarmes que atisbaban la reunion con una actitud casi respetuosa; i aun mas abajo, en los bordes de un canal que riega los jardines de la poblacion, se ostentaban grupos de jentiles señoritas, sentadas airosamente en la verde colina, aguardando que desfilara el cortejo para ofrecerle coronas i aplausos (1).

(1) He aquí como se espresaba a este respecto el *Porvenir* del 17 de agosto, aludiendo a una de estas reuniones que habia tenido lugar el dia 15. Este breve editorial, que tenia por título, *Los igualitarios*, reasume a demas muchos de los puntos de vista, bajo los que hemos bosquejado la política ministerial de la Serena.

«El viérnes, dice este artículo, trepó la *Igualitaria* al cerrito de Santa Lucia i enarboló la bandera nacional con los estrepitosos gritos de unos cincuenta afiliados poco mas o ménos, que destinaron la tarde para solemnizar algunas nuevas, que probablemente llegarian de la capital en favor de la pretérita candidatura.

»Cualquiera que sean los motivos que provoquen esos desahogos

Nadie que hubiera visto aquella escena podia ocultarse por un solo instante que la insurreccion estaba ya consumada en la Serena i que su estallido seria pronto, inevitable i unánime. Las reuniones del cerro de la Cruz eran la insurreccion misma, delante de la impotencia del círculo ministerial.

De esta verdad nadie parecia estar mas convencido que el mismo club del gobierno i debiose sin duda a esto el que en esos mismos dias (el 28 de julio) llegara a la Serena una

de la oposicion, bajo ningun pretesto podrá justificarse la desobediencia a las órdenes espresas i terminantes de la autoridad, que ha prohibido toda reunion política.

»Como ha sucedido el viérnes, media poblacion se ha sobresaltado al aspecto de esos hombres, que despreciando la lei, dieron al pueblo un ejemplo escandaloso i funesto al órden público.

»Deploramos estos estravíos, que tan fatales consecuencias nos han hecho sufrir i deseamos que nuestras autoridades no lleven su tolerancia hasta un estremo, que compromete el reposo de la sociedad, dando márjen a la licencia i al desenfreno de esas juntas políticas.

»Diariamente se predica por la prensa opositora la revolucion de hecho i se propalan con cínico descaro las teorias mas subversivas i disolventes de todo Gobierno. Atroz i anárquica por demas es esa propaganda incesante, que esparce en el pueblo la semilla corruptora de su educacion, de sus sentimientos de amor i respeto al órden.

»Cuando el mismo círculo que santifica la violencia es el que estimula i fomenta esas bulliciosas i turbulentas reuniones, qué debemos pensar de una conducta tan siniestra i criminal, que deprava los instintos de la multitud i estravía el buen sentido? Tiene la oposicion la conciencia de su derrota, sucumbiendo al golpe formidable de la *libertad* i el *progreso;* pero en su pertinaz obcecacion aun continúa respirando ese impuro i pestífero aliento, que mata la virtud i estingue en el corazon de la sociedad el pudor i el sentimiento de su importancia i de su fuerza moral.

»¡Hipócritas! Aun no estan satisfechas vuestras venganzas, os

compañía de 76 soldados del Yungay al mando del mayor don Fernando Lopetegui, los que unidos a los 45 que habia traido el capitan Arredondo, formaban una pequeña division veterana de 121 hombres.

La lucha de la insurreccion del pueblo con la fuerza del poder, estaba ya trabada.

Por una parte, tenia el puesto la fuerza del Yungay, que habia descendido, sin embargo, sobre la plaza de Coquimbo prorrumpiendo en espontáneos gritos de *Viva Cruz! Viva Coquimbo!* (1).

Por la otra, formaban en las filas del pueblo mas de trescientos afiliados del club de la *Igualdad*, que eran casi la totalidad de la guardia nacional de la ciudad.

revolcais todavia en el cieno impuro de vuestras detestables doctrinas e insensibles a los avisos i estímulo del remordimiento, persistís en el error, vomitando la calumnia i el horrible sarcasmo contra los hombres que han salvado al pais de los precipicios, a que lo conducian vuestros manejos e indignidades! Hasta donde llevais el furor i el arrebato de vuestros espíritus? Hasta ahora habeis hecho el apoteosis del mal; adoptad desde luego el camino del buen sentido, abjurando vuestras culpas, para que el sol de setiembre, sol de ventura para la nacion, pueda iluminar vuestras conciencias i poneros a la vista *el porvenir grandioso que nos promete la candidatura popular.*»

(1) En el muelle de Coquimbo, al tiempo que el tambor batia marcha, muchos soldados arrojaban víctores a la poblacion que los rodeaba i al jeneral Cruz. Apénas hacia una semana que estaban acuartelados cuando comenzó una activa desercion i apesar de severos castigos, los soldados no dejaban de gritar por la calle *Viva el jeneral Cruz!*, reunidos a los artesanos i a las mujeres del pueblo.

Esto me consta personalmente, porque permaneciendo oculto en la Serena, tenia ocasion de recorrer los arrabales i presenciar con frecuencia estas escenas.

[redacted]

XII.

Tal era la situacion de la Serena a la llegada de Carrera i tal se mantuvo durante algun tiempo, sin que la presencia de este caudillo la alterara. Hospedado en la casa de su pariente don Antonio Pinto, hermano del jeneral de este nombre i uno de los liberales mas antiguos i mas respetables de Coquimbo, visitábanlo a menudo los jefes i los ajentes mas comprometidos de la oposicion, don Nicolas Munizaga, el hombre que arrastraba entónces mas prestijio popular en la ciudad i en la campaña, Pablo Muñoz, el presidente de la sociedad de la *Igualdad*, Juan Nicolas Alvarez i Santos Cavada, directores de la prensa; pero estas reuniones tenian mas el carácter de una hospitalaria cortesia, que el de una lójia revolucionaria. Hablábase, es verdad, al derredor de la mesa de té, de la azaroza situacion del país, de la impopularidad del candidato vencedor, de las promesas hechas a la nacion por el vencido i se aguardaban con ansiedad las nuevas que cada vapor dejaba de paso en el puerto; pero nunca se abordaba la cuestion anticipada de un pronunciamiento armado, ni siquiera de la iniciacion de un plan, que fuera preparando este desenlace.

Alvarez, como hemos visto, habia guardado con estudio un profundo silencio sobre la mision revolucionaria de Carrera i este por una delicadeza caballerosa, no habia hecho jamas ni aun la mas leve insinuacion sobre este motivo personal. Contrariábale, sin embargo, hondamente aquella apatia, que se pintaba a sí propio como un desaire, pues no le era dable persuadirse que Alvarez hubiera escondido en su

pecho aquella revelacion indispensable i decisiva (1). Veíase, por otra parte, comprometido con sus correlijionarios de la capital, que le empujaban con vehemencia a la accion i sentíase atado e impotente para responder a aquellos compromisos i cumplir sus propios votos de patriotismo i de deber. Tal posicion, en un pueblo estraño, para un caudillo jóven, oculto e ignorado, cuando tanto se esperaba de él, era dura i casi desesperante.

Aguijoneado, empero, Carrera por la propia violencia de la tardanza, quiso dar un paso decisivo, que consultara su mision i su dignidad. Resolvió regresarse a la capital, pero no sin descubrir ántes a los jefes de la oposicion, el secreto que Alvarez les habia ocultado.

Hacia precisamente un mes desde que habíamos llegado a la Serena i era la noche del 18 de agosto, cuando hallábanse reunidos, como de costumbre, en el salon de Pinto, Carrera, Munizaga, Muñoz, i el autor de esta historia. En una pausa oportuna, cortó el primero el estilo jenérico de las conversaciones i descubrió de plano cual habia sido su mision única a la Serena, reveló a aquellos como sus esperanzas habian sido burladas, como sus compromisos con los otros centros revolucionarios del pais eran graves i apremiantes i cual era, por último, la resolucion de regresarse a que se veia arrastrado. Munizaga manifestó la mas completa estrañeza a esta manifestacion i culpó a la reserva de Alvarez de lo que Carrera atribuia a la irresolu-

(1) «Alvarez habia traido el encargo de anunciar la mision revolucionaria de Carrera a los jefes de la oposicion en Coquimbo; pero, yo lo sé, nada habia dicho, no por orgullo ni por celos, sí por olvido, tanto mas disculpable cuanto que no habia sido un hecho encarecido indispensablemente.» Santos Cavada.—*Memorial citado.*

[redacted]

cion de los coquimbanos: i en el instante mismo prometió con la noble espontaneidad de sus antiguos convencimientos i de su lealtad de amigo, que se ocuparia de adelantar aquella idea i de preparar los ánimos a aceptarla. Muñoz, por su parte, que habia adivinado lo que significaba la presencia del hijo del mas ilustre caudillo de la vieja república en su ciudad natal, no necesitaba ni persuacion ni estímulo. Desde mui atras estaba preparado para la revolucion i respondia del corazon i del brazo hasta del último afiliado de su club.

La insurreccion de la Serena quedó acordada en aquella conversacion i desde esa noche, el pensamiento de ejecutarla cundió en los ánimos de los opositores con la vehemencia que la llama de un incendio sofocado estalla sobre los combustibles que descubre el viento a su paso. El *Club revolucionario,* presidido por Carrera, quedó virtualmente instalado desde aquella noche en casa de don Antonio Pinto.

En secreto i lentamente habian ido acumulándose, por otra parte i de antemano, bien que de una manera desencuadernada, los elementos de la accion. Notábase entre los ocho oficiales que mandaban la fuerza veterana, (1) un jóven de modesto i concentrado ademan, pero de corazon resuelto i de un espíritu desembarazado, hijo de un antiguo veterano de la Independencia, que habia sido víctima de su adhesion al viejo bando carrerino. Era este el teniente Francisco Barceló, ligado a Santos Cavada por una amistad antigua. Espontáneamente i de una manera decidida, el entusiasta soldado hablóle un dia al amigo de sus simpatías por la causa

(1) Eran estos el sarjento mayor Fernando Lopetegui, el capitan N. Arredondo; el ayudante José Agustin del Pozo, los tenientes José Ramon Guerrero, Francisco Barceló i N. Cortez i los subtenientes Antonio Maria Fernandez i Benjamin Lastarria.

siasmo que de sistema, todo lo que él es, débelo a sí mismo i al estímulo de su corazon nutrido de jenerosa sávia. Versátil, empero, porque es profundamente sensible, lleva su inconstancia hasta la neglijencia i su debilidad hasta el abatimiento. La ardiente i resuelta espresion de su fisonomía no es la estampa de su alma. Tribuno i soldado por su aspecto, es un poeta en los adentros de su corazon; i cuando al hablar con un eco apasionado de la patria i de la libertad, vemos por fuera asomar a sus ojos las llamaradas de un volcánico entusiasmo, estan cayendo silenciosas en su pecho las lágrimas de la ternura o de la duda, de la esperanza que se anonada o de la alegría que desborda. No tenia como Muñoz el teson inflexible de un plan, ni como Alvarez el brillante desembarazo del adalid, que va siempre, la malla sobre el pecho, dispuesto a los combates; una palabra le arrastra, un grito le detiene, una amenaza le haçe vacilar i cuando despues de la amenaza vuelve a oir otro grito, se alza altivo hasta el heroismo, jeneroso hasta la magnanimidad. Héroe en un dia, víctima en una hora, sus irresoluciones parten siempre del fondo de su corazon i ahí mismo se ahogan o se trasforman, porque, como hemos dicho, su naturaleza vive solo empapada en la ebullicion de las emociones. Pero dueño siempre de sí en todo lo que es noble, apasionado por todo lo que es bello, probado ahora por esos sacrificios del dolor i de la dignidad que aceran el alma, Santos Cavada tiene una pájina de honor en la historia de su patria i otra pájina en su porvenir. Aquella ya está escrita i consagrada por la austera verdad que no se detiene a borrar el débil tisne que ha caido por acaso en lo blanco de su márjen; porque, cuan pocas son las sentencias de la historia, en las que al lado de la absolucion que glorifica, no está estampado el vituperio de un desliz o de una perplejidad!—Santos Cavada no cargó

[redacted]

espada en el recinto en que habia rodado su cuna, cuando hordas de bandidos destrozaban los hogares de los suyos: esta es su sombra; pero él habia dado a la revolucion de su suelo las espadas que proclamaron sus derechos i los sostuvieron en el campo: esta es su gloria.

XIV.

Pablo Muñoz habia minado, por su parte, el espíritu de la tropa, haciendo fraternizar con ella a sus *igualitarios* i aun habia logrado insinuarse, por medio de sus ajentes, con la mayor parte de las clases de la guarnicion. De esta suerte, encontrábanse empeñados en el plan de la revolucion los sarjentos José del Rosario Gallegos, Vicente Orellana i Alejo Jimenes, antiguo soldado i sobrino del heroico sarjento Fuentes, aquella víctima ilustre que el patíbulo de abril escojió entre mil designados como reos, porque era el mas puro, el mas valiente, el mas magnánimo de los veteranos que habían disparado su fusil en esa fatal jornada de todo un pueblo contra las paredes de un cuartel.

Don Nicolas Munizaga tenia ademas la confianza de los tenientes Verdugo i Sepúlveda, ambos ayudantes de la intendencia i antiguo oficial aquel de la independencia, soldado de Maipo i de Lircai, que habia sido confinado a aquella provincia hacia muchos años por sus opiniones; retirado el último recientemente del batallon *Valdivia* por sus descubiertas simpatías hácia el jeneral Cruz. Munizaga habia dado albergue, ademas, a algunos de los soldados que desertaban de la plaza por el influjo de los artesanos, a quienes se asociaban i aun por las seducciones de las mujeres del

pueblo que abrian su fácil corazon i sus atractivos a sus huéspedes invasores.

De suerte que cuando el *Club Revolucionario* hubo de celebrar una segunda conferencia, puede decirse que en el transcurso de unos pocos dias, el plan de la insurreccion estaba ya concebido en todas sus partes. Faltaba solo hacer partícipes a los hombres mas decididos de aquellas combinaciones, para que todos los espíritus se harmonizaran en la empresa i a este fin reuniéronse a las pocas noches de la primera sesion revolucionaria, los ciudadanos Munizaga, Alvarez, Cavada, Muñoz, el sarjento mayor don Mateo Salcedo, instructor de las milicias de caballería de la provincia, don Antonio Pinto, el jóven comerciante don Venancio Barrasa, el profesor del Instituto provincial don Jacinto Concha i el injeniero de minas don Antonio Alfonso, llamado a figurar de un modo tan bizarro en los dias posteriores del conflicto.

Carrera estaba eminentemente caracterizado para presidir con acierto aquellas reuniones. Frio i persuasivo a la vez, convencido i suspicaz, sabia tomar aquel tono que atrae todos los ánimos a fijarse en una sola idea i daba a la discusion un jiro certero i concluyente. Su modestia lisonjeaba la susceptibilidad provincial de los afiliados, su enerjia concentrada pero palpitante, ofrecia a otros la garantía del caudillo que necesitaban para entregarle, no el espíritu, sino las armas de la revolucion, miéntras que a todos fascinaba ese secreto prestijio de los nombres ilustres, al que se adhiere siempre el presentimiento de lo grande. Una cordial unanimidad reinó de esta suerte en aquella segunda sesion i habiendo revelado cada uno los recursos propios de que podia disponer, se separaron satisfechos i alhagados por sus esperanzas, aplazándose para una próxima reunion, en la que

Cavada introduciria al *Club Revolucionario* a los oficiales Pozo i Barceló.

Celebróse esta, en efecto, con dos dias de posterioridad, en la propia casa de Pinto, entrando los conjurados despues de las diez de la noche con intérvalos de algunos minutos, llevando traje de paisanos los dos oficiales comprometidos. Aquel conciliábulo fué el mas importante que celebró el *Club revolucionario*. Hablóse directamente del plan que debia adoptarse para hacer estallar la insurreccion i aun se fijó con aproximacion el dia en que debia verificarse. No habia ahí ninguna voz discrepante sobre el golpe decisivo que iba a darse; pero al combinar sus detalles, las opiniones se encontraban, segun el ardor o la calma de los espíritus de cada uno i el punto de vista político, bajo el que cada cual concebia el movimiento revolucionario. Muñoz, Alvarez, Munizaga i Cavada pretendian que la insurreccion debia tener un carácter esclusivamente popular, ejecutándose el asalto del cuartel cívico por los afiliados de la *Igualdad*, al que la tropa veterana vendria a prestar su adhesion, solo cuando estuviese consumado. Salcedo i los oficiales del Yungai, solicitaban, al contrario, dar el primer grito a la cabeza de la guarnicion. Otros pedian se aplazara el dia del levantamiento hasta que las provincias del sur se hubieran pronunciado; i por último, habia quienes se empeñaban en que la provincia de Coquimbo tomase por su gloria i su futuro influjo político, la iniciativa de aquella árdua empresa, que contaba con las simpatías de casi toda la nacion. Por lo demas, cada uno evidenciaba en aquellos instantes de cordial franqueza i de jenerosa exaltacion el sentimiento predominante, que arrastraba su corazon a aquel intento. Munizaga, el mas puro, el mas abnegado de los conspiradores, insistia solo en rechazar con un desinteres a toda prueba todas las insinuaciones de

inmediato poder, que le ofrecian sus amigos; Carrera solo aceptaba un puesto en las filas del ejército, que la provincia debia enviar sobre el centro de la República; Muñoz, reconcentrado i casi sombrio, meditaba sobre la manera de ejecutar un golpe de audacia a la cabeza de sus afiliados; Cavada, entusiasta hasta la petulancia, se ocupaba, al contrario, en concebir el estilo ardiente de las proclamas revolucionarias, que iba a arrojar sobre su pueblo desde la prensa, cuyo dominio reclamaba; Alvarez, tan provinciano i acaso mas susceptible que su compañero de publicidad, reclamaba todas las glorias que iban a recojerse, para el pueblo de Coquimbo, miéntras que Salcedo, jovial i característico, restregaba sus fornidas manos como si las sintiera impacientes por empuñar el sable.

Sin arribar, empero, a ningun resultado preciso, el club se dispersó pasada la media noche, acordando prudentemente el no volver a reunirse sino el dia en que el toque de jenerala convidara a todos los ciudadanos a la plaza pública. Para la organizacion definitiva del plan del levantamiento quedaban delegadas las suficientes facultades en Carrera, Muñoz i Cavada.—Aquel estaria en contacto con Munizaga, que representaba la oposicion ilustrada de la Serena. Muñoz dispondria al pueblo i Cavada deberia entenderse con sus amigos los oficiales del Yungai.—Resolvióse tambien colectar una suma de seis a ocho mil pesos por erogaciones voluntarias de los afiliados, a fin de atender a las emerjencias, que pudieran sobrevenir.

XV.

Sucedia lo que acabamos de narrar en los últimos dias del mes de agosto i era forzoso darse prisa para llegar al de-

senlace. Las últimas nuevas recibidas secretamente do la capital i del sud, anunciaban como próxima la hora del levantamiento en masa, que se habia combinado en todo el pais i el riesgo de perder la conjuracion ya organizada i que se habia difundido de un modo prodijioso en todo el pueblo, era inminente. Pero quedaba aun una séria dificultad que vencer, cual era el evitar a toda costa un inútil derramamiento de sangre. Era tan unánime, tan completo el acuerdo de toda la revolucion en el pais, eran tan puros i tan nobles los sentimientos de patriotismo de muchos de sus caudillos, que el solo presentimiento de que una gota de sangre chilena empañase la bandera el dia del triunfo, aflijia muchos pechos i desconcertaba muchos planes. ¿Cómo evitar, en efecto, que el dia del pronunciamiento, los oficiales Lopetegui, Arredondo i Cortez fueran sacrificados al arrancar la tropa a su obediencia para unirla al pueblo sublevado?

El ayudante de la intendencia Verdugo se ofreció espontáneamente a allanar aquel obstáculo. Propuso, para ello, el invitar a un banquete en su propia casa a toda la oficialidad de la guarnicion, el dia mismo designado para el levantamiento i a la hora en que este debiese estallar.—Avisados los oficiales comprometidos i desapercibidos los otros, a una señal de Verdugo, algunos hombres resueltos, apostados de antemano, se precipitarian sobre estos para desarmarlos, en el momento mismo en que la campana de alarma se hiciera oir en la ciudad.

Triste era esta combinacion. Haciase forzoso iniciar un movimiento, tan grande en sus miras i tan puro en sus móviles de accion, con una alevosía, que los corazones hidalgos de suyo rechazaban. Pero, qué hacer? ¿Por qué inmolar al filo de la espada o agoviar con una afrenta mayor a jefes inocentes, en presencia de sus soldados, a los que por otra parte

vivia, le habia consagrado esa popularidad de amor i de confianza, que hace del nombre de un ciudadano un poder público i de su voluntad casi un cetro. Pródigo de su fortuna por caridad i por benevolencia, su memoria era una gratitud en cada pecho, su presencia le deparaba un amigo en cada coquimbano. Heredero, como todos los corifeos de la revolucion del norte, de una tradicion modesta en cuanto a su nombre de familia, él se habia creado una aristocracia, que verian con envidia los mas antiguos pergaminos i nunca hubo en ninguna de nuestras ciudades populosas un ciudadano, que sin haber gozado jamas del prestijio oficial, que tanto deslumbra en las provincias, arrastrara una popularidad mas unánime i mas intacta. En este sentido, Munizaga era una potencia, era la revolucion misma. Una palabra suya, i la revolucion se realizaba; una significacion de negativa, i la revolucion se detenia i podia dislocarse. Sin Munizaga, la insurreccion del 7 de setiembre habria sido un motin; con él a la cabeza, fué la revolucion del pueblo, acordada i unánime.

XVIII.

I ya deslindados de aquella manera todos los detalles, acordes todos los espíritus, alentados todos los ánimos por una suprema esperanza, fuese cada cual a ocupar, no el puesto que se le habia designado, sino el que cada uno elijió espontáneamente, i se fijó el 7 de setiembre, dia festivo, a la hora del medio dia i en el mes de la patria, para consumar la insurreccion de la libertad.

———

[redacted]

CAPÍTULO II.

EL 7 DE SETIEMBRE.

Aprestos para el levantamiento.—Grupos de la *Sociedad de la Igualdad*.—Banquete de Verdugo.—Los oficiales Lopetegui i Arredondo son apresados.—Los grupos de la *Igualdad* ocupan el cuartel cívico.—El intendente Melgarejo i otros ciudadanos son arrestados por los oficiales conjurados.—Una columna armada del pueblo se dirije sobre el cuartel de la guarnicion.—Dudas.—La tropa fraterniza con el pueblo.—Don José Miguel Carrera es proclamado intendente provisoriamente i se toman las primeras medidas para asegurar el movimiento.—Reflecciones políticas sobre el levantamiento de la Serena.—Una proclama al pueblo.

I.

Amaneció en la Serena el 7 de setiembre de 1851; i una densa niebla se arrastraba sobre la ciudad, como si la naturaleza, sensible a un presajio, hubiera querido prestar aquel velo misterioso a la conjuracion de todo un pueblo. La pri-

mera claridad del dia encontró a cada uno en su puesto. Pablo Muñoz habia pasado la noche en vela, en medio de los afiliados de la *Sociedad de la Igualdad*, que esta vez ya no oian el eco esforzado del tribuno, sino el murmullo sordo, las órdenes dadas al oido, los breves i ardientes diálogos de los conjurados, que iban llegando a una casa solitaria en el barrio de Santa Lucia, en la que sus jefes les habian dado cita. Uno en pos de otro, disfrazados i por rumbos opuestos, fueron entrando, desde que oscureció el dia de la víspera, al punto de reunion, los artesanos comprometidos, fieles todos a su consigna. De esta suerte, en las primeras horas de la noche, encontrábanse ya mas de cien afiliados reunidos a Muñoz, que habia sido el primero en llegar, dispuesto a abrir, a la luz de los candiles, aquella última sesion del *Club Igualitario,* que iba a tener por desenlace la victoria tantas veces invocada i tantas veces prometida, la victoria del pueblo.—Arengólos esta vez con el acento concentrado i palpitante del que no quiere ser escuchado con el oido sino del que pide la respuesta del corazon, a los votos, a los ruegos, a los juramentos que se arrancan de su pecho i que ya se han oido en el ademan, en el jesto, en la mirada, ántes que el labio haya concluido de enunciarlos. Todos juraron llenar con honor el puesto que su caudillo les asignara, fuera el puesto de la gloria, fuera el del martirio, fuera aun el del baldon, si en este baldon habia abnegacion i sacrificio (1).

Dispersáronse entónces i volviéndose a juntar de nuevo, ántes que la media noche hiciera sospechoso su tránsito por las calles, solitarias desde temprano en la Serena, organizaron sus grupos para el ataque de la mañana siguiente. Cin-

(1) Pablo Muñoz.—*Memorial citado.*

[redacted]

cuenta igualitarios de los mas resueltos quedaron, en consecuencia, apostados en una casa, vereda de por medio con la que ocupaba el arcedeano Vera, que distaba solo una cuadra del cuartel cívico, situado entónces, plazuela de la Merced, en el centro casi de la ciudad. Este grupo, con Muñoz a la cabeza, debia dar el asalto del cuartel. Encontrábanse dispersos en varios otros puntos inmediatos bandas aisladas i en pequeño número, del resto de los afiliados, quienes debian o bien cooperar al asalto de Muñoz, o bien ocuparse de arrestar en sus casas a los caudillos del bando contrario, a cuyo servicio estaban mas especialmente destinados.

Algunos de los mas intrépidos afiliados de estos grupos dispersos se habian reunido desde las oraciones en casa del ayudante Verdugo, quien los habia armado de puñales i garrotes. Capitaneábalos Juan Muñoz, hermano mayor del presidente de la *Igualdad*, mozo valiente i en cuyo rudo pecho cabia empero tanta abnegacion que morir por su hermano era sentir apénas que lo amaba, tan decidida era su consagracion, tan intensa su ternura. El jóven don Faustino del Villar, vecino de Santa Rosa de los Andes, los afiliados Lorenzo Cortez i Abdon Miranda, con el negro Sebastian, famoso despues por su bravura, eran los designados para aquel golpe sin gloria, que tenia solo el oprobio del sacrificio, mengua del hecho o del hombre, que el juicio de la historia absuelve, cuando es la obediencia de la abnegacion la que lo dicta. Todos habian jurado cumplir la órden que se impartiera i todos aceptaron sin murmurar.

II.

Asi pasáronse las altas horas de la noche i las primeras de la mañana, hasta que la poblacion se puso en movimiento. Era un domingo (1). Hácia el medio dia el sol apareció i la niebla que habia tapado la rebelion en las horas silenciosas de la madrugada, como si fuera ya innecesaria, dió paso a una brillante claridad. Las galas de los dias festivos comenzaron a lucirse pronto en las límpias veredas, que un sol tibio iluminaba.—Abríanse, como de costumbre, las puertas de las casas, los sirvientes regresaban alegres del mercado i el trajin del campo invadia a esa hora la ciudad, mientras las campanas daban la señal de la misa a las familias que se dirijian a los templos en charleros grupos, invitando de paso a las amigas para marcharse juntas por la tarde al grato paseo de la *Alameda*. Cuantas tímidas conjuraciones de la inquietud i la esperanza irian, sin embargo, en aquellas horas, ocultas bajo el manton, a orar a Dios por el éxito de aquella jornada, a la que la madre, la hermana, la beldad habian visto partir al hijo i al amigo i al esposo, temiendo no verles ya otra vez!

La campana de la catedral acababa de dar las doce, cuando concluia la misa, de que la elegancia coquimbana habia hecho como la aristocracia de su culto. Ningun conjurado cumplia, sin embargo, en esa hora con el precepto

(1) Se habia divulgado de tal manera en todas las clases del pueblo el plan de la revolucion, que en esa mañana, siendo domingo i 7 *de setiembre,* oiáse a los muchachos decir por las calles, en los tambos, aludiendo al conocido adajio español—¡*Hoi es domingo, siete*!

[redacted]

i podia decirse que la elegante techumbre de la iglesia metropolitana protejia entónces una sesion escasa, pero unánime, del bando que iba a ser vencido en breve rato. Veiáse, sin embargo, entre los asistentes un grupo brillante, pero que acaso no seria el mas devoto. Eran los oficiales del Yungay, que vestidos de gran uniforme acompañaban, como es de estilo en guarnicion, al mayor de su cuerpo.

III.

El ayudante Verdugo habia anticipado su convite desde la víspera, de manera que al salir de la iglesia, el mayor Lopetegui tuvo ocasion de recordar a sus subalternos que debian ser puntuales a aquella cita, que les prometia el soláz de un regocijo, siempre apetecido del soldado en los dias de guarnicion i de fastidio.

Separáronse en consecuencia por un rato, Lopetégui, Arredondo i el teniente Cortéz, en direccion al cuartel de San Francisco; Pozo, Barceló i Guerrero, hácia la casa de Verdugo, en el barrio opuesto de Santa Ines.—De los alféreces Fernandez i Lastarria, se sabia que el uno estaba de guardia i que el otro habia partido a Ovalle para hacer una visita de familia.

Media hora despues, Lopetegui i Arredondo se reunian a sus camaradas en el salon del festin.—Cortéz, a quien se reprochaba un carácter seco i adusto, se habia negado a asistir i echádose a dormir la siesta en su aposento. La tropa habia recibido puerta franca i solo estaban sobre las armas los piquetes que hacian la guardia de la cárcel i el cuartel.

Era el mayor Lopetegui un hombre de cuarenta años, soltero de estado, jovial de carácter, hermosa figura de soldado,

inclinándose, empero, un tanto a sér obeso. Sus camaradas lo querian i le trataban con familiaridad, desde que enfadado de la disciplina, habia sido esta echada en el rincon del estrado, en que el placer los reunia. Los jóvenes comprometidos estaban tristes, sin embargo, i no miraban esta vez a su jefe sino con un interno embarazo, que este, del todo desapercibido, les reprochaba como una reserva importuna. Estaban los convidados en los preliminares de cortesía, obsequiados por las hijas de Verdugo, inocentes del complot que sus sonrisas encubrian, como la flor la espina, cuando el dueño de casa finjiendo una estrepitosa jovialidad los invitó a la mesa. Los oficiales conjurados dejaron sus morriones i desataron los cintos de sus espadas, mientras Lopetegui salia de la sala llevando la suya ceñida, fuera por olvido, fuera por gala o brusquedad. Mas, al salir del umbral, detúvole débilmente una mano que atentaba al broche de su cinto i que acariciándole con la sonrisa de un reproche, le pedia confiase a sus manos aquella arma, en rehenes del venidero placer. Era la jóven Leonor, la hija mayor de Verdugo, graciosa morena de veinte años, que dirijia un establecimiento fiscal de educacion i que habia debido a la intimidad de su padre la triste confidencia del golpe de mano, en el que su belleza iba a ser cómplice, no ménos que el amago de los hombres apostados. El mayor se dejó desarmar con buen humor i otro tanto hizo Arredondo, soldado terco, mudo, celoso, e irritado siempre con sus jóvenes camaradas, que le miraban con desden i le acusaban ademas por espíritu de cuerpo, de ser estranjero.

Puestos al mantel, las copas perdieron su opaco color i los corchos del champagne resonaban en el aire, aumentando el bullicio de las conversaciones i del servicio. La cordialidad de una confianza, que el licor hacia casi íntima, reinaba

[redacted]

en el festin; i los conjurados, disipado el primer encojimiento del engaño, se entregaban sin reserva a esa alegria de los banquetes, que el labio apura en las botellas i el corazon reclama a la belleza. Un jóven, que vivia entonces proscripto en la Serena i que en aquella hora de inquietud habia aventurado un primer paseo por las calles de la ciudad, pasaba en esos instantes por las ventanas de la fatídica sala, i al oir la algazara de las conversaciones i el estrépito de los brindis, no le hubiera sido dable sospechar que habia escondida en ese recinto una triste, aunque imprescindible alevosia.

La hora tardaba ya i era preciso concluir aquel dogal, que de tiempo en tiempo atajaba los manjares en los labios de los convidados, el dogal de la traicion. De repente, vióse a Verdugo, que presidia la reunion a la cabecera, dar un fuerte puñetazo sobre la meza: esclamando: *Platos muchachos!* Tal era la señal convenida.—A esta voz precipitóse del cuarto vecino un grupo de hombres, armados de sendos garrotes, yendo delante Juan Muñoz, que asestó al pecho de Lopetegui el cañon de una pistola, intimándole silencio. El sorprendido soldado púsose lívido, pero llevando la mano con ademan resuelto a la guarnicion de la espada, encontróse inerme i tiró de un cuchillo que vió a su lado. Asestóle entónces el negro Sebastian un fuerte golpe en la frente, que le abrió una ancha herida, aunque aseguraban otros que el mismo se habia lastimado con el arma que tomó, al caer al suelo enredado en la silla que tenia a su espalda. Arredondo quedó inmóvil de sorpresa i de terror sobre su asiento i ahí lo amarraron sin ofenderlo, porque Verdugo, a quien uno de los mocetones no conocia, recibió en la cabeza el golpe de garrote que le estaba destinado.

Escurriéronse en el acto los tres oficiales comprometidos i tomando sus espadas en la mano, sin alcanzar a ceñirlas,

corrieron a su cuartel, dando voces de *revolucion* i a las *armas!* Lopetégui i Arredondo quedaron, entretanto, encerrados en un cuarto, bajo de custodia (1).

IV.

Un vijia apostado dió al instante la voz al grupo, que en la vecindad del cuartel cívico tenia organizado Muñoz, i al punto con este a la cabeza, salió de tropel corriendo hácia el cuerpo de guardia para encontrarlo desprevenido. Algunos de los conjurados llevaban hachas i puñales, otros escaleras para asaltar el cuartel por la espalda en caso de resistencia i unas pocas armas de fuego para las que habian fabricado hasta dos mil balas, en la ajitada i laboriosa vijilia de aquella noche. El primero en llegar al descuidado centinela, fué un músico del mismo cuartel, llamado Ramos, muchacho animoso, quien puso al pecho del soldado la punta de un puñal, diciéndole entregara el puesto.—Muñoz, que venia en pos, entró al zaguan, pero el sarjento de guardia le detuvo el paso, tomando un fusil i apuntándolo a su pecho. Una instantánea perplejidad detuvo en ese instante al compacto grupo que llegaba i que veia comprometido a su caudillo; pero un robusto minero que pasaba a la sazon, echó sus brazos hercúleos sobre el centinela i apretándole violentamente, le trajo al suelo

(1) Yo mismo ví al desgraciado mayor, cuando pálido i teñida su frente de sangre, lo llevaron, pocos minutos despues, prisionero a su propio cuartel. Temí que sus soldados hubieran hecho alguna manifestacion peligrosa al verle así cautivo i maltratado, pero los centinelas llevaron apénas la mano al fusil, cumpliendo solo con el saludo de la disciplina. Tal es la voluntad mecánica, que la ordenanza militar sustituye en el soldado a la voluntad de la razon i a la simpatia del alma!

[redacted]

junto con su agresor Ramos, a quien abarcó tambien en su pujante abrazo. Este fué el primero de esa familia singular, que se llaman en nuestras guerras *los cantores* i ascendió despues por su bravura hasta ser sarjento de trinchera.

Muñoz i sus secuaces habian entretanto atropellado al sarjento, desbaratando la guardia que se formaba i héchose dueños del cuartel, sin que una gota de sangre se hubiera derramado, sin que se oyese otro grito que el de: *Viva la República! Viva la Igualdad!*—Los afiliados vencedores corrieron en el acto a las cuadras i tomaron los fusiles, aunque solo 36 de estos, que servian a la guardia, estuvieran montados i completos; desarrajaron el almacen del vestuario i miéntras unos se vestian i se armaban, otros sacaron un tambor a la plazuela a tocar la jenerala, habiéndose subido a la torre de la Merced unos muchachos i puesto a vuelo las campanas.

Fué este el instante, en que la insurreccion se hizo jeneral en todo el pueblo. Habria parecido que una ráfaga eléctrica hubiera pasado sin tocar la tierra i a la altura del pecho de los ciudadanos i los hubiera arrojado a todos a la calle pública, precipitándolos a carrera tendida hácia el cuartel. Corrian por todas las veredas, los soldados de la guardia nacional, los jóvenes de los colejios, niños vagos de la calle, viejos inválidos, grupos de campesinos a caballo, mineros que habian bajado la víspera al pagamento del sábado. Todas las puertas a la vez se abrian con estrépito i las familias se asomaban en grupos, ya inquietos, ya alborotados; batian las jóvenes sus pañuelos desde las ventanas, dando voces de entusiasmo a los exaltados transeuntes. Los arrieros mismos i los vendedores de legumbres dejaban sus cabalgaduras i corrian por las veredas, haciendo sonar sus espuelas i hasta los soldados de la guarnicion del Yungai, se metian al

cuartel de cívicos i pedian un fusil, sin que les importára medirse con sus camaradas, si estos no habian de estar en ese dia en las filas del pueblo (1).

Nunca hubo para la Serena un momento de mas intenso regocijo, de un orgullo mas lejítimo, de una satisfaccion mas suprema, que en esa hora de la victoria del pueblo, que no tenia combate ni habia contado un solo vencido. Era un levantamiento en masa, uniforme, irresistible, prodijio de la libertad, fruto de la union de un pueblo, que se ha asociado para amarse, para hacerse fuerte, para triunfar.

V.

Los pocos hombres de la resistencia habian ido, entretanto, a abdicar su poder, o mas bien, su impotencia, casi por si solos. Con un arrojo personal digno de alto honor, salieron todos de sus casas a la voz de alarma i se dirijieron, unos

(1) Como un ejemplo de los peligros que un desconocido puede correr en un movimiento revolucionario, por pacífico que sea, recordaré aquí algunas incidencias de aquel dia, que me fueron personales. Al llegar al cuartel, un hombre del pueblo, que parecia fuera de sí, me puso el cañon de su fusil sobre la garganta, gritando *espia! traidor!*; i sino es por Pablo Muñoz, único entre los presentes, que acaso me conocía de antemano, no sé si el irritado artesano me hubiera descargado su arma, apesar de mi protesta de que era con ellos.—Poco mas tarde, una partida capitaneada por el sastre Vidaurre, me llevó preso al cuartel de donde acababa de salir con una órden, i posteriormente me refirió un jóven oficial de la division que vino a Petorca i cuyo nombre no recuerdo, que al ver mi lucha con el artesano habia estado vacilando un largo rato sobre si me tiraria un pistoletazo desde una de las ventanas del cuartel, bajo de la que tenia lugar esta escena.

en pos de otros i sin prévia intelijencia, al cuartel del Yungai, donde confiaban resistirse o dominar. El intendente Melgarejo, uno de los primeros, salió de su despacho con una resolucion que revelaba el ardor del soldado, oculto hasta entónces por la indiferencia del político, no ménos que por la tolerancia comedida i caballerosa del mandatario. Su primer medida fué el ordenar al puesto que montaba la guardia de la cárcel, situada en el ángulo opuesto de la Intendencia, el tomar las armas; pero el sarjento que mandaba el piquete, un mozo de 20 años llamado Vicente Orellana, educado en la Academia de cabos de Santiago, contestóle que él i su tropa habian puesto sus fusiles a disposicion del pueblo i que por tanto no le reconocian ya por Intendente, rogándole se retirára. Indignóse Melgarejo del desacato i corrió al cuartel, pero al entrar arrestólo su propio ayudante, el teniente Sepúlveda, que habia llegado anticipadamente a reunirse con sus compañeros.—Igual suerte corrieron en el intérvalo de unos pocos minutos el decano Valenzuela, el comandante Monreal, el mayor Concha, el oficial de la intendencia Gregorio Urízar i uno o dos mas de los caudillos o de los ajentes del gobierno. El teniente Cortéz habia sido arrestado en su propia cama, dejándole dormir en paz su siesta dominical, la única que acaso se dormia en ese instante en la Serena....

VI.

Mientras esto sucedia en el cuartel del Yungai i se formaba un cuadro en el centro del segundo patio, la guardia nacional iba llegando al toque de la jenerala i se organizaba a la puerta del cuartel cívico i a lo largo de la plazuela inmediata

una columna de doscientos a trescientos hombres armados de fusil. De repente oyóse a un jóven desconocido, que con su fusil en la mano i la cartuchera terciada sobre el pecho ocupaba la cabeza de la fila i que en alta voz esclamó,—*¿Quién manda esta columna?*—*¡Yo la mando!* respondió entónces con el ímpetu de un exaltado denuedo que le era caracterisco, el jóven don Ricardo Ruiz i desenvainando la única espada que entónces se veia en el tumulto, dió la voz de marcha (1).

Dirijióse este grupo de ciudadanos con paso resuelto por la calle recta que conducia al cuartel de San Francisco, a reunirse con las fuerzas del *Yungai*. Unos pocos solamente eran sabedores de la cooperacion de aquella tropa, miéntras que la masa del pueblo, arrastrada por su entusiasmo, creia marchar al ataque, deplorando solo el que sus fusiles no tuviesen ni municiones ni siquiera tornillos pedreros.

La plazuela de San Francisco estaba casi desierta i la puerta del cuartel completamente cerrada. Hubo una pausa cruel para los ánimos. Que significaba aquella soledad delante del tumulto de los que invadian. ¿Donde estaba la tropa

(1) «Ahí estabas tú, Benjamin, dice Santos Cavada en su *Memorial* citado, a la cabeza de la primera division, Ruiz en el centro i yo a retaguardia.—En nuestra marcha, añade, recordarás que encontramos al capitan Ignacio Alfonso con la cara ensangrentada de señal de una lucha de hombre a hombre, que acababa de tener con el teniente de policia Manuel Antonio Ordenes» —Las pistolas de los dos combatientes fallaron a la ceba, por lo qué, irritado el oficial de policía, descargó desde a caballo un fuerte golpe con el cabo de la pistola sobre la cabeza del bizarro capitan. Estaba este vestido de uniforme, i con su rostro pálido, atada la cabeza por un pañuelo que estancaba su sangre, presentóse al pueblo en la puerta de su casa, dónde habia tenido lugar el encuentro, siendo recibido con entusiastas aplausos por la muchedumbre. Cuando la columna del pueblo llegó a la casa de Alfonso, en la plazuela de San Francisco, Ordenes habia huido en direccion al puerto.

[redacted]

que iba a recibirnos? Donde los oficiales comprometidos? El pueblo se detuvo indeciso i los jóvenes que lo conducian se adelantaron sorprendidos. Mas, cuando llegaban al cuerpo de guardia, abrióse la puerta de improviso, presentándose en el umbral con la figura radiosa el oficial Sepúlveda, que abria los brazos con la espada desnuda para convidar al pueblo con el triunfo.—Un igualitario llamado Pedro Real, exaltado por la sospecha hasta el furor, sin comprender lo que significaba la manifestacion de este oficial, a quien creia todavia el ayudante de la Intendencia, precipitóse sobre él i apellidándole *traidor!* tiróle al pecho un golpe de puñal, que el atolondrado jóven pudo apenas estorbar con la guarnicion de la espada, lastimándose la mano.

Por el postigo entre abierto de la puerta penetraron entónces algunos jóvenes decididos, quienes todavia no se daban razon de su duda i de su sorpresa sobre lo que pasaba en el interior del cuartel. Iba al frente de ellos Santos Cavada, el depositario de los juramentos de lealtad de los oficiales comprometidos i el que con su presencia podia recordárselos delante de las filas.—El resuelto jóven cruza en silencio el primer patio en el que un solo soldado se veia i penetrando en el claustro interior, encuentra el cuadro de la tropa, a la que el vehemente oficial Guerrero proclamaba a nombre del jeneral Cruz i de la insurreccion del pueblo. Barceló, que se encontraba en ese momento fuera de la fila, hechó sus brazos a Cavada, i cuando éste le dijo que la hora era llegada, acercóse Pozo, que habia asumido el mando de la fuerza i dió al cuadro la voz de desfilar.

Cuando la cabeza de la columna veterana desembocó sobre la calle, el pueblo la envolvió enteramente, a los gritos de *Viva el Yungai!—Viva la Igualdad!—Viva Coquimbo!* i obstruyó de tal modo el paso que la columna hizo alto un breve

instante. Mas, pasada la primera efusion de esta ardiente confraternidad del pueblo i del soldado, marchamos todos al cuartel cívico, los soldados adelante con sus oficiales a la cabeza i el pueblo a retaguardia (1).

VII.

Junto con la columna del Yungai entraba al cuartel cívico don José Miguel Carrera i un grupo de ciudadanos respetables, entre los que se hacian notar, por su delirante entusiasmo, don Juan Nicolas Alvarez; don Nicolas Munizaga, sereno i complacido; el doctor Vera arcedeano de la diócesis i el cura párroco de la Serena don José Dolores Alvarez. Hízose ahí en el acto una proclamacion provisoria de la nueva autoridad, subiéndose el redactor de la *Serena* sobre una tribuna i dando a conocer a la tropa i al pueblo al nuevo Intendente don José Miguel Carrera.

Improvisóse en seguida en la misma mayoría del cuartel el despacho gubernativo, i haciéndose unos escribientes i otros oficiales de partes, comenzaron a circularse las órdenes necesarias para ocupar los establecimientos públicos, como el estanco, la casa de pólvora i la Intendencia; para recojer las caballadas inmediatas a la ciudad, i por último, para tomar las medidas mas urjentes a fin de que el movimiento se jeneralizara en el acto en toda la provincia.

El primer paso dirijido a este fin que se dió incontinenti, fué

(1) «El pueblo salió de dudas i prorrumpió en elocuentes manifestaciones de triunfo. Solo tú, amigo, aun dudabas del Yungai, pues me lo comprueba la última órden que distes en esos momentos: *El pueblo a retaguardia!* i asi se hizo, desfilando la tropa a la cabeza.»—Santos Cavada—*Memorial citado.*

[redacted]

el de destacar al teniente Guerrero con un piquete de 25 hombres de su tropa, que marchando a toda prisa sobre el *Puerto* apoyase el movimiento, que debia efectuar ahí la brigada cívica de artillería que lo guarnecia (1). El jóven comerciante don Salvador Cepeda, capitan de la brigada i hombre popular entre los *changos*, como se llaman los jornaleros i pescadores del puerto, que componian aquella, debia ponerse a la cabeza de sus secuaces tan pronto como un cañonazo disparado desde la plaza de la Serena, le anunciase el estallido del movimiento en la ciudad.—Mas, habia sucedido que el teniente de policía Ordenes, perseguido por el pueblo despues de su combate con Alfonso, se habia dirijido al puerto i dado a la tropa de la brigada la voz de alarma. Formóse esta en el acto, i cuando un oficial Varas prevenia a los soldados contra el motin que habia estallado en la Serena, preséntase Cepeda con la espada desnuda i es recibido con estrepitosos gritos de *Viva el jeneral Cruz!* La revolucion quedaba en el acto dueña del puerto.—Guerrero llegaba tarde, i el violento Ordenes fugaba hácia la campaña.

Despacharónse, al mismo tiempo, espresos en todas direcciones llevando principalmente a Copiapó i a la capital la noticia del movimiento, i al cerrar la noche se nombraron comisionados que con algunos soldados veteranos debian ocu-

(1) Al atravesar la plaza de la Serena con este piquete, Guerrero observó un grupo de vijilantes que estaban apostados en una esquina. Gritóles que se dieran prisioneros i vinieran a entregar sus armas, mas como se resistieran a hacerlo i dieran vuelta las riendas para huir, los soldados, sin que su jefe pudiera contenerlos, hicieron una descarga cerrada, cayendo muerto al suelo uno de aquellos infelices. Fué esta la única víctima de la revolucion de la Serena i contristó no poco los ánimos de los que temian que una gota de sangre derramada en la senda de la revolucion, dilatándose con esta, habria al fin de ahogarla. I cuan cierto fué tan triste augurio!

par con la mayor presteza todos los departamentos de la provincia hasta Illapel. Eran las 4 de la tarde, i la revolucion que habia estallado a las dos, despues del medio dia, estaba ya completamente consumada. Veiase la ciudad de nuevo tan tranquila, tan gozosa, tan engalanada, que a un estranjero hubierale parecido la tarde de una fiesta cívica. Oiase solo los alegres repiques de las campanas i flotaban al viento en las portadas de las casas i en las galerias de las torres las banderas que el pueblo tremolaba espontáneamente en señal de su triunfo.—Los ciudadanos habian vuelto a entrar a sus domicilios i contaban a sus esposas i a sus hijos el éxito del dia i la parte de esfuerzos i de gloria que a cada uno cupó en la jornada. Veiase a las familias, niños, señoritas, almas festivas que cargaban en brazos tiernas criaturas, vestidos todos de gala, ocupando las veredas en el umbral de las casas, interrogando a los pasantes sobre las peripecias de la hora i ostentando cada cual en su rostro, no la calma, sino la alegria de la confianza.—Ninguna puerta se habia cerrado; ningun espanto habia ganado el corazon al grito de *a las armas!*; ninguna mano habia hecho violencia a la propiedad, ni siquiera habia que lamentar un solo acto de esa brutal violencia, que se atribuye al pueblo cuando la embriaguez de una conquista sobre sus opresores desata sus pasiones reprimidas.

VIII.

Fué esto el mas bello, el mas alto i grande de los momentos de la revolucion de la Serena, i no hubo en verdad otro semejante en toda la era del sacudimiento político de 1851. *La revolucion* era en esos instantes el *derecho.* La

voluntad del pueblo habia sido hecha i quedaba por tanto consagrado el derecho de su soberanía imprescriptible.—Una fraccion de la nacionalidad chilena habia reasumido dentro de sí misma el poder que las leyes de un poder mas alto, pero injusto i desautorizado, habian subordinado hasta allí; i aquel acto de soberanía local era tanto mas justo cuanto que esas leyes habian caducado por sí solas, con la inobediencia espresa del pueblo i la impotencia moral de las autoridades que podian hacerlas cumplir.

El dia de la consumacion efectiva de esta lei del pueblo, que reemplazaba, vigorosa i palpitante, a la lei caduca del réjimen vencido, cumpliase yá dos meses desde que en la Serena no habia en realidad ni lei, ni gobierno, ni poder público. Habia solo un *club político* (el del *Faro*) que asumió sobre la intendencia una posicion especial, que podria llamarse la conjuracion de la resistencia, i este club, que no podia ejecutar la lei porque no la representaba, tenia solo dos fuerzas por principio i por mision pública, la fuerza de la candidatura impuesta al pueblo, que era su poder moral, i la fuerza de la tropa veterana, que era su autoridad de hecho; pero como el pueblo habia rechazado esa candidatura i como la guarnicion se habia sometido al pueblo, era evidente que la autoridad de la lei escrita habia sido convertida, en virtud de un acto de la soberanía popular irresistiblemente manifestada, en esa soberanía misma. La insurreccion del pueblo habia sido por consiguiente el derecho del pueblo. La intervencion de la fuerza armada era solo una *garantía*, un elemento secundario, que el pueblo se habia sometido a sí propio para que el uso inmediato de su voluntad no fuera turbado ni contenido; pero no era ni el *oríjen*, ni menos la *causa* de ese acto supremo de la voluntad popular que se llama entre nosotros una revolucion. En la Serena no hubo pues *motin*. La insu-

rreccion de *Coquimbo* no fué la *guerra civil*. Toda la provincia manifestó la misma espontaneidad de accion, de derecho i de poder; i la violencia solo comenzó cuando las fuerzas agresivas de la capital desataron la guerra en los límites estremos de la provincia con la invasion de Campos Guzman por el sud, de Pablo Videla i Vicente Neirot, los forajidos que capitaneando las hordas de salvajes de las pampas, venian por el norte, i por último, con la cooperacion de los piratas del mar, estranjeros tambien, que fueron a bloquear la soberania chilena, libre i santamente manifestada, por los mandatos o súplicas de la centralizacion chilena, en que la soberanía de la nacion estaba ahogada. De suerte pues que la insurreccion de la Serena fué justa, fué necesaria, fué autorizada, e hizose santa, cuando la reaccion del poder central marchó a sofocarla, porque entónces la *localidad* se convirtió en el *nacionalismo* i la bandera de la rebelion fué desde entonces la bandera de la patria invadida, de Chile insultado.

IX.

Por lo demas, todos los actos del pueblo fueron en aquel dia dignos de su causa, de la solemnidad de la situacion i del respeto que una victoria tan noble inspiraba por sí sola. Una proclama, que se dió en esos instantes, contenia la consagracion de la jornada en estas palabras, llenas de la dignidad que asume un pueblo, que se habla así mismo desde la tribuna de sus derechos conquistados.

«¡Ciudadanos! decia esta proclama. Cuando el pueblo se conquista la gloria de derribar por sí mismo al tirano, debe ser moral.

»Vosotros no habeis desmentido las virtudes que os recomiendan.

»En los movimientos puramente políticos os habeis conducido con honor i valentía.

»Vosotros debeis cuidar de la vida i de los intereses de los vecinos.

»Que en la historia se diga que vosotros habeis sido valientes para derrocar la tiranía i magnánimos despues del triunfo.

¡Viva la nueva República!

¡Viva el soldado heroico del Yungai!

¡Viva el Coquimbano esforzado i jeneroso!

»¡Pueblo de Coquimbo! ¡hijos heroicos de la libertad, habeis triunfado sin que ni sangre ni lágrimas empañen tu espléndida victoria!

¡Adelante!

»Despues del entusiasmo, necesitamos órden para realizar nuestra obra, la grande obra de vuestra felicidad, ¡pueblo desgraciado!

¡Adelante!

»Enerjia, prudencia, órden i la libertad es nuestra!

¡Vamos! ¡Imitad en el órden a los bravos del Yungai!

¡Viva la guardia nacional de Coquimbo!»

Ningun odio ni un solo grito de venganza escuchóse en aquel dia de magnánimo recuerdo. El pueblo estaba a la altura del derecho que habia recobrado. La alevosia del banquete de Verdugo no habia manchado su frente; la descarga que habia hecho la sola víctima de la jornada, habia partido de los fusiles de la guarnicion, i por último, las cadenas que se remacharon a algunos de los caudillos del bando contrario en el cuartel donde fueron arrestados, eran un acto mezquino de la ira personal de algunos hombres, que no tuvieron

por cómplice al pueblo en este triste castigo, anticipado al fallo i ademas innecesario, porque el pueblo no se venga con cadenas ni suplicios, que este es el «derecho» de los fuertes contra el pueblo, ni castiga tampoco con la violencia ántes que el proceso de su conciencia i de la lei, hagan que la justicia intervenga sobre los actos del individualismo.

Los calabozos son el tribunal del poder. El pueblo tiene su foro en la plaza pública.

[redacted]

CAPÍTULO III.

EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO.

Regocijos públicos del pueblo.--Carácter peculiar de la revolucion de la Serena.--Proclamacion solemne de las nuevas autoridades.--José Miguel Carrera.--Su rol de caudillo.--Acta revolucionaria.--Manifiesto del nuevo intendente.--Defectuosa organizacion del gobierno revolucionario.-- Espropiacion del vapor *Firefly*.--Violencias cometidas contra el vapor *Bolivia*.--Reclutamiento de voluntarios.--Escasez de recursos militares. --Entusiasmo de la juventud.--La «Coquimbana»--Organizacion militar de la division espedicionaria.--Llegada del coronel Arteaga.--Su azaroso viaje desde Cobija.--La division se pone en marcha para el Sud.

I.

Habiase pasado la tarde de la insurreccion i hasta mui entrada la noche, en los activos aprestos, que la propagacion i seguridad del movimiento reclamaban. Con pocas horas de intérvalo se despacharon destacamentos montados de tropa veterana sobre los departamentos de Elqui i Ovalle, llevan-

do los comisionados que los mandaban las necesarias instrucciones. El órden quedaba establecido completamente en la poblacion. Las autoridades administrativas habian sido depuestas en el departamento, sustituyéndolas por personas de confianza, i por último, se dejaba bajo de custodia los únicos ocho o diez ciudadanos, que eran hostiles por su posicion o por principios a la revolucion (1). Despues de un dia de tanto alborozo, jamas poblacion alguna se entregó a un sueño mas pacífico, que el pueblo de la Serena en la noche del 7 de setiembre.

Al dia siguiente mui de madrugada encontrábase reunido en la plaza pública el batallon cívico, cuyo mando se habia confiado al capitan don Ignacio Alfonso, herido el dia anterior como hemos visto. El pueblo se agrupaba entre las filas, la juventud formaba corrillos entusiastas, los soldados del Yungai se mostraban inermes entre la muchedumbre, sin que faltara su continjente de belleza i de gracia disfrazada con el manton matinal, en aquella primera ovacion del pueblo a la libertad.

(1) Como hemos visto, las autoridades i las personas mas influyentes que sostenian al gobierno, habian ido a entregarse por si solas en manos de los revolucionarios, de modo que en la Serena no fué preciso ejecutar un solo arresto. A dos caballeros, que por error o por la zaña del pueblo fueron puestos en prision (don Francisco Astaburuaga i el fiscal don Bernardino Vila), se les dió pronto soltura. El intendente revolucionario en persona, fué a ofrecer al señor Melgarejo su libertad, sin mas garantia que su palabra de honor, la que el caballeroso mandatario rehusó al principio, si no se otorgaba igual favor a sus compañeros. Estos fueron enviados al Perú en un buque que se fletó espresamente, quedando el intendente en su propia casa en la Serena. El único de los vencidos, a quién se impuso el rigor del castigo i aun de la afrenta, fué el decano Valenzuela, contra quien el encono de sus adversarios se enzañó particularmente.

[redacted]

El entusiasmo palpitaba en todos los pechos, la alegría resplandecía en todas las miradas i el regocijo de la muchedumbre desbordaba con gritos i víctores a los caudillos de la insurreccion. Era la imájen de aquellas *juras*, en que el pueblo chileno celebró los augustos comicios de su independencia! La música militar saludaba la aparicion del sol, las campanas de la ciudad atronaban el aire con sus alegres repiques i el pabellon chileno se izaba en todas las hastas de bandera. De improviso, oyóse una voz que entonaba el himno nacional; otros ecos se pusieron a repetirla, i en breve un coro inmenso saludaba aquellas espléndidas mañanas de setiembre con la cancion de la patria.

El entusiasmo por la causa proclamada, el júbilo del éxito, la confianza del porvenir, tal fué la impresion que esa mañana se estampó en el corazon del pueblo i de los jefes revolucionarios, i tal fué fatalmente el carácter que desde ese instante iba a prevalecer en sus actos, en la organizacion de su gobierno, en sus consejos i resoluciones posteriores. Los coquimbanos recibieron a la libertad como una virjen de beldad, que se aparecia en su suelo de amores i ventura, lánguida i dulce cual su clima, hechicera i jentil como sus hijas. Embriagados de dicha, ofreciéronle un paraiso de flores i la convidaron a reposarse blandamente, como al huesped anhelado de su adoracion. Pero engañáronse. La libertad no es la tímida vestal de los amores. Matrona augusta cual la razon, severa cual la justicia, sus dos jemelas divinas, que se sientan al pié de su trono entre el pueblo i su cetro, ella rechaza los pechos que suspiran i aparta con desden los brazos que llevan frájiles guirnaldas a sus sienes; sus hijos son solo los fuertes, que armados de malla i calada la visera sobre el rostro varonil, se agrupan en torno de su escudo para defenderla i morir. Diosa altiva, no admite en su concorcio

sino a los que, como Júpiter, llevan el rayo entre sus manos i la omnipotencia en la frente ceñida de laurel.

II.

El dia que sucedió a la revolucion habia sido, como hemos visto, casi exclusivamente consagrado al entusiasmo popular, pues en el terreno revolucionario, lo único que se hizo fué reiterar en una pomposa ceremonia el nombramiento de gobierno provisorio, que se habia proclamado militarmente el dia anterior, en el patio del cuartel.

A las diez de la mañana abriéronse, en efecto, al pueblo i a las autoridades las puertas de las vastas salas del Cabildo i mas de trescientos ciudadanos de todas jerarquias de la poblacion se agruparon en su recinto. Veiáse bajo el docel al juez de letras don Tomas Zenteno que presidia la reunion, i asistian a su lado la municipalidad i el cabildo eclesiástico presidido por su dean, pues, el obispo don Agustin de la Sierra habia fallecido solo hacia una semana; los jefes de la guarnicion, los oficiales de la guardia nacional i los mas respetables vecinos, tenian en pos un asiento de preferencia, miéntras que la barra de la sala estaba invadida principalmente por la juventud i aun por los alumnos de los colejios i del Instituto, que gozaban esta vez de un patriótico *asueto*, miéntras su rector, altamente impopular dentro i fuera del aula, estaba, a su turno, guardado en una celda del cuartel. Abierta la sesion, Zenteno anunció al pueblo que el objeto de aquella convocatoria era elejir legalmente las autoridades civiles de la provincia, acéfalas por la cesacion del gobierno derrocado, asi como las eclesiásticas que se hallaban vacantes desde el fallecimiento del Ilustrísimo Sierra; i to-

mando el nombre del ayuntamiento i del pueblo, propuso para llenar el primer puesto al ciudadano don José Miguel Carrera, i en nombre del cabildo eclesiástico, al cura rector de la catedral de la Serena don José Dolores Alvarez para vicario capitular, a todo lo que la concurrencia prestó unánime e instantáneo asentimiento.

En estos momentos, abrióse una puerta lateral i penetró en la sala un jóven de bizarra presencia, que saludaba a la asamblea con compostura i modestia. Era el intendente que acababa de proclamarse, don José Miguel Carrera. Una emocion de curiosidad i simpatía animó todos los semblantes. El pueblo coquimbano tenia en su seno al vástago único de aquel ilustre caudillo que los chilenos saludan con amor cuando recuerdan las primeras glorias de la patria i los magníficos pero malogrados ensayos de sus viejas libertades. Su nombre era un prestijio, su modestia una garantía, su juventud una esperanza. Todos los votos aceptaban por tanto oficialmente su autoridad recien creada, todos los corazones le ofrecian su adhesion i el jóven intendente era ya digno de aquella ovacion íntima, porque la herencia de su nombre estaba ilesa de toda mancha, porque su modestia era sincera, porque su juventud habia sido pura, noble i trabajosa.

III.

Hijo del que habia sido el primer Dictador chileno, José Miguel Carrera tuvo por cuna el toldo de un montonero i vió la primera luz en las soledades salvajes de un desierto lejano de su patria. Su padre, errante i maldecido, que no le viera jamas, quiso acercarse a su albergue pasando a filo de sable las huestes, que en su heroica jornada le cerraban todos

los pasos; pero alcanzó solo a saber que aquel habia nacido, i como fuera el primer varon que su esposa le ofreciera, esclamó con alborozo.—*Es mi primer recluta!* (1).

El cadalso dejó huérfano al infante i pendiente del agotado seno de una viuda, vagando todavia en el desierto, bebiendo con la leche, las lágrimas del desamparo i del horror. Restituido a su patria, un palacio le abrió sus antesalas, siendo nombrado edecan de honor del presidente Pinto, pero el aire de los despachos sofocaba su pecho adolescente, que tempranas emociones habian inflamado. Dejó entónces el postizo boato de una posicion en realidad mezquina i descendió las escalas del palacio para ir a encontrar en un albergue escondido la dicha que un corazon, sensible como el suyo, le ofreciera. De esta suerte, Carrera era ya padre cuando las ilusiones vienen a azotar sus alas en la llama naciente i deslumbradora que el primer amor enciende en nuestro pecho. El deber comenzaba para él cuando para otros se inicia la esperanza, i aceptando con noble rigor las ofrendas de la ternura i del destino, consagróse por muchos años a cumplir la severa mision, que la paternidad i el honor imponian en aquellos tiempos a los que recibian sus esposas sin otro dote que el atavio de flores de sus frentes i el puro i casto amor de sus almas....

Nunca le vimos figurar en la politica de su pais. Pero cuando la politica fué solo un nombre i la revolucion era el hecho de esa politica, él fué el primero en prestarle su brazo, su nombre i mas que todo, su escaso patrimonio. Comprometido en todos los planes de insurreccion organizados desde mediados de 1850 en Valparaiso, en Aconcagua i en la capital, fué, con el coronel Urriola, el mas inmediato actor de la

(1) Véase el *Ostracismo de los Carreras.*

[redacted]

jornada de abril, cuyo desenlace arrastróle a un calabozo. Fugado de la capital por una estratajema i oculto desde entónces en la Serena, presentábase ahora por la primera vez ante aquella reunion de un pueblo, que le aclamaba su caudillo solo por el reflejo de la gloria de un nombre i el presentimiento que la fascinacion de esa gloria infunde entre los hombres.

IV.

Era o no entónces don José Miguel Carrera el caudillo apropósito, que la revolucion, tal cual se habia organizado en la Serena, requeria? Si, lo era i en alto grado, porque reunia todas las dotes que una insurreccion hecha por el pueblo i por la juventud podia necesitar; popularidad i juventud, enerjía i patriotismo. Pero era o no era el intendente de Coquimbo, revolucionario en el sentido que los grandes sacudimientos políticos de una nacion o los trastornos sociales de un pueblo establecen como base esencial i punto de mira? En esta parte la balanza de los hechos se equilibra de tal suerte, que la duda ataja la mano del historiador al escribir su fallo i deja en suspenso el juicio entre el reproche o la absolucion. Afable, en efecto, i blando de carácter, aunque irritable por accesos, Carrera no tenia aquella voluntad de acero, ni esa actividad de espíritu que todo le crea i todo lo realiza, ni ese poder de organizacion i de iniciativa, que allana como el fuego los obstáculos o los arrasa cuando resisten. Conciliador mas que resuelto; condescendiente mas bien que imperioso, frio hasta ser flemático (1) se dejó enredar por

(1) No podemos menos de consignar aqui como un rasgo que ca-

mil embarazos de detalle, que al fin lo hicieron impotente i lo arrastraron por un acto de magnanimidad, aun no comprendida, hasta ceder su puesto, comprometido por dificultades, que una voluntad decidida habria zanjado en tiempo.

Cuéntase que al entrar en la sala del Cabildo, aquella mañana, el jóven caudillo fijó con intensidad sus ojos en un retrato histórico que ocupa todavia la testera del salon, i ba-

racteriza perfectamente a aquel caudillo una anécdota íntima.— Cupo al autor de esta historia el pasar reunido en aquella noche que precedia al 20 *de abril* en una casa distante un cuarto de cuadra de la plaza de armas, donde a las dos i media de la mañana debiamos incorporarnos al batallon Valdivia i emprender el movimiento revolucionario de la capital i de toda la República.— A las 12 de la noche, cuando Carrera hubo terminado todos sus aprestos para la jornada con una calma imperturbable, se echó a dormir sobre un sofá i no tardó en sumerjirse en un letargo profundo, miéntras que su compañero ocupaba aquella primera velada revolucionaria en recorrer con intensa emocion las pájinas de los *Jirondinos*, que Lamartine consagra a la muerte de aquellos ilustres políticos.—Cuando el bullicio de la plaza nos anunció que el Valdivia habia ocupado su puesto, fué preciso emplear un esfuerzo violento para arrancar de su tranquilidad i profundo sueño al segundo del coronel Urriola, que debia morir en este dia. Esa calma estoica es el razgo mas saliente i mas constante del carácter de Carrera, i al contemplarle yo en la víspera de aquella gran catástrofe, no podia ménos de reflecciónar, con el autor cuyo libro inmortal ojeaba, que los grandes revolucionarios no tienen al sueño por huesped en las horas de los conflictos decisivos.

Julio de 1861. Ahora que el sueño eterno ha cerrado para siempre aquellos ojos, cuya última mirada se fijara en la mia como en un sublime adios, invoco todavia la memoria de esa santa amistad para declarar ante ella que es cierto i leal en cuanto a mi conciencia de escritor, cuanto digo aquí i diré en adelante sobre la mision pública de aquel noble amigo, en cuya estrecha comunidad viví el decenio completo, que ha formado mi juventud en las prisiones i en los padecimientos políticos. Al hacer la pintura de un carácter histórico en cualquiera de nuestros escritos, jamás se nos ha ocurrido borrar una sola línea de nuestros conceptos responsables.

jólos instantáneamente, cual si un fúnebre pensamiento hubiera asaltado su alma. Era el retrato de San Martin, el azote de su nombre, el esterminador de su sangre!

Pero Carrera no debió en aquel instante dar cabida en su pecho a la amargura de aquella ingrata tradicion. Revolucionario, i con las armas en la mano, debió contemplar con respeto la frente del altivo guerrero, aquella frente en que la audacia enjendró la mas grande i la mas fecunda de las revoluciones que dieron libertad a la América del Sud.

V.

Inmediatamente despues de entrar a la sala, el intendente proclamado procedió a la redaccion i suscricion del acta revolucionaria que debia servir de base a la organizacion política de la provincia. Acordóse que aquel nombramiento de autoridades tuviese solo un carácter provisorio, por cuanto tomaba parte en él el solo departamento de la Serena, aplazándose la formacion definitiva del gobierno hasta que, adheridos todos los departamentos a la revolucion, nombrasen una *Asamblea provincial*, la que, a su vez, elejiria una *Junta provincial* de gobierno, hasta que la República, reconstituida por una gran *Asamblea constituyente*, estableciese la nueva forma de poderes.—Cerca de 300 ciudadanos (1) suscribieron la acta de la revolucion, cuyo tenor testual era el siguiente.

«En la ciudad de la Serena, a ocho dias del mes de setiembre de mil ochocientos cincuenta i uno, reunidos los Municipales

(1) Véase la lista de estos ciudadanos en el documento núm. 1.

don Vicente Zorrilla, don Nicolas Osorio, don Juan Jerónimo Espinosa, don Isidro Campaña, don Pedro Alvarez i don José Antonio Aguirre, presididos del señor Juez de Letras de la provincia don Tomas Zenteno, presentes los señores Vicario capitular don José Dolores Alvarez, el venerable Dean i cabildo de esta Catedral, los prelados de las órdenes regulares i el pueblo, a consecuencia de un movimiento protejido por la fuerza de dos compañías del batallon Yungai, con el fin de proclamar la verdadera República, considerando: 1.° Que la eleccion del Presidente Montt emanaba directamente del gobierno: 2.° Que para llevar a cabo esta eleccion rechazada por los pueblos, se habian cometido arbitrariedades de todo jénero en las funciones electorales, que se habia impedido el libre ejercicio del derecho de sufrajio, empleándose la fuerza i derramándose el oro, para elevar a todo tranco un candidato, que representaba la conservacion del antiguo sistema antidemocrático: 3.° Que en los veinte años de opresion autorizada por un código calculado para anular la forma republicana, se habian hollado las garantías políticas del ciudadano con mas descaro e impudencia: 4.° Que la necesidad de hacer efectiva la República se sentia en los corazones chilenos: 5.° Que para conseguir este objeto, para restaurar el poder soberano de la nacion, no tenian otro recurso los pueblos que el de usar de sus propias fuerzas: 6.° Que violado el pacto social por el gobierno, elijiendo un sucesor para el mando supremo por la violencia, por el poder del sable, i echando por tierra la Constitucion, los pueblos se hallaban en el caso de defender su derecho soberano, la libertad, por que habian derramado su sangre: 7.° Que la nacion chilena para representar un papel digno e importante entre las que marchan a la vanguardia de la civilizacion en el presente siglo, reconocia la imperiosa necesidad de una reforma

constitucional que afianzase el poder sagrado de una libertad discreta: 8.° Que para arribar a este término, donde se hallaba la felicidad social que buscaba la nacion chilena, el último i esclusivo medio era una revolucion noble, enérjica i juiciosa: 9.° Que sin una gota de sangre chilena podria darse cima a un pensamiento que abrazaba el bienestar i prosperidad de la nacion en todo sentido: 10.° Que todos los vecinos de este pueblo estan resueltos a sacrificar su vida por el triunfo de la verdadera República: Han declarado que don José Miguel Carrera, hijo del ilustre fundador de la independencia de Chile, reasuma interinamente el poder de este pueblo, a fin de que consume en la provincia la obra santa de nuestra rejeneracion política: asi mismo han declarado que pronunciados todos los departamentos por la causa de la República, cada uno de los que componen la provincia elija dos diputados, cuyo número constituya una asamblea deliberativa que nombre una junta de gobierno provincial miéntras se reorganize la nueva administracion democrática. Los señores Municipales reunidos i el pueblo unánimemente, convinieron en estas bases de la rejeneracion política de Chile».

VI.

Uno de los primeros acuerdos de la nueva autoridad debia ser, en consecuencia de esta acta, dar a conocer al pueblo sus sentimientos i su propósito en una proclama o mas bien, por medio de un manifiesto breve, pero razonado i circunspecto. Esta pieza era la medida del carácter de Carrera i de sus ideas revolucionarias (1).

(1) Esta proclama se publicó en la *Serena* del dia 13 de setiem-

Héla aquí por tanto:

AL PUEBLO DE LA SERENA I DE LOS DEPARTAMENTOS PRONUNCIADOS POR LA CAUSA DE LA LIBERTAD.

«La alta mision con que se me ha honrado provisoriamente por la Municipalidad i el pueblo de la Serena, miéntras se reuna la *Asamblea provincial* que nombrará la autoridad política i militar, aun cuando es superior a mis fuerzas, procuraré desempeñarla, a fin de corresponder en lo posible a la confianza pública. Justos motivos tuvo este heroico pueblo para separarse de un poder, que por espacio de veinte años, se habia burlado de la soberanía nacional. No habiendo sido escuchados los reclamos, i convencidos los pueblos de la inutilidad de los medios legales; hollada escandalosamente la Constitucion, resolvieron hacer respetar por sí mismos su poder soberano. Este pueblo, de acuerdo con toda la República, mui principalmente con la ilustre provincia de Concepcion, teatro fundamental de la restauracion de nuestra independencia, ha reasumido noblemente su soberanía, dejando para la historia un hecho glorioso, que quizá sea el primero en el mundo político. La voz de rejeneracion de la Serena tuvo eco en los departamentos de Ovalle i Elqui, como

bre. Al dia siguiente de la revolucion se dió a luz, sin embargo, en este mismo periódico un largo manifiesto con el título de *A los pueblos de Chile*, que el autor de éste libro habia redactado con una semana de anterioridad por el encargo de Carrera i que este revisó i aprobó; i aun creemos, sin recordarlo con exactitud, que puso su firma en el manuscrito. Pero por error de la imprenta u otro motivo, salió a luz sin este requisito que le quitaba su autenticidad, por cuya causa i por su estension no lo publicamos entre los documentos del Apéndice. Puede leerse en la *Serena* del 9 de setiembre i en el *Amigo del Pueblo* de Concepcion, que lo reprodujo a últimos de aquel mismo mes.

debia esperarse de su antiguo i distinguido civismo. En Combarbalá e Illapel habrá el mismo pronunciamiento por la fundacion de la verdadera República. ¿I quien podrá dudar del buen suceso de una revolucion amparada por la Providencia, que guarda la libertad de todas las naciones? El triunfo de Chile ya no puede ser problemático: es un hecho que se desenvuelve en todos los pueblos con la enerjía heroica de los patriarcas de la revolucion colonial.

» ¡¡¡ Valientes Coquimbanos!!! no desmayeis en la grande empresa, que habeis acometido con heroismo. Marchemos al término con el valor que dá la conciencia de la justicia de la causa nacional. Si se nos presenta la muerte, no creais que nos arrebate la victoria. Delante de ella, seremos mas esforzados; cumplamos la mision de salvar la patria, de legarla libre a las jeneraciones venideras. Morir ántes que abandonar el campo de la gloria, he aquí nuestro deber.»

José Miguel Carrera.

VII.

Desde los primeros pasos del nuevo gobierno, hácese notar, sin embargo, aquella carencia del nervio revolucionario, que hemos echado de ménos en la iniciativa de su autoridad.

En vez de reasumirse esta, en efecto, cuanto fuera posible en una dictadura puramente militar, como era preciso i como se practicó en el Sud, vemos al contrario que su accion se dilata, se debilita i aun se desnaturaliza.

Así, una de las primeras medidas de la intendencia revolucionaria, fué asociarse una junta con el nombre de

Consejo del pueblo, (1) autoridad no solo inútil, en gran parte, porque solo tendia a comprometer ciertas timideces i a asegurar la irresolucion de algunos vecinos, sino embarazosa por esto mismo i porque en consecuencia de su propio fin, se habia dado acceso en ella a ciudadanos por demas pacíficos como don Juan Maria Egaña, o que no ofrecian una segura garantía de sus compromisos, como el juez de letras Zenteno, cuya resolucion, noblemente probada mas tarde, era entónces desconocida, o como don Nicolas Osorio, de triste memoria en los anales de la lealtad coquimbana. El pensamiento era pues en si mismo absurdo i fatal, i sino dió desde temprano los frutos dañosos que se palparon mas tarde en dias aciagos, debióse a que el jóven intendente tomaba sobre sí la mayor parte del trabajo i la suma de toda la responsabilidad. Aun para la organizacion militar, adoptóse este funesto partido de las *juntas*, caracteristico, empero, de la susceptibilidad provincial, creándose (2) una *junta* de

(1) Decreto del 9 de setiembre.

(2) Decreto de la misma fecha. Por decreto del dia 13 se formó una tercera con el nombre de Junta de Seguridad, a cuyo cargo se puso la policía de la poblacion.—Compusiéronla don Tomas Zenteno i don Nicolas Osorio. Tan grande era la confianza en el éxito de la revolucion que la seguridad de la capital se confiaba precisamente a dos hombres, que habian pertenecido al gobierno cesante, el uno como Juez de Letras i el otro como elector! He aquí el decreto relativo a este nombramiento.

Serena, setiembre 13 de 1851.

Consultando esta Intendencia el mayor órden i seguridad posibles en este pueblo, ha tenido a bien nombrar con este objeto una comision compuesta del Juez de Letras don Tomas Zenteno i Rejidor Juez de policía don Nicolas Osorio, confiriendo a esta comision las facultades necesarias para cualquier medida que tienda a este fin. Los ajentes de policía de dia i nocturnos se pondrán a disposicion de esta junta.

Anótese i transcríbase. CARRERA.

[redacted]

guerra compuesta de los comandantes de los escuadrones cívicos del departamento, don Juan Jerónimo Espinosa, antiguo militar i don Antonio Herreros, i del instructor de caballería Salcedo, el único de los tres que tuviera compromisos sérios i anticipados con la revolucion. Don Ricardo Ruiz fué hecho el secretario de esta junta.

VIII.

Bajo la inspiracion de este réjimen altamente desacertado, pero que el carácter popular del movimiento, el prestijio provincial de sus hombres i los propios medios de la revolucion, hacian disculpable, comenzaron a darse pasos imprudentes, cuyos resultados, que no envolvian promesa alguna de provecho para la revolucion, no podian ménos, al contrario, de serle inmediatamente adversos. Fué el primero de estos la espropiacion forzosa hecha del vapor *Firefly* que navegaba en el cabotaje bajo el pabellon ingles, i sin mas objeto que enviar a Concepcion la nueva del levantamiento de la Serena i una comision de lujo i cortesia, que felicitara al jeneral Cruz.

Verdad es, sin embargo, que Carrera pretendia el dominio del vapor para enviarlo al Perú en busca de armas, que era el elemento mas escaso, i aunque el paso era de todos modos imprudente, tenia al ménos de este modo un jiro militar i revolucionario.

Acordada esta medida, llamó el intendente al propietario del buque, el opulento e industrioso minero don Carlos Lambert i ofrecióle hasta 30,000 pesos por la adquisicion del vapor. Negóse Lambert con cortesia i franqueza, alegando la fundada escusa de ser un estranjero, al que la contienda

estaba del todo vedada por el honor i las leyes. Hízose pues preciso ocurrir al aparato de una violencia i ocupóse con soldados el barquichuelo estranjero, que, ademas de ser inútil por su tamaño para casos de guerra, tenia en aquellos momentos su maquinaria del todo desarreglada. Entregóse en consecuencia el vaporcillo a sus propios maquinistas para que se hiciese pronto capaz de navegar i llevase a Talcahuano la *nueva*, añeja ya, del levantamiento (1).

IX.

No fué ménos imprudente i fuera de camino el paso que se dió el dia 11 de setiembre con el vapor de la carrera, que llegó esa mañana de Valparaiso. A pretesto de que venian a bordo del paquete dos pasajeros de importancia, vecinos acaudalados, pero inofensivos, de la Serena, se rodeó el bu-

(1) Carrera porfió en que no se mandase el buque a Concepcion i sí al Callao, porque ya el 5 de setiembre, la antevíspera de la revolucion, habia despachado un espreso a Santiago con la noticia segura i anticipada del movimiento, cuya nueva volvió a repetirse en la misma tarde del levantamiento El primer espreso, detenido por las lluvias i la insuficiencia de cabalgaduras, solo llegó a Santiago el viérnes 11 de setiembre por la noche i se comunicó en el acto al Sud. Condujeron la correspondencia los jóvenes don Nicolas Villegas i don Juan Doren i la entregaron al coronel Urrutia en el Parral el dia 16 por la tarde. En Concepcion, sin embargo, solo se supo positivamente la noticia el dia 19, comunicada por el gobierno de la capital al intendente Viel, cuyas notas fueron recibidas por la nueva autoridad, contra cuyo personal iban inclusas en esos mismos despachos órdenes terminantes de prision. El gobierno de Santiago no supo el levantamiento de la Serena sino el dia 13 o 14 por las comunicaciones de los gobernadores de Petorca e Illapel.

[redacted]

que de tropa i el jóven Ruiz, a quien encontraremos siempre donde haya arrojo i jactancia que exhibir, sostuvo fuertes altercados con el capitan i los empleados del buque, arrancando de cubierta por la violencia a los ciudadanos don Vicente Subercaseaux i don José Segundo Gana, que se resistian a desembarcar i los que, a despecho del comedimiento, fueron enviados del puerto a la Serena bajo una formal custodia.—Fué falso i calumnioso, sin embargo, el rumor que circuló entónces de que el gobierno revolucionario habia amenazado a uno de estos caballeros con estraños suplicios porque se negaba a erogar una contribucion forzosa. Lo que hubo de verdad fueron los ofrecimientos espontáneos de este, que no llegaron a ser aceptados por de pronto i cuyo cumplimiento solo se exijió mas tarde, cuando, a ruegos del jeneral Cruz, se trató de reunir unas sumas para enviarlo al sud (1).

El vapor *Bolivia* continuó su marcha, llevando a Copiapó la noticia de aquella inusitada violencia, miéntras que el *Firefly* se hacía a la vela (13 de setiembre) al mando del jóven marino don Rafael Pizarro, hijo de Coquimbo, conduciendo por único ausilio en aquella espedicion, que una provincia sublevada enviaba a otra que estaba ya con las armas en la mano, un canónigo i un periodista. La mar de Chile estuvo destinada en 1851 a presenciar todos los absurdos i tambien todas las infamias, pero de estas, que no fueron sino a medias de un bando de chilenos, i del todo, de los representantes de una nacion inicua i egoista, no tardaremos en hablar.

(1) Esta cantidad, que llegó a cuarenta i tres mil pesos, se envió al Sud en libranzas firmadas por el señor Subercaseaux, las que nunca se pagaron por haber sido protestadas en Valparaiso.

X.

Miéntras tenian lugar los sucesos que dejamos referidos, entre el 7 i el 13 de setiembre, la *Junta de guerra* se ocupaba con cierta tibieza, (a causa principalmente de la falta de fusiles con que armar los voluntarios) de la espedicion que debia organizarse, sea para defender la provincia en caso de inmediata invasion, como estuvo a punto de suceder, sea para conducirla al centro de la República, en apoyo de los planes que se habia de antemano acordado.

Tropezábase en esta empresa con obstáculos de mil jéneros. La provincia de Coquimbo es acaso la ménos belicosa de nuestro territorio por su carácter político, por su tradicion histórica i aun por su topografía. De tal manera se encontraba, por otra parte, destituida de recursos militares, que la guardia nacional de sus departamentos no alcanzaba a 3000 hombres i apénas tenia mil fusiles por todo armamento (1). Sus caballerias, que componen la mayor parte de esta fuerza, son enteramente inadecuadas para la guerra i aun para cualquier servicio militar activo. Compuestas de campesinos pacíficos, dueños la mayor parte del cortijo que cultivan, porque en los valles de Coquimbo es donde la agricultura está verdaderamente subdividida en pequeños lotes de terreno; escasas, por otra parte, de caballos i sin ese espíritu, que la guerra i la conquista han creado en nuestras fronteras meridionales, las milicias de caballeria son en el

(1) Memoria del Ministerio de la Guerra de 1850.

norte una fuerza puramente pasiva, aparente, cuando mas, para servir a la localidad a que pertenecen.

La única seccion de los habitantes, que podia haber dado brazos para formar una division respetable, era la del gremio de mineros, que cuenta hasta cinco o seis mil individuos (1) pero este recurso, que se tocó mas tarde con un éxito tan singular, dejóse entónces de mano por no perturbar los trabajos o porque no se juzgó necesario, o acaso, lo que es mas probable, porque no se ocurrió a la mente de las autoridades.

En cuanto a los recursos propios de la Serena, era preciso dejar para su defensa el batallon cívico, que constaba hasta de seiscientas plazas i que era el único centro de una combinacion militar respetable, de manera que no quedaban libres para alistarse sino los hombres sueltos del pueblo, como los jornaleros de la poblacion, los *changos* de la costa i los gañanes de las faenas de hornos de fundicion, cuyo número, por mas que se abultase, no podria pasar de 1000 hombres. Este nucleo de combatientes i aun una cifra mayor, corrió, sin embargo, a las armas, mas a falta de estas, solo los servicios de un tercio de voluntarios fueron admitidos.

En cambio de esta esterilidad completa de elementos de guerra, abundaba un poder altamente belicoso, pero hasta cierto punto innecesario, si bien noble i brillante: era este la juventud, la fuente i la palanca de las insurrecciones.

De tal suerte habia ganado el entusiasmo el pecho de estos nobles mancebos, que cundiendo hasta en los claustros de los colejios i aun de las escuelas primarias, corrian a alistarse de oficiales o soldados, niños de todas edades, siendo sin embar-

(1) Véase la interesante i prolija memoria sobre la provincia de Coquimbo, publicada en 1855 por el intendente don Francisco Solano Astaburuaga.

go, la mayor parte de ellos de las familias notables del pueblo. Puede decirse que la juventud coquimbana se levantó en masa, i tan cierto fué esto que desde los primeros dias, cuando se habian reunido apénas cien soldados, habia ya listo un cuerpo de oficiales que pasaba por mucho de aquel número (1). No era posible rehusar tan noble esfuerzo i se hizo necesario, en consecuencia, dar a la division que se alistaba, una organizacion mas bien patriótica que militar. El entusiasmo debia suplir a la disciplina i el ardor de la juventud a la presencia de los caudillos.

XI.

Fué en estos dias cuando se compuso la música de una cancion guerrera, a la que se dió por titulo.—*El himno patriótico del ejército de Coquimbo*, pero que se conoció solo bajo el nombre mas popular de la *Coquimbana*. Era el verso rudo pero noble i la música acentuada i vigorosa, imitando un tanto la cadencia del « Reproche» de Mafio Orsini en la ópera *Lucrezia Borgia;* conociase empero que la mano del compositor, don José Maria Chavot, el maestro de capilla de la Catedral, habia sido mejor organizada para empuñar

(1) No hubo casi una sola familia en la Serena que no enviara un representante a esta cruzada patriótica que iba a emprenderse sobre el Sud. Los Larraguibel, los Herreros, Munizaga, Alfonso, Vicuña, Varela, Argandoña, eran apellidos que se leian escritos en las listas de los afiliados de cada batallon. De una sola familia se alistaron cuatro hermanos, cuyos nombres eran Pedro, Gabriel, Pedro Nolasco i Pablo Real. Véase en el documento núm. 2 la lista de mas de setenta oficiales, que en un imperfecto apunte redactó el autor de esta historia en un alojamiento en la marcha de la division a Petorca i que ha conservado entre sus papeles.

[redacted]

el sable, en cuyo ejercicio adquirió en verdad mas alta fama en el curso de los sucesos.

Los versos de la *Coquimbana* tienen cierta inspiracion ardiente i una brusquedad militar, que la hacia grata en los campamentos, donde los jóvenes oficiales, agrupados al derredor de los fuegos del vivaque, la entonaban al son de las ásperas trompas, que componian todo el tren musical de la division.

He aquí el coro i las estrofas de que el himno se compone:

HIMNO PATRIÓTICO DEL EJÉRCITO COQUIMBANO.

CORO.

Incrustad en el alma el principio
De la santa, fraterna igualdad;
De la patria en las aras divinas,
De los libres el himno entonad!

Cara patria, la atroz tiranía
Su sangriento pendon elevó
I tus glorias, tus leyes divinas
Con desprecio feroz insultó;

Mas tu grito de rabia i venganza
Ya Coquimbo escuchó con ardor,
I en sus hijos un muro te ofrece
De lealtad, patriotismo i valor.

Coro.—*Incrustad.*

Esa turba servil i cobarde,
Que de un déspota sigue el pendon

I de Chile los grandes destinos
Manchar quiere con negro baldon,

Escarmiento terrible i sangriento
En su ruina i afrenta hallará
I el oprobio del mundo indignado
En su frente esculpido verá.

CORO.—*Incrustad.*

Al eléctrico grito de alarma,
Hoi Coquimbo se siente inflamar;
Libertad por principio proclama,
Con su sangre lo hará respetar.

Este lema divino ennaltece
De los pueblos el ínclito ardor:
Cuando heroicos sus hijos defienden
Sus derechos, su espléndido honor.

CORO.—*Incrustad.*

¡Coquimbanos! el dia se acerca
Que mostreis con heroico civismo
Cuan suprema es la fuerza de un pueblo
Que combate contra el despotismo.

¡Ciudadanos! el dia esta cerca
Que en sus pájinas de oro la historia
Vuestro nombre i valor inscribiendo,
Solemnize de Chile la gloria.

CORO.—*Incrustad.*

[redacted]

XII.

Para hacer con mas rapidez el enganche de soldados i dar alguna disciplina a los pocos ya alistados, resolvióse establecer un campamento en el punto de las Higueras, vecino al puerto de Coquimbo i libre del contacto de las poblaciones, siempre dañoso al recluta. Organizóse aqui la planta de la division espedicionaria i las fuerzas que debian componerlas se distribuyeron del modo siguiente en las tres armas; a saber:

Infanteria—Tres batallones con los nombres de la «Igualdad», «Núm. 1 de Coquimbo» i «Restaurador».

Caballeria—Un escuadron de lanceros, que se denominó la «Gran Guardia».

Artilleria—Una brigada de tres cañones de montaña.

Dióse el mando de los batallones a los jóvenes mas entusiastas i comprometidos en la revolucion, adjuntándose a cada cuerpo uno de los tres oficiales veteranos del batallon Yungay que habian encabezado la revolucion, sirviendo los cuadros de aquella tropa de base a la planta de cada batallon. Fueron hechos oficiales los sarjentos veteranos, i cabos de instruccion la mayor parte de los soldados; i de esta suerte, la tropa quedó organizada de la siguiente manera, en cuanto a sus jefes.

Batallon *Igualdad*—Comandante don Pablo Muñoz, mayor don Francisco Barceló.

Batallon *Núm. 1 de Coquimbo*—Comandante don Manuel Bilbao (1), mayor don José Ramon Guerrero.

(1) Este jóven, ardiente revolucionario, habia llegado a la Serena

Batallon *Restaurador*—Comandante don Venancio Barrasa, mayor don José Agustin del Pozo.

Escuadron de la *Gran Guardia*—Coronel don Mateo Salcedo, mayor don Faustino del Villar.

Brigada de *Artilleria*—Comandante don Salvador Cepeda, mayor don José Antonio Sepúlveda.

Toda la fuerza recibió el nombre de *Ejército Restaurador*, en memoria del que el jeneral Carrera habia conducido al Sud contra Pareja en 1813, i se reconoció virtualmente como jeneral en jefe a don José Miguel Carrera. Don Nicolas Munizaga aceptó el empleo de jefe de estado mayor i el antiguo oficial de ejército don Victoriano Martinez el de ayudante mayor de la division. Don Ricardo Ruiz fué nombrado comisario de guerra, el jóven don Federico Cobo cirujano mayor i el cura Campaña, capellan castrense.

Se fijó el punto de las Higueras, como ya dijimos, para canton de disciplina i organizacion, i el pueblo de Ovalle como cuartel jeneral.—Se adelantó tambien a organizarse en este punto una pequeña compañia de cazadores de a pié llamada el *Rayo*, que mandaba provisoriamente el oficial Sepúlveda. Esta partida volante se agregó despues a la artilleria, sirviendo sus soldados de fusileros, para protejer los cañones.

El 18 de setiembre se trasladó la tropa organizada en la Serena, al campamento de las Higueras, en un número inferior a 300 plazas.

desde Copiapó, despues de abortadas todas las tentativas que los opositores de aquella provincia habian puesto en planta, sin fruto alguno.

[redacted]

XIII.

Al siguiente dia de haberse establecido el canton de las Higueras, desembarcaba en el puerto vecino un hombre, cuyos conocimientos militares habrian sido altamente importantes en aquellas circunstancias, si en realidad hubieran podido encontrarse a mano los recursos precisos para organizar un ejército. Era este el coronel don Justo Arteaga, llamado a desempeñar un rol tan conspicuo en los sucesos posteriores de la revolucion del Norte.

Espatriado desde la jornada de abril, en la que cupo a su nombre la gloria de una inspiracion jenerosa i que habria sido heroica, si hubiera sido duradera como fué espontánea, arrastraba tambien desde ese dia el baldon de una derrota, que el pueblo maldecia sin comprenderla. Errante i perseguido desde esa hora, encontró al fin, despues de mil azares, un refujio en el puerto de Cobija, al que el vapor *Bolivia*, que habia pasado el 11 de setiembre por Coquimbo, como ya vimos, no tardó en llevar la nueva de la revolucion.

El coronel Arteaga recibió con intenso regocijo aquella novedad, que abria un campo a su anhelo por recobrar el lustre de su nombre, i al punto resolvió dirijirse a la Serena embarcándose en el vapor *Nueva Granada,* que venia de regreso al sud, bajo el incognito de peon gañan, tomando pasaje sobre cubierta con su compañero don Santiago Herrera, en medio de esa muchedumbre de peones i mineros, que emigran constantemente de un punto a otro de la costa.

Violentados pronto, sin embargo, los dos viajeros por una situacion tan penosa i desagradable, no pudieron guardar sus difraces con el rigor debido, i comenzaron a derramar el oro

entre la servidumbre del vapor, a fin de procurarse algunas comodidades o siquiera un alimento tolerable. Estos actos imprudentes provocaron al instante el rumor de que dos desconocidos de importancia venian ocultos en el vapor, i cuando este ancló en Caldera, era ya una realidad para todos los pasajeros i empleados del buque, que el coronel Arteaga estaba abordo. Escapado, sin embargo, de ser extraido por la neglijencia o jenerosidad del gobernador del puerto, Gonzales, continuó aquel su viaje hácia Coquimbo. Mas, a pocas millas de este puerto, supo con sorpresa indecible que el buque hacia rumbo a Valparaiso i que no tocaría en ningun punto intermedio a pretesto de la violencia que se habia hecho al *Bolivia* i en razon del peligro que se creia iban a correr los caudales que traia a su bordo. Venia por acaso entre los pasajeros del vapor en esta vez el ajente jeneral de la *Compañía* de paquetes del Pacífico Mr. Wheelright, hombre industrioso i honorable, que tenia en toda nuestra costa el crédito de ser un distinguido caballero. A él resolvieron Arteaga i Herrera, en consecuencia, dirijirse en tal conflicto segundados por un pasajero amigo, el doctor Bell. Pero todos se encontraron con la irrevocable voluntad del jefe de la compañía, que a despecho de todos los ruegos, de las amenazas i aun de retos directos de hombre a hombre, se obstinaba en seguir su rumbo a Valparaiso. Protestóle Arteaga a nombre de su honor que ni un cable de su buque seria tocado por las manos de los revolucionarios i aun rogólo con instancia que lo dejara con su compañero en cualquier playa vecina, facilitándole un bote por unos cuantos minutos. Una cruel negativa fué la respuesta a esta justa solicitud. El ajente ingles parecia resuelto a asumir el rol de delator para con un militar proscripto i condenado a muerte por el gobierno de la República, desde que esta negativa era solo una

[redacted]

triste escusa. Los dos viajeros tomaron en consecuencia el último partido que la crueldad de los jefes del buque les dejaba i pusiéronse a sobornar con el oro i los alhagos de la revolucion a los esforzados peones que venian sobre cubierta i cuyo número era mas que suficiente para apresar en un instante a todos los empleados del vapor i obligarlos a torcer su rumbo hácia el puerto de Coquimbo.

Pasaba ya el buque a la vista del puerto, a distancia de unas pocas millas i era llegado el momento de apurar la sublevacion de los pasajeros, cuando por una rara fortuna el vapor de guerra británico *Gorgon*, que habia anclado el dia anterior en la bahia, hizo señal de detenerse al vapor de la carrera. Desobedecióle este sospechando sin duda un lazo i continuó su rumbo. Disparole entónces aquel un tiro de cañon, pero el vapor no se detuvo, hasta que fué preciso echar al agua dos botes armados i ordenar su persecucion. Solo a su vista paró el vapor su máquina, i como pronto lo rodearon algunas chalupas que estaban listas en el puerto, desde que se habia avistado, pudieron los dos prisioneros del vapor ingles embarcarse en una de estas, descendiendo por un cable, a escondidas de sus guardianes i sin tener mas tiempo que el de enviar a su sirviente a traer sus sacos de noche que habian dejado olvidados. El obtener estos costó al pobre doméstico una tunda de golpes que por despecho o insolencia le dieron algunos de los empleados del paquete.

Tal fué la peregrinacion del coronel Arteaga desde Cobija a la Serena en el vapor ingles *Nueva Granada*, la que nos hemos permitido referir con tan minuciosos detalles, porque era el primer paso que los súbditos ingleses daban en las peripecias de nuestra revolucion, que ellos debian manchar en breve con los actos mas indignos de traicion i piratería.

Grande fué pues el gozo de Arteaga al encontrarse salvo

en la Serena. Presentado al intendente Carrera, a quien no habia vuelto a ver desde la madrugada del 20 de abril, echóle los brazos al cuello i díjole con efusion: «Debo a U. amigo, mas que la vida, porque le debo mi honor, que U. ha defendido. Vengo ahora a pedirle, en nombre de ese honor, un puesto cualquiera, aunque sea el de soldado» (1).

Carrera aceptó aquel noble ofrecimiento, i pocas horas mas tarde el coronel Arteaga recibia sus despachos provisorios de jeneral, firmados por el intendente de la provincia con la aprobacion del *Consejo del pueblo.* El mismo Carrera habia recibido este título del Cabildo de la Serena i a nombre del pueblo de toda la provincia, que aquella corporacion virtualmente representaba.

XIV.

Acordada con el coronel Arteaga i el consejo la campaña que iba a abrirse, se ordenó la reunion de todas las fuerzas en el cuartel jeneral de Ovalle, i al efecto salió de la Serena el dia 19 el batallon Núm. 1 (2). El 20 marchó a incorporársele el

(1) Esto era positivo. Nos consta personalmente que Carrera se empeñó siempre en desvanecer los reproches que se hacian al coronel Arteaga por su conducta el 20 de abril.—Carrera, en efecto, anunciaba al autor la llegada del coronel Arteaga en carta del 21 de setiembre, que tenemos a la vista, con estas palabras: «El coronel Arteaga sale para esa (Illapel) en dos horas mas a ponerse al mando de la division de vanguardia, animado de un entusiasmo i decision admirables. Antes de ayer llegó de Cobija pidiendo se le colocase aunque fuera de soldado para pelear.»

(2) Antes de emprender su marcha los oficiales i soldados de este cuerpo se dieron cita para despedirse del pueblo de la Serena el 17 de setiembre, a una funcion que debia tener lugar

coronel Arteaga, como jefe de la vanguardia; el 21 Carrera delegó la intendencia en su sucesor don Vicente Zorrilla i el 23 se puso en marcha toda la tropa acantonada en las Higueras bajo el mando inmediato del coronel Salcedo, la que haciendo sus jornadas el primer dia a la *Junta*, el segundo a *Barrancas* i el tercero a *Lagunilla*, llegó el cuarto (26 de

aquella noche en el teatro.—«Vamos a cantar por la última vez, decia la proclama de invitacion, el himno de la patria. Si los tiranos vencen, esa cancion quedará escondida en nuestros pechos ». Por una coincidencia que pudiera llamarse fatal i que ya tenemos indicada, los dias de organizacion i de labor revolucionaria eran los mismos del aniversario de la independencia, a que el pueblo se entregaba ahora con mas alborozo (al contrario de lo que sucedia en Concepcion), descuidando, por tanto, los aprestos que el desarrollo de la insurreccion hacia indispensables. Era forzoso que todas las noches hubiese iluminacion, que la banda de música recorriese las calles seguida de tumultos de pueblo, i aun el dia 18 se ocupó en un solemne *Te Deum* que tuvo lugar en la catedral con asistencia de todas las autoridades.—Era justo que el aniversario de la independencia se celebrara con entusiasmo, pero mas conveniente habria sido que esa conmemoracion de los viejos dias de Chile se sacrificase al nacimiento de su libertad.

Por lo demas, este entusiasmo contribuia a encender el ardor nacional del pueblo i de la juventud, aunque fuera mui sensible que distrajese las atenciones i el tiempo de las autoridades. La prensa seguia arrojando proclamas i publicando boletines, que sembraban esperanzas nuevas en el corazon de los ciudadanos.—La musa coquimbana no estaba tampoco ociosa i circulaban numerosos cantos a la patria, a la guerra, a la libertad, con los nombre de—*Himno de Coquimbo*—*La despedida del soldado*—*Marcha patriótica* etc. etc.

La letra de esta última es como sigue:

MARCHA PATRIÓTICA.

Lauro inmortal os espera,
De honor al campo salid.

setiembre) a la villa de Ovalle, donde se le incorporó aquel mismo dia Carrera que habia salido de la Serena en la víspera con don Nicolas Munizaga i el estado mayor.

La campaña quedaba abierta, pero habian tenido ya lugar en la provincia diversos acontecimientos militares, que aunque parciales, nos es forzoso recordar con anterioridad, porque se refieren a la ocupacion de toda la provincia por las fuerzas revolucionarias i a la pérdida de una parte de ella, a consecuencia de los descalabros que estas sufrieron, tanto en el norte como en el sur de su territorio.

Sonó la trompa guerrera;
Hijos de Arauco, a la lid!

Coro de hombres.

Mirad esa horda salvaje
Cual respira destruccion.
I sufrireis que se ultraje
Al tricolor pabellon?

Ella sus miembros cuenta.
Contra el valor no hai ardid.
Caiga en su frente la afrenta;
Hijos de Arauco, a la lid!

Coro de mujeres.

Amigos, padres, esposos,
La patria os llama; venid.
Mostraos pues valerosos
Hijos de Arauco, a la lid!

[redacted]

CAPÍTULO IV.

OCUPACION DE LA PROVINCIA DE COQUIMBO.

Se adoptan medidas para ocupar los departamentos de la provincia.—Toma de Elqui.—Espedicion al Huasco.—El autor es comisionado para tomar posesion de los departamentos del Sud hasta Illapel.—Ocupa a Ovalle.—Medidas gubernativas.—Organiza una fuerza de cien hombres i marcha sobre Combarbalá.—Entra a esta villa.—Retirada de los gobernadores de estos departamentos.—Entrada triunfal de la espedicion en Illapel.—El comisionado es nombrado gobernador por el vecindario i dos comisionados de la Serena.—Sus múltiples trabajos.—Incidencias peculiares de la celebracion del aniversario de setiembre en Illapel.

I.

Dijimos ya en el capítulo segundo que en la noche del levantamiento se habia enviado destacamentos de tropa veterana i comisarios autorizados, con el objeto de ocupar los departamentos de la provincia de Coquimbo hasta la raya de

Illapel por el sud i hasta la villa de Vicuña por el oriente. Al referir los recuerdos de estas dos espediciones, narraremos tambien la breve i estéril campaña de la que ocupó temporalmente el valle del Huasco, aunque fué un tanto posterior a aquellas.

II.

El movimiento sobre el departamento de Elqui tuvo un desenlace rápido i feliz. Los comisionados de la Serena don Manuel Antonio Alvarez i un señor Arcayaga, vecino de Elqui, partieron por la noche del 7 con un piquete montado de 15 hombres del Yungai. A medio camino, adelantóse Arcayaga i entró a la villa cabecera sin oposicion alguna, recibiéndose del gobierno i del cuartel cívico sin tomar ninguna medida coercitiva sobre la poblacion. Mas, luego que hubo llegado Alvarez, en la tarde del dia 8, puso en arresto al gobernador don Nicolas Ossa i al comandante del batallon cívico don Nicolas Ansieta, nombrando gobernador, en virtud de sus instrucciones, al ciudadano don José María Galloso (1). En el acto se reunieron las escasas milicias de aquel distrito i se organizó una compañía de fusileros voluntarios, que al mando del jóven don Juan Luis Rojas se agregó despues al batallon *Igualdad*, reclutado en la Serena.

(1) Véase en la *Serena* del 18 de setiembre de 1851 el parte oficial de don Manuel Antonio Alvarez al intendente de la provincia, fechado en Vicuña setiembre 8 de 1851.

[redacted]

III.

La espedicion sobre el Huasco partió el 26 de setiembre. Mandábanla el oficial de cazadores a caballo don Domingo Herrera (que se habia desertado de su escuadron acantonado en Copiapó, tan luego como se fustraron todos los planes revolucionarios en aquella provincia), juntamente con los jóvenes coquimbanos don Miguel i don Federico Cavada. Esta fuerza constaba solo de veinte i cinco infantes montados i un peloton de treinta a cuarenta lanceros de milicia.

Proponíase la espedicion, que era un tanto agresiva e imprudente en su carácter, desde que iba dirijida contra una provincia que aun no se habia pronunciado, dos objetos principalmente. El primero, del todo ilusorio, era relativo a un rumor que habia circulado en la Serena sobre que en el puerto del Huasco existia una cantidad de dos mil fusiles pertenecientes al jeneral Ballivian, i a mas una suma de treinta mil pesos en la Aduana de aquel puerto, de la moneda decimal recien sellada, que el gobierno habia enviado a aquel departamento. El segundo tenia en mira levantar las poblaciones del valle del Huasco i protejer en lo posible la sublevacion del escuadron de Cazadores, cuyos oficiales i tropa se suponia del todo decididos por la revolucion. En ambos fines la espedicion tuvo un fracaso completo.

Avanzando rápidamente por el camino de la costa, la pequeña caravana cayó de improviso, en la tarde del 28 de setiembre, sobre el pueblo de Freirina, que se adhirió en el acto a la revolucion, destituyendo a su gobernador don Gavino Rojas, que fué reemplazado por don José Poblete, pues

desde tiempo atras este pueblo mantenia fuertes compromisos con los caudillos de la Serena (1).

Resforzado aquí con el escuadron de Huasco-bajo, que se sublevó a la vista de la espedicion coquimbana, marchó esta a ocupar a Vallenar, llegando a la hacienda de la Bodega situada a tres leguas de aquel pueblo, en la madrugada del dia 29. El gobernador, don Manuel José Avalos, improvisó, sin embargo, una vigorosa resistencia i en la tarde de aquel dia destacó del pueblo una fuerza respetable de la infantería cívica, al mando del comandante don José Domingo Gonzales, resforzada por un escuadron de arjentinos que a la sazon estaba organizando en ese departamento don Pablo Videla. A la vista de esta fuerza, Herrera i los Cavada juzgaron prudente el retirarse sin aventurar un combate i regresaron a toda prisa a la Serena, a donde llegaron el dia 2 o 3 de octubre sin mas fruto de su tentativa que unas pocas armas i algunos cívicos, que, comprendidos en el movimiento de Freirina, venian a refujiarse en la Serena, junto con su jefe, el sarjento mayor de ejército don Isidro Adolfo Moran.

IV.

Cupo al autor de esta historia la comision de apoderarse de los departamentos del Sud hasta la línea del rio Choapa,

(1) «En cuanto a la jeneralidad de Freirina, me es doloroso confesar que se ha estraviado lamentablemente. Sus relaciones con los Coquimbanos i mas que todo, la influencia de algunos frailes, han corrompido hondamente las ideas políticas de aquel distrito.»—*Nota del intendente de Copiapó don José Agustin Fontanes al Ministro del Interior, fecha de Copiapó octubre 17 de 1851.* (Archivo del Ministerio del Interior).

donde se pondria al habla con la provincia de Aconcagua, sin invadirla, sin embargo, porque el propósito inmediato de los revolucionarios de Coquimbo se reducia solo a reasumir la totalidad de la soberanía provincial i hacerse en este terreno lícito, fuertes por el derecho i la legalidad. Era el comisionado un jóven estudiante casi adolescente todavia i que apénas habia sido conocido en la capital por algunas ardientes disputas académicas i por la publicacion de ciertos ensayos literarios. Hecho prisionero, con las armas en la mano, en la madrugada del 20 de abril, fué desde entónces el compañero constante de Carrera en la prision, en la fuga, en su refujio en la Serena i por último, en sus trabajos revolucionarios, en los que aquel desempeñaba un rol íntimo i reservado, redactando, como hemos visto, parte de la correspondencia, las proclamas i el manifiesto público que debia dar el intendente de Coquimbo a la nacion i del que hemos hablado en una nota del capítulo anterior.

Su nombramiento para marchar al sud fué, sin embargo, instantáneo, porque todo lo que él habia pedido a su amigo era un puesto de capitan de tropa en las filas de la espedicion, que una vez estallado el movimiento debia marchar sobre la capital. Mas, como ocurrieron el dia del levantamiento diversos tropiezos para designar la persona que debia desempeñar este servicio, acordó Carrera el confiarlo al hombre que tenia mas cerca de sí i cuya juventud léjos de ofrecer un inconveniente, era para él una garantía. No todos pensaban, sin embargo, como él a este respecto, i la eleccion de aquel mancebo miróse por muchos como un paso desacertado, atendida su corta edad i la importancia de la empresa.

V.

A las cinco de la tarde llamó, en efecto, el intendente a su desapercibido compañero para anunciarle esta medida i a las ocho de la noche salia ya del cuartel con 13 hombres de la fuerza del Yungai, montados a lomo desnudo en los caballos que aquella tarde se habian aporratado a la lijera en las chácaras vecinas.—Entregósele al partir un pliego de instrucciones (1) en que se le daban facultades omnímodas para proceder en su comision, tanto en el arreglo civil de los departamentos como en las disposiciones militares, para cuyo mayor acierto se le asoció en calidad de jefe de la tropa al ayudante Verdugo, promovido ahora a sarjento mayor de caballeria. El valiente sarjento del Yungai don Alejo Jimenez, ascendido a alferez, iba al inmediato mando del piquete de tropa veterana, i acompañaban ademas a la comitiva en calidad de *cantores*, varios jóvenes entusiastas i entre otros don Ignacio Macklury, el agrimensor don Enrique Gormaz i algunos vecinos de Coquimbo, como don Mateo Sasso, don Diego Romero, don Domingo Carmona, famoso despues en el asedio de la Serena i un jóven Latapiatt, niño de quince años, hijo del coronel de este nombre, que habia sentado plaza de soldado raso el dia de la insurreccion.

Desde los cerrillos de Pan de Azúcar, el comisionado despachó a Ovalle un espreso, portador de una correspondencia doble dirijida a los vecinos liberales de aquel pueblo, en la que les anunciaba su verdadera mision i las fuerzas de que disponia, incluyéndoles en un pliego separado noticias abul-

(1) Véase el documento núm. 3.

tadas del levantamiento i de su marcha, para que llegase esta nueva a oidos de la autoridad i le impusiese temor. Tal medida tuvo un éxito completo, i al siguiente dia, cuando el piquete de la Serena avistó las alturas de Ovalle, despues de una marcha fatigosa i en medio de una lluvia desecha que se descolgó desde que dejaron la portada de la Serena, el gobernador don Francisco Bascuñan Guerrero se ponia en precipitada marcha hácia el sud, dejando formados en el cuartel cerca de 100 hombres del batallon cívico. El mayor Verdugo, adelantándose con dos hombres, tomó posesion de esta tropa, miéntras que el comisionado recibia, en las lomas que coronan el valle en cuyo seno está situado el pueblo, las comisiones de felicitacion que le salian al paso, entre las que se distinguian por su cordial espíritu los ciudadanos de Ovalle don José Maria Pizarro, don Vicente Larrain i los jóvenes Barrios, ricos hacendados de la costa del departamento. Venian estos últimos escoltados por una compañía de caballería de milicia que habian acuartelado aquella tarde en el pueblo vecino de la Chimba.

Eran las oraciones cuando la columna revolucionaria penetraba en la poblacion, engrosada estraordinariamente por cerca de 50 vecinos que habian salido a su encuentro i por una inmensa muchedumbre que venia a pié victoreando a Coquimbo i al jeneral Cruz. Todo el pueblo estaba en la calle i se dejaba arrebatar, delante de aquel espectáculo nuevo i singular, por los transportes de una alegria entusiasta i comunicativa que mantuvo toda aquella noche la linda villa de Ovalle convertida en un verdadero campo de fiesta.

No fué preciso tomar ninguna medida de violencia, i aquella noche solo se procedió al nombramiento de gobernador, cargo que aceptó, mediante una acta levantada por los mas

el gobernador suministraba con mano liberal i oportuna. A esa hora emprendió su marcha, llevando en las pistoleras de su silla dos paquetes de onzas de oro, qne hacian una suma de dos mil doscientos cincuenta i cinco pesos, colectados aquella mañana por el gobernador con otras sumas mas considerables. Solo el propietario de la famosa hacienda de Limarí, don Calisto Guerrero, habia erogado mil pesos i los SS. Aristia de la hacienda de Sotaqui enviaron espontáneamente al nuevo gobierno la suma de mil quinientos pesos.

Vicuña con su pequeña division marchó a acamparse la noche de aquel dia en el pueblo de la Chimba, situado al otro lado del rio que cruza el valle i dos leguas hácia la costa. Acompañáronle hasta el vado que separa las dos poblaciones los vecinos principales de la villa cabecera, adheridos sinceramente al movimiento revolucionario. Venian en esta lucida comitiva, el gobernador, algunos municipales, el influyente vecino don Rafael Muñoz, algunos de los jóvenes Valdivia, acaudalados propietarios del valle, el popular don José Maria Pizarro i algunos comerciantes i jóvenes entusiastas del pueblo.

Apénas se habian despedido estos vecinos en la ribera norte del rio, cuando en la orilla opuesta se presentó en fila un numeroso escuadron de caballeria, que en aquel dia i el anterior habia reunido con empeño su comandante don Marcos Barrios, jóven patriota i rico que, como sus hermanos don Valentin i don Juan Bautista, habia sido comprometido en la revolucion no ménos por sus principios que por la influencia íntima de don Nicolás Munizaga, de quien eran parientes. Gran parte de las fuerzas de aquel escuadron habian sido colectadas en la hacienda de Frai Jorje, propiedad de los SS. Barrios i en las aldeas de Pachingo i Tongoy, situadas en el litoral; mas como fueran escusados sus servicios

por entónces, Vicuña se contentó con dar las gracias a aquellos voluntarios i aceptó solo llevar consigo a 20 mozos resueltos que salieron a su voz de las filas. A la cabeza de estos adelantóse un jóven de simpática i espresiva fisonomía que montaba un brioso caballo i llevaba a la cintura un sable bruñido i sonoro. Era este, el sarjento José Silvestre Galleguillos, de inmortal memoria en los anales del heroismo coquimbano.

Acampado Vicuña aquella noche en las casas de don Marcos Barrios, en la aldea de la Chimba, a las dos de la madrugada siguiente (11 de setiembre) emprendió su marcha hácia Combarbalá, llegando a dormir aquella noche al punto denominado el Huilmo, despues de atravesar los dilatados llanos de Punitaqui i la áspera cuesta de los Hornos, entre cuyos guijarros quedaron esparcidas muchas de las *piezas lijeras* del calzado de la infanteria. La jornada habia sido recia, pero los soldados le habian hecho complacer marchando a pié no ménos de diez leguas. La caballeria venia a las inmediatas órdenes del jóven don Juan Bautista Barrios, que habia hecho su ayudante al oficial Galleguillos, a quien profesaba un gran cariño i tenia ocupado de ante mano, junto con su hermano, en calidad de administrador de alguno de sus fundos. Vicuña en persona se habia hecho cargo de la infanteria. En cuanto a Verdugo, nos parece haberle dejado enfermo en Ovalle, porque solo volvimos a verle una semana mas tarde en Illapel.

Vicuña debia ocupar a Combarbalá en la tarde del dia siguiente i para evitar embarazos habia hecho adelantarse desde Ovalle al dia siguiente de su llegada (el dia 9) al jóven don Ignacio Macklury, a fin de poner en manos del gobernador de aquel departamento don Francisco Campos Guzman una carta, en que tocando intimas simpatias i graves empeños, se

invitaba a aquel jefe a asociarse a la revolucion. El emisario tardó empero tres dias en aquella marcha, que debió ser precipitada, i cuando llegó a la villa, Campos Guzman ya la habia abandonado, despues de intentar un simulacro de resistencia, que un soldado llamado Isidro Hidalgo desvaneció dando un grito contajioso de *Viva Cruz!* en el cuartel en que el gobernador les arengaba para hacerse fuerte contra los sublevados de Ovalle. Aquella misma noche llegaron al campamento del Huilmo otros dos emisarios, que venian de la Serena con encargo de inducir, por lo menos a la neutralidad, si no a una abierta adhesion, al gobernador Campos. Era uno de estos su propio hijo don Ambrosio, que arrestado en la Serena, habia obtenido su libertad bajo la garantia de esta mision intima i de honor. Acompañábale el jóven don Santos Cavada, pero como la comision de ambos fuese ya tardía, regresó este a la Serena aquella noche i Campos se adelantó a Combarbalá, ofreciendo hacerse útil a la espedicion, lo que tan léjos estuvo de cumplir, que a la llegada de la última, su jefe tuvo a bien ordenarle regresara a la Serena en el término de dos horas.

VII.

A las 5 de la tarde del 12 de setiembre entraba la fuerza de Ovalle en la desmantelada villa de Combarbalá, viejo asiento de minas, plantado entre agrios i desnudos farellones con algunas callejuelas bajas i torcidas i una plaza, en la que crecian tan espesos matorrales de quiscos i de quilos, como bajo la sombra de un bosque salvaje. Los callejones que dan acceso al pueblo estaban solitarios, la plaza desierta, los caserios cerrados. Muchos habitantes se habian

dado a la fuga i otros se quedaban de mala gana, porque no podia dudarse que Campos era una autoridad popular en el departamento, en el que vivia como un emir oriental, no haciendo ofensas ni daños i recibiendo en cambio faciles placeres. El único habitante de alguna nota que salió al encuentro de los invasores, fué el soldado Isidro Hidalgo, cuya patriótica insubordinacion hemos referido i del que se nos dijo por unos, hiciera aquella proeza estando ébrio, i por otros, que fué un acto de entusiasmo que el gobernador quizo castigar ordenando se le hiciese fuego. La tropa habia desobedecido, i asegurábase que esta habia sido la causa de la precipitada fuga del último. Sea como quiera, cuando Hidalgo se presentó a la entrada del pueblo, el jefe de la division se desmontó del caballo, i echando sus brazos al cuello de aquel héroe improvisado, proclamóle delante de la tropa alferez de la jente que se reclutara en Combarbalá, intentando dar así, mas que una recompensa individual, un estímulo a los habitantes del pueblo. Pero fallóle este propósito tan completamente que el soldado alferez rechazó el honor i se contentó con pedir con vehementes instancias que se le diera un certificado por escrito de *haber sido fusilado*, lo que se le otorgó sin dificultad. El pueblo de Combarbalá estuvo, por su parte, en presencia de la revolucion, a la altura del *alferez Hidalgo!*

Cerca de 48 horas fueron precisas a Vicuña para dejar levemente organizado aquel departamento, insignificante en cualquier sentido i nulo del todo bajo un punto de vista militar, pero que habia manifestado una hostil apatia contra el movimiento revolucionario. Consiguió nombrar gobernador al alcalde don Pedro Arancibia (hombre tibio pero honrado, que reunia a su título consejil todos los otros empleos de villa como juez de 1.ª instancia i administrador de co-

rreos) (1) i tomó balance al administrador del estanco, sujeto de una presencia belicosa, que ostentaba su frente partida en dos mitades por un golpe de machete, que él decia habia recibido en sus combates contra los contrabandistas, punto en el que insistió porfiadamente al rendir su cuenta. Esta, sin embargo, i a pesar de tanta bravura, dejó solo un saldo líquido de *catorce pesos*, único recurso pecuniario conseguido en el departamento. Juntáronse tambien algunos caballos, se levantó bandera de enganche i solo alcanzaron a reclutarse 10 hombres; se descubrió despues de prolijas averiguaciones i terminantes amenazas el paradero de 100 fusiles que el gobernador, al fugarse, habia dejado ocultos, i por último, para hacer una ofrenda al pueblo, se sacrificó en el medio de la plaza, a la manera antigua, una gorda ternera que se pagó por su justo precio i cuya carne se repartió a todos los pobres que quisieron racionarse. El degüello de la ternera fué acaso el acto mas importante i mas popular ejecutado por la division de Ovalle, en la villa cabecera del departamento de Combarbalá....

La demora de Vicuña tenia, sin embargo, un objeto mas importante, el tomar lenguas de lo que acontecia en el departamento vecino de Illapel, cuya ocupacion era el objeto mas interesante de su marcha, i recibir al mismo tiempo auxilio de municiones, que habia pedido desde Ovalle a la Serena para el caso que se le opusiera resistencia. Estos dos objetos se allanaron en la mañana del 14. Se recibió temprano 2000 tiros a bala i 1000 pesos en dinero, enviados por la Intendencia; i junto con las nuevas que los espías nos traian de

(1) La apatía de este vecino hizo que el coronel Arteaga a su llegada a Combarbalá lo reemplazara por el jóven don Ignacio Machluey.

[redacted]

estar espedito el camino hasta Illapel, llegó de la Serena una comision encargada de arreglar pacíficamente el sometimiento de aquel departamento, compuesta de don Pablo Argandoña i el agrimensor don José Varela, quien debia desposarse en breves dias con la hija del gobernador existente, don Juan Rafael Silva.

La comision llegaba tarde, sin embargo, porque Silva, alarmado por las nuevas que sucesivamente le habian traido Bascuñan i Campos i temeroso, por otra parte, de ser cojido por las mismas fuerzas que reunian i que se pronunciaban abiertamente por la revolucion (1), emprendió su fuga a Petorca el dia 12 sin haber tenido tiempo al montar a caballo, sino para ponerse las espuelas i ocultar los tornillos pedreros de los fusiles, precaucion universal de todas las autoridades de aquel tiempo, que creian reducir los pueblos a la impotencia sin mas que quitar un resorte a los fusiles.

VIII.

En la madrugada del 16 de setiembre, despues de una marcha forzada de un dia i una noche, la pequeña espedicion estuvo en el pintoresco i agraciado pueblo de Illapel, situado como el de Ovalle, en el fondo del angosto rio que le riega, recibiendo de sus entusiasmados habitantes la ovacion de un verdadero triunfo.

El regocijo del pueblo hacia un singular contraste con la indiferencia de nuestro recibimiento en Combarbalá, i el te-

(1) «Este dia (12 de setiembre) dice el gobernador Silva en oficio al Ministro del interior, fechado en Petorca el 18 de setiembre, dí soltura a la tropa por la poca confianza que me inspiraba».—*(Archivo del Ministerio del Interior).*

rror que habia sobrecojido los ánimos de los campesinos a lo largo de la desamparada ruta que habiamos hecho desde Ovalle, pues los gobernadores fujitivos nos habian pintado en su tránsito como una horda de forajidos que veniamos poniendo a deguello las vírjenes i los niños, i entregando a saco los ranchos de los pobres sin perdonar siquiera «los dedales» (1).

El entusiasmo de la muchedumbre desbordaba con mas exaltacion que en nuestra entrada a Ovalle, porque sabedores los habitantes de nuestra aproximacion, desde la tarde anterior en que habiamos estado acampados a dos leguas del pueblo, tuvieron tiempo de prepararse para aquella tumultuosa acojida. La banda de música del batallon cívico, que tenia una maestría notable, habia tomado sus instrumentos i ejecutaba desde la madrugada himnos entusiastas al pié de la colina, desde la que desciende el camino a las pintorescas alamedas de la villa; el pueblo se agrupaba en la senda en una masa tan compacta que era casi imposible abrirse paso; las

(1) Estas palabras son testuales i nos las repitieron muchas veces las infelices mujeres de algunos ranchos que, habiendo fugados sus maridos i hasta los niños, salian temblando a recibirnos. Tales calumnias que solo el pánico disculpa, produjeron un accidente desgraciado, que prueba el terror que se habia difundido por las autoridades fujitivas entre los habitantes de las campañas. En nuestras marchas nocturnas, a fin de evitar el estravio de los soldados por aquellos lugares quebrados i fragosos, teniamos la precaucion de hacer sonar cada pocos minutos a vanguardia de la columna un agudo clarin, al que contestaba una trompeta que venia a retaguardia, cuyo instrumento, al resonar en las quebradas, tenia un eco particular, lúgubre i melancólico. Sucedió pues que una pobre mujer que sufria una enfermedad del corazon, avivada ahora por la ansiedad de los rumores que circulaban, sintió un acceso tan violento al oir en la media noche aquellos ecos inusitados i fantásticos, parecidos segun la espresion de los soldados, al *toque del juicio*, que la infeliz cayó muerta de puro temor i sorpresa.

[redacted]

campanas de la matriz resonaban con una chillona alegria; uniánse a estas los gritos de *Viva Cruz!—Vivan los Coquimbanos!* con que los grupos de pueblo atronaban el aire, batiendo las manos, miéntras que las graciosas illapelinas, de donosa i delicada fama, vestidas con un abandono matinal, dejaban caer sobre la tropa desde los balcones i las ventanas una lluvia de flores i de miradas alhagadoras de contento i felicitacion. Era tal la presion del pueblo sobre los soldados que fuénos preciso conquistarnos el paso con un espediente orijinal. Saqué de mis pistoleras toda la moneda sencilla que llevaba en una bolsa i entreguéla al capitan don Enrique Gormaz que venia a mi lado, encargándole que la arrojara en puñados a la distancia. El resultado fué maravilloso, i sobre aquellos grupos que el entusiasmo comprimia i las monedas desparramaban, entramos a la plaza ocupando en el acto el cuartel de la villa, situado en el costado sud de aquella, i en cuya sala de mayoría se encontraba tambien ántes la oficina del gobierno departamental.

IX.

No tardaron en reunirse en la sala del despacho algunos de los principales ciudadanos de la villa, entre los que tenian la preminencia, aparte de algunos tímidos i otros solapados, los respetables señores Undurraga, Montes, Solar i otros antiguos i distinguidos liberales del departamento, que eran los verdaderos patricios de la poblacion, a la par con la numerosa familia Gatica comprometida en el bando contrario, i que a la sombra del poder i mediante un influjo personal cimentado en los negocios, gozaba de un estenso prestijio en toda la comarca i principalmente en sus campañas.

Hízose cuestion prévia en aquella reunion improvisada el nombramiento de gobernador, medida que urjía para atender a todas las providencias que la situacion hacia indispensables. Vicuña habia ofrecido este puesto desde Combarbalá a cualquiera de los miembros de las familias liberales ya mencionadas, i los comisionados Varela i Argandoña, que tenian las suficientes facultades, reiteraron esta vez aquella promesa. Pero nadie de los presentes se atrevia a aceptarla. La cosa pública es mui chica en los departamentos en que todo vejeta bajo el manto de plomo de una centralizacion agoviadora.—Los espíritus tardan en tomar vuelo.—El temor se anida en los rincones del hogar i en los pliegues del pecho. —La idea revolucionaria que palpita en un hombre necesita armarse de acero para entrar en lid abierta, mas con la timidez de los que le rodean que con los amagos de las fuerzas esteriores que vienen a combatirla; i es preciso, por esto, para que la accion sea única, que la responsabilidad tambien lo sea. Vicuña se esforzó en vano en persuadir a algunos de aquellos jóvenes a aceptar un puesto, que si se le dejaba sobre los hombros iba a embarazarle gravemente para el desempeño de su comision militar.—Pero no hubo camino, no hubo persuacion posible, i fué forzoso que un jóven desconocido en el departamento, a la vez ignorante de todo lo que le rodeaba i preocupado constantemente de todos los detalles que una fuerza militar en campaña exije, aceptara aquella comision que complicaba sus deberes.

Jefe de la fuerza, tenia, en efecto, que estar todo el dia en el cuartel, al qué el asociado Verdujo, alojado en la casa de un «conocido», no prestaba atencion alguna, a causa de su enfermedad reumática. Gobernador del departamento, le era preciso entender en todos los cambios i revolturas de los subdelegados, en la reunion de las milicias, en los asuntos

de la municipalidad, del ornato, de la policía, de la cárcel, en los empeños, en la curiosidad, en las contribuciones forzadas, pasaportes, guardias de los caminos, porratas de caballos, reclutas de enganche i todo lo que la autoridad local habria hecho. Jefe de una vanguardia revolucionaria, tenia, por otra parte, que mantener noche i dia una activa correspondencia entre las dos provincias de Aconcagua i Coquimbo, en cuya raya divisoria estaba i a cuyos planes i combinaciones tenia que servir de un activo i vijilante intermediario. Debia agregarse a esto que nadie aceptó tampoco el nombramiento de jefe del batallon cívico, cuyo cargo fué tambien a caer en aquella especie de Dictador departamental, hecho tal por la apatía del vecindario liberal, que tan fuerte contraste hacia con el entusiasmo casi delirante del pueblo. Proclamóse por bando esa misma mañana aquella dictadura que gustaba al pueblo i que el jóven gobernador asumió con cabal franqueza, haciendo presente a todos los vecinos convocados que su aceptacion de aquel puesto estaba cifrada en un poder tan absoluto como era absoluta la responsabilidad personal anexa al cargo.

Tomamos en consecuencia, en el curso del dia (16 de setiembre), las mas activas medidas de organizacion; se destituyeron los subdelegados hostiles, principalmente el de Choapa, cuyo distrito se confió a un jóven capaz i decidido, don José Miguel Larrain; se citó al pueblo los cuatro escuadrones de milicia del departamento; se acuarteló el batallon cívico i se le dió una buena paga a cuenta de sus sueldos, quedando desde aquel momento en servicio activo; se comenzó la remonta de las armas, cuyas piezas se hizo entregar a los encargados de esconderlas; se despachó espresos a todos los puntos en que convenia hacer saber la ocupacion de Illapel, comisionándose al jóven don Demetrio

Figueroa (uno de los condenados por el motin de San Felipe, que se nos habia reunido en Combarbalá donde estaba confinado) para que llevara a don Ramon García, retenido entónces en Petorca, los planes de la revolucion, acordados segun antiguos compromisos que Carrera al fugarse de la prision habia establecido con aquel vecino altamente popular en la provincia de Aconcagua; se recojió las pocas armas que habia en el pueblo i se reunió toda la pólvora que existia i que no pasaba de unas pocas libras; se compró todos los brines que se encontraron en el comercio para hacer una muda de ropa a la division, cuyos trajes se habian destrozado en la marcha, i de cuanto carlon se pudo reunir, se trabajó una partida de cien gorras, aforradas en paño azul con franjas amarillas, que tenian la forma de los antiguos cascos griegos, i cuya vistosa apariencia podia indemnizar a los soldados de las rasmilladuras i callos que las célebres *zapatillas lijeras* les habian causado en las jornadas; se envió ajentes seguros a vijilar los pasos del ex-gobernador Silva que se habia retirado con sus numerosos correlijionarios de la familia de Gatica, a la hacienda vecina del Tambo; se mandó interceptar todos los caminos con partidas de caballería, empleando en este servicio toda la tropa de esta arma que habia venido de Ovalle, i por último, aprovechándome de una tímida insinuacion de los vecinos, que me indicaban las haciendas de que pudieramos surtirnos de caballadas, despaché en el acto una partida a la hacienda de un respetable i acaudalado pariente, el señor don Pedro Felipe Iñiguez, a fin de arrasar sus fundos de Guantelanquo de cuanto caballo en estado de servicio pudiera recojerse, mostrando a mis irresolutos consejeros una órden por escrito que entregué en su presencia al oficial que mandada la partida, a fin de que se condujera presos a los administradores de las haciendas, caso

de oponer la menor resistencia. Aquel acto de enerjia doméstica, que podria llamarse heroica en nuestra tierra, me dió un decisivo prestijio entre los hombres vacilantes del pueblo. La Dictadura comenzaba por casa!

I asegurada ya de esta suerte su mision revolucionaria, invadida toda la provincia de Coquimbo en una jornada que habia durado apénas ocho dias, el jóven comisario, que no se habia sacado las botas desde su partida de la Serena i que habia pasado todos sus insomnios en el lomo del caballo, fuese a dormir blandamente sobre dos pellones que le deparó la suerte en un rincon de la mayoría, i púsose justamente a soñar con aquella hospitalidad dictatorial que no tenia sábanas ni almohadas i de cuyo dulce reposo sacóle a la madrugada del siguiente dia un brusco sacudon que le daba un vijilante del pueblo, para decirle cortezmente: *Levántese usía que ya el caballo está ensillado!* Era aquel matinal i comedido asistente el lejítimo dueño de los pellones del gobernador?—No lo sé; pero si puedo asegurar que durante seis u ocho dias no tuve mas cama que estos pellejos en el suelo de Illapel, hasta que la señora del gobernador cesante me envió con fina galantería una cama, cuyos recortes i bordados me parecieron de un lujo digno verdaderamente de un Dictador Illapelino.

X. (1)

Pero no por esta especie de abandono doméstico en que

(1) El incidente que vamos a referir solo tiene el interes de localidad, de ocasion i de carácter que en él aparece i lo que lo hace por tanto casi estraño a la unidad de esta relacion. Puede saltarlo el que lo desee, dando por concluido en este párrafo el presente capítulo.

se encontraba, casi a su sabor el gobernador advenedizo, dejaban los patricios de Illapel de tributarle los honores públicos de su puesto.—Mui al contrario.—A la mañana siguiente de su llegada, víspera del diezioch o de setiembre, acercóse al despacho de gobierno una comision del Cabildo para obtener de su señoría, su prévio beneplácito, a fin de celebrar el aniversario de la patria con una funcion notable, que debia empezar con un solemne *Te Deum* en la matriz i concluir a la noche por una quema jeneral de todos los fuegos artificiales que los amigos, fujitivos ahora, del candidato Montt habian hecho aprontar con inusitada pompa para celebrar su instalacion en la silla.—No hubo impedimento para tan justo reclamo.—Se ofició al cura, i este en el acto contestó con esa pulida cortesía que parece dejar sobre el papel la blanda impresion de la sotana, en la siguiente esquela. «*Casa parroquial.—Illapel, setiembre 17 de 1851.*—El que suscribe contesta la nota de U. S. de esta fecha, que concerniente a lo que le habla sobre solemnizar con una misa de grácia el dia grande de nuestra independencia, siente con U. S. igual inspiracion i no encuentra óbice a su verificativo, i como a U. S. le sea mas grato se pondrá en obra. Dios guarde a U. S.—*José Tomas O'Rian*».

La ceremonia iba a ser espléndida i del «agrado del gobernador»; pero he aquí que un conflicto casi invencible puso la fiesta a dos dedos de desvanecerse, o por lo ménos de quedar mutilada.—Este conflicto era nada ménos que «la facha» del gobernador que aquel dia iba a inaugurarse. I de que modo? Con el ayuntamiento en traje de ceremonia, en la iglesia matriz, llevando por escolta un batallon que debia rendirle honores supremos disparando tres descargas en la plaza pública, i con un excelso *Te Deum* i misa de gracia, todo miniatura, en fin, de la gran ceremonia que

[redacted]

en aquel mismo dia i en aquella hora precisa iba teniendo lugar en el templo de Santiago al llegar la hora solemne del traspaso de la banda,...

Era pues el caso que el gobernador habia salido de la Serena sin tener mas tiempo que para echarse encima de los hombros un levita de mezclilla color tierra, la que con la campaña no tenia ya con ella el solo parentezco del color; i preocupado despues de mil cosas, no habia cuidado mas de sus arreos militares que lo que sus súbditos de Illapel habian cuidado de la cama de su gobernador. Se encontraba pues en un embarazo grande e inesperado. Como asistir sin casaca a la misa cantada? Qué diria el cura, qué diria el cabildo, qué diria la posteridad de Illapel? Pero como, por otra parte, improvisarse un uniforme de parada en unas pocas horas? Materia fué esta de las mas profundas cavilaciones que la conquista de Illapel habia traido a la mente del gobernador, i no debieron ser ménos afiladas las trazas que se dió el injenioso Hidalgo cuando surcia sus medias para presentarse en la corte de la duquesa que regaló a su escudero el gobierno de la insula Barataria. Sacó pues a luz todo su guarda ropa, llamó a un sastre llamado Saavedra, que era el mas de moda en el pueblo, i bajo precepto de obediencia a la autoridad departamental, le ordenó que le improvisára un uniforme para la mañana siguiente, entregándole por inventario todas las piezas de su atavio militar, esto es, unos pantalones grana que le habia obsequiado el capitan de caballeria don José Maria Pizarro en Ovalle, un paletot de invierno que le cedió en Combarbalá el señor don Francisco Gomez, antiguo amigo de su familia, un sombrero de tres picos enviado a vender por un oficial del batallon cívico que de motu propio se consideraba dado de baja, i otras pequeñas preseas que pudieron haberse a la mano, como

corbatin, guantes i un cinto nuevo de charol para la espada. Pero a todo esto faltaba la casaca, la insignia suprema de la ceremonia i del poder, que en cuanto a la *banda* de gobierno, podia dispensarse, no así el ir al *Te Deum* en mangas de camisa....

El plazo era angustioso i el buen Saavedra, que entraba i salia del cuartel, no atinaba a encontrar aquella imposible casaca, sin la que el *Diez i ocho* en Illapel iba a volverse una agua desabrida. Al fin, se acercó un vecino sabedor de aquellas cuitas, i como quien fuera a contar el secreto de una conjuracion, llamó al gobernador a un lado i díjole al oido que el capitan don N. (no se recuerda el nombre de este acreedor) era mas o ménos de la estatura de su señoría i debia tener una casaca flamante para estrenar aquel aniversario.—«Mandamiento de embargo»! dijo la autoridad rebelde en el momento, i el cabo de guardia, comisionado a guisa de alguacil, fué a pedir a la madre o esposa del bizarro oficial la anhelada prenda que en el acto fué entregada; Saavedra debia pasar en vela toda aquella noche con dos o tres oficiales.

Eran las diez de la mañana del 18 de setiembre, dia claro de sol como parece de ordenanza en toda la República, cuando los alcaldes, rejidores, el secretario i tesorero, procurador de la municipalidad etc. etc. entraban al despacho del gobernador i le presentaban sus manos ceñidas de blanquísimos guantes, haciéndole una cortés reverencia.—El batallon cívico vestido de gran uniforme, estaba formado en el patio del cuartel con la bandera desplegada, miéntras las campanas de la vecina Matriz repicaban hasta trizar la torre, que no tardó, en efecto, en venir abajo, poco mas tarde. El rejidor decano invitó al gobernador a dirijirse al templo, porque ya se veia en la puerta al solícito párroco rodeado de sus acó-

[redacted]

litos. Envuelto en un grupo de aquellos corteces caballeros i seguido del batallon cívico, que marchaba, música a la cabeza, sirviendo de escolta de honor, atravesamos la plaza i llegamos al umbral de la Matriz. Aquí, el cura, adelantándose unos cuantos pasos, se inclinó lijeramente i tomando de una caldera de plata, que llevaba un monacillo, un gran hisopo empapado de agua bendita, púsolo en las manos del imberbe gobernador. Ignorante de los usos eclesiásticos i sin el auxilio de un maestro de ceremonias, iba su señoría a descargar sobre el rostro del buen sacerdote un rocío bendito, cuando este, como conteniéndole el brazo, le dijo con agrado: *Dígnese U.S. bendecir el templo!* Hecho lo cual, entramos a la iglesia.

Una doble hilera de sillones aguardaba al cabildo i en medio de estos, en el centro de la nave, se veia una rica poltrona de terciopelo carmesí que tenia a su frente, sobre el suelo, a la manera de alfombrilla de iglesia, un suntuoso cojin color grana guarnecido de franjas de oro.—Una emocion viva ajitó todo el concurso en este instante i mil ojos brillantes asomaron por entre los pliegues de los mantones i de los velos de encaje. Todo el mundo elegante estaba ahí i el gobernador decididamente era el leon de aquella fiesta cómico-católica. Cada uno tomó su puesto i apénas el gobernador ocupaba el suyo, cuando un dulzuroso sacristan presentóle un gran cirio, cubierto de una red de cintas de varios colores, que terminaba en un bouquet de flores a la manera de candeleja.—Paciencia! pareció decir su señoría i tomó el cirio, manteniéndolo en su mano hasta que concluida la funcion, cerca del medio dia, vino el cortesano cura a tomarlo de la mano haciendo los honores de la despedida.—Al salir a la puerta, el batallon disparó su tercer descarga i la ceremonia quedó concluida.

Por la noche una inmensa muchedumbre invadió la plaza, las señoritas del pueblo concurrieron a la sala de cabildo i los fuegos artificiales se quemaron con un estrépito eminentemente revolucionario (1).

XI.

Pero no todo sería cómico en aquel gobierno impuesto como en penitencia a aquel jóven revolucionario, a quien se condenaba a pasar tres horas con un cirio en la mano, cuando la revolucion palpitaba en todos los poros de su vida.

Una semana no habia pasado, en verdad, cuando a la farsa oficial sucedia la trajedia de las armas.

Materia será ésta del próximo capitulo.

---

(1) Por lo demas, el gobierno departamental hizo esta vez un ahorro considerable en los gastos del aniversario, para el que se habia presupuestado una suma de mas de trescientos pesos, pues solo se prendieron los fuegos que costaban la 3.ª parte de esta cantidad.—Hé aquí el curioso apunte de la fiesta que el gobernador cesante, en aquel momento errante por los campos, habia formado para aquella festividad.

PRESUPUESTO PARA LOS GASTOS DEL 18.

Honorario al cura. . . . . ps.	50		
Fuegos artificiales.	104	2	½
Premio de la 1.ª carrera de 4 caballos. .	17	2	
Id. de la 2.ª id. id.	8	5	
Un rompe cabezas.	10		
Un globo.	18	2	½
Diario al batallon cívico.	32		
Unas once el 19, importan.	54	4	
Hechura de un tablado.	2		
Jénero para cubrir el anterior.	3		
Pintura del jénero.	3		
Total. . . . ps.	303		

[redacted]

CAPÍTULO V.

EL COMBATE DE ILLAPEL. (1)

Sale de San Felipe una division sobre Illapel.—Aprestos militares del gobernador Vicuña para resistirla.—Llega su hermano i se incorpora en las fuerzas.—Se organizan estas para el combate.—Campos Guzman se aproxima i Vicuña sale a esperarlo fuera del pueblo.—Escaramusas nocturnas.—Vicuña se repliega sobre el pueblo i emprende su retirada. Combate i dispersion de la Aguada.—Vicuña llega fujitivo a Ovalle.—Su conducta i su recepcion en Ovalle.—Verdaderos resultados del desastre de Illapel.—Llegan comunicaciones que anuncian la revolucion del Sud.—Entusiasmo de la division espedicionaria.—Nota del jeneral Cruz al intendente Carrera i contestacion de este.—Oficio del intendente de Concepcion al de Coquimbo.

I.

El mismo dia en que el cura, el ayuntamiento i el gober-

(1) El presente capítulo, como el anterior, tiene el caracter mas bien de una relacion personal que de historia jeneral. Pueden considerarse mas propiamente como fragmentos de «Memorias» intercalados en aquella. Esto esplicará su estilo particular i el caracter un tanto íntimo que asumen.

nador de Illapel se ocupaban de cantar la misa de gracia de la patria, salia de San Felipe el gobernador de Combarbalá Campos Guzman con una division de cerca de 250 hombres (1), entre los que venia la mitad de un escuadron de Granaderos, al mando del capitan Narciso Guerrero, con el objeto de batir las fuerzas que habian ocupado a Illapel i que amagaban la provincia de Aconcagua i mas inmediatamente a San Felipe, foco ardiente de revoluciones.

Acampado en la vecindad de aquel pueblo la noche del 18, Campos emprendió su marcha a la mañana siguiente, llegando a la una de la tarde del dia 21 a la Plasilla de la Ligua, distante solo tres jornadas de Illapel.

II.

Vicuña, entretanto, aunque ignorante de aquellos movimientos i aun alhagado por las nuevas que en esos mismos dias circulaban de la sublevacion que se decia acertada del batallon Chacabuco en la capital, no descuidaba, empero, los aprestos militares que la situacion requeria, i precisamente el dia 21 en que las fuerzas del Gobierno ocupaban el Valle de la Ligua, el gobernador, secundado esta vez por Verdugo, celebraba en la plaza de Illapel una parada jeneral de todas las milicias de caballería del departamento, las que no llegaban, sin embargo, a 150 hombres. Era tal el influjo

(1) Componíase esta fuerza de 69 hombres del escuadron de Granaderos de la escolta, 110 de un escuadron de carabineros de los Andes i 30 fusileros del batallon cívico de Putaendo; en todo 232 hombres.—Oficio de Campos Guzman al Ministro del Interior.—San Felipe, setiembre 18 de 1851. *(Archivo del Ministerio del Interior).*

de la familia de Gatica en la campaña i tanta la actividad de los emisarios que habia derramado por todo el departamento, que las mas eficaces medidas se veian cruzadas, aislando todos los recursos de la revolucion en los límites del pueblo, cuyos habitantes no desmayaban en su entusiasmo. Este complot obligó a la autoridad, desde luego, a tomar aquellas medidas de violencia sobre las personas, a las que hasta el último momento se habia negado.—Enviáronse partidas a sorprender a los refujiados en la hacienda del Tambo, que era el cuartel jeneral de la resistencia, i dos oficiales fueron comisionados para tomar posesion de las haciendas de algunos vecinos, cuyos administradores se condujo presos a la villa; se prohibió, ademas, rigorosamente el tránsito por los caminos del departamento, sin la concesion de un pasaporte, i por último, adoptando el consejo de los vecinos adictos a la causa, se impuso a todos los habitantes pudientes, sin distincion de color político, una contribucion, que se llamó *voluntaria*, pero que se cobró militarmente, poniendo un centinela armado a la puerta de cada contribuyente con la prohibicion de no permitir dejar la casa a persona alguna hasta que las cuotas asignadas, que variaban entre cincuenta i doscientos pesos, no fuesen del todo satisfechas (1).

(1) Esta gabela, que el estado de la caja de la division hacia indispensable, se impuso por una lista que los vecinos *liberales* del departamento entregaron al gobernador i en la que ellos mismos se apuntaban con cantidades iguales o superiores a las señaladas a los individuos del bando contrario. El resultado de esta colecta ascendió a dos mil doscientos veinte i cinco pesos, cuya suma, agregados los dos mil doscientos cincuenta i cinco pesos que se me habia entregado en Ovalle i mil pesos que recibí de la intendencia en Combarbalá, subió por todo a cinco mil cuatrocientos ochenta pesos, que fué la totalidad del dinero invertido en la ocupacion de la provincia. Mi liberalidad con la tropa era uno

De esta suerte, como ya deciamos, se habia reunido el domingo 21 de setiembre las suficientes milicias para ostentar en la plaza de Illapel una parada militar. A medio dia el batallon cívico salió del cuartel i ejecutó con cierto grado de maestria algunas evoluciones, miéntras que dos o tres escuadrones, animados sus jinetes por el amplio disfrute de un barril de *chacolí* que se les obsequió, levantaban en el recinto desempedrado de la plaza una densa polvareda, haciendo cargas i contra-cargas contra las paredes que guarnecen el circuito i alzando, envuelta en el polvo, una tremenda algazara de gritos i clamores.

III.

Durante la ajitacion de aquel bélico simulacro que presidia en persona el jóven gobernador, acercósele un oficial aceleradamente i díjole que la partida que guardaba el camino de la costa habia enviado un prisionero, casi niño por su aspecto, el que se encontraba arrestado en la mayoría del cuartel. En alas de un presentimiento, voló a su encuen-

de mis mejores espedientes, pero los oficiales no recibieron sino suples mui insignificantes, porque todos comiamos lo que comian los soldados en los puestos de cocineria que desde nuestra llegada rodearon el cuartel. Debióse a esto que el capitan cajero don Enrique Gormaz pudiese entregar en la caja de la division a su llegada a Ovalle, junto con sus cuentas (las que constan de mas de cien recibos i estados que se encuentran orijinales en mi poder), la suma de sesenta i dos onzas sobrantes de nuestros gastos. El documento relativo a esta entrega dice así: Núm. 100.—Recibí del gobernador de Illapel don Benjamin Vicuña sesenta i dos onzas de oro (mil sesenta i nueve pesos cuatro reales) cuya suma ha quedado en la caja de la comisaria jeneral.—Ovalle, setiembre 28 de 1851.—*Ricardo Ruiz.*

[redacted]

tro, i cuando él i yo nos hubimos visto, un estrecho abrazo nos unió por largo espacio, hablando nuestros corazones en la mudez de nuestros labios. Era mi hermano! Venia del hogar como yo habia venido del destierro i era emisario de tiernos i dulcísimos mensajes como yo los traia de guerra i desolacion... Venia a buscarme porque su alma se sentia como sola léjos de la mia i su aparicion repentina llenaba en esta ese vacio hondo i lastimoso, que en la ausencia de lo que se ama, llenan de continuo los suspiros i empapan lágrimas mudas... Supliqué a Verdugo hiciera terminar los ejercicios militares de aquel dia i apartando a mi huesped de aquel bullicio que tambien fascinaba su alma, desatamos los lazos del recuerdo i de la esperanza en esos diálogos de la fraternidad, de la cuna i del amor, que ofrecen al espíritu mil consuelos i que nunca son mas gratos que cuando la ola de encontradas pasiones i de ardientes cuidados nos ajita interiormente, a la manera de la brisa que nunca sopla mas dulce que cuando el sol irradia sus fuegos desde el zenit del cielo en la mitad del dia abrasador.

IV.

En medio de estos preparativos i de estas treguas de la intimidad, se nos anunció la aproximacion del enemigo. En la mañana del 22 de setiembre, el vecino don Ignacio Silva, hermano del gobernador cesante, se presentó en el cuartel asegurándome que en la tarde de aquel mismo dia, la division invasora debia acampar en Quilimari, porque la víspera habia pasado por la Ligua. Un espreso, que no se habia detenido en toda la noche del dia anterior, acababa de traer-

le aquella nueva. En cuanto a los detalles, solo sabia que mandaba las fuerzas el gobernador Campos Guzman i que venia un escuadron de granaderos.

Aquella noticia, aunque era la primera que recibia, era digna de toda fé, i en el acto procedí a tomar medidas para la resistencia. Despaché una partida de 20 hombres al mando de mi hermano, quien llevaba por segundo al capitan Galleguillos; se tocó jenerala i se acuarteló el batallon cívico; se citó con la mayor presteza los cuatro escuadrones del departamento i se promulgó un bando con todo el estrépito posible, leyéndose una proclama que llamaba a los illapelinos a tomar las armas en defensa de sus hogares; i yo mismo, por último, monté a caballo i recorrí la poblacion, entusiasmando al pueblo para resistir a la agresion que nos amenazaba.

Dos dias fueron suficientes para organizar una fuerza capaz de tomar el campo i aun batir por su número i calidad a la que venia de Aconcagua. Reunidos a los soldados que habia traido de Ovalle i a los que se habian enganchado en el pueblo, 66 voluntarios del batallon cívico, tenia de esta manera una fuerza de 150 fusileros llenos de entusiasmo i ardor.—Descansaba con confianza en esta tropa, pero los piquetes de caballeria de milicias que sucesivamente iban llegando, parecian animados de un espíritu bélico tan pronunciado, que no tardé en creerme el jefe de una columna de valientes soldados de las dos armas. Con 150 fusileros i 200 lanzas, soñaba (sueño de la niñez!) arrollar toda resistencia hasta las márjenes mismas del rio Aconcagua...

La caballeria se componia de los 50 hombres que el comandante Barrios habia traido de Ovalle, los que se recojió de todos los puntos en que estaban destacados como guardia, i de algunos pelotones de milicianos que habian venido de

[redacted]

Illapel arriba, Cuzcuz i Mincha. De esta última subdelegacion llegaron 72 hombres al mando de su comandante don Marcelino Leon, anciano de setenta años, que se presentó ufano i vestido de gran uniforme al frente de su tropa. El escuadron de Choapa, mucho mas numeroso i activo, al mando del subdelegado don José Miguel Larrain, se puso tambien en marcha, pero no alcanzó a reunírsenos por la distancia de la jornada.

V.

En la mañana del 24 de setiembre nos encontrábamos todos sobre las armas, la infanteria en el patio del cuartel i la caballeria acampada en la plaza i con sus caballos ensillados, prontos para emprender la marcha. Todos los preparativos del combate estaban hechos, pero por una fatalidad casi incomprensible, nos faltaba un elemento esencialísimo i el que solo la inesperiencia podia hacerme mirar como secundario, a saber, las municiones. Toda la pólvora que se habia reunido se empleó en hacer cartuchos de fogueo para la disciplina de la tropa, i nunca alcanzó a juntarse, apesar de muchas dilijencias, sino unos cuantos tarros de pólvora de caza que pesaban diez i siete libras i una arroba de pólvora mas gruesa, que envió Larrain de Choapa el dia 24. Abundaba la pólvora de mina, pero esta era inadecuada para los fusiles. De manera que no podia contar sino con las municiones recibidas de la Serena, aunque estas se habian disminuido de tal suerte, que cuando llegó la hora de revistar la tropa, se encontraron muchas cartucheras vacias i en ninguna mas de *un paquete de diez tiros*.....

Para un militar esperimentado, aquel hecho debia haber sido concluyente en el sentido de tomar la resolucion de evitar un combate. Pero era natural que para mí no lo fuese, mucho ménos cuando no tenia ningun punto de apoyo para verificar una retirada, cuando no habia recibido ninguna órden i cuando junto con la sangre juvenil que bullia ardiente en el pecho, tenia los poderes mas omnímodos para proceder a mi albedrio. Ni por un instante, lo confieso, me asaltó aquella triste idea de una retirada a la vista del primer amago de un enemigo, que nos habiamos acostumbrado a desdeñar, provocándolo aun desde los calabozos. Era imposible volver la espalda al gobernador de Combarbalá que hacia solo una semana habia huido a media rienda hácia la capital; ni retroceder delante de los *Granaderos a caballo* a quienes se habia visto el 20 de abril no usar mas armas, que el lazo para amarrar a los prisioneros; ni abandonar, por último, sin órdenes terminantes, el puesto que la revolucion de la Serena nos habia encargado de asaltar por la fuerza (sino hubiera de entregársenos) i tanto ménos ahora que ya era nuestro, i del que un enemigo, a quien no habiamos provocado, venia a desalojarnos.—Retroceder, en el arte militar puede tener un significado honroso, pero en una cruzada revolucionaria, retroceder era huir, i la fuga delante del primer encuentro era una derrota de ignominia, mil veces mas culpable que la derrota de las armas.

Pero aun bajo un punto de vista estrictamente militar, si hubiera dado lugar a la refleccion, acaso no habria adoptado otro partido que salir al encuentro del enemigo. Me encontraba solo i aislado en un departamento abundante en recursos, cuya posesion nos era preciosa i casi indispensable, porque desde el principio se habia fijado aquel punto como el cuartel jeneral de la division que debia marchar al Sud

[redacted]

desde la Serena. Las fuerzas que mandaba eran casi esclusivamente de tropas del departamento que se habian reunido a nombre de la defensa de este, i fuera de cuyo terreno, perdiendo su espíritu de localidad, iban a perder tambien su decision i su disciplina.

Casi no cabia resolucion de otro jénero por mas que se buscara una salida.

A mi espalda, las 40 leguas de páramos que se estienden entre los dos valles que riegan el Choapa i el Limari; pisando en terreno propio que sus habitantes sabrian defender, i por el frente, una invasion agresiva. Tal era mi situacion.

Respecto de lo que pasaba a mi retaguardia, yo solo sabia de un modo vago la aproximacion de una fuerza al mando del coronel Arteaga, que debia salir el 21 a 22 de la Serena i que calculaba se encontraria en Ovalle aquel dia, haciendo, por tanto, imposible una juncion oportuna.

En cuanto al vacio de las cartucheras, esto no me importaba entónces.—El fuego que rebosa del corazon a los 20 años, parece que pudiera suplirlo todo en derredor nuestro, aun el fuego de la pólvora.

VI.

A las 3 de la tarde del 24 de setiembre monté a caballo, i al salir del cuartel, un miliciano de Ovalle que llegaba en su caballo jadeante, me entregaba un papel. Un soldado de disciplina hubiera encontrado en él una inspiracion pacífica, pero su lectura sonó en mi pecho como el clarin de la batalla. Era una carta del intendente Carrera, que aunque sin fecha, debia ser escrita el dia 22 o la noche del 21.—En ella me

decia estas palabras, únicas que él me dirijiera en toda la campaña, pareciendo contener una instruccion vaga sobre mi conducta militar.—«Te recomiendo la calma i la estratejia, me decia, ántes de hacer uso de las armas. No olvides que nuestra mision es pacífica antes que armada. Es preciso evitar sangre i retardar por ahora encuentros. Evitalos en cuanto sea dable, *sin empañar el pabellon de la libertad!*» (1)

El pabellon de la libertad! I no era una mengua i una befa hecha a esa divisa sagrada el arrollarlo sobre el aparejo de una mula, para volverlo atras, cuando veíamoslo flotar al aire embriagándonos con los sueños del denuedo i la victoria?

Al leer esas líneas hoi que los años han enfriado el recuerdo sobre el papel, como enfrian tambien la sangre en las arterias, podemos acaso entreveer en ellas un encargo grave del superior al subalterno. En aquel momento, los ojos engañaron al corazon, i este triunfó.

Casi junto con el despacho de Carrera, recibia sucesivamente, desde los puestos avanzados de la cuesta de Cabilolen, en tiras de papel (en las que aun se columbran los razgos inciertos del lápiz), estos partes ardientes en su propia sencillez i que eran un llamamiento sonoro e irresistible que nos pedia salir al campo. El nombre que los firma era por si solo un grito de combate! «Mi comandante, decia el primero en su ruda espresion, que se reproduce testualmente, mucho siento que ya nos hayan tomado el punto de encima de la cuesta. Subieron como que era de ellos el camino. Yo siempre vengo entreteniéndolos. Son pocos; se vé son como ciento. Los caballos sí que son hartos. A mi me encontrarán

(1) Carta autógrafa de Carrera que existe en nuestro poder.

[redacted]

en el rio de Choapa. Los que habimos acá no tenemos mucho miedo. De U.

GALLEGUILLOS.

«Mi comandante, (añadia el 2.° boletin) lo que pasé el rio, les comenzé a hacer fuego i quizas creyeron que estaba toda la fuerza aquí i sujetaron su marcha. Me parece que se acamparon en la puerta de aquel lado del rio. Yo pienso acamparme en la boca del callejon de Cuzcuz, porque quizas den vuelta al rio i por esta razon voi a ponerme donde le digo, si U. lo tiene a bien, o de no me pongo, donde me ordene. Ellos hasta ahora se vienen con miedo, porque en la última casa que es donde ellos estan, dije que era mucha desconsideracion de mi jefe que solo me mandaba *mil hombres* cuando tenia *cinco mil*. De U.

GALLEGUILLOS».

VII.

Eran las 5 de la tarde del 24 de setiembre cuando nos poniamos en marcha. La infantería, compuesta de 150 fusileros, iba a mis inmediatas órdenes i habia sido dividida en tres compañías, que mandaban los capitanes don Demetrio Figueroa, don Nemecio Vicuña i el teniente Jimenes. A la cabeza de la caballería iba Verdugo, i componíase esta de los 50 hombres de Ovalle que mandaba el comandante Barrios, de 72 lanceros del escuadron de Mincha, a las órdenes del anciano don Marcelino Leon, notable por su sombrero de tres picos i su galoneado uniforme, de 20 hombres del escuadron de Cuzcuz, mandados por un sarjento Brito, sujeto de una grosura tan formidable que hacia jadear su caballo aun ántes

de montarlo, i por último, de 30 soldados del escuadron de Illapel, que habia conducido otro sarjento, don Alejandro Araya, mayordomo de las haciendas de la familia Galica, de la que estos milicianos eran inquilinos. En cuanto al escuadron de Choapa, acaso el mas importante por su espíritu i la decision de su jóven comandante don José Miguel Larrain, no alcanzó a reunírsenos, como hemos ya dicho.—La division constaba en su totalidad de 322 hombres de los que 150 eran fusileros i 172 jinetes.

Batiendo marcha i con la bandera del batallon de Illapel desplegada a la cabeza de la columna, salimos del cuartel, tomando por el centro de la plaza la direccion que conduce hácia los lomajes de Cuzcuz, por entre cuyos declives i las barrancas del rio, corre el camino real que va hacia el sud. Era un instante de supremo entusiasmo i de intensas aflicciones al mismo tiempo. La poblacion entera se habia precipitado sobre nuestros pasos i envolvia completamente la columna de infanteria que marchaba por el centro de la calle. Mil jemidos se hacian oir; grupos de mujeres pronunciaban los nombres de los soldados con la voz sofocada por los sollozos, otras se adelantaban hasta asirlos de la ropa i querian detenerlos o sacarlos de la fila; quienes se arrodillaban a los pies de los oficiales i pedian por la vida de un hijo o de un hermano, que aquella jente tímida i sensible esperaba no volver a ver despues de la jornada; otras llegaron hasta tomar las riendas de mi caballo intimándome que no era posible fuera yo quien llevara los suyos a la matanza que temian..... No tardó pues en sentirse cierta sensacion en los rostros de los animosos voluntarios; muchos palidecieron, dos soldados perdieron los sentidos, quedando tendidos en el suelo, i el capitan Araya del escuadron de Illapel, bamboleándose sobre su montura, vino a dar parte de que

[redacted]

una fatiga mortal le impedia seguir la marcha, atestiguando con violentos vómitos su repentino mal estar. Fué preciso tomar pronto eficaces medidas porque los tumultos femeninos nos seguian hasta mas allá del pueblo, i se empleó la caballería de Ovalle en contener i dispersar aquella aflijida muchedumbre.

Marchamos durante una legua por los ondulosos lomajes de Cuzcuz, alegres de nuevo sobre el campo i animados por los marciales aires de la banda de música, que iba a la cabeza i que alternaba el himno de la patria con la marcha triunfal de «Belisario», que, estrechados por las manos, oiamos desde a caballo con mi hermano.

Al cerrar la noche llegamos al punto militar que de ante mano habia elejido para esperar al enemigo. Era este el caserio histórico de Cuzcuz, situado al pie de las colinas i en el perfil de la barranca que desciende al valle i sobre la que corre un tortuoso callejon de solo unas cuantas varas de largo, en direccion al inmediato paso del rio. La posicion era exelente para la infanteria.

Las mujeres que guardaban la casa edificada en la boca del callejon, como para cerrar su entrada, se negaban a alojarnos, por lo que se hizo preciso derribar las puertas a culatazos, a fin de tener acceso al huerto i a los corrales de pirca que rodeaban las habitaciones i podian servir de exelentes trincheras.—Por consejo de Verdugo, tendimos la linea de infanteria detras de una barranca cortada por las lluvias en las faldas de una loma vecina, colocándose aquel con la caballeria en la cima de esta loma i un poco hácia retaguardia, donde se estendia un suave esplayado.

VIII.

En esta actitud, con los fusiles al costado i las riendas en la mano, echada la tropa sobre alguna paja que habiamos estraido de la casa invadida, esperabamos que con la madrugada del siguiente dia nos atacara el enemigo. Hasta las diez de la noche sabiamos por los avisos de Galleguillos que la division Aconcaguina no pasaba todavia el rio de Choapa por el vado que habia ocupado a medio dia i que distaba mas de dos leguas de nuestra posicion; mas hácia la media noche i cuando el sueño aletargaba un tanto los espíritus, el ruido lejano de un fusilazo vino a sobresaltarnos de improviso. Siguióse luego otro disparo i muchos otros en pos, haciéndose cada vez mas perceptibles, hasta que en pocos minutos, los sentíamos a dos o tres cuadras de distancia i veíamos los fogonazos que iluminaban, como rayos, la densidad profunda de la noche. Era Galleguillos, que atacado por una descubierta enemiga de 4 granaderos i 10 carabineros de los Andes al mando del intrépido comandante don Pedro Silva, se replegaba sobre mi fuerza haciendo en retirada un vivo fuego con 5 o 6 fusileros, que aun le quedaban, porque todos los milicianos de caballeria se le habian desbandado en el camino. Los tiradores venian montados, pero cargándo sobre a caballo i al galope, echaban pié a tierra para disparar, miéntras que la partida enemiga, armada de lijeras carabinas, ganaba terreno rápidamente i caia a cada *alto* sobre ellos. De esta manera hirieron a sablazos a un soldado del Yungay llamado Ascensio Retamal, insigne pendenciero i el bravo por exelencia entre sus camaradas.

En aquel mismo instante bajamos con la infanteria a la casa i ocupamos la boca del callejon por donde baja el camino, que era la llave de la posicion. Apénas habiamos llegado i me ocupaba en perfilar la compañia del capitan Figueroa sobre aquella entrada, cuando se presentó un soldado, miliciano de caballeria, único que acompañaba a Galleguillos, pidiendo a gritos municiones, porque su comandante, decia él, estaba cortado i pedia un refuerzo cualquiera para protejerlo en el paso del rio. Fué preciso obligar a unos cuantos soldados a vaciar sus cartucheras para llevar aquel auxilio, que el miliciano echó en su manta, volviendo a bajar a galope por el callejon con la órden de decir a Galleguillos que se nos reuniera en el acto i que en esta virtud, no le enviaba el refuerzo de tiradores que me pedia. Mas, el valiente oficial Jimenes acercóseme en ese instante i me rogó con vivas instancias lo dejara bajar el rio con cuatro tiradores del Yungay para socorrer a Galleguillos.—Acepté, i montando en los caballos de algunos oficiales, bajó al rio con los soldados que él llamó por sus nombres.

Apénas habia partido, cuando se sintió en el vado un confuso rumor de gritos, disparos de fusiles, el choque de armas blancas i ese ruido particular del agua cuando se pasa a galope sobre un cauce dilatado. Un minuto despues llegaba Galleguillos a mi lado, con la cara envuelta en un pañuelo que él se ataba de una manera particular i arrastrando casi su caballo al que una bala habia quebrado una pata. Acercóseme sereno i díjome despacio porque no oyeran los soldados: «El enemigo está allí abajo, i acaban de matar a Jimenes». I apénas acababa de decirme, cuando *Son ellos!* esclamó al ver un peloton de bultos blancos que se adelantaba a pocos pasos de nosotros. A la súbita voz de *fuego!*, cayó entónces sobre los asaltantes un granizo de balas, siendo para mi milagro-

so el que no hubiera muerto ningun soldado, pues solo la incierta punteria de los milicianos i la oscuridad de la noche, pudieron malograr aquella nutrida descarga a quema ropa, en un callejon de cinco varas de ancho i de media cuadra de estension.

La descubierta enemiga torció bridas i el silencio volvió a reinar en torno nuestro. Oianse solo los quejidos de alguien que se avanzaba hácia nosotros por el lado interior de las cercas que cerraban el callejon. Era Jimenes. Venia empapado de agua, porque, asaltado por tres o cuatro de los enemigos lo habian derribado del caballo en el rio, partiéndole la cabeza de un sablazo i disparándole al mismo tiempo un pistoletazo en las encias que le derribó varios dientes i le dejó la bala metida en la mandíbula, lo que le impedia hablar, exhalando solo confusos alaridos. A la luz de un fósforo le vimos el rostro hecho todo un cuajaron de sangre i creyéndole moribundo, llevéle yo mismo a un rancho vecino, confiándole al cuidado de una buena mujer que nos abrió la puerta. (1)

(1) La honrada jente de aquella vivienda cuidó al oficial herido hasta que un tanto recobrado, pudo montar a caballo. Entónces lo condujeron al norte, donde, una semana mas tarde, se reunió a la division que venia de Coquimbo. El cirujano de las fuerzas, don Federico Cobo, le estrajo la bala que se le habia rodado al centro de la barba i le pendia sobre el cuello de una manera singular, en la forma de esas señales que suelen hacerse en el ganado. Jimenes, que como ya hemos dicho, era sobrino del sarjento Fuentes, fusilado en abril, apesar de sus heridas, volvió a tomar servicio activo i fué hecho prisionero en Petorca. Era un valiente mozo, soldado desde niño. El uso del licor, a que solia entregarse, delustraba un tanto sus bellas cualidades de soldado.

[redacted]

IX.

Miéntras esto sucedia, habia bajado al callejon el mayor Verdugo i me llamaba por mi nombre para darme una estraña nueva. Toda la caballeria illapelina se le habia desbandado desde los primeros tiros que sintieron en el bajo i solo quedaban en su puesto los 50 hombres de Ovalle, que mandaba el comandante Barrios. Aquel suceso habia consternado profundamente al viejo veterano, i con voz trémula llegó hasta decirme que me salvara, pues todo estaba perdido. Aquel consejo me indignó, aunque yo no tenia motivos para acusarlo de cobarde. El mayor Verdugo en su mocedad habia sido un valiente a toda prueba i llevaba en la manga de su casaca un parche de honor por haber hecho prisionero en persona sobre el campo de batalla en la jornada de Maipú, al famoso guerrillero realista don Anjel Calvo; por esto, i porque aun a aquella insinuacion infame acompañaba en aquel momento un consejo que me pareció atendible, guardé silencio i le dije solo que fuera a contener a los soldados que aun quedaban.

El consejo del viejo capitan consistia en una insinuacion para que me replegara sobre el pueblo, porque la intencion del enemigo, decia él, al atacarnos con tanta obstinacion por aquel lado a media noche, no podia ser otra que el distraer nuestra atencion a fin de ganar la villa por la ribera sud del rio, e hízome notar, al efecto, el ruido de muchos ladridos que se hacian sentir en aquella direccion, como señal probable de que alguna partida cruzaba aquel camino.

Tal advertencia, empero, nos perdió. Me hacia fuerza la refleccion de Verdugo i por otra parte veia que en un tiroteo de escaramuza habiamos perdido, por lo ménos, la cuarta parte de nuestros cartuchos; que se habia inutilizado el oficial de mas aliento que tenia en la infanteria, i que de los 13 tiradores del Yungay, no tenia en las filas sino la mitad, porque los otros habian sido muertos o hecho prisioneros; pues de los que bajaron al rio con Jimenes solo ví regresar a un muchacho llamado Lorenzo Muñoz, que habia perdido en el encuentro su fusil i su capote; la caballeria del departamento, por otra parte, habia fugado en masa i aquel ejemplo desalentaba a los milicianos del pueblo. Emprendimos, en consecuencia, la retirada.

Pero aquella contramarcha nos hacia perder la poca ventaja que aun nos quedaba, la de la posicion militar i la del aliento del soldado, que siempre se disipa cuando se le ordena volver atras por el mismo que le ha conducido al campo. Asi fué que al ocupar de nuevo la plaza de Illapel, con el alba del dia que asomaba, pude ver que el espíritu de la tropa estaba enteramente decaido.—La vijilia, la doble marcha de la noche, la falta de raciones i mas que todo, el encontrarse otra vez cada uno a la puerta de su casa, hacian que ya no se pensara como la víspera en ver i asaltar al invasor.—Verdugo, Galleguillos, Barrios, mi hermano, estaban a mi lado i mi irresolucion era grande. Cómo defender el pueblo en sus propias calles? Lo consentirian los soldados?—Era lícito i noble traer el fuego sobre las habitaciones de los vecinos, despues de haber abandonado una posicion militar en el campo? Ráfagas de rubor, de despecho i amargura comenzaban a inundar mi pecho sumiéndome en el desaliento, cuando vínoseme a la memoria el vago aviso que habia recibido de que el coronel Arteaga se habia puesto en marcha

[redacted]

desde la Serena para reunírsenos i formar en Illapel la division de vanguardia. Al momento resolví replegarme, i la infanteria con conocido desgano, seguida por el peloton de milicianos de Ovalle, tomó el camino que conduce al norte.

X.

Era ya claro el dia i yo me habia apeado del caballo en la cumbre de la loma que domina al pueblo, para escribir sobre el arzon de la silla una esquela al coronel Arteaga anunciándole mi situacion, a fin de que volara en mi auxilio, i acababa de entregarla al oficial don Anibal Verdugo, hijo del mayor, mozo despierto i de clara intelijencia, cuando veo llegar a escape i pasar adelante a los oficiales Barrios i Gormaz que me gritaban—*¡El enemigo está encima!* Miro, en efecto, sorprendido hácia atras i diviso con asombro que un grupo de Granaderos galopaba a ménos de una cuadra de distancia, dirijiéndose sobre mi con un oficial a la cabeza, que batia un pañuelo blanco i me llamaba a voces por mi nombre. Era el capitan don Narciso Guerrero, animosísimo soldado, que me conocia desde niño. Apénas tuve tiempo de montar a caballo i a toda prisa me reuní a la infantería que iba un buen trecho hácia adelante. Encontrela en el mayor desórden disparando los fusiles en todas direcciones i avanzando en confusion, miéntras un tambor llamado Aliaga tocaba a deguello solo por sus buenas ganas o su deseo de pelear. El empuje de esta carga era recio, sin embargo, i como los Granaderos llegaban en pelotones con los caballos jadeantes, volvieron las espaldas para replegarse al grueso de la fuerza que venia con Campos algo atras,

Al ver aquel movimiento retrógrado, Verdugo creyó que

habia llegado su momento, i formando en el fondo de la quebrada en que nos encontrábamos, que es conocida con el nombre de la *Aguada*, los 50 milicianos de Ovalle, dió una carga furiosa al arrancar de los caballos, pero que fué moderándose en la embestida tan visiblemente, que solo dos esforzados muchachos llegaron sobre los granaderos con sus lanzas en ristre derribando uno un soldado i otro un caballo, pero siendo rodeados en el acto i hechos ambos prisioneros. Los otros se dispersaron como una bandada de pájaros por entre los matorrales de las faldas inmediatas, no presentándoseme despues de aquel momento sino un solo jinete.—Era este Galleguillos, que venia de la carga sonriéndose de la algazara i haciendo jiros en el aire con una lanza de sus soldados fujitivos, único trofeo del asalto.

Entretanto, la infantería que habia visto el descalabro de los jinetes, se habia formado en cuadro por sí sola, (pues ya no obedecia voz alguna), cuando un petulante sarjento llamado Camus (1), que se preciaba de gran táctico porque habia hecho la campaña del Perú, comenzó a gritos diciendo que estabamos *cortados*, palabra favorita en los encuentros, i que si el enemigo nos ganaba la altura inmediata, eramos perdidos. Vano fué el intento de hacerlo callar amenazándolo aun de matarlo, porque ya la tropa no obedecia sino al que gritaba mas alto i yo estaba ronco hasta no oírseme la voz a dos pasos de distancia.

El cerro en que estabamos, a la izquierda de la quebrada de la *Aguada*, iba empinándose en mesetas sucesivas hasta una elevada cima que daba sus caidas hácia el camino lla-

(1) Este mismo individuo fué el autor del tumulto que tuvo lugar en Chañarcillo el 18 de setiembre de 1859.—Preso i puesto en capilla por aquel motivo, suponemos haya alcanzado su libertad con la reciente amnistia.

mado *de la costa*, que es el mas directo entre la capital i Coquimbo. Lo que Camus queria era ganar la mas alta de estas mesetas para no verse así *cortado*, i así era, que apénas llegabamos a una de estas i nos esforzábamos por asegurar la resistencia, cuando el táctico que habia sustituido a Verdugo i a mí mismo, descubria otras mesetas mas altas, por las que, segun él, ibamos a ser flanqueados i luego asados vivos entre dos fuegos.... De meseta en meseta ibamos de esta suerte acercándonos a la cima, cuando los Granaderos, habiendo mudado caballos en los propios nuestros que arriabamos por delante en la marcha, comenzaron a estrecharnos tan de cerca, que hacian sus punterías con todo reposo, marcando con especialidad mi caballo que resaltaba por su color blanco i una manta lacre que yo llevaba terciada sobre el pecho.

Al fin, era cierto el pronóstico del alferes Camus i ya en realidad estabamos *cortados*.... Quise ver lo que pasaba al otro lado del cordon, en cuyo perfil creia que Verdugo hubiera contenido a los fujitivos, pero encontré solo al comandante Barrios que venia hácia mí, gritándome que me dejara salvar por él, que andaba bien montado i era práctico de los caminos.—Díjele con despecho, que por qué solo ahora se me acercaba, cuando ningun oficial, escepto mi hermano, habia permanecido a mi lado, i que sin él no me volvia. Este venia el último de todos, trayendo en ancas un soldado herido que se obstinaba en no bajarse, hasta que hube de derribarlo tirándolo de la manta. Desembarazado mi hermano de aquella carga, pusimosnos a bajar la cuesta hácia el lado opuesto, llevando los caballos a media rienda, cuando ví que el que él montaba cayó al suelo, no supimos si herido o estenuado del cansancio, dando lugar apénas al jinete para ganar un matorral vecino. Los Granaderos que llegaban en

ese instante dando voces de entregarse, no se apercibieron de su presencia, apesar de estar el caballo tirado en la senda, lo quo fué un caso verdaderamente estraordinario.

XI.

La derrota habia sido pues completa i el combate de la mañana mereco solo el nombre de un triste simulacro militar, en el que hubieron ménos víctimas que en el tiroleo obstinado de la noche. Por nuestra parte, nosotros no contamos mas trofeo quo un paquete de té que un soldado del Yungay, llamado José Maria Perez, sacó de las pistoleras de un hermoso caballo tordillo negro, que montaba el alferez de Granaderos don Tomas Yavar i quo al tiempo de la carga de nuestra caballeria se disparó derribando al jinete (1).

(1) El botin del enemigo consistió en 91 soldados tomados con sus armas i en ciento i tantos caballos. Véase el parte oficial de Campos Guzman al Gobierno de Santiago en el documento núm. 5. A las once de aquel dia entró al pueblo la division vencedora, arriando por delante a los prisioneros, cuya mayor parte fué desnudada del modo mas vergonzoso (como sucedió en Petorca), por los milicianos de Aconcagua. Al frente de la columna triunfal vióse en las calles de Illapel con una lanza en la mano al cura de Choapa frai Francisco Cambil, un fanático español que se habia tolerado en el departamento, apesar de su violenta conducta. Contestando a una amonestacion del gobernador, este habia sabido encubrir su ardimiento con estas palabras de finjida moderacion, contenidas en el siguiente oficio.

«*Salamanca, setiembre 23 de 1851.*

»En contestacion a la nota de US. fecha de ayer, debo decirle que mi conducta es obedecer al que manda, respeto las autoridades constituidas, i jamás despego mis labios para propalar ideas subversivas ni contrarias al órden actual, porque sea cual

[redacted]

XII.

Despues de aquel momento, el gobernador de Illapel no era sino un infeliz peregrino, perdido en el campo, con el caballo cansado entre unas peñas i rodeado de partidas que seguian su huella por todos los senderos. Confió su suerte a la Providencia de los tristes, i vagando de hospitalidad en hospitalidad, entre los dispersos campesinos que habitan aquellas soledades, i siguiendo el rumbo de los cordones de las fragosas cerranías de Atelcura, Quillaisillo, Quile i los Hornos, llegó por fin a Ovalle el dia 27 de setiembre por la tarde, despues de una marcha incesante de tres dias i dos noches. Su hermano se le reunió dos dias mas tarde, habiendo corrido iguales aventuras. El comandante Barrios i el capitan Galleguillos habian llegado pocas horas ántes i referido con verdad i aun con lisonja para su jefe los sucesos de la derrota de la Aguada.

A las noticias anticipadas por estos oficiales debió el ex-gobernador de Illapel una acojida no solo favorable sino benévola de parte de sus jefes. El mismo coronel Arteaga, nombrado de antemano comandante jeneral de la vanguardia, i que por

sea mi opinion, sé positivamente el silencio que me impone mi caracter, i permítame U.S. le diga que han sido abultadas las noticias que le han dado sobre mi persona, pues hai sujetos en este punto que tienen un placer en indisponer i causar el trastorno, aun en las relaciones mas sagradas de la vida social; por último, mis hechos en adelante serán la garantía mas efectiva de la solemne protesta que le hago.

Dios guarde a US.

FRAI FRANCISCO CAMBIL.

la nueva exajerada de aquel descalabro se habia visto forzado a replegarse sobre Ovalle con el batallon Núm. 1 de Coquimbo, desde un punto distante solo 10 leguas de Illapel, depuso su enojo profesional i abrazando al jóven derrotado, díjole «que aunque era cosa resuelta entre los jefes de la division el formarle un consejo de guerra por aquel suceso, él lo absolvia, no solo en su carácter de militar, puesto que no habia recibido órden superior de ninguna especie (1), sino que como jefe revolucionario aplaudia su conducta personal en el encuentro». Otro tanto dijéronle Carrera i los jefes antiguos de la division, Salcedo, Martinez, i el mismo Munizaga, tan celoso del honor de las armas coquimbanas. (2)

(1) La órden de replegarme al norte, que segun se dijo, me envió el coronel Arteaga desde Combarbalá, llegó a Illapel media hora despues de haberlo ocupado Campos Guzman, quien recibió aquella comunicacion. Por esto, aquel jefe salió en el acto de Illapel hácia el norte, creyendo que Arteaga continuaria avanzando. He aqui como cuenta el mismo coronel Arteaga mi retirada i la de Bilbao sobre Ovalle. «Al salir de este pueblo (Combarbalá), dice en una carta de fecha reciente (San Luis de Palpal, noviembre 30 de 1858), dirijida a una persona de su familia, un oficial que galopaba rápidamente me trajo la noticia de la toma de Illapel por el comandante Campos Guzman, no obstante los heroicos esfuerzos con que la habia defendido don Benjamin Vicuña Mackenna. Agregó el oficial que luego de haberse difundido esta noticia entre la tropa de Bilbao, habia sido ganada por el desaliento, por cuya circunstancia i no teniendo ya objeto su marcha a Illapel, habia determinado regresar. Aprobé desde luego su resolucion i seguí mi marcha para alcanzar a interponerme en su camino. A media noche ví repetidos disparos de fusil que me hicieron pensar que Bilbao habia sido atacado. Pero al poco andar, encontré dos soldados que me dijeron eran señales que hacian en la marcha i pronto me reuní con el señor Bilbao, regresando a Ovalle despues de encontrar en la marcha dos piezas de artilleria que hize tambien volver a Ovalle por estar mui mal acondicionadas.»

(2) En la Serena la noticia de aquel suceso se recibió sin mues-

Hubo, apesar de todo, si no desobediencia e insubordinacion, lijereza i temeridad en aquel movimiento malogrado de Vicuña. Mas, tal falta cometida a los 20 años, cuando se avistaba por la primera vez sobre el campo, para medirse de igual a igual, aquel poder altanero que tantos años habia hecho mofa de los derechos por que combatiamos i habia contestado a nuestros licitos reclamos con la cárcel i el garrote, tal falta, que el triunfo habria hecho gloriosa, si pudo, cuando un desastre la puso en evidencia, oscurecer con el pesar la frente de su autor, no la tiñó jamas con la estampa del rubor, como dijo-

tra alguna de desaliento i al contrario, considerándolo bajo un punto de vista revolucionario, diéronle el carácter de una ventaja obtenida en la marcha del movimiento.—Una proclama de la intendencia, publicada aquel mismo dia, el 2 de octubre, decia así:

«Valientes de la division del sud! Por el parte oficial que he recibido, he visto la conducta heroica que habeis observado en los primeros ensayos de la campaña por la restauracion de la Repúblicas. Dignos descendientes de aquellos héroes que dieron nombradía a la provincia de Coquimbo, habeis seguido su ilustre ejemplo.

»El esforzado capitan Galleguillos ha merecido de la patria una corona.

»Vosotros seguireis su ejemplo, porque en vuestros pechos arde el fuego sagrado de la libertad.

»Continuad impertérritos en la carrera de gloria que el tirano os ha preparado, exitando con sus hechos la revolucion nacional.

»Buscad al enemigo con la frente erguida i serena i batidle donde le encontreis, sin olvidaros de que sois nobles i jenerosos como es todo valiente en la guerra de la justicia i de la libertad. La patria que ha pedido vuestro sacrificio, os observa. Su mano está alzada para obsequiaros el laurel glorioso.

VICENTE ZORRILLA.»

El Gobierno de la capital celebró por su parte, con dianas i redobles de tambor, aquel primer triunfo de sus armas, cuya nueva llevóle aceleradamente el activo jóven don Juan Pablo Urzúa, que venia agregado a la division de Campos Guzman, en calidad de secretario del comandante en jefe.

lo, hablando de este suceso, don Manuel Bilbao, en un bosquejo histórico que en la proscripcion i la desgracia dedicaba a sus compañeros de infortunio.... Vicuña, que hasta aquel dia habia tenido solo el grado de capitan de infanteria, fué elevado a teniente coronel graduado i hecho primer ayudante del jefe de la espedicion.

Por otra parte, el conflicto de Illapel no habia producido ningun mal efecto moral en la division, a no ser por la violenta e innecesaria retirada del batallon Núm. 1, que mandaba el mismo Bilbao. La pérdida efectiva ocasionada consistia solo en los 150 fusiles quitados a la tropa, un centenar de caballos i seis soldados del Yungay muertos o prisioneros (1). En cuanto a la caballeria de milicias, se habia visto cuan completa era su inutilidad en todos los valles del norte, i su fuga hasta el último hombre en Illapel, confirmó la idea de que aquel recurso militar era del todo vano. Respecto de los soldados de la guardia nacional de las poblaciones, sabiamos que siempre estarian de nuestra parte i que ninguno tomaria armas con el enemigo (2).

(1) Estos fueron conducidos a Valparaiso juntos con el capitan don Demetrio Figueroa i el alferes Camus, siendo estos últimos los únicos oficiales hechos prisioneros. Los otros se incorporaron a la division, escepto Verdugo, que continuó su marcha a la Serena, de donde emigró para San Juan, en las provincias arjentinas, cuando la division de Copiapó amagó aquella plaza. Este desgraciado oficial, al que sus años i sus enfermedades habian arrebatado gran parte de sus antiguos brios, murió en Lima sumido en la miseria. Su hijo don Anibal publicó a su fallecimiento una sentida queja, que circuló en Chile como una protesta contra la crueldad del Gobierno que se oponia a la amnistia. Verdugo fué uno de los 36 chilenos, víctimas de la proscripcion, que sucumbieron en el Perú hasta 1857.

(2) Tan cierto es esto que dos dias despues del desastre de Illapel, el gobernador Campos Guzman disolvió todas las milicias de aquel departamento. (Véase el documento núm. 6.)

[redacted]

XIII.

Pero una gran nueva, esperada ya con ansiedad por su tardanza, debia borrar hasta la mas lijera sombra dejada por aquel contraste en los ánimos del pueblo de Coquimbo i acrescentar el ardor bélico de las fuerzas espedicionarias: El mismo dia de la llegada de Barrios, Galleguillos i Vicuña al cuartel jeneral de Ovalle (27 de setiembre), desembarcaba furtivamente en la playa de Frai Jorje, vecina a la bahia de Tongoy, el capitan del *Firefly*, don Rafael Pizarro, huyendo de la persecucion de un buque ingles. Pizarro era portador de los pliegos oficiales que anunciaban la revolucion estallada en el sud el 13 de setiembre. Una emocion de profundo regocijo respondió a aquel anuncio en todo el territorio del norte, ocupado por el gobierno revolucionario de la Serena, i desde ese momento todos los ciudadanos, los políticos, los mandatarios, los jefes i los soldados, los irresolutos i aun los adversarios de la revolucion, se persuadieron de que esta iba a tener un desenlace prontò, escaso de sangre i de dolores, pero henchido de grandes promesas para la patria i el porvenir de la República.

En la mañana del 28 de setiembre se recibieron estas nuevas en el cuartel jeneral de Ovalle con indecible contento. Los oficiales de cada cuerpo se reunieron en un solo grupo, llevando la música a la cabeza, i entonando en coro la *Coquimbana*, fueron a felicitar a la tropa en sus cuarteles.

Los despachos oficiales contribuian no ménos que los detalles privados que nos traia la correspondencia epistolar, a hacer esperar aquel éxito pronto i completo. El jeneral

Cruz anunciaba que la vanguardia de su ejército estaria ántes de 15 dias en la vecindad de la capital!

Por lo demas, abundaban los nobles sentimientos i un anhelo esforzado i jeneroso en el pecho del viejo campeon, a cuya lealtad i a cuyo patriotismo la República confiaba su suerte, i la causa de la libertad, basada en la reforma de las instituciones, su garantia i su verdad.

He aqui, en efecto, la nota oficial en que el jeneral Cruz comunicaba sus planes i sentimientos al intendente de Coquimbo (1).

CUARTEL JENERAL DE LOS LIBRES.

Concepcion, setiembre 22 de 1851.

«Me es grato contestar al jefe nombrado por los cívicos i soberanos habitantes de la provincia de Coquimbo mi aceptacion al honroso cargo de jefe superior de armas que me han cometido con los de esta provincia, cuyos esfuerzos, con los que no tengo duda continuarán haciendo las demas de la República, me permitirán llenar la tarea superior a mis fuerzas que me han encargado.

»De mi parte no economizaré sacrificio para corresponder al alto honor con que me veo honrado, i mis esfuerzos, unidos a la eficaz cooperacion de todos los patriotas, me hacen presajiar, con el favor del cielo, la ventura que veremos lucir con el establecimiento de los principios democráticos que afianzen para siempre la verdadera República i el mas libre sufrajio, que haga constituir el gobierno del pueblo, tan arbitrariamente contrariado.

(1) Véase en el documento 7 la interesante correspondencia entre el gobierno revolucionario de Concepcion i la Comision enviada por el pueblo de la Serena.

»Al despedir la comision que me ha trasmitido los pensamientos que abriga ese gobierno, en consonancia con los de los ciudadanos que lo han erijido, cuidaré de trasmitir el plan de operaciones que debe combinarse para el acierto que haya de demandarnos la campaña, pudiendo anticipar desde luego que *antes de quince dias estará cerca de la capital* gran parte de la fuerza que me hallo reuniendo para emprender la marcha, i que si dispongo el regreso del vapor que condujo la comision, es por evitar las dudas o ansiedad que debe producir su demora; i que teniendo armado en guerra el vapor nacional «Arauco,» partirá en dos dias mas conduciendo a los señores que la componen, bien instruidos de la combinacion que dejo indicada.

»El entusiasmo i recursos que prestan estas provincias de todo elemento de guerra, me hacen presajiar que no careceré del número de valientes que anonaden a los que pertinazmente quieren continuar la conducta torcida que nos pone las armas en la mano; pero escaseando los recursos pecuniarios, elemento indispensable para obrar, me atrevo despues de haber oido a los comisionados, a insinuar esta necesidad, para que se preparen, miéntras que con mas tiempo puedo acordar los medios con que puedan ser facilitados i remesados.

»Como la comision me ha asegurado que se dirijió por ese gobierno aviso a los jefes i oficiales que se hallaban en el Perú, entre los que habrá venido el coronel Arteaga, me prometo que contará ya esa provincia con los conocimientos de este jefe acreditado i con la cooperacion de los demas que le habrán acompañado; pero si no hubiese sucedido, lo recomiendo con especialidad; miéntras con la citada comision proveeré del modo posible a facilitar esta medida tan indispensable para el acierto de la campaña.

»El gobierno civil que me cometen los pueblos i que de

hecho deben ejercer las autoridades nombradas por ellos, debe continuar hasta que reunida una convencion de Plenipotenciarios de todas las provincias, dispongan lo conveniente, a cuya soberana disposicion quedamos todos sometidos.»

Dios guarde a U. S.

JOSE MARIA DE LA CRUZ.

Al señor Intendente de la Provincia de Coquimbo.

XIV.

Carrera, por su parte, no se escusaba en aceptar la mision de cumplir aquellos destinos confiados directamente a su responsabilidad por una fraccion de la República, sujetando su albedrio, (bien que bajo cierta reserva i una subdivision condicional), al poder superior que provisoriamente asumia el jeneral Cruz, poder que este como aquel, se reservaban delegar en la Asamblea de los pueblos libres, que debia cambiar las leyes del pais i asignar a la vez un puesto público a los hombres de la revolucion.

He aqui la digna, franca i leal respuesta que Carrera dió a la nota que hemos copiado del jeneral Cruz.

CUARTEL JENERAL DEL EJERCITO RESTAURADOR.

Ovalle, setiembre 29 *de* 1857.

Tengo la honra de contestar la nota de U. S. fecha 22 del presente, que pone en noticia de este gobierno la aceptacion que U. S. ha hecho del glorioso encargo de jefe superior del ejército restaurador de la República.

Confio que las lisonjeras esperanzas que me manifiesta

[redacted]

U. S. respecto del éxito del movimiento que hemos emprendido, tendrán la mas cumplida i gloriosa realizacion, mediante el esfuerzo de los soldados heróicos que manda U. S. i de la cooperacion que encontramos donde quiera que lata un corazon verdaderamente chileno.

Respecto de las recomendaciones que U. S. se digna dirijir a esta autoridad para el señor Arteaga, tengo la satisfaccion de comunicar a U. S. que ya se encuentra entre nosotros i que ha recibido de esta honorable provincia el grado de jeneral, al que sus talentos i decision le hacian sobradamente acreedor.

En cuanto a los demas oficiales que se encuentran en el Perú, diré a U. S. que deben reunírsenos mui pronto, pues han sido llamados con la debida anticipacion.

Igual espíritu que el que anima a esa ilustrada provincia se siente en esta respecto de la inmediata convocacion de una Asamblea Constituyente que sancione los grandes principios por los que hemos tomado las armas i con los cuales se constituirá enteramente el gobierno de los pueblos, burlado por tantos años por el mas horrendo despotismo.

Dios guarde a U. S.

JOSE MIGUEL CARRERA (1).

XV.

Como ya hemos visto, el ejército de Concepcion estaria en breves dias a las puertas de Santiago, o al ménos, en los lindes de su provincia. Era preciso marchar al sud con paso

(1) Esta comunicacion está tomada de un borrador existente en poder del autor, que la redactó.

acelerado i el mismo dia de la llegada de los pliegos al cuartel jeneral, se dió la órden de partir. La division, en consecuencia, emprendió su marcha aquella misma tarde, acompándose en la villa de la Chimba a las órdenes del coronel Salcedo. Carrera, Arteaga i Munizaga, con el estado mayor, no partirian sino al dia siguiente (1),

---

(1) Copiamos aquí el oficio en que el gobierno local de Concepcion anunciaba al de la Serena el levantamiento de aquella provincia.

Concepcion, setiembre 24 de 1851.

«Este gobierno, aun ántes que llegara la comision de esa provincia cerca del señor Jeneral Cruz, sabia la gloriosa revolucion, allí ejecutada el 7 del corriente. El gobierno de Santiago en sus alarmas habia impartido esta noticia a todas las provincias i el 19 por la mañana llegó a Concepcion con la órden de tomar presos a todos los que infundieran recelos a la autoridad. Pero aquí nos habiamos anticipado, haciendo una igual revolucion a la de Coquimbo el 13 en la noche, la que se consumó sin la menor desgracia, apesar que hubo que tomar al vapor «Arauco», que traia mil doscientas onzas del gobierno de Santiago.

»El señor Jeneral de division don José Maria de la Cruz fué proclamado supremo jefe político i militar de la provincia, i la comision de Coquimbo lo ha aceptado en este carácter firmando la acta aquí levantada. Por este medio iremos reorganizando las muchas relaciones que deben existir entre las varias provincias de la República, a fin de evitar la anarquia i cooperar unánimes al objeto santo de libertar la patria de la opresion en que ha jemido.

»Pero por la nota que transcribo a U. S., de este jefe, verá no acepta sino el poder militar, hasta que las provincias libres nom-

[redacted]

bren Plenipotenciarios, que organizen un gobierno conforme a la acta aquí celebrada. Creo que esa provincia debe nombrar dos i otro tanto harán Concepcion, Maule, Chillan i Talca, i con diez Plenipotenciarios, podremos iniciar la obra de nuestra rejeneracion, nombrando un jefe político i haciendo una nueva lei de elecciones, que no dudo aprobarán las otras provincias cuando reconquisten su soberanía.

»El pueblo de Concepcion ha proclamado al jeneral Viel Intendente i a mí interino hasta que aquel jefe acepte. Por mi parte, he procurado llenar la confianza que en mí se hacia i me he consagrado a organizar la provincia en un estado de guerra. El jeneral Cruz, investido de un poder discrecional, apesar de hallarse enfermo, ha venido a tomar una parte activa i decidida. Su presencia ha dado a la revolucion impulso estraordinario; su nombre, sus servicios i su carácter auguran un triunfo seguro i estas poblaciones se levantan en masa para ir a anonadar la tiranía de la capital. Contamos, entre veteranos i milicias, nueve mil soldados, i de esta fuerza saldran de aquí bien armados i en completa disciplina.

»Contamos con jefes acreditados i llenos de valor, como el jeneral Baquedano, el coronel Urrutia, el coronel Zañartu, el comandante Ruiz, el mayor Urízar i otros jefes i oficiales tan valientes como republicanos.

»Los comisionados de esa provincia han llenado debidamente su puesto i se han hecho acreedores por su patriotismo i decision a la gratitud nacional.

»Cumplimento a la provincia de Coquimbo, en la que tengo íntimas relaciones i amigos, por medio de V. S., por su noble decision, tanto mas gloriosa cuanto no ocupa una posicion militar como esta. Le cabe tambien a Concepcion la gloria de haber hecho una revolucion que creia impulsar sola en los primeros momentos i que ahora se complace en sostener reunida con la que V. S. dirije.

»Sírvase V. S. aceptar mis consideraciones de aprecio.

PEDRO FÉLIX VICUÑA.»

Sr. Intendente de Coquimbo.

[redacted]

CAPÍTULO VI.

UN CRIMEN DE LESA PATRIÁ.

Un crímen de lesa patria.--Situacion de la marina nacional de guerra en 1851.--Fuerzas de las estaciones navales estranjeras en Valparaiso.—Importancia revolucionaria de las comunicaciones marítimas.—Pánico del Gobierno de la capital.--El encargado de negocios de Inglaterra, Estevan Enrique Sulivan.--Sus antecedentes, su carácter i su odiosidad contra el partido democrático en Chile.--Su complot con el Gobierno para dirijir las operaciones de mar contra la revolucion.—Parte para Valparaiso i decide las vacilaciones del almirante Moresby.--Envia el vapor *Gorgon* a Coquimbo.—Reflecciones de derecho internacional sobre la intervencion de los ingleses.--Tono insolente de las comunicaciones de Sulivan con el Gobierno de Chile.--Una nota oportuna del Ministro de Estados-Unidos.—El *Gorgon* se apodera del *Firefly* i del *Arauco* i pone bloqueo al puerto de Coquimbo, a nombre i por autoridad del gobierno ingles.--El comandante Pynter celebra un convenio con el intendente de Coquimbo.—El almirantazgo ingles desaprueba la conducta de sus ajentes en Chile.—Como el presidente Montt recompensó la complicidad de los ingleses.

I.

Vamos a escribir la pájina mas negra de los anales de luto i de desastres que narramos en estas memorias, la pájina

de la traicion! Ejemplo acaso único en nuestra historia, en que la arrogante lealtad del chileno fué vendida por el pavor al estranjero i enajenados por una vil intriga los fueros santos de la patria a una bandera de depredacion i de insolencia. El rubor nos intimaria el callar, pero la voz de la conciencia nos dicta el que acusemos, miéntras que por otra parte, la dignidad de hombres i de ciudadanos nos prescribe como un deber el ser inexorables. Oiga pues la República, oiga el mundo como la nacion chilena era tratada por el gobierno que le fué impuesto en 1851, i falle entónces entre la absolucion o el anatema.

Nosotros, entretanto, solo pedimos justicia a ese fallo delante de las pruebas irrecusables que vamos a someter a su criterio, pruebas de eterno baldon para sus autores, que su propia imprudencia o su ceguedad puso un dia en evidencia, pues la mayor parte de las piezas oficiales que vamos a citar fueron publicadas en los periódicos de la época a que pertenecen.

II.

Por esa incuria tan antigua como culpable de nuestros gobiernos centralistas, el país habia carecido de una mediana marina de guerra desde que los restos gloriosos de su «Primera Escuadra Nacional» fueron vendidos al estranjero, i aquella se encontraba en 1851 en un estado completo de inutilidad por el deterioro de la fragata-ponton *Chile* i la carencia absoluta de buques a vapor. Solo dos o tres embarcaciones menores, la *Janequeo*, el *Meteoro* i la *Constitucion* estaban en servicio. Unos pocos marineros indisciplinados i una bri-

gada de cien fusileros eran, por otra parte, toda la fuerza marítima de que podia disponerse para las operaciones de una campaña en nuestras costas (1).

Por un contraste que el ojo previsor de la política, o mas bien, de la diplomacia europea hace comprender, las estaciones navales estranjeras acantonadas en Valparaiso i particularmente la inglesa, contaban un número considerable de vapores de guerra i aun de navios de alto bordo. El navio *Portland* era de estos últimos i los vapores *Gorgon* i *Driver* se contaban en el número de aquellos, a los que perteneció tambien luego el vapor *Virago*. La estacion francesa se componia, entre otros buques, de la fragata *Presidente* i la corbeta *Brillante* i la de Estados-Unidos de la corbeta *Saint Mary* i de uno o dos buques mas, tambien de vela.

IV.

Los revolucionarios que habian tomado las armas en el norte i sud de la República, comprendieron desde luego la debilidad marítima del Gobierno, por una parte, i la importancia de la rapidez de las comunicaciones entre las dos estremidades insurreccionadas, por la otra. Por esto el asalto del vapor *Arauco* habia sido la señal de levantamiento de Concepcion, en la noche del 12 de setiembre, i por esto tam-

(1) El vapor *Cazador*, cuyos servicios a la causa del Gobierno fueron de tal magnitud durante la revolucion, que el escritor Jotabeche, al proponer un brindis en su honor, lo llamó «la *Providencia* del Gobierno», fué adquirido muchos dias despues de estallada la revolucion en el sud i en el norte. Su nombre era el *Jeneral Castilla*, i el Gobierno lo compró a su propietario, un negociante frances, por una fuerte suma de dinero.

bien la autoridad revolucionaria de la Serena no habia tardado en echar mano del pequeño vapor *Firefly*. Las calderas de estos buques, constantemente encendidas, serian el lazo de fuego que iba a atar las combinaciones revolucionarias que debian marchar hácia el centro, trabándose mútuamente i haciendo oportunos sus pasos i seguro su éxito. El vapor iba a salvar la revolucion. La topografía de Chile solo deja esta única alternativa al triunfo de las insurrecciones populares, a saber: o un levantamiento decisivo en la capital: o la marina a vapor; cuando el fuego ha prendido en los confines.

V.

El Gobierno de Santiago comprendiolo tambien asi, i se sintió perdido al saber la toma del *Arauco*. Su pavor era tan profundo que para calmarlo, la traicion a la patria no seria ciertamente un obstáculo, i era tan fundado al mismo tiempo, que la esperiencia de tres meses de campaña probó con certidumbre el hecho de que sin el uso de la marina, la causa del Gobierno se habria perdido cien veces. En tal conflicto, el destino deparó a la administracion un medio adecuado de salvarse. Era esto la presencia en la capital de uno de esos diplomáticos europeos, que la ola impura de los favoritismos oligárquicos arroja en lejanos paises, donde la distancia de los mares parece que veda el acceso a la vergüenza i al escándalo.

VI.

Encontrábase en Santiago, desde hácia pocos meses, des-

[redacted]

empeñando el destino de Encargado de Negocios de Inglaterra, el *honorable* Estevan Enrique Sulivan, sobrino carnal de Lord Palmerston por una hermana favorita del nombre de Temple, que es el apellido de familia de aquel célebre ministro. A este solo título habia debido su elevacion. Hombre de corazon grosero, de costumbres disolutas, cínico por carácter, petulante en su ademan i rebosando de un insensato orgullo por la aristocracia de su nombre, que era un barniz i por la posicion de su tio, que era la impunidad, habia paseado el escándalo i el desenfreno por la mayor parte de las Cortes de Europa, hasta que por una especie de rubor oficial fué apartado de los centros de la diplomacia i relegado a Sud-América. El desprecio con que miran los gabinetes europeos a nuestros paises, o mas bien, a nuestros gobiernos, hace frecuente la mengua de este insulto. Brazos desconocidos suelen, sin embargo, vengar tan hondo agravio, dejando pendiente en el misterio del atentado la justificacion o la culpa del castigo.....

Sulivan habia llevado entre nosotros la osadia de su inmoralidad hasta provocar un duelo público por sus villanias domésticas, i aun le vimos, con el rubor del desdoro asomado a nuestra frente, tomar su asiento en el teatro, en medio de un grupo de mujeres públicas, que daban las espaldas a nuestras madres i a nuestras hermanas....

Pero en el pecho de aquel insolente diplomático cabian causas de otro jénero que predisponian su ánimo a buscar, encima de la sociedad que insultaba, un apoyo que diera sombra a su libertinaje i garantia a su impunidad oficial. A un orgullo casi delirante, bebido en su cuna i alimentado por la ponzoña de las cortes, añadia un desprecio sincero, pero brutal, por las formas republicanas i por los sistemas liberales, que su tradicion de familia, su educacion i su em-

tacion de Valparaiso, Mr. Fairfax Moresby, un anciano austero pero manejable, que puso alguna vacilacion en cumplir las órdenes desacordadas de su jefe, pero que al fin se sometió a sus planes, haciéndose su mas dócil instrumento.

Como Moresby hiciera algun reparo a las primeras instrucciones de Sulivan, este se puso en marcha incontinenti para Valparaiso i ahí sentó sus reales como un omnipotente pirata. El navío *Portland* iba a servirle de cuartel jeneral, miéntras el *Gorgon* se desempeñaba como su division de operaciones en el norte i el *Driver* en el sud.

IX.

Pero una vez sabida la ocupacion del *Firefly* por los ajentes del gobierno ingles en el Pacífico, i aun reagravada aquella falta internacional con los ultrajes hechos al paquete británico *Bolivia* a su paso por Coquimbo el 11 de setiembre ¿cuál era la línea de conducta que el derecho de jentes, el honor, la justicia i la equidad pública, regla suprema entre las naciones, trazaban de consuno al representante de la Gran Bretaña?

Procederia de oficio en virtud de autoridad propia sobre daños inferidos a los intereses i a las personas de sus súbditos? La lei internacional le prescribia entónces la manera de tomar satisfaccion de los perpetradores del atentado, a los que por el acto mismo de la reparacion exijida o de la queja entablada, les reconocia ya, como era de estricto rigor en derecho, cierta jurisdiccion de hecho, innegable por otra parte, i cierta representacion internacional para entender en los reclamos aducidos.

Iba a solicitar un resarcimiento de daños a requisicion del

agraviado? Pero esta no existia, i el caso quedaba reducido a la alternativa anterior, i aun habiéndose evidenciado aquella, la cuestion no salia del terreno internacional en que la hemos colocado.

Pero lo que es positivo es que ni el ministro ni el almirante ingles se lanzaron en aquella via de estorciones i de verdaderos delitos internacionales por su propio ministerio, ni por exijencias de los súbditos de su nacion. Fué el culpable gobierno de Chile el que, arrodillado como un mendigo a quien se lanza con desprecio de la puerta que ha golpeado, vino en su cobardia i en su nulidad a pedir el amparo de la proteccion estranjera! De manera pues que si delante de la razon universal i a la luz de todos los derechos reconocidos en el pacto de las naciones, los ajentes británicos no podian proceder a ningun acto de violencia, ni siquiera a simples medidas de hecho, contrarias a los intereses de aquella fraccion de la República que se habia insurreccionado, sin violar por ello de una manera flagrante los mas obvios principios del derecho internacional (1), era mas evidente

(1) El tratadista Bello, uno de los autores mas consumados i respetables de derecho internacional, dice, en efecto, hablando de los derechos anexos a una insurreccion organizada, estas testuales palabras en la páj. 263 de su tratado: «Las guerras civiles empiezan a menudo por tumultos populares i asonadas que en nada conciernen a las naciones estranjeras; pero desde que una fraccion o parcialidad domina un territorio algo estenso, le da leyes, establece en él un gobierno, administra justicia, i en una palabra ejerce actos de soberanía, es *una persona* en el derecho de jentes i por mas que uno de los partidos dé al otro el título de rebelde o tiránico, las potencias estranjeras que quieren mantenerse neutrales, deben considerar a entrambos como *estados independientes* entre sí i de los demas, a ninguno de los cuales reconocen por *juez* de sus diferencias» I luego, refiriéndose a los derechos i obligaciones estrictas de la neutralidad, en la páj.

todavia que estos actos se agravaban i constituian lo que se llama en derecho una verdadera *pirateria*, en el mar i un *salteo*, en tierra, aun cuando tales actos se hubieran consumado a peticion de las autoridades que rejian la otra fraccion en que estaba dividido el territorio, por la accion de la guerra civil. En el primer caso, no existiendo reclamo de parte interesada, habia abuso i estralimitacion de derechos. En el segundo, siendo la connivencia un acto espontáneo del ajente ingles, habia complicidad.

I de no, asi como el almirante ingles procedió contra los *buques* de la insurreccion en virtud de un *decreto* que declaraba *piratas* a esos buques i a las tripulaciones que los montaban, ¿no habria procedido tambien con igual titulo e idéntico derecho contra las *tropas* de tierra de la insurreccion, una vez que el gobierno las hubiera declarado por otro *decreto* fuerzas de bandidos que se habian sustraido de la pro-

296, añade estas líneas, no ménos adecuadas que las anteriores al caso que nos ocupa.

«La imparcialidad en todo lo concerniente a la guerra, constituye la esencia del carácter neutral, i comprende dos cosas. La primera es no dar a ninguno de los belijerantes socorro de tropas, armas, buques, municiones, dinero o cualquiera otros artículos que sirvan directamente para la guerra. No solo les es prohibido dar socorro a uno de los belijerantes, sino ausiliar igualmente a uno i otro; porque esto seria poner la misma proporcion entre sus fuerzas i esponer la sangre i los caudales de la nacion a pura pérdida, o alejando quizá la terminacion de la contienda; i porque, ademas, no será fácil guardar una exacta igualdad, aun procediendo de buena fé, pues la importancia de un socorro no depende tanto de su valor absoluto, como de las circunstancias en que se presta. La segunda cosa es: que en lo que tiene relacion con la guerra no se debe rehusar a ninguno de los belijerantes lo que se concede al otro; lo cual tampoco se opone a las preferencias de amistad i comercio, fundadas en tratados anteriores o en razones de conveniencia propia»,

[redacted]

teccion de las leyes nacionales por el hecho de haber tomado las armas? La lójica habria sido la misma, porque el gobierno habia declarado a una parte de sus conciudadanos fuera de la lei patria, para ponerse él mismo bajo el amparo de la lei estranjera.

X.

I tan cierto es este cargo de ignominia hecho a la autoridad superior de aquella época, que el ministro ingles no se contentaba con proceder por su solo albedrio en los actos de hostilidad consumados contra las autoridades revolucionarias, sino que adelantaba su insolencia hasta calificar los derechos de la insurreccion, constituyéndose juez en la contienda i aun llegaba hasta calumniar a los jefes de la revolucion que desconocia, permitiéndose usar a la faz de la nacion i del gobierno el lenguaje de la amenaza.

«El almirante Moresby, decia, en efecto, el ministro Sulivan en un despacho al gobierno de 24 de setiembre, aludiendo a la toma del *Firefly*, se está preparando para tomar medidas mas *coercitivas* contra las personas que se *atribuyen* autoridades en Coquimbo i ordenaron la captura de aquel buque, luego que el gobierno de Chile *me esprese su carencia de medidas para protejer los intereses estranjeros en aquel puerto*» (1).

Pero el gobierno de Chile no solo recibia estas notas infa-

(1) Véase en el documento núm. 8 tanto esta nota como la aprobacion esplícita i terminante que dió el gobierno de Santiago al bloqueo i embargo del puerto de Coquimbo, «en razon de la imposibilidad en que se hallaba el gobierno de prestar la debida proteccion a los intereses británicos».

mantes, sino que las contestaba con humildad i llevaba su cinismo o su indignidad hasta darlas a luz en el periódico oficial! Mengua inconcebible, pero no estraña! Ese mismo gobierno no tardó en aceptar la triste insinuacion del ministro británico i le significó su *carencia de medios* para protejer los intereses estranjeros, esto es, los fardos de lienzo i las tablazones de sus buques, declarando *pirática* la bandera de Chile, ese tricolor de gloria i de lealtad que nos legó la independencia con una estrella al centro, como el símbolo de un destino augusto, al que en el pánico de una hora, una autoridad desatentada echó un borron de eterno desdoro.

XI.

Autorizado ampliamente, el ministro ingles procedió a ejecutar su plan, i el 27 de setiembre despachó el vapor *Gorgon* al mando del comandante Pynter, a poner bloqueo i embargo sobre el puerto de Coquimbo, publicando esta providencia como de propia autoridad, por un anuncio en la pizarra de la Bolsa, que reprodujeron los periódicos de Valparaiso.

Eran estos actos tan estraños, tan absurdos, tan contrarios al honor nacional i a la jurisdiccion misma, representada por el gobierno de la capital, que el ministro de Estados-Unidos no pudo ménos de dirijir al Gobierno una nota en que manifestaba su sorpresa i pedia esplicaciones sobre si los actos del comandante Pynter en la Serena significaban o no una *hostilidad declarada* al Gobierno de Chile (1). Harto castigo fué esta comunicacion inesperada para tamaño desman en un

(1) Véase esta nota i la contestacion del Gobierno, en el documento núm. 9.

[redacted]

gobierno que parecia abjurar todo principio de orgullo patrio i que esta vez i precisamente sobre esta incidencia diplomática, tuvo el triste descaro de reconocer en un documento público la importancia de la cooperacion de las fuerzas británicas en el bloqueo del puerto de Coquimbo!

XII.

El vapor *Gorgon* llegó el 28 de setiembre al puerto de Coquimbo, habiendo avistado el dia anterior al *Firefly*, al que tambien el paquete británico de la carrera de Panamá, *Nueva Granada*, se puso a perseguir de propia autoridad, siendo un simple buque mercante i ejecutando, por tanto, un acto de verdadera pirateria, hasta obligar al capitan Pizarro, que mandaba el buque perseguido, a saltar a tierra en la costa de Fray Jorje, dejando su buque presa del *Gorgon* que lo amarró a su costado. El vapor *Arauco*, que al mando del capitan Angulo echó anclas aquella misma mañana trayendo de regreso de Talcahuano la comision de Coquimbo, fué tambien apresado, retenidos sus pasajeros i embargados sus papeles (1). El bloqueo del puerto quedó desde aquel momento

(1) Venia a bordo del *Arauco*, en calidad de emisario de los revolucionarios del sud, i en reemplazo del coronel Puga que no tuvo a bien aceptar, el ciudadano don Francisco Prado Aldunate, una de las primeras víctimas de los sacudimientos políticos de la época, ascendido ahora a teniente coronel de ejército por el jeneral Cruz.

El objeto principal de su mision era enviar recursos pecuniarios al sud, pues los comisionados Vera i Alvarez los habian ofrecido en grande escala con no poca ponderacion i ménos prudencia. Mas, encontrándose exhausto el tesoro de la Serena, solo se remi-

declarado en el nombre i por la autoridad del gobierno ingles.

Pero el comandante del *Gorgon*, al intimar su bloqueo del puerto, no podia escusar un acto público que implicaba el reconocimiento de las autoridades provinciales, por el solo hecho de hacerle saber la notificacion de aquella medida, i así fué que apesar suyo i a despecho de sus dobles instrucciones del almirante ingles i del ministro de relaciones exteriores de Chile, el comandante Pynter tuvo que prestarse a entrar en avenimiento con las autoridades revolucionárias de la Se-

tieron ocho libranzas por la suma de 40 mil pesos, que como sabemos, fueron protestadas en Valparaiso.

Sucedió ademas que el *Arauco*, una vez en franquia, fugó del puerto por una falsa alarma, sin llevar correspondencia ni del gobierno provincial ni del comisionado Prado Aldunate, lo que desazonó de tal manera al jeneral Cruz, que con sobrada justicia preguntó «si habia gobierno o desgobierno en la provincia de Coquimbo».

Habia sucedido que el comandante Angulo, al saber que se dirijia una fragata de guerra a toda vela sobre el puerto, juzgó que era la *Chile* i al punto levantó sus anclas, haciendo rumbo al sud, sin aguardar las órdenes de la intendencia revolucionaria.

He aquí como un actor en estos sucesos, el comisionado Prado Aldunate, refiere la impresion que aquella alarma infundada causó en la entusiasta i patriótica Serena, en una carta que él dirijió en octubre de 1851 a uno de sus correlijionarios políticos.

«A la seña del telégrafo de fragata de guerra a la vista, ardió Troya en el puerto i la Serena. Todo el mundo, niños i mujeres se armaban para resistir, creyendo que era la fragata *Chile* que venia a desembarcar jente al puerto. En este conflicto, fuí nombrado comandante de armas de la plaza e incontinenti hize tocar jenerala i ordené retirar todo elemento de guerra del puerto a la ciudad, para hacernos fuertes en este punto. A la tarde i mui tarde de este dia, vinimos a desengañarnos que no era la *Chile* la fragata que se habia avistado, sino que era la fragata de guerra inglesa *Tetis (Portland?)* que venia a relevar al *Gorgon*».

rena, las que habian sido esplícitamente desconocidas por el ministro ingles.

El intendente don Vicente Zorrilla, hombre prudente, ciudadano popular, mandatario celoso i activo, se apresuró a venir al puerto en compañia de don Tomas Zenteno, tan luego como supo la aparicion del *Gorgon*, la captura del *Firefly*, el bloqueo de la bahia i el apresamiento escandaloso del *Arauco*, que comprometia seriamente los planes combinados de la revolucion. Usando de maña i sin abdicar su dignidad, atrajo al comandante Pynter a un arreglo amistoso, firmándose aquel mismo dia un convenio de satisfaccion i resarcimiento, en que si hai alguna nota que empañe el honor, no es sin duda la de los que cedieron a la violencia i al desafuero, sino de los que compraron el honor del pabellon de Inglaterra al precio vil de una suma injente de dinero (1).

Pactose una indemnizacion de 30,000 ps. por el apresamiento del *Firefly*, que valia escasamente la tercera parte de aquella suma, i como este buque se declarara presa de guerra de los oficiales del navio *Portland*, se formó otra partida de cargo doble, por la que debia pagarse a dichos oficiales la suma de 10,000 ps. Esta era una espléndida muestra de saqueo internacional, pero, por fortuna, no pasó mas allá del papel en que fué escrito, porque asi lo consintió el curso de los sucesos i mas que todo, la declaracion del Almirantazgo británico, que ordenó poco despues la devolucion de los buques apresados, sentenciando, como una fulminante condenacion para el gobierno de Chile, que este gobierno no habia tenido

(1) Véase en el documento núm. 10 este contrato i la nota insolente en que el consul ingles i los estranjeros residentes en la Serena felicitaban al comandante Pynter por aquella indigna i vergonzosa estafa.

derecho de *declarar piratas* los buques de su nacion i que los jefes de la estacion naval no habian tenido tampoco facultades para apresarlos como tales. Sirva este fallo de noble compensacion al gobierno ingles por los abusos de crueldad, de egoismo i menosprecio que sus ajentes perpetran en nuestra playas, débiles i sustraidas al ojo del mundo i en las que en aquel año infausto de 1851 se ejecutaron los mas graves i desautorizados escándalos! (1) Verdad es, sin embargo, que el Presidente Montt se apresuró a paliar estos, rindiendo homenaje a sus autores con una visita oficial hecha a bordo del *Portland*, en agravio de los jefes de las otras estaciones navales, libando su copa en un convite posterior con el almirante Moresby, que le saludaba como «al hábil piloto que habia sabido gobernar i vencer la tempestad» (2) i por último, ofreciendo una cartera del despacho a un *dependiente* del comercio estranjero de Valparaiso, que le habia secundado con tanto celo en sus propósitos sobre el mar i las costas de la República.

Pero nos apresuramos ya a cerrar esta penosa narracion de tanta mengua para nuestra patria, que hemos trazado a la

(1) Aludimos a la captura del vapor chileno *Arauco* hecha en Talcahuano por el vapor ingles *Gorgon*, a consecuencia de un decreto del gobierno de la capital en que declaraba *pirata* aquel buque. Véase en el documento núm. 11 este decreto i las ignominiosas notas cambiadas a consecuencia de aquel atentado entre el ministro ingles i el gobierno de Chile.

(2) Palabras testuales del almirante Moresby en el banquete ofrecido al Presidente Montt por el comercio estranjero de Valparaiso el 9 de marzo de 1852. (Véase el *Mercurio* núm 7,351). El presidente llegó a Valparaiso el 27 de febrero, siendo saludado con una salva por la escuadra inglesa, i apénas se habia reposado un dia, cuando hizo una visita de honor al navio *Portland* (1.° de marzo), haciendo una escepcion con los otros buques almirantes existentes en la bahia.

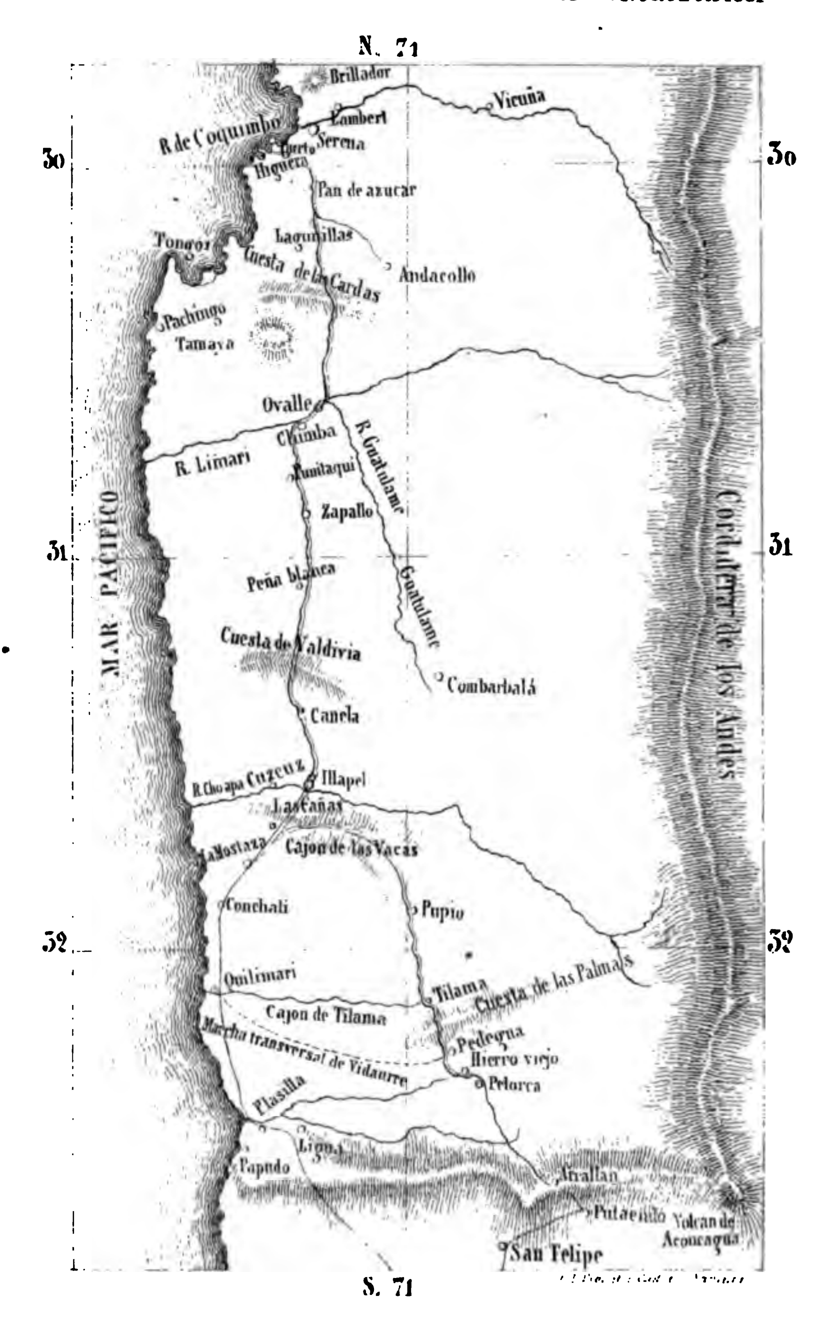
lijera, como si la febril ansiedad del rubor i del despecho hubiera empujado nuestra pluma (1).

---

(1) Revisado este capítulo despues de cerca de tres años de haber sido escrito, no hemos podido borrar uno solo de sus amargos conceptos, ni aun mitigar el ardor de sus frases. Al contrario, la indignacion que nos dictó ese lenguaje palpita todavia en nuestro pecho i lo encenderá siempre, miéntras conservemos el amor a nuestro suelo i el sentimiento, indestructible en los chilenos, del honor nacional. Hará contraste este capítulo con la templanza de todas las otras pájinas de este escrito; i la razon de esta diferencia es que en este nos ocupamos solo de la guerra civil, i hablamos siempre entre hermanos; miéntras que en el presente caso la cuestion es con el estranjero, i a propósito de un crímen, estranjero tambien, que tiene por cómplice, no al pais, sino a la autoridad, contra la que aquel se habia levantado en masa. Este capítulo será rejistrado en verdad en los futuros anales de Chile, no como una pájina de sus discordias, sino como un fragmento tristísimo de su historia internacional.

Santiago, julio de 1861.

PLANO-DERROTERO de la CAMPAÑA del NORTE en 1851



[redacted]

CAPITULO VII.

LA MARCHA AL SUD.

Actividad del movimiento revolucionario en los últimos dias de setiembre.—Medidas administrativas en la Serena.—La division deja su cuartel jeneral de Ovalle.—Número de sus fuerzas.—Topografía jeneral del territorio del norte.—Verdadero carácter de la espedicion revolucionaria.—Marcha desde Punitaqui a la cuesta de Valdivia.—Movimientos de Campos Guzman.—Ocupacion de Illapel.—Funesta demora i recargo de equipajes de la division.—Marcha hasta la Mostaza.—Movimientos del enemigo i concentracion de todas sus fuerzas en Quilimari.—Se reune un consejo de guerra i se resuelve un movimiento oblícuo.—Descontento de la tropa i siniestros rumores que circulan.—Se reciben en Pupio noticias de la invasion de la Serena por los arjentinos de Copiapó, i una junta de guerra resuelve no retrogradar.—Reflecciones sobre la invasion revolucionaria de la division del norte.—El enemigo descubre nuestro derrotero en el cajon de Tilama.—Paso nocturno de la cuesta de las Palmas.—Vicuña ocupa a Petorca sin resistencia.—Se combina un plan para la invasion simultánea del valle de Putaendo.—Vicuña emprende su marcha a vanguardia por las Jarillas.—El coronel Arteaga recibe órden de marchar por las cuestas de Cultunco i de los Anjeles.—Ultima jornada de la division de Coquimbo.—Asombroso movimiento transversal de Vidaurre.—Su pánico i la calma de los jefes revolucionarios.

I.

Los sucesos de la revolucion del norte se desenlazaban, como hemos visto, con estraordinaria rapidez. Cada dia era

un nuevo progreso o una contrariedad vencida. Los últimos dias de setiembre habian tenido un interes casi dramático por su exitacion. Así, el 26 habia llegado al cuartel jeneral de Ovalle la division de las Higueras, el 27 desembarcaba en la playa de Frai Jorje el capitan Pizarro con las comunicaciones del sud, i el 28 habia tenido lugar el triple acontecimiento de la llegada, apresamiento i rescate del vapor *Arauco*.

Pero miéntras el gobierno de la Serena se preocupaba de salvar con medidas oportunas los compromisos i embarazos que lo rodeaban, sea por la intervencion inglesa, sea por los socorros de dinero solicitados por los revolucionarios del sud, sea, en fin, por las exijencias locales de la provincia, como la seguridad pública, el reclutamiento de fuerzas i los preparativos para la eleccion de la *Asamblea provincial*, que segun el acta revolucionaria del 8 de setiembre, debia convocarse para nombrar definitivamente el gobierno de la provincia (1);

(1) El gobierno sustituto de la Serena no fué del todo feliz en la combinacion de estos trabajos de organizacion. Hemos visto que ya habia entregado el manejo de la policía a personas que en aquel momento no ofrecian la garantía suficiente. Pero apesar de la absoluta tranquilidad del pueblo, creó todavia un nuevo cuerpo que, a imitacion de la *Guardia del órden* de las poblaciones en que rejía el Gobierno, se denominó *Guardia de seguridad* i hacia de noche el servicio de patrullas. Se compuso este cuerpo fantástico de 210 ciudadanos divididos en diez compañías de a 20 hombres, que mandaban algunos de los vecinos mas pacíficos de la Serena, como don Juan Maria Egaña, don Nicolas Osorio, don Ramon Solar, el escribano don Narciso Melendez, don Ramon Munizaga i otros. Don Antonio Larraguibel era el comandante de esta guardia, i don Santos Cavada el mayor.

Al mismo tiempo que se adoptaban estas medidas del todo inútiles i que hacian presentir un peligro imajinario i una inquietud absurda, se dictaba un decreto verdaderamente despótico, que ofendia el espíritu de la revolucion. Era este el bando publicado

miéntras se habia hecho todo esto, deciamos, en el sentido de la paz en la capital, se ejecutaban en el cuartel jeneral de Ovalle las últimas operaciones para emprender la campaña i llevar la revolucion o la guerra a la provincia de Aconcagua i a la capital misma.

El 28 de setiembre se puso, en efecto, en marcha, la division invasora, acampándose el 29 en la aldea de Punitaqui, antiguo asiento de minas de oro i azogue, distante siete leguas al sud, donde se le reunió el jeneral en jefe i el estado mayor el 29 a las diez de la noche.

II.

Aquella fuerza, sin embargo, que se ha denominado pomposamente, unas veces *Ejército del Norte*, i otras *Division de Coquimbo*, i que tenia el título oficial de *Ejército restaurador*, era solo una pequeña columna revolucionaria, ménos fuerte, bajo un punto de vista militar, que cualquier batallon

el 21 de setiembre para que nadie pudiese hospedar en la ciudad a ningun estraño sin dar aviso a la autoridad en el término de 12 horas, bajo la pena de 10 pesos de multa o 15 dias de prision. Solo un pueril temor por las maniobras de los espias enviados desde Copiapó podia hacer concebible esta medida.

En cuanto a las elecciones de la Asamblea provincial, es triste persuadirse de que el gobierno no estuvo a la altura de su mision revolucionaria i de su deber público, si hemos de estar a la constancia de los documentos que entónces publicó un diario de la capital (*La Civilizacion* núm. 32). El intendente envió, en efecto, a todos los gobernadores de departamento una circular en la que indicaba la persona que debian elejir, añadiendo estas palabras de estrecha i absurda política: «Convendria que el nombramiento que allí deba hacerse, *recaiga precisamente en personas de esta ciudad*».

disciplinado de los que entónces componian el ejército nacional. Aunque parezcan sorprendentes i del todo nuevos estos asertos, eran, empero, la realidad desnuda i comprobada por la inspeccion ocular, muchas veces reiterada, del que ahora los emite como hechos lastimeros e indisputables.

La division de la Serena no contaba positivamente mas de 500 soldados en sus filas, i estos, ademas de ser bisoños, carecian de toda disciplina i estaban armados de una manera por demas insuficiente.

Solo su denuedo, su entusiasmo i el ardor de la numerosa juventud que se habia alistado en sus cuadros, le prestaban alguna respetabilidad i ofrecian a sus jefes una débil perspectiva de buen éxito.

Las fuerzas estaban distribuidas del modo siguiente:

Infanteria.

Batallon Igualdad.	145	plazas.
» Restaurador.	100	»
» Núm. 1 de Coquimbo.	90	»
	335	infantes.

Caballeria.

Escuadron de la Gran Guardia.	60	jinetes.

Artilleria.

Brigada de 3 piezas de a 4, con 30 artilleros i 30 fusileros.	60	artilleros.
Total jeneral. . .	455	

Este número podia subir a 600 hombres con la oficialidad de los cuerpos que llegaba a cerca de 150 individuos, con los conductores de bagaje i otros empleados del parque, hospital militar etc.

[redacted]

Tristes vaticinios surjian ciertamente del primer exámen de aquella division destinada a intentar empresas de tan abultada magnitud, como eran la invasion de la provincia de Aconcagua i la ocupacion subsiguiente de la capital. Faltaba número, faltaba disciplina, organizacion, el órden estricto de la ordenanza en campaña, faltaban recursos en armas, en dinero, en elementos de movilidad; i el terreno, por otra parte, ofrecia en la distancia de cerca de cien leguas que debia recorrerse, solo esterilidad, cansancio i peligros.

III.

La topografía de la comarca que se estiende entre el valle de Coquimbo i el de Aconcagua, no se presta ciertamente ni a prolongar la guerra por la estratejia ni a alimentarla por los recursos. Cadenas de montañas aplastadas i estériles que se estienden a veces en suaves planicies i se alzan otras en cumbres mas o ménos ásperas, como la de la cuesta de *Cabildolen*, que cierra el valle de Choapa, la de las *Palmas*, en la cadena que encierra el riachuelo de Quilimari, i por último, la formidable de los *Anjeles* que guarda el valle de Putaendo, i unos cuantos vallecitos entrecortados en la cima de estas ondulaciones, cada veinte o treinta leguas, hé aquí la fisonomia del territorio en que iba a jugarse la campaña del norte. Escasos de poblaciones, ingratos a la agricultura, pobres en caballos i bestias de transporte, i mas que todo, con habitantes del todo inadecuados para el servicio de las armas, aquellos parajes no ofrecian ninguna ventaja a los invasores, sino cuando se hubiesen acercado por rápidas marchas a los ricos valles de Aconcagua.

IV.

Pero existía en medio de aquel puñado de reclutas un elemento que lo hubiera hecho capaz de llenar su destino con la misma eficacia que un cuerpo numeroso i arreglado de tropas, si ese elemento se hubiera comprendido i pesado en todo su valor i en toda su oportunidad. Era este el entusiasmo del soldado i la rapidez de los movimientos que debia segundar el esfuerzo de aquel ardor, aprovechándose de su mismo impulso para llevarlo con acierto a un pronto desenlace. Esta inspiracion revolucionaria era la única salvacion posible de la columna espedicionaria. El marchar a paso de trote hasta las riberas del rio de Aconcagua, sin cuidarse absolutamente de ningun otro propósito; he aquí todo el plan de campaña que era posible realizar con fruto en aquella coyuntura i con tales elementos. Desgraciadamente, fué esto lo que no se hizo. La division avanzó con todo el método de la marcha regular en una campaña, tomándose todas las pretenciosas precauciones de la estratéjia militar, i aun mas, haciendo concesiones que llegaron hasta la puerilidad, a la holganza de los oficiales i al bien pasar de los soldados. Los jefes de la division de Coquimbo iban a obrar como militares i no como revolucionarios. Este error los perdió, como vamos a verlo dia por dia, en el curso de los sucesos i en la jornada de cada marcha.

V.

Ya hemos visto, en verdad, que la division que habia par-

tido de Ovalle en la tarde del 28, permanecia estancada en el asiento de Punitaqui por cerca de cuatro dias, pues solo el 1.° de octubre a las dos de la tarde, se dió la órden de marcha, la que comunicada a los cuerpos al son de la música i de las aclamaciones de los oficiales, fué recibida con muestras de un júbilo ardiente que la tardanza hacia desbordar. En Punitaqui no se habia hecho mas operacion que pudiera llamarse de provecho que una falsa alarma dada en los acantonamientos en la media noche del 30 de setiembre i un remedo de parada militar ejecutada por todas las fuerzas. Uno i otro dejaron, empero, una advertencia provechosa, si hubiera de haberse atendido, a saber; la sorpresa nocturna, una muestra del ardor de los soldados para aceptar el combate, asi como la revista de la mañana evidenciaba el completo desgreño de la tropa en el manejo de las armas i la pésima calidad de estas.

La marcha del primer dia (1.° de octubre) fué bastante esforzada, transmontándose aquella tarde la áspera cuesta de los Hornos hasta la posesion del Huilmo o Zapallo, cinco leguas al sud de Punitaqui, donde la division se acampó cómodamente por la noche. El grato reposo de aquella primera jornada de la marcha emprendida sobre el enemigo, era solo interrumpido por el patriótico *quién vive?* de los centinelas. En la órden jeneral de aquel dia se habia dispuesto que se respondiera a aquella voz con el grito de *Coquimbo!*

Al siguiente dia se hizo solo un movimiento lento i pesado. Aunque emprendida a las seis de la madrugada, hízose preciso detener la marcha a medio camino i ántes de las dos de la tarde, para aprovechar las comodidades en forrajes i provisiones que ofrecia el establecimiento de fundicion de cobre de *Peña-blanca*, que tenia (ademas de sus potrerillos de alfalfa i de sus hornos de coser pan) el atractivo, entónces

26

tentador, de ser propiedad de un adversario declarado de la revolucion, don Jacinto Vasquez. Por otra parte, era difícil encontrar en aquellas agrias mesetas un campamento apropósito ántes de cerrar la noche, de modo que la division solo avanzó seis leguas este dia.

La jornada del 3 de octubre fué todavia mas ingrata. Desde las siete de la mañana a las cuatro de la tarde, se habia recorrido solo un espacio de cuatro leguas, hasta llegar al declive sud de la aplastada cuesta de Valdivia. La vista lejana de una descubierta enemiga, enviada desde Illapel el dia anterior, contribuyó a esta tardanza, preocupados, no solo los jefes sino los mismos subalternos, del modo como podria capturarse aquella fuerza.

El dia 4 llovió con una fuerza estraordinaria para aquella latitud i en aquella estacion. Aclaró, sin embargo, el tiempo hácia el medio dia para hacer mas brillante, con la humedad, la perspectiva de los campos cubiertos del tapiz de la primavera, que en este año estraordinariamente lluvioso en el norte, tenia un lujo delicioso de vejetacion, de sombras i perfumes. La tropa no habia desmayado en lo menor por lo recio del temporal, i ántes bien, la mejor parte de la marcha se hizo aquel dia en lo mas crudo de la lluvia, acampándonos temprano en el punto llamado la Canela, para tener lugar de limpiar las armas i secar los vestidos i el parque, pues nos encontrabamos solo a una jornada de Illapel, donde presumiamos nos aguardaba Campos Guzman, ufano todavia con su fácil triunfo de la Aguada.

VI.

La division del Gobierno se habia retirado, sin embargo,

el dia anterior, de su posicion en Illapel, retrocediendo al sud. Sabedora, al principio por una comunicacion del coronel Arteaga a Vicuña (que como ya dijimos cayó en manos de Campos Guzman pocos momentos despues del combate de la Aguada) de que aquel venia con una fuerza en ausilio de la division de Illapel, se adelantó al dia siguiente de aquel encuentro para esperar la aproximacion de este refuerzo, pero como Arteaga hubiera retrocedido, Campos regresó al pueblo aquel mismo dia (26 de setiembre) a las 6 de la tarde.

Volvió a avanzar hácia el norte el dia 28 habiendo repuesto los caballos de sus Granaderos, llevando la direccion de Combarbalá, pero teniendo noticia, segun refiere él mismo en sus partes oficiales, por la descubierta que nos habia avistado el dia 3 en la cuesta de Valdivia, de que las fuerzas de Coquimbo pasaba de 1000 hombres, retrocedió aquel mismo dia sobre Illapel i continuó replegándose hácia el sud. El 4 se acampó en la hacienda de las Vacas i el 5 retrocedió hasta la aldea de Quilimari, en el vallecito de este nombre, que desemboca sobre el puerto de Pichidangui. Desde aqui oficiaba al Gobierno el dia 6 solicitando con ansiedad cuantos auxilios pudieran colectarse en los departamentos inmediatos, los que él, desde aquel instante, cesó de mirar con desden, «porque, decia, ahora creo mui diversas las circunstancias» (1).

(1) Oficio de Campos Guzman al Ministerio de la Guerra, del 6 de octubre. *Archivo del Ministerio de la Guerra.*—Todos los datos sobre los movimientos de la division, tanto de Campos Guzman como del coronel Vidaurre, están tomados de las comunicaciones oficiales de estos jefes con el Gobierno de la capital, existentes en los archivos de los ministerios de la guerra i del interior.

VII.

Antes de amanecer el 5 de octubre, el infatigable Galleguillos, que habia sido ascendido al grado de mayor, se adelantó con una partida para practicar un reconocimiento sobre Illapel i regresó temprano con el aviso de que el camino quedaba espedito. El autor de esta narracion recibió en el acto la órden de reasumir el mando del departamento i de adelantarse a la villa para preparar los alojamientos convenientes a la division. Esta entró al pueblo a las siete de la noche, teniéndose esta precaucion para que las sombras aumentaran el número, i aun se hizo des filar dos veces un mismo batallon para obtener este resultado, imitando la táctica singular de aquellos jefes de los klanes de las montañas de Escocia, de que nos habla Walter Scott.

Los pueblos que un ejército encuentra en su marcha le son siempre fatales, mucho mas cuando sus soldados son bisoños i sus cuerpos de oficiales se componen de una juventud que no reconoce mas réjimen militar que el ardor de sus pechos i el denuedo de sus voluntades. Sucedió pues que se perdieron tristemente dos dias completos en Illapel, sin haberse alcanzado otro fruto que la perpetracion de algunos desórdenes de la tropa, que fueron en el acto severamente reprimidos por los jefes. El coronel Arteaga castigó con la culata de un fusil i por su propia mano a dos soldados que se habian introducido en casa de un vecino para robarle, i Carrera despidió, sin oir disculpa, a un oficial Alvarez, que con otro de sus camaradas habia promovido un desórden en el canton del batallon núm. 1 de Coquimbo. El gobernador hizo

salir tambien en el término de dos horas a uno de esos *cantores* aristocráticos, que con el título del parentezco se habia agregado al cuerpo de ayudantes del jefe de la division i que habia sido sorprendido infraganti haciendo presa de guerra de varias piezas de plata del servicio de los señores Gatica, cuya casa aquel individuo habia hecho desarrajar de propia autoridad. Por lo demas, el placer de los jóvenes oficiales al verse festejados por las bellezas illapelinas, la reputacion de cuyos atractivos pasa en proverbio en todo el norte, no parecia tener mas limites que la importuna i forzosa órden de ponerse en marcha, pues en la primera noche de permanencia en aquella pequeña Capua, llegaron hasta diputar una comision a su camarada, el jóven gobernador, a fin de recabar su empeño en la celebracion de un *baile de suscripcion* que debiera tener lugar a la noche siguiente. Mas la autoridad local, asumiendo una voz de austera severidad, respondió que en aquellos momentos «preferia el rol de Scipion al de Aníbal».

VIII.

No sin una especie de violencia salió pues de Illapel la division coquimbana en la tarde del 7 de octubre, acampándose por la noche en el caserio de Cuzcuz, el mismo punto militar que Vicuña habia ocupado algunos dias atras. Una gran parte de la oficialidad i el jefe de estado mayor don Nicolas Munizaga, cuyos servicios de disciplina eran casi nominales, durmieron, sin embargo, aquella noche en las blandas camas de la villa, lo que era de un efecto altamente pernicioso.

Vióse esto mas claramente a la siguiente mañana, llegando

esta vez la condescendencia hasta dejenerar en una verdadera necedad, pues por no desairar un opíparo almuerzo que un hidalgo hacendado del valle de Choapa, don Ramon Montes, habia preparado para los oficiales coquimbanos, se hizo un rodeo de mas de una legua hácia las casas de la hacienda de Pintacura, donde en brindis i cortesias se perdieron las horas mas adecuadas para la marcha. Solo tres leguas se avanzaron este dia, i aun nos vimos obligados a establecer nuestro campo en una hondonada, al pié de la cuesta de Cabilolen, por habérsenos cerrado la noche en aquel punto, mas apropósito para panteon que para campamento de guerra. Sabiase apesar de esto, desde la noche anterior, que el enemigo estaba acampado en la falda opuesta de aquella cadena.

La demora en Illapel fué irreparable i no tuvo escusa. El espíritu de la division decayó no poco con el contacto de los fáciles goces de un pueblo, en que todo, hasta el placer, parecia haberse adquirido por derecho de conquista, i esto acontecia precisamente cuando se presentaba a los jefes la mejor coyuntura para haber puesto la division en un pié estrictamente militar, haciendo a Illapel el cuartel jeneral de todos los almofreces i petacas, que en número prodijioso, embarazaban la marcha i acortaban las jornadas, pues solo en el carguio de los equipajes se empleaban cada dia no ménos de dos horas. Si se hubiera tomado aquel partido salvador, nadie, estamos de ello seguros, ni aun los mas susceptibles entre los oficiales, habria levantado un eco de murmuracion, i sí, al contrario, de alabanza, cuando se les hubiera hecho presente que era preciso marchar sin mas atavios que la espada, porque el enemigo estaba ya a la vista. Malograda esta ocasion, el acarreo de los equipajes se hizo un mal necesario que debia, por cierto, pagarse bien caro.

Al siguiente dia (9 de octubre), despues de malgastar las

mejores horas de la mañana en el carguio de los equipajes, operacion siempre tardia i que esta vez parecia interminable por la disposicion de las mulas i la mala voluntad de los arrieros, algunos de los cuales habian sido contratados de entre las haciendas hostiles de la comarca, hicimos la travesia de la empinada cuesta de Cabilolen, llegando a puestas del sol al punto llamado la Mostaza, a seis leguas de la aldea de Quilimari, i situado como esta en la vecindad de la confluencia de un pequeño riachuelo (el Conchali) con el mar. Este sitio ofrecia una posicion militar, casi inespugnable, haciendo un vivo contraste con la hoya en que habiamos dormido la noche anterior. La division se formó esta vez en línea de batalla en la cima de una encumbrada meseta, i se recomendó a los comandantes de los cuerpos una estricta vijilancia, porque aquella misma tarde supimos por nuestros espias i los partes de la descubierta del mayor Galleguillos, que el enemigo, reforzado considerablemente por tropas llegadas el dia anterior de la capital, nos esperaba en una fuerte posicion, en el costado sud del estrecho i profundo valle de Quilimari, cuyo angosto paso barrian sus cañones.

IX.

He aqui, en efecto, lo que habia sucedido, i como por nuestra tardanza, de una parte, i por la actividad estraordinaria del gobierno de la capital, por la otra, la pequeña columna de Campos Guzman se habia trasformado, como de improviso, en una division respetable i cambiado de un solo golpe la perspectiva de la campaña.

La nueva de la revolucion de la Serena habia llegado el

dia 12 de setiembre a la capital. La primera idea del Gobierno habia sido lanzarse con celeridad i firmeza a sofocarla en su propio centro, embarcando con este fin el batallon Chacabuco i otras fuerzas que debia mandar en jefe el coronel Gana. Mas la sublevacion de aquel cuerpo, el dia 13, retardó este plan, que era sin duda bien concebido i se despachó a Valparaiso el batallon Buin, destinado a ejecutar aquel plan, a las órdenes del coronel Garcia, desembarcando en el puerto de Coquimbo i ocupando inmediatamente la Serena que se suponia indefensa. El gobernador Campos Guzman recibió entre tanto la comision de adelantarse por tierra, como hemos visto, con parte de las tropas que se habian colectado en San Felipe, a consecuencia del levantamiento del Chacabuco.

Mas en los momentos mismos en que el Buin era embarcado para ser conducido al norte, el Gobierno recibió comunicaciones apremiantes del jeneral Búlnes, en que pedia la pronta presencia de aquellas tropas en el sud, por lo que se adoptó el partido medio de remitir una parte en el acto a Constitucion, reservando la mitad del batallon para las operaciones que debian ejecutarse sobre Coquimbo (1).

En consecuencia, se organizó en Valparaiso una division de mas de 600 hombres veteranos, compuesta de tres compañias del batallon Buin (271 hombres), a las órdenes del mayor Peñailillo, de la Brigada de marina (53 hombres), con su segundo jefe el mayor Aguirre, dos compañias del disuelto batallon Chacabuco (que se encontraban en Valparaiso a las órdenes del mayor Pinto cuando la sublevacion de aquel cuerpo i que servian ahora de base a un nuevo batallon denominado el núm. 5) i de una brigada de artilleria, bajo la direc-

(1) Véase la Memoria del Ministerio de la Guerra de 1852.

cion del capitan don Emilio Sotomayor. Ademas, se despacharon por tierra numerosos cuerpos de milicia de la provincia de Aconcagua que fueron llegando sucesivamente i cuyo principal destino era proporcionar movilidad a la division de mar.

Embarcada esta en la fragata *Chile* i en la corbeta *Constitucion* el 4 de octubre, fué echada a tierra en el puerto del Papudo el 6, el mismo dia que nosotros pasabamos en ocio completo en Illapel. En tres dias de marcha forzada, llegó en seguida a reunirse en Quilimari, la noche del 9 de octubre, con la vanguardia de Campos Guzman. Junto con las fuerzas, llegaron los coroneles Garrido i Vidaurre, que habian partido el 6 de la capital, aquel como director de la campaña i el último como comandante en jefe de la division. Campos Guzman quedaba separado de todo mando activo. habiéndosele nombrado intendente de la provincia de Coquimbo, en recompensa de sus primeros servicios al abrirse la campaña. La misma noche, pues, en que nosotros nos acampábamos en la Mostaza, el coronel Vidaurre era dado a reconocer como jefe de las fuerzas del gobierno en Quilimari.

X.

Tales fueron las nuevas que a la mañana siguiente (10 de octubre) llegaron mas o ménos confusamente a nuestro campo; pero en lo que todos los emisarios estaban contestes era en ponderar el número de las fuerzas i lo ventajoso de la posicion en que estaban acampadas.

El jiro de la campaña revolucionaria quedaba de hecho cambiado por aquella noticia. La bisoña pero intrépida columna del norte debia abandonar desde aquel instante su

rol agresivo (único que pudo salvarla, si la agresion hubiera sido rápida i ardiente) para mantenerse a la defensiva. Desecho el prospecto del denuedo, era forzoso el tentar los recursos de la estratejia i obtener por una maniobra oportuna lo que ántes se habia confiado enteramente a la bravura del soldado en el combate. Caviloso el jefe de la division con estas reflecciones, llamó temprano a su tienda, en la madrugada del 10 de octubre, a su ayudante mas íntimo, (cual lo era el autor de esta relacion) i díjole que era llegado el momento de ocurrir a la prudencia i apagar por algunos dias el ardor juvenil que animaba a todos por que llegara cuanto ántes la hora de un encuentro decisivo. «No dudo, añadió con su calma habitual el jóven caudillo de la revolucion del norte, que al fin salvaremos por entre la metralla i el granizo de las balas, los desfiladeros que cierran el paso de Quilimari, pero una vez estrechados con el enemigo en la orilla opuesta, el número nos acosará i de todas suertes seremos perdidos; pues aun en el caso de éxito, el enemigo tiene espedita la retirada a sus buques, apostados en la rada de Pichidanqui, a la desembocadura del valle de Quilimari». Ordenóle, en consecuencia, que citara a consejo, i en el acto se reunió este al aire libre, teniendo muchos de los jefes la rienda de sus caballos, prontos ya para emprender la marcha, que aquel dia debia ponernos en presencia del enemigo.

Las reflecciones i datos de Carrera eran concluyentes i la unanimidad iba a reinar para emprender un movimiento oblícuo que nos pusiera en el caso de sacar al enemigo de su fuerte posicion o de emprender directamente nuestra marcha sobre Aconcagua, cuando una voz se opuso a esta resolucion, insistiendo con firmeza en marchar de frente sobre el enemigo. Era este voto el del coronel Arteaga, cuyos hondos

agravios por las interpretaciones dadas a su conducta en la jornada de abril, le hacian mirar con un sincero disgusto todo plan que tendiera a evadir el encuentro del enemigo o retardar un combate. La resolucion de la mayoria decidió lo contrario, e inmediatamente se dió la orden de emprender la marcha, en línea casi recta hacia el oriente, retrocediendo algunas cuadras por el valle de Conchali, que habiamos recorrido el dia anterior, para tomar el cajon de las Vacas, que baja casi horizontalmente desde los últimos declives de la cordillera hasta la vecindad del mar, pues es esta latitud una de las zonas mas angostas de nuestro territorio.

Como este movimiento tuviera la apariencia, al ménos en el primer instante, de sér una marcha retrógrada, una sorda murmuracion cundió por toda la tropa i se hicieron oir quejas i recriminaciones dirijidas precisamente al jefe que habia repudiado aun el pretesto de toda acusacion con su voto en el consejo celebrado en la mañana. Pero es tan cierto que una impresion profunda grabada en el vulgo no se desvanece sino por el golpe de otra impresion contraria, que la fama militar del coronel Arteaga estuvo siempre empañada de una espesa sombra, durante toda la campaña del norte i aun en los mejores dias del sitio de la Serena. Hásenos referido, por otra parte, que aquella misma mañana i como una protesta absurda i criminal contra la resolucion del consejo de guerra, se habian reunido en conciliábulo secreto algunos oficiales, presididos por el mismo coronel Arteaga, para deponer a Carrera i entregar a aquel el mando de las fuerzas. Aun en medio del confuso rumor, único vestijio que ha quedado de esta trama siniestra, llegóse a indicar algunos nombres, como el del teniente coronel Prado Aldunate, que habia sido enviado, como hemos visto, desde Concepcion por el jeneral Cruz, en calidad de emisario confidencial de sus planes de

campaña i en cuya calidad se nos habia reunido en Illapel, el de don Manuel Bilbao, comandante del núm. 1 de Coquimbo, i el de algunos oficiales de menor nota. Pero apesar de vivas indagaciones, nunca nos fué dable cerciorarnos de la verdad de aquel triste complot, i si consignamos aqui su narracion no es ciertamente a nombre de una sospecha, sino como un escrúpulo de fidelidad histórica. Nuestra impresion propia es de que el rumor fué falso i nació de algunas conversaciones imprudentes del despecho, la inesperiencia juvenil, o acaso de una ingratitud solapada que ya aparecia en jérmen.

La division marchó aquel dia con teson por el cómodo lecho del espacioso cajon de las Vacas i cerca de las oraciones llegó al pueblo de Pupio, otro viejo asiento de minas, situado al pie de los últimos perfiles de las cadenas secundarias que descienden de las cordilleras. Nuestra marcha habia sido enteramente hácia el oriente por un espacio de 7 a 8 leguas, pues fué esta una de las mas vigorosas jornadas, i como la hubiéramos ocultado del todo al enemigo (mediante la actividad i denuedo del mayor Galleguillos, que con unos pocos jinetes se adelantó hasta cerca de Quilimari, persuadiendo al enemigo con la osadia de sus movimientos que su destacamento era la descubierta de la division), sucedia que habíamos adquirido desde luego una inmensa ventaja estratéjica sobre la posicion militar del coronel Vidaurre. El retroceso de la campaña se habia rescatado esta vez, en parte al ménos, por el tino i celeridad de este movimiento, cuya ejecucion e iniciativa pertenecen esclusivamente al celo i dilijencia de Carrera.

XI.

Una nueva imprevista i desagradable vino a turbar, empero, nuestro reposo en el campamento de Pupio. Un espreso de la Serena llegó aquella noche trayendo comunicaciones del intendente Zorrilla en que anunciaba la invasion de la provincia por una fuerza considerable de arjentinos, enviada desde Copiapó, i en consecuencia solicitaba con empeño el que la division contra-marchara para llegar oportunamente a su socorro. El patriota don Nicolas Munizaga provocó al instante la reunion de un consejo de guerra i aun insinuó la idea de retrogradar en defensa de su pueblo, al que al menos debia un voto por su suerte. Pero su propósito, apenas iniciado, se estrelló contra la resolucion irrevocable de los otros jefes que consideraban ya demasiado comprometida la campaña para desbaratarla i acaso perderla con una retirada de cerca de 100 leguas. Por otra parte, no habrian en la Serena pechos animosos i brazos esforzados que vengarian la patria de un ultraje estranjero i capaces por si solos de salvar sus mansiones del pillaje i el honor de sus hijas de la infamia? Creyóse asi, i se abandonó a su suerte (suerte de gloria!) a aquella inclita ciudad.

Acordóse marchar con vigor en consecuencia, i al dia siguiente (11 de octubre) hácia las 3 de la tarde, la division bajaba al valle de Quilimari en el punto llamado Tilama, 10 leguas en línea recta al oriente de la posicion que el enemigo ocupaba en el mismo valle hácia la costa. Este estaba en aquella hora del todo ignorante de nuestro derrotero, i por consiguiente, habíamos adquirido sobre él una superioridad

estratéjica que casi compensaba sus ventajas en número i disciplina.

Desde Tilama, en efecto, estábamos colocados en esta alternativa, que nos ofrecia una ventaja revolucionaria por un lado o una ventaja militar por otro, pues podíamos o lanzarnos a marchas forzadas sobre la vecina provincia de Aconcagua, dejando al enemigo 10 leguas a retaguardia e interceptado por cadenas fragosas i pasos casi intransitables, o descendiendo por el angosto valle hácia la costa, eramos dueños de caer sobre un flanco de su posicion, burlando asi sus aprestos para recibirnos por el frente, a lo largo del camino real de la costa.

Acampados solo para reposar la tropa al derredor de las casas de la estancia de Tilama, se citó a consejo para adoptar uno u otro de aquellos partidos, i como el primero fuera por mucho el mas oportuno i el que prometia ámplio fruto al movimiento emprendido, adoptóse incontinenti i por unanimidad.

El equilibrio de la campaña quedaba desde este momento tan bien establecido, que aunque las fuerzas del Gobierno eran casi triples en número sobre las de Coquimbo, no podia decirse con fijeza de que parte se inclinaria la suerte de las armas.

XII.

Acaso ha llegado el momento de justificar la revolucion del norte de un cargo grave que se le ha hecho de continuo, despues de su fracaso, esto es, el de haber traido sus armas a un terreno que le era hostil i haber acometido la empresa de someter la capital con un puñado de reclutas, Los que

así raciocinan, no comprenden lo que es una rebelion política i confunden las cruzadas revolucionarias con una campaña militar. Las revoluciones armadas solo tienen dos elementos de triunfo: la audacia i la celeridad. El número de tropas, el dinero, el prestijio, son secundarios cuando aquellas cualidades imperan en un movimiento. Así, la primera invasion hasta Illapel se hizo con solo 13 hombres, i tres gobernadores huyeron despavoridos, dejando centenares de soldados en sus cuarteles; pero esa invasion se hizo en 8 dias; i si en vez de detenerse a orillas del Choapa, por instrucciones mal concebidas, se hubiera adelantado sobre Petorca i Putaendo, ¿quién puede decir que no habrian sido suficientes aquellos *trece fusileros*, para servir de lazo revolucionario a las provincias de Coquimbo i de Aconcagua i despues de Valparaiso i de la capital, acaso de toda la República? La historia está llena de estos casos, que encierran, por otra parte, una lójica certera entre el desarrollo del hecho i la causa ardiente que lo provoca. Cuando el pábulo de la pira está dispuesto, una chispa que lo toque levanta pronto las llamas de la hoguera.

Dudar, detenerse, retrogradar, equivale a la muerte por inanicion, en las revoluciones populares. Perdido el primer arranque de los espíritus, la incertidumbre los turba i el temor los anonada. El levantamiento que se hace en un cuartel es un motin: el motin que se hace en la plaza pública es una revolucion, i cuando una revolucion invade, es un derecho; cuando ataca es un poder; cuando vence es la lei, es la nacion, es la patria.

Si la insurreccion de la Serena se hubiese encerrado mezquinamente en su provincia, asemejándose a esos insectos de mar que solo pueden vivir dentro de sus conchas, la historia trazaria apénas el pálido cuadro de una rencilla domés-

tica. Pero desde que la division del norte pisó el territorio de Aconcagua i amagó a la capital, se hizo nacional en su propósito i en su accion, i cuando la Serena resistió la invasion de Copiapó, selló esa nacionalidad con un ejemplo que un dia los fastos de la gloria chilena colocarán entre los mas altos timbres de honor para la patria.

En lo que los revolucionarios del norte se engañaron, no fué pues en los medios ni en el fin de su invasion, fué en el tiempo, fué en la hora. Si la division improvisada en la Serena hubiera podido caer sobre la raya de Petorca o la Ligua, en los lindes setentrionales de Aconcagua, en un término preciso de quince dias contados desde el levantamiento, como pudo i debió ser, la marcha era la revolucion, la invasion era el triunfo; pero habiendo tardado *un mes*, como tardó, la marcha era la guerra civil, la invasion era la derrota de Petorca.

Pero volvamos a la narracion de nuestro derrotero.

XIII.

Resuelta ya por el consejo de guerra la marcha rápida sobre Aconcagua, iba a impartirse la órden de levantar el campo i proseguir la jornada para trasmontar aquella noche la encumbrada i áspera cuesta de las Palmas que cerraba el valle de Quilimari por nuestro frente hácia el sud, cuando oyéronse en la distancia dos tiros de carabina que el eco de la montaña, i el pecho de los soldados sorprendidos parecia repercurtir a la vez. Que significaban aquellos disparos en aquel sitio, hácia abajo del tortuoso valle? Seria el enemigo, cuyas descubiertas avistaban ya nuestro campo i daban la señal de alarma? Asi pensose en aquel momento, i confirmolo un oficial avanzado que llegaba jadeante, habiendo per-

dido su gorra i su caballo, anunciando que una partida enemiga habia dispersado el destacamento de su mando. Mas, disipada la primera ráfaga de sorpresa, el entusiasmo ganó el pecho de los soldados que corrieron a la fila al toque de jenerala con un ardor casi delirante.

Nunca se formó una linea de batalla con mas precision, con mas celeridad, con mas denuedo. Nunca tampoco el instinto del soldado elijió una posicion mas ventajosa para un combate de resistencia. La fila cubria el fondo del angosto valle desde un flanco a otro de las cadenas paralelas que los encajonaban, un cañon protejia àmbas estremidades, otro barria el frente, i la caballeria se agrupaba en peloton a retaguardia. Todo esto se habia hecho instantáneamente, apesar de que el coronel Arteaga, aunque algo sobresaltado, ocurria a cada punto con una empeñosa actividad.

Miéntras aquel jefe arreglaba la linea de batalla, Carrera se adelantaba a reconocer la partida enemiga, seguido de sus ayudantes i de un destacamento de soldados veteranos que, como hemos dicho, el teniente coronel Prado Aldunate habia organizado en la marcha para servir como partida volante de caballeria, armada de carabina i sable, i que se distinguia del resto de la division por unas mantas de balletilla verde que aquel les habia dado por distintivo al organizarlos en Illapel. La descubierta enemiga no tardó en presentarse a la vista, haciendo brillar sus sables a los últimos rayos del sol poniente, mientras que el pedregal del riachuelo resonába al golpe de la herradura de los caballos que se avanzaban al trote. Carrera fijó su anteojo por un instante en la partida i esclamó: *son Granaderos!* i volviéndose al punto a un lado, dió a su primer ayudante, el narrador de esta historia, la órden de avanzar con el destacamento de los *Verdes,* como se llamaba nuestra partida de caballeria lijera.

28

Hízolo, en efecto, el jóven oficial, lanzándose a galope sobre el sendero que bajaba por el valle; mas como la descubierta enemiga volviera gurupas, casi al encontrarse una i otra, púsose en su persecucion (juzgando, como lo pensaban todos en aquel momento, que el grueso del enemigo estaba a corta distancia) para reconocer este en cumplimiento de la órden que habia recibido, suponiendo con razon que el enemigo, advertido en tiempo de nuestro movimiento oblícuo, intentaba ahora salirnos al paso, cortando hácia el oriente por el fondo del cajon de Quilimari, plan que sin duda alguna habria adoptado a haber sabido con oportunidad nuestro derrotero.

La descubierta enemiga retrocedia, sin embargo, con una precipitacion estraordinaria, i como cayera luego la noche, el jefe de la partida coquimbana resolvió hacerla regresar adelantándose solo con cuatro soldados i el mayor Galleguillos, que nunca se separaba de su lado en tales lances, hasta adquirir noticias ciertas de los movimientos del enemigo. De esta suerte bajó por el valle en direccion a Quilimari hasta las 8 de la noche, andando la mitad de la distancia que separaba ámbas fuerzas, i una vez que hubo adquirido datos positivos de lo que pasaba, regresó a su campo a las 11 i media de la noche.

Lo que habia sucedido aquella tarde, trayendo tanta alarma a nuestra jente, era de mui fácil esplicacion. El coronel Vidaurre, que, como se ha dicho, habia tomado el mando de la division de Quilimari el 10 de octubre, cuando se sabia que nosotros estábamos en la Mostaza, seis leguas mas al norte, se preparó para recibirnos de pié firme en la tarde de aquel dia. Mas, sorprendido de no vernos llegar, i engañadas sus avanzadas del camino directo de la costa por las escaramuzas de Galleguillos, resolvió enviar diversas partidas que tomaran lenguas de nuestro derrotero. Esta providencia

feliz salvó la division del Gobierno. La partida que nos habia sorprendido en Tilama era un destacamento de 25 granaderos mandados por el ayudante don Alejo San Martin, i la celeridad con que se habia replegado sobre su campo, esplicaba la importancia i la oportunidad decisiva de la nueva de que era portador. San Martin llegó a Quilimari casi a la misma hora en que Vicuña regresaba al alojamiento de Tilama. Aquel llevaba la funesta nueva de que el enemigo habia ganado terreno 10 leguas a vanguardia i el último la noticia positiva de que esta ventaja era segura porque el enemigo no se habia movido hasta aquel momento de sus posiciones.

El servicio de Vicuña, apesar de esto, no habia parecido ser del agrado del segundo jefe de la division, porque esperábale a la entrada de una puerta de tranqueros, vecina a la casa de Tilama; i cuando se le hubo presentado, lo apostrofó con vehemencia por su tardanza, dirijiéndole algunos de esos denuestos militares, que solo cuando son de superior a subalterno, no pueden reputarse como injuria. Deciale que habia desobecido la órden de su jefe, que habia maltratado inútilmente los mejores caballos que contaba la division, que se habia espuesto a ser sacrificado en una acechanza nocturna, i por último, que su demora habia retardado la marcha de la division hasta la media noche. Pero el coronel Arteaga no tenia justicia para hacer aquella acusacion, a la que dió entónces i ha seguido dando posteriormente, una importancia estraña. Vicuña, en efecto, no habia desobedecido la órden de Carrera, como lo declaró este aquella noche, pues habia sido aquella la de reconocer al enemigo, lo que habia practicado hasta averiguar con certeza su posicion; no habia tampoco fatigado inútilmente los caballos, porque los habia devuelto temprano, llevando consigo solo cuatro jinetes, i por último, ni su peligro ni su demora per-

sonal podian en nada influir en la marcha o paralizacion de la columna (1). Esta detencion durante las mejores horas de la noche, solo debe atribuirse en realidad a las vacilaciones i falta de nervio que desde aquel momento comenzó a notarse en los jefes de la division, achaque funesto que en el solo trascurso de dos dias iba a dar tan amargos resultados.

XIV.

A las doce de la noche el campo se puso en movimiento en direccion a la cuesta de las Palmas, a cuya falda seten-

(1) He aqui como el señor Arteaga refiere este suceso en un documento escrito por él con relacion a la publicacion de esta historia en el que (aparte de algunas lisonjeras exajeraciones i de los yerros que dejamos esclarecidos) el suceso está referido con imparcialidad. «El señor Vicuña Mackenna, dice, se ofreció (*no me ofrecí, puesto que fuí mandado*) para ir a practicar un reconocimiento i llevó consigo para el efecto como unos 30 hombres de caballería que yo habia conseguido con gran dificultad reunir; todos habian sido soldados de línea i a mi juicio, valian mas estos 30 que el escuadron cívico. El señor Vicuña, practicando el reconocimiento con el ardor que le es caracteristico, i sin dejar punto por examinar, descubrió enemigos en el bosque, los cargó i persiguió por espacio de muchas leguas, volviendo mui tarde al campamento, donde yo cuidadoso por él i su tropa, estaba mui inquieto. Asi es que cuando se incorporó, desaprobé su tardanza que contrariaba la disciplina i me irrité por el esceso de fatiga que se habia impuesto a los únicos caballos regulares (*estos eran solo cuatro*) que teniamos, aprobando no obstante en mi interior el denuedo del señor Vicuña. Miéntras este hacia su escursion, reconocimos con los señores Carrera i Munizaga los alrrededores de la posicion que ocupabamos, i hecho esto, nos preparamos a la defensa, pues presumíamos al enemigo a mui corta distancia de nosotros». Carta del coronel Arteaga a una persona de su familia, fecha de *San Luis de Palpal, noviembre 30 de* 1858.

trional estabamos. La marcha fué espantosa. La montaña era áspera i encumbrada; el sendero tortuoso i casi invisible en la profunda oscuridad de aquellas horas; una estraña i densa electricidad hacia tan compacto el aire como una muralla de acero, que redoblaba el cansancio i cargaba los párpados con un sueño invencible; las mulas de carguio rodaban en la oscuridad i obstruian de trecho en trecho la senda practicable; los soldados cedian a la fatiga e iban tirándose entre las rocas en grupos considerables, que se negaban resueltamente o evadian la órden de marchar; los oficiales mismos descendian de sus caballos, sin poder resistir aquella somnolencia eléctrica que aletargaba como un narcótico, i de tal manera se hacia esta jornada, que cuando despues de cuatro horas de camino avistamos la cumbre del cordon, podiamos contemplar a la primera luz de la alborada el desgreño completo de la division. No se veian cuatro soldados reunidos, i veinte i cinco enemigos habrian bastado para aniquilarnos aquella fatal noche hasta el último hombre. Solo fué digna de notarse la enerjia i constancia con que el comandante Prado Aldunate cerró la retaguardia de aquella marcha con el piquete de los *Verdes*, que venia a sus órdenes. Merced a esta medida, pudo reunirse la mayor parte de la tropa en la falda meridional de la cuesta a las dos de la tarde del siguiente dia (12 de octubre), acampando por la noche en la casa de la hacienda de Pedegua a tres leguas de Petorca (1).

(1) Posteriormente a la época de los sucesos que narramos, se nos ha asegurado por personas competentes que la division del norte pudo ahorrarse ventajosamente el paso de la cuesta de las Palmas, que le hizo perder cuatro horas preciosas, tomando un camino practicable que por el cajon de Tilama arriba i la hacienda de Chincolco, conduce directamente a las mesetas del Arra-

XV.

Desde el pié de la cuesta se destacó a vanguardia al autor de esta historia con 30 hombres a tomar posesion de la villa de Petorca i sorprender, si era posible, las fuerzas de milicias que guarnecian aquel pueblo. Caminando con empeño, el comisionado llegó a las 9 de la noche a los suburbios de la villa, i sabiendo que el gobernador Silva Ugarte habia huido i que las milicias se habian retirado aquella mañana hácia Putaendo, dejó la tropa acampada en la quinta del honrado liberal don José A. Garcia, a algunas cuadras de distancia, i entró solo al pueblo para ponerse en contacto con el hermano de aquel don Ramon Garcia, el antiguo i popular intendente de Aconcagua, confinado ahora en aquel lugar por los sucesos que en noviembre de 1850 habian tenido lugar en San Felipe.

La triste villa de Petorca, aunque situada en un valle fértil i hermoso, no ofrecia ningun recurso de guerra, escepto unos pocos caballos que se aporrataron en las chácaras de los vecinos hostiles i en la casa del cura párroco, que tenia para su servicio una exelente pesebrera. Pero, a falta de estos auxilios, Vicuña acertó a combinar con el ex-intendente Garcia un plan de marcha para la ocupacion inmediata del valle de Putaendo, que no podia ménos de ser el mas espedito i oportuno,

Consistia este en que Vicuña prosiguiese su marcha por el

yan, vecinas a Putaendo. Si esto es cierto, no podemos ocultarnos que la division del norte hubiera penetrado en Aconcagua, quizá el mismo dia en que fué alcanzada i desecha en Petorca.

camino directo de Petorca a Putaendo, que pasa por Alicahue, la cuesta de las Jarillas i las esplanadas del Arrayan, que van a morir sobre el valle de Putaendo, miéntras que el grueso de la division tomaria la cuesta de *Cultunco,* que se levanta sobre la cadena sud del valle de Petorca, en frente del cajon de Pedegua, i da acceso a la fragosa cuesta de los *Anjeles*, cuya senda va a desembocar, a su vez, sobre el valle de Putaendo, un tanto mas abajo del Arrayan. De esta suerte dividiamos la atencion del enemigo que venia en nuestra persecucion, haciamos mas apresurada nuestra marcha, i por último, caiamos simultáneamente sobre dos puntos distintos del valle, distrayendo las fuerzas que pudieran cerrarnos el paso i ocupando de un golpe una considerable linea del territorio de Aconcagua.

Envióse en el acto a Carrera un espreso comunicándole esta idea, que fué recibida con aprobacion i se resolvió poner por obra en el acto. El correo llegó al campamento de Pedegua a la media noche, i al amanecer del siguiente dia (13 de octubre), Carrera se puso en marcha sobre Petorca con un grupo de oficiales sacados de los diferentes cuerpos para llevar a cabo aquel proyecto.

Arteaga recibió, en consecuencia, la órden de tomar la cuesta de *Cultunco* i dióse a Vicuña la de seguir por la de la Jarillas con su piquete de 22 fusileros escojidos, 10 lanzeros i un cuadro de oficiales, que debian ponerse a la cabeza de las milicias que a toda prisa se esperaba reunir en los valles de Putaendo i San Felipe.

XVI.

Vicuña partió con su pequeña, pero resuelta columna, dan-

do un abrazo de adios que debia durar largos años al noble amigo que ahora era su jefe, i que habia sido su constante camarada en todas las peripecias de la era revolucionaria. Su hermano quedó en Petorca desempeñando al lado de Carrera el puesto de primer ayudante que aquel dejaba por su separacion. El mayor Galleguillos solicitó el acompañar a su antiguo jefe i a la una de aquel dia, atravesando el pueblo al son de un clarin, el destacamento de vanguardia tomó el camino de Putaendo al que llegó al amanecer al siguiente dia despues de una marcha forzada, pero infructuosa, de cuyas tareas no hablaremos ya sino despues de haber contado sucesos harto tristes i dolorosas aventuras personales.

XVII.

Entre tanto el coronel Arteaga no habia dado cumplimiento a la órden o mas bien encargo de Carrera (porque entre ámbos jefes todas las medidas se tomaban con un cordial i recíproco acuerdo) de marchar sobre la cuesta de Cultunco, i se malogró asi la oportunidad de aquella combinacion que nos prometia un éxito casi seguro, i que al menos habria ahorrado el desastre de Petorca (1), o retardándolo algunos dias,

(1) El mismo coronel Arteaga asevera la falta de cumplimiento a esta órden en un documento auténtico. «Recuerdo (dice en una carta que escribió a don Manuel Bilbao para rectificar algunos errores sobre la campaña del norte en 1851, referida por aquel escritor, en un folleto publicado en Lima en 1854) recuerdo que Carrera me envió a decir que le parecia mejor tomara la division el camino de la cuesta, (*Cultunco*) i no el de los desfiladeros que habia adoptado, a lo que le respondí que era el único apropósito en la situacion en que se hallaba nuestra tropa, pues le era impo-

ofreciendo a la invasion del norte una última esperanza de salvarse.

Carrera llevó su disgusto hasta la cólera cuando supo las vacilaciones del coronel Arteaga i su tardanza en avanzar, sea sobre Cultunco, sea sobre Petorca. La jornada de aquel dia fué solo de *tres leguas*, recorridas por el espacioso i cómodo camino de las chácaras, que se estiende desde Pedegua i el pueblo de Hierro-viejo hasta Petorca.

Nunca se encontrará, aun por el anhelo de la mas entrañable benevolencia, disculpa capaz de paliar el error funesto o la tardanza culpable de aquel dia, mas digna de lamentarse que el constraste de la mañana subsiguiente, pues en este al ménos hubo gloria i en aquel solo una torpeza estraña o un descuido incomprensible. Se ha dicho para atenuar esta fatal jornada que la division pasó seis horas *refrescándose* bajo los naranjales i limoneros del Hierro-viejo, pero si fué de esta manera como se perdió aquel precioso tiempo, bien se concibe que la division del Gobierno, que en aquella hora avanzaba con infatigable teson por entre montañas casi inaccesibles, se hacia acreedora al fácil triunfo, que la pereza de sus contrarios iba a ofrecerle.

XVIII.

El coronel Vidaurre, apénas habia sabido, en efecto, por la descubierta de San Martin, nuestro movimiento a vanguardia, cuando, lleno de alarma, se puso en nuestra persecucion, to-

sible tomar el camino de la cuesta a causa de la casi completa carencia de cabalgaduras que Carrera habia prometido aumentar, como tambien reemplazar las inútiles,—lo que no habia hecho, i no obstante esperé su última resolucion, que no vino!!»

mando un camino transversal por las estancias de Marmalican, el Guaquen i Longotoma, aprovechándose de los servicios de buenos prácticos i de los caballos de la milicia aconcaguina, para movilizar su excelente infanteria (1).

Caminando toda aquella noche, habia acampado a las seis de la mañana del dia 11 en la hacienda de Marmalican, i continuando a las dos de la tarde la jornada, con estraordinario esfuerzo, habia llegado a la noche al rincon del Guaquen, despues de haber pasado la cuesta de *don Pedro*. Su presteza no calmaba, sin embargo, su inquietud, i una especie de pánico se habia apoderado de aquel jefe tan intrépido como activo, pero que juzgaba un crímen de desobediencia a la autoridad suprema, de quien era el mas leal servidor, la maniobra acertada que habia puesto a su vanguardia la division de Coquimbo. Así es que desde el Guaquen pedia por un espreso, que despachó a Valparaiso a las doce de la noche, todo jénero de ausilios. Aunque ignoraba la posicion de Carrera, que en aquel momento estaba acampado en Pedegua a seis u ocho leguas de distancia, el coronel Vidaurre anunciaba en este parte que a su entrada a Petorca, la division de Coquimbo no le habria ganado sino cinco a seis leguas en su camino sobre Aconcagua, i sin poder ocultar su pavor, decia a este propósito al intendente de Valparaiso las siguientes palabras de duda i conflicto: «En este concepto, U. S. conoce mui bien lo que interesa a mis operaciones, i es que se *hostilize (desde Valparaiso!)* o al ménos se *entretenga* al

(1) Tres años despues de escrita esta pájina, en febrero del presente año, he recorrido espresamente en compañia de don Ruperto Ovalle los sitios por los que el coronel Vidaurre hizo este movimiento, i verdaderamente que asombra su celeridad i la pujanza de la tropa para recorrer aquellas fragosidades, que ántes i despues, solo ha transitado con dificultades el rudo minero de aquellas comarcas.

enemigo i que se me facilite por medio de los escuadrones de caballeria cívica o por otro que esté al alcance de U. S., cuanta movilidad sea posible (1)».

Miéntras los coquimbanos pasaban las horas del medio dia a la sombra de las arboledas de Hierro viejo, la division del gobierno, marchando desde las tres de la mañana, habia bajado al cajon de Pedegua a las tres de la tarde, despues de haber trasmontado la cuesta del Ajial i Montenegro. Los fuegos dejados por Arteaga aun estaban encendidos; i asi la tropa de Vidaurre preparó su acelerado *rancho* de la tarde, reviviendo la llama de los tizones que habian servido en la mañana al tranquilo almuerzo de los coquimbanos. El dia 13, la division del gobierno habia marchado *doce horas* consecutivas i salvado dos àsperas cuestas. La division de Coquimbo habia tardado *dos horas* en recorrer el sendero de verjeles i plantios, que serpentean por el valle de Petorca, desde Pedegua a la villa, con la sola interposicion de unos pocos pedregales.

En la noche, Vidaurre, que apénas se habia reposado, se adelantó con la brigada de marina i los granaderos a caballo sobre Petorca. Arteaga, entretanto, dormia tranquilamente en un alojamiento, doce cuadras al oriente de Petorca, del que solo a *las diez* de la mañana siguiente se preparaba a partir, despues de haber cargado con toda tranquilidad el numeroso equipaje de la division.

Vamos pues a ver cual fué el fruto de este contraste de la indolencia confiada, por un lado, i de la actividad de la zozobra i de la responsabilidad, en el otro.

---

(1) Véase este oficio en el *Mercurio* de Valparaiso núm. 7223.

PLANO DE LA BATALLA DE PETORCA.

Plaza de Petorca
Aguirre
Peñailillo
Solomayor
Fierro
Arteaga
Salcedo
2ª Posicion de Arteaga
Rio de Petorca
Caballeria de Aconcagua
Pinto
Igualdad
Cepeda
Alojamiento

CAPITULO VIII.

LA BATALLA DE PETORCA.

Batalla de Petorca.—Inaccion del coronel Arteaga ántes del combate.—Posiciones militares que pudieron aprovecharse.—Disposicion jeneral del terreno.—Primeros movimientos de Arteaga a la aparicion del enemigo —La vanguardia de la division del Gobierno empeña el combate i es obligada a retirarse.—Se malogra de nuevo la ocasion de ocupar una posicion ventajosa para la defensa.—Arteaga forma su línea de batalla.—El enemigo avanza en columna por el pueblo i forma su línea.—Arteaga retrocede a su segunda posicion.—Se empeña el combate en la ala derecha.—El batallon Igualdad resiste heroicamente en el costado izquierdo.—Marcha en su auxilio el Núm. 1, pero en el acto de desplegarse aquel, comienza la derrota.—Sangrienta persecucion de los Granaderos i saqueo de los equipajes por las tropas de Aconcagua.—Fuga de Arteaga i de Carrera.—Reflecciones sobre esta jornada.—Prisiones i trofeos del combate.—Regocijos oficiales en la capital i proclama del presidente Montt.—El coronel Salcedo, su heroica muerte i sus exequias.—Cuentas del hospital de sangre i del cementerio de Petorca.

I.

Háse dado, por hábito, el nombre de *batalla* al encuentro de Petorca, cuando fué mas bien la heroica captura de un

puñado de reclutas. Los captores eran, en efecto, en triple número i dos veces mas fuertes en disciplina, en la costumbre de la pelea i en el material de combate. La columna de Coquimbo, cual prisionero escapado de su celda, encontróse en el campo, cercada de repente por una doble fila de perseguidores. Entregarse era un baldon. Pelear era morir. Los Coquimbanos supieron elejir el último partido.

II.

El coronel Arteaga habia sabido en el Hierro-viejo la marcha forzada de Vidaurre con el grueso de la division; en la media noche del 13 fué avisado de que esta habia llegado a Podegua, i al amanecer supo el avance de aquel jefe con la vanguardia. Una calma estraña reinó en sus deliberaciones; pero el mismo ha confesado despues, i era una verdad incuestionable en aquel momento, que era tan profunda su conviccion del desastre, desde que el enemigo diera alcance a la division, que parecíale inútil toda medida que no fuera la de formar la línea de batalla para hacer, al ménos, alarde de honor i de bravura, arrostrando los fuegos enemigos. «Me decidí a empeñar el combate, dice el mismo Arteaga en un documento que ya hemos citado (1), mirándolo como el único partido que nos era dado adoptar, pues siéndome de todo punto imposible continuar nuestra marcha por la completa escasez de bagajes, no ménos que por la mala calidad de las tropas, creí valía mas encomendar los intereses de nuestra causa a la voluble suerte de las armas, que al ménos dejaba una esperanza en pié, que verlos todos por tierra, empren-

(1) Carta del coronel Arteaga a don Manuel Bilbao.

dida la retirada». Tal desconfianza era certera e inevitable en el espíritu de un hombre de guerra. Pero la inaccion no parecía ser en aquellos instantes el rol de un jefe revolucionario, que debería esperar el desenlace mas bien del entusiasmo de sus reclutas voluntarios que de la firme puntería de los pocos veteranos enrolados en las filas. La resignacion al mal es una virtud, cuando el mal ha sobrevenido, pero cuando hai solo augurios que lo anuncian, la resignacion es una falta. I esta cometiéronla por completo en aquella crisis los dos inespertos caudillos revolucionarios, Arteaga i Carrera.

Habia, en efecto, medidas de estratejia, oportunas, sino salvadoras, que tomar. A pocas cuadras del pueblo de Petorca, hácia el poniente, cierra el valle un desfiladero llamado la *Falda del monte,* que estrecha el paso de tal suerte que cuatro jinetes no pueden caminar a la vez por el sendero, sin esponerse a rodar por la barranca que cae sobre el rio. Una imprevision fatal no hizo advertir aquellos farellones inespugnables que habrian sido las Termópilas del ejército de Coquimbo, si un Leonidas hubiera existido en sus cuadros.

Pero olvidado este reparo formidable, en el que 100 fusileros i un cañon habrian bastado para contener i acaso destrozar la columna enemiga, aun quedaba una posicion ventajosísima para resistirla, tal era la que ofrecia el mismo pueblo, tomando su vanguardia para apoyarse en sus caserios i calles estrechas, que quedaban a la espalda. En esto se habria practicado solo una operacion sencillísima de guerra, que la táctica aconseja aun en los casos ordinarios; pero no solo no se ocupó el pueblo, sino que se le dejó espedito al enemigo, que no tardó por cierto en aprovechar tan grave ventaja, formando su columna en la propia plaza de la villa, i haciendo servir aquella posicion de eje de sus movimientos de ataque,

así como le habria servido para rehacerse en caso de retirada.

Pero si no habia mas camino que pelear para salvar el honor de las armas, quedaba todavia un medio de conseguirlo con ventaja. Tal era parapetarse en el mismo *alojamiento* en que estaba acampada la division, cuyos corrales de pirca i espaciosos edificios ofrecian un baluarte de difícil acceso a los asaltantes enemigos.

Pero nada de esto se ejecutó, i se hizo precisamente aquello que debia malograr los mejores esfuerzos del denuedo, dándole, empero, campo para que pudiera inmortalizarse por la impotencia misma de vencer en que se colocaba a los soldados.

A las 9 de la mañana, asomó por la calle recta i principal de Petorca la vanguardia de Granaderos con la brigada de marina a la gurupa, a las órdenes del coronel Vidaurre, anunciando su presencia con disparos de carabina i movimientos de guerrilla que provocaban desde luego al combate.

III.

El campo en que la refriega iba a trabarse, era el mismo angosto valle, por el que corre el rio de Petorca, encajonado por agrias i empinadas cadenas, que se levantan casi desde el bordo de la barranca del torrentoso cauce (1). Sobre una sinuosidad estrecha, al pié de la montaña del norte, está tendida la villa en una hilera de caserios derruidos, que se

(1) Véase el plano de la batalla de Petorca acompañado en el testo i que hemos dispuesto de acuerdo con los datos mas seguros, para mejor intelijencia del lector.

estienden por seis a ocho cuadras entre la cadena i el rio. El camino carretero pasa por la calle principal del pueblo, que es casi la sola de que se compone, i al desembocar hácia el oriente, cae sobre un pequeño esplayado que cruza aquel en línea recta, para encorbarse despues en las sinuosidades de los cerros que siguen encumbrándose al oriente. El rio está de por medio con su cauce casi enjuto, sus manchas espesas de *chilcales*, esta eterna cabellera de todos nuestros rios i torrentes, miéntras que gruesos pedrones arrastrados por las creces, sirven de movedizo lecho a las corrientes. En el opuesto lado del sur, se repite esta misma fisonomia del terreno, escepto que la montaña es menos agria i no hai camino que la cruce. El alojamiento en que se habia acampado la division de Coquimbo, estaba en este costado a 10 o 12 cuadras de la plaza de Petorca.

IV.

Cuando se presentó Vidaurre sobre el campo, se dispuso la formacion de nuestra línea sobre aquel terreno, si puede llamarse línea el fatal fraccionamiento de los cuerpos que se practicó para hacer frente al enemigo.

El coronel Arteaga pasó el rio con los batallones *núm. 1* i *Restaurador*, la caballeria del coronel Salcedo i dos piezas de artilleria, dejando en el costado izquierdo al batallon *Igualdad*, bajo la direccion de Carrera, con una de las piezas de montaña al mando del comandante de artillería Cepeda, por via de reserva. La partida lijera de los *Verdes* quedó en el fondo del rio al mando del oficial de Cazadores a caballo don Domingo Herrera, que se nos habia reunido en Illapel despues de su desgraciada empresa sobre el Huasco, acompañado

ahora por el cirujano del ejército don Federico Cobo, que dió muestras este dia de una intrepidez singular, llevando en sus manos una bandera blanca que tenia en el centro una *cruz* roja, símbolo, no de paz sino de confraternizacion, que se queria mostrar a los soldados enemigos con la esperanza de que se pasaran a nosotros durante la refriega. Esperanza ilusoria! El soldado chileno jamás *se pasa*, sino con la punta de su bayoneta al otro lado de las filas que sus jefes le mandan romper!

Como la vanguardia enemiga continuára avanzando por el esplayado que se dilata al salir del pueblo i que es conocido con el nombre del *Calvario*, Arteaga ordenó al batallon *núm.* 1 que marchara a contenerlo, formándolo el mismo en la cima de una loma que se abre a la cabeza de aquella ondulacion de la montaña. La caballeria de Salcedo, que no tenía mas atributo de guerra que el color rojo de sus mantas de bayeta, se situó en un flanco a la falda del cerro, cuya aspereza parecia apénas capaz de contener el anhelo vehemente de la fuga, pues aquel cuerpo se habia hecho por su inutilidad en la campaña, el objeto de la risa de la division, siendo su propio jefe, el coronel Salcedo, el que mas desprecio sentia por sus famosos *Colorados*. Salcedo, que habia nacido en el pais en que las lanzas son como una planta indíjena, sabia que en el norte no hai mas jente adecuada para la guerra que la que sabe manejar el *combo* i la *yaucana*.

La Brigada de marina, que habia descendido de los caballos de los Granaderos, se avanzó en el acto que se formaba el Núm. 1, rompiendo un vivo fuego de guerrilla. Los reclutas de Coquimbo no tardaron en contestarlo, i en un momento, animándose unos a otros con gritos de entusiasmo i ese reto de guerra particular a nuestra jente, llamado el *chivateo*, lanzáronse adelante sin órden de su jefe, cargando en con-

usion, pero con estraordinario denuedo. El capitan de cazadores don Juan Antonio Salazar, que habia servido en el ejército de línea, se arrojó al frente de su compañía compuesta de 24 hombres, i viendo que la corneta de los marinos sonaba fuego en retirada, se avanzó tan adelante que fué cortado por los granaderos i hecho prisionero con toda su tropa compuesta de 24 voluntarios. Contábanse entre estos el alferez Navea, un valiente i honrado artesano de la Serena que fué herido en el rostro de un sablazo, i el esforzado mozo don Francisco Pozo, que sin embargo de pertenecer a los cuadros de fusileros del Núm. 1, se incorporó en los cazadores, tomó un fusil i se lanzó a la cabeza de aquel puñado de bravos, peleando como soldado i con un heroismo tal que rehusó rendirse i solo entregó su arma, con la que se defendia a culatazos, cuando un granadero, atropellándolo con el caballo, lo derribó al suelo, asestándole un golpe en la cabeza. De los 24 cazadores, tres fueron muertos, veinte iban heridos de sable o contusos, i el único ileso, fué inmolado en la calle de Petorca porque no apresuraba su marcha o acaso porque dió signos de querer escaparse. Salazar tan astuto como intrépido, interpelado por Garrido, a quien encontró en la plaza, sobre el número de los sublevados, ponderóle aquel inmensamente, i en el acto fué conducido con sus soldados al cementerio del pueblo, que se hizo en aquel dia el depósito de prisioneros.

Alentado por esta presa i observando la confusion en que avanzaba el resto del Núm. 1, Vidaurre dispuso una carga de los Granaderos, i el valiente capitan don Narciso Guerrero, que mandaba aquel medio escuadron, no tardó en obedecer, cayendo sable en mano sobre la fila, o mas bien, sobre el peloton de los reclutas; pero fué tal el denuedo de estos bravos, que se trabaron cuerpo a cuerpo con los asaltantes,

i observando muchos que sus fusiles no tenian armada la bayoneta, los tomaron por la boca i se defendieron a culatazos, derribando al suelo a muchos de sus agresores, doce de los cuales quedaron fuera de combate, retirándose los otros en desorden. «Esta carga, dice el mismo Vidaurre en su parte oficial de la batalla, dada sobre un terreno desigual i peñascoso, sin el suficiente espacio para tomar los aires de táctica, fué tan valientemente ejecutada i resistida, que de los treinta i cuatro granaderos empeñados en ella, quedaron doce fuera de combate por efecto de los bayonetazos i fuegos, que recibieron a quema ropa (1)».

Volvia a reorganizarse Vidaurre, cuando asomó en la loma de que habia descendido el Núm. 1, el batallon Restaurador, que Artcaga ordenó avanzar en ausilio de Bilbao, miéntras que los *Verdes* se adelantaban por el rio. A su vista, turbado el jefe enemigo, ordenó la retirada, i desprendiéndose él mismo de la tropa con un ordenanza, cruzó el pueblo a carrera tendida en busca del grueso de las fuerzas, que habia quedado, en la noche, tres leguas a retaguardia. Los Granaderos siguieron este movimiento retrógado i mas atras, la Brigada de marina, que entró jadeando de fatiga a la plaza del pueblo, sin tener mas aliento que para echarse al suelo a descansar. El jefe, derrotado en este primer encuentro, no ha disimulado su fracaso en la relacion oficial del combate. «Previendo, dice, que el enemigo diese una contra-carga con la fuerza de refresco que a la inmediacion tenia, i que la Brigada de marina se veia *acosada i fuertemente comprometida*, ocurrí en el acto a ordenar la retirada».

(1) *Parte de las operaciones de la division del norte*, pasado al Gobierno por el coronel Vidaurre con fecha de 17 de febrero de 1832. *Archivo del Ministerio de la Guerra.*

Aquel primer encuentro fué pues una victoria para los nuestros; el enemigo habia retrocedido, la confianza ganaba los ánimos, i lo que es mas, nuestro escuadron de mantas coloradas, dándose por derrotado al principiar los fuegos, habia emprendido la fuga en todas direcciones, libertando la division de aquel estorbo. Solo el bravo Salcedo quedó firme en su puesto; mas como no tuviese soldados que mandar, pasó el rio i fué a colocarse al frente del batallon Igualdad, para sellar su heroismo con la muerte.

V.

El movimiento a vanguardia del coronel Vidaurre habia sido altamente imprudente i comprometido, hasta cierto punto, la suerte del dia. Separado por una legua, al ménos, del grueso de su division, su ataque le espuso a ser cortado i aun envuelto en su retirada al traves de los desfiladeros del valle, poniendo en igual peligro a la masa de la columna, que marchaba en desórden por el angosto sendero.

Pero los jefes de la division del norte no atinaron a comprender en tan crítico instante las ventajas de aquel movimiento retrógrado, ni persiguieron al enemigo (bien que para esto no tuvieron suficiente caballeria), ni ocuparon las calles del pueblo, ni siquiera tomaron una posicion ventajosa para la resistencia, pues bien sabian que no les era dado atacar, sino apénas defenderse.

Lo mas que hizo el coronel Arteaga, i que era acaso lo ménos que de él se esperaba, fué formar una bizarra línea de batalla enfrente del pueblo, los oficiales en sus puestos i los soldados con el pecho a descubierto i la bayoneta en la boca del fusil, para lanzarse a la carga a la primera aparicion del

enemigo. Los batallones Restaurador i Núm. 1 formaban en el terreno que hemos descrito i el Igualdad en la opuesta barranca del rio. Dos cañones protejian los flancos de aquella primera línea, uno de los cuales dirijia sus punterias desde el camino carretero sobre la calle principal del pueblo. La partida de carabineros ocupaba siempre el fondo del rio, como para servir de punto de comunicacion a las dos alas, separadas por un pedregal de dos o tres cuadras de estension en su mayor anchura. Tal formacion era una arrogante parada, cual la deseaban los valientes que formaban en su línea, pero no era ni militar ni adecuada al terreno i al número de las fuerzas, porque estaban estas divididas en dos porciones i separadas por una distancia considerable que no les permitia protejerse mútuamente. Quedando ademas el lecho del rio sin mas defensa que un destacamento de caballería volante, no sería difícil al enemigo el avanzar con sus numerosos escuadrones i cortar completamente la retirada de los nuestros, a la vez que interceptaba toda comunicacion entre sus alas.

No tardó el enemigo en aprovecharse ámpliamente de estas desventajas, pues su número le permitia el maniobrar con todo desembarazo, asi como la confianza del triunfo le daba tiempo para completar sus preparativos. Ya lo hemos dicho: el desenlace de aquel encuentro consistía en la sola presencia de una i otra division, porque por mas que se desfigure la verdad, quedará consignado como un hecho evidentísimo que en Petorca pelearon mas de 1000 veteranos, perfectamente armados, contra 400 reclutas, de los que una tercera parte, al ménos, tenian sus fusiles fuera de servicio (1).

(1) Véase en el documento núm. 12 el estado oficial de las fuerzas del Gobierno que tomaron parte en el combate de Petor-

VI.

Reunido, en efecto, Vidaurre a la columna que venia en marcha muchas cuadras de distancia por el valle abajo, acordó con el coronel Garrido el redoblar el paso i atacar en el instante al enemigo. Mas de dos horas se pasaron, sin embargo, ántes de que su línea estuviese formada en frente de la nuestra, tardando todo este tiempo en llegar al pueblo i organizarse, despues de reposar la tropa, agoviada de cansancio, en la plaza de la villa, de la que la Brigada de marina habia guardado posesion impunemente hasta ese instante. Al salir de esta i tomar la calle recta, a cuyo frente el coronel Arteaga habia hecho colocar un cañon que la barría, ordenó Vidaurre al mayor del Buin don Cesario Peñailillo, arrogante soldado, formar su tropa en columna, diciéndole que «impusiera» de esta suerte al enemigo. Iba, empero, el advertido oficial a observarle que aquella formacion podia serle fatal en el centro de una calle, cuando ya los tambores batian marcha i toda la division comenzaba a desembocar desde la plaza en una columna compacta.

Aquella torpe i temeraria medida no tardó en ser notada de los nuestros, i una voz unánime se hizo oir entre los oficiales que acompañaban al coronel Arteaga, para disparar

ca. Segun esta pieza, concurrieron a la accion 942 hombres de tropa, 49 oficiales i 10 jefes, en todo, mas de mil hombres, sin contar muchas milicias i destacamentos sueltos, que sin duda no se han incluido en este estado. La fuerza de Coquimbo, por el detalle que hemos dado ya, no llegaban a 300 hombres, pero con la partida de 50 infantes i lanceros con que se adelantó Vicuña i la dispersion del escuadron de caballería, no pudieron entrar en combate sino de 350 a 400 hombres.

sobre la columna el cañon de la izquierda que la enfilaba en línea recta, i que con un solo disparo la bañaria de metralla, poniéndola en instantánea confusion. El coronel se opuso, empero, a aquel golpe tan certero, por respeto a la poblacion, dicen unos, o por la esperanza de que el enemigo se *pasara*, segun otros. El coronel Arteaga ha aseverado, por su parte, que en esas circunstancias. la columna estuvo fuera de tiro de cañon; pero en nuestro concepto, fué aquella resistencia fruto solo de una fluctuacion del ánimo, natural sin duda en tal momento.

Produjo este lance un desaliento profundo en derredor del jefe irresoluto; muchos de sus ayudantes se retiraron del campo, quedando solo el capitan Vicuña i uno o dos mas de sus amigos. Los soldados murmuraban i el teniente don Pedro Cantin, sarjento de artilleria de línea, instructor de la brigada de Coquimbo, tiró su manta debajo de las ruedas del cañon i la pisoteó de despecho a presencia de su jefe.

VII.

Ileso el enemigo en su imprudente marcha, formó su línea a su sabor, fuera del pueblo i en frente de nuestras posiciones. Una vez desenvuelta la columna enemiga, la victoria era suya i no tenia sino avanzar para cojerla. Hízolo asi al instante.

Destacóse al capitan don Rafael Fierro con una compañia del Buin, para que haciendo un rodeo por el flanco derecho de la linea de Arteaga, le acosara en esta direccion, miéntras que Peñailillo con las otras dos compañias de aquel cuerpo, i el mayor Aguirre con la brigada de marina, mas a retaguardia, lo atacaban por el frente, sostenidos por una pieza

de artillería que el capitan don Emilio Sotomayor colocó con destreza detras de unas pircas sólidas de piedra. El mayor Pinto recibió órden de pasar el rio con sus dos compañías del número 5, sostenido por un piquete de 16 Granaderos, para atacar de frente al batallon Igualdad que se veia en aquella direccion, miéntras que las caballerias de milicia se estendian en líneas paralelas por el angosto cauce del rio. En esta disposicion se empeñó el ataque jeneral.

Mas, otra medida oportuna, si bien ya tardía, del coronel Arteaga, debilitó en parte la pujanza misma de la resistencia, porque al avanzar el enemigo, hizo retroceder su línea a un estrecho desfiladero (marcado en el plano como su *segunda posicion*), donde la infantería podia abrigarse de los fuegos enemigos i jugar a la vez sus cañones con mejor acierto. Consultóse ademas con esta operacion el dar facilidad a la desercion en masa del enemigo, segun aseguró despues el mismo Arteaga, i al propio tiempo poner a cubierto el flanco derecho de aquella línea que era amagada en el llano por la caballeria enemiga i la compañia del capitan Fierro. Pero aquel movimiento retrógado, en tan crítico momento, desalentó la tropa en alto grado, quebróse ademas la cureña de un cañon, i resultó, por último, que el sitio elejido era tan estrecho que solo podia formar el batallon *Restaurador*, dividido en pelotones, mientras el Número 1 se veia compelido a colocarse en el bajo del rio, detras de una alameda que bajaba del camino.

Hubo tambien en este paso otro mal mas grave, i fué el de que el batallon Igualdad, paralelo ántes a la primera línea, quedó ahora a vanguardia i de tal modo aislado que no pudo replegarse, apesar de las órdenes que se le enviaron i de las señales que se le hacian para retroceder.

En tal conflicto, el combate no tardó en hacerse recio con-

tra la posicion de Arteaga, asaltada por cuadruples fuerzas, miéntras que Pinto aparecia con el número 5 por el opuesto costado, coronando la altura en cuyo declive estaba formado el Igualdad. A su vista, el denonado Muñoz, impaciente por su inaccion en la jornada i la posicion un tanto secundaria que se habia asignado a su tropa, dejada como de reserva, ordena el calar la bayoneta i a paso de carga se lanza a la altura sobre el enemigo. Trabóse en esta ala un mortífero combate, que la pieza de Cepeda sostenia; pero apénas habia hecho tres disparos, cuando fué desmontada por los certeros tiros que Sotomayor le asestaba desde la opuesta orilla i que ahora dirijió a la infanteria. Peñailillo, por otra parte, que habia avanzado por el frente i se preocupaba poco de la resistencia de Arteaga, reducida ya a la única pieza que a éste le quedaba i que bizarramente servia él en persona, volvia tambien sus fuegos sobre aquel grupo de valientes, ametrallado i cernido de balas por su flanco derecho i por su frente i que no cedia por esto un palmo de terreno. Carrera, que se mantenia impasible, pero sombrio, al pié de la pieza de Cepeda, hasta que esta fué desmontada, i el coronel Salcedo que se habia incorporado a esta fuerza, despues de la dispersion de sus malhadados jinetes, animaban con su ejemplo a los soldados, i fué en estos momentos cuando el último de aquellos jefes cayó derribado de su caballo por una bala que le atravesó el pecho en la rejion inferior del corazon, siendo conducido al hospital de sangre por su sobrino el capitan don Aniceto Labra, que se encontraba a su lado en ese instante. El esbelto talle i el poncho de paño lacre que ceñia el pecho del viejo soldado, habian, sin duda, marcado la punteria del soldado que le trajo a tierra.

VIII.

Arteaga, entretanto, que observaba el denuedo con que se batia el Igualdad, destacó en su auxilio al Núm. 1, que hemos visto estaba inactivo por falta de terreno en que formar con ventaja; pero la aparicion de este cuerpo en la falda opuesta, decidió la derrota de la jente de Muñoz, que Pinto i Peñailillo acosaban en todas direcciones. Quiso Muñoz, en efecto, replegarse sobre el refuerzo que venia, pero al volver la espalda al enemigo, el pánico se apoderó de los soldados, i al llegar al Núm. 1, lo arrastraron tambien en desórden, comenzando en este instante la derrota jeneral de los coquimbanos.

Los Granaderos se lanzaron, en consecuencia, arrollando nuestro valiente, pero reducido destacamento de carabineros, que se habia mantenido en la caja del rio, haciendo fuego en dispersion. Fué inmolado en esta carga el soldado Emilio Peñalosa, antiguo i esforzado contrabandista de Combarbalá, i una de las figuras mas hermosas que un hombre de guerra podrá jamas lucir.

Siguieron a los sableadores de Güerrero, a quienes este daba el ejemplo con su brazo, los escuadrones aconcaguinos, ávidos de pillaje, i a la verdad, nunca lo disfrutaron mas ámplio, desbalijando por completo el rico equipaje de la oficialidad coquimbana. Fué este el único i mísero trofeo de los soldados de aquella provincia valerosa i tan notable por su espíritu adelantado, pero a la que no cupo en 1851 sino una triste gloria, la gloria del botin, que es una mengua sin nombre, cuando no la ha hecho previamente escusable la gloria o la embriaguez del combate.

Ocupada la caballería del saqueo, los jefes de la division i algunos de sus ayudantes, que habian intentado hacerse fuertes sujetando los dispersos, pudieron escapar, pues toda persecucion concluyó en los almofreces i baules que estaban en el *Alojamiento* en que aquella habia acampado aquella noche. El coronel Arteaga fué el último en abandonar su puesto en la orilla derecha del rio, i aun mandó decir a Carrera con su ayudante Vicuña que lo aguardara en el alojamiento a fin de intentar un último esfuerzo. El jóven ayudante cumplió aquella órden, última que se diera i que se intentara en el desastre, mas vino a encontrar a Carrera esforzándose en contener a los soldados, amenazándoles con su sable desnudo para hacerse obedecer, pues su voz enronquecida no era ya escuchada.. Fueron precisos muchos ruegos para obtener de Carrera el que abandonase todo propósito de una última defensa, i aun le obligaron sus ayudantes a montar en el caballo de un oficial colchaguino del nombre de Baeza, que hizo en aquel acto crítico el servicio jeneroso de cederlo.

Arteaga se vió tambien forzado a huir por un sendero casi impracticable, dirijiéndose a la par con las diversas comitivas de oficiales que lograban escaparse, hácia el rumbo de la cordillera, por los cordones de cerro que ciñen el rio en esa direccion.

IX.

Tal fué el combate, o mas bien, como hemos dicho, la captura de Petorca. No se averigue si hubo denuedo en el encuentro, porque eran chilenos los que de una parte i otra se atacaban; pregúntese solo a quien cupo la victoria por el número. La division del gobierno tuvo esta ventaja, i suyo

fué por esto el lauro del dia. De los jefes i oficiales de ambas fuerzas no pueden contarse hechos de elojio, i solo referirse proezas del soldado, heróicas por si mismas, pero acaso mas notables en el recluta del norte que en los soldados aguerridos del opuesto ejército. Era escasa, en verdad, la gloria de un combate tan desigual, i, por tanto, no cabia gran porcion de sus timbres a los jefes que de una i otra parte dirijieron el combate. El coronel Vidaurre llenó su puesto con honor, miéntras el jefe de estado mayor Garrido, cuya mision era mas diplomática que militar, se guardaba del fuego en el recinto de la plaza de la villa. El coronel Arteaga padeció, por su parte, todas las vacilaciones de un carácter ménos guerrero que conciliador, pero lavó sus yerros de jefe, cuando se acordó que era un viejo artillero i tomó parte en el conflicto como simple subalterno, mandando hasta lo último la única pieza disponible que quedaba. En cuanto a Carrera, él habia relegado todas sus funciones militares en su segundo, reservándose para sí solo el rol de simple voluntario. Como tal, fué digno de su puesto i de su nombre, esponiendo su vida como cualquier soldado i manteniéndose durante el conflicto sobre el terreno en que morian los valientes, pues el infeliz Salcedo cayó herido de muerte cerca de sus brazos.

Pero si no hubo mucha mies de gloria para los que vencieron, no la hubo tampoco de mengua i de responsabilidad para los vencidos. Apénas es de justicia el hacer un solo cargo por aquel combate, pues la derrota no estuvo en el encuentro de las armas, sino en la lentitud de las marchas ántes indicadas.

X.

Los trofeos alcanzados en el campo fueron espléndidos i

completos (1). Toda la infanteria, las armas, el parque i los bagajes, cayeron en manos de la division del gobierno, contándose entre los prisioneros treinta oficiales, que eran casi la totalidad de la dotacion del Núm. 1 i del Restaurador, inclusos sus comandantes Bilbao i Pozo, pues el último mandaba aquel cuerpo desde Ovalle, de donde se retiró el comandante Barrasa por enfermo (2). De los muertos del enemigo, solo se ha di-

(1) Véase en el documento núm. 13 el *Parte oficial de la batalla de Petorca*, enviado por el coronel Vidaurre al gobierno de la capital en el momento de concluir el combate.

(2) He aquí la lista de los oficiales prisioneros en Petorca tomada del *Araucano* núm. 1,292.

Coronel.

Mateo Salcedo.

Tenientes coroneles.

Manuel Bilbao.
Federico Cobo, cirujano.

cho de 5 hombres en los datos oficiales, i de 32 de la otra parte, pero en este cómputo hai acaso algo de eso error intencional, que en las guerras civiles ocurre con frecuencia en esta clase de cuentas. Lo que es efectivo, sin embargo, es que el número de los enfermos que quedaron en el hospital de sangre de Petorca, llegó a cerca de 70, i que de estos solo murieron 5, pues la mayor parte fueron heridos de sable en la persecucion i contaron, ademas, con los recursos de la

Miguel Gregorio Alvarez.
Tristan Latapiatt.
Alejo Jimenes, herido.
Andres Argandoña.
José Gonzales.

Subtenientes.

Buenaventura Barrios.
Ignacio Varas.
Juan Navea. herido de sable.
Juan de Dios Larrain.
José Comella.
Pedro P. Cantin.
Ambrosio Rodriguez.
Gregorio Villegas.
Vicente Orellana.

Con escepcion del coronel Salcedo, que espiró en la madrugada del dia 16, todos los prisioneros fueron conducidos a pié hasta la Ligua, donde consiguieron fugarse, por una estratajema, el mayor Pozo, el mayor Comella, el teniente Chavot i otro oficial que habia sido dejado con aquellos en un granero. Desde la Ligua se les envió a Quillota, haciendo parte de la jornada a pié i el resto en una carreta que les facilitó un hacendado del distrito. Despues de sufrir algunos dias en inmundas prisiones i de soportar villanas vejaciones en Quillota, fueron transportados al buque la *Viña del mar* en Valparaiso, que se habia hecho la cárcel ambulante de la revolucion, i de cuyo entrepuente, jamás vácio, salian por centenares los desterrados que se enviaban al Perú, a Juan Fernandez i a Magallanes,

caridad del pueblo i los servicios del intelijente cirujano Cobo (1).

Escasa fué en verdad la sangre derramada, pero al fin era sangre de chilenos; habia caido, ademas, en el suelo de la patria i era tambien en homenaje de una causa pública. Mas, aquel dia, que llevará en nuestros anales el crespon del luto nacional, tuvo otro eco en las antesalas de palacio. A los repiques frailescos de los campanarios, a las tocatas de música por las calles, que hacian el triste remedo de una fiesta pública, añadióse la vil parodia de saludar la nueva de aquel encuentro lastimero con las salvas de honor consagradas a los grandes aniversarios de la patria, i el presidente de la República, como impaciente de ostentar su propio regocijo, hizo circular en aquellos instantes una proclama de felicitacion al ejército (2).

No fué, por cierto, partícipe de aquellos mesquinos aplausos el pueblo de la capital, curioso siempre, conmovido a veces, pero jamas exitado por las nuevas fúnebres que entónces le llegaban. Mucho ménos, éralo, a fé, el partido revolucionario, para el que el desastre de Petorca fué un golpe de rayo,

(1) En una visita que hicimos a la villa de Petorca en febrero del presente año (1862), rejistramos el archivo de la gobernacion, sin encontrar ningun dato de interes para esta historia. El único documento relativo a la revolucion, que existía entre aquellos legajos, era la cuenta de lo gastado por la comandancia de armas de aquel departamento en la insurreccion. Este valor ascendia a seis mil quinientos noventa i cuatro pesos. De estos, mil setecientos ochenta i dos pesos, se gastaron en el hospital de sangre i diez pesos cuatro i medio centavos en enterrar los muertos de la accion. Habia tambien una curiosa partida que decia testualmente así: «En dos espias mandados a Illapel el 20 de setiembre último, con el objeto de observar i comunicar los movimientos de los sublevados, 20 pesos».

(2) Véase esta pieza en el documento núm. 11.

porque era el primer revez de la contienda i porque era inesperado. La certidumbre del éxito habia sido, a la verdad, tan viva entre sus sectarios, que confiando en el desenlace del movimiento oculto que se habia hecho para invadir la provincia de Aconcagua, muchos aseguraban que San Felipe estaba ya en manos de Carrera; i crédulos i entusiastas hubo, que el dia 13, víspera de la batalla, subieron al cerrillo de Santa Lucía para divisar por el camino de Colina las polvaredas de la division del Norte!... (1)

XI.

Pero entre aquellos héroes sin nombre i sin memoria que fueron arrojados en Petorca a la fosa del olvido, hubo un hombre, hubo un héroe digno de eterno lustre i de inmortal recuerdo. Eralo el coronel don Mateo Salcedo, el mas valiente soldado i el veterano mas antiguo de la division del Norte. Nacido en el medio dia de la República, en esa zona del Maule al Bio-bio, en que parece que el valor se aspirara con el aire i los ejercicios de la guerra fueran como un hábito doméstico desde la primer edad, habia entrado en el servicio de las armas desde su niñez, militando con los jenerales que condujo San Martin a nuestro suelo i despues a las playas del Perú. Destinado por la bizarría estraordinaria de su figura, que representaba el tipo mas acabado de la belleza militar, al cuerpo de Granaderos a caballo, no tardó en adquirir la confirmacion de su puesto por el derecho de la bravura, que era el bautismo lejítimo de aquella lejion de

(1) Así lo afirma un artículo de la «Civilizacion» del dia 14 de octubre de aquel año.

valientes que se paseó por un mundo a filo de sable. Salcedo sirvió en la campaña del Perú i era el porta-estandarte de aquel famoso escuadron de Granaderos, que estraviado en un desierto de la costa al mando de Lavalle, pereció casi en su totalidad, dejando las arenas sembradas de blancos huesos que, segun cuenta el jeneral Miller, se ven todavia en los senderos; i si logró escapar en aquella catástrofe, debiólo solo a la robustez de su juventud i a los brios de su ánimo, que no desmayó en medio de las agonias de sus compañeros. Un arriero del desierto le socorrió, dándole el agua de sus calabazas de viaje, i así consiguió reunirse de nuevo al ejército que hacia la campaña.

Distinguiéndose, despues, en todas las empresas en que figuraron las armas chilenas hasta 1829, fué dado de baja en aquel año, habiendo ascendido, jóven todavia en esa época, al grado de sarjento mayor de caballeria.

Retirado desde entónces a la vida privada, elijió por residencia al pueblo de la Serena, detenido acaso en su inquieta vida por las delicias de aquel pueblo que realzaban a sus ojos una esposa jóven i de una belleza seductora, hoi viuda i madre de ocho huérfanos sin fortuna (1). Incorporado, desde la época de su matrimonio, al ejército, estimado en el pueblo, unido por una amistad antigua al intendente Melgarejo, i feliz en su hogar, el grito de la revolucion que evocaba las antiguas tradiciones de su juventud i prometia alzar la bandera de una causa que le fué siempre querida, no le encontró sordo, por tanto, mucho mas cuando el labio de la esposa unia su acento de aplauso a aquella marcial invitacion.

(1) La señora doña Carmen Iribarren, matrona distinguida de la Serena, residente hoi en Santiago, donde el gobierno ha desairado los reclamos hechos a nombre de sus hijos por los servicios de su marido.

[redacted]

Ya hemos visto como entró en el movimiento, como sirvió en la campaña i como fué herido de muerte en el combate.

Sabedor de su fin, solo tuvo acentos para recordar a los suyos i para confiar al cirujano Cobo que le asistía, sus últimos votos por el triunfo de la noble i justa causa por la que moria. En cuanto a su familia, solo hizo a su confidente una última súplica, la de estraerle despues de su muerte la bala que se habia detenido en el hueso de la espina dorsal i enviarla a sus hijos como su postrer adios i como el único legado que les dejaba, junto con su gloria, un soldado que moria sin mas patriomonio que su espada.

El bravo coronel sobrevivió todo el dia 15, sucumbiendo en la madrugada del siguiente dia. Los jefes de la division vencedora quisieron honrar sus despojos con el tributo que la relijion concede a los bravos, i celebraron sus exequias en la iglesia del pueblo en la misma mañana de su fallecimiento, sin otra pompa, que el pesar sincero de sus hechos, visible, mas que en otros, en el intendente Campos Guzman, antigue amigo i camarada del difunto. Las exequias de Salcedo tenian lugar en la misma hora en que el cañon de cobarde regocijo anunciaba a la capital un triunfo ingrato, oponiendo de esta suerte el vivo contraste del modo como los soldados estiman los laureles arrancados a sus hermanos de armas en campo desigual, i como los intrigantes de la pusilanimidad i la vergüenza celebran en sus palacios los desastres que ensangrientan la patria.

[redacted]

CAPITULO IX.

LA INVASION ARJENTINA.

Segundo aspecto de la revolucion del norte, despues del desastre de Petorca.—Caracter nacional que se imprime a la guerra defensiva de Coquimbo.—Situacion de la provincia de Atacama en 1851.—Alarma que produce la noticia del levantamiento de Coquimbo.—Pánico que se apodera del escritor don José Joaquin Vallejo.—Junta del pueblo celebrada el dia 12 i acta que se suscribe.—Terror de las autoridades i serie de insurrecciones imajinarias o de amagos de trastorno que se suceden.—Organizacion de un ejército provincial.—Se resuelve enviar a la Serena una espedicion de arjentinos i se reclutan dos escuadrones.—Intrigas del arjentino don Domingo Oro.—Juan Crisóstomo Alvarez.—Intervencion posterior de estas fuerzas i honores que se les tributaron a nombre de la nacion.—La espedicion emprende su marcha sobre la Serena al mando del comandante don Ignacio José Prieto.

I.

El desastre de Petorca dió a la revolucion del norte una faz nueva. Rotas sus armas en el campo, cesó su espansion; cortóse el atrevido vuelo a la idea, que venia cobijando bajo

sus alas el rayo revolucionario, i la victoria del Gobierno de la capital, atajando el paso a los invasores, contuvo ahí el principio de iniciativa, el impulso de audacia i el movimiento de agresion, que habian sido hasta entónces los rasgos distintivos de la insurreccion de Coquimbo.

Pero la revolucion, si vencida, no habia muerto. I cual cautivo que desgarra sus vestidos entre los hierros de la prision al escaparse, asi la revolucion del norte, huyendo con sus caudillos del campo de Petorca, descalzos sus pies, el pecho herido i todo el cuerpo flajelado, iba a sentarse en la plaza de la Serena, como en un baluarte de libertad i de gloria, que daria brios a su ánimo sublime. En Petorca concluyó para los Coquimbanos la mision revolucionaria i comenzó la tarea del heroismo. Esta transformacion, que forma la segunda parte de aquella contienda de inmortal memoria, es lo que vamos a contar en las pájinas que seguirán en este libro.

Hemos terminado ya la historia del *Levantamiento* de la Serena. Vamos a narrar ahorá la epopeya de su *Sitio*.

II.

Pero bajo este segundo aspecto, la revolucion de la Serena presenta un carácter aparte i especial, que la coloca a mayor altura que la que alcanzára por la idea misma a la que debió su vida, i la levanta al puesto acaso mas prominente entre todas las peripecias de nuestras luchas de aquella era. Este carácter es el de la *nacionalidad*, el del honor, el de la patria, porque la segunda faz de la guerra de Coquimbo, i esto es digno de la mas alta atencion, no fué la *guerra civil*, fué una heroica i sublime *guerra nacional* contra el estranjero, contra

bandidos sin lei ni patria, lanzados sobre nuestros campos i sobre nuestras ciudades por el encono de un gobernante culpable, cuyas inspiraciones asuzaba un pérfido círculo de aventureros, i sancionaba despues el círculo de ambiciosos que habian escalado el poder con escándalo de los mas santos fueros de la patria.

La relacion de este inícuo i atroz complot, fraguado por las autoridades de Copiapó contra la revolucion de la Serena, será el tema de que mas particularmente nos ocuparemos en este capítulo.

III.

La noticia del levantamiento de la Serena tardó solo cuatro dias en llegar por el desierto al conocimiento de los principales opositores de aquella provincia, a quienes la llevó un espreso, llegado a aquel pueblo el dia 11. Mas, la autoridad no tuvo un conocimiento positivo de lo acontecido hasta la siguiente mañana, por la correspondencia de un particular (1).

El suceso era grave en si mismo i requeria una pronta i activa vijilancia local, pero solo como una medida jeneral de precaucion. La provincia de Copiapó parecia, en efecto, llamada a representar una entidad neutral en la contienda, por su posicion jeográfica, el carácter laborioso de sus habitantes, su escasez absoluta de recursos, la magnitud misma de sus intereses i hasta su allegamiento al sistema que habia triunfado en la capital, i que representaban opulentas familias, adictas a la persona del presidente elejido.

(1) Oficio del intendente Fontanes al ministro del interior, fecha 17 de setiembre. (Archivo del Ministerio del Interior).

Tal situacion escepcional aconsejaba a la autoridad solo una prudente reserva para guardar la provincia del contajio revolucionario, que podia prender desde los valles inmediatos al sud, apesar de los médanos i de las travesias. Un cordon de guardias en los puntos mas transitados habia sido suficiente para este fin, miéntras que el acuartelamiento de la guardia nacional, cuyo espíritu, si bien independiente, se inclinaba por simpatías locales a muchos de los amigos de la administracion residentes en la capital de la provincia, habria bastado para asegurar en esta la tranquilidad pública.

Pero el intendente, don Agustin Fontanes, no estaba organizado para comprender esta sencilla i ventajosa coyuntura, en que una revolucion que aislaba su provincia, le ponia. Hombre resuelto para ejecutar lo que otros concebian, no sabia tener ni la concepcion, ni la iniciativa de las mas sencillas medidas. Antiguo militar, brusco i violento, pero sin alcances, le era forzoso quedarse siempre en el rol de subalterno. Asi es que dió lugar a que otros mas audaces se lanzaran a ocupar su puesto i a manejarlo a él mismo a escondidas, como un instrumento dócil de una serie de desaciertos, que debia perder la provincia i perderlos a todos. Los consejeros del intendente sostituto eran tan ciegos como este, salvo que su ceguedad era la del odio o el pánico, miéntras que la de aquel era solo la de la ineptitud.

IV.

El mas prominente entre los directores de la absurda política i adoptada por el sostituto, fué el escritor don José Joaquin Vallejo, hombre tímido pero impresionable, exaltado porque era pusilánime i cuya imajinacion, ántes brillante,

bida ahora por un mal físico naciente, le atrajo de improviso una verdadera enfermedad de pánico.

Este hombre singular por muchos motivos se habia comprometido en la política de la capital por algunos discursos apasionados en favor de la administracion i por artículos cáusticos, pero breves e injéniosos, que lanzaba como chistes de salon a sus rivales del congreso. Pero no por esto el diputado Vallejo se habia hecho antipático ni odioso. Se le creia siempre *Jotabeche*, siempre el espiritual i versátil adalid de la prensa de costumbres, de modo que su paso por las ajitaciones parlamentarias de 1849 i 50 no habia dejado ninguna huella ni de aversion ni de aprecio en la opinion pública.

El lo juzgó, sin embargo, de otra suerte, i apénas llegó a su inquieto oido la voz de *revolucion!*, cuando, espantado, corrió a la sala de la Intendencia i se constituyó ahí como el infatigable i ardiente pregonero de la guerra a muerte al movimiento revolucionario. El intendente, incapaz de deliberar en el conflicto, se le sometió desde el primer instante, i así tenemos que desde el anuncio de la insurreccion de la Serena, Copiapó tuvo un intendente nominal que lo era don Agustin Fontanes i una autoridad política, militar, civil i hasta eclesiástica (1), que iba a dirijir con un poder absoluto la suerte de la provincia.

V.

De acuerdo con su alarma, la primera medida que tomó

(1) Vallejo, en efecto, se opuso a que el cura nombrado por el vicario capitular de la Serena, don José Dolores Alvarez, para la parroquia de Copiapó, i que llegó a aquel pueblo en el vapor del 13 de setiembre, tomase posesion de su curato.

Vallejo fué el convocar aquel mismo dia, en que habia circulado la noticia (12 de setiembre), a una junta jeneral del pueblo, especie de *Cabildo abierto*, en que tomaba tambien una parte activa la Municipalidad del departamento. Reunióse esta en la sala capitular a las cuatro de la tarde i asistieron los vecinos mas notables del pueblo, prontos a prestar su cooperacion al mantenimiento del órden público dentro de la provincia. El mismo Vallejo, aunque el intendente presidia, tomó la palabra e hizo ver las poderosas razones de inquietud, por una parte, i de orgullo provinciano, por la otra, para que el vecindario de Copiapó se colocara en un pié de grandeza anti-revolucionaria que estuviera acorde con sus compromisos políticos, su riqueza i su influencia en la República. Quería, por tanto, que se revistiera a la autoridad de un poder omnímodo, que se hicieran fuertes erogaciones de dinero, por contribuciones particulares i que se pusiera la provincia en un pié de guerra, que no solo la protejiera contra un amago estraño, sino que la colocara en actitud de hacer sentir su poder i su prestijio fuera de los lindes de la provincia.

El silencio reinó en la asamblea, como si nadie comprendiera aquel lenguaje bélico, que daba a la reunion mas el aspecto de un consejo de guerra que de un acuerdo de ciudadanos pacíficos, cuando una voz, casi desconocida entónces, pero que despues se ha hecho inmortal por la elocuencia del patriotismo puro i de la dignidad sin mancha, se hizo oir. Era la del jóven don Manuel Antonio Matta, que combatió con sólidas razones, de interes, de prudencia i aun de deber, aquella insensata alarma que sin necesidad iba a encender la desconfianza entre las jentes i a dar acaso pábulo i pretestos a las maquinaciones escondidas que pudieran existir.

El complot estaba hecho, con todo, de antemano i vano

era todo ardid para destruirlo, asi es que despues de algunas reyertas casi personales, en las que tomó parte el diputado don Juan Bello, confinado entónces en Copiapó, se firmó por los concurrentes una acta estraña que se reducia a emitir un voto de censura contra el levantamiento de la Serena i cuyo tenor era el siguiente:

«Los vecinos de Copiapó que suscriben, teniendo noticias del motin militar ocurrido en la Serena i de la deposicion de aquellas autoridades el 7 del corriente, declaran: 1.° Que ese motin es altamente indigno de la situacion de la República: 2.° Que no puede traer sino consecuencias mui funestas al comercio i a la industria: 3.° Que lejos de favorecer las libertades públicas, en cuyo nombre se ha hecho esa revolucion, es el peor medio de obtener su desarrollo: 4.° Que ese motin abre la puerta a la guerra civil i de consiguiente, a la ruina total de cuanto hoi hace el bienestar i el orgullo de la República: 5.° Que consideran un deber suyo pronunciar, como lo hacen, la mas formal reprobacion contra ese motin, cuya completa ilegalidad echa por tierra las bases de la actual prosperidad del pais: 6.° declaran, por último, al señor Intendente de la provincia que están dispuestos a cooperar con sus personas i bienes al sostenimiento del órden constitucional de la República i de su gobierno.

En fé de lo cual firman los presentes en Copiapó a 12 de setiembre de 1851.

(*Siguen las firmas de 250 a 300 ciudadanos*).

VI.

Inmediatamente se procedió a tomar medidas para poner la provincia a cubierto de cualquier tentativa revolucionaria.

La autoridad no podia tener sino dos jéneros de enemigos, i eran precisamente los que estaban bajo de su mano, a saber, los confinados políticos, a cuya cabeza se encontraba, bien que con un disfraz de medidas fiscales, don Fernando Urízar Garfias, i el escuadron de Cazadores a caballo que cubria la guarnicion de aquella provincia.

Pero uno i otro elemento de accion era impotente en aquella crísis. Urizar Garfias desempeñaba una comision en el mineral de Chañarcillo i el escuadron de Cazadores estaba subdividido en diversos destacamentos que servian las siete guarniciones militares, o mas bien, mineras del departamento. En el pueblo de Copiapó solo existian 23 soldados a las órdenes del capitan don Francisco Las Casas.

Pero un pánico, incomprensible en todo político que no fuera un escritor de costumbres, hacia que la autoridad contemplara de otra suerte aquella situacion tan sencilla. «Nuestra posicion se hacia bien crítica i escepcional entónces, decia el mismo Fontanes en aquellos momentos, forjándose quiméricos terrores, que solo existian en el ánimo de sus consejeros. Aislados enteramente respecto al gobierno de la República, con un enemigo peligroso sobre la frontera i algunos partidarios atrevidos de ese enemigo en el seno de esta poblacion i otras de la provincia, teniendo ademas como tres o cuatro mil *rotos* emigrados de la peor condicion del pueblo, en el centro i al rededor de Copiapó, contando con la lealtad de la tropa de línea que guarnece el departamento, mil circunstancias, en fin, que no detallo, hacian inminente el peligro que comenzábamos a correr en ese instante i que seguimos corriendo todavia (1).»

De acuerdo con estas alarmas, que llegaban al vértigo de la

(1) Nota citada de Fontanes del 17 de setiembre.

[redacted]

desconfianza, se tomaron las primeras medidas. El capitan Las Casas, sospechoso como supuesto jefe de la conspiracion, fué enviado en comision al Huasco, llevando para el gobernador de Vallenar «la carta del negro», como él mismo decia, lo que era tan cierto que se le hizo su recibimiento en la puerta del calabozo a que venia destinado «en comision». Al porta-estandarte don Domingo Herrera, del que ya hemos hecho mencion en varias partes de este libro, se le envió con un pretesto a Chañarcillo, pero como ya se ha visto, tomó desde el camino las de Villadiego hácia la Serena con un sarjento de su compañia, siguiendo sus pasos don Manuel Bilbao, otro confinado de la capital, quien alcanzó a dejar como por via de despedida el último número del *Diario de la mañana* que redactaba, impreso en un papel simbólico, color de rosa. En cuanto a los señores Urízar Garfias, Bello i otros, fueron puestos en arresto i luego conducidos a Valparaiso a bordo de un buque.

Al siguiente dia de la 'acta popular (13 de setiembre), el intendente sustituto, no satisfecho todavia con la voceria oficial de sustos que se habia levantado, dirijió al pueblo una proclama, cuyas principales palabras decian como sigue. «Amigos i compatriotas! Espero que todos vosotros esteis pronto al llamado de la autoridad, al primer amago de esa epidemia (1) que ha prendido en la Serena».

(1) Este calificativo era bien puesto, por cuanto el temor de las conspiraciones se hizo, a consecuencia de las injustificables alarmas de la intendencia, una verdadera epidemia en Copiapó. No fueron ménos de 8 o 10, en efecto, los complots que se fraguaron o se supusieron, las farsas de cuartel que se jugaban noche a noche i los pánicos que se daban a la poblacion en la mitad del dia, hasta que repitiéndose la fábula del lobo i los pastores, fueron los forjadores de motines cojidos en la trampa por el movimiento revolucionario del 26 de diciembre, que puso la po-

«Cazadores a caballo!, añadia. Probadnos que no pensais como vuestros compañeros del Valdivia i del Yungay, borrones del ejército a que perteneceis. No os dejeis alucinar por mentiras».

Vallejo, por su parte, poseido de vértigo, no descansaba en fomentar las ajitaciones. De tal suerte era esto que en el periódico el *Copiapino* del 15 de setiembre aparecieron siete editoriales, distintos al parecer, todos de su pluma, pidiendo actividad i protestando contra las «semi-medidas» (como él

blacion i la provincia en manos de unos cuantos músicos i sarjentos del batallon cívico.

No dejaremos de enumerar aquí, en consecuencia, el curioso catálogo de las falsas o verdaderas insurrecciones de Copiapó en los tres meses que tardó en estallar la verdadera revolucion.

El 18 de setiembre por la noche se presentó en la intendencia el sarjento de cazadores a caballo José Maria Alvarado para denunciar el soborno que habia querido hacer de él mismo i de su tropa, el escribano don Juan Felipe Contreras. Descubierto este, fué perseguido en el instante i destruido así este primer intento de rebelion.

El 29 de setiembre tuvo lugar un sobresalto aun mas sério. Cuando se sabia por un rumor vago la espedicion que Herrera habia traido de la Serena al Huasco, un mayordomo entró a la plaza de Copiapó gritando, *el enemigo! el enemigo!*, a consecuencia de haber visto una partida de tres a cuatro milicianos que iban por la falda de un cerro vecino. Al instante se sonó el cañon de alarma, se tocó jenerala, se echaron a vuelo las campanas i se congregó en la plaza toda la sorprendida poblacion. El batallon cívico se formó a guisa de salir a batirse i el escuadron de cazadores, que se habia acuartelado entónces en el pueblo, salió al valle en persecucion del *enemigo*, que no era sino los tres infelices milicianos. «Los cazadores, dice testualmente el *Pueblo*, periódico de Copiapó, del 30 de setiembre, aludiendo a estas singulares jornadas, perfectamente montados i equipados, salieron con denuedo a batir el enemigo que se decia venia a dar un asalto. En una palabra, durante el tiempo de la mañana de ayer, Copiapó ha hecho *honor a la prosperidad i la ilustracion de Chile.*» El intendente Fontanes añadia en una nota oficial, cuatro dias

llamaba el envio del capitan Las Casas al Huasco i de Herrera a Chañarcillo) i reclamando ante todo, lo que era mas peligroso i lo mas inútil, el que se pusiera la provincia en un pié formidable de guerra. «La provincia, esclamaba en uno de estos artículos, que parecia respirar la pólvora de los boletines de campaña, necesita por los principios que profesa, por su honor i su nombre, tomar una actitud militar que los ponga a cubierto de cualquier golpe de mano o atentado de adentro o fuera. El batallon cívico no basta».

posterior a aquel suceso estas palabras. «Copiapó ha demostrado ser eminentemente conservador!»

Siguiéronse despues las dos conspiraciones que se llamaron de Carvacho i de Chaldias por el nombre de sus autores, que fueron aprehendidos i desterrados.

Vino, en seguida, un cuarto levantamiento anónimo que debia estallar en el cuartel, encabezado por los presos en la noche del 16 de octubre, pero la que fué oportunamente descubierta, segun anunció Fontanes al gobierno de la capital en oficio del dia siguiente.

El 26 de octubre tuvo lugar la tentativa algo mas seria, pero puramente local i dirijida al pillaje, por los mineros de Chañarcillo, que pusieron a saco la villa de Juan Godoi. Vallejo se encargó de castigar con mano terrible, pero aleve, esta intentona. «La órden que dí a la tropa, dice él mismo al dar cuenta de su comision para apaciguar aquel distrito (lo que consiguió con la sola presencia de los cívicos que condujo) fué que hicieran fuego sobre todo individuo que se resistiera o fugara, al imponerles los jefes de partida la órden de arresto. De aquí han resultado heridos, añade, varios ladrones i uno muerto.» (Véase el *Pueblo* del 27 de octubre.)

Se habia hecho ya de tal modo familiar esta comedia de la conspiraciones, que el *Pueblo* del 27 de octubre decia con toda gravedad las siguientes palabras alusivas a una intentona misteriosa. «Son las doce del dia i la poblacion está alarmada por una nueva conspiracion, cuyo plan se sabe, cuyos autores se desconocen i que debe estallar a la una del dia.» Todos estos eran los gritos de falsa alarma de los *pastores*. Que estraño fué entónces que el lobo los devorara un bello dia en que el rebaño estaba mas tranquilo!

VII.

Al fin, tantos clamores guerreros tuvieron un resultado i se acordó poner sobre las armas una division tan respetable i lucida como habria sido difícil levantarla en la misma capital de la República. Habíase colectado entre los vecinos la suma de 20,000 pesos (1) i con este auxilio se procedió a la obra.

Decretóse, desde luego (18 de setiembre), la formacion de un segundo batallon de infanteria, que unido al antiguo, formaria un cuerpo mui respetable de fusileros. Al siguiente dia, se comisionó al sarjento mayor don Agustin Valdivieso, a fin de que organizara en todo el valle un escuadron de carabineros, para los que habia exelentes armas, i por último, con el objeto de completar la division con las tres armas, se dispuso que el capitan don Raimundo Ansieta, disciplinara una brigada de artillería compuesta de 45 hombres.

Al mismo tiempo, se mandaba al oficial retirado del ejército arjentino, don Pablo Videla, para que levantara un segundo cuerpo de caballería en el valle del Huasco, recojiendo la chusma de gauchos que por ahí vagaban, i con algunos dias de posterioridad se decretó la formacion de un tercer cuerpo de caballería, cuyo mando se dió a un tal Neirot, bandido refujiado por sus crímenes cometidos en el otro lado de los Andes. Este cuerpo se componia de lanceros, i se reclutó con tanta precipitacion que segun las propias palabras de Fontanes, «en 44 horas despues de espedido el decreto de su formacion, salió bien montado, vestido i armado a campaña» (2).

(1) *Copiapino* del 15 de setiembre.

(2) Oficio de Fontanes al Ministro del Interior de 11 de octubre de 1861.—*Archivo del Ministerio del Interior.*

[redacted]

De esta suerte, la pacífica e industriosa provincia de Copiapó, cuya autoridad se manifestaba tan llena de alarmas por la presencia de unos pocos soldados veteranos, habia organizado en el espacio de 10 dias una division de las tres armas de mas de mil hombres, que la ponia en disposicion de acometer cualquier empresa contra la revolucion de la Serena. Faltaba solo un jefe a este ejército, parto prodijioso del miedo i de la plata piña; pero llegó por esos mismos dias (25 de setiembre), en un buque del Gobierno, el comandante del escuadron de Cazadores don Ignacio José Prieto, i protestando este la fidelidad de sus soldados, los hizo bajar de los minerales a la capital, donde estuvieron reunidos a sus órdenes en el espacio de 48 horas. El mismo capitan Las Casas, que habia sido enviado de nuevo desde el Huasco, a consecuencia de la invasion de Herrera, fué sacado de su calabozo para incorporarse en las filas, empeñando su fidelidad por su honor i el honor i los bienes de su comandante (1).

(7) El comandante Prieto publicó en el *Copiapino* del 13 de octubre una manifestacion, en que decia estas palabras. «Respondo con mi honor i mis bienes que el capitan don Francisco Las Casas se conducirá como un oficial de honor.» El intendente Fontanes le entregó, en consecuencia, su espada a presencia de las filas, i en este acto le dijo, entre otras cosas, lo que sigue. «Capitan; un proceso nada pondrá en claro, pero una carga sobre el enemigo no nos dejará duda de su honor.» «Compañeros!, contestó Las Casas, dirijiéndose a los soldados. Recordad estas palabras. En la primera carga que demos, sabrán todos que no puede ser un traidor vuestro capitan Francisco Las Casas!!!» Este oficial, si es cierto que no era traidor, fué desleal, al ménos, si hemos de atenernos a lo que asienta el señor Bilbao en su opúsculo sobre la insurreccion del Norte, recordando los compromisos de aquel con el mismo autor i aun con el jeneral Cruz, para enrrolarse en la revolucion. Se ha dicho que desistió, sin embargo, de estos empeños, a consecuencia de que los revolucionarios de Copiapó se opusieron a que se diera el golpe el dia 12, en los mo-

Organizada definitivamente la division i provista de exelentes armas, de dinero i de inmejorables caballos, que se aporrataron en todo el valle, sin respetar aun los mas predilectos de la propiedad de los vecinos, se resolvió enviarla al sud, en una cruzada contra la Serena, que se sabia habia quedado desguarnecida, i que esta fuerza se proponia tomar por un golpe de mano. El amago hecho sobre Vallenar por el destacamento de Herrera, habia dado a esta empresa el color pero no la disculpa de una venganza, porque es sabido que se habia proyectado, ántes que se supiese aquella invasion, casi pueril, pero a la que se dió en Copiapó tan estudiada importancia, que la desocupacion de Freirina, «ese volcan de

mentos en que el intendente celebraba la Junta del pueblo, lo que solicitó Las Casas. Sea lo que quiera, este oficial se condujo con humanidad i valor en el sitio de la Serena, lo que debe abonar en gran manera sus deslices. Las Casas murió en Santiago, dos o tres años despues, de una tisis pulmonar.

En cuanto a su fiador, el comandante Prieto, he aqui lo que dice un pariente suyo, don Manuel Prieto, en carta a don Luis Pradel (secretario de la intendencia revolucionaria de Concepcion), fechada en Chillan el 3 de noviembre de 1851. «U. que está mui al cabo de los *compromisos* del comandante Prieto, de las ideas que siempre ha manifestado tener, no podrá ménos de sorprenderse de la conducta que se dice observa i de la confianza que ha podido prestarle el titulado gobierno de la capital.»

Citamos este pasaje, que copiamos del orijinal, no por hacer un reproche, sino por evidenciar el espíritu verdadero del ejército en 1851. Si el jeneral Búlnes no lo acaudilla, el gobierno de Montt no habia tenido un cabo de escuadra para sostenerlo.

En cuanto a su conducta personal, Prieto no dió nota que lo infamase en la campaña, pero nunca lavará la mancha de haber aceptado el mando de una cuadrilla de forajidos estranjeros. Este oficial habia comenzado su carrera en 1830 como subteniente de guardias cívicas, i ya en 1840 era sarjento mayor de caballeria, grado obtenido por sus buenos servicios en las campañas de la *restauracion* del Perú.

disenciones», como la llamaba el *Pueblo*, se celebró con una salva de 21 cañonazos (1.º de octubre).

VIII.

Pero, porque manera se habia organizado en tan breve término de dias aquella lejion de advenedizos estranjeros, que iban a poner a saco nuestros pueblos i ejercitar su ya deshabituado sable en el deguello de nuestros compatriotas? Para vergüenza eterna de los autores de ese crimen, vamos a consignarlo aqui con mano inexorable, pero desde la altura de una suprema indignacion, contra los que por una mísera pusilanimidad echaron a los pies de los potros salvajes del desierto el honor de Chile i levantaron delante de la bandera de la estrella los jirones sangrientos del chiripá cuyano!....

En las diversas épocas del sangriento cataclismo de allende los Andes, la provincia de Copiapó ha sido el asilo de todas las derrotas, el refujio de todas las persecuciones, la meta de todas las fugas de aquellas luchas de sangre i barbarie. Sus bajos pasos de cordillera han servido por muchos años de cauce a esa emigracion del terror. El comercio i el atractivo de las riquezas ha traido, por otra parte, una fuerte corriente de esa poblacion nómade que pulula en las provincias fronterizas del otro lado, el *llanero* de la Rioja, el *minero* de Catamarca, el *ganadero* de Santiago del Estero, el *arriero* traficante de San Juan, el *sembrador* mas pacífico de Mendoza, en fin. Los criminales de todos los rangos, desde el guerrillero degollador de vacas, hasta el bandido degollador de hombres, encontraban tambien en la inmunidad de aquel territorio, gobernado por leyes harto laxas, una garantia a sus atentados.

Sucede de esta suerte que constantemente existe en Copiapó una poblacion ambulante de arjentinos, que puede contarse, sino por miles, al ménos por muchos centenares.

Ya por el tiempo de que nos ocupamos habia llegado a aquella provincia la famosa proclama del jeneral Urquiza, en que invitaba a todos los arjentinos a una santa cruzada contra la tirania de Rosas. Al instante se habia hecho sentir una viva efervescencia entre el belicoso gauchaje de Copiapó i el círculo de emigrados de alguna nota, que por una inconsecuencia casi unánime, rodcaba entónces a las autoridades chilenas i combatia a muerto al partido liberal de la República. A la cabeza de este círculo, se encontraba un viejo intrigante de la política sud americana, doctor en leyes, hombre de consejo, publicista, uno de esos personajes cosmopolitas del cuño de Garcia del Rio, Irisarri i Olañeta, pero de lei harto mas baja. Era este el Dr. don Domingo Oro, que refujiado en Bolivia, habia caido con Ballivian, de cuya política era inspirador, i se habia adherido ahora a la intendencia de Copiapó, haciendo su mas inmediato adlatere i confidente a otro refujiado, don Carlos Tejedor. Solia el último desempeñar accidentalmente la secretaria de aquel gobierno i otros empleos fiscales del departamento.

Por otra parte, en esa época encontrábase en Copiapó un célebre gaucho de la escuela de los Quiroga, los Villafañe, i de esos otros Emires del desierto arjentino, cuya alma de acero forjada a yunque, vivia en su cuerpo despedazado de heridas, como vive la hoja del sable en la mellada vaina que lo guarda. Su nombre era Juan Crisóstomo Álvarez, i tenia en las armas arjentinas el título de teniente coronel.

A la voz de su patria, estos hombres no tardaron en acordarse sobre un plan de invasion de las provincias limítrofes de la república vecina, que debia distraer a los lugartenientes

de Rosas en aquella direccion. Para esto, solo se necesitaba convocar el gauchaje desparramado que existia en la provincia, equiparlo, armarlo i emprender su marcha, aprovechando para la campaña el verano que iba a comenzar. Tal empresa era noble, i si bien podia violar nuestras leyes domésticas, se habria evitado el escándalo con las precauciones debidas, paliándose el estrépito con la simpatía de la causa.

Pero el triunvirato arjentino, Oro, Tejedor i Álvarez, falto de recursos para la ejecucion de su plan, concibió la idea maquiavélica de servirse de los propios conflictos de nuestra revolucion, para obtener el partido que esperaba, ofreciendo al intendente Fontanes los servicios de sus compatriotas para emprender una campaña contra la provincia de Coquimbo. Tal maniobra no pasaba de una intriga, porque envolvia la aspiracion de aprovecharse de aquellos mismos recursos, cuando hubieran sido puestos por manos ajenas en el pié de ser útiles al fin a que se les destinaba. Pero la aceptacion de tal ofrecimiento era en si una mancha aleve; i si en el instante de escucharla, hubiera tocado el pecho de aquellos hombres un solo latido que acusara un corazon chileno, tal insinuacion se habria castigado como un insulto vil hecho a la patria.

Mas, Fontanes, Prieto i Vallejo, este otro triumvirato chileno, que se habia complotado en Copiapó contra la revolucion, aceptó la dádiva infame. Oro se encargó del reclutamiento de los soldados, para lo que se levantó públicamente bandera de enganche (1). El oficial arjentino don Pablo Videla fué sacado de la cancha de una mina donde servia de mayordomo, para ser el jefe de uno de los escuadrones, que se llamó *Cara-*

(1) Oficio del intendente Fontanes del 17 de octubre al Ministro del Interior. (*Archivo del Ministerio del Interior*).

bineros de Atacama. El bandido Vicente Neirot recibió el mando de otro cuerpo denominado *Lanceros de Atacama* (1). Se despacharon comisionados, arjentinos tambien, para recojer todas las caballadas del valle, i sin reparar en ningun jénero de violencias, como si la provincia misma hubiera caido ya en manos de aquellos forajidos, se les vió como por encanto estar en pocas horas prontos para la marcha.

El comandante Prieto recibió el mando de la espedicion, la que acaso se hubiera confiado al mismo Álvarez, si este gaucho altanero no hubiera pretendido mantener su independencia i permanecer en la provincia, alistando nuevas jentes para añadirlas a las que volvieran del saco de la Serena, i emprender con aquel resfuerzo o sin el, su campaña sobre el otro lado (2).

(1) En oficio de 5 de octubre Fontanés decia al gobierno hablando de esta tropa. «Aun los escuadrones se componen en su mayor parte de oficiales i tropas arjentinas.»

(2) Álvarez juntó un cuerpo respetable de aventureros con los que se preparaba a partir, cuando estalló el movimiento revolucionario que encabezó Varaona el 26 de diciembre de 1831. Aquel montonero tuvo entónces la audacia de intimar el poder de sus armas a los revolucionarios de Copiapó, i cupo al intendente espulso Fontanes el triste rol de ir a mendigar el auxilio de los mismos desalmados que una culpable política habia permitido sobreponerse. Los autores chilenos de la invasion arjentina no pudieron recibir mas cruel castigo que el verse ellos mismos sometidos a la lei de aquellos vándalos, i la revolucion que los depuso, si bien mezquina i aun bastarda por sus hombres i su espíritu, tuvo al ménos aquel pretesto de honor nacional que era bastante para santificarla como una protesta de la patria envilecida. Asi, el intendente revolucionario Varaona hacia presente al intendente fujitivo Fontanes, contestando a sus intimaciones de devolverle el mando, que la revolucion se proponia «lavar « nuestra nacion de la infamia con que la han manchado unos « bandidos arjentinos que nuestro suelo ha asilado i que por su « ignorancia supina de todo derecho han acometido al territorio

Entre los oficiales arjentinos se encontraba, ademas de Videla i de Neirot, un tal Carransa, dos Quiroga i un Pereira, asesino consuetudinario, que pagó despues con la vida sus crímenes. Los soldados eran la última hez de la emigracion, i habria sido difícil encontrar en esta cuadrilla de desalmados uno solo que no tuviera en su rostro, por la huella del puñal, la estampa de su carácter i de su vida. Fué a estos hombres, a los que un jefe, estranjero tambien, les dirijió un dia palabras de aplausos i de felicitacion en nombre de la nacion chilena, a la que habian servido con lealtad (1).

«chileno con la imprudente determinacion de intervenir en «nuestras cuestiones nacionales, como su mismo jefe ha tenido «el atrevimiento de declarar». Véase el núm. 4 del *Diario de los libres*, fecha del 2 de enero de 1852. Álvarez habia ofrecido al pueblo cierta neutralidad condicional desde la aldea de San Antonio en una comunicacion dirijida a don Natalio Lastarria, que se publicó en el *Diario de los libres*, del 31 de diciembre. El astuto gaucho burló, sin embargo, a Fontanes, i en vez de atacar a Copiapó, emprendió su marcha para la Rioja o Catamarca, donde, desecha su tropa, fué cojido prisionero i fusilado.

(1) El coronel Garrido. Al tiempo de desarmar los escuadrones arjentinos a su regreso a Copiapó, en el mes de febrero de 1852, aquel jefe les dirijió la palabra con estos términos de eterno escarnio i vilipendio. «Venis a entregar a la nacion *cubiertos de gloria* el uniforme i las armas que os prestara para defenderla. Volveis a vuestras casas i a vuestros trabajos rodeados de la estimacion pública. Haced, pues, que en el ciudadano activo, laborioso i honrado de la paz, no se eche de ménos al soldado leal, subordinado i valiente de la guerra».

En un bríndis posterior, el mismo Garrido dijo, dirijiéndose a los degolladores de la Serena, que se sentaban a su lado, estas palabras. «La nacion recordará siempre con complacencia la activa cooperacion de los escuadrones de Atacama i el valor, la fidelidad i la constancia de sus jefes i oficiales i tropas. El avezado Oro, que se encontraba presente, tomando la representacion de sus compatriotas, contestó en estos términos. «Sí los arjentinos han tenido una pequeña parte en esta victoria de la *civilizacion*

Fué este el apojeo de la vergüenza i de la ignominia a que el gobierno de Santiago i sus procónsules, vencedores de la provincia, sometieron en aquella época malhadada el nombre de Chile. En Valparaiso, al ménos, habiamos sido vendidos por un supremo miedo a los ingleses, pero en Copiapó se confió a una cuadrilla de asesinos la mision de degollar la revolucion.

IX.

Dispuesta la espedicion, partió en diversos trozos para reunirse en el valle del Huasco. Hemos visto que Videla organizaba su escuadron en Vallenar desde el 19 de setiembre, en que fué despachado de Copiapó en compañia de varios oficiales arjentinos. El escuadron de Neirot partió el 28 de setiembre a toda prisa para contener la invasion que se temia de Coquimbo, i el 3 de octubre se pusieron en marcha los

dirijirse sobre la Serena por el camino llamado *de arriba*, que pasa por las Higueras, Cachiyuyo i Ventura hasta el punto de Choros Altos, El escuadron de Neirot, que estaba acampado en Freirina, partió el dia 10 por el camino de la costa, con encargo de precisar sus marchas para llegar al punto de reunion de Choros Altos el 12 a medio dia. Fontanes regresó a Copiapó por mar, confiando, como él lo comunicaba al gobierno, que el dia 14 la Serena estaria en las manos del comandante Prieto.

CAPITULO X.

EL COMBATE DE PEÑUELAS.

Entusiasmo patriótico de la Serena.—Proclamas belicosas.—Disposiciones militares para la defensa.—Ejemplo de ardiente civismo.—El dean Vera bendice las trincheras.—Se intenta organizar una compañia de estranjeros.—Prieto llega a la hacienda de la Compañia i pasa a ocupar el puerto.—Sale a batirle el batallon cívico en dos columnas.—Combate de Peñuelas.—Rasgos de heroismo individual.—Francisca Baraona.—Sacrificio de un destacamento de *Voluntarios de la Serena*.

I.

Miéntras caminaba por el desierto la hueste vandálica del norte, la Serena presentaba el espectáculo de un sublime patriotismo, que la indignacion de un crímen contra la República realzaba a la altura de una abnegacion magnánima, de un sacrificio supremo. Armarse i morir en defensa del recinto de su pueblo no era para los coquimbanos el estrecho deber que el hogar impone, era una mision grande como la patria, augusta como el título de chilenos que la naturaleza i el Eter-

no a la par nos dieran. La Serena, delante de la revolucion 1851, era la libertad; pero delante de la invasion arjentina era la nacion, era la patria, era Chile!

Sepamos, pues, luego como aquel pueblo de héroes supo llenar rol de tanta gloria, de tanta responsabilidad i de tan supremos sacrificios.

II.

El mismo dia que los Cazadores entraban a Vallenar (16 de octubre), se sabia en la Serena por un emisario fidedigno el peligro que la amagaba. Ni un instante de vacilacion, ni la sombra de un desmayo apareció en la frente de los ciudadanos que componian la autoridad o la rodeaban con sus servicios o sus consejos; i el pueblo todo se reunió instintivamente a sus jefes para emprender la mision de pruebas i de heroismo que el destino le deparaba. No importaba que la ciudad estuviese indefensa, que la division del sud se hubiese ya alejado de las fronteras de la provincia, que no hubiese jefes para llevarlos al combate. Cada uno consultaba solo su corazon, cada uno preguntaba únicamente ¿quien es el enemigo? ¿de dónde viene el invasor? i al saber que era una horda de gauchos que venia por el desierto cabalgando en potros, salvajes como ellos, cada uno llevaba la mano a su pecho, alzaba al cielo su frente en señal de suprema protesta; i como un hombre que adopta un partido irrevocable, cada ciudadano salia de su casa i abrazaba su familia para no pensar mas que en ir a dar o recibir la muerte en el campo que iba a pisar el invasor.

En el acto de saberse la noticia, se armó el batallon cívico, convocóse el pueblo a la plaza pública, i se hizo saber a todos

los ciudadanos por las ardientes proclamaciones del tribuno Alvarez, el peligro i la gloria que se acercaban a un tiempo sobre el suelo de Coquimbo. Una esclamacion unánime i febril de adhesion respondió a los ecos del orador, i desde aquel instante, la defensa de la Serena a todo trance i contra todo jénero de enemigos, quedó decretada.

«Ciudadanos de la Serena, decia una proclama publicada al siguiente dia, aniversario de la revolucion en la que la autoridad reasumia los votos de todo el pueblo. Un centenar de bandidos arjentinos cuya bandera es la matanza i el robo; he aquí las fuerzas que el vil instrumento de la tirania, intendente de Copiapó, ha comprado para invadir este pueblo. Si tuviesen la temeraria resolucion de intentar invadirnos, recibirian el castigo de su perversidad. Armaos i estad listos para rechazar a esos cobardes, alhagados por la esperanza del saqueo, que les ha ofrecido un mandatario criminal, hijo desnaturalizado de la patria».—«Soldados de la guardia nacional, añadia otro de los boletines de aquel dia, morir primero en el campo del honor ántes que permitir que nuestros hogares sean profanados por esa horda de vándalos. Defendamos con heroismo el suelo donde hemos nacido, que es tambien el suelo de nuestras esposas i de nuestros hijos, i a la voz de ¡fuego!, que no quede un fusil sin disparar. A la juventud de este pueblo la tendreis a vuestro lado, i el enemigo, cuando venga a la vista este poder majestuoso, no se atreverá a dar un solo paso sin que sea arrollado por las balas republicanas. ¡Guardias nacionales de la Serena! el mundo os contempla. ¡Haceos dignos de la corona que os ofrece la patria!».

III.

Entre tanto que la voz de honor llamaba a los ciudadanos a su puesto, la autoridad tomaba medidas eficaces para poner la ciudad en un mediano estado de defensa, tarea árdua desde que la organizacion de la division del sud habia agotado todos los recursos militares de la provincia. Solo se contaba con el batallon cívico de la Serena, que por una feliz prevision, se habia dejado casi intacto i con un armamento suficiente para el servicio.

Se despachó en el acto, pero mas por via de aviso que con la esperanza de un auxilio, un espreso que llevara a la division del sud la noticia del peligro que amagaba a la Serena, i ya hemos visto que esta comunicacion nos alcanzó en el campamento de Pupio en la noche del 11 de octubre, i referimos entónces cual fué el partido que se adoptó en el consejo de guerra, convocado en consecuencia. Se reunieron apresuradamente las milicias de caballeria del departamento i del valle de Elqui, cuyo numeroso continjente llegó a la plaza el dia 11. Se cortaron todas las calles que daban acceso a la poblacion con cadenas atadas en postes i carretas atravesadas que impedian la marcha de la caballeria (1), se compusieron

(1) El dean Vera, tan fanático en el culto de su ministerio como en el de la patria, bendijo estas improvisadas trincheras con la hostia consagrada i con la solemnidad de una procesion que recorrió las calles como para santificar de ante mano aquel recinto, que debia ser el campo santo de tantos mártires de una causa jenerosa. El mismo Vera compuso, ademas, una característica novena que se recitaba en los templos por el clero i los fieles, en la que se pedia el triunfo, no de los revolucionarios, sino del bando que la Providencia destinase al sostenimiento de la causa de la libertad. Mas adelante tendremos ocasion de reproducir algunos trozos de esta singular oracion,

algunos cañones viejos, se desenterraron otros que servian de postes en las esquinas i se compraron algunos mas pequeños en un buque fondeado en la bahia, de modo que se organizó pronto una bateria de 5 a 6 cañones, que bajo la direccion del valiente comerciante don José Maria Cepeda i dos de sus hijos, dignos de su nombre por su patriotismo i su entusiasmo, se colocaron en los puntos convenientes. Hácia lo largo de la ribera del rio, por donde era probable que el enemigo intentase un ataque, se construyeron varios fuertes con fajina i tierra, que dominaban los pasos del valle. Se disciplinó con empeño el batallon cívico, en cuyo cuerpo de oficiales se contaba a los jóvenes mas distinguidos del vecindario. Se formó un nuevo cuerpo de voluntarios, casi todos adolescentes, que se armaban de su cuenta con escopetas o pistolas, especie de *Guardia móvil* de la revolucion coquimbana, que iba a dar en breve ejemplos de un singular heroismo, i se confió el mando de este cuerpo al ciudadano don Francisco de Paula Diaz, haciendo de segundo honorario un antiguo veterano del Núm. 1 de Coquimbo (aquel cuerpo de reclutas que se inmortalizó en Maipo), siendo don Santos Cavada el principal organizador de esta lejion de niños que pronto debian ser héroes (1). Los mismos seminaristas de la diócesis se ofrecieron para tomar, si no las armas, un puesto de honor al ménos en la defensa, enviando al jefe eclesiástico, el vicario Alvarez,

(1) El jóven intendente se propuso tambien formar una pequeña lejion estranjera con los franceses residentes en la Serena. Firmóse en consecuencia una acta ante el vice-cónsul de Francia, M. Lefebre, en la que se leian los nombres de los comerciantes Jai, Catés, Desprat, Piurut, i el de don Pablo Baratoux que era el principal ajente de este proyecto, i por lo que fué mas tarde procesado i condenado a muerte. La tentativa, sin embargo, abortó por la influencia del vice-cónsul frances, que era adicto a la causa del Gobierno.

una peticion entusiasta que se publicó en la *Serena*. Para atender a las necesidades de la guarnicion, se apronlaron víveres, se aporratarón vacas i caballos, i por último, se levantó un empréstito para fundar un banco de circulacion, idea patriótica i oportuna, cuya acojida fué tan favorable, que un solo vecino, la respetable señora doña Isidora Aguirre de Munizaga, viuda del antiguo patriarca de la Serena don Juan Miguel Munizaga, contribuyó con una suma de 5000 pesos en dinero efectivo i afianzó con su responsabilidad la emision de 10,000 pesos mas.

La prensa, entretanto, infundia aliento i denuedo a los defensores, que presentaban una sola masa de ciudadanos, pues la poblacion entera parecia estar animada de la misma resolucion de sepultarse dentro de las paredes de sus hogares, ántes que verlos violados por la planta de los *cuyanos*, que era el nombre característico dado a los invasores. «Que no se diga de nosotros, esclamaban (1), a quienes dejaron para custodia de nuestro pueblo, que hemos consentido en que se mancille el honor de la patria. A las armas, Coquimbanos! i que ni uno solo quede sin alistarse en las filas republicanas. I el que mejor se muestre en el combate, espere de la patria el laurel destinado al héroe. En la historia se grabará su nombre con letras de oro!»

Sí, i la hora ha llegado en que esos nombres, que hoi el olvido oculta entre el polvo de aquellas trincheras que el cañon destrozó sin derribar jamas, sean inscriptos con letras imperecederas en las pájinas de estos anales del heroismo chileno. Pero que la relacion de las hazañas marque a cada valiente su puesto, para que la posteridad coloque sus coronas sobre la gloria comprobada de cada nombre!

(1) Proclama del 8 de octubre.

IV.

En la tarde del 13 de octubre, los centinelas apostados en los reductos del rio, creyeron divisar hacia el norte una ténue polvareda que la brisa del mar empujaba por el valle. Era Prieto que llegaba con sus escuadrones a la hacienda de la Compañía, en la ribera opuesta del rio. Puntuales en la cita, los dos cuerpos en que avanzaba la division del Norte, se habian unido al medio dia de la víspera en el punto designado de Choros Altos. Prieto se preparaba para cumplir al intendente Fontanes la promesa de que la Serena, el foco de la revolucion del norte, seria el dia 14 una conquista humillada de las armas copiapinas.

Aquella aparicion fué la señal de guerra para el pueblo, i todos los ciudadanos corrieron a las armas. El leal i vijilante intendente Zorrilla ocupó su puesto; los vecinos mas respetables se agruparon en rededor suyo (1), i toda la poblacion rivalizaba en el ardor por defender la ciudad. «Soldados de la República, decia una proclama que circuló aquel dia, unámonos unos a los otros. Que nuestros cuerpos formen un solo muro para que el enemigo no encuentre paso; *i fuego! fuego!* a esa canalla servil» — «Balas, piedras, agua caliente, añadia otro de estos retos de muerte, encontrarán en este pueblo los salvajes comprados por unos cuantos viles instrumentos del Dictador. Estos salvajes hallarán su tumba en este pueblo de heroicos repúblicanos! (2)»

(1) En el proceso seguido a los revolucionarios de la Serena hai varios testigos que declaran haber visto al ardoroso cura Alvarez, a la sazon vicario capitular, a caballo i espada en mano, arengando al pueblo a la resistencia.

(2) Proclama del 9 de octubre.

V.

Se creia que el enemigo hubiese emprendido su ataque en la tarde misma de su aproximacion, como era de esperarlo de su arrogancia i de la sagacidad militar que aconsejaba al jefe el aprovechar la turbacion de los primeros instantes. Pero no fué así, porque receloso Prieto del modo como podria ser recibido, se contentó con hacer montar sus tres escuadrones, que componian un efectivo de 300 hombres, de los que 200 eran carabineros, en sus caballos de respeto, i dejando encendidos los fuegos de su campo en la ribera norte del rio, pasó este por la playa, i tomando a lo largo de la ribera del mar, se dirijió al puerto de Coquimbo, que ocupó sin resistencia al amanecer del 14. Habia conseguido burlar la vijilancia de las partidas de caballeria que patrullaban en esta direccion, de modo que el batallon cívico que permanecia desde la tarde anterior sobre las armas, en el centro de la plaza, se preparaba para recibirlo todavia en la punta de sus bayonetas, cuando intentara el paso del rio.

Mas, cuando al amanecer recibió aviso de que el enemigo habia evitado el encuentro i corrido a asilarse en el puerto, el pueblo pidió a gritos el ser llevado al campo para castigar la insolencia de sus provocadores, cuyos destacamentos avanzados no tardaron en avistarse desde las torres de la ciudad, por el camino de la *Pampa*.

Dispúsose en el acto la salida del batallon cívico en dos fracciones, de las que la mas numerosa, compuesta de cuatro compañias, se dirijiria por la playa a las órdenes del comandante don Ignacio Alfonso, miéntras la otra, formada de la compañia de cazadores i de la cuarta de fusileros, a cargo

de sus respectivos capitanes, los valientes jóvenes don Candelario Barrios i don Miguel Cavada, avanzaria por la Pampa. El intrépido vecino don José María Cepeda llevaba un cañon, que una columna de infanteria debia protejer. El ciudadano don Juan Jerónimo Espinosa recibió el mando en jefe de las fuerzas, llevando por su segundo al celoso i patriota comerciante don Venancio Barrasa, antiguo comandante del batallon Restaurador que habia marchado al Sud. El mayor Verdugo estaba a la cabeza de la numerosa, pero inepta caballería, que se habia colectado como para servir de juguete a los sables de los Cazadores a caballo, aunque aquellos jinetes solo vieron brillar estos, sin embargo, a muchas cuadras de distancia, cuando volvieron caras en la violenta fuga a que desde el primer amago se entregaron. El mayor Verdugo fué envuelto en esta derrota del pánico, i cuando volvió la rienda a su caballo, no se detuvo hasta que llegó al pueblo de San Juan, al otro lado de los Andes...

VI.

Las dos compañias de Barrios i Cavada salieron por la Portada en direccion a la Pampa, i como el camino fuera mas firme i recto que el de la playa, que hace un circuito considerable, llegaron con mucha anticipacion a Alfonso, al punto llamado *Peñuelas*. Es este una loma arenosa sembrada de peñascos desnudos que dan su nombre al lugar. Desde aquí, el camino de la Pampa que conduce al puerto, baja por un callejon al de la playa, i era, por consiguiente, el punto en que debian ejecutar su juncion las dos divisiones de la plaza.

Mas, sucedió que apénas habian llegado Barrios i Cavada,

cuando los escuadrones de Prieto se avistaron en la loma arenosa de Peñuelas, avanzando a paso lento. En el instante, los dos animosos oficiales que mandaban los doscientos cívicos de que constaban estas compañías, pues solo la de cazadores tenia 140 plazas, tendieron su línea, colocando Cepeda su cañon en el centro, formando Barrios a la izquerda con sus cazadores i Cavada a la derecha con su puñado de fusileros.

En el instante, Prieto ordenó una primera carga sobre aquella débil línea, que parecia iba a ceder al solo amago de los Cazadores engreidos. El capitan Las Casas, que habia entregado como prenda de honor la promesa de dar el primer golpe de sable sobre el enemigo, tomó 50 cazadores i se lanzó sobre el centro de la línea, miéntras que el capitan arjentino Juan Carranza, con 50 carabineros de Atacama, amagaba en guerrilla el flanco derecho de la línea de infantería.

La carga de Las Casas fué bizarra i digna de su voto. Montado en un soberbio caballo (1), cayó en persona sobre el cañon de Cepeda i cruzó su sable con la espada de este valiente ciudadano. La línea fué rota en la pujante embestida i los cazadores pasaron a reorganizarse un largo trecho a retaguardia. Las Casas perdió dos jinetes, fuera de muchos heridos, quedando tambien no pocos de los coquimbanos mutilados por el sable de los asaltantes. Un gaucho audaz, que en el momento en que se volvia a organizar la línea, se atrevió a llegar hasta la boca del cañon, tirando su lazo a la cureña para arrastrarle, recibió a boca de jarro tan tremendo dis-

(1) «El capitan Las Casas, dice un narrador fidedigno de este hecho de armas (don Santos Cavada), estuvo arrojado i deslumbrador, montado en un brioso tordillo». Este caballo se llamaba el *Niño* i era de una famosa cria, que los señores Gallo poseian en Copiapó.

paro de metralla, que fueron materialmente aventados en el sin jinete i caballo a la vez.

Rehechas ámbas líneas, «al instante empeñé la batalla», dice el mismo Prieto en el parte oficial de la jornada (1), cargando con todas sus fuerzas. Neirot se precipitó con sus gauchos, lanza en ristre. Carranza condujo su compañía de carabineros i los capitanes Las Casas i Francisco Carmona, cada uno a la cabeza de una mitad de cazadores, se lanzaron por todo el frente de la pequeña línea de fusileros, arrollándola de nuevo en todas direcciones, habiéndose ademas quebrado la cureña del cañon al tercer disparo que se hizo en el momento de la carga. La compañía de Cavada fué perseguida hácia el bajo de la loma de Peñuelas que cae en direccion al mar, recibiendo aquel valiente oficial un sablazo en la cabeza, que le dividió una oreja, miéntras que Barrios, seguido de unos pocos soldados que animaba con su ejemplo el bizarro Cepeda, se replegaba a media falda de la colina, donde por la pendiente i el suelo movedizo de arena, los Cazadores no podian cargar con ventaja.

Desde esta desesperada posicion, aquel puñado de valientes, niños la mayor parte por su edad i su estatura, sostenia

(1) Este parte, curioso por sus exajeraciones i errores intencionales, se encuentra en el Ministerio de la Guerra i tiene la fecha de *Campamento de la Punta, octubre 18 de* 1851, esto es, cuatro dias posterior al combate. El comandante Prieto describe este como una brillante victoria obtenida por sus armas, i dice, con singular fantasía, que quedaron en sus manos como trofeo de guerra 30 prisioneros, un cañon, 60 fusiles, 50 fornituras i 40 lanzas, a mas de 30 muertos del enemigo, i entre estos 3 oficiales. Todo es, empero, una fábula antojadiza. El cañon quedó abandonado en el campo por inútil; prisionero no hizo uno solo, a no ser dos o tres rezagados en el campo; los muertos de ambas partes no pasaron de 8 o 10, i solo el botin de los fusiles, lanzas etc. es cierto, porque las tomó tres dias despues en una arria de mulas, en que eran remitidos de Ovalle a la Serena.

disperso en grupos un vivo fuego con todos los escuadrones de carabineros, que lentamente le iban rodeando, cuando, como un grito de salvacion, oyóse la voz desde la playa, que la division de Alfonso llegaba, haciéndose luego oir descargas de fusileria, que indicaban que ya habia tomado el campo.

Sorprendido Prieto por la aparicion de aquel grueso considerable de infanteria que llegaba de refresco, cuando sus caballos cedian ya al cansancio i al calor, ordenó en el acto la retirada, dejando el campo a los recien llegados i abandonando sus propios heridos, lo que militarmente hablando, dejaba la victoria por los coquimbanos. Estos, al ménos, lo juzgaron así, regresando al pueblo en medio de los víctores i aplausos de la muchedumbre, que proclamaba el nombre de los héroes de la jornada i hacia mofa de la division invasora, que habia creido tarea tan fácil dominar su suelo.

El resultado de la jornada habia sido solo una docena de heridos del enemigo, que fueron conducidos al hospital de la Serena, i otros tantos de los guardias nacionales, bien que hubiera un número considerable de lastimados superficialmente por los sables, miéntras que todos los soldados enemigos eran heridos de bala. Los muertos de una i otra parte no pasaron de 10 a 12.

VII.

Tal fué el combate de Peñuelas, en que un puñado de ciudadanos valerosos escarmentó la arrogancia de un invasor intruso e insolente, ofreciendo a la Serena la primicia de una gloria, que no tardaria en ser tan copiosa i tambien un compensativo al desastre, que por una coincidencia singular, sufrian sus armas en aquel mismo dia (14 de octubre) i en aquella hora precisa, en las gargantas de Petorca.

VIII.

Hubo tambien en aquel encuentro rasgos de heroismo personal, que la tradicion ha conservado con respeto en el pueblo coquimbano. Tal fué el denuedo con que una mujer llamada Francisca Baraona, que asistia a su marido moribundo al pié del cañon de Cepeda, atacó a un gaucho que se acercaba para despojarlo de su ropa, lo que la heroina estorbó, derribando al agresor al suelo, a quien, aseguran algunos, inmoló como una Judit, con su propio sable (1).

IX.

Pero el hecho verdaderamente memorable que se recuerda junto con el nombre de Peñuelas, es el del sacrificio de un puñado de jóvenes del batallon de *Voluntarios de la Serena*, que rehusó rendirse a los cuyanos, diez veces mas numerosos, hasta que cayeron todos a sus golpes o fueron hechos prisioneros, a pesar suyo. Este acto heróico, digno verdaderamente de la antigüedad, tuvo lugar de esta manera.

Dos o tres dias ántes de la aparicion de Prieto, fué enviada a Andacollo por el intendente Zorrilla una partida de estos voluntarios, que se componia principalmente de niños estudiantes i de aprendices de artesanos, con el objeto de recojer algunas armas i caballos. Cumplida su comision, regresaban a la Serena, cuando en la tarde del dia 14, ignorantes

(1) Véase el Boletin de noticias de la Serena del 25 de octubre de 1851.

de lo que ocurria, avistaron en los callejones que conducen a la hacienda de Palos-negros, a donde se retiraba Prieto, todo el grueso de las fuerzas enemigas. Sorprendidos un instante, se repusieron luego i parapetándose tras de unas tapias, aquellos 15 o 20 héroes rompieron con sus escopetas i pistolas un vivo fuego sobre la columna enemiga. Esta no tardó en abrumarlos, i cuando ya habia perecido gran número de ellos, sin querer rendirse, fueron enlazados los otros i desarmados por la fuerza. Entre los inmolados se cuentan los nombres de un Valdivia i de un Isidro Ortiz i entre los prisioneros el de un adolescente llamado Joaquin Naranjo, que acribillado de sablazos, era llevado prisionero en ancas de un cazador, pero que a un descuido de este, desató su carabina del arzon i asestó el tiro al comandante Prieto, que sintió frisar el pelo de su barba por la bala. Dícese por algunos que aquel mancebo sublime fué sacrificado en el acto, pero niéganlo otros, quedando este hecho de singular bravura oscurecido por las sombras de una emboscada i de una matanza,

CAPITULO XI.

LOS FUJITIVOS DE PETORCA EN LA SERENA.

Los jefes de la division del norte se retiran del campo.—Conferencia nocturna de Carrera, Arteaga i Munizaga en un valle de la Cordillera.—Se resuelven a marchar a la Serena.—Estratajema con que se divide la columna de fujitivos.—Carrera i Arteaga llegan a Tongoy con sus ayudantes.—Se embarcan para la Serena.—*La cueva de los lobos.*—Desembarque nocturno en la playa de Peñuelas.—Carrera reasume la intendencia i Arteaga es nombrado gobernador militar de la plaza.—Se prosiguen con ardor los trabajos de la defensa.—Construccion de las trincheras, *infiernos* o minas subterráneas, caminos cubiertos i otras fortificaciones.—La artilleria de sitio.—Pertrechos i oficinas de guerra, maestranza, almacen de víveres, hospital, campo santo, cuarteles etc.—Cooperacion en masa del pueblo.—Guarnicion.—Los mineros.—Distribucion de las fuerzas en las trincheras.—Llega Galleguillos i organiza un cuerpo de carabineros.

I.

En la hora misma en que la columna que se habia batido en Peñuelas entraba a la Serena, en medio del alborozo po-

pular, los restos de la division coquimbana destrozada en Petorca, erraban por las gargantas salvajes de aquellas serranias en grupos dispersos i sombrios. El destino habia querido fijar una misma fecha a aquellos dos combates, sostenidos a cien leguas de distancia por un solo pueblo bravo i heroico, como para que aquella poblacion que habia proclamado en masa la revolucion pacífica del 7 de setiembre, la sostuviera ahora con la misma union en el instante de la prueba. La suerte de las armas fué desigual, empero, mas no la gloria. Los ciudadanos vencedores en la Serena i los soldados vencidos en Petorca, componian una sola falanje de valientes, que si no habian aprendido a vencer, sabian morir al ménos por sus santos empeños.

II.

Los fujitivos de Petorca eran casi esclusivamente oficiales,

pero pronto reconocieron que eran amigos los que habian encendido en la espesura del monte aquella luz. Don Nicolas Munizaga, mas práctico, en efecto, de aquellos agrestes senderos, que él acostumbraba transitar desde su juventud en sus espediciones de estanciero del norte, para llevar arrias de ganado, habia tomado la delantera a los dispersos i se entregaba en aquel sitio a un breve reposo. Pronto los recien llegados se reconocieron i Arteaga, Carrera i Munizaga, descendiendo de sus caballos, se dieron un mudo i doloroso abrazo: era el abrazo del infortunio despues del dia de la gloria i de la fatalidad. Cada uno sentia que habia llenado su deber i que ni su patria ni la posteridad les haria por la infausta jornada otro reproche que el de los vencidos que sucumben con honor al número, al acierto, al destino, en fin, ese jeneral que no tiene ejércitos, pero que vence muchas veces por una sola peripecia de su inconstante velcidad. Arteaga se manifestaba tranquilo, como un hombre que habia previsto que aquella hora de afliccion le iba a llegar. Munizaga parecia entregarse a reflecciones melancólicas al recordar los amigos inmolados i la suerte de la lejana patria, de que se acusaba responsable. Solo Carrera parecia sentir todavia el ardor del encuentro i su voz, profundamente enronquecida, conservaba el acento del que ha mandado el fuego en el último lance de la cruda refriega.

Pero aquel grupo de los jefes de la revolucion del norte, que una catástrofe habia arrojado en el fondo de aquellos sombríos desfiladeros, parecia tener otra espresion que la del dolor, al diseñarse, a la vacilante luz del fogon, sus rostros ajitados. Como las apariciones de una suprema venganza, evocadas en el desierto a la hora de la media noche, ellos se juraban en su reconcentrado silencio cumplir hasta lo último su mision i su responsabilidad, llevando su aliento i su brazo donde

quiera que su causa los reclamara. Ahí mismo, en consecuencia, en aquel lóbrego consejo, se resolvió marchar sin detenerse las noches ni los dias hasta llegar a la Serena, que suponian en aquel instante, con sobrada razon, amagada por la espedicion del norte.

III.

Acompañada de dos o tres vaqueanos que el acaso le habia deparado, se puso en marcha hácia el amanecer la comitiva de derrotados, que se componia de treinta a cuarenta personas, entre las que se encontraba el comisario Ruiz, el comandante Martinez i el capitan Nemecio Vicuña, que reasumia en la marcha su doble empleo de ayudante de ámbos jenerales.

Despues de una vigorosa jornada por las montañas, llegaron a las 3 de la tarde del dia 15 a orillas del rio Choapa, i deteniéndose un instante en la hacienda de Quelen, propiedad del antiguo liberal, el patriota don Vicente Larrain Aguirre, encontraron entre sus mayordomos una jenerosa acojida, obteniendo algunos víveres, caballos i ropa de abrigo. Sin tardanza, continuaron su marcha, inclinándose hácia el pueblo de Illapel; pero temeroso el coronel Arteaga de que ya este punto hubiese sido ocupado por el enemigo i que lo numeroso de la comitiva llamase su atencion, se valió de una injeniosa estratajema, acaso un tanto egoista en aquel lance. Convenido con dos o tres de sus compañeros, a quienes hizo apurar sus caballos para pasar adelante, colocó un mozo de su confianza en un paso angosto del camino por el que los derrotados venian desfilando en silencio en la oscuridad de la noche, i a una señal concertada, les hizo dar con estrépito el grito de *Quien vive?*, al que otro respondió *El enemigo!*, causando estas voces,

como era de esperarse, un sobresalto tan completo que la partida se dispersó en todas direcciones. Munizaga, Martinez, Ruiz i los otros tomaron por distintos rumbos, que los condujeron, sin embargo, a unos en pos de otros a la Serena, miéntras que Carrera i Arteaga, con sus dos ayudantes, Vicuña i don Santiago Herrera, seguian adelante por el camino de la costa, en que se habia apostado el centinela.

IV.

Este grupo de derrotados, acaso el ménos feliz, pero el mas importante, de aquella ingrata travesia, se encontraba en la noche del dia siguiente (16 de octubre), a espaldas del injenio de Peña-blanca, que habia servido de abrigado campamento a nuestra division 15 dias atras; i sin parar ahi, caminando el resto de la noche i gran parte del dia 17, llegaron a las 4 de la tarde a orillas del rio o estero de Zalala, a 4 leguas del valle de Limari. Aqui se creyeron sorprendidos por una fuerza que suponian ser una avanzada de la division sitiadora de la Serena, pues este punto estaba solo a una larga jornada de aquel pueblo. Una súbita confusion ganó a los fatigados viajeros a la primera aparicion de una partida de soldados, cuyos uniformes desconocian, cuando el jóven Vicuña, cuyo caballo, rendido ya, le impedia el retroceder, se adelantó resueltamente al encuentro del piquete. Observando que el oficial que lo conducia le llamaba por su nombre, se detuvo, reconoció con sorpresa que eran milicianos de Ovalle, i corrió a dar aviso a sus compañeros. Lo que esta emboscada significaba era que el Gobernador de Ovalle don José Vicente Larrain, sabedor aquella misma mañana del desastre de Petorca, habia abandonado el pueblo

i venido a refujiarse en aquella hacienda solitaria con algunos milicianos que guarnecian la villa. Los estenuados caminantes se reposaron aquella noche por la primera vez en blandos colchones, despues de una marcha consecutiva de tres dias i tres noches, en las que habian recorrido un espacio de mas de 80 leguas de agrestes senderos. A la madrugada siguiente, continuaron su ruta, llegando temprano a la aldea de Pachiago, situada en la falda occidental del encumbrado cerro de Tamaya, vecino al mar.

Aqui fueron informados de un modo positivo de los sucesos que cuatro dias ántes habian tenido lugar en Peñuelas i se les avisó que en la playa conocida con el nombre de Lengua de vaca, estaba apostada una chalupa por órden del Intendente de la Serena, encargada de vijilar la costa por si venia el vapor *Arauco*, a fin de darle noticia que el enemigo ocupaba el puerto, i recibir las comunicaciones que condujese de Concepcion. Carrera resolvió entónces no continuar su marcha por tierra, pues las partidas de Prieto, que tenia su campo en Palosnegros, cruzaban el camino en todas direcciones. Despachó en consecuencia un espreso seguro llevando a Lengua de vaca una órden al oficial que mandaba la chalupa, para conducirla en el acto a la rada vecina de Tongoy, donde él se embarcaria al dia siguiente para ganar la playa que dá frente a la Serena e intentar un desembarco en la oscuridad de la noche.

Mandaba la chalupa el jóven don Felipe Cepeda, hijo del artillero de Peñuelas don José Maria, tan bravo, intelijente e infatigable como su padre, apesar de contar apenas 20 años de edad. Obedeció en el acto, i cuando Carrera entraba a la inhospitalaria rancheria de pescadores que formaba el puerto de Tongoy, donde una visible i cobarde hostilidad traicionaba el falso comedimiento de los vecinos, Cepeda se acercaba a la playa con sus remeros.

V.

En el acto, entraron en el bote los cuatro viajeros, a los que se habian unido ahora los jóvenes hermanos don José Antonio i don Nasario Sepúlveda, dispersos tambien de Petorca, que habian llegado errantes a Lengua de vaca, donde Cepeda los tomó a su bordo.

Los 8 remeros, estimulados por la promesa de un premio jeneroso, remaron con tal esfuerzo que al amanecer del siguiente dia (20 de octubre), el bote enfrentaba la bahia de la Herradura, a espaldas del puerto de Coquimbo, del que solo unas cuantas cuadras la separan por el lado de tierra. Era, sin embargo, imposible desembarcar en aquella hora, porque, con la luz del dia, las partidas que rondaban por la playa que corre desde el puerto hasta el frente de la ciudad, no tardarian en avistarlos i darles caza. En tal conflicto, ocurriose al advertido mozo que conducia el timon de la chalupa el esconder a los navegantes en una gruta natural que se encuentra en aquella playa peñascosa i que se conoce con el nombre de *Cueva de los lobos.*

Aceptado el partido, se torció rumbo hácia aquel punto. Saltando a tierra el jóven marino, ocultó el bote entre las breñas i se refujió con su tripulacion en la espaciosa cavidad que ofrecian las rocas batidas por el mar.

VI.

Se pasó aquel dia en una horrible ansiedad. A la fetidez que exhalaba aquella mansion de lobos i tapizada de algas

marinas, se unia un intenso calor, sin que tuvieran otra cosa para mitigar la sed devoradora que la sofocacion del sitio les causaba, sino un aguardiente rancio comprado en Tongoy.

Al fin llegó la noche, i el animoso marino, ántes de emprender de nuevo su viaje, quiso ir solo i a pié a tomar lenguas en el puerto de lo que pasaba, a fin de concertar mejor su partida. Trepándose por entre las rocas i agazapándose por los senderos, llegó al fin a la puerta de su propia casa, donde su madre, vijilante e inquieta, le dió precipitadamente las siniestras nuevas que corrian. Prieto sabia la aproximacion de Carrera i habia despachado tropas en todas direcciones, acordonando la playa hasta la *Vega* de la Serena, i ordenado ademas que una chalupa armada saliera de Tongoy en persecucion de los fujitivos.

Cepeda voló en el acto a la Cueva de los Lobos, i dando a los viajeros la voz de alarma, les dijo que era preciso confiar solo en la suerte i en la pujanza de los remos para escapar del peligro.

Habia ya pasado la media noche cuando esto sucedia, i fueron precisas dos horas para acercarse a la playa que dá acceso al camino de la Serena. Pero una vez llegados cerca de la ribera, vióse que las olas reventaban con estrépito, azotadas por una fresca brisa del poniente i que era imposible atracar el bote a la playa, sin esponerse a hacerlo zozobrar. ¿Qué partido tomar en tal conflicto?

El coronel Arteaga, flaqueando de ánimo, indicaba el refujiarse a bordo de la *Portland* o de la *Entreprenante*, buques de guerra estranjeros surtos en la bahia, pero Carrera contestaba que se echaria mil veces a la agua ántes de entregarse a merced de los ingleses, los mas animosos enemigos de la revolucion. Pero no habia tiempo que perder. La primera claridad del dia iba a ser la señal de su perdicion, i ya una ténue

alborada marcaba en el horizonte la vuelta de la luz. Carrera puso fin a toda vacilacion, ordenó a Cepeda el dirijir la proa resueltamente sobre la playa i remar a todo brazo para encallar el bote. Hízolo así el atrevido timonel, i en dos vaivenes que llenaron de agua la embarcacion, vino esta a zozobrar en la reventazon misma de la ola, donde los marineros lograron arrastrar a los viajeros que corrieron el riesgo inminente de ahogarse, escapando el mismo Carrera con una fuerte contusion en un pié, que no le permitió andar libremente en muchos dias.

Libres ya en la playa, Arteaga se dirijió con los marineros, Herrera i los Sepúlveda hácia la calle Nueva que cruza la Vega de la Serena, haciendo el circuito de la playa, miéntras que Carrera, con Vicuña i Cepeda, seguian en direccion de la Pampa, para entrar al pueblo por la Portada. A poco andar, los últimos fueron sentidos por una avanzada de arjentinos que mandaba un oficial Quiroga, mas el centinela de este puesto supuso que los búltos que cruzaban por el paso eran algunos animales que pacian sueltos i prosiguió su sueño, miéntras que los dos caminantes tenian la fortuna de encontrar el caballo de un campesino que custodiaba unos asnos, con cuya ayuda llegaron a los arrabales del pueblo, al que habia entrado ya Arteaga. Salió al encuentro de este una compañía del batallon cívico, avisado el intendente Zorrilla de su aproximacion por un marinero que se habia adelantado.

VII.

Sucedia esto el 21 de octubre de 1851, cuando no habia corrido todavia una semana desde los combates de Peñuelas i Petorca. El pueblo de la Serena habia tenido el mismo áni-

mo entero i esforzado en presencia de ambos hechos. En el primero, el regocijo de un triunfo popular habia afirmado su entusiasmo por la causa de la revolucion. En el segundo, una gloria que los pueblos solo comprenden, habia sellado su fé revolucionaria, la gloria del martirio. Sus hijos inmolados eran para la Serena tan queridos i tan grandes como sus hijos vencedores.

Animábales ahora no poco la llegada de los jefes de la insurreccion, cuyo prestijio, empañado un tanto por el descalabro de Petorca, renacia ahora, al contemplar sus harapos de peregrinos i al saber los sufrimientos de su tenaz i osada marcha hasta la plaza. Se esperaba, en consecuencia, no solo resistir a Prieto, que se encontraba como refujiado en Palos-negros, sino a las fuerzas que el gobierno enviara por mar a fin de subyugarlos.

VIII.

El mismo Arteaga, con una dilijencia estraordinaria e infatigable, peculiar a su carácter i a su sistema militar, estaba ántes del medio dia, la mañana de su regreso, recorriendo las calles con un aire tan desembarazado como si llegase de una fiesta, i aun vestido con cierta rebuscada elegancia, como para dar satisfaccion a los andrajosos vestidos con que se habia presentado en la ciudad.

Dícese que al ver la disposicion del pueblo i al examinar los primeros trabajos de fortificacion que se habian ejecutado, aquel sagaz caudillo esclamó con alegria i conviccion. «Si el enemigo nos da 48 horas, la plaza no se rinde». I en efecto, puesto en aquel mismo instante a la tarea, veia en tan breve término cumplido su empeño. «Al cabo de 48 horas, dice el

mismo, en una narracion orijinal i suscinta que este jefe ha escrito de los principales sucesos de aquel memorable sitio (1), la Serena, con gran asombro de sus habitantes, se hallaba en aptitud de resistir a fuerzas superiores a las que debian estrechar el sitio en los dias subsiguientes. El pueblo en masa le habia ayudado en la tarea, habiéndose publicado un bando por el gobernador de la plaza, para que todos concurriesen con las herramientas de trabajo que tuvieran a la mano, a fin de ocuparlas en este servicio.

Sin darse el menor reposo desde aquel momento, los jefes escapados de Petorca se habian entregado a sus tareas, segundados admirablemente por el vecindario. Carrera reasumió el dia 22 su cargo de intendente, que el honorable i patriota Zorrilla le devolvia, despues de haber honrado su puesto con importantes servicios, confiriéndose a Arteaga, al mismo tiempo, el título superior de gobernador de la plaza, que constituia, por su propia naturaleza, el poder supremo de la ciudad sitiada, dentro de cuyo recinto de trincheras, la autoridad civil era de hecho nominal (2).

IX.

La defensa de la plaza estaba iniciada desde la aproxima-

(1) Esta memoria se encuentra orijinal en poder de los señores don Justo i don Domingo Arteaga Alemparte, hijos del coronel, que se han servido ponerla a mi disposicion, asi como muchos papeles importantes de la cartera privada de su señor padre.

(2) He aqui el decreto en que se nombraba a Arteaga gobernador de la plaza. «*Serena, octubre* 22 *de* 1858.—Para la mejor espedicion de los negocios militares, se nombra al señor don Justo Arteaga, gobernador militar de esta plaza i de todos los otros puntos del departamento, hasta donde crea necesario estender su autoridad.—*José Miguel Carrera.*»

cion de la espedicion del norte, como hemos visto, i faltaba ahora solo el completarla, segun las reglas del arte militar, construyendo sólidas trincheras, organizando las fuerzas de un modo adecuado para el servicio de las fortificaciones i creando todos aquellos accesorios indispensables en la defensa de una ciudad, tales como almacen de víveres, maestranza para la fabricacion de proyectiles, hospitales etc., para todo lo cual el jenio especial del coronel Arteaga revelaba disposiciones de detalle verdaderamente singulares.

Veamos, pues, como aquel distinguido militar científico procedió en la organizacion de su plan de defensa, que ha labrado a su nombre tan justa fama entre los peritos en el arte de la guerra.

X.

El perímetro que debia fortificarse para protejer la plaza de armas de la ciudad, centro de la defensa, junto con las cuatro manzanas que se apoyan en sus costados, abrazaba un circuito de nueve cuadras, en cada una de las cuales debia levantarse una trinchera. La descripcion que hicimos de la planta del pueblo, i mas que todo, el plano de la ciudad que se acompaña, i que ha sido trabajado a la vista de los mejores datos, nos ahorra por ahora el entrar en pormenores sobre las diferentes posiciones i puntos estratéjicos, que nombraremos con frecuencia en el curso de esta relacion. Una ojeada sobre el plano, a la aparicion de cada uno de estos nombres, nos evitará el consignar aqui una engorrosa nomenclatura de calles, iglesias, cuarteles etc.

Para construir las trincheras, se desempedraron todas las veredas de granito del recinto fortificado i se colocaron, tra-

badas con barro, hasta la altura de dos varas i media, dejando otro tanto de espesor, por el frente; se cabó un foso de una vara i media de profundidad i otro tanto de ancho; i en el centro de la trinchera se dejó un portalon abierto para colocar el cañon que debia defenderla. La parte superior del parapeto estaba coronada por sacos de tierra i arena que se levantaban a dos o tres varas sobre el cimiento de piedra i se renovaban a medida que eran inutilizados por el fuego. Cuatro de las trincheras eran semi-circulares, como aparecen marcadas en el mapa, de modo que podian hacer fuego a dos calles distintas, a cuyo fin, dos o tres de estas tenian dos cañones, o uno solo jiratorio.

En la parte esterior de algunos de estos reductos i en el centro de la calle que defendian, pero a alguna distancia, se enterraron depósitos de pólvora, que conocidos mas tarde con el nombre de *infiernillos*, inspiraron una especie de pánico a los sitiadores i sirvieron en gran manera para contenerlos en sus ataques. Las trincheras Núm. 6, 7 i 8, que eran las mas espuestas a un asalto, tenian estos aparatos, que encerraban hasta dos arrobas de pólvora i algunos tarros de metralla. Una mecha subterránea los ponia al alcance de las trincheras, pero nunca pensó hacerse uso de esta terrible defensa, sino en un caso estremo, que tampoco se presentó (1). Algunas de las trincheras tenian, ademas, a alguna distancia a retaguardia, parapetos sucesivos i contrafuertes, donde debia sostenerse la infanteria, una vez que hubiese sido rechazada del reducto.

(1) Sobre la construccion de las trincheras i demas fortificaciones de la plaza, véase en el *Mercurio de Valparaiso* de enero o febrero de 1852, el informe que despues de rendida aquella, presentaron al intendente Valenzuela los comisionados especiales para este objeto, el rejidor don José Maria Concha i los agrimensores Salinas i Osorio.

XI.

Trabajóse por el interior de los solares un camino cubierto de cintura que ligaba todas las trincheras; abriéronse aspilleras en las murallas que quedaban paralelas a la línea esterna de fortificacion, para colocar la fusilería a cubierto de los fuegos del enemigo, i construyéronse algunos fuertes de tierra i fajina en los puntos, que estando fuera de trincheras, convenia, sin embargo, guardar, i como los cañones escasearon para defender estos, ocurrióse al artificio de poner grandes vasijas, de las que solo se veia la boca por entre las troneras, haciendo creer a la distancia que el tiesto de greda era un obus de formidable calibre. Toda la esplanada de la *Vega*, en que se apasentaban los caballos i las reses de la plaza durante el sitio, fué defendida por un aparato de esta especie, i para asegurar tan singular patraña, se tuvo la precaucion de disparar de cuando en cuando un cañonazo, introduciendo en la vasija la boca de un cañon volante al que las paredes de greda del tiesto servian de frájil cureña. En cuanto a los cañones que iban a servir en las trincheras, ya hemos visto que el activo intendente Zorrilla se habia procurado 5 o 6 con varios arbitrios, i ahora se añadieron dos culebrinas que un mecánico frances, M. Castaing, que prestó útiles servicios a la plaza, habilitó con gran labor, pues estaban abandonadas desde la guerra de la independencia. Entre los 10 o 12 cañones de la plaza, se contaba solo uno del calibre de 24, colocado en la trinchera Núm. 8, siendo la mayor parte de a 4 i de a 6, i todos tan viejos i de tan mala calidad que varios artilleros perecieron al principio en su manejo.

XII.

La pólvora, pertrechos de guerra, maestranza, cuartel jeneral, hospital i almacen de víveres i todos los accesorios no se olvidaron por esto, i el laborioso gobernador no tardó en acordar lo mas conveniente, de acuerdo con la autoridad civil, que en estos ramos prestaba un ausilio mas especial a la defensa de la plaza. La pólvora de mina que se refinó en parte para la fusilería, se depositó fuera de la ciudad, en el lugar conocido con el nombre de Punta de Teatinos, a orillas del mar, desde donde un emisario seguro iba a conducir de vez en cuando algunas cargas, que cubria de pasto para engañar la vijilancia de las partidas enemigas que guardaban los pasos en aquella direccion.

Establecióse en la casa de la intendencia el almacen de proyectiles que se fundian de retazos de cobre, o se cortaban de espesas barras de fierro o de trozos de viejas cadenas (1),

(1) Construyéronse tambien, bajo la direccion del injenioso oficial Lagos Trujillo, unas pequeñas granadas de mano que consistian en tarros de lata, del tamaño de un vaso comun para beber, llenos con pólvora i fragmentos de fierro, para lo que se recojian los restos de las bombas, granadas i metrallas disparadas por el enemigo, por niños, a quienes se pagaba con este objeto. Una mecha, mas o ménos larga, permitia arrojar estos proyectiles a una distancia gradual, de manera que este aparato se hizo como una arma especial i terrible en el sitio, pues caia sobre las trincheras enemigas de una manera invisible, i tirado a mano sin hacer ningun estrépito. Los soldados enemigos atribuian a estas pequeñas granadas algo de infernal i las suponian llenas de preparaciones químicas venenosas; pero esto no pasaba de ser una quimera, como la de la perforacion subterránea de toda la plaza, por medio de infiernos, lo que puso en un espanto constante a los sitiadores.

miéntras que la maestranza, bajo la direccion del mayor don Pablo Argandoña, era instalada en un edificio bajo, anexo a la catedral i protejido por las murallas de piedra de este hermoso templo. La misma catedral, cuyo claustro ofrecia un exelente abrigo, servia de cuartel jeneral i en su inmediacion, Arteaga estableció su propio domicilio, en el que se procuraba cuantas pequeñas comodidades sus hábitos esmerados le hacian apetecibles, porque el espíritu de minuciosidad de este oficial es el rasgo mas sobresaliente de sus cualidades militares i privadas. Otro claustro (el del convento de Santo Domingo), que servia a la vez de cuartel de caballería i de refujio a las familias mas desvalidas del pueblo que preferian quedar dentro de trincheras, fué destinado tambien para hospital militar i campo santo. I por último, el almacen de víveres i principalmente de harina, artículo tan abundante en la plaza que llegó a venderse al enemigo por interpósita mano a fin de procurarse dinero, fué colocado en una casa en el costado sud de la plaza i se hizo una especie de matadero de reses en un patio de Santo Domingo, miéntras que otros edificios, ya públicos, ya particulares se destinaban a cuarteles para la tropa o para otros fines de guerra, como avanzadas i reductos salientes.

El gobernador no desdeñaba ningun detalle, i en el curso del sitio, llegó hasta sellar moneda con un mote especial que decia, en el anverso del cuño—*Viva el jeneral Cruz*, i en el reverso tenia esta otra inscripcion—*Libertad, Igualdad i Fraternidad*, habiendo arreglado ántes de una manera exacta la contaduria militar de la plaza. La Serena presentaba en estos dias la imájen de una colmena de afanosos trabajadores, i las señoritas mismas no permitian sus manos quedar ociosas, i solo dejaban la costura de los sacos de metralla, para ocuparse de hacer vendajes i preparar hilas para los heridos. En

jeneral, todos los trabajos que se hacian para la defensa de la plaza con tan ardiente e infatigable teson, se ejecutaban bajo la inmediata direccion del gobernador militar, del mayor de plaza Alfonso i del mayor de artilleria Onfray, pero todas las clases del pueblo, no ménos que la autoridad civil, tomaban parte en aquella faena del patriotismo i del denuedo. Es preciso advertir, sin embargo, que muchos de estos trabajos eran solo provisorios i que fueron afianzándose i modificándose durante el curso del sitio, hasta poner la plaza en el pié de ser inespugnable, pues se dijo entónces por los oficiales mas capaces de la division sitiadora que habria sido necesario el ataque simultáneo de dos o tres mil hombres de buena tropa para tentar un asalto jeneral con probabilidades de buen éxito.

XIII.

En cuanto a la tropa que iba a sostener la defensa de una manera tan heroica, su denuedo debia suplir su escaso número. Se contaba solo con un centenar de *changos* o pescadores del puerto, soldados de la brigada de artilleria que servian los cañones, con 300 hombres del batallon cívico que estaba distribuido por piquetes en las 9 trincheras i con 200 mineros, que un valiente soldado, antiguo desertor del Yungay, del nombre de Gacte, habia sublevado en el mineral de Brillador i conducido a la plaza en los primeros dias del sitio, en que prestaron una cooperacion eficacísima en todos los trabajos que requerian el uso del combo i la barreta. Este batallon, que recibió el nombre de *Defensores de la Serena*, pero que se bautizó a si mismo con el mas popular de *los Yungayes*, iba a ser el nervio del sitio, sirviendo como cuerpo

de reserva para resistir los ataques i emprender las mas osadas acometidas contra el enemigo, junto con los ciudadanos armados, cuyo número pasaba de 200, pero que, sin embargo, no hacian un servicio regular. El total de la guarnicion podia regularse en 600 hombres, bien que solo 400 estuvieron en servicio constante sobre las trincheras (1).

Las diferentes comisiones militares se distribuyeron con acierto, siendo nombrados capitanes de trinchera los jóvenes que mas valor habian desplegado, creándose mayor de plaza al bravo e intelijente injeniero don Antonio Alfonso i dándose a un oficial frances, Mr. Onfray, hombre capaz i aguerrido que sirvió, sin embargo, solo durante los primeros tiempos del sitio, el empleo de mayor de artilleria, ramo en el que era mui versado.

XIV.

Faltaba solo un pequeño cuerpo de caballería para completar la organizacion de la defensa, que ya se habia adelantado sobre manera en los primeros 8 dias despues de la llegada de Arteaga, cuando, de un modo casi prodijioso, el jenio militar i la audacia de un jóven soldado vinieron a proporcionar a la plaza aquel auxilio, que seria el principal elemento de la defensa. En la tarde del 30 de octubre, avistóse, en efecto, un grupo de jinetes que bajaba desde la altura del *Panteon* a rienda tendida i se dirijia a una de las trincheras,

(1) Véase en el documento núm. 15 el curioso estado que hemos copiado de los papeles del coronel Arteaga sobre la distribucion de las fuerzas en las trincheras, designacion de los comandantes de estas, dotacion de oficiales etc. Los comandantes apuntados en las listas fueron cambiados sucesivamente, i trinchera hubo que contó durante el sitio con tres o cuatro jefes.

como para asilarse contra la persecucion de las partidas enemigas, que desde aquel dia comenzaban a estrechar la plaza. Los artilleros sorprendidos i sospechando una emboscada, corrian a sus cañones, i cuando ya iban a aplicar el lanza-fuego sobre la columna de 30 o mas desconocidos que galopaba por la calle, una voz los detuvo, esclamando *Es Galleguillos!*

Era Galleguillos, en verdad, el mismo sarjento de la caballería de Ovalle ascendido a mayor en la campaña de Petorca, que vimos avanzó desde este pueblo sobre Putaendo la víspera de la batalla i que regresaba ahora a ser el comandante de carabineros de la plaza, cuerpo que él debia formar con la base de hombres montados que en esta tarde le seguian. Como habia realizado aquel intento singular, es lo que vamos a narrar en el capítulo siguiente.

CAPITULO XII.

EL COMANDANTE GALLEGUILLOS. (1)

La descubierta de la division de Coquimbo llega al valle de Putaendo, al mando de Vicuña.—Encuentro de vanguardia con las fuerzas del Gobierno.—Inminencia e importancia revolucionaria de un desbandamiento de las milicias de Aconcagua.—Vicuña siente el cañoneo de Petorca i se replega al norte.—Sabe en la cuesta de la Mostasa la derrota de la division.--Pánico i exajeracion del desastre.—Desaliento i dispersion del destacamento de Vicuña.—Se refujia este, junto con Galleguillos, en un valle de la cordillera.—Salen al valle de Aconcagua i se separan en la sierra de Santa Catalina.--José Silvestre Galleguillos.—En su marcha al norte, organiza una montonera i se apodera de Ovalle.—Entra a la Serena a la cabeza de una guerrilla, a la vista del enemigo.

I.

Al rematar el capítulo 7.°, dejamos al oficial Vicuña que marchaba el dia 13 sobre Putaendo, desde Petorca, con una

(1) Este capítulo no ofrece mas interes que el relativo al nombre que lo encabeza. Por lo demas, es como un fragmento de memorias personales, desligado hasta cierto punto de la unidad histórica de la narracion, por lo que puede saltarse sin perder la hilacion de esta.

columna de 50 hombres, de los que quince eran oficiales, destinados a ponerse al frente de las milicias de Aconcagua, tan pronto como esta provincia se pronunciase por la revolucion, lo que, en efecto, sucedió a nuestra aparicion, de una manera tan desastrosa como desacertada. Entre aquellos oficiales, iba, como de costumbre, al lado de Vicuña, el sarjento mayor Galleguillos.

Vicuña hizo con su pequeña columna, en una sola jornada, la travesia de 20 leguas de montañas que separa a Petorca del valle de Putaendo, sin darse mas reposo que el que la fatiga de los caballos requeria, al caer junto con la noche en el valle intermedio de Alicahüe. A su paso, exijió del opulento propietario de estas haciendas, que se estienden desde la cordillera hasta el pueblo de la Ligua en la vecindad del mar, don Manuel José de la Cerda, una porrata de doscientos caballos, que en el acto se mandó reunir, i los que, a la mañana siguiente, aguardaban aun en mayor número a la division, ofreciéndole un auxilio mui oportuno, si hubiera llegado aquella, como pudo hacerlo sobradamente, con una marcha forzada el dia 13.

Al amanecer del 15, Vicuña asomaba sobre el valle de Putaendo, sorprendiendo un escuadron de caballeria de Catemu que estaba de avanzada en una quiebra del terreno i que se ocupaba en aquel instante de ensillar sus caballos. En la confusion de la sorpresa, se hicieron cinco prisioneros i se recojieron algunas monturas, lanzas i caballos.

II.

El jefe de la vanguardia de Coquimbo no tenia instrucciones para atacar, i sí, al contrario, órdenes terminantes de

[illegible] de paz en el valle, el ánimo de cuyos habitantes se [illegible] aficionado a nuestra causa. Receloso, ademas, el coronel Arteaga de que la juventud del inesperto caudillo, le precipitara de nuevo en un lance temerario, como el que habia ocurrido en Illapel, le hizo encargo especial de no disparar un solo tiro, de mantenerse estrictamente a la defensiva, si era atacado, i por último, de replegarse sobre el grueso de la division que marchaba a retaguardia, tan pronto como sintiera a sus espaldas disparos de cañon.

Sujetándose a estas órdenes, Vicuña ordenó a su destacamento el echar pié a tierra i mantenerse firme sobre un portezuelo, al que habia llegado persiguiendo al escuadron enemigo, que, a su vez, se habia detenido en dispersion al pié de aquella pequeña eminencia. Meditaba el jóven revolucionario i consultaba con su segundo Galleguillos el plan que adoptaria, si hubiera de oponer resistencia aquel escuadron de milicianos, única fuerza que creia iban a encontrar en su camino, ántes de penetrar en el valle, cuando se acercó un paisano que venia a rienda tendida desde la falda que ocupaba el enemigo. Por una rara coincidencia, era este un antiguo mayordomo de la casa de Vicuña, llamado Galindo, adicto a la causa i que sin sospechar la presencia de aquel jóven, a quien no habia visto desde su infancia, venia a avisarle que el escuadron del valle manifestaba síntomas de adhesion a la fuerza revolucionaria, añadiendo que el oficial que lo mandaba, del nombre de Guarda, le habia dicho a él mismo en persona la noche anterior, que su ánimo era pasarse a la division de Coquimbo tan luego como la avistara. Estimulado por este aviso que corroboraban nuestras connivencias revolucionarias en la provincia i las promesas de sus vecinos mas influyentes, se adelantó en el acto el jóven oficial con 4 tiradores, hasta ponerse al habla con los soldados ene-

migos, despachando ántes intimacion al jefe de las fuerzas de infanteria, que Galindo le acababa de informar se mantenian en las inmediaciones, a la entrada del valle (1).

Vanas fueron todas las demostraciones de paz i benevolencia que se hacia a los turbados i vacilantes milicianos, i aun cuando Vicuña arrojó a los pies de su caballo la manta encarnada que usaba i enarboló en una de las lanzas de los prisioneros un pañuelo blanco; i hasta dió suelta a tres de estos para que manifestaran a sus camaradas sus intenciones amistosas, apesar de todo, los jinetes del valle se mantenian dispersos i haciendo jirar sus caballos, como si temieran nuestros fuegos, pero sin dar señal alguna de hostilidad, sea por indecision, sea porque aguardaban el refuerzo de infanteria que no tardó en aparecer sobre una ondulacion del terreno, haciendo brillar sus fusiles a los primeros rayos del sol naciente.

III.

La porfia con que habiamos instado a los milicianos, se comprenderá fácilmente, cuando se calcule que la mas leve defeccion de tropa, acto eminentemente contajioso en las milicias i a presencia del enemigo, habria tenido una inmensa im—

(1) Fué portador de esta nota, escrita con lápiz sobre una tira de papel, i en la que se amenazaba al jefe, a quien iba dirijida, con los últimos rigores de la guerra, en caso de resistencia, el jóven don Juan Manthon, hijo de un respetable ingles, vecino de Petorca, el cual fué recibido de la manera mas descomedida i aun brutal por los oficiales de la division que el coronel Luna acababa de organizar en Putaendo, pues fué despojado de sus armas, de su caballo i aun de su ropa i encerrado en un cuarto, despues de cubrirlo de insultos.

presencia en la campaña, i acaso hubiera decidido de su suerte favorable, apesar del desastre de Petorca.

I en verdad, ¿como hubiera podido defenderse el gobierno de la capital, una vez sublevados los escuadrones de Aconcagua, a los que se habrian unido los jendarmes que llegaban desde la capital con jefes cohechados para pasarse a nuestras filas, i cuando aquella desorganizacion hubiera cundido como la electricidad del rayo en la opinion comprimida de la capital i de Valparaiso, que apénas tardó una semana (el 28 de octubre) en estallar?

Mas, la aparicion de los fusileros enemigos desvanecia toda esperanza de un desbandamiento, i Vicuña, sometiéndose a sus instrucciones, se replegó sobre un morro erizado de arbustos i peñascos que dominaba un flanco del portezuelo i situó ahi su tropa, con la resolucion de defenderse hasta el último trance, si era atacado, porque esperaba por momentos el aviso de que el grueso de la division se aproximaba.

El coronel Luna se mantuvo, toda la mañana, en una actitud de observacion i recelo, porque aunque su columna pasaba de 500 hombres, entre infantes i caballeria, sospechaba que el destacamento de Vicuña era la descubierta de la division de Coquimbo, pues así se lo habia escrito este último, como ardid de guerra, con el parlamentario Manthon.

IV.

Hácia la una de la tarde, cuando ambas fuerzas estaban a la vista, hízose oir un ruido profundo i prolongado, que las gargantas en que estábamos acampados, repercutian débilmente. ¿Que significaba aquel lejano estampido?—No podia ser sino la señal convenida para que la vanguardia se reple-

gase a la division, i en el acto de cerciorarnos, ejecutamos un movimiento retrógado, dejando por precaucion, entre las rocas, al capitan Juan Muñoz, el osado mozo que habia capturado a Lopetegui en la Serena, con 4 fusileros, para burlar la vijilancia del enemigo que teniamos al frente.

Logramos tal intento, i caminando con la rapidez que el estado deplorable de nuestros caballos permitia, llegamos al bajar el sol al portezuelo de la Mostaza, donde un faldeo suave i seguro ofrecia un bivaque cómodo para la division que esperábamos por instantes. Los tiros de cañon parecian haberse sentido solo dos o tres leguas a retaguardia.

Inspeccionabamos el campo con el mayor Galleguillos para dar aviso al coronel Arteaga de aquel ventajoso terreno, cuando vimos aparecer en la cima del portezuelo dos carabineros de la partida de los *Verdes*, que bajaban precipitadamente por el sendero, trayendo cada cual un caballo de diestro. *Es la descubierta!* nos dijimos uno al otro, Galleguillos i yo, saliendo al encuentro de los cazadores, pero al llegar, dijonos uno de ellos, con ese acento ronco i profundo que se asemeja al disparo de una arma que ha sido rota al estallar: *Señor! venimos derrotados!* Aquellos dos jinetes eran los primeros dispersos de Petorca, que llegaban en la direccion del sud.... El ruido que nos habia alarmado a medio dia era el cañoneo infausto de aquella derrota, incomprensible en tal momento para nosotros.

Nos recobrabamos ya de tan súbita sorpresa, cuando se apeó o nuestro lado de un caballo, que parecia morir de fatiga, un oficial de artilleria, que nos confirmaba con su palidez i su emocion el desastre de aquel dia. Parecíanos, empero, imposible el que la batalla hubiera tenido lugar en Petorca, a cuyas puertas habiamos dejado el ejército, treinta horas, al ménos, ántes del momento en que la refriega se habia trabado.

Pero las nuevas que se dan en la guerra por los que se salvan del campo del desastre, son siempre tan terribles en su exajeracion, que pareceria que el manto de la muerte envuelve todo lo que rodea al fujitivo. Aquel oficial respondió con un golpe de rayo a cada una de nuestras preguntas i tímidas interrogaciones. Segun él, habian perecido todos los jefes, Carrera, Arteaga, Salcedo; él *habia visto* espirar a tales i cuales amigos, i por último, él habia comtemplado con sus propios ojos el cadáver sangriento de mi hermano.....

Aquel cúmulo de horrores dió un vuelco a mi corazon. Sentí que una opresion estraña sacudia mi pecho i traia a mi garganta heces amargas que daban paso a hondos sollozos. En aquel instante de íntimo dolor i de una turbacion tan súbita i tremenda, todos los brios físicos cedieron a la flaqueza del espíritu, i me sentí un hombre perdido. Galleguillos, acaso aquella vez, única en su rápida vida de soldado, comprendió que su pecho tambien desfallecia. Mi mirada inquieta encontraba en la suya el reflejo del último arranque del alma, que brilla en la frente herida, como la llamarada del candil al espirar.

Apénas tuve fuerzas para decir un adios a los fieles soldados que se habian agrupado en nuestro derredor i que con ojos húmedos venian a estrechar nuestra mano, ofreciéndonos, como el último voto de su lealtad, el juramento de que morirían fieles a su bandera. Cuantos de aquellos bravos muchachos hemos vuelto a encontrar mas tarde, cargando en sus hombros, ya robustecidos, el fusil del mismo bando que entónces nos avasallara, pero que todavia, desde el fondo del alma, renovaban a nuestro postigo de prisioneros, aquel último juramento del camarada!

V.

Nuestra situacion era tan crítica en aquél momento que positivamente no podiamos escapar del enemigo. A nuestro frente, teniamos la columna de Luna, i a retaguardia, el ejército vencedor en Petorca, miéntras que por un flanco se levantaba la inaccesible cadena de los Ánjeles, guardada por numerosos destacamentos apostados en los senderos, i por el oriente, en la opuesta direccion, la Cordillera, impracticable todavia por las nieves. Solo en las faldas de esta podiamos, encontrar un abrigo, i despues de decir a los oficiales que tomara cada cual su partido, nos dirijimos en nuestros caballos ya exhaustos, hácia la Cordillera. Galleguillos i el capitan don Benjamin Lastarria habian elejido el marchar conmigo por aquel rumbo.

A poco andar, i cuando ya cerraba la noche, encontramos

chones de nieve conjelada, cuyo contacto nos adormeció un instante, pero luego vino a despertarnos la primera luz del nuevo dia, que aparecia descorriendo a nuestros ojos el inmenso panorama de verdes valles, de mesótas aplastadas, i de cadenas de cerros que iban a morir en la ribera del mar, tendido como una ráfaga azul en la distancia, miéntras, por el frente, se alzaba la fríjida cresta de los Ándes, coronada por la jigantesca i blanquecina diadema del pico de Aconcagua. Aquel paisaje era grande i sublime, contemplado por tres fujitivos desorientados, que no tenian mas amparo que las grietas de un peñasco!

VI.

Nos entregabamos a nuestras primeras cavilaciones sobre el partido que deberiamos tomar en lance tan apurado, cuando Galleguillos creyó percibir un lejano ladrido, que sentia acercarse lentamente por las gargantas del bajo. Esperto i suspicaz, como un contrabandista, el jóven mayor tomó su gorra, la revolcó en la tierra, para darle el color de las rocas que nos ocultaban, i se puso en espiacion de lo que pasaba en las quebradas que conducian a la altura. Su ojo certero descubrió pronto una variedad de movimientos que se operaban por diversas partidas de jente en las faldas de aquella encumbrada cadena i que desde luego nos hizo creer eran tropas destacadas en nuestra persecucion, por denuncio que habia dado nuestro nocturno guia el *manco* Bustamante; i como comprendíamos que toda resistencia era vana, apesar de que conservábamos nuestras pistolas i espadas, quisimos aguardar su aproximacion para intentar escaparnos a pié en direccion opuesta a aquella por la que fueramos asaltados.

Galleguillos no tardó en avisarnos que la partida que se veia en el bajo se dividia en dos trozos, que se dirijian por contrarios rumbos a la altura, miéntras que por opuesto lado, en direccion al valle de Putaendo, subia otra partida que arriaba por delante una *madrina* numerosa de caballos.

Al fin, nuestra ansiedad tuvo término, i vimos llegar sobre la cumbre los tres grupos sucesivos que habiamos descubierto en la distancia. El buen *manco* nos habia sido fiel. La jente que llegaba por el sud eran los vaqueros de la hacienda de San Andres del Tártaro, que venian a esconder en aquellos farellones inaccesibles la caballada del fundo, amenazada por las porratas del valle; i por el rumbo opuesto, subia una comitiva de 30 a 40 huasos i vaqueros de la hacienda de otro propietario del valle de Putaendo (don Gabriel Vicuña), que hacian los *rodeos* de la estancia en aquellas cerranias.

A la cabeza de estos últimos, venia, por fortuna nuestra, uno de esos hombres de corazon que llevan en las montañas las botas de cuero i el poncho burdo cruzado sobre el pecho, a guisa de una armadura salvaje, tosco disfraz que oculta muchas veces en nuestros campos la hidalguia del alma varonil, como la grosera arcilla suele esconder entre sus grietas el oro o el diamante. Era este el capataz de la hacienda de Vicuña, Ventura Atencio, nuestro salvador en aquella angustiosa peregrinacion.

A nuestra primer insinuacion, el leal montañez comprendió el servicio que podia prestarnos, i haciéndonos una señal de intelijencia, dispersó su jente, ordenando a un camarada de su confianza, llamado Vergara, que nos condujese a un punto que él le designó al oido. Ensillamos ántes caballos de la arria que acababa de llegar, en reemplazo de los nuestros, que no podian ya levantarse del suelo.

VII.

Internados hácia la cordillera, en una marcha que duró todo el dia, llegamos a las oraciones a la márjen del rio de Putaendo, que no era sino un torrente en aquella altura. Encendimos un fuego a orilla del agua, asamos nuestro charqui i nos echamos bajo de los arboles para reposar. Mas, pronto, un ruido que se aproximaba por el monte nos puso de pié, i luego vimos llegar dos jinetes a nuestro fogon. Eran los oficiales don Juan Muñoz, i don José Gallo, que se habian estraviado en aquella direccion i que desde aquel momento unieron su suerte a la nuestra.

A la mañana siguiente (16 de octubre), continuamos nuestra marcha hácia el corazon de la cordillera, hasta que llegamos a una quebrada inaccesible llamada el Perejil. Este era el punto que el capataz Atencio habia elejido como el mas seguro.

Pasamos ahi dos dias de desoladora duda, repasando en nuestra memoria el panorama siniestro que los derrotados del campo de Petorca nos habian trazado i en cuya tela manchada de sangre i rota en jirones por el fuego, veíamos pasar a cada latido del corazon la sombra de un hermano, de un amigo querido, de un noble camarada....Por otra parte, no sabíamos que partido abrazar en aquella situacion. Ninguno de la comitiva tenia otro recurso, fuera de sus espadas, que unas cuantas pesetas. que sumadas por junto, no habrian valido lo que el mas ruin de nuestros sables.

El fiel capataz vino a visitarnos en la tarde del dia 17, trayéndonos del valle una bolsa de azúcar prieta i un cuero de *sancochado*, nombre que se dá en el valle de Putaendo a

un mosto grueso. En el fondo de aquella piel ibamos a beber la suprema resolucion que debia sacarnos de aquel desierto en el que comenzabamos a contemplarnos unos a otros con rubor, como si nos admirasemos de que la impresion del dolor o del desaliento durara tan largo tiempo en nuestros pechos.

VIII.

Despues de un festin, digno de aquellos horrendos sitios, en que el *sancochado* tuvo el puesto mas aristocrático, tomamos nuestro partido de salir resueltamente al valle, evitar las guardias, donde se pudiera, o atropellarlas si nos atajaban, hasta llegar al camino de la costa, donde resolveriamos si debiamos regresar a Coquimbo o buscar un asilo en Valparaiso.

En el acto, ensillamos nuestros caballos i partimos prece-

empuñadura de nuestras espadas, mitad ocultas bajo nuestros ponchos, nos advirtió el peligro que corríamos de caer en manos de las guardias apostadas en aquella direccion, por hacendados hostiles, que habian emprendido de su cuenta la persecucion de los fujitivos.

Como era imposible volver atras, el buen hombre nos indicaba como único escape el «atropellar» la alta cadena de Carichilongo, resplandeciente de nieve en aquella tardia primavera, trasmontando la cual, caeriamos a los valles del Melon o Catapilco, donde deberiamos encontrar la hospitalidad de nuestros viejos hogares.

En el acto, torcimos nuestros caballos por aquel rumbo, i apresurando el paso, llegamos a la oracion a la cima de una cadena accesoria de las altas montañas nevadas que debíamos atravesar al siguiente dia. Intentamos formarnos un asilo contra la helada brisa que soplaba, al pié de una añosa patagua, pero la fuerza del viento nos arrebataba los tizones, donde porfiábamos por azar el último trozo de charqui que nos quedaba de provision.

Tiritando de frio, nos dormimos al fin, i cuando aclaró el nuevo dia (20 de octubre), observé con sorpresa que Gallegaillos estaba a mis pies, que habia cubierto con su propia manta. Al saludarme, me pareció notar en su sonrisa un dejo melancólico, síntoma de desaliento o de una amarga resolucion. Lo interrogué, con esa brusca insinuacion permitida al camarada, sobre su tristeza, pero bajó sus grandes ojos pardos i me dijo con voz conmovida estas palabras que iban a ser el eco de un supremo adios. «Estoi triste porque hasta aquí solo puedo acompañarlo. Desde este punto, hai rumbo directo al camino de la Serena, i yo debo irme a juntar con mis amigos, porque mis servicios pueden necesitarse, miéntras que si voi a Valparaiso, nada podré hacer....»

Aquella resolucion no tenia otra respuesta que un abrazo de adios. I despues de haber ensillado nuestros caballos, estrechamos nuestros brazos con efusion, no sin que sollozos comprimidos traicionaran el dolor de aquella separacion del infortunio i de la amistad. Galleguillos bajó precipitadamente por la falda septentrional de la sierra de Santa Catalina, donde nos hallàbamos, miéntras Lastarria i yo continuabamos nuestra marcha a Valparaiso, en cuyas puertas, nos encontró la noticia del levantamiento popular del 28 de octubre, en el que una estratajema maternal evitó al último tomar parte.

IX.

José Silvestre Galleguillos tenia la edad, la talla, el rostro del héroe. Era como un tipo del adalid moderno. Esbelto sin ser alto, ajil i agraciado en sus movimientos, no tenia esa frajilidad descarnada de los miembros, defecto de las organizaciones nerviosas; su rostro era ovalado i de color cobrizo; su boca grande, sombreada por un bello negro i sedoso, pero que no alcanzaba a caer sobre su labio superior en la forma de bigotes; sus ojos grandes, de un negro apagado i melancólico, que pestañas largas, crespas i firmes sombreaban profundamente, daban a toda su fisonomia una espresion grata, en la que la modestia velada i la audacia sin reboso parecian hermanarse, confundiéndose en un solo tinte fijo de enerjia i benignidad. Su sonrisa tenia el atractivo particular de una intima benevolencia, i este reflejo retrataba su alma, porque era el mas lucido dote de su indole el ser bueno, compasivo, jeneroso, i aun magnánimo. Era un valiente, i el coraje en los hombres de guerra es el hermano varonil de la clemencia. Su frente era espaciosa, cuadrangular, cortada en sus perfi-

lo como a golpe de cincel, miéntras que guedejas de un negro brillante, que acusaban un prematuro despojo de su cabeza, fruto de sus padecimientos i de las alegrias de la mocedad, hacian mas saliente i mas pronunciado su ceño de altivez viril, de sagacidad vivísima i de incontrastable firmeza. Lo que mas caracterizaba su rostro era lo que se llama en lenguaje habitual, la *simpatía*, que es la beldad del alma traducida en el tosco molde de las formas; pero no era por esto un hombre ni hermoso ni arrogante.

Habia nacido en el campo i en él habia vivido. Su padre, hombre laborioso i modesto, que se sustentaba de la práctica de sacar canales de regadio en el valle o de dirijir la construccion de caminos, como perito, no le habia dado mas educacion que la que la escuela de la parroquia vecina podia ofrecer. De esta suerte, aquel mancebo, que todo lo comprendia a la primera mirada, que todo lo ejecutaba con una intelijencia estraordinaria, sabia solo lo que sabe todo mediocre mayordomo de faena, leer, escribir i contar.

Desde niño, su ocupacion favorita habian sido los cuidados de la labranza, pasando la mejor parte de su juventud sirviendo como mayordomo en las haciendas de la vecindad. El ardor de su temperamento habia dado un vuelo precoz a sus pasiones i tan niño se habia casado con otra niña del valle, del nombre de Juanita, prima suya, que a la edad de 28 años que ahora contaba, era ya padre de 11 hijos, pesadísima responsabilidad para su trabajo i su paternal anhelo.

Se habia dado poco al ejercicio de las armas, aficion que ya hemos visto no prevalece en el norte de nuestro territorio, ni en teoria, ni ménos en la práctica. El jóven mayordomo no habia tenido tampoco en derredor suyo, ni la ocasion, ni el estímulo, ni la tradicion del pasado, que mantiene en los pueblos, con el relato de las hazañas de los mayores, el culto

del heroismo, del que en el suelo coquimbano solo la memoria del valiente e infortunado Uriarte es un pálido reflejo, casi del todo borrado. Hoi ese culto existe, i Galleguillos contribuyó con mejores títulos que otro alguno a su gloriosa iniciacion porque no hubo en la revolucion del norte una figura mas conspicua que la suya, como tipo militar, i no la habria habido acaso en toda la campaña de la revolucion, si el leon de las montañas del Bio-Bio, Eusebio Ruiz, no hubiese bajado a los llanos del Longomilla a dar en el campo de la carniceria su último rujido.... Sus camaradas de servicio i de gloria, Roberto Soupper, Benjamin Videla, Ramon Lara, Alarcon, Urizar i los 13 oficiales del Guia dejados en el campo, hicieron en un solo dia proezas inmortales. Galleguillos, las habia repetido casi dia a dia, durante tres meses de combates, en los que su caballo era siempre el que galopaba mas adelante de las filas.

Pero Galleguillos no era solamente hombre de higados pujantes. Tenia otra cualidad militar de alto valor, que era acaso el sello distintivo de su jenio de soldado: la prudencia. Antes de pelear, era frio, subordinado, observador. En medio de un conflicto, daba mas importancia a una maniobra certera que a una atropellada acometida; en el campo, media mas el alcance de su vista para dirijir su tropa, que el de su brazo para alcanzar a su adversario. No reculaba nunca, pero sabia retirarse en buen órden; cargaba pocas veces, pero cuando lo hacia, era para traer consigo el botin de los rendidos i los trofeos sembrados en el campo. Debióse a esto, que mui rara vez le mataran un soldado en los diarios encuentros que sostuvo durante el sitio de la Serena. Era humano hasta la benevolencia. Estorbaba, no solo la carniceria del combate, sino la mofa i la humillacion de sus triunfos de avanzada, i a esto debe atribuirse el que no solo los soldados enemigos,

dio hasta los gauchos arjentinos que rodeaban la plaza ase-diada, le cobraran, mas bien que el encono de la guerra, cierto i respeto. Los Cazadores a caballo parecian evitar con cuidado todo encuentro con los Carabineros que él sacaba al campo i paseaba cada dia varias leguas en contorno; i aque-llos bravos chilenos, que se sintieron siempre humillados de hacer brillar sus sables en las mismas filas, en que los *cu-yanos* tremolaban sus banderas de pillaje, preferian alistarse entre los defensores de la plaza, como lo ejecutaron algunos, consintiendo de preferencia en que se les llamara traidores a la bandera de su rejimiento, ántes que serlo al estandarte de la patria.

Tal era José Silvestre Galleguillos, aquel humilde mancebo, que rendido a los pies de su camarada, velaba su sueño i le protejia contra la intempérie, miéntras él tiritaba transido de frio. Era entónces ménos ilustre que lo que esta pálida pá-jina lo describe, pero tenia ya en su frente el presajio de la gloria, aguijon irresistible, que punzaba su pecho por dar la vuelta del hogar amenazado.... I asi, cuando sofocando sus sollozos, bajaba de la sierra, galopando por entre las breñas i dando gritos de adios a sus compañeros, hubiérasele creido el jenio de la guerra que descendia sobre los valles de su suelo, para levantarlos a los gritos de la patria encadenada i de la libertad despedazada por la metralla del formidable bombardeo, que, a su llegada, iba a estallar sobre la Serena.

X.

El fujitivo mayor llenó, por completo, sus propósitos. Reu-nido en la hacienda vecina de San Lorenzo al comandante Pablo Muñoz que se habia refujiado ahí con los oficiales Tu-

rre Sagástegui, Francisco Varela i el capitan de caballeria Aniceto Labra, resolvieron partir en el acto a la Serena. Cuando pasaban por la vecindad de Illapel, se les juntaron en la hacienda de Limàguida, cinco oficiales prisioneros que se habian escapado de la Ligua, Pozo, Comella, Chavot, Lazo i Alvarez, i continuaron su peregrinacion en consorcio hasta la hacienda de Quile, vecina de Ovalle, donde se mantenia oculto el gobernador Larrain. Galleguillos convino con este en dar un asalto sobre la villa i se dirijió con Muñoz i Labra al pueblo vecino de la Chimba, a fin de ejecutarlo, miéntras que los prófugos de la Ligua prefirieron marchar directamente a la Serena.

Muñoz i Galleguillos llegaron a la Chimba el dia 27, una semana despues que el último se habia separado de Vicuña en la sierra de Santa Catalina, cuyas faldas baña el rio de Aconcagua. Ocuparon todo el siguiente dia en aprontar algunas armas i municiones, para caer sobre Ovalle al amanecer del dia 29, lo que ejecutaron, derribando Galleguillos con el pecho de su caballo al centinela que guardaba el cuartel, en cuyo patio encontró dormidos unos 50 milicianos de caballeria, a los que, por toda señal de estar rendidos, les intimó que siguieran durmiendo sosegados....

Como los propósitos de los guerrilleros eran encontrar algunos recursos para entrar armados a la Serena i poder resistir a las avanzadas que patrullaban por los caminos, no se demoraron en el pueblo sino lo preciso para recojer algunas armas i caballos i alistar algunos voluntarios que quisieran acompañarlos.

De esta suerte, en la tarde del mismo dia 29, partieron de la villa con un destacamento de 20 hombres, dejando al mismo gobernador que habian encontrado, don Silvestre Aguirre, i sin haber cometido mas acto de depredacion que el hacer

presa de guerra el almofrez de un oficial Bustamante, en cuyos dobleses reconocieron no pocas prendas del botin de Petorca.

Haciendo un rumbo de travesia por las montañas de Andacollo, los osados montoneros consiguieron aproximarse a la Serena, sin ser molestados por las partidas de Prieto, hasta que acercándose la noche del dia 30, descendieron sobre la ciudad de la manera que hemos visto al concluir el capítulo anterior.

APÉNDICE.

Publicamos en este primer volúmen quince de los cuarenta i tres documentos de que consta este Apéndice, encontrándose el mayor número de los justificativos de la obra intercalados en el testo i notas de la narracion.

Cada una de las piezas que se rejistran en este Apéndice tiene al pié la designacion de la fuente en que ha sido tomada.

He aquí su nómina exacta por el órden en que se publican, con referencia a las citaciones del testo, a saber:

Núm. 1.° Nómina de los ciudadanos que suscribieron el acta revolucionaria de la Serena.

2.° Lista de los oficiales de la division espedicionaria de Coquimbo.

3.° Instrucciones del comisionado don Benjamin Vicuña Mackenna.

4.° Acta del nombramiento de gobernador de Ovalle.

5.° Parte oficial del combate de Illapel.

6.° Decreto de disolucion de las milicias de Illapel.

7.° Correspondencia entre el jeneral Cruz i la comision de Coquimbo.

8.° Nota del ministro ingles sobre el bloqueo i embargo del puerto de Coquimbo i contestacion del Gobierno de Chile.

9.° Nota del ministro de Estados-Unidos sobre el bloqueo del puerto de Coquimbo i contestacion del Gobierno de Chile.

10. Convenio celebrado entre el intendente Zorrilla i el comandante del vapor ingles *Gorgon*, sobre la captura del *Firefly* i felicitacion que el comercio ingles dirijió a aquel oficial por este arreglo, con varias otras piezas inéditas relativas a este negocio.

11. Decreto declarando pirata al vapor nacional *Arauco* i comunicaciones cambiadas entre el ministro ingles i el gobierno, respecto de la captura de dicho buque.

12. Estado de las fuerzas del gobierno que se batieron en Petorca.

13. Parte oficial de la batalla de Petorca.

14. Proclama del Presidente de la República, a consecuencia de la victoria de Petorca.

15. Estado de las fuerzas que existian en las trincheras de la Serena.

DOCUMENTO NÚM. 1.

NÓMINA DE LOS CIUDADANOS QUE SUSCRIBIERON LA ACTA REVOLUCIONARIA QUE SE LEVANTÓ EN LA SALA MUNICIPAL, A OCHO DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA I UN AÑOS.

Tomas Zenteno, Vicente Zorrilla, Nicolas Osorio, Isidro Campaña, Juan Jerónimo Espinosa, José Antonio Aguirre, Pedro Alvarez, José Dolores Alvarez, Pedro N. Chorroco, Joaquin Vera, Pablo José Julio, Félix Ulloa, frai Tomas Robles, prior, frai Juan José Nuñez, prior, José Miguel Aguirre, Mariano Baltazar Vasquez, presbítero, Manuel Sasso, presbítero, Clemente Pizarro, presbítero, José Domingo Chorroco, Juan Nicolas Alvarez, Nicolas Munizaga, Federico Cobo, Hermójenes Vicuña, Francisco Campaña, Pedro Pablo Muñoz, Manuel Alvarez, Jacinto Concha, Antonio Maria Fernandez, Mateo Concha, José Gaspar Rivadeneira, Millan Rivera, Domingo Ortiz, Bernardo Ramos, Bernardo Osandon, Bernardo Aracena, José Celedonio Gomez, Romualdo Baes, Márcos Diaz, Nicolas Yávar, José David Garcia, Juan Nicolas Guerrero, Manuel Antonio Muñoz, Cayetano Montero, Francisco de Paula Aguirre, Antonio Herreros, Laureano Pinto, Pedro Viveros, Narciso Callejas, Bernabé Cordovez, Victor Gallardo, José Maria Osorio, Pedro José Bolados, Nicolas Rojas, Alejandro Aracena, José Toribio Melendez, Juan Gualberto Valdivia, Vicente Vargas, Francisco Meri, Manuel Saña, Mateo Salcedo,

Gabriel W. Cordovez, Domingo del Solar, José Guerrero, Juan Carmona, Ramon Solar, Javier Diaz, Benito Vallejos, Cruz Vera, Luis Cisternas, Hipólito Asiar, Julian Ravest, Mariano Romero, Pedro Pablo Gamboa, José Maria Villegas, José Duvo, Vicente Gomez Solar, Eujenio Valdivia, José Vicente Briseño, José Ramon Pozo, Benigno Quintana, Pablo Villarino, Demetrio Flores, Juan Maria Iñiguez, José Pimentel, José Dolores Dávila, Francisco Serjio Olivares, Adolfo Gallo, Pedro Opaso, Paulino Larraguibel, Lucas Godoi, Nicolas Aguirre, Jerónimo Rojas, Ramon 2.° Batalla, Domingo Borquez, José Nicolas Varela, José Santos Carmona, Eduardo Canilla, Manuel Contreras, Antonio Alfonso, Márcos Varela, Ramon Pizarro, Vicente Herrera, Buenaventura Fabrega, Ramon Espejo, Juan Mondaca, Lucas Venegas, Antonio Gonzales, Domingo Cortez, Pedro Cisternas, Francisco Espejo, Santiago Peña, Mateo Campaña, Aniceto Espinosa, Prudencio Navarro, José de Valdivieso, Prudencio Gatica, Agapito Guerra, Benigno Alvarez, José del Carmen Carbajal, Gregorio Suarez, José Márcos Veles, Ramon Montes Solar, José Gavino Bolados, Ramon Trujillo, Estevan Campaña, Justo Medina, Justo Yávar, José Antonio Lorca, Juan de la Cruz, Rufino Rojas, Tomas Adolfo Alonso, T. Telésforo Molina, Miguel Alcayaga, Estevan Rojas, José Timoteo Contador, Fermin Saña, Buenaventura Varas, José Agustin Cisternas, José Antonio Rojas, Cesario Meri, Perfecto Rojas, Juan de Dios Duvou, Manuel Perez, Pedro José Tordesilla, Ramon Contreras, Pascual Gallegos, José Miguel Bravo, Aniceto Labra, Manuel Ramon Hagró, Juan Muñoz, Juan de Dios 2.° Alvarez, Zenon Cortez, José Goicolea, Melchor Fleita, José Rodriguez, José Félix Comella, Lino Hernandez, Estevan Rojas, José Manuel Olivares, Manuel Vidaurre, Gabriel José Real, Tomas Rojas, José Mandiola, Ramon Marcial, Juan Arteaga, José Maria Flores, Juan Jerónimo Rodriguez, Andres Peña, Francisco Muñoz, José Armasabal, Martin Baes, Ventura Molina, Felipe Santa-Ana, Cipriano Ramirez, Justo Picarte, José Latorre, Dionisio Ahumada, Vicente Cerda, Juan Rios, Juan Araneda, Victor

Santa-Ana, Fernando Torre Sagastegui, Juan de Dios Fuentes, Estanislao Monardes, Atanacio Barrios, José Lara, Felipe Gonzales, José Agustin Flores, Feliciano Cáceres, José Maria Naballon, Ventura Roman, Valentin Rojas, José Maria Villegas, Juan de Dios Cepeda, Antonio Morales, Pedro Cantos, Jorje Rojas, José Maria Aguilar, Pablo Espinosa, José Maria Bustamante, Feliciano Astubillo, Antonio Contreras, José del Carmen Barrios, Romualdo Campaña, Pedro Real, José del Carmen Vasquez, Manuel Hernandez, José Manuel Castañeda, Lorenzo Barrera, José Vergara, José Arredondo, Pedro Carmona, Pedro Campero, Ciceron Bracamonde, Vicente Gonzales, Manuel Rojas, Juan de Dios Herrera, José Antonio Campaña, Bartolo Briones, Jerónimo Reinoso, José Gregorio Acuña, Cárlos Lopez, Manuel Bolados, Francisco Guerrero, Martin Trejo, Eulojio Jofré, Jacinto Iñiguez, Ramon Veles, José del Carmen Contreras, Clemente Carvallo, José Ravest, Juan Arancibia, José de la Cruz Zúñiga, José Herbía, José Santos Saavedra, Victorio Villagra, Bernardo Diaz, Ramon Contreras, Juan Calderon.

(Del *Alcance a la Serena* del 30 de setiembre de 1851.)

DOCUMENTO NÚM. 2.

LISTA DE LOS OFICIALES DE LA DIVISION DE COQUIMBO FORMADA EN EL CAMPAMENTO DE PUNITAQUI EL 28 DE SETIEMBRE DE 1851.

Jeneral en Jefe, don José Miguel Carrera.
Jeneral en segundo, don Justo Arteaga.
Jefe de estado mayor, don Nicolas Munizaga.
Ayudante mayor, teniente coronel, don Victoriano Martinez.
Comisario, teniente coronel graduado, don Ricardo Ruiz.

Ayudantes del jeneral en jefe, teniente coronel graduado, don Benjamin Vicuña Mackenna; Sarjento mayor, don José Silvestre Galleguillos; capitan don Nemecio Vicuña; id. don Antonio Maria Fernandez.

Ayudantes del Estado Mayor, capitan graduado de mayor, don Juan Herreros, id. don Mateo Sasso, id. don Mariano Sasso, id. don Enrique Gormaz.

Tenientes, don Diego Romero, don N. Marin, don Julian Pizarro.

Subtenientes, don Silvestre Aros, don Joaquin Zamudio, don Andres Argandoña.

Ayudantes del jeneral Arteaga, capitan graduado de mayor, don Santiago Herrera, id. don Pablo Argandoña, id. don Ignacio Macklury, id. don Domingo Herrera.

Batallon Igualdad.

Comandante, teniente coronel graduado, don Pablo Muñoz.

Mayor, sarjento mayor, don Francisco Barceló.

Capitanes, don Benigno Quintana, don Pablo Villarino, don Juan Muñoz, don Manuel Yus, don Ignacio Rojas.

Ayudantes, capitan, don Hermójenes Vicuña, id. don Benja-

Tenientes, don José del Rosario Gallegos, don Tristan Lattapiat, don José Gonzalez, don José Maria Chavot.

Subteniente, don N. Ramos.

Batallon núm. 1 de Coquimbo.

Comandante, teniente coronel graduado, don Manuel Bilbao.

Mayor, sarjento mayor, don José Ramon Guerrero.

Capitanes, don Trifon Gutierrez, don José Antonio Salazar, don N. Goicolea, don Pablo Real.

Ayudante, don Eduardo Maxs.

Teniente, don Francisco Pozo.

Artilleria.

Comandante, teniente coronel graduado, don Salvador Cepeda.

Mayor, sarjento mayor don José Antonio Sepúlveda.

Ayudante, don N. Cantin.

Teniente, don José Gonzalez.

Subteniente don N. Cuevas.

Caballeria.

Comandante, coronel, don Mateo Salcedo.

Mayor, don Faustino del Villar.

(De los papeles inéditos del autor).

DOCUMENTO NÚM. 3.

INSTRUCCIONES DEL COMISIONADO DON BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.

Serena, setiembre 7 de 1851.

En virtud del poder que se me ha confiado provisionalmente por este pueblo, que ha reasumido su soberania, para llevar a cabo

en toda la provincia el movimiento iniciado por la restauracion de la República, bajo las bases de una libertad bien organizada, he venido en comisionar al ciudadano don Benjamin Vicuña para que con la fuerza que va al mando del capitan don José Verdugo, se auxilie en los departamentos del sud el mismo principio de rejeneracion proclamado en esta capital, sujetándose a las instrucciones siguientes.

1.° El jefe militar procederá en todo bajo la inmediata direccion del comisionado.

2.° El comisionado, de acuerdo con los principales vecinos de los departamentos, nombrará interinamente gobernadores, i se proveerá de los recursos que necesite para llevar adelante su comision, dando cuenta de todo lo que hiciere i obrare.

3.° Como no es posible en circunstancias escepcionales el detallar instrucciones, por no estar al alcance de la autoridad lo que puede ocurrir, se le dan ámplias facultades para que tenga buen suceso la importante comision que se le confia.

4.° El comisionado permanecerá en Illapel todo el tiempo que la autoridad considerase necesario, i procederá desde luego a organizar un cuerpo, proporcionandole los recursos respectivos, de acuerdo con el gobernador que se nombrare en los términos indicados en el artículo 2.°

CARRERA.

(De los papeles inéditos del autor).

DOCUMENTO NÚM. 4.

ACTA DEL NOMBRAMIENTO DEL GOBERNADOR DE OVALLE I COMUNICACIONES A LA INTENDENCIA DE COQUIMBO DEL COMISIONADO VICUÑA.

Reunidos los vecinos influyentes de este Departamento, con el esclusivo objeto de sostener el órden i tranquilidad pública nom-

brando una autoridad provisional para el desempeño de este cargo, han acordado unánimemente: primero, se nombra provisionalmente de Gobernador de este Departamento, al Alcalde de 2.ª eleccion don José Vicente Larrain, para que en uso de estas facultades i representacion lejítima con que está investido, ejerza esta jurisdiccion en todo el departamento, prestando subordinacion i obediencia al Intendente de la provincia, ciudadano don José Miguel Carrera, a cuya jurisdiccion se sujeta; i para que se respete como tal i se le guarden las puras consideraciones debidas a su cargo, publíquese por bando, ofíciese a las autoridades subalternas del departamento, i fíjese en los lugares públicos, archívese i dése cuenta al Intendente de la provincia.—Ovalle, setiembre ocho de mil ochocientos cincuenta i uno.—*José Fermin del Solar.—Francisco Cabezas.—José Fermin Marin.—Francisco Javier Campino.—Patricio Zeballos.—Feliciano Prado.—Juan R. Valdez.—Juan Bautista Barrios.—Benjamin Vicuña.—Leon Varela.—José María Pizarro.—Marcos Barrios.—Salvador Valdivia.—Ignacio Macklury.—Domingo Calderon.—Benigno Nuñez.—Francisco J. Gutierrez.—Silvestre Aguirre.—Ignacio Elzo i Prado.*

Es copia de su orijinal a que me refiero.—Fecha *ut supra.*—*Ignacio Elzo i Prado*, escribano receptor.

(De la *Serena* del 18 de setiembre 1851).

Señor Intendente.

El éxito de mi comision en Ovalle ha sido completo. Hoi a las 4 de la tarde he entrado a la poblacion acompañado de todo el pueblo que rebosaba de entusiasmo. A una legua de la ciudad, nos esperaban diputaciones del cabildo i de la guardia nacional, que fraternizaban con nuestras ideas de pronta i completa rejeneracion.

El gobernador va en fuga, sin que hayan bastado a estorbarla las precauciones de los vecinos ni las que nosotros mismos he-

mos tomado: su direccion es a Combarbalá. El batallon negó su obediencia al gobernador en el mismo patio del cuartel, i en consecuencia de esto fué su fuga. Por la acta adjunta verá U. S. los cambios gubernativos del departamento. A esta hora, que son las 8 de la noche, ya el nuevo gobernador está tomando las providencias necesarias a la seguridad i progreso del movimiento. El vecindario está tranquilo. La tropa que traje ha llegado sin otra novedad que un soldado que se estravió al salir de la Serena.

El señor Larrain me ha dicho, en lo poco que sus ocupaciones se lo permiten, que se puede poner sobre las armas de 300 a 400 hombres de caballería escojida, i 40 o 50 de infantería. La escasez de esta última arma es mui sensible i casi irreparable. U. S. proveerá sobre esto con arreglo a que aqui no hai grandes recursos. El cuartel cívico ha sido entregado a Verdugo, i se activan las persecuciones i medidas de toda especie.

En estos momentos estoi incapaz de concebir la menor idea, rendido de cansancio; i por ahora me limito a darle solo un bosquejo de lo que ha pasado. Mañana le comunicaré todos los detalles i trabajaré sin cesar. El batallon cívico de aquí único

porque esta tropa es mui temida i casi invencible hasta Illapel. Dispense de nuevo el desórden de esta nota.

Ovalle, setiembre 8 a las ocho i media de la noche.

BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.

Vergo pide que se le señale quien debe habilitar la tropa de Illapel.

Señor Intendente:

Hago a U. S. este espreso con toda la prisa que exije un apuro que de improviso hemos descubierto. Contaba con 700 tiros, que se me aseguraba por el gobernador están aqui, pero hasta este momento no se han encontrado i me he resuelto a pedir a U. S. una carga lijera de cartuchos, de modo que pueda llegar en el dia. Tengo como 250 cartuchos de los que trajo el Yungai, i con estos me basta para emprender la marcha, pero no para sostener cualquier choque que pudiera ocurrir, aunque nada temo, porque repito a U. S. que la jente que tengo acuartelada es de lo mejor que puede presentarse.

En resúmen, he reunido hasta este momento (7 de la noche) 1800 pesos.—Tengo acuartelados 45 hombres de infanteria, que con seis mas que han partido en comision, son 51, todos voluntarios i decididos.

Espero mañana temprano la compañia de caballeria de la Chimba, que segun me informa su capitan Juan Barrios está dispuestísima i consta como de 100 hombres, pero 50 que formen, bastan.

Con estos auxilios, pienso avanzar mañana, caminando toda la noche i llevando bien montada la infanteria.

Tengo 85 fusiles, de los cuales espero sacar útiles de 60 a 70.

Si U. S. ha dispuesto mandarme siquiera 10 Yungayes, me atrevo a prometer que no correrá ni una gota de sangre hasta mi llegada a Illapel.

Mándeme cartas para Guzman, pues me aseguran que es todo

poderoso en la villa, i así, si lo quito del gobierno, no tengo a quien poner en su lugar. Mándeme instrucciones sobre esto o un hombre que lo reemplaze.

Si no hai algun contratiempo inesperado, espero estar el juéves por la noche o el viernes en Combarbalá.

He hecho algunos nombramientos militares que por la prisa no detallo a U. S.; mañana lo informaré mas en detalle. Estoi contento con el gobernador, me obedece en todo.

Si los cartuchos no me alcanzan aquí, los esperaré a dos o tres leguas de Combarbalá, si hai resistencia capaz de intimidar. I. Macklury parte esta noche.

Dispense U. S. la confusion de mis notas, porque no tengo tiempo ni para comer.

BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.

Señor Intendente:

Me encuentro a 4 leguas de Combarbalá, i en este momento re-

barbalá, i ya se agolpan unos tras otros los emisarios de estos lugares desgraciados, víctimas tantos años de tan horrenda servidumbre. Cada cual me ofrece sus servicios o me trae avisos importantes. Yo escojo los jóvenes para alistarlos, i a los que dejo, les recomiendo lo necesario para que el órden no se perturbe un solo instante. Por estos he sabido qùe Bascuñan, Escobar, Campos i los tres o cuatro retrógrados que oprimian los departamentos de Ovalle i Combarbalá, andan escondidos en los alrededores de las villas, vagando de montaña en montaña, alucinados todavia por la insensata esperanza de dominar, ellos, a los chilenos de 1851! Tan luego como tenga datos seguros de sus personas, los haré prender, aunque hasta ahora he querido escusar esta medida, en obsequio de la paz i de la fraternidad que todos anhelamos. A este respecto, permítame U. S. referirme a un hecho ya pasado. Al momento de mi llegada a Ovalle, los nobles jóvenes don Emeterio i don Ricardo Aristia me mandaron 20 caballos, mil pesos i 4 reses, ofreciéndome todos sus recursos por medio del señor don Ambrosio Diaz, haciendo estos sacrificios voluntariamente, i obedeciendo solo a los principios liberales en que como jóvenes han sido educados. ¡Cuan distinta ha sido la conducta del gobernador Campos que mandó fusilar al brigada del batallon cívico de Combarbalá por haber dicho en su presencia (interrumpiendo sus proclamas de sangre) el grito de Viva Cruz! Los soldados hicieron la primera descarga por alto; i a la segunda intimacion de Campos, quisieron volver sus armas contra el que queria obligarlos a ser verdugos de su propio compañero. El brigada se llàma Isidro Hidalgo, lo haré oficial de mi division, e incorporaré tambien en calidad de clases a los soldados que no quisieron matarlo, a costa de su propia vida.

Este hecho no me consta oficialmente, pero lo aseguran todos i por eso lo comunico como verídico.

Tengo preso al jefe de las fuerzas que Campos quizo organizar para defender su empleo. Lo àseguraré bien, porque me dicen que es un bandolero.

Don Santos Cavada le dará cuenta del estado de mi tropa i de lo que esta necesita con mas premura. Anoche me despedí de él a la una de la noche en Huilmo. Tambien le dará cuenta del arreglo que convenimos hacer con Campos.

En Combarbalá no espero grandes recursos, porque los prófugos han divulgado por todo que mis soldados vienen degollando i robando hasta los dedales de la jente del campo. Pero llegando ahí, daré cuenta a U. S. del verdadero estado de las cosas. Espero que la desconfianza de los pobres campesinos, será momentanea i volverán todos a gozar en paz de la libertad por que trabajamos, i que los partidarios del ministerio le arrebatan ahora, con una infame calumnia, ya que no pueden con el sable de sus esbirros.

Luego que esté acomodado en Combarbalá, despacharé propios i comisionados seguros en todas direcciones para jeneralizar por todo el influjo de nuestra santa cruzada. De Illapel estoi seguro que no se dirá jamas que fué el único asilo del sistema retrógrado en la heroica provincia de Coquimbo!

Mi marcha a Illapel no podrá ser ántes del domingo 14 del presente, pero tampoco será despues del lúnes. Esperaré la vuelta de los comisionados que voi a mandar tan pronto como llegue a la villa.

Son las once del dia i a la una estaré en marcha i llegaré a las cinco de la tarde, pues solo me faltan cuatro leguas de marcha, pues estoi acampado a orillas del rio Cogotí.

Dios guarde a U. S.

Rincon de Combarbalá, setiembre 12 de 1851.

BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.

P. D.—En este momento me escribe Ambrosio Campos que su padre se ha ido a Illapel sin fuerza alguna i que, por consiguiente, me espera.

(Las tres notas anteriores han sido tomadas del periódico la *Serena* del 18 de setiembre de 1851).

DOCUMENTO NÚM. 5.

PARTE OFICIAL DEL COMBATE DE ILLAPEL.

Comandancia en jefe de la division de operaciones del norte.

Illapel, setiembre 25 de 1851.

Señor Ministro: son las doce del dia. A esta hora, el órden constitucional queda restablecido, el vecindario de Illapel se entrega con noble regocijo a celebrar el triunfo obtenido por las fuerzas que combaten en favor del órden i de la tranquilidad del Estado. Haré a V. S. una lijera reseña de las operaciones que en la mañana de hoi he practicado.

A la una de la mañana, emprendimos nuestra marcha del otro lado del rio de Choapa. El teniente coronel don Pedro Silva, cuyo valor es evidente, redobló su marcha con cuatro granaderos i diez carabineros de los Andes, con el esclusivo fin de observar las posiciones de los sublevados que desde la tarde de ayer, permanecieron a este lado del rio de Illapel. Con esta jente, derrotó una avanzada como de 25 hombres que ellos tenian, habiendo muerto uno de sus soldados i tomado prisionero otro, ambos del Yungai. Despojada la orilla que ellos ocupaban, encaminese esta division a la plaza de Illapel, donde los sublevados se encontraban. Antes de llegar a aquel punto, se nos informó de un modo seguro que se dirijian a la Aguada, algunas cuadras hacia el norte, ántes de llegar a la villa. Dirijime tambien a aquel lugar con la fuerza de caballeria, i despues de un tiroteo de mas de media hora, dispersamos completamente la fuerza de los sublevados, sin mas novedad, por nuestra parte, que una lijera contusion del alferez don Tomas Yavar. De los sublevados han sido prisioneros uno de los oficiales, noventa i un soldados i tomadas todas sus armas, tanto de la infanteria como de la caballeria; i mas de cien caballos de los que habian aporratado. Solo los su-

blevados que al parecer mandaban en jefe la fuerza, Verdugo i Vicuña, no han sido aprendidos, por la rapidez en que huyeron, sin que pueda decir aproximativamente hácia donde.

Me complazco de hacer presente a U. S. el valor i la intrepidez con que han procedido los oficiales i la tropa, asi como la dignidad que ha observado despues del triunfo, i que prueba su moralidad i su disciplina.

No terminaré este parte, señor Ministro, sin decir a U. S. que el pueblo de Illapel está decidido en favor del órden i animado del mas sano espíritu, i que en este momento llena la plaza i victorea a la fuerza que llama su salvadora.

En una nota circunstanciada que mas tarde me propongo dirijir a U. S., cumpliré con el deber de recomendar en particular a los oficiales que mas he visto distinguirse.

Dios guarde a U. S.

FRANCISCO CAMPOS GUZMAN.

(Archivo del Ministerio de la Guerra).

DOCUMENTO NÚM. 6.

DECRETO DE DISOLUCION DE LAS MILICIAS DE ILLAPEL.

Comandancia en jefe de la division de operaciones sobre las fuerzas del norte.

Illapel, setiembre 27 de 1851.

Señor Ministro:

Con esta misma fecha he dispuesto la disolucion de los cuerpos de infanteria i caballeria cívica de este departamento, por convenir asi al buen servicio público. Queda encargado de la reorganizacion de los espresados cuerpos el comandante de armas

del departamento, por cuyo conducto se propondrá a U. S. los jefes que deben ponerse a la cabeza de ellos.

Lo comunico a U. S. para su intelijencia i aprobacion.

Dios guarde a U. S.

FRANCISCO CAMPOS GUZMAN.

(Archivo del Ministerio de la Guerra).

DOCUMENTO NÚM. 7.

CORRESPONDENCIA ENTRE LA COMISION DE COQUIMBO I EL JENERAL CRUZ EN CONCEPCION.

Las siguientes piezas han sido transcriptas del *Boletin del sud* (núms. 4 i 5), i consisten en proclamas i en las notas cambiadas por la comision con la intendencia de Concepcion, reconociendo la autoridad superior del jeneral Cruz i la respuesta de este, a saber:

Núm. 1.

Al ilustre jeneral Cruz.

La comision de Coquimbo ha tenido el honor de leer la sublime espresion de un patriarca de la independencia.

¡¡Jeneral Cruz!!

Concepcion i Coquimbo marcharán siempre unidos para defender la causa de la República, bajo vuestros auspicios.

Soldados valientes estan a vuestras órdenes: los Carampangues, los Cazadores i este pueblo.

La República entera se pone bajo vuestra direccion. Morirán por la libertad los que suscriben.—*Juan N. Alvarez—Joaquin Vera—Rufino Rojas—Rafael Pizarro—José Ramos.*—Agregado a esta legacion, *José Antonio Rodriguez.*

Núm. 2.

COMISION DE LA PROVINCIA DE COQUIMBO.

Concepcion, setiembre 22 de 1851.

La comision nombrada por el pueblo de Coquimbo cerca del jeneral de division don José Maria de la Cruz, autorizada suficientemente, lo reconoce como supremo jefe político i militar, del mismo modo que la provincia de Concepcion, para ir reorganizando un gobierno nacional, que evite la anarquía a la República. Como una prueba de estos sentimientos, firma la comision el acta proclamada por esta provincia, i la manda a U. S. para que la haga archivar i trascribirla a S. E. el jefe supremo, a cuyas órdenes se halla desde luego la provincia a quien representamos.

En esta virtud, sírvase U. S. espresar a S. E. el jefe supremo que la comision, despues de haber llenado el objeto que la trajo a este patriótico i heroico pueblo, solo espera sus últimas órdenes para regresarse a dar cuenta de la aceptacion de su excelencia, i de la benévola acojida que ha recibido de todo este pueblo.

Dios guarde a U. S.—*Joaquin Vera—Juan Nicolas Alvarez—Rafael Pizarro—Rufino Rojas—José Ramos.*

Señor Intendente de la provincia don Pedro Félix Vicuña.

Núm. 3.

CUARTEL JENERAL DE LOS LIBRES.

Concepcion, setiembre 22 de 1851.

He recibido la apreciable nota de U. S. fecha 22 del corriente, en la que se me comunica el reconocimiento que han hecho los señores comisionados por la heróica provincia de Coquimbo del cargo que me confirió el pueblo de Concepcion por la acta del 14 del mismo mes.

En mi contestacion al señor Intendente de la provincia de Coquimbo, tuve ocasion de manifestarle que solo aceptaba el mando militar i que las autoridades civiles nombradas por los pueblos deben subsistir en el ejercicio de sus funciones, hasta que un congreso de Plenipotenciarios o bien un número de delegados reunidos, nombren la autoridad civil superior. Ruego, pues, a U. S. se sirva hacer presente a los señores comisionados que tal es mi resolucion sobre el particular.

Espero que la causa abrazada por las provincias de Coquimbo i Concepcion será en poco tiempo mas el pensamiento uniforme de toda la República, i que la libertad triunfará del despotismo que la esclaviza.

Como por las comunicaciones que he recibido no estoi perfectamente al corriente del número i demas circunstancias de las fuerzas de que puede disponer la provincia de Coquimbo; i como, por otra parte, no es posible calcular la direccion que tomarán los negocios a consecuencia de nuevos pronunciamientos, o de resistencias inesperadas, es del todo imposible establecer por ahora un plan de operaciones militares para dirijir con acierto los movimientos que conviniera hacer en el Norte. No me cansaré sí, de repetir a U. S. que creo conveniente obrar con la mayor prudencia, a fin de evitar choques i desgracias sin fruto alguno, que mas bien contribuyen a enardecer los ánimos que a aquietarlos. La prudencia del señor Intendente, encargado de la direccion de los negocios políticos i militares en la provincia de Coquimbo, me hace esperar que sus medidas satisfarán mis deseos en todo.

Reiteraré a U. S. lo que tengo ya indicado en mi nota al señor Intendente de Coquimbo i arreglado con los respetables señores que forman la comision nombrada por aquella provincia; es la escasez de recursos que tenemos por acá para sufragar los gastos indispensables del ejército i otros pagos necesarios, a fin de evitar que los reclamos i el descontento pudieran cruzar nuestros planes.

Sírvase U. S. trasmitir esta nota a los señores comisionados, en

contestacion a la que se han servido dirijirme por su conducto, manifestándoles mi agradecimiento i respeto.

Dios guarde a U. S.

JOSÉ MARIA DE LA CRUZ.

Al señor Intendente de la Provincia.

Núm. 4.

Concepcion, setiembre 24 *de* 1851.

Transcribo a U. U. la nota que el señor jeneral de division d José Maria de la Cruz me ha remitido en contestacion a la q U. U. me pasaron, firmando i aceptando la acta de Concepci El señor jeneral acepta el poder militar, dejando a los pueblos l autoridades que ellos han establecido, hasta que un Congreso Plenipotenciarios se reuna para reorganizar la union de las pr vincias.

En oficio de hoi, trascribo esta misma nota al señor Intendent de Coquimbo, a fin de obtener cuanto ántes el nombramiento Plenipotenciarios, que deben reunirse en este pueblo, de don podrá facilmente comunicarse con las fuerzas militares i dem provincias que se vayan emancipando de la opresion. Este go bierno, íntimamente persuadido del importante servicio que l señores comisionados han prestado a la República, tendrá siemp la mayor complacencia en recomendarlos al gobierno que l manda, ofreciéndoles todas las consideraciones de amistad i res peto, etc.

PEDRO FELIX VICUÑA.

A los señores comisionados de la provincia de Coquimbo.

DOCUMENTO NÚM. 8.

NOTA DEL MINISTRO INGLES SOBRE EL BLOQUEO I EMBARGO DEL PUERTO DE COQUIMBO I CONTESTACION DEL GOBIERNO DE CHILE.

Traduccion.

Valparaiso, 24 *de setiembre de* 1851.

Señor:

Las comunicaciones verbales que tuve el honor de tener con S. E. el Presidente de la República de Chile, con vos i con el señor Urmeneta, habrán esplicado el retardo en contestar vuestra nota de 16 de setiembre último. En el presente estado de cosas es mi deber i el del comandante en jefe de las fuerzas navales de S. M. en el Pacífico, velar al mismo tiempo sobre los intereses de los súbditos de S. M., i dar a un gobierno que está en amistad con el de S. M. el auxilio i asistencia que las circunstancias nos permitan, sin comprometer el principio de neutralidad.

La presencia del vapor *Gorgon* de S. M. ha impedido la premeditada captura del vapor *Correo*, i se han dado órdenes para detener al *Firefly* tomado piráticamente en Coquimbo. La corbeta vapor de S. M. *Driver* salió ayer por la tarde para Talcahuano, tanto para la proteccion de los intereses británicos, como para tomar posesion del *Firefly*, si se hallase en aquel puerto.

En cuanto al acto agresivo cometido sobre el *Firefly* en Coquimbo, el contra-Almirante Moresby me dice que está preparado *para tomar medidas mas coercitivas contra las personas que se atribuian autoridad en Coquimbo i ordenaron la captura de aquel buque, luego que el Gobierno de Chile me esprese su carencia de medios para protejer los intereses estranjeros en aquel puerto ;* i en esa opinion coincido enteramente; porque esas autoridades irregularmente constituidas no pueden ser reconocidas por nosotros, i es solo al Gobierno de Chile a quien podemos dirijirnos para la indemnizacion de las pérdidas sufridas en aquella ilegal captura.

Para evitar la repeticion del insulto amenazado al vapor *Correo* ingles, solo se le permitirá comunicar con el buque de guerra británico apostado en frente de Coquimbo (el puerto).

Me aprovecho de esta oportunidad para renovar a V. E. las seguridades de mi alta consideracion.

J. H. Sulivan.

A. S. E. don Antonio Varas, Ministro de Relaciones Esteriores de la República de Chile etc.

(Del *Araucano* núm. 1285.)

CONTESTACION.

Santiago, 29 *de setiembre de* 1851.

Señor:

He tenido el honor de recibir la nota de V. S., fecha 27 del corriente, en que se sirve participarme que a consecuencia de la pirática captura del buque británico *Firefly*, hecha en Coquimbo por los sediciosos, el señor comandante en jefe de las fuerzas navales de S. M. B. en el Pacífico ha puesto embargo sobre aquel puerto hasta la restitucion de dicho buque, i que por consiguiente no se permitirá ninguna comunicacion con el puerto de Coquim-

DOCUMENTO NÚM. 9.

NOTA DEL MINISTRO DE ESTADOS UNIDOS SOBRE EL BLOQUEO DEL PUERTO DE COQUIMBO I CONTESTACION DEL GOBIERNO DE CHILE.

Traduccion.

Valparaiso, octubre 1.° *de* 1851.

El infrascripto enviado estraordinario i Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América cerca del Gobierno de Chile, tiene el honor de incluir a S. E. el señor don Antonio Varas, Ministro de Estado i Relaciones Esteriores de Chile, copia de un papel que ha estado por algunos dias fijados en la Bolsa de esta ciudad, el cual aparece inserto, sin comento, en el *Mercurio* del 29 del pasado, periódico que se publica en Valparaiso, i que se considera ser el órgano del Gobierno.

El infrascripto pide respetuosamente a S. E. el Ministro de Relaciones Esteriores le diga si el embargo o bloqueo del puerto de Coquimbo, promulgado por los representantes de S. M. B. por medio de aquel aviso, es un acto de hostilidad hácia el gobierno de Chile o si dicho bloqueo ha sido con el conocimiento i consentimiento de este gobierno.

Al hacer esta pregunta, el infrascripto es movido solamente por el deseo de asegurar los intereses de los ciudadanos de Estados Unidos.

El infrascripto aprovecha esta ocasion para renovar a su Exe-encia las seguridades de su distinguida consideracion.

BALIE PEYTON.

A S. E. señor don Antonio Varas, Ministro de Estado i Relaciones Esteriores en Chile.

(Del *Araucano* núm. 1287).

CONTESTACION.

Santiago, octubre 2 de 1851.

El infrascripto Ministro de Estado en el Departamento de Relaciones Esteriores, ha tenido el honor de recibir la nota de ayer que se ha servido dirijirle el señor enviado estraordinario i Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América cerca de este gobierno, acompañando copia del aviso publicado en el *Mercurio* por el señor Cónsul de S. M. B. en Valparaiso, fijado en la Bolsa mercantil de esta ciudad, sobre el embargo o bloqueo del puerto de Coquimbo, i solicitando su señoría se declare la naturaleza o procedencia de esta medida, en precaucion de la seguridad de los intereses americanos.

Despues de haber el infrascripto puesto en conocimiento del Presidente la comunicacion del señor Peyton, ha recibido órden de su S. E. para esponerle en contestacion, que con motivo de la revolucion estallada en la ciudad de la Serena el 7 del pasado, i a fin de precaver los grandes males que son tan de temer, como consecuencia de este atentado, asi a la República como al comercio estranjero, i cortar el progreso de la insurreccion por los medios de comunicacion marítima, el gobierno ordenó la clausura de los puertos de la provincia de Coquimbo. I persuadido tambien *que la* COOPERACION *de las fuerzas británicas en la ejecucion de dicha medida seria de mucha importancia, ha convenido el gobierno en la tomada por parte de los ajentes Británicos respecto del espresado puerto de Coquimbo, despues de haber mediado comunicaciones entre este Ministerio i el Encargado de Negocios de S. M.*, acerca de los perjuicios causados ya por los amotinados a los intereses británicos en Coquimbo, de la necesidad de precaver otros en adelante, i de la imposibilidad en que hoi se haya el gobierno para prestar a dichos intereses la debida proteccion en un punto ocupado solo por los facciosos.

Al contestar de este modo al señor enviado Americano, siente el infrascripto que las circunstancias actuales de la administra-

cion le hubiesen hecho olvidar la necesidad de participar oportunamente a Su Señoría lo ocurrido respecto el asunto de su citada nota.

El infrascripto no cerrará la presente sin añadir, para la intelijencia de Su Señoría, que el diario *Mercurio* de Valparaiso, no es el órgano del gobierno como equivocadamente se supone.

El infrascripto se complace en repetir al señor Peyton el testimonio de su mas alta i distinguida consideracion.

ANTONIO VARAS.

Al señor Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América.

(Del *Araucano* núm. 1287).

DOCUMENTO NÚM. 10.

CONVENIO CELEBRADO ENTRE EL INTENDENTE ZORRILLA I EL COMANDANTE DEL VAPOR INGLES GORGON SOBRE LA CAPTURA DEL FIREFLY I FELICITACION QUE EL COMERCIO INGLES DIRIJIO A AQUEL OFICIAL POR ESTE ARREGLO I OTROS DOCUMENTOS RELATIVOS A ESTE NEGOCIO.

Para terminar la cuestion suscitada entre el señor cónsul de S. M. B., el capitan del vapor ingles *Gorgon* i entre el gobierno de la provincia de Coquimbo, a consecuencia de haber este tomado en dias anteriores el vapor *Firefly*, perteneciente a don Carlos Lambert, han celebrado el presente convenio bajo los artículos siguientes: 1.° este vapor queda desde luego considerado como presa de los oficiales del navio ingles *Portland*: 2.° el gobierno de Coquimbo se obliga a entregar de las primeras entradas de su Aduana i en el discurso de tres meses la cantidad de treinta mil pesos al buque ingles de guerra que se halla en este puerto, debiendo considerarse esta entrega como en compensacion de los gastos i perjuicios ocasionados a don Carlos Lambert por la toma

i presa de su buque: 3.° tambien se obliga el gobierno de Coquimbo a entregar de las entradas de Aduana i en el mismo término de tres meses la suma de diez mil pesos al buque ingles de guerra que se halla en este puerto. Esta entrega no tendrá lugar caso que el señor almirante ingles declare que el señor Paynter, capitan del *Gorgon*, no ha tenido motivo bastante para haber apresado al vapor *Arauco* que a esta bahia arribó el dia de hoi: 4.° el gobierno de la provincia se obliga a dar por la prensa al señor Almirante de S. M. B. las satisfacciones convenientes por el agravio hecho con la toma del buque *Firefly* : 5.° desde el momento en que se firme el presente convenio queda concluido el bloqueo que el dia de hoi ha declarado a este puerto i al de la Herradura, el capitan Paynter, i queda tambien devuelto el vapor *Arauco*, mandado armar en guerra, al jefe que lo monta. Se reserva al señor Almirante i Ministro de S. M. B. el derecho conveniente para repetir contra el gobierno de Chile, por el cumplimiento de lo estipulado, caso que no lo haga el gobierno de esta provincia. A efecto de cumplir con cada uno de los artículos contenidos en este convenio, se obligan del modo

... se tendrá entendido que las entregas a que se refieren ... segundo i tercero del anterior convenio, se harán ... de guerra ingles que al plazo estipulado se hallare en ... de esta ciudad, o al señor Cónsul, si tuviere comision ...—Serena, setiembre 30 de 1851.—*Vicente Zorrilla.*— ...—*J. Payner.*—Por órden del señor Intendente, el ... *Juan de Dios Ugarte.*

... anterior artículo adicional ha sido copiado del contrato orijinal que existia en poder de don Tomas Zenteno i que solo últimamente hemos recibido. Este contrato (que se encuentra por duplicado) tiene la siguiente nota en ingles.—*Este convenio ha sido desaprobado por el vice-almirante Moresby, comandante de las fuerzas navales de S. M. B. en Chile.—Augusto Wimper, Capitan de la fragata Thetis.*—I luego en seguida esta otra nota en español.—*Cancelado por haber sido desaprobado por el Almirante Moresby i el señor Sulivan encargado de Negocios de S. M. B.*—Puerto de Coquimbo, octubre 14 de 1851.—*David Ross*, cónsul de S. M. B.

Pero no se crea que esta reprobacion de Sulivan i Moresby fuese causada por la vergüenza que debió inspirarles el infame rescate de treinta mil pesos pedido por la captura de los buques, sino al contrario, por el despecho i rabia que se apoderó del violento ministro británico cuando vió burlado el plan del gobierno de Chile i el suyo propio de arrancar de las manos de los revolucionarios el terrible vapor *Arauco*. La prueba fué que ocho dias despues de aquella desaprobacion (el 15 de octubre), mandó Moresby a robarse el *Arauco* en la bahia de Talcahuano, lo que ejecutó el vapor de guerra ingles *Gorgon*.

Por lo demas, Paynter habia entrado en aquel infame convenio mas por temor que por lucro. Indignado el vecindario del puerto por aquel atentado, se habia reunido en grupos amenazadores cerca de la habitacion en que el Intendente Zorrilla i su asesor

Zenteno celebraban la conferencia para el convenio con Paynter i don Carlos Lambert. En consecuencia, i para intimidar a este (a quien se suponia el instigador de aquella tropelia), llamólo Zenteno a la puerta i mostrándole la muchedumbre que se agolpaba, le dijo: «que él era dueño de consumar el atentado que quisiese, pero que la autoridad, por su parte, no respondia de su vida ni de la de ningun súbdito ingles». Atemorizado Lambert, habló en privado con Paynter i este convino entónces en el despojo de treinta mil pesos que exijió, dando soltura al vapor.

FELICITACION.

Señor:

No permitiremos os vayais de este puerto sin espresaros nuestro sincero agradecimiento por los importantes servicios que habeis prestado durante los actuales disturbios políticos a los ingleses i estranjeros residentes en Coquimbo.

Creemos que vuestra presencia ha impedido que la autoridad dominante aquí no haya llevado a efecto sus actos de violencia.

Esperamos que las enérjicas medidas que habeis adoptado para vindicar el ultraje hecho que la propiedad británica, tendrán su natural efecto de demostrar a los que provocan actos de agresion *serán pronto castigados*, i que debe respetarse el *honor de una bandera estranjera.*

Os deseamos sinceramente un buen éxito.

Roberto Eduardo Alison.—Eduardo Bath.—Tomas Richardson.—Gabriel Menoyo.—Federico Field.—Samuel Remss.—Tomas Francis.—John Jones.—Carlos Lambert.—B. S. Lambert.—Carlos J. Lambert.—Tomas Chadwiks.

Al S. James Paynter, comandante del vapor Gorgon.

CONSULADO BRITÁNICO.

Coquimbo, octubre 1.° de 1851.

Señor:

Tengo el gusto de poner en vuestro conocimiento la precedente

comunicacion en que los ingleses i estranjeros residentes en Coquimbo, os dan las gracias i yo añado personalmente las mias por los importantes servicios que habeis prestado en los últimos disturbios políticos, i por las enérjicas medidas adoptadas que han producido el arreglo amigable i satisfactorio de los negocios.
Soi vuestro etc.

DAVID ROSS.
(Consul de S M. B. en Coquimbo)

Al oficial James Paynter del vapor de S. M. B. Gorgon.

(Del *Copiapino* núm. 1163).

Los cinco interesantes documentos que se publica a continuacion, como relativos a los actos piráticos cometidos en Coquimbo por los marinos ingleses, existian orijinales en poder del señor don Tomas Zenteno, comisionado para aquellos arreglos, i solo hoi (8 de mayo de 1862) los he recibido, orijinales tambien, mediante la oficiosidad de mi exelente amigo Pedro Pablo Cerda.

El primero es el aviso enviado por el comandante del resguardo del puerto de Coquimbo sobre el apresamiento del *Arauco.*

El segundo contiene las enérjicas instrucciones dadas por el intendente Zorrilla al ciudadano don Tomas Zenteno, para que arreglase las dificultades suscitadas, a consecuencia del bloqueo del puerto.

El tercero es la nota en que el capitan del *Gorgon* comunica el bloqueo i *estado de sitio* de los puertos de la Herradura i Coquimbo, al Cónsul ingles i el oficio de este con que remitió aquella a la intendencia.

El cuarto es el oficio en que el comandante de la fragata *Thetis* pide la entrega perentoria de los diez mil pesos pactados por la captura del *Firefly.*

El quinto es el vergonzoso recibo dado por el oficial, de aquella suma, pagada con documentos de aduana i *diez i seis pesos dos reales en plata.*

Añadimos a los anteriores un 6.° documento que hemos encontrado a última hora en el archivo del Ministerio del Interior sobre este importante asunto. Es la nota en que el intendente de Valparaiso, jeneral Blanco, pide la intervencion inglesa, a consecuencia de haberse avistado por los vijias de Valparaiso el vapor *Firefly* en su viaje al sud.

He aqui estas piezas en el órden correspondiente.

Núm. 1.

COMANDANCIA DEL RESGUARDO.

Puerto de Coquimbo, setiembre 28 *de* 1851.

En este momento que son las nueve i media del dia, ha dado fondo en esta bahia el vapor nacional *Arauco*; i antes de fondear mandó un bote a tierra por el muelle de don Carlos Lambert, pero antes de saltar un individuo a tierra, fué este asaltado por un bote superior del vapor de guerra ingles *Gorgon*, llevándoselo a remolque, sin permitir saltase a tierra un hombre.

En estos momentos acaba de presentarse al capitan del puerto, por el Cónsul ingles don David Ross, un pliego del comandante

Para ello, U. procederá lo mas pronto posible a recibir e imponerse de la comunicacion llegada por el vapor *Vulcano*, como asi mismo a prestar cuanto auxilio sea posible a la tripulacion, a fin de libertala a toda costa.

No descuidará tampoco U. de hacer poner en planta el telégrafo, a fin de que la tripulacion del mencionado vapor se instruya momentáneamente del estado de nuestra situacion.

Esta Intendencia cree tambien que los procedimientos del vapor de guerra ingles, son consecuencias necesarias de las sujestiones de don Carlos Lambert, i no le cabe duda de que don Nicolas Álvarez, el señor Arcediano Vera i demas serán tomados i juzgados por su lejislacion; para lo que U., sin pérdida de tiempo, impedirá a toda costa que el mencionado Lambert pase a bordo del vapor ingles, i haciéndolo aprehender inmediatamente, saque U. todas las ventajas que pueda de su prision.

Le incluyo a U. copia del oficio remitido por el comandante del vapor de guerra, a fin de que instruyéndose U. de él, pueda dirijir sus procedimientos con mas acierto.

Dios guarde a U. VICENTE ZORRILLA.

A don Tomas Zenteno.

Núm 3.

VAPOR GORGON DE SU MAJESTAD BRITANICA.

Setiembre 28 de 1851.

Señor: tengo que informaros para la noticia de aquellos a quienes toque, que he recibido instrucciones del contra-almirante Fairfax Moresby, comandante en jefe de las fuerzas navales de S. M. B. en el Pacífico, para declarar este puerto bloqueado *o en estado de sitio*, hasta tanto que se haya recibido plena satisfaccion por los intentos del pirata *Firefly*.

Los puertos de Coquimbo i Herradura quedan en estado de sitio desde esta fecha, i ningun buque será permitido entrar o salir de ellos hasta nuevas órdenes del Comandante en jefe, escepto los buques de guerra.

Tengo el honor de ser, señor, su obediente servidor.

El comandante del vapor *Gorgon*.—J. PAYNTER.

La nota anterior iba acompañada del siguiente oficio.

CONSULADO BRITANICO.

Coquimbo, setiembre 28 de 1851.

Señor:

Tengo el honor de poner en conocimiento de U. S. que he recibido un oficio con fecha de hoi, del señor comandante del vapor de S. M. B. *Gorgon*, avisando que ha recibido órden del señor contra-almirante Fairfax Moresby, comandante en jefe de las fuerzas navales de S. M. B., para poner el puerto de Coquimbo bajo el mas estricto bloqueo, hasta que reciba del gobierno de Coquimbo una satisfaccion ámplia por la toma del vapor ingles *Firefly*, por una fuerza armada, autorizada por dicho gobierno.

Tengo el honor de ser, señor, su mui obediente i humilde servidor.

DAVID ROSS.
Consul de S. M. B.

Al señor don Vicente Zorrilla, intendente de la provincia de Coquimbo.

Núm. 4.

FRAGATA THETIS DE S. M. B.

Coquimbo, octubre 13 de 1851.

Señor:

Cumpliendo con la instruccion del Contra-Almirante Moresby, comandante en jefe de las fuerzas navales de S. M. B. en el Pacífico, con fecha Valparaiso 8 de octubre del presente mes, pido el depósito inmediato de diez mil pesos para compensar los daños i pérdidas por detencion causados al vapor británico *Firefly*, i tengo que avisar a U., para la informacion de todas las personas que conspiraron en apoderarse de dicho vapor *Firefly*, que si la demanda arriba mencionada no se efectua inmediatamente, el Almirante británico tomará las medidas necesarias para conseguir las garantias correspondientes.

Tengo el honor de ser, señor, su mui obediente, seguro servidor.

AUGUSTO WIMPER.
Capitan.

Al Intendente de Coquimbo.

Núm. 5.

El abajo firmado, capitan de la fragata de S. M. B. *Thetis*, por este documento, confiesa haber recibido del señor don Pedro Nolasco Roman, Ministro de la Aduana de Coquimbo, la cantidad de 9,983 ps. 6 cts. en pagarees a favor del mencionado don Pedro Nolasco Roman, i 16 ps. 2 rs. en dinero como una garantía por el pago de la cantidad de 10,000 ps. por los daños i perjuicios ocasionados por la toma del vapor *Firefly*, pedida por el que suscribe en su comunicacion oficial fecha 13 del corriente al gobierno de Coquimbo, segun instrucciones recibidas del señor comandante en jefe de las fuerzas navales de S. M. B. fecha 8 de octubre de 1851, el convenio relativo al vapor *Firefly* celebrado entre el gobierno de Coquimbo, el comandante del vapor de S. M. B. *Gorgon* i el Cónsul de S. M. B., habiendo sido desaprobado por el Almirante Moresby i el Encargado de negocios de S. M. B. en Chile.

Firmado a bordo de la fragata de S. M. B. *Thetis*, en el puerto de Coquimbo el dia 14 del mes de octubre de 1851.

AUGUSTO WIMPER.

Núm. 6.

INTENDENCIA DE VALPARAISO.

Valparaiso, setiembre 15 de 1851.

Señor:

Acabo de ser informado de que el vapor ingles *Firefly* ha pasado por delante del puerto, procedente de Coquimbo, con direccion al Sur, en servicio de los sublevados contra las autoridades constitucionales, en la provincia de Coquimbo. La bandera bajo la cual navega ese buque, asi como la mision contra las leyes en que se halla empleado, justifican, en mi concepto, alguna intervencion de parte de las fuerzas marítimas de S. M. B. surtas en estas aguas, que contenga este abuso de la bandera Británica empleándola contra las leyes i autoridades establecidas del pais.

Al poner este suceso en noticia de U. S., espero que con la posible brevedad empleará las fuerzas de su mando para impedir que el vapor británico *Firefly* continúe empleándose en este indebido i punible tráfico.

Dios guarde a U. S. MANUEL BLANCO ENCALADA.

Al jefe mas antiguo de las fuerzas de S. M. B. en Valparaiso.

Es copia.—*Demetrio R. Peña*, Secretario de marina.

DOCUMENTO NÚM. 11.

DECRETO DECLARANDO PIRATA EL VAPOR NACIONAL ARAUCO I COMUNICACIONES CAMBIADAS ENTRE EL MINISTRO INGLES I EL GOBIERNO RESPECTO DE LA CAPTURA DE DICHO BUQUE.

Santiago, setiembre 30 de 1851.

Considerando:

1.° Que el vapor mercante de la marina nacional *Arauco* ha sido asaltado i tomado por los sublevados de Concepcion;

2.° Que ha sido armado en guerra sin autorizacion ni conocimiento de la autoridad competente;

3.° Que autorizado para llevar bandera chilena como buque

NOTA DEL MINISTRO INGLES.

Traduccion.

Santiago, octubre 23 de 1851.

Señor:

Tengo el honor de participar a V. E. que conforme a las órdenes del comandante en jefe de las fuerzas navales de S. M. B. en el Pacífico, el comandante Paynter del vapor de S. M. *Gorgon* ha tomado posesion en Talcahuano, el 15 de octubre último, de un vapor llamado el *Arauco*.

En la nota que tuve el honor de recibir de V. E. el 12 de octubre, V. E. me incluyó copia de un decreto del Presidente de la República de Chile, a efecto de que ese vapor no gozase mas tiempo de la proteccion de la bandera chilena ni se considerase como buque chileno; i el decreto pasa a decir que el *Arauco* puede ser legalmente apresado por cualquier buque, para protejer los intereses de cualquiera nacion que pueda comprometer.

El caso ha tenido lugar, el vapor *Arauco* ha sido el instrumento por medio del cual han sido perjudicados los intereses británicos, por medio del cual los súbditos británicos residentes en Chile han sido maltratados i despojados de sus bienes, i por medio del cual los aseguradores británicos pueden sufrir graves pérdidas.

Por mucho que un ajente británico lamente el ver a un país próspero i floreciente como la República de Chile, fiel aliada de la Gran Bretaña, bendecido hasta aquí por la paz, con un gobierno ilustrado, haciendo constantes progresos, i adelantando en la prosperidad comercial, i con un presidente recien elejido por la voluntad popular, por mucho que lamente el ver un país semejante, presa hoi de la guerra civil i de las disenciones intestinas, es su deber conservar una *posicion neutral* i dejar que los negocios internos del país, cerca del cual ha sido nombrado, sean arreglados por las autoridades constituidas.

Pero cuando hai dos partes contendientes, es tambien deber del Ajente Diplomático británico tener cuidado de que una de esas dos partes no se aproveche de las circunstancias para per-

judicar los intereses de sus compatriotas. Que una de las par
que se esfuerza por medio de la guerra civil en *trastornar* el
bierno de su país, se apodere violenta i piráticamente de un
por con los colores británicos, i haga un uso indebido de él p
sus fines privados; que esa misma parte perjudique los inter
británicos, como en el caso del vapor *Arauco*, no puede permiti

Es por este motivo, que, de órden del comandante en je
ha sido tomado el *Firefly*; que se ha reclamado por dos ve
indemnizacion i se ha exijido fianza (*security*), para el pago
la demanda; es por ese motivo, que se ha efectuado de órd
del mismo comandante en jefe el apresamiento del vapor *Arau*
Pero ningun individuo despreocupado podrá pretender des
brir en esas medidas una infraccion de la neutralidad.

Aprovecho esta oportunidad para renovar a V. E. las segu
dades de mi alta consideracion.

S. H. SULIVAN.

A. S. E. don Antonio Varas, Ministro de negocios Estranjeros de la Républic
Chile.

(Del *Araucano* núm. 1302).

CONTESTACION.

Santiago, noviembre 7 de 1851.

Señor:

He tenido el honor de recibir, i puesto en conocimiento
Presidente, la nota de V. S. del 25 del mes próximo pasado
que me hace saber que el comandante Paynter del vapor de
M. B. *Gorgon* se apoderó del vapor *Arauco* en Talcahuano el
del mismo mes, segun las órdenes recibidas del comandante
jefe de las fuerzas navales de S. M. en el Pacífico.

V. S. se refiere con este motivo al decreto Supremo de 12
octubre en que se declaró que el *Arauco* no gozaba mas tiem
de la proteccion de la bandera chilena i que podia ser lejítin
mente apresado por cualquiera buque, en proteccion de los ir
reses de la nacion a que perteneciese i que el *Arauco* pudi
comprometer. Manifiesta V. S. haberse verificado el caso previ
en el decreto, i se ha servido hacer una esposicion de los pr

ipios que en el estado presente de cosas han debido dirijir la conducta de un ajente británico, deseoso por una parte de mantenerse neutral en medio de las disenciones que desgraciadamente aflijen al país, i obligado por otra a protejer los intereses de su nacion contra un partido que en su empresa de trastornar por medio de la guerra civil el gobierno nacional, se apodera violentamente de un vapor que lleva la bandera británica, i lo emplea indebidamente en la persecucion de sus miras particulares.

El Presidente, que ha leido con la debida atencion la nota de V. S., coincide enteramente en su modo de pensar, i no puede ménos de reconocer la justicia de los principios que V. S. se ha servido espresarme.

Me valgo de esta oportunidad para renovar a V. S. las protestas de mi alta consideracion.

ANTONIO VARAS.

Al señor encargado de negocios de S. M. B.

(Del *Araucano* núm. 1302).

DOCUMENTO NÚM. 12.

DIVISION PACIFICADORA DEL NORTE.

Estado que demuestra los Jefes, Oficiales i tropa que de dicha concurrió a la accion de Petorca, que tuvo lugar el 14 de octubre último con demostracion de heridos i muertos.

CUERPOS.	CONCURRIERON.			HERIDOS.			MUERTOS		
	Jefes.	*Oficiales.*	*Tropa.*	*Jefes.*	*Oficiales.*	*Tropa.*	*Jefes.*	*Oficiales.*	*Tropa.*
Estado mayor de la division.	5	3	»	»	»	»	»	»	»
Artilleria de línea.	»	2	25	»	»	»	»	»	»
Brigada de Marina.	1	1	53	»	»	»	»	»	1
Batallon Buin.	1	10	271	»	»	3	»	»	2
Id. quinto de línea.	1	4	123	»	»	4	»	»	1
Infanteria cívica de los Andes i Putaendo.	2	9	205	»	»	1	»	»	»
Granaderos a caballo.	»	4	66	»	»	11	»	»	1
Escuadron de los Andes.	»	6	99	»	»	1	»	»	»
Id. de Petorca.	»	10	100	»	»	»	»	»	»
Totales.	10	49	942	»	»	20	»	»	5

NOTAS.

1.ª De los veinte heridos, quedaron en el hospital que se estableció en Petorca, siete de Granaderos a caballo, uno del Buin i dos del Núm. 5, de cuyo total murieron dos. Los diez restantes se incorporaron a sus cuerpos.

2.ª Entre los heridos de Granaderos a caballo, cuatro recibieron dos bayonetazos i dos de ellos un balazo, ademas, dos con solo un bayonetazo, dos un balazo, i los tres restantes fueron levemente heridos de bayoneta i golpes de fusil.

3.ª *Obra* ya en el Ministerio la lista de los 40 titulados oficiales, que cayeron prisioneros, incluso el mayor don Mateo Salcedo que murió el 16, de resultas de su herida. De los 300 i mas prisioneros de la clase de tropa, se destinaron 200 a engrosar las filas de nuestros cuerpos, inclusos 32 que pertenecian al batallon Yungai, se despidieron algunos como inútiles e inculpables porque violentamente se les habia enrolado en la marcha por las haciendas, i 48 quedaron en el hospital de los que murieron tres.

5.ª Las piezas de artillería con doscientos cincuenta cartuchos,

provincia de Coquimbo se habia internado en esta, dirijiéndose al centro de ella, para lo que procuraba ocultar sus movimientos verdaderos con otros finjidos, i burlar de este modo mi vijilancia. Hallándose en este pueblo, al ocupar las alturas que lo dominan, i siéndome necesario desalojarlo de ellas, ordené al jefe de vanguardia que lo atacase, pero teniendo que sostenerla, se hizo jeneral el combate, que duró desde las diez de la mañana hasta la una. La resistencia de los sublevados ha sido vigorosa i su derrota completa. Las fuerzas de artillería, armamento i municiones han caido en mi poder, como un número considerable de prisioneros, habiendo logrado escapar sus principales caudillos. No queriendo demorar a U. S. el conocimiento de un hecho que asegura nuestras instituciones, i por consiguiente, el órden i tranquilidad de la República, se lo doi a U. S. en los momentos de haberlo concluido, i aunque sus resultados han sido felices, deploro el que haya habido necesidad de él, por la sangre chilena que se ha derramado.

Me reservo para despues el darle el parte circunstanciado, por no tener los datos exactos que se necesitan para hacerlo; pero lo haré tan pronto como los obtenga i solo me limito a recomendar la distinguida conducta de los jefes, oficiales i tropa que componen la division de mi mando; por último, todos se han conducido brillantemente.

Dios guarde a U. S.

JUAN VIDAURRE LEAL.

Señor Ministro de Estado en el departamento de Guerra.

(Del archivo del Ministerio de la Guerra).

DOCUMENTO NÚM. 14.

PROCLAMA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA A CONSECUENCIA DE LA BATALLA DE PETORCA.

El presidente de la República a la division del Norte.

¡¡Soldados!!

Vuestro valor i denuedo han hecho triunfar la lei i las insti-

tuciones i salvado la República: sois acreedores a la gratitud nacional.

¡¡Guardias nacionales!!

Con vuestra heroica conducta i civismo, habeis competido con vuestros hermanos del ejército. Merecereis igualmente bien de la patria.

La sangre derramada es un sacrificio penoso para todos vosotros como lo es para mi. Este sacrificio mostrará al mundo el valor inestimable que damos a la paz.

¡¡Soldados!!

Aun quedan algunos estraviados con las armas en la mano. Los valientes de la division del Sud, vuestros constantes compañeros en las glorias anteriores, los reducirán bien pronto a su deber. Ellos rivalizarán tambien en esta vez con vosotros en virtudes i patriotismo.

Santiago, octubre 16 de 1851.

MANUEL MONTT.

(De la *Civilizacion* del 17 de octubre).

DOCUMENTO NÚM. 15.

ESTADO DEL NÚMERO DE FUERZAS QUE EXISTEN EN CADA UNA DE LAS TRINCHERAS DE ESTA PLAZA DE LA SERENA.

TRINCHERA NUM. 1.

Infanteria cívica.

1	Sarjento mayor graduado.	4	Cabos.
1	Teniente.	28	Soldados.
5	Sarjentos.		

Artilleria.

1	Sarjento mayor graduado.	2	Cabos.
2	Tenientes.	4	Artilleros.
2	Alfereces.	12	Agregados.
2	Sarjentos.		

El Comandante de esta trinchera, lo es el sarjento mayor graduado don Balvino Comella.

TRINCHERA NUM. 2.

Infantería cívica.

1 Subteniente.	3 Cabos.
2 Sarjentos.	11 Soldados.

El Comandante de esta trinchera lo es el subteniente don José Armados.

TRINCHERA NUM. 3.

Infantería cívica.

1 Teniente.	4 Cabos.
3 Sarjentos.	20 Soldados.

Artillería.

1 Alferes.	2 Artilleros.
1 Sarjento.	8 Agregados.
1 Cabo.	

El comandante de esta trinchera lo es el teniente don José María Covarrubias.

TRINCHERA NUM. 4.

Infanteria cívica.

4 Sarjentos.	14 Soldados.
5 Cabos.	

El Comandante de está trinchera lo es el sarjento José María Vega.

TRINCHERA NUM. 5.

Infanteria cívica.

3 Sarjentos.	12 Soldados.
2 Cabos.	

Artillería.

3 Oficiales.	2 Soldados.
1 Sarjento.	4 id. agregados.
2 Cabos.	

El Comandante de esta trinchera lo es el alferez don José María Lazo.

TRINCHERA NUM. 6.

Infanteria cívica.

1 Capitan.	3 Sarjentos.
1 Teniente.	6 Cabos.
1 Subteniente.	17 Soldados.

Artillería.

1 Sarjento mayor graduado.	2 Cabos.
1 Alferes.	8 Soldados.
1 Sarjento.	

El Comandante de esta trinchera lo es don Isidoro A. Mor

TRINCHERA NUM. 7.

Infantería cívica.

1 Sarjento mayor graduado.	5 Cabos.
1 Subteniente.	30 Soldados.
7 Sarjentos.	

Artillería.

1 Teniente.	1 Cabo.
1 Subteniente.	8 Artilleros.
1 Sarjento.	

El Comandante de esta trinchera lo es el sarjento mayor gr duado don Candelario Barrios.

TRINCHERA NUM. 8.

Infantería cívica.

1 Sarjento mayor graduado.	4 Cabos.
2 Sarjentos.	12 Soldados.

Artillería.

1 Capitan.	1 Cabo.
1 Teniente.	6 Soldados.
2 Sarjentos.	

El Comandante de esta trinchera lo es el sarjento mayor gr duado don Miguel Cavada.

TRINCHERA NUM. 9.

Infantería cívica.

1 Teniente.	4 Cabos.
3 Sarjentos.	23 Soldados.

Artillería.

1 Teniente coronel graduado.	1 Sarjento.
1 Capitan.	2 Cabos.
1 Alferes.	10 Soldados.

El Comandante de la trinchera lo es el teniente coronel gradu do don Ricardo Ruiz.

(*De los papeles privados del coronel Arteaga.*)

ÍNDICE.

—

CAPÍTULO I.

EL CLUB REVOLUCIONARIO.

—

CAPÍTULO II.

EL 7 DE SETIEMBRE.

—

CAPÍTULO III.

EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO.

—

CAPÍTULO IV.

OCUPACION DE LA PROVINCIA DE COQUIMBO.

—

CAPÍTULO V.

EL COMBATE DE ILLAPEL.

—

CAPITULO VI.

UN CRÍMEN DE LESA PATRIA.

—

CAPITULO VII.

LA MARCHA AL SUD.

—

CAPÍTULO X.

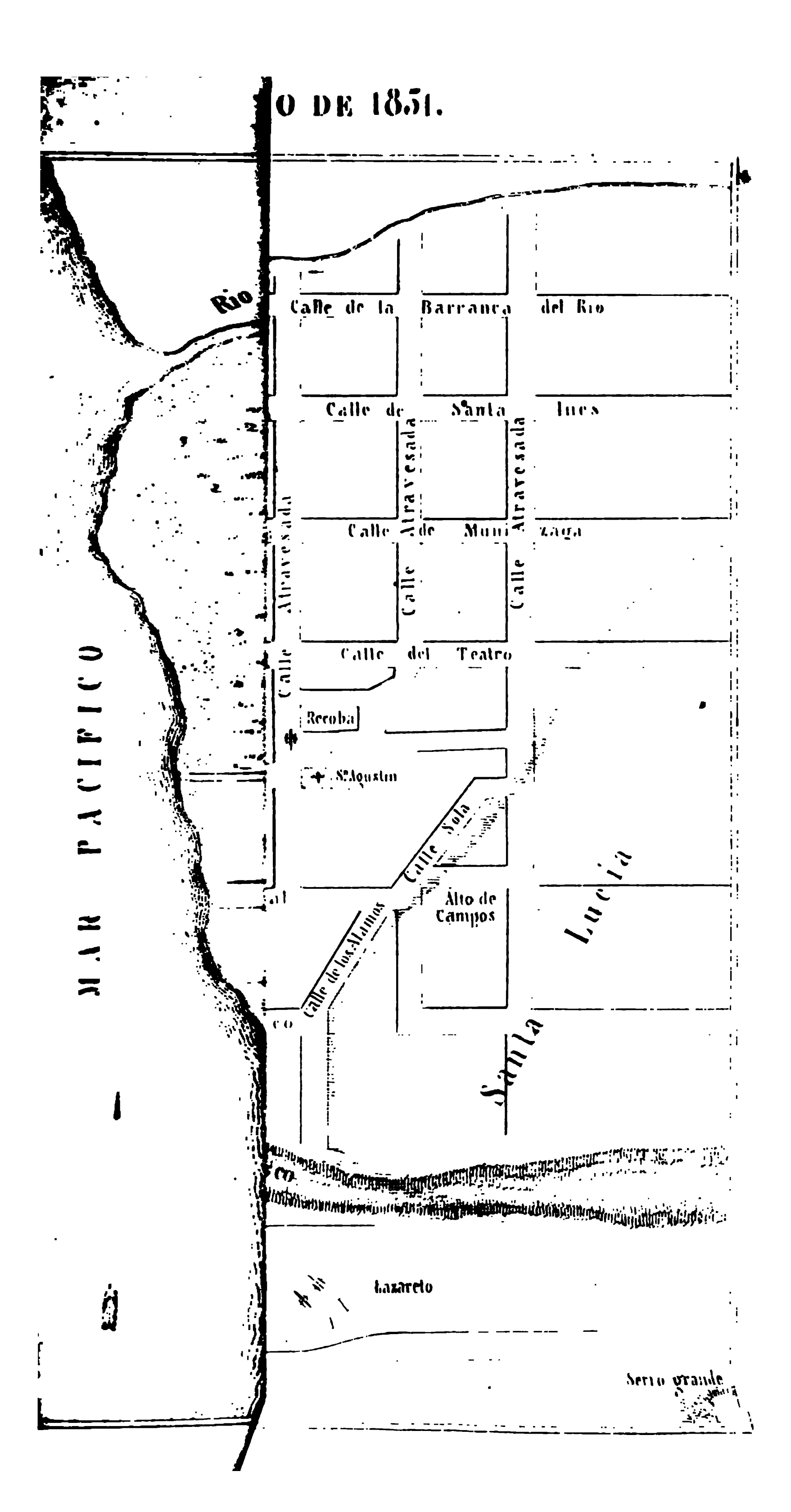
EL COMBATE DE PEÑUELAS.

—

CAPÍTULO XI.

LOS FUJITIVOS DE PETORCA EN LA SERENA.

—


O DE 1851.
Rio
Calle de la Barranca del Rio
Calle de Santa Ines
Calle de Munizaga
Calle del Teatro
Calle Atravesada
Calle Atravesada
Calle Atravesada
Recoba
Sn Agustin
Calle Sola
Calle de los Alamos
Alto de Campos
Santa Lucia
MAR PACIFICO
Lazareto
Serro grande

HISTORIA

DE LOS

DIEZ AÑOS DE LA ADMINISTRACION

DE DON MANUEL MONTT,

POR

B. VICUÑA MACKENNA.

LEVANTAMIENTO I SITIO DE LA SERENA.

TOMO II.

SANTIAGO DE CHILE.
IMPRENTA CHILENA,
CALLE DEL PEUMO, NÚM. 29, ESQUINA DE LA DE HUÉRFANOS.
1862.

CAPITULO I.

EL ASEDIO.

Se organiza en la Ligua la *Espedicion pacificadora del Norte.*—Los coroneles Garrido i Vidaurre se hacen a la vela en el Papudo i se reunen en el puerto de Coquimbo.—El intendente Campos Guzman se dirije a la Serena por tierra i decreta la formacion de sumarias a los habitantes de la provincia comprometidos en la revolucion.—Nota por la que el coronel Garrido intima la rendicion de la plaza.—Contestacion del intendente Carrera.—Espíritu de los habitantes de la Serena.—Correspondencia entre los coroneles Garrido i Arteaga para provocar una conferencia.—Tiene lugar ésta i las proposiciones de la plaza no son aceptadas.—Se estrecha en consecuencia el asedio.—Topografía militar de la Serena.—Primer combate de la Portada.—Se dispara de la plaza el primer cañonazo sobre el campo de los sitiadores.

I.

Los dias que el pueblo de la Serena habia consagrado a los trabajos de su defensa con civismo tan ardiente, ocupólos la division del gobierno, vencedora en Petorca, en aprestar su marcha para tomar posesion de la capital de Coquimbo, la que consideraban sus jefes una presa de guerra

tan accesible a sus manos, como lo habian sido para sus caballerias los equipajes de Coquimbo.

Bajo esta impresion, la lentitud de la confianza presidió en las disposiciones de sus jefes, que creian, como tantos políticos de nuestros paises, que una revolucion se vence porque se la derrota en una batalla. Solo el 16 emprendieron su marcha sobre la Ligua para ganar el vecino puerto del Pápudo, de donde debian hacer rumbo al Norte. Las milicias fueron despedidas el dia 15, sin mas premio ni mas gloria que su rico botin de almofreces i baules.

La pintoresca i risueña aldea de la Ligua era el punto destinado para la reorganizacion de las fuerzas. El 17 de octubre por la tarde entraron estas por la angosta calle en que aquella poblacion se estiende a lo largo de su fértil valle, i ocuparon las casas i solares que se le habian destinado para cuarteles. Arrastraban tras si una columna de mas de 300 hombres, que en su desnudez i en su aspecto abatido daban a conocer eran los prisioneros de la jornada. Un grupo de 40 oficiales marchaba confundido entre aquellos valientes,

las tropas veteranas, que llegaban de 300 a 400 plazas, para incorporarse en el ejército del sud. Las tres compañías del Buin que mandaba el mayor Peña i Lillo i el medio escuadron de Granaderos a caballo fueron de estas últimas, junto con 150 o 200 de los prisioneros. Las dos compañías del núm. 5 fueron aumentadas a 200 hombres con 80 de los prisioneros de Petorca, cuyo número total alcanzaba a 313 sin contar los oficiales (1). Se formó, ademas, una nueva compañía de fusileros a la que se conservó el nombre de Buin i se confió al mando del capitan Vivar. La artillería quedó a las órdenes de Sotomayor i la Brigada de marina, reducida a 50 hombres, a las del mayor Aguirre.

Pasáronse ocho dias en estos aprestos, que pudieron ser la obra de unas cuantas horas, i solo el 28 de octubre se embarcó la tropa en el Papudo a bordo del vapor *Cazador* i en la corbeta *Constitucion*, recibiendo por título el de su mision, a saber: *Division pacificadora del Norte*. El coronel Garrido debia adelantarse en el *Cazador* con alguna jente hasta tomar el puerto de Coquimbo, miéntras que el resto de la division se dirijia a la rada de Tongoy. Si el puerto se encontraba en poder de la division de Copiapó, Garrido debia dar pronto aviso a su segundo para reunírsele, o proceder de otra suerte, segun las circunstancias.

A las 10 de la mañana del dia 29, anclaba en Coquimbo el vapor *Cazador*, i como supiérase que Prieto estaba en la vecindad, se despachó a Vidaurre un espreso por tierra para que desde Tongoy hiciera rumbo al puerto, lo que aquel jefe ejecutó en el acto, reuniéndose a Garrido al siguiente dia (30 de octubre), a las 4 de la tarde.

(1) Véase la Memoria del ministerio de la guerra de 1852. El total de prisioneros incorporados a la division que se dirijió al Norte fué, segun este ducumento, de 119.

II.

Entre tanto, el intendente Campos Guzman habia m por tierra con una escolta de milicianos, como par posesion de su provincia ya *pacificada,* a cuya ca llegó, sin embargo, sino cuando el cañon la despeda mil escombros.

En su marcha, el intendente habia llenado entrel mision «pacificadora» segun las características instrı de la capital, i en Illapel, a donde llegó el 27 de (apénas habia puesto el pié en el umbral del despach(tamental, cuando hubo ordenado la iniciacion de un , contra todos los que en aquel departamento se enco comprometidos en la insurreccion (1), i esto sucedia la revolucion apénas comenzaba, i rujia tremenda sob la República; pero sabíase que en los consejos de gobierno se tenian estos recursos en tanto o mas valia ejércitos, como ha podido evidenciarse mas tarde, i zoso someterse a la fórmula adoptada. Entendemos Ovalle, Elqui i Combarbalá, los otros tres departamei *cificados* de la provincia, se mandó tambien instruir *marios* correspondientes.

III.

Apénas desembarcado, el coronel Garrido dió ó comandante Prieto, que aun se mantenia en Palos

(1) Véase en el documento núm. 16 del apéndice el de que Campos Guzman ordenó levantar este sumario.

a fin de que se aproximase al puerto para operar la juncion de sus fuerzas i marchar sobre la Serena, donde juzgaba que su presencia equivalia a la humillacion de los sublevados.

Dominado por aquella idea, dirijió, al dia siguiente de su desembarco, *a la autoridad de hecho que mandaba en la Serena*, una intimacion altanera i terminante en la que se traslucia la arrogancia del conquistador que llega a las puertas de la ciudad indefensa esclamando *¡Ai del vencido!*

Tal documento, que iniciaba aquella gloriosa epopeya de la revolucion, es digno de consignarse íntegro.

Hélo aquí:

COMANDANCIA DE LA VANGUARDIA DE LA DIVISION PACIFICADORA DEL NORTE.

«*Puerto de Coquimbo, octubre* 30 *de* 1851

«A las diez de la mañana de ayer fondeó en este puerto el vapor de guerra *Cazador*, conduciendo a mis órdenes parte de las fuerzas de la *Division pacificadora del norte*, i ántes de pocas horas llegará el grueso de las fuerzas que la componen, al mando del señor comandante jeneral, coronel don Juan Vidaurre Leal.

«Como jefe de la vanguardia que ha desembarcado, he practicado indagaciones prolijas a fin de imponerme de la situacion en que se halla esa capital, de sus fuerzas i de los recursos con que ella cuenta para obstinarse en una resistencia, cuya continuacion solo puede serlo fecunda en males i males de gravedad i trascendencia.

«Testigo presencial de la sangre derramada hace quince dias, en el suelo de Petorca, ansio por ver estinguida una guerra fratricida, i no he vacilado para dirijirme a cualquiera que ejerza el mando en la Serena llamándolo hácia el deber

que le imponen las calamidades i las desgracias que inevitablemente produciria una resistencia inútil.

«El número de nuestras fuerzas, su disciplina, su moralidad, i mas que todo, la conviccion de la justa causa que defienden i la superioridad que les da un reciente triunfo, garantizan la victoria por nuestra parte i escusan toda resistencia por tenaz que sea.

«Pero mis principios i mis sentimientos de humanidad se oponen a toda efusion de sangre, i nada anhelo mas que la rendicion de las fuerzas armadas de ese pueblo. Este partido disminuirá la gravedad de las penas a que se han hecho acreedores los que han tomado las armas contra las autoridades legalmente constituidas; haria merecedores de la benignidad del Supremo Gobierno a los que por esa causa están espuestos al rigor con que las leyes castigan a los conspiradores; este paso, en fin, ahorraria nuevas víctimas a Chile, una pájina ménos de luto en su historia, i a la culta Serena el terrible espectáculo de ver su suelo cubierto de cadáveres i

«Ahórrese pues a la República dias de luto, ahórrese a la Serena dias de consternacion i de llanto: no se repita la sangrienta escena del 14 del corriente, que tantas familias ha dejado en la horfandad, que tantas madres ha dejado sin consuelo i sin amparo.

«Yo, intérprete fiel de un gobierno magnánimo i paternal, prescindo de los recursos inagotables con que cuenta para reprimir i castigar la rebelion, i no me avergüenzo de invocar de nuevo los sentimientos de la autoridad a que me dirijo, que no mirará con desden un ahorro de tamaños infortunios. Ceder a la fuerza de la autoridad legal es un deber i cuando se evita la efusion de sangre, es a mas que un deber, un acto laudable de prudencia i de hidalguia.

«El teniente de la marina nacional don Roberto Simpson es el conductor de esta comunicacion, i como no debo dudar que será tratado por la persona a quien lo dirijo con todas las consideraciones a que es acreedor un oficial parlamentario, me limitaré a pedir que a las dos horas de recibida, se le permita regresar con contestacion o sin ella, para adoptar por mi parte, en uno u otro caso, la resolucion que juzgue conveniente.

Dios guarde a V. S.

VICTORINO GARRIDO.

A la autoridad de hecho que manda en la ciudad de la Serena (1).

IV.

Los coquimbanos estaban ya dentro de sus trincheras i no podian recibir aquella nota en que se hablaba de la *clemen-*

(1) *Archivo del Ministerio de la Guerra.*

cia del vencedor i se trataba a la revolucion como un crímen, sino como un reto ominoso que debia contestarse con el fuego de sus baterias. Reunidos los principales vecinos a la llegada del parlamentario en una junta numerosa, que conservaba desde el principio de la revolucion el nombre de *Consejo del pueblo*, acordóse por unanimidad el rechazar aquella intimacion de rendir la plaza que se hacia por un jefe estranjero, con un espíritu no ménos humillante que era descortes la forma de su redaccion. En consecuencia, el intendente Carrera despachó el parlamentario aquella misma tarde con la digna contestacion que se lee en seguida.

INTENDENCIA DE LA PROVINCIA DE COQUIMBO.

Serena, octubre 30 *de* 1851.

«Con esta fecha acabo de recibir por el conducto del teniente de marina don Roberto Simpson, parlamentario, una

si su deseo es que descuellen en él la industria i el comercio, puedo asegurarle que nunca he pensado de otro modo desde que se me hizo la honra por el pueblo de depositar en mi su confianza. Mui sensible me seria recordar catástrofes sangrientas, cuyas causas no seria prudente por ahora detallar i esplicar.

Dios guarde a U.

José Miguel Carrera.»

Al Comandante de la vanguardia de la division del Norte (1).

V.

No entraba en el ánimo de los patriotas de la Serena hacer una resistencia provocadora ni sostener a todo tranco sus pretensiones de dejar ilesa la revolucion del norte. Su mismo amor al suelo que iban a defender les aconsejaba la prudencia, i despojaba su enerjia de ese carácter belicoso que hubiera convenido a una guarnicion militar que va a encerrarse detras de una fortaleza, pero que no era propio de un pueblo de ciudadanos que se aprontaban a defender a pecho descubierto su dignidad, sus convencimientos i el hogar de sus corazones.

Autorizóse, en consecuencia, al gobernador de la plaza por el intendente Carrera (no sin ciertas dificultades dolorosas de que mas tarde hablaremos al narrar sus ingratos resultados), para que prosiguiera las negociaciones pacíficas que el coronel Garrido habia iniciado; i en esta virtud, a la mañana siguiente (31 de octubre), recibió este jefe una esquela del gobernador, en la que, usando el lenguaje de una

(1) *Archivo del Ministerio de la Guerra.*

antigua amistad, un caudillo invitaba al otro a entenderse honorablemente para llegar a un resultado. En consecuencia, se solicitaba el señalamiento de un punto conveniente para celebrar la primera conferencia.

El coronel Garrido recibió esta carta en los momentos en que reunido ya a Vidaurre emprendia su marcha para acercarse a la ciudad, por lo que contestó que al dia siguiente señalaria el lugar en que debiera celebrarse la entrevista (1).

Consecuente a su promesa, i cuando ya la division pacificadora se hubo acampado en la ventajosa posicion de Cerro-grande, una meseta que se avanza sobre la ciudad i la domina como una bateria natural, el coronel Garrido señaló al dia siguiente (1.° de noviembre), la *quinta* de la familia Valdivia, situada en la Pampa, para reunirse con el gobernador de la plaza, i como éste, encontrando demasiado distante de sus trincheras aquel punto, indicase como preferible la casa mas vecina de la familia Carabantes, se aceptó sin dificultad este terreno i se fijó la hora de las 3 de la

las contiendas civiles, pero desdoroso ante las leyes jenerales de la guerra, dirijióle sus quejas con cortesia, porque deseaba no cortar de una manera brusca el hilo de aquella negociacion para la que, aquel militar se reconocia aptitudes notables de jenio i de esperiencia. «Siento profundamente, escribia al coronel Arteaga, aquel mismo dia, contestando a la nota en que le hacia saber su negativa, que U. haya podido concebir la mas remota idea de que en los momentos de ir a darnos un testimonio de amistad, la caballeria a que U. alude, o individuo alguno de esta division, obrase en contradicion a mis órdenes o se atreviese a cometer un acto de alevosia». Pero el gobernador no tardó en dar una respuesta satisfactoria i digna a aquellas quejas que tenian la apariencia de un grave cargo en los estrechos limites del honor militar.

«Cuando me puse en marcha para la entrevista, decia en su respuesta el jefe de la plaza, nunca debi presumir que en el momento mismo en que se iniciaba una conferencia de paz se hiciesen movimientos que indicasen un próximo ataque sobre la plaza. Esta circunstancia sorprendió desagradablemente al pueblo de la Serena, el que se opuso a mi salida i debi someterme a su voluntad soberana.... Como mi voluntad, añadia, depende de la de este heroico pueblo, que ha fijado el puente de San Francisco como limite de mi alojamiento, este punto será en el que tenga la satisfaccion de ver a U., si es que todavia crea conveniente nuestra entrevista (1).

(1) Véase el documento citado núm. 17.

VI.

Aceptó Garrido esta última invitacion, impaciente ya por aquellos morosos preliminares, i contestó que en la tarde de aquel dia (2 de noviembre), concurriria, al sitio señalado con su secretario don Juan Pablo Urzua, el contra-almirante Simpson, i una escolta de cinco granaderos.

En el acto, el gobernador se prepararó a recibirlo, ordenando a su ayudante don Nemesio Vicuña que lo condujese hasta la casa que se habia designado, situada en la quebrada de San Francisco, i contigua al puente que cruza esta garganta.

No tardó en llegar el jefe de la division pacificadora a la puerta donde le aguardaba su émulo, no sin cierta pompa i jactancia militar de traje i ademanes, que contrastaba con el estudiado encojimiento i modestos atavios del vencedor de Petorca. Junto con Arteaga, le esperaban don Tomas Zenteno, en calidad de asesor, el mayor de plaza don Antonio Alfonso, que hacia de secretario, i los ayudantes Herrera i Vicuña.

Cuando Garrido se apeó de su caballo, adelantóse el gobernador a recibirlo i ambos se estrecharon con efusion en un prolongado abrazo, que era acaso sincero, en cuanto significaba aquel lance el encuentro de antiguos camaradas Pero el ojo observador que hubiera creido ver en aquella manifestacion un síntoma de significado político, capaz de provocar un desenlace a la cuestion que iba a debatirse con la armas, se engañaba. Entre los pechos de ambos jefes se levantaban como un muro de acero las trincheras de la plaza que defendian los mil brazos de sus hijos.

Al entrar en la sala de la conferencia, se observó por l

circunstantes con sorpresa que se les servia un obsequio de helados, raro manjar, por cierto, en aquella coyuntura. El coronel Arteaga, haciendo alarde de una cortesia que era al mismo tiempo un ardid de guerra para manifestar la holganza de la plaza, se adelantó a ofrecer el hielo a su huesped, diciéndole al presentarle el plato con una sonrisa significativa: *Coronel! que le parece a U. nuestra situacion?—Envidiable por cierto!* contestóle de su lado el suspicaz castellano viejo, i despues de los preleminares de cortesia, se entró a hablar de la cuestion.

Las proposiciones que el *Consejo del Pueblo* i el intendente habian autorizado a Arteaga para acordar, eran mui sencillas. Reduciandose a un solo partido justo i espedito que consistia en establecer la siguiente cuestion prévia. Siendo las fuerzas del sud, i no las del norte, las que debian decidir la contienda política i militar por la que ambos partidos campeaban, era por tanto innecesario, era absurdo, i aun atroz el proceder a un derramamiento de sangre i a la desvastacion de un pueblo, puesto que esto no conducia a ningun resultado positivo. Proponíase, en consecuencia, como una medida fácil, que la division pacificadora se retirara al punto de Palos-negros, u otro que sus jefes elijiesen, hasta que la campaña del sud tuviese su desenlace. Si este era adverso a la causa del gobierno, tendria por resultado el desarme de sus fuerzas, i si al contrario, favorable, la plaza seria entregada. Mas, el jefe enemigo se negó desde el primer momento a un partido tan equitativo como patriótico, i preciso fué entónces no pasar mas allá de esta cuestion prévia i decisiva a la vez. La conferencia no tuvo pues otro carácter que el de una conversacion de amigos; i ambos plenipotenciarios, al retirarse, volvieron a darse de ello un visible testimonio. Al abrazar de nuevo el coronel Garrido a su [illegible]

i correlijionario, dijole estas palabras de insidiosa bondad que ciertamente no se cumplieron. *¡Coronel, siempre será U. el mismo! Para el gobierno i para la sociedad, su crédito i sus honores no variarán*» (1).

De regreso a su campamento, el coronel Garrido no tardó en dar aviso a la plaza de la confirmacion de su negativa hecha por el coronel Vidaurre, quien tenia aparentemente el primer puesto en el mando de la Division pacificadora. El gobernador de la plaza se contentó con responder secamente a aquel aviso con estas palabras. «He recibido, señor coronel, la carta que U. me dirije anunciándome la no aceptacion de nuestras proposiciones, lo que siento tanto como U.» El coronel Vidaurre, por su parte, escribia al Ministro de la Guerra, a la mañana siguiente, este lacónico pero característico juicio de sus opiniones sobre los arreglos pacíficos que se habian intentado. «Las proposiciones de los señores Arteaga i Zenteno, que asistieron a la entrevista, fueron de tal naturaleza que no me atrevo a ponerlas en conocimiento de U. S.» (2).

Desde aquel momento, las hostilidades quedaban rotas i el memorable sitio de la Serena se iba a iniciar con proezas de inmortal memoria.

VII.

Al amanecer del siguiente dia (3 de noviembre), comenzaron los movimientos preparativos del asedio de la plaza.

(1) Pablo Muñoz *Memorial citado.*

(2) Comunicacion del coronel Vidaurre al Ministro de la Guerra del 3 de noviembre de 1851.

(Archivo del Ministerio de la Guerra.)

por la division sitiadora. La caballeria marchó a invadir los arrabales en todas direcciones, la artilleria, que habia sido conducida en la *Constitucion* i se componia de 4 carronadas de grueso calibre, dos obuses, una culebrina i varios cañones volantes se puso en bateria en los declives de la meseta de Cerro-grande, miéntras que la infanteria comenzó a ganar puestos ventajosos por el interior de las casas i solares que se aproximaban a las trincheras por el lado del medio dia, que era el punto mas accesible i en el que, en consecuencia, iban a tener lugar los mas récios combates del sitio.

Para comprender estos primeros movimientos i los sucesos posteriores, bastará hechar una ojeada al plano de la ciudad que se acompaña en el testo. Vése ahi el recinto fortificado que compone cuatro manzanas al derredor de la plaza pública, i este perimetro es el verdadero espacio en que se trabó el asedio, esto es, el bombardeo i los combates de trincheras.

Al derredor de estas, vénse, por el norte i el oriente, los barrios de *Santa Ines* i de *Santa Lucia*, aquel a lo largo de la barranca del rio i el último en la meseta superior que corona la ciudad, puntos que no ofreciendo terreno estratéjico, se vieron como abandonados por ámbos combatientes, escepto cuando iban a encontrarse en él en un combate parcial, como en un asalto nocturno. Estos arrabales eran guardados por patrullas sueltas de voluntarios de la plaza i por avanzadas de caballeria de los enemigos.

Por el costado de occidente cae la *Vega*, desde las barrancas de la ciudad, i en este campo de cercados, que solo guardaba como hemos visto la parodia de un obus, tenian Galleguillos i sus carabineros su diaria cosecha de recursos para la plaza i de glorias para su nombre.

El terreno crítico, como ya hemos visto, era pues la que-

brada de San Francisco que baja por el sud i separa la ciudad de la colina de Cerro-grande, a cuyo pié se dilata.

Las trincheras atacadas de la plaza i los reductos que construian los sitiadores, iban, en consecuencia, a desempeñar su tarea de muerte en este costado, miéntras que en todo el circuito sitiado solo se verian las escaramusas de las partidas avanzadas con las patrullas de ciudadanos, o lo que era mas frecuente, los tiroteos de los escuadrones de Copiapó i particularmente de los arjentinos (porque los Cazadores a caballo se mantuvieron siempre como en reserva, recelosos los de afuera de su fidelidad), con los carabineros de Galleguillos, i las emboscadas de infantería que salian de cuando en cuando a batir a aquellos por toda la márjen del rio, i hasta la playa del mar por el lado de la *Vega.*

VIII.

Sabedores los jefes en la guarnicion por los vijías apostados en las torres, en cuyo servicio se distinguió de una manera honrosa por su intrepidez i su constancia, el jóven pintor arjentino don Gregorio Torres, residente entónces en la plaza, resolvieron evitar el avance de los sitiadores dándoles el primer escarmiento en una celada.

Desde temprano se observaba, que una partida de 50 jinetes arjentinos avanzaba hácia la Portada como en proteccion de un peloton de fusileros que se dirijia a ocupar el importante punto estratéjico de la torre de San Francisco, i se acordó en el acto estorbar tal intento.

Diose órden al comandante Galleguillos (quien, en los cuatro dias corridos desde su llegada, habia organizado con la base de la guerrilla que trajo de Ovalle un escuadron de

carabineros que llegó a contar hasta cerca de 80 plazas) a fin de que saliesen, con su tropa por la calle directa que va desde la plazuela de San Francisco a la *Portada* i tratase de comprometer un tiroteo con la caballería enemiga, replegándose gradualmente, a fin de atraerla a una calle lateral en la que se habian ocultado 100 fusileros escojidos, que mandaban el mayor de plaza Alfonso i el capitan Vicuña con otros oficiales subalternos.

A las 9 de la mañana, Galleguillos emprendió su ataque con la cautela i la calma que eran sus mejores dotes de soldados Llevaba 50 a 60 hombres, muchos de los cuales eran mineros, gremio, que como es sabido, forma el peor jinete del mundo; i ademas de sus trajes que les embarazaban en este ejercicio, no conocian todavia sino a medias el uso de sus carabinas i fusiles recortados. Considerando estas desventajas, el jóven comandante se adelantó con un peloton escojido que mandaba, i a la cabeza de este puñado de jinetes, el campeon de la Serena hizo asi los primeros disparos del glorioso sitio, como habia sido tambien él quien habia hecho silvar las primeras balas de la revolucion del norte a orillas del rio Choapa, en la noche del 24 de setiembre, cuando era un simple capitan de avanzada.

Los tiradores arjentinos contestaron el fuego con sus carabinas, pero léjos de avanzar, se parapetaban tras de los arcos de la *Portada*. Galleguillos, impaciente por esta tardanza en cumplir su comision, se adelanta casi a tiro de pistola para provocarlos, finjiendo una retirada oportuna. Pero fué en vano, i su propio arrojo hizo que se cambiara el plan de ataque, pues el mismo era arrastrado a una emboscada.

El coronel Vidaurre, que escribia en aquel momento un despacho al gobierno de la capital, alarmado por el fuego,

bajó al terreno en que se batian las avanzadas, i notando que la de la plaza estaba encima de sus tiradores, ordenó que una compañia de infanteria saliese por un flanco i rompiese sobre ellas un fuego certero. A la primer descarga, cayó atravesado de una bala el caballo de Galleguillos, miéntras que sus soldados, creyéndole muerto, volvieron grupas en confusion. Mas, el intrépido jóven, sin perder siquiera ese tacto frio que solo una larga esperiencia de los lances de la guerra puede dar, desató las cinchas de su silla i echándose sobre los hombros la montura, retrocedió hasta que el asistente le trajo un nuevo caballo que volvió a ensillar en un punto cubierto a retaguardia. Luego intentó otro asalto, pero su tropa bisoña se mantenia reacia, i este segundo amago para arrastrar al enemigo no tuvo mas resultado que el que el caballo del atrevido comandante de carabineros volviese a ser herido. Como la obstinacion fuera ya infructuosa, recibió la órden de replegarse a la plaza, lo que ejecutó junto con la tropa de Alfonso, que habia manifestado el mas ardiente entusiasmo por ser conducida al combate. Cuando Galleguillos entraba a su cuartel en el cláustro de Santo Domingo, su segundo caballo, herido en la refriega, caia muerto a sus pies.

El sitio se abria con la hazaña de un bravo que iba a dar aliento a todos los pechos. El intendente, el gobernador de la plaza i los principales jefes de trinchera fueron aquella mañana al alojamiento de Galleguillos a presentarle sus parabienes, i se le confirió aquel dia, como sobre el campo de batalla, el grado de sarjento mayor efectivo de caballeria.

IX.

Aquella misma mañana el gobernador de la plaza quiso a su vez dar un testimonio personal de su decision por la defensa i de la pericia que seria capaz de poner en su mision. Hizo sacar un cañon de las trincheras i colocándolo en el centro de la plaza, asestó su punteria al caserio de Cerrogrande, de cuyo campamento bajaba en aquel instante una columna de fusileros. El golpe fué tan preciso que la bala cayó a los pies de los soldados, quienes se tiraron al suelo en el mayor desórden, miéntras que de todas las trincheras de la plaza se alzaban gritos de aplauso por aquel bautismo tan certero de los sitiadores.

El primer cañonazo del bombardeo habia tronado. La operacion estratéjica del cerco quedaba concluida (1) i debia seguir solo el estrago de la metralla i de la bala roja.

---

(1) Este mismo dia (13 de noviembre), Vidaurre decia al Gobierno de Santiago estas palabras. «Gradualmente nos iremos apoderando de la ciudad, aprovechando con nuestra conducta del descontento jeneral de sus fuerzas i de la poblacion *entera*». Al dia siguiente, comenzaba empero el bombardeo de la ciudad *entera!*

CAPITULO II.

EL BOMBARDEO.

Los sitiadores resuelven el bombardeo de la plaza.—Ocupan la torre de San Francisco.—El mayor Alvarez es hecho prisionero en la torre de San Agustin.—El bombardeo comienza al amanecer del 7 de noviembre.—Indignacion en la plaza.—Se paralizan las operaciones, se solicita por los sitiadores una suspension de armas i se niega por los sitiados.—Don Nicolas Osorio.—Rol que juega durante el sitio.—Dificultades que se suscitan entre el gobernador de la plaza i el intendente, a consecuencia del armisticio solicitado.—Se acepta este, levantándose una acta en la que los ciudadanos juran morir ántes que rendir las armas.—Maniobras de una i otra parte durante el armisticio.—Carta de don Buenaventura Castro al comandante Martinez i contestacion de este.—Se renueva el bombardeo el dia 11.—Intento de asalto frustrado por el patriotismo de las señoritas Montero.—El *naranjero* de Manuel Antonio Alvarez.—Desaliento de los sitiadores i desesperan de tomar la plaza.—Carácter de nacionalidad atribuido por los sitiados a su defensa i hechos en que la fundaban.—Asalto jeneral en la noche del 18 de noviembre.—El prior de Santo Domingo frai Tomas Robles.—El capitan Gaete.—Entusiasmo en la plaza por la victoria alcanzada.—Proclamas, felicitaciones i parodias publicadas como manifestaciones de regocijo.—Heroicas supersticiones del pueblo.—Rasgos de patriotismo de las mujeres.—Las señoras Iribarren, Munizaga, Aguirre, Pozo, Cabezon i otras.—El teniente Pereira es enviado de *regalo* a la plaza por una mujer del pueblo.

I.

El primer cañonazo disparado en la Serena era un saludo a la libertad, i al tronar en el recinto de la plaza sacudien-

do los edificios, cuyas vidrieras caian por todas partes en fragmentos, i resonando el estrépito por las sinuosidades de las colinas inmediatas, hubiérase tomado por el grito heroico de todo un pueblo que se alza como un solo hombre en defensa de los principios mas santos, de la humanidad, el honor i el hogar. Los sitiadores tomaron, por su parte, aquel estampido como un reto de muerte i encargaron a sus artilleros el contestarlo.

Posesionados, desde la madrugada del dia 3, del edificio del Lazareto, un antiguo hospital de la Serena, vecino a la iglesia de San Juan de Dios, terreno apropósito para colocar una bateria a dos cuadras en línea recta, por la calle de San Francisco, de la trinchera núm. 7, montaron en ese punto durante todo el dia 4 dos obuses de grueso calibre sobre un pequeño reducto. Protejia este, a la vez, el cláustro del Lazareto donde el coronel Vidaurre habia establecido su cuartel jeneral con la tropa de infanteria, miéntras el coronel Garrido se mantenia en el campamento de Cerro-grande,

trincheras, desde el interior de las casas, rompieron el fuego sobre la torre asestando sus punterias por los arcos que sostenian la cúpula superior, donde Vicuña estaba parapetado. El puesto, sin embargo, no podia sostenerse porque era un punto aislado que los reductos de la plaza no protejian i que los enemigos atacaban impunemente, lanzando a quema ropa un fuego que no podia contestárseles. Hiciéronse, en consecuencia, al jóven Vicuña señales de replegarse a las trincheras, i ejecutólo, no sin peligro, tan luego como cerró la noche.

III.

No tuvo igual fortuna, pero sí la ocasion de señalarse por un acto de noble patriotismo, el jóven sarjento mayor don Remijio Alvarez, a quien se le habia encomendado la defensa de la torre de San Agustin, otro puesto interesante, pero de menor valor estratéjico, porque se alejaba a considerable distancia de las trincheras, por el lado del oriente, donde el enemigo no se proponia atacar con vigor. Alvarez, con 11 fusileros que le acompañaban, fué rodeado completamente por la tropa enemiga. Los oficiales que mandaban esta le gritaban desde el pié de la torre que se rindiese porque toda defensa era imposible. Mas, el denodado mozo contestó dando a sus soldados la voz de fuego, i como algunos de estos, bisoños todavia en los ejemplos heroicos, le hicieran presente que aquel paso no conducia sino a perderlos sin fruto, les ordenó que bajasen los que tuvieran miedo. Cuando Alvarez quedó solo, le hicieron una última amenaza perentoria, colocando un barril de pólvora al pié de la torre, a cuya vista el animoso oficial tiró al fin su espada i se entregó prisionero

con sus compañeros, junto con los qué fué a pagar en Ju[illegible] Fernandez la osadia de haberse resistido a la primera i[illegible] timacion de deponer las armas, porque esto era añadir crímen de la sublevacion política, el de la insubordinaci[illegible] militar, aunque esta tuviera lugar delante de la muerte..

IV.

Ocupadas por el enemigo estas posiciones i completo y[illegible] el cerco de la plaza, al amanecer del dia 5 (1), la bater[illegible] de obuses del Lazareto rompió sus fuegos sobre las trinchera[illegible] de la plaza, que fué contestado inmediatamente, prolongándose durante todo aquel dia, i aun el siguiente, aquel cañoneo de ensayo que no hacia víctimas ni causaba destruccion, pero que adiestraba a los artilleros sitiadores en la tarea de las ruinas i el incendio que iba a emprenderse bien pronto.

A las cuatro de la mañana del dia 7, las baterias enemigas comenzaron, en efecto, a vomitar sus proyectiles sobre todo el circuito de la plaza. El asedio estaba ya concluido, i como si se viera que era del todo inútil el solo cerco de la cintura de

(1) A las tres de la tarde de este dia, llegó a la plaza, penetrando disfrazado por una trinchera, el patriota don Nicolas Munizaga que venia ahora a ser el mártir del sitio de su ciudad natal, como habia sido el patriarca de su revolucion. Desde su separacion de Arteaga i de Carrera en la vecindad de Illapel, al dia siguiente del desastre de Petorca, se habia mantenido oculto en una de sus haciendas del valle de Coquimbo, pero al oir tronar el cañon que iba a despedazar sus hogares, sacudió su timidez i su cansancio, i vino a dividir con sus compatriotas la suerte de una catástrofe gloriosa que en nadie se haria sentir con ma[illegible] rigor que sobre su patriotismo, su abnegacion i su desprendimiento.

fortificaciones, se resolvió el bombardeo de la ciudad. No era pues un combate el que se emprendia, era un castigo que se fulminaba contra los habitantes en masa de la heroica ciudad.

¿Cómo se atrevian los dos caudillos sitiadores a ejecutar sobre su sola responsabilidad aquel acto (bárbaro i atroz, mas por su inutilidad que por su furor), de reducir a cenizas una de las mas hermosas i florecientes ciudades de la República? ¿Tenian aquel capítulo de ruinas humeantes i de sangrientas venganzas escrito en sus instrucciones íntimas de la Moneda? ¿Habian recibido acaso algun aviso posterior por un espreso, o el *Cazador* estaba de regreso, en la bahia de Coquimbo, en la víspera del bombardeo? Ignórase lo que sucedió ántes, pero los habitantes de la Serena se despertaron aquella mañana memorable del 7 de noviembre al ruido espantoso que las bombas i granadas hacian al caer i estallar sobre sus techos.

Un grito de indignacion i de rabia reventó en los pechos de los sitiados al ver aquel estrago. Los sollozos de las mujeres, el llanto de los niños, las plegarias de la timidez i las lágrimas que regaban cada hogar, al pasar las familias de aposento en aposento, huyendo de los proyectiles que llovian en todas direcciones, lejos de entibiar el ánimo de la guarnicion, daban a cada soldado el brio de un heroismo individual, porque dentro de las trincheras cada combatiente era un padre que sentia desde su puesto en el reducto los clamores de terror de su familia; era un esposo que iba a consolar a su desolada compañera a cada pausa del fuego; era, en fin, un amigo, un partidario, un patriota coquimbano, orgulloso del nombre i del honor de su pueblo.

El bombardeo iba a ser entónces el bautismo de aquel heroico patriotismo, i aquellos neófitos de la libertad lo reci-

bian serenos en su puesto, miéntras llegaba la hora de ir a devolverlo, sangre por sangre, cuchillo por cuchillo, en los atrincheramientos enemigos. «El pueblo, decia el boletin de aquellos dias (1), al verse atacado de muerte como no se habria hecho por una nacion enemiga, léjos de aterrarse, se indignó. El ciudadano i el soldado corrian tras de las granadas para evitar la muerte del inocente, o estorbar la destruccion de un edificio, cuidando mui particularmente del magnífico templo de la Diócesis, donde se celebrará pronto el triunfo de la República».

El cañoneo de una i otra parte se hizo sentir con un vigor que parecia redoblarse con la prolongacion del ataque i de la defensa, durante todo el dia 7 i la mayor parte de la noche, pero en la madrugada del dia 8 comenzó a ceder i se calló del todo aquella misma tarde (2).

¿Por qué los sitiadores abatian su fuego sin haber obtenido otro fruto que la destruccion de algunos edificios? Juzgaban acaso infructuosa aquella tarea de sangre i de llamas, en presencia de un pueblo que ponia los pechos de sus hijos como un muro vivo contra la boca de los cañones que destrozaban su bella ciudad? Sin duda fué aquel el fundado motivo de esta paralizacion inesperada, porque las hostilidades se suspendieron casi de hecho por el espacio de tres o cuatro dias, que iban a consagrarse a ejercicios de otro jénero, de los que se prometian el provecho que les negaba el uso de sus armas.

Cuando el fuego hubo cesado, el coronel Garrido, el diplomático i director político de la campaña, bajó al Lazareto desde su campamento de Cerro-grande.

(1) Boletin del 9 de noviembre.

(2) «Hoi se ha manifestado el enemigo mas cobarde, dice el boletin de la plaza del dia 8, i el bombardeo es mui pausado».

V.

Existia en la Serena, como lo insinuamos al principio de esta historia, un hombre cuya conducta política (pues de su carácter privado tenemos recojidos solo honorables antecedentes) era del todo impopular en la provincia, porque apesar de su adhesion ostensible al bando liberal, habia prestado al mismo tiempo su voto a la autoridad, i aun su sufrajio en el colejio de electores para la presidencia fué otorgado al candidato oficial, bien que su nombre se encontrara inscripto en las listas de uno i otro partido político. Este hombre era don Nicolas Osorio.

Conocia, sin duda, su carácter el coronel Garrido, i estaba al cabo de sus dobleces políticas por los informes de algunos vecinos que se habian refujiado en su campo, entre los que se encontraban la mayor parte de los espatriados del 7 de setiembre. En consecuencia, púsose en comunicacion con él por medio de recados i de esquelas que pasaban i repasaban la quebrada de San Francisco, por la intervencion de mujeres u otros artificios. Osorio aceptó la proposicion de servir de secreto intermediario en el campo enemigo i de tener al corriente de lo que pasaba en la plaza a los jefes sitiadores.

Para dirijir con mas acierto aquella intriga, Garrido solicitó por el conducto de Osorio un armisticio. Mas los ciudadanos, indignados por la atrocidad del bombardeo, reunidos en su consejo, resolvieron negarlo.

Osorio advertia, sin embargo, que en medio del patriotismo jeneroso de los defensores, aparecian ciertas sombras de rivalidad i de mezquinas susceptibilidades, que era fácil esplotar de acuerdo con el enemigo. Sabiase que el gober-

nador de la plaza sostenia frecuentes choques con el intendente Carrera, nacidos unos de la anomalia de los dos empleos en aquella crisis, i otros del carácter quisquilloso i un tanto encubierto del gobernador. Estos tristes celos llegaron hasta un serio rompimiento, con motivo de la proposicion de armisticio que el coronel Arteaga era de opinion aceptar, fundándose en razones militares, como la necesidad de reforzar las trincheras que habian sido demolidas en parte por las balas de cañon i la escasez de municiones, pues solo existian en la maestranza cinco mil tiros de fusil i unos pocos tarros de metralla, miéntras que los proyectiles de grueso calibre estaban casi del todo agotados, no contándose mas que con las balas que se recojiesen del enemigo i unas pocas de cobre que habian podido fundirse en la maestranza.

Todas estas razones no encontraron, empero, un solo eco en la asamblea de aquellos ciudadanos, que contaban siempre con sus brazos i su aliento para defenderse o morir; i a pro-

VI.

Aprovechose, pues, solo la intriga de aquella pausa de las armas. Los oficiales sitiadores se acercaron a las trincheras i hubo tentativas de corrupcion, combinaciones siniestras i aun se supo de comandantes, que por una cortesia punible en la guerra, se comprometieron a elevar sus punterias para no hacerse mal desde sus reductos. Los sitiadores llevaron por su parte el desprecio de las leyes militares hasta levantar, a cara descubierta, una nueva trinchera al pie del declive de la meseta de Santa Lucia, dentro del patio de la casa que era conocida por el nombre de su dueña—*El alto de doña Antonia Campos*. Este reducto, que dominaba la trinchera núm. 6, incomodó estraordinariamente a los sitiados durante mas de quince dias, hasta que fué heroicamente destruido en la noche del 26 de noviembre. Ademas, en estos dias, las cartas solapadas habian reemplazado a las bombas, i pasaban aquellas por encima de las trincheras como los sordos emisarios de la traicion. En una de estas, dirijida por el vecino don Buenaventura Castro al teniente coronel Martinez, le hacia ver la desesperada situacion a que la plaza seria reducida en breves dias i lo estimulaba a la defeccion en nombre del terror, no ménos que de los alhagos. «No me diga U. tampoco, insinuaba aquel caballero al viejo soldado de la guarnicion, que espera alcanzar una capitulacion favorable, manteniéndose en el sitio en que se encuentra, porque ya es tarde para esto; i aunque el mismo diablo los atrinchere i fortalezca en la plaza, no podrán resistir a las fuerzas sitiadoras, asi que desenvuelvan los planes de ataque que tienen en proyecto.»

—«Vaya U. a decir al señor Castro, respondió con hidalguia aquel veterano que se habia distinguido en encuentros gloriosos para Chile, siendo uno de los prisioneros que rindió la espada al pié de su cañon en las gargantas de Torata, que me hallo enfermo en la cama, i que en estos momentos me preparo para ir a defender la plaza, puesto que soi amenazado con muerte segura».

Al mismo tiempo que se ejecutaban estas maniobras, ámbos belijerantes violaban la suspension de armas, reforzando sus trincheras los de la plaza i avanzando terreno i construyendo reductos, como hemos visto, los de afuera, hasta que conseguidas estas mútuas ventajas que harian el sitio mas destructor i sangriento, i malogradas todas las maquinaciones de la intriga i la deslealtad, resolvióse por ámbas partes renovar las hostilidades.

VII.

A las 4 i media de la mañana del 14, estalló de nuevo sobre la Serena el bombardeo interrumpido, i se continuó todo el dia con furor, siendo siempre la trinchera núm. 7 la mas atacada, tanto por la bateria del Lazareto, como por los fuegos de los fusileros apostados a mansalva en la vecina torre de San Francisco. La porfia con que el enemigo sostenia el fuego, aun entrada la noche, revelaba algun plan secreto de ataque nocturno, pues los sitiadores no habian ensayado todavia el uso de la bayoneta, acometiendo la brecha.

Aquella noche iban a ponerlo en planta por la primera vez i a esto se debia el vigoroso cañoneo que se hacia sentir en la oscuridad sobre varios puntos del rádio de fortificaciones. Un ejemplo de patriotismo, en el que se unia a la sagacidad

intelijente la inspiracion jenerosa del alma de la mujer, iba a salvar, empero, la plaza del peligro de aquel primer asalto.

VIII.

Hácia las 9 de la noche, comenzaron a llegar de los diversos puntos de la linea enemiga, columnas de infanteria que iban agrupándose en silencio en uno de los costados de la plazuela de San Francisco, distante solo una cuadra de la trinchera núm. 7. Los jefes sitiados, infatigables en la vijilancia, observaban con estrañeza aquel movimiento desde las ventanas de la casa de la familia Edwards, que habian sido parapetadas con sacos de harina, dejando espacios libres en los que se habian taladrado numerosas aspilleras para hacer fuego de fusil. Como esta casa forma el costado norte de la plazuela, la columna enemiga estaba a tiro de pistola de nuestros fusileros encubiertos.

Ignorábase, entre tanto, lo que significaba aquel movimiento de los sitiadores, cuando al travez de la luz que despedia una ventana, el gobernador de la plaza i el Intendente que estaban en acecho con otros oficiales, notaron que se deslizaba un lienzo que tenia escrito en grandes letras negras estas palabras visibles a la luz de la lámpara interior del estrado. *El enemigo va a atacar las dos trincheras de San Francisco— Son mas de* 300*!* Aquel anuncio salvador era la inspiracion de unas señoritas coquimbanas del nombre de Montero, que habiendo quedado fuera de trincheras, sabian defender éstas mejor que con las armas, con una vijilancia llena de abnegacion i sagacidad.

Este aviso bastó para que los jefes sitiados diesen la órden

de hacer una nutrida descarga por todas las aspilleras de la casa que ocupaban, i como se ejecutára aquella tan de improviso, el enemigo se creyó en una celada i abandonó su intento, retirándose la columna de ataque en el mayor desórden. Entre los voluntarios que habian dado aquel golpe a los sitiadores, se hizo notar el jóven don Manuel Antonio Álvarez (el mismo que vimos ya posesionarse del departamento de Elqui), quien, armado de un pesado *naranjero* que habia cargado hasta la boca con 12 o 14 balas, lo disparó sobre la columna enemiga, reventándose el arma en sus manos i derribándolo al suelo con violencia, i aun habria muerto del golpe, si no hubiera tirado de mampuesto sobre uno de los sacos de harina que estaban almacenados en aquel edificio.

IX.

Tales contratiempos comenzaban a llevar el desaliento a los jefes sitiadores, persuadiéndoles que la plaza era inespugnable, si no tanto por su sistema de fortificaciones, por el denuedo de sus defensores, al ménos, pues era evidente que si estos cedian alguna vez, seria para entregar a sus conquistadores sus cadáveres sepultados entre escombros. El mismo coronel Vidaurre, que tan confiado se manifestaba al principio en el éxito de sus operaciones, a cuya creencia el recuerdo de Petorca daba estímulo, confesaba ahora su impotencia al gobierno a quien tan ciegamente servia. «Atribuyo, señor Ministro, decia, (el despacho iba dirijido al Ministro de la Guerra) la demora en la toma de la plaza, a la resistencia continua que oponen los sitiados, favorecidos por el conocimiento que tienen del terreno, i por la ignorancia absoluta de nuestras fuerzas que no lo conocen; atribúyola

tambien, a que obtienen de los vecinos que les permitan hacernos fuego impunes detras de ventanas i puertas. Agrega a esto, añadia, una circunstancia particular, de que solo en este momento he sido impuesto. La muralla que cubre el costado de la Catedral, dejando entre una i otra un espacio suficiente para que se coloque toda su fuerza i nos ataque a mansalva, garantida por su ventajosa situacion» (1).

Lo primero era la verdad, porque era visible que la Serena entera estaba de pié sobre sus reductos; pero lo último no pasaba de un triste pretesto, o mas bien, un error estratéjico que revelaba las cortas facultades profesionales del jefe sitiador, porque aquel terreno abrigado de que hablaba, era simplemente un patio anexo al elevado edificio de la catedral, que servia de campo de ejercicio a la infanteria de reserva, i de cuartel jeneral a la guarnicion, como ya hemos dicho; pero que estando una o dos cuadras a retaguardia de las trincheras, en nada podia dañar a los sitiadores.

X.

Mas, dejando en pié las concesiones que el jefe de la division pacificadora hacia al espíritu i a la unanimidad de la revolucion de la Serena, en su parte oficial ¿porqué entónces se obstinaba en despedazar a metrallazos aquel pueblo heroico que rechazaba las armas del gobierno de la capital como la humillacion de un castigo, pero que aceptaba un tratado en que los fueros de su honor serian atendidos? Basta esa cita

(1) Comunicacion del coronel Vidaurre al Ministro de la Guerra de 16 de noviembre de 1851. *Archivo del Ministerio de la Guerra.*

textual que hemos hecho para que la posteridad juzge sobre la manera como un gobierno, contra el que todo el pais habria protestado corriendo a las armas, trataba a los chilenos que no se sometian a su lei i a su *clemencia*, cuando esta lei dictada por los sables de mercenarios estranjeros i cuando esa clemencia era prometida por el empeño de un soldado que habia venido años atras a combatir nuestra propia gloriosa revolucion colonial.....

Era un hecho, ademas, que pasaba por seguro dentro de trincheras, que a la miserable alianza del gobierno con los escuadrones arjentinos de Copiapó, se habia unido ahora un vil avasallamiento al almirante ingles, enviado desde Valparaiso en su socorro. Lo que habia de cierto, empero, en estos complots de eterna vergüenza (1), era que la *Portland* habia venido a estacionarse en el puerto de Coquimbo, que sus oficiales hacian frecuentes visitas al campo de los sitiadores, donde se decia que les daban consejo sobre el uso de los cañones i aun fijaban las punterias, bien que por via de pasatiempo. Se dijo tambien que artilleros ingleses servian en las baterias, i que muchas de las balas de cañon recojidas en la plaza tenian la corona del gobierno británico, pero

(1) He aquí lo que decia a este propósito una proclama publicada en el Boletin de la plaza del 17 de noviembre.

«Habeis sufrido balas i granadas; habeis visto arder vuestras casas incendiadas por el enemigo; habeis observado lo que la historia no recuerda de los siglos de la barbarie, i no obstante, permaneceis firmes en vuestro puesto. Ya no se combate la plaza, se ataca la vida de vuestros hijos, se trata de arruinar nuestras habitaciones, se trata de destruirlo todo. *Ingleses bombardean los templos para derribarlos.* Ellos no conocen la relijion de Jesucristo. Sois coquimbanos i debeis morir ántes que ser esclavos de un poder que quiere reducir a cenizas la ciudad heroica. Juremos morir en la plaza ántes que rendirnos a estos infernales invasores.»

aunque es evidente que súbditos de Inglaterra servian en la division del gobierno, pues, segun veremos despues, fueron hechos prisioneros algunos de éstos, no consta que hubieran sido tomados de la tripulacion de la *Portland*, como se aseguró, i en cuanto a los proyectiles, solo aparece hasta aquí un rumor que no se ha justificado todavia.

Así era que miéntras Vidaurre hacia justicia al heroismo guerrero de los coquimbanos, el pueblo, dentro de sus reductos, manifestaba que no era la taima de la ceguedad i del orgullo la que lo animaba en su resistencia, sino las razones de su dignidad pisoteada por salvajes invasores estranjeros i por las amenazas de los emisarios de un gobierno despótico i desleal. «El pueblo quiere paz honrosa, decia el boletin del dia posterior a la nota que hemos citado de Vidaurre. Si los jefes de la division son verdaderos chilenos, con sentimientos de humanidad, retírense i no inmolen a esos desgraciados que momentáneamente se entregan a un sacrificio estéril. Entónces se desarmará la plaza, i los ciudadanos vivirán tranquilos reunidos con sus familias. Una rendicion infame no espere el invasor».

Vamos a contar ahora el lenguaje con que el enemigo respondió a aquellos nobles votos del patriotismo i de la dignidad.

XI.

Era la noche del 18 de noviembre, i una calma estraña reinaba a la vez en las trincheras i en el campamento enemigo. Habian sonado ya las once, los fuegos se habian estinguido, los soldados dormian i los centinelas solo hacian oir su monótono *alerta!*, que iba de trinchera en trinchera ha-

ciendo tranquilamente el circuito de la sosegada ciudad, como si aquellos ecos fueran todavia el pregon de la hora del pacífico «sereno».

De repente, hácia las once i media de la noche, hízose oir el *quién vive?* apresurado de dos o tres centinelas, al que siguió el instantáneo disparo de los fusiles i el grito de *¡A formar! ¡El enemigo!*—Un granizo de balas, vomitado de una columna de fuego que iluminó la ciudad entera, silvó entónces en el aire. Era aquella la señal de un asalto jeneral que el enemigo daba sobre toda la linea de trincheras del costado sur, a las que se acercaban casi sin ser sentidos. Un soldado de carabineros que habia desertado de la plaza aquella mañana por un castigo, i que fué el único ejemplo de defeccion que se observó en el asedio (1), informó a los sitiadores de la debilidad del cláustro de Santo Domingo, donde su cuerpo estaba acuartelado, i se debió a sus avisos el que se emprendiera aquel asalto.

El coronel Vidaurre se engañó, empero, al creer que iba a entrar en la plaza cuando hubiera derribado un trozo de pared del viejo cláustro. No eran los baluartes de piedra los que defendian la Serena en 1851. Eran los cuerpos de sus hijos que formaban en todo su recinto un muro flotante de denuedo i de amor patrio.

El enemigo cargó con los compactos pelotones de su infanteria i dos cañones volantes sobre la trinchera núm. 7,

(1) Durante el sitio, se pasaron a la plaza algunos soldados de Cazadores a caballo, pero en escaso número. De la plaza salió tambien un sarjento Viveros con un destacamento de 11 soldados, que fueron tomados por el enemigo sin hacer resistencia por lo que se supone que Viveros los indujo a pasarse. Este individuo se encuentra en la Penitenciaria desde 1852 por el asalto que dió aquel año a la villa de Petorca.

la llave de la plaza, que mandaba el bravo capitan don Francisco de Paula Carmona, bizarro mozo de treinta años, exproveedor en la division del norte. Era su segundo otro valiente, don Joaquin Zamudio, antiguo guarda marina de nuestra escuadra, que una mala estrella habia llevado hasta ser el enfermero del hospital de la division de Coquimbo; pues ocurria el hecho singular de que aquel reducto, el mas importante de la línea de defensa, fuese servido por dos individuos que habian desempeñado empleos civiles en el ejército revolucionario, i no tenian, por consiguiente, al volver a la Serena, ninguna nombradia militar. Como el ataque era tan recio, tan cercano i tan precipitado, hubo un momento de confusion en las trincheras atacadas. Los soldados habian corrido a sus fusiles i sostenian el fuego, pero los artilleros no atinaban a manejar sus cañones con la destreza debida para aprovechar sus disparos con metralla sobre la columna de asaltantes.

XII.

En aquel crítico momento llegó el aviso al cuartel jeneral de que las trincheras estaban en peligro i que era preciso correr en su socorro. El mayor de plaza Alfonso, que dormia tranquilamente bajo el dosel de terciopelo carmesí de la Corte de Apelaciones, de cuya sala habia hecho militarmente su aposento, corrió a la Catedral a sacar la fusileria de reserva, i junto con Carrera i Arteaga, que no habian tardado en presentarse, mandó a las tres trincheras comprometidas en el ataque los refuerzos convenientes. Llegaban estos en los momentos mas críticos, porque ya los fuegos de los defensores cedian a las nutridas descargas de las columnas enemi-

gas que llegaban al pié de las trincheras, proclamando por suya la jornada. Tan grande habia sido, en verdad, el conflicto de aquella sorpresa, que una parte de la noche estuvo oyéndose en el cuartel jeneral de la Catedral el toque del clarin de alarma, que se habia advertido a la guarnicion se sonaria solo en la hora de un riesgo inminente.

El ausilio de los mineros Yungayes restableció en breve el equilibrio del combate, i este se sostenia sobre toda la linea atacada, con un vigor estraordinario. A las voces de mando i de estímulo de los oficiales asaltantes, se mezclaban los gritos provocadores de ambos combatientes, que casi se median con sus armas, separándoles ya solo el ancho de la calle, miéntras que el ruido de los cornetas i tambores que tocaban a deguello se hacia oir vibrante entre los espacios de cada tiro de cañon. «El espectáculo que presentaba la plaza era imponente, (dice un testigo presencial de aquel encuentro) acaso único por su aspecto i sus incidentes, en nuestros fastos militares. El estampido del cañon, el nutrido fuego de fusileria, i la luz que despedia la bala roja, ponian por momentos en trasparencia a los combatientes, como las iluminaciones de gas figurando estatuas (1).

XIII.

El fuego enemigo hacia estragos en las filas de los sitiados que hasta entónces parecian ilesos, como por un acaso divino. Varios artilleros habian caido muertos sobre sus cañones.

(1) Carta autógrafa de don José Miguel Carrera a su esposa, fecha del 19 de noviembre de 1851, la que existe desde aquella época en mi poder.

El bravo Zamudio, al colocar un saco de arena sobre una brecha que habia hecho el cañon enemigo, recibió en el centro de aquel la segunda bala que venia asestada con la misma puntería, i como su cuerpo era pequeño i débil, fué levantado en el aire junto con el saco, i envuelto en una nube de polvo desde la que cayó exámine en el suelo; mas, recobróse luego, sin haber recibido otra lesion que algunos dientes que se le quebraron con el golpe. En la misma trinchera habia sido herido ya dos veces en aquel combate, el capitan Gaete, aquel valeroso caudillo de los mineros de Brillador i que se distinguia no ménos por su bravura que por la orijinalidad de su traje, en el que resaltaban dos enormes chareteras de lana roja i un *culero,* cuyos recortes se veian por entre los faldones de su uniforme de antiguo soldado del Yungay. Pero apesar de que uno de los balazos que habia recibido le atravesaba un hombro, se negaba a retirarse del medio de sus bravos compañeros, a quienes animaba con su ejemplo i su prestijio. No por esto las pérdidas sufridas desalentaban a los sitiados, porque siempre parecian insignificantes respecto del horrísono aparato del ataque, i aun hubo en su mayor crudeza acasos singulares que preservaron a muchos de una muerte segura. Súpose que habiendo caido una granada en un cuarto de la casa de Edwards, en que habia una avanzada de 11 hombres, que mandaba un sarjento Jelves, se sofocó aquella entre unos sacos de harina, ahogando en ellos sus proyectiles.

En el claustro de Santo Domingo, punto concéntrico del ataque de fusilería, la lluvia de balas que caia en todas direcciones no hacia mal alguno, apesar de ser aquel convento una especie de ciudadela en que se habian refujiado muchas familias patriotas i particularmente las alumnas de la entusiasta i varonil señora, doña Damasa Cabezon, que entónces

mantenia un colejio de señoritas en la Serena. Tan luego como comenzó el ataque, el prior del convento, Frai Tomas Robles que desempeñó un rol tan notable en el sitio por su influencia sobre la guarnicion, se fué a la iglesia a orar con todas las mujeres, i se mantuvo en aquella nocturna i solemne plegaria hasta que el triunfo coronó las armas de la plaza.

XIV.

Era el padre Robles una de esas naturalezas múltiples que albergan a la vez, bajo la austeridad del hábito relijioso, el alma del tribuno i el espíritu del ministro del altar. Tan devoto como entusiasta, tan candoroso como intrépido, contemplaba la revolucion solo como una gran cruzada mística contra una política réproba i contra el bárbaro estranjero, el gaucho i el ingles. Para él, si Jesucristo era el redentor del mundo, el jeneral Cruz era el redentor de su patria, i por esto el *Crucificado* en los cielos i *Cruz* en la tierra eran todo su culto.

Nacido de una honrada familia de Renca, la relijion habia sido para él, mas que una vocacion, una necesidad de su humilde cuna. Avecindado desde su niñez en el barrio de la Chimba, el convento de la Recoleta Domínica habia abierto sus santos claustros a todos sus hermanos (frai Agustin, frai Andres i frai Antonio Robles, todos secularizados hoi dia), de manera que para él el hogar fué verdaderamente su celda.

Consagrado durante mas de 20 años a la sóbria vida monástica de aquellos relijiosos, fué enviado a principios de 1850 al convento provincial de la Serena, en calidad de prior. Allí, su carácter bondadoso i comunicativo le granjeó numerosos amigos, de tal suerte, que habiéndose propuesto reedificar

una parte de su convento, alcanzó a reunir una suscripcion de mil i quinientos pesos, recolectados óbolo por óbolo en las casas de los vecinos i en el pajizo rancho de los fieles.

Ligado despues con el redactor de la *Serena*, Juan Nicolas Alvarez, i el ayudante de la intendencia Verdugo, estaba en contacto con los acontecimientos íntimos de la insurreccion coquimbana; i por esto, el campanario de su convento fué el primero que echó a vuelo sus bronces en la jornada del 7 de setiembre.

Despues de los combates de Peñuelas i Petorca, cercada la plaza i asaltados los muros de su claustro por los vencidos i los vencedores de aquellos encuentros, ofreció al gobernador sostener el puesto con sus oraciones i denuedo, si le daban por auxiliar a Galleguillos i su escuadron. El convento de Santo Domingo, era, como hemos dicho, el asilo de la parte femenina de la poblacion de la Serena que habia quedado sin albergue por la ocupacion de la parte esterior de la ciudad, i ciertamente que aquellas dignas matronas no pudieron elejir mejor escudo que el escapulario del valeroso prior i el brazo del caballeresco comandante de Carabineros. El padre Robles se hizo pues voluntariamente, junto con el dean Vera, el capellan castrense de los sitiados, a quienes daba ejemplo en los combates, su absolucion en la agonía, i despues, una piadosa sepultura en su recinto.

Tal fué este noble i singular carácter, una de las fisonomías mas curiosas del sitio de la Serena, que puso en evidencia tan marcados tipos sociales en presencia de la revolucion, personificando en ciertos seres el heroismo que la sostenia. Munizaga fué el ciudadano, Galleguillos el soldado, Vera el sacerdote, Gaete el *roto* chileno, Robles el *fraile*, este otro *roto* de la aristocràcia sacerdotal, que ostenta, a veces, en su sublime humildad, la grandeza de los primeros

siglos de la iglesia. El padre Robles fué el *Pedro el hermitaño* del sitio de la Serena.

XV.

El récio combate de aquella terrible noche duraba ya dos horas i no abatia su furor. Ocurrióse entónces a Carrera una medida que puso fin al combate. Observando que éste se concentraba sobre la trinchera Núm. 7, ordenó al intrépido i bullicioso capitan Chavot que saliera por la trinchera siguiente, Núm. 8, donde mandaba el comandante Ricardo Ruiz, con un piquete de 25 hombres, llevando órden de romper el fuego de flanco sobre la línea enemiga que suponia ya fatigada i sin aquel aliento que en los asaltos de una plaza es la única garantia del éxito. Tal medida produjo un completo resultado i hácia las dos de la mañana se oian solo algunos tiros pausados de cañon que hacian suponer que la columna de ataque se retiraba a su campo, no sin dejar los puntos en que se ha-

XVI.

Fué este uno de los mas bellos momentos de aquella memorable defensa, i al recordarla, casi no puede escusarse de traer a la memoria los nombres de los grandes pueblos que se han sepultado entre sus ruinas elevando himnos de gloria i heroismo a la causa porque sucumbian. El jefe superior de la plaza, al regresar a su alojamiento, despues de aquella noche azarosa, pintaba con estas palabras la impresion que le habia hecho su última visita a las trincheras. «Son las cinco de la mañana, decia en el documento íntimo que ya hemos citado, i vuelvo de recorrer las trincheras con Arteaga, de quien no me separo en estos casos, i nos hemos admirado del entusiasmo i alegria que reina en la tropa».

El gobernador, por su parte, no sentia ménos admiracion por la conducta de los soldados en aquel gran conflicto que habia decidido de la suerte de la Serena e impreso al sitio el rumbo mas bien agresivo que de defensa que no tardó en tomar, i dirijióles en consecuencia una proclama concebida en estas entusiastas frases.

«Nacionales de Coquimbo! Heróicos defensores de la Serena! Rechazando anoche a los invasores que intentaron penetrar en la plaza que defendeis, habeis dado una nueva cuanto gloriosa prueba de vuestro valor i decision para morir sosteniendo la santa causa de los pueblos. Vuestros conciudadanos contaban con vuestro heroismo para alcanzar la victoria i sus esperanzas han sido colmadas. Os felicito por el triunfo con que Dios ha querido coronar vuestro patriotismo, i por que el pueblo de la Serena, al admirar vuestro valor, se enorgullesca de contaros entre sus heróicos hijos. Mi satisfaccion

no tiene límites al verme el elejido de vosotros para ayudaros en esta gloriosa lucha. Admitid pues la felicitacion que se complace en dirijiros vuestro compatriota i amigo—*Justo Arteaga*» (1).

Dando otro jiro a la alegria que el éxito de aquel combate habia inspirado a los defensóres de la Serena, su tribuno Álvarez, aunque de un carácter enteramente destituido de dotes guerreras, se mantenia dentro de trincheras exhortando al pueblo.

«El dictador nos quiere mucho, i por eso nos manda balas, cuyanos, ingleses i godos.

«¡Balas son amores!

«Estas balas se reciben como chirimoyas.

«El coquimbano no hará caso de la muerte defendiendo a su patria.

«Montt manda balas de amor, i el coquimbano le retorna balas de patriotismo.

«¿No es esta la verdad (2)?»

XVII.

El combate del 18 de noviembre despertó en el ánimo de los defensores de la Serena acciones mas altas que las del regocijo marcial que la victoria inspira a los soldados. El pueblo en masa era el que habia rechazado al enemigo. El fuego de la resistencia se habia visto solo en la cintura de las fortificaciones, pero el anhelo de aquella habia palpitado con la ansiedad de la agonia i la zozobra de la esperanza en cada pecho, en la mansion opulenta, en la choza mas humilde, en el templo donde las familias refujiadas habian pasado la noche en ferviente oracion, en la alcoba de la esposa que retenia al ciudadano indignado con brazos de desmayada ternura, en la cuna, en fin, a cuyo pié las madres desoladas calmaban el infantil sobresalto de las criaturas, que despertaban al espantoso estruendo de los gritos de los combatientes i al disparo casi simultáneo de doce piezas i de los cañones calcinados de mil fusiles.

Desde aquella noche, para siempre memorable, se infundió en el ánimo de los coquimbanos la certidumbre de que un poder superior les protejia, i se encarnó en sus almas esa creencia heroica que podriamos llamar el fanatismo del amor a la patria, porque leian en ella la promesa de ser invencibles.

XVIII.

Aquellas supersticiones jenerosas encontraban un asilo mas pronto i mas profundo en el pecho de la mujer, tardio para

encenderse en la vívida llama del patriotismo, pero que se hace en ella un culto de abnegacion sublime cuando bebe sus ásperos, pero embriagadores deleites, al traves de la ternura, del dolor, o del sacrificio del que aman. Viéronse por esto durante la defensa de la Serena rasgos de heroismo femenino dignos de vivir como timbres de orgullo en nuestra historia. La viuda del bravo Salcedo, mujer jóven i hermosa todavia, hízose notar por su noble arrogancia de matrona. «Acababa de perder a su esposo en Petorca, dice el coronel Arteaga en una pájina de sus recuerdos militares del sitio, i con todo el heroismo de una espartana, enviaba a sus hijos a combatir en las trincheras». Este hijo, el primojénito de aquella hermosa familia, era un niño de 14 años, el alferes Elias Salcedo!

Las señoritas Pozo i Larraguibel, hermanas de aquel valiente mancebo que vimos pelear como soldado en la vanguardia de Petorca, se habian consagrado, como a una tarea doméstica que presidia su propia madre, a la costura de sacos de metralla i a cortar vendajes para los heridos. Por una de esas inspiraciones propias de la delicada mente femenina, aquellas entusiastas obreras preferian coser las bolsas de metralla en jirones de la bandera nacional que habian enarbolado a su puerta en los dias de paz i regocijo público, i que ahora, delante del chiripá arjentino, era descendida de su asta de orgullo para enviarla al agresor en sangrientos jirones.

Ya vimos como la anhelosa vijilancia de las señoritas Montero habia salvado la plaza de una sorpresa que pudo ser fatal, i la consagracion cívica de la señora Cabezon encerrada con sus alumnas en el cláustro de Santo Domingo para orar i socorrer a los heridos i enfermos. Contamos tambien las patrioticas dádivas de la señora Aguirre de Munizaga i la-

rasgos de varonil denuedo de que habian dado muestras, aun sobre el campo de batalla, las mujeres del pueblo, particularmente la Francisca Baraona, que los boletines de la plaza designaban con el nombre de la nueva *sarjento-Candelaria*

XIX.

Cuéntase de otra mujer no ménos heroica que renovó en las trincheras aquel ejemplo de amor conyugal que pedia la sangre del sacrificador como un homenaje mas grato que las lágrimas propias a los manes de la victima. Esta infeliz, cuyo nombre se ha perdido como el fatal acaso que le quitó la vida, llegaba al puesto que guardaba su marido con su hijo en los brazos, para contarle que su propio albergue habia sido saqueado por los invasores i pedir en nombre de su desnudez i de su hambre, el que corriera a dar la muerte a sus agresores. Aun no acababa de contar toda su angustia, cuando una bala sorda i traidora vino a apagar su voz, derribándola en el suelo junto con el hijo que cargaba i cuyo corazon habia traspasado ántes de despedazar el suyo (1).

Pero entre aquellos ejemplos de exaltacion heróica que trasformaba a la mujer en héroe, sin desnaturalizar su ser de ternura i sacrificio, se vió un lance, en el que si no habia la magnanimidad de una abnegacion sublime, se echaba de ver el injenio i la seduccion previsora que la mujer pone aun en sus actos mas atrevidos.

(1) Durante el sitio perecieron cinco mujeres i tres niños heridos por las balas de los sitiadores. Dato comunicado por el prior Robles que las enterró en su cláustro,

XX.

Habia fuera de trincheras una mujer de fácil reputacion mediocres atractivos que todos conocian con el nombre de *Colorada,* por el tinte encendido de sus cabellos.

Los oficiales arjentinos que cercaban la plaza no hab tardado en procurarse sus «mozas» que llevaban contin mente a las ancas de sus caballos segun la usanza de tierra, i aquella chilena de cabello i de alma roja, habia cado en suerte al teniente Pereira, gaucho feroz i dado a doble ebriedad del licor i de la crápula.

La artificiosa coquimbana se declaraba, sin embargo, maña, en una especie de sitio, a imitacion de la plaza, soldado invasor hacia gala de mil finezas para que al fin rindiera.

Ponderábale el amante, ántes que todo, su bravura, tiéndole sus proezas en el otro lado de las cordilleras do las mujeres tenian a orgullo el ser sus damas.

Cojiólo un dia la palabra la patriota sitiadora del cuy i díjolo que si era cierto su coraje i si de veras la ama fuera a las trincheras a azotar a sus contrarios, con las das de su mejor *recado.*

El petulante gaucho, al que una racion matinal de ag diente habia calentado el espíritu, le respondió que aqu era poca hazaña para el tamaño amor que la tenia i dij que al dia siguiente vendria en su mas brioso caballo p llenar su gusto.

La *Colorada* mandó aquella misma tarde aviso a la p de que al dia siguiente recibirian en las trincheras un reg que ella iba a enviar a sus paisanos.

....Temprano, en la mañana del dia despues, veíase abierto el portalon de una trinchera, i mas tarde, aparecia por la calle que dominaba este reducto un jinete que encabritaba su caballo, batiendo el aire con su sable i profiriendo amenazas i retos fanfarrones contra los sitiados. Era el *regalo* de la Colorada.... Cerróse de nuevo el portalon i el teniente Pereira, prisionero mas de Baco i de Cupido que del dios Marte, fué puesto a la sombra de un calabozo, que no era ciertamente como el Olimpo (1).

XXI.

Desde que las mujeres de todas las categorias sociales defendian la causa de Coquimbo, a la par con sus soldados, i cuando unas prodigaban sus caudales i otras acompañaban a sus maridos para enjugar el frio sudor de su agonia al pié del cañon en que eran inmolados; cuando las matronas enviaban a las filas en reemplazo del esposo recien muerto al hijo primer nacido; cuando las vírjenes recatadas convertian sus aposentos en talleres de guerra, i cuando otras, en fin, enviaban de *regalo* a sus paisanos a los mas valientes oficiales sitiadores, podia decirse, sin aventurar un augurio, que aquella plaza era inespugnable, i que la causa de Coquimbo seria invencible.

(1) En una ocasion fué llamado a media noche el padre Robles a auxiliar a un soldado arjentino que agonizaba en un cuarto redondo, vecino a las trincheras. Encontrólo ébrio i herido con innumerables puñaladas, asestadas todas por aleves, pero irritadas manos femeninas. Las inmoladoras estaban ahi ayudando cristianamente a bien morir a su víctima, despues de haberlo embriagado para consumar su terrible venganza. Tremendos cuadros de erras domésticas!

CAPITULO III.

EL INCENDIO.

Llega don Máximo Muxica de comisario del gobierno de Santiago i se resuelve el incendio de la ciudad.—Dificultades que se suscitan con el vice-consul Ross, a consecuencia de una intríga para salvar el archivo de su despacho.—Intervencion del comandante Lasselin.—Llega el intendente Campos Guzman i es proclamado por bando en los suburbios de la ciudad.—Proclama del intendente i jefe de los sitiadores a los cívicos de la Serena.—El incendio comienza el 24 de noviembre.—Furor de los soldados de la guarnicion.—Ataque de las Lozas.—Asalto jeneral del 25 de noviembre.—Muerte heroica del teniente Williams.—El dean Vera en las trincheras.—Impresion moral de aquel triunfo dentro i fuera de la plaza.—Proclama con que los sitiados celebran su victoria.—Aspecto desolado de la Serena en estos dias.—Saqueo jeneral de todas las casas, almacenes i tiendas de la poblacion.—Profanacion de los templos i mutilacion de las imájenes.—Crímenes impuros de la soldadezca.—Persecuciones a los ciudadanos.—Estado de la comarca vecina a la ciudad.—El enemigo se retira a sus posiciones i no vuelve a atacar.

I.

Corrian ya veinte dias desde que se habia estrechado el cerco de la Serena i roto el fuego del bombardeo sin que los

siliadores obtuvieran ninguna ventaja positiva. Bien al c
trario, en todas partes habian sido rechazados con vigor,
tal manera, que los jefos del asedio se habian persuadid
que la ocupacion de la plaza estaba fuera de los alca
ordinarios i lejítimos de la guerra, los asaltos, las sorpr
las intrigas de campamento, las emboscadas de media n
i el arrasamiento de fortificaciones i edificios por la rui
el cañon.

Perplejos i sobresaltados se hallaban los sitiadores en
crisis sin saber a que partido atenerse, cuando el 21 de
viembre, tres dias despues del asalto nocturno, se anu
que el vapor *Cazador* habia echado sus anclas en el pu
El gobierno, informado del estado de las cosas en la Ser
no enviaba ahora a los sitiadores ni refuerzos, ni instruc
nes: les remitia por todo recurso i por toda órden un c
sario omnipotente.

Era este el ministro de justicia don Máximo Muxica.

Inmediatamente que aquel personaje llegó al campam
de Cerro-grande, donde se instaló (encontrando sin duda
masiado vecino de las trincheras el cuartel jeneral del L
reto), dió la órden de proceder al incendio de los puntos
vulnerables de la línea de defensa, comenzando por la n
nífica casa de Edwards, que la compañía mercantil de los l
manos Alfonso tenia en arriendo, i que en aquella sazo
encontraba abarrotada de mercaderias. Contigua a esta c
formando junto con ella el costado norte de la plazuel
San Francisco, estaba la casa residencia del vice-cónsul in
don David Ross, que como todos sus compatriotas de Va
raiso i del norte, se habia alistado ciegamente en el b
del gobierno, comprometiéndose tanto mas decididam
cuanto que desempeñaba una posicion oficial i responsa
A ello lo autorizaba ciertamente la conducta del ministro

almirante ingles, no ménos que la de los jefes de la compañia de vapores del Pacífico, estos otros almirantes del tráfico británico, mas poderosos muchas veces en su patria que los *Lores* de su propio almirantazgo.

II.

Pero para ejecutar las órdenes del emisario de la Moneda, se tropezaba luego con dos inconvenientes, el uno ostensible i a caso insignificante, el otro oculto, pero que se suponia el verdadero. Era aquel el previo salvamento del archivo del vice-consulado británico, que sin duda alguna no tenia el mas pequeño valor o que habia sido sustraido en tiempo por el mismo funcionario que lo reclamaba. Pero el último se dirijia esclusivamente a sacar los documentos i cuentas del escritorio de don Santiago Edwards, que se encontraba en la casa de su propiedad ya nombrada.

Tomóse pues el pretesto de los papeles del vice-cónsul Ross para solicitar del gobernador de la plaza un salvo conducto, a fin de que pudiera hacerse un rejistro del archivo británico i ponerlo a cubierto del peligro de saco o incendio. El mismo Ross tuvo la arrogancia de solicitar este permiso, cuya sola significacion anunciaba las miras a la vez mesquinas i siniestras con que era solicitado. El gobernador de la plaza se negó en el acto a tal demanda, como debian esperarlo los de afuera; por lo que, exasperado Ross, envió una nota insolente i amenazadora a la autoridad de la plaza, que ésta respondió con una digna enerjia (1).

Llevóse, empero, la supercheria hasta interponer la me-

(1) Véanse estas piezas en el documento núm. 18.

diacion del comandante de un buque de guerra frances, Mr. Lasselin, de la corbeta *Brillante*, estacionada en el puerto, para solicitar aquella necia autorizacion de entrar al interior de la plaza sitiada i bombardeada, con el pretesto de estraer papeles que solo atañian al interes de un individuo (1).

III.

En las alternativas de esta farsa se pasaron varios dias, durante los cuales habia tenido lugar otra especie de sainete.

El dia 23 habia llegado al cuartel jeneral del Lazareto el intendente de la provincia don Francisco Campos Guzman, despues de su escursion por todo el territorio de su mando que habia durado mas de un mes.

En el acto se procedió a dar a reconocer su autoridad, publicándola en la capital de la provincia por medio de un solemne bando que se promulgó en las avanzadas sitiadoras al son de pitos i tambores, oyéndose dentro de la plaza las aclamaciones de aquellos súbditos de la nueva autoridad que descargaban sus fusiles sobre los puestos enemigos, i luego gritaban, en señal de irónica adhesion—*Viva el intendente del Lazareto!*

Despues del *bando*, era de estilo la *proclama*, i esta estaba impregnada de tan tiernas emociones de paternal afecto por los *sublevados*, cuyas vidas, honor i propiedad habian sido puestos fuera de la lei, que el ridiculo rebosaba de cada una de aquellas melindrosas manifestaciones. «Al fin piso, decia el intendente recien llegado, en esta pieza curiosísima, el

(1) Véase en el documento núm. 19 la traduccion de la comedida nota de Mr. Lasselin, cuya falacia el honorable oficial frances sin duda no comprendia.

suelo de mis simpatías, de mis recuerdos agradables, de la patria nativa de mis hijos, de la Serena, en fin.....Deponed las armas, añadia, i os garantizo el *perdon* del estravio que habeis cometido.... Cívicos de la Serena! venid a mí, que soi vuestro amigo i camarada» !

El jefe de la *Division pacificadora* quizo tambien añadir la miel de sus promesas oficiales a las del intentente Campos; i olvidado de que por su órden aquella hermosa poblacion era cada dia reducida a cenizas, definia la libertad, a los defensores de la libertad de su patria, con estos peregrinos razonamientos. «Incautos! La libertad no se goza entre murallas; la libertad se respira con el aire que necesita del ambiente embalsamado para ostentarse placentera, pura, sublime, como es en realidad....El hijo privado de las caricias de su *digna madre* no goza de libertad!....» (1).

¡I quien hubiera sospechado que en el recinto mismo de la plaza asediada tenian lugar en aquellos mismos instantes escenas que participaban del ridículo i de la culpa a que hacemos estos reproches, i que llegaron hasta la deposicion de la autoridad civil de la plaza, su encarcelamiento i el de muchos de los oficiales de la guarnicion? Pero estos singulares acontecimientos, que tuvieron su principal desenlace el dia 21 de noviembre, serán materia de otro capítulo en esta narracion.

IV.

A la burla iba a seguir la trajedia; tras de la sonrisa de

(1) Pueden verse estas dos celebérrimas piezas en los documentos núms. 20 i 21 del *Apéndice*.

la perfidia estaba oculta la atrocidad de la venganza. Al fin esta estalló.

El dia 24, a las ocho de la mañana, los soldados sitiadores situados de avanzada en la torre de San Francisco comenzaron a arrojar lienzos empapados de aguarras i camisas embreadas sobre los techos de la casa de Edwards, que estaba a pocos pasos de aquella posicion, i tres horas despues aquel hermoso edificio, ardia con una voracidad espantosa, alimentando sus llamas los depositos de cesinas i otras mercaderias que la casa mercantil de Alfonso guardaba en sus patios i aposentos, i cuyos valores pasaban de treinta mil pesos.

Junto con las llamaradas del incendio se levantaban al cielo las esclamaciones de la indignacion i de la rabia que ardian en el corazon de los defensores de la plaza. Unos pocos soldados habian corrido a contener los progresos del fuego, bajo la direccion del gobernador, pero las guarniciones de todas las trincheras se ponian sobre las armas i levantando gritos terribles de venganza i esterminio, pedian el ser llevados en el acto sobre el enemigo para arrojar sus cuerpos en la punta de sus bayonetas entre los escombros. Era tal la ardorosa vehemencia con que los soldados pedian el combate, que al fin, para calmarlos, se les prometió que al dia siguiente serian llevados a la luz clara del sol sobre los atrincheramientos enemigos.

V.

Estos, sin embargo, que juzgaban concentradas todas las fuerzas sitiadas en los puntos del incendio, emprendieron un vigoroso ataque sobre la trinchera Núm. 6 que mandaba el valiente capitan don Candelario Barrios. En los momentos que

la guarnicion de aquel reducto estaba formada en el patio de la casa anexa a la fortificacion, el enemigo, apercibido de esta coyuntura, desde la vecina torre de la iglesia de la Merced, adelantó varias partidas de fusileros por dentro de los solares de la manzana opuesta, i ganando asi la casa del ángulo, que distaba solo diez pasos de la trinchera, treparon sin ser sentidos a los tejados, i de improviso hicieron llover una granizada de balas sobre los dos sorprendidos centinelas que guardaban las estremidades del reducto.

Los asaltantes contaban con que soldados i artilleros no se atreverian a salir de los zaguanes de las casas, de una i otra vereda de la calle, en los que descargaban sus fusiles como una lluvia de metralla, i que dejando indefensa de esta suerte la trinchera, podia facilmente penetrar en la plaza una columna de fusileros, puesta en emboscada para aquel efecto. Pero el intrépido Barrios, sin vacilar un instante, saltó a la calle, seguido de sus soldados que restablecieron el combate, i despues de un crudo tiroteo, obligó al enemigo a retirarse.

Habiase visto en lo mas apurado de este lance a un ciudadano de distinguida figura que se batia en lo mas descubierto de la trinchera disparando su rifle sobre el enemigo a la par con los soldados. Era el ex-intendente don José Miguel Carrera, que depuesto, como hemos significado, el 21 de noviembre, se mantenia en un voluntario arresto en la casa que servia de cuartel a la trinchera del capitan Barrios, i el que solo violaba cuando el puesto del honor i del peligro reclamaba su presencia, como habia sucedido ántes i como tendria lugar en ocasiones posteriores.

Esta sorpresa fué conocida en la plaza con el nombre de *ataque del lúcumo de las Lozas*, porque los tiradores enemigos se habian apostado en uno de aquellos hermosos árboles de eterna verdura que ocupaba el centro del patio interior

de la casa desde cuyo techo habian atacado, i que pertenecia a unas señoras de aquel apellido (1).

VI.

Llegada al siguiente dia la hora de la promesa que se habia hecho en las trincheras, a la luz de los incendios del 24, sus defensores exijieron su cumplimiento porque el ruido de los escombros que se derrumbaban de los edificios quemados, parecia estar recordándoles el aleve crímen que ansiaban castigar. A la una de la tarde del dia 25, en efecto, toda la tropa disponible de las trincheras comenzó a reunirse en el cuartel jeneral de la Catedral, donde ya habian tomado las armas los *Yungayes*, o batallon de los mineros. El gobernador de la plaza se proponia aquella misma tarde asaltar la bateria de dos cañones que desde el alto llamado de doña Antonia Campos (por el nombre de la dueña de la casa en que aquel reducto habia sido construido) jugaba sobre la trinchera Núm. 6 del capitan Barrios. A las 3 de la tarde la columna debia ponerse en marcha.

Pero cuando, dada ya la órden de partir, se hacian los últimos aprestos de aquella atrevida sorpresa, se hace oir por el lado del medio dia un confuso ruido de clárines que parecian sonar el toque de deguello, mientras estrepitosas descargas de fusileria turbaban el profundo silencio que en aquella hora

(1) No nos consta con fijeza si fué este el dia de este ataque o si tuvo lugar en una fecha posterior. Ha sido una árdua tarea el fijar la data de las peripecias del sitio, a falta de un diario cronolójico de las operaciones que no existe o no hemos podido procurarnos. Suponemos, sin embargo, que este ataque, único sobre cuya data tenemos duda, tuvo lugar el 24 de noviembre, el mismo dia en que principió el incendio.

ardiente i callada reinaba de contínuo en el asedio. Era que el enemigo se precipitaba en masa sobre las trincheras del costado del sud, como para aprovechar el pánico del incendio que habia cundido en aquella direccion.

Iba a jugarse de nuevo la suerte de la plaza en un asalto de trinchera, mas formidable que el de la noche del 18, porque las sombras no ocultaban ya el sendero de la brecha, ni protejian contra el filo de las bayonetas los pechos de los combatientes. Iba a ser esta, por tanto, una jornada heroica que el claro sol del medio dia iluminaba, como si fuera un grandioso testigo, apostado por el acaso para contemplar aquel lance de emperecedera memoria en los anales del valor chileno.

VII.

Era esa hora calorosa e inerte de la mitad del dia en que el tedio baja los párpados, como en la mitad de la noche rindelos el sueño. Los destacamentos que habian quedado en las trincheras, mas en calidad de simples guardias que como tropas de combate, se mantenian a la sombra que proyectaba el muro. Tranquilos por la hora i la ocasion, los soldados conversaban en voz baja sobre el éxito que tendria el ataque que iba a dar pronto una columna de los mas bravos de sus camaradas, cuando de improviso oyen un confuso tropel, como de mucha jente que se adelanta a carrera, i luego sienten clarines, i toques de caja, i voces precipitadas de mando i gritos de *fuego! i adelante!* Eran las compañias de la brigada de marina, del Buin i del Núm 5 que venian por las dos calles que daban acceso a las trincheras Núm. 7 i 8, en diversos pelotones, avanzando al paso de trote, miéntras otros coro-

naban los tejados de los ángulos que caian sobre las trincheras, asemejándose en la celeridad i en la actitud de guerrillas en que se colocaban, a una bandada de cuervos que hubiera caido de repente sobre una presa indefensa.

Mandaba la trinchera Núm. 8 el bravo capitan Zamudio, que habia reemplazado hácia cuatro dias al comandante Ruiz, preso por la division de partidarios a que hemos aludido; i veloz como el rayo, colocó su poca jente tras del muro, i púsose a contestar el vivo fuego que por el frente, por ambos flancos i desde la altura inmediata le caia, despachando a carrera un oficial que diera cuenta en el cuartel jeneral de lo que pasaba.

El batallon de *Yungayes* no necesitaba por cierto de este aviso, i advertido por los primeros disparos, venia a escape por dentro de los solares a protejer los puestos atacados, cuando el emisario de Zamudio le salió al encuentro.

Este oficial, entretanto, se encontraba en los mas vivos conflictos porque el número i la audacia de los contrarios le abrumaba. Bravos hubo de la brigada de marina i del Buin que llegaron en aquel momento hasta dos pasos de la trinchera, disputándose la carrera de la gloria i de la muerte, i llegando uno de aquellos magnánimos soldados hasta clavar su bayoneta en las grietas de la trinchera, a cuyo foso cayó derribado de un balazo, en el acto que apoyado en su fusil se balanceaba para dar el último salto sobre el parapeto. En otra parte, cerca de la trinchera, habian caido 5 valientes, i tan próximos estaban los unos de los otros, que sus cuerpos se sostenian mútuamente, sin medir del todo la tierra, como una pirámide humana que la muerte hubiera petrificado.

Pero llegaban los mineros profiriendo sus gritos acostumbrados de guerra, ese *chivateo* salvaje i heroico de nuestros soldados, i que en aquellos hombres tenia el ronco estertor

que dan a sus voces las sombrias bóvedas en que pasan su penosa vida de fatigas. Su aparicion era la victoria, porque donde quiera que sus ferreos brazos se tendian, era para segar a la manera de jigantescas guadañas, laureles i trofeos.

Pero esta vez la taima de los tiradores enemigos no era ménos heroica i el combate se prolongaba con un furor que se aumentaba en vez de abatirse por el cansancio i la sangre que corria en abundancia de una parte i otra.

VIII.

Hubo todavia un momento en que la columna sitiadora volvió a reorganizarse como en el primer momento, dando por suyo el éxito del asalto. Sucedia que la numerosa concurrencia de personas de todo sexo i edad que se habian refujiado en el cláustro de Santo Domingo, cuyas paredes estaban unidas por un ángulo a la trinchera mas amagada, observando lo apurado del caso, comenzaron a arrojar piedras por encima de los tejados, miéntras los carabineros de Gallegillos sostenian desde el cláustro un fuego vivo con sus carabinas, siguiendo el ejemplo de su comandante que peleaba como soldado, i exaltados a la vez por el prior Robles quien les gritaba que la muerte en aquel supremo conflicto equivalia a su eterna salvacion.

El enemigo, entretanto, desapercibido de la realidad, juzgó que las pedradas que caian a su lado, muchas de las cuales fueron lanzadas por manos femeninas (1) o infantiles, eran un

(1) Una señorita que se supone del apellido de Larraguibel, observando desde una ventana que faltaba taco para un tiro de cañon, desgarró el fino pañuelo que cubria su regaso i lo arrojó a los artilleros en dos jirones. No fue esta la sola vez en que el ejemplo de la doncella de Zaragosa fue imitado por las coquimbanas.

síntoma de desaliento, i los oficiales comenzaron a gritar, oyéndoseles claramente desde el cláustro i la trinchera *¡A ellos, muchachos, que se les acaban las municiones!* con lo que los soldados se precipitaban de nuevo con mas pujanza a la carga.

Uno de los mas osados en aquel momento, juzgado por ellos decisivo, fué el teniente don Rafael Williams, que ganando con un piquete de tiradores el patio de una casa, cuya puerta principal caia sobre la vereda fronteriza a la pared del cláustro, quiso saltar sobre ésta i escalar el puesto por este lado, que suponia indefenso. Ordenó a sus hombres el derribar la puerta a culatazos, pero como vacilaran o pusieran tardanza en ejecutarlo, tomó él mismo en sus manos un fusil, i cuando la puerta cedia a sus golpes i se arrancaba de un costado, vieron los soldados que el bizarro jóven caia junto con ella derribado de espaldas sobre el madero. Habia muerto como Lavalle en Jujui, atravesándole una bala su arrogante corazon!

Williams era un hermoso mancebo de 22 años. Hijo de un antiguo marino, servidor de la República desde la independencia, habia comenzado la carrera de las armas casi desde la cuna en que le mecian los robustos brazos de su padre en la isla de Chiloé, tierra de bravos, donde habia nacido. Desde niño prestó sus servicios en varios cuerpos i aun en la rigorosa guarnicion de Magallanes donde pasó dos años, que ocupó en estudios hidrográficos, por él consignados en un cróquis de aquellas posesiones de la República. Modesto, franco, animoso, era el tipo del soldado, i los suyos, por tanto, le amaban con tal ternura que se les vió ahi perecer por rescatar su cadáver. Uno de estos leales compañeros intentó arrastrarlo por el pelo hácia dentro del zaguan de la casa en que habia caido i fué derribado de un balazo, i otro

que pretendia enlazarlo con una faja de lana, se retiró solo cuando habia sido herido.

No miraron sus jefes los restos del héroe con aquel relijioso respeto, porque lo dejaron podrirse insepulto i abandonado, hasta que en un armisticio posterior, el capitan Zamudio recojió sus miembros putrefactos, echándolos en trozos con una pala en un saco de lona, para darles sepultura.

IX.

Entre tanto, el crudo combate se sostenia en la trinchera en los tejados fronterizos con un encarnizamiento horrible, i si los soldados enemigos rodaban por las tejas heridos como el aguila en las ramas de su albergue, dando roncos gritos de rabia i de valor, no escaseaban tampoco las víctimas que sus certeras punterias hacian detras del parapeto. Veíase ahi al ménos un consolador espectáculo. El venerable dean Vera, con un crucifijo en la mano i empapados su palabra i su semblante en esa uncion del patriotismo, que es en el alma de ciertos sacerdotes un segundo culto, ardiente como el divino, socorria a los heridos i prestaba sus últimos ausilios al moribundo. Un pincel brillante (1) nos ha trasladado al lienzo aquellos cuadros teñidos con el fuerte contraste de la ternura i del horror.

Al fin, el cansancio comenzaba a obtener lo que la muerte no alcanzaba, i los fuegos se abatian, tanto de parte de los sitiadores, como de los asaltantes.

El gobernador de la plaza acompañado esta vez del *ex-*

(1) El del jóven arjentino don Gregorio Torres, residente entónces en la Serena.

intendente Carrera, que asistia a estos combates con su acostumbrada impasibilidad, tomó tambien una medida oportuna que contribuyó a aquel éxito. Notando el estrago que la fusileria enemiga hacia entre la tropa de adentro, ordenó a esta se recojiera al abrigo de la trinchera, i apostó algunos soldados que tiraran sobre los tejados opuestos las pequeñas pero formidables granadas de mano que hemos visto se habian fabricado en la plaza a instigacion del injenioso oficial Lagos Trujillo. Este ataque sordo i certero acabó de desanimar al enemigo, que al fin desalojó el terreno i se retiró desalentado a sus líneas.

X.

Tal fué el asalto del 25 de noviembre, el mas recio del asedio, el último tambien que dieron los sitiadores i el que les fué mas fatal. Mas de treinta cadáveres de sus bravos soldados quedaron tendidos en las veredas, en los tejados, en el centro de las calles i aun en el foso mismo de las trincheras, siendo el número de sus heridos mucho mas considerable, miéntras que en la plaza las víctimas pasaban de 20 soldados muertos, muchos heridos i algunos mutilados por el propio cañon que servian, i que caldeado por el fuego, reventaba por alguna grieta de su oido a los últimos disparos. Fué de todas suertes una jornada heroica. El mismo coronel Vidaurre que presenciaba la funcion a la distancia, perdió su caballo de un metrallazo, i de dentro de la plaza no hubo un solo jefe que no concurriera al sitio.

Háse dicho, sin embargo, para deslustrar la valentia desplegada en aquel dia, que la columna de ataque habia sido embriagada con aguardiente para darle un ciego coraje, i au

es triste referir que segun el parte oficial del jefe sitiador, existente en el ministerio de la guerra, tal asalto se dió, «sin su órden». Mesquina disculpa, a fé, dada de un fracaso glorioso, por un jefe que habia perdido con honor su montura sobre el campo, pero cuyo apego de yedra a la autoridad, le hacia inconcebible todo lo que no fuera la ejecucion de las *órdenes* de la Moneda. En aquella misma tarde, el jefe de los sitiadores, al ver su caballo derribado a sus pies, habia hecho esta sola esclamacion característica. *Que dirá el gobierno de este hecho?* El coronel Vidaurre creia que debia dar cuenta al Presidente de la República hasta de lo que sucedia a sus caballos!

XI.

Entre tanto, los defensores de la plaza celebraban el triunfo de aquel dia con ese regocijo íntimo que da, no una vulgar victoria de las armas contra las armas, sino la satisfaccion de haber cumplido un santo deber. Una proclama impregnada de una emocion grave i solemne que parecia mas bien el eco de la bóveda de un templo en que los guerreros postrados de rodillas dieran gracias al Dios de la victoria, que el clamor ufano de los clarines que pregonan las batallas, circuló aquella vez en las trincheras.

«¡Valientes defensores de la Serena!, decia esta felicitacion del deber i de la gloria.

«Quien os ha visto combatir con el denuedo del héroe para salvar la patria de vuestras esposas, de vuestros caros hijos i amigos, no podrá ménos que admirar vuestro sublime patriotismo. Hoi habeis conquistado un laurel mas luchando contra vuestros enemigos i el fuego. En medio de las llamas

lanzàbais una muerte cierta, pero sensible, sobre la columna invasora. Os habeis convencido que no hai absolutamente humanidad en los enviados por Montt para destruir a nuestro pueblo i gobernar sobre sus ruinas. La vida de centenares de inocentes reclama vuestra constancia, en su proteccion. El sacerdote, el anciano, la mujer desgraciada, el pobre huérfano, todos imploran vuestro heroismo. Sabed que permaneciendo en vuestro puesto, os hareis acreedores a las glorias del mundo i a la verdadera inmortalidad que está en el Cielo. Sabed que defendiendo al pueblo, hallareis en Dios, cuando os separe de la tierra, clemencia i verdadera dicha. La causa de la justicia, de la libertad i de la inocencia es la causa de Dios. Vosotros defendeis esta causa, jugando la vida que os diera Dios: a su tiempo recibireis la corona del justo» (1).

(1) Del boletin del 25 de noviembre. Este mismo dia se publicó en una hoja suelta el siguiente voto de gracias a los defensores de la plaza.

«¡ VALIENTES DE LA SERENA !

Acabais de dar otra prueba de heroismo defendiendo la plaza. Vuestro valor no tiene ejemplo!

Amais a vuestras madres, a vuestras esposas i a vuestros hijos, i por eso habeis rechazado a los bárbaros invasores.

Entre vosotros hemos visto al soldado antiguo de la República i gobernador de la plaza, don Justo Arteaga.

Hemos visto al benemérito Carrera, digno hijo de su padre, al ilustre ciudadano don Nicolas Munizaga, i al mui patriota i valiente comandante Martinez. Hemos visto tambien a los comandantes Alfonso, Barrios, Galleguillos, Chavot i Zamudio.

Una corona de gloria os prepara la nacion!

La posteridad os coronará tambien!

Dios os abrirá su mansion de dicha eterna!

Viva la República!

Mueran los traidores!

Viva el ilustre jeneral Cruz!

Serena, noviembre 26 de 1851.»

XII.

El incendio de la víspera estaba vengado; pero la promesa de dar por sus propias manos un castigo tremendo a los incendiarios no se cumplia aun, porque el asalto de la tarde habia retardado la hora. Designóse entónces la de la media noche del siguiente dia para que el enemigo recibiera una doble leccion por su arrojo ya domado i por el crimen de sus jefes de que se hacian cómplices i que necesitaba un tremendo i reparador castigo!

Los defensores de la plaza contemplaban con impaciencia la aproximacion de aquel momento.

Tenian una larga cuenta que saldar con sus obstinados i crueles invasores. La Serena era en aquellos dias una pira i una tumba. Donde no ardian los escombros, la tierra estaba removida porque se habia cavado ahi la fosa de un amigo, muchas veces de una mujer i aun de párvulos inocentes. El número de las casas totalmente incendiadas pasaba de doce (1) i muchas de éstas eran el albergue i el único bien de familias enteras asiladas en la plaza.

Todos los barrios de la ciudad que el cañon de las trincheras no protejia ni guardaban las patrullas de la plaza, habian sido entregados a un saqueo espantoso e inevitable.

Sobresalian los escuadrones de Atacama en esta innoble tarea que encontraba induljentes cómplices o encubridores

(1) Véase el informe citado del rejidor Concha i de los agrimensores Salinas i Osorio. De este documento consta que las casas incendiadas del todo en la Serena eran 13, las mui deterioradas 4 i 19 las arruinadas, sin contar los templos i edificios públicos.

aun entre los oficiales mas caracterizados de la division sitiadora. Vióse a uno de aquellos jefes, que por rubor no nombramos, calzadas sus botas con las espuelas de plata de don Nicolas Munizaga, que este habia dejado en su hacienda al regresar a la plaza.

Otro oficial, el mayor don Francisco Fierro, antiguo vecino de la Serena, i cuya casa estaba fuera de trinchera, se desertó del sitio para alhajar su mansion con los mas ricos menajes que a su salvo elijió entre las casas abandonadas de los opulentos vecinos, como en una vasta muebleria, i segun inventario. Publicóse este por aquellos dias bajo la firma del comandante de trinchera don Rafael Pizarro, en uno de los boletines de la plaza.

Las monturas de los soldados cuyanos eran como almacenes flotantes de prendas robadas, i en un dia ordinario, mas se les habria tomado por una compañia de *faltes* que por un rejimiento de lanceros. Su desvergüenza habia llegado hasta hacerse mandiles para sus recados con los ricos tripes de los salones, que caian en sus manos, i cuando no los empleaban en esto, alfombraban las calles donde estaban de avanzada sacando al aire libre los pianos i los sofás, i miéntras unos se tendian muellemente en sus resortes, otros hacian infernales duos con sus vihuelas i las teclas que reventaban bajo sus toscas manos.

Al oficial arjentino Quiroga, que fué hecho prisionero en una avanzada, se le encontraron dos *ridículos* de señora i varios pañuelos de mujer; i a otro sarjento de los sitiadores, segun refiere el coronel Arteaga en sus memorias citadas, se le sorprendió un manojo de llaves ganzúas.

Tan escandaloso, en verdad, i de tal manera abultado i fácil se habia hecho el saqueo, que hubo en los sitiadores personas que se ofrecieron a llevar de su cuenta i en *castigo*

de los sublevados, cargamentos enteros de efectos a Copiapó! (1).

(1) La lista de las casas, almacenes, tiendas i bodegones incendiados, destruidos o robados durante el sitio que publicamos a continuacion, aunque incompleta, dará una idea mas cabal de este desenfrenado saqueo que arruinó a muchas familias. Está copiada fielmente de los Boletines de la plaza, i dice así.

NÓMINA DE LOS EDIFICIOS INCENDIADOS, CASAS, TIENDAS I DESPACHOS DE VÍVERES ROBADOS POR LA DIVISION INVASORA DEL NORTE, HASTA LA FECHA.

Tiendas robadas.

La de don Dámaso Bolados, la de Castro i Bolados, la de Adrian Ramirez, la de Francisco Campaña, la de Pedro Allende, la de Salvador Cepeda, la de N. Medina, la de Herrera i Pulido, la de Amaos i hermanos.

Despachos de víveres.

El de don Pedro Cisternas, el de José Manuel Varela, el de Agapito Guerra i Ca., el de Raimundo Campos, el de Demetrio Lafuente, el de Santos Valenzuela, el de Domingo Contreras, el de José Anjel Toro (asesinado i robado), el de Antonio Araya id. id.

Casas robadas.

La de doña Carmen Ramona Navarro, la de doña Rosario Munizaga, la de don Remijio Alvarez.

Edificios incendiados.

Casa de los señores Edwards, la de don David Ross, la de los señores Varela, la de las señoras Esquiveles, la de don Antonio Herreros, la de don Pedro Gambin, la de don Pedro Caballero i muchas otras casitas de pobres e innumerables chozas de paja, cuyos infelices propietarios han quedado reducidos a una exasperante mendicidad.

Casas en completa destruccion por las balas de grueso calibre.

El templo de la Catedral, id. de Santo Domingo, la casa del finado don Nicolas Aguirre, la de doña Pabla Osandon, la de la testamentaría de las señoras Espinosa, la del Tribunal de apela-

XIII.

Ni los templos se habian escapado a aquella tarea impura de despojo i de profanacion. De contínuo veianse en el coro de San Francisco, cuyas ventanas se abrian a las trincheras de la plaza, grupos de soeces soldados que tenian en aquel santuario sus posilgas de bacanal i de concubinato, i cuando la noche caia, los soldados de las trincheras, celosos de sus devociones caseras, veian con las lágrimas de la ira reventando de los ojos, que los impuros vándalos acariciaban sus mancebas, encendiendo luces tras de las vidrieras transparentes de la iglesia.... Un narrador de los acontecimientos del sitio (1) cuenta haber visto a los soldados *cuyanos* comer su

ciones, i la dedicada con este fin de propiedad fiscal, el palacio, la sala Municipal, la cárcel, la del prebendado señor Mery, la del Dean Chorroco, la de doña Felipa Mercado, la de doña María

rancho con las patenas de los calices i otro no ménos respetable, i testigo presencial tambien, refiere (1) como aquellos desalmados se entretenian en mutilar las efijies de las iglesias, hasta el estremo de montar en un burro la imájen de San Agustin i fusilarlo en la mitad del dia como patron de los *sublevados*.

XIV.

Pero no era esto todo en aquella faena de horror i de infamia. Miéntras el incendio devoraba las propiedades i el crímen profanaba el santuario del hogar, las cadenas de la venganza oprimian a los ciudadanos indefensos.

La numerosa poblacion femenina que no supo o no se atrevió a encerrarse dentro de las trincheras, fué el pasto apetecido i deleitoso de aquellos brutos desenfrenados. No habia esposas, no habia madre, no habia hijas, no habia edad ni rango. La noble i virtuosa Serena fué en aquellos dias de disolucion i de vergüenza un inmenso serrallo de la soldadezca brutal, i a la vista de los excesos que perpetraban a la claridad del dia i en sus inmundos saturnales de embriaguez i de lascivia, no seria un propósito aventurado, ni una sospecha temeraria el asegurar que en aquellos dias no habian vírjenes fuera de tiro de cañon de los reductos de la plaza..... El pudor no se respetaba sino a traves de la pólvora i del sable. Muchos de aquellos malvados pagaron, sin embargo, su crímen en el acto de perpetrarlo, a manos del padre o del marido ultrajado, que habia llegado al sitio por los gritos de

(1) El coronel Arteaga, Memorial citado.

la víctima (1). Como en los bosques salvajes de la sociedad primitiva, era preciso hacer la justicia por la mano propia en el recinto de aquella ciudad, citada ántes con orgullo por sus hijos, como un pueblo brillante de civilizacion i de cultura!

XV.

Pero si para la mujer habia solo oprobio i viles desahogos, para los ciudadanos indefensos abundaban las cadenas, si no era ya el tiro disparado por la espalda o el puñal aleve asestado sobre el pecho. A todos los vecinos a quienes el capricho o el odio designaba como sospechosos, se les conducia a la presencia de los oficiales de avanzada, se les paseaba luego con escarnio de puesto en puesto hasta que les traian al aposento del coronel Garrido (que era español), quien cubria de denuestos a aquellos nobles e inermes chilenos. Desde ahi se les conducia al puerto a pié, i muchas veces amarrados, se les trasladaba a la bodega de algun buque del Estado i en seguida eran conducidos a los pontones de Valparaiso, de donde los prisioneros de todas categorias eran distribuidos a granel entre los presidios de la República i el destierro. Esta ominosa suerte cupo a los ciudadanos don Juan Maria Egaña i don Santos Cavada, que fueron tomados en sus casas, a don Romijio Alvarez, el valiente prisionero de la torre de San Agustin, al patriota i valeroso don José Maria Cepeda, que fué asaltado a traicion por órdenes de los jefes sitiadores, al antiguo gobernador de Ovalle don José Vicente Larrain,

(1) Infeliz hubo, segun el testimonio respetable del padre Robles, que en un solo dia fue obligada a saciar la infernal lascivia de un piquete de 25 *Lanceros de Atacama* i con su respectivo sarjento, que la asaltaron en el campo.

a quien una partida sorprendió en la estancia de Quile, donde se habia refujiado, i a muchos otros vecinos honorables del pueblo i la campaña.

XVI.

En esta última, la depredacion no tenia valla i se cometian atrocidades que espantarian hoi si no se supiera que la custodia de los campos habia sido entregada a los escuadrones de bandoleros arjentinos que se paseaban como señores en toda la comarca. He aqui como un honrado labriego, Jerónimo Hidalgo, que vivia en una finca de la Pampa, casi a las puertas de la ciudad, contaba por aquellos mismos dias, en una carta que dirijia al gobernador de la plaza, el horror de aquel vandalaje autorizado. «Mi ruina, decia, es consumada. Me han despojado en robo hasta el estremo de dejar en pelota a mí i a mi familia. En tres horas me robaron dos veces i no me han dejado mas que tres colchones, sin una sábana, que es lo mas ruinoso. Yo pido al Altísimo, añadia el indignado labrador, que los reduzca a cenizas» (1).

Si, que el Altísimo «reduzca a cenizas», añadimos nosotros, hablando por la posteridad vengadora, a los malvados que traen sobre los pueblos los horrores de tantos crímenes, aparejados en lejiones de mercenarios estranjeros i autorizados por las órdenes que mandones sin conciencia daban desde lejos a subalternos ciegos en la obediencia i crueles o menguados en la ejecucion.

(1) Papeles privados del coronel Arteaga. Esta carta se encuentra orijinal.

XVII.

Tal era la cuenta atroz que los defensores de su ciudad incendiada, de sus templos manchados con soeces profanaciones, de sus domicilios insultados por crímenes inmundos, del honor de sus familias arrostrado en el fango de viles apetitos, tenian al fin que vengar.

La hora de aquel castigo, lo hemos dicho ya, estaba fijada para la media noche del 26 de noviembre.

Con el asalto infructuoso de la mañana del 25, el *sitio* quedaba concluido por parte de los sitiadores.

En el asalto que los sitiados iban a dar aquella noche sobre el campo enemigo, comenzaba el cerco, o si es permitido el término, el *contra-sitio* de los mismos invasores.

La hora de las represalias habia llegado. . . .

Ellas serian gloriosas i tremendas!

CAPITULO IV.

LAS REPRESALIAS.

Asalto de una bateria enemiga en la noche del 26 de noviembre.—Muerte del teniente Salinas.—El sarjento Insulza.—Pánico i desbandamiento del campo enemigo.—Engreimiento de los defensores.—Resuelven una salida de dia.—Una batería enemiga es asaltada en la mañana del 29 de noviembre i su cañon se trasporta a la plaza.—Muerte heroica del platero Toro i sus once compañeros.—Completo desaliento de los sitiadores.—Se resuelve suspender el sitio oficialmente, i se envia con este objeto un emisario a la capital.—Palabras ufanas del coronel Arteaga.

I.

Era la media noche del 26 de noviembre. Notábase en el cuartel jeneral de la guarnicion de la Serena un movimiento inusitado en aquellas horas de reposo i de callada vijilancia. Mas, pronto se vió que una compacta columna desfilaba por el atrio de la Catedral i salia a la plaza envuelta en la doble lobreguez del silencio i de las sombras. Al llegar a la esquina del norte de aquella, podia distinguirse que la fila se partia en

dos mitades, de las cuales la mas pequeña tomaba la delantera, i la otra seguia a paso lento i medido, caminando siempre en direccion al rio.

Pronto las dos columnas tomaron la calle de la Barranca, que se estiende paralela a la márjen del valle i jiraron hácia el oriente en direccion del barrio elevado de Santa Lucía.

El comandante Galleguillos, que acababa de apearse de su caballo, como de contínuo, despues de sus correrías con los Carabineros, mandaba la fila que iba a vanguardia, llevando por segundo al bravo capitan Barrios.

A la cabeza de la otra columna iba el mayor de plaza Alfonso con los oficiales Chavot, Gaete i Zamudio.

¿Que mision secreta i terrible llevaban aquellos soldados de la noche, a cuyo paso iban marcando el sendero las espadas de todos los bravos de la plaza, que parecian haberse dado a porfia aquella cita?

Era que la hora anunciada i exijida del castigo habia sonado! El sitio de la Serena estaba concluido. Aquella noche los heroicos defensores de la plaza, como si fueran una trinchera viva, se adelantaban ensanchando a su paso la cintura de fortificaciones, para derrumbarse sobre los reductos enemigos i sepultarlos bajo sus escombros de piedras calcinadas por el fuego i de acero enrojecido en la sangre. Desde aquella hora, las trincheras de la plaza no serian ya los parapetos de la guerra i de la defensa; quedaban ahi de pié solo como los monumentos incólumes pero gloriosos que atestiguaban las proezas que habian contemplado sus muros pulverizados por el cañon. Como hemos dicho, el *contra-sitio* de los sitiadores iba a comenzar desde aquel instante.

II.

Llegada la columna, que mandaba en jefe el bravo e intelijente injeniero Alfonso, al pié de la colina de Santa Lucia, la partida que conducian Barrios i Galleguillos se escurrió en silencio, agazapándose bajo las veredas de la *Calle-sola* que corre por un costado, hasta ponerse debajo de la bateria del *Alto de Campos*, cuyos centinelas descuidados no la veian aproximarse en la oscuridad. Alfonso, entretanto, tomaba por la altura la calle paralela a la que daba frente la casa de la bateria i que por tanto dejaba a retaguardia los cañones de ésta, a cuyas bocas Galleguillos habia tendido su linea de fusileros.

Se habia convenido de una i otra parte en hacer simultáneamente una descarga cerrada, i lanzarse en el acto a la bayoneta por el frente i retaguardia hasta tomar los dos cañones para conducirlos a la plaza, o al ménos, dejarlos inutilizados. Alfonso i Galleguillos llevaban a su cintura el martillo i los clavos necesarios. Este era todo el plan de aquella empresa feliz i atrevida.

Cuando Alfonso desfilaba por el frente de la casa que iba a asaltarse, se sintió un ruido sordo, como de una patrulla que avanzaba, i luego se hizo oir la voz de *alto!* i *quién vive?* del oficial que la mandaba. Era un destacamento de la brigada de marina que rondaba aquella noche en la estensa e interrumpida linea de los sitiadores.

A la cabeza de la columna de la plaza marchaba el impetuoso Chavot, siempre el primero en el asalto, siempre el primero tambien en regresar, tan luego como sus fornidos brazos empuñaban algun botin de denuedo i de jactancia,

porque era tan arrojado como petulante. Al oir el *quién vive?* de la partida enemiga, se adelantó, i con su voz vibrante i arjentina contestó: *Lanceros de Atacama!*

El oficial, en quien el eco acentuado i especial de Chavot, que era arjentino de nacimiento, desvanecia el sobresalto de una emboscada, se avanzó tranquilo para ejecutar el reconocimiento de ordenanza, diciendo: *Avanze el oficial de la partida!*

Avanzen los cobardes! replicó entónces Chavot con voz atronadora i cayó sobre la patrulla enemiga acuchillando todo lo que estaba al alcance de su brazo. En el mismo instante oyéronse dos descargas simultáneas i los gritos de *adentro! a ellos!* que daban los oficiales, al entrar con los voluntarios en un solo tropel, al patio de la casa.

Los soldados de la bateria, sorprendidos pero no turbados, corrieron a sus piezas a la voz del jóven guarda-marina Simpson, que mandaba este reducto, i trataban de hacer jirar el cañon de calibre que tenian colocado sobre una carreta para abocarlo al frente, por donde se creian atacados, miéntras que el oficial Salinas se esforzaba en reunir el piquete de fusileros con que protejia este punto. Mas, a los primeros tiros, cayó despedazado de varios balazos aquel infortunado jóven i trece de sus compañeros, rindiéndose prisioneros los demas (1).

Entre tanto, Chavot se habia avalanzado sobre el esforzado jovencito Simpson, cuya niñez ofrecia una liviana carga a sus

(1) Díjose en aquella época que el oficial Salinas, que era un jóven franco i apreciable, coquimbano de nacimiento i recien salido de la *Academia militar*, habia sido conducido prisionero i fusilado en el acto por órden del oficial don José Antonio Sepúlveda, su condiscípulo. Pero tal imputacion era un error grosero, o una calumnia vil, porque Sepúlveda se encontraba preso i encerrado desde los sucesos del 21 de noviembre, como luego veremos.

ombros, i llevándolo de esta suerte, corrió a entregarlo prisionero en la plaza como el primer trofeo de la jornada. Al mismo tiempo, Galleguillos i Barrios habian subido por el escarpe de la bateria, seguidos por su tropa que se apoderaba de los cañones, junto con los soldados ya vencedores de Alfonso.

Distinguiase en aquel momento por su serenidad i bravura un sarjento de 14 años, soldado de las compañias veteranas del Yungai, llamado Inzulza (1), quien, observando a un artillero que iba a aplicar el lanza-fuego sobre el cañon, cuyo oido cubria felizmente el *guarda sereno*, lo tomó por las piernas i lo trajo al suelo, dándo lugar a Galleguillos para emplear su clavo i su martillo, e inutilizar la pieza.

III.

Miéntras sucedia esto en el Alto de Campos, los soldados

(1) Este valiente niño, cuyo rostro tenia una blancura i belleza notables, se habia destinguido de tal suerte por su disciplina i valor desde el principio de la revolucion, que de soldado raso, habia ascendido ya a sarjento 1.° durante el sitio. En la marcha observaba con tanto rigor su consigna, que un dia le vimos tirar un bayonetazo a un teniente coronel, que conduciendo su caballo por las riendas, quiso atropellar la puerta de un potrerillo de alfalfa en el alojamiento de Peña-blanca, donde él estaba de centinela. Acompañó despues a Vicuña hasta Putaendo i ahí le vimos, con las lágrimas en los ojos, ofrecer su sombrero de *mote de maiz* a su comandante, que era el mismo a quien habia amenazado en Peña-blanca, para que pudiera disfrazarse i huir. Despues del sitio, supimos que se le habia obligado a tomar servicio de nuevo por sus antiguos oficiales, quienes, i principalmente el capitan Arredondo, tomaron una cruel venganza de su entusiasmo, haciéndole aplicar frecuentemente la pena ignominiosa de palos. Despues no hemos sabido que suerte ha cabido a este noble i leal mancebo.

fujitivos de aquel reducto llevaban el terror i el pánico al cuartel jeneral del *Lazareto*. Las cajas sonaban la jenerala, la voz de alarma cundia por toda la línea de los sitiadores; pero turbados por la sorpresa i estraviados en la oscuridad, los soldados no se reunian en sus puestos i se desbandaban en grupos por toda la campaña de la *Pampa*, de la *Vega* i aun por la playa del mar, sin obedecer a sus jefes. El coronel Vidaurre, que en aquellos momentos hacia la visita de los puntos fortificados de su línea, corrió a la bateria asaltada tan luego como los fuegos le advirtieron lo que sucedia; pero apénas llegaba, seguido de sus dos asistentes, cuando una descarga cerrada lo hizo retroceder a escape, trayendo a su campo con su presencia nueva turbacion. De sus dos compañeros, uno habia quedado sobre el sitio, el otro habia sido herido, i el mismo caballo de Vidaurre habia recibido un balazo.

El desórden era tan espantoso en el campo enemigo, que

sobrepasar sus instrucciones, i como ignorase lo que sucedia en el campo enemigo i le dieran al mismo tiempo aviso de que los Cazadores a caballo se adelantaban para recobrar los cañones, ordenó la retirada sobre la plaza, dejando inutilizadas ambas piezas i llevando varios prisioneros, entre los que se encontraban tres artilleros ingleses, que tomaron luego servicio en las trincheras.

El asalto de la batería de Campos habria sido un golpe decisivo sobre el enemigo si a un cabo se le ocurre salir con diez soldados por el costado sud de las posiciones enemigas, i hubiera hecho sentir sus balas en el cláustro del Lazareto, en aquel instante, cuando todo era confusion, terror i oscuridad dentro del cuartel jeneral del enemigo; pero, de todas suertes, fué un golpe mortal para los sitiadores que desde aquella noche no volvieron a hacer ninguna maniobra que no fuera la de la estricta táctica de estar a la defensiva, que adoptaron desde entónces, trocando súbitamente su rol de sitiadores en sitiados.

IV.

Los defensores de la plaza comprendieron, por su parte, la brillante posicion que les habia labrado aquella série de triunfos gloriosos, alcanzados en ménos de una semana en los dias 18, 25 i 26. Esperaban ya con certeza, o que el enemigo levantaria el asedio de propia voluntad, o que el gobernador de la plaza los desalojara el dia mas próximo que tuviera a bien.

Engreidos, entretanto, con su éxito en el asalto de la batería de Campos, querian de nuevo probar al enemigo que no era en las sombras ni al acaso a lo que debian su supe-

rioridad en los combates, en que ellos no contaban, ni el número, ni la hora, ni el lugar siquiera, i para que su prueba fuera espléndida, fijaron la mañana del 29 de noviembre para dar un asalto a la trinchera que el enemigo habia construido una cuadra hácia el oriente de San Francisco, en la calle transversal que separaba las casas de los vecinos don Joaquin Vicuña i don Ventura del Solar.

Los capitanes Barrios i Chavot recibieron la órden de cumplir aquella comision de audacia i sangre fria, que necesitaba para el acierto no ménos de la certera pupila del ojo, que de la firmeza de las manos que llevaban las espadas o cargaban los fusiles.

V.

A las 9 de la mañana, cuando el vivido sol de verano, mas ardiente en aquellas zonas en la hora matinal, caia sobre los

al estallar. El esforzado oficial de artillería don Emilio Sotomayor, a cuyas órdenes estaba la pieza de aquel reducto, fué herido en la cara a los primeros tiros, i tuvo que retirarse, dejando el puesto al capitan Bustamante.

El sorprendido subalterno volvió en el acto las espaldas, de manera que cuando llegó Chavot, la trinchera estaba desierta i pudo desprender el, cañon volante de su cureña, arrastrándolo en el acto a la plaza, i retirándose esta vez, como era su hábito, con la misma precipitacion con que se habia lanzado al ataque.

VI.

Mas, aquella retirada violenta i desacordada dió lugar a un lance, si bien lastimoso, lleno de una heroicidad antigua i sublime que probaba el temple de alma de aquellos ciudadanos-soldados que peleaban por la causa de sus corazones desde la puerta de su hogar.

Chavot, en su petulante ardor por llegar a la plaza con el trofeo del dia, olvidó recojer los destacamentos de su partida, i como uno de éstos, que mandaba el maestro platero Toro, artesano antiguo, acomodado, i mui popular en la Serena, se hubiese avanzado en demasia sobre la línea enemiga, no vió cuando sus compañeros se retiraban i quedó firme en el puesto. La Brigada de marina, que llegaba entre tanto a carrera tendida al socorro de la trinchera, desde el Lazareto, observó que aquel piquete no retrocedia, i se lanzó sobre él, intimándole rendir las armas. Aquellos bravos eran solo once con su jefe, i se veian acosados por fuerzas diez veces superiores, pero guardando un silencio terrible como la muerte que ganaba sus pechos, levantaron sus fusiles i enviaron a sus asaltantes una descarga por única respuesta. Otra descarga

partió de los fusiles de éstos, trayendo al suelo a casi todos los sublimes voluntarios que asi sabian morir, sin pedir gracia ni soltar sus armas. Los que aun sobrevivian, volvieron a cargarlas, pero envueltos por las bayonetas que de todas partes les asestaban al pecho, caian cubiertos de gloriosos golpes, sin proferir mas palabras que las de *No nos rendimos!* Sus labios agonizantes parecian helarse sobre este grito heroico. Todos perecieron asi, i siendo el último de los inmolados el honrado i valiente Toro. Aunque herido de muerte, logró refujiarse en una cocina inmediata donde penetraron los soldados enemigos pidiéndole que se entregase, pero el denodado artesano tomó el fusil por el cañon i defendiéndose con desesperado esfuerzo, mordió al fin el polvo junto con sus compañeros. Era el polvo de la patria, grato al alma como el perfume del cortijo en que aquellos bravos nacieron! Era el polvo de la gloria, refuljente como una esplendorosa inmortalidad!

Pereció tambien ahí un artesano llamado el *birlochero*, famoso por su bravura i un sirviente doméstico conocido con el nombre de *guitarrita* que se habia criado en la familia de don Antonio Pinto, a cuyo servicio estaba cuando comenzó el sitio, logrando asi acaso un fin mas dichoso que el de su angustiado señor, quien murió de pesadumbre mas que de otro mal, al saber los desastres de su suelo.

Solo habia escapado de la catástrofe uno de aquellos alentados mozos del nombre de Ramos, músico del batallon de la Serena que habia tomado su cuartel el dia 7 de setiembre, i que debió a su pequeñez de cuerpo i a su ajilidad, el poder ocultarse, refujiándose en el oratorio del obispo Sierra, situado en la esquina opuesta que ocupa la casa de las señoras Perez, de donde pasó en la noche por los escombros de la casa de Edwards, a contar aquella triste pero gloriosa historia a sus camaradas.

Díjose en abono del enemigo, por aquel sacrificio inútil i sangriento de Toro i sus compañeros, que era una justa represalia por el asesinato de Salinas en la noche del dia 26. Pero aun en el caso de que aquel lance hubiera sido aleve, quedaba siempre a los sitiados la sorpresa i la oscuridad como disculpa, miéntras que los suyos habian sido despedazados en la mitad clara del dia.

El capitan Barrios habia sido tambien herido por una granada que reventó en sus manos, ántes de dispararla, i que le abrazó de fuego todo el rostro, sin hacerle ninguna herida de importancia.

VII.

El dia no se contaba, sin embargo, dentro de la plaza por sus desastres, sino por la heroicidad de las mismas víctimas, testimonio de honor para los defensores, i por los trofeos tomados, que eran a su vez un testimonio de victoria. Los sitiadores que habian visto sus obuses clavados en la mitad de la noche en un asalto en que se juzgaron perdidos, acababan de contemplar ahora como se arrancaban esos mismos cañones a sus atrincheramientos a la luz del medio dia.

Tan honda fué, en verdad, la sensacion que este hecho produjo en el campamento de Cerro-Grande, que aquel mismo dia se acordó suspender *oficialmente* la prosecucion del sitio, manteniéndose estrictamente a la defensiva, a cuyo fin, se despachó a Santiago, como emisario confidencial, al secretario de la division, don Juan Pablo Urzua. En la nota oficial por la que el jefe sitiador anunciaba la mision de este comisionado, no podia disimularse lo precario de su situacion i el estado lamentable de precauciones i sobresaltos a que se veia reducido. «Cuido

12

de evitar sorpresas i celadas, decia en esta comunicacion al Ministro de la Guerra, pero no puedo responder de que no se repitan, porque la poblacion es toda enemiga; conocen la localidad palmo a palmo, al paso que la nuestra solo principia a estudiar el terreno por donde pisa. En segundo lugar, porque la jente de que dispongo en la ciudad es poca i se disminuye gradualmente por infinitas circunstancias que no se ocultan a la penetracion de U. S.»

VIII.

El jefe de la plaza saludaba aquellos dias de otra suerte, i en las pájinas que les ha consagrado en su *Memoria* se leen estas palabras que debieran grabarse en el frontispicio de la historia de la Serena como el mejor timbre de su gloria. «Decimos que aquellos encuentros tenian lugar todos los dias, i lo repetimos como una de las cosas difíciles de creer; cada dia era un combate, i cada dia, como en Troya, algun nuevo rasgo de heroismo de sus defensores i algunos actos de odiosa barbarie por parte de sus enemigos. Entónces, la admiracion i el encono duplicaban la resistencia....» (1)

I si, como emblema de gloria, debiera recordarse el nombre de Troya, al narrar los hechos de armas del sitio de la Serena, fijémoslo tambien en nuestro espíritu como comparacion verídica, ahora que vamos a contar los melancólicos lances de la rivalidad i las pasiones que estuvieron a punto de entregar al enemigo, manchándose con la infamia, aquellas trincheras que resplandecian por el calor del fuego i de la sangre de sus ciudadanos mártires.

(1) Memoria citada del coronel Arteaga.

CAPITULO V.

DISCORDIAS DE LOS DEFENSORES.

Discordias en la plaza.—Antecedentes revolucionarios de Arteaga i de Carrera en 1851.—Anomalia de las autoridades desempeñadas por ambos en la Serena.—Susceptibilidades del gobernador.—Surje la primera dificultad entre ambos jefes.—Carrera se retira temporalmente de la intendencia i le sucede Munizaga.—El gobernador se gana con destreza la voluntad de parte de la guarnicion.—El dean Vera.—Peligros de un golpe de mano.—Arteaga se prepara para ejecutarlo.—Suscita una querella con el intendente Munizaga i hace su renuncia.—Estalla el complot el 21 de noviembre.—Magnanimidad de Carrera i Munizaga.—Ardid oportuno de Arteaga.—Prision de los oficiales Ruiz, Muñoz, Vicuña i otros.—Juicio sobre este golpe de autoridad.—El gobernador manda seguir causa a los oficiales presos.—Indigno tratamiento de estos i lances que ocurren en la prision i en el sumario.—Nuevo conflicto entre Arteaga i Munizaga.—Se desafian a muerte i estan a punto de batirse.—Reunion tumultuosa del Consejo del pueblo.—Se levanta una acta decretando la suspension del duelo i la prision estricta de Carrera.—Conducta de este en su calabozo.—Amargura de Munizaga.

I.

Con la misma imparcial i severa mano con que hemos ido consignando en esta narracion cada uno de los preclaros he-

chos de la revolucion de Coquimbo, cábenos ahora, en el presente capítulo, arrancar de aquel folio brillante del honor i del patriotismo, una pájina que lleva una mancha, la única empero, indigna de aquellos anales que pudiéramos llamar la epopeya del patriotismo. Esa pájina es la narracion de las discordias que surjieron entre los defensores de la Serena i esa mancha es el motivo de las mezquinas rivalidades que las hicieron nacer, en aquellos mismos dias en que tronaba el cañon enemigo, rompiendo en las fortificaciones una brecha, ciertamente ménos practicable que la que, al saberlo, hubieran encontrado los sitiadores al travez de aquella ingrata division de partidarios.

Pero tales lances, si bien fueron culpables hasta poner la plaza en peligro de una vergonzosa rendicion, tuvieron en su espíritu mas de puerilidad que de crímen; mas visos de una grotezca comedia que de una catástrofe aciaga.

La causa única que la produjo i que arrastró de un lado i otro, como dos bandos amenazantes, pero no hostiles al propósito comun, a los defensores de la Serena, fueron las diferencias sobre celos de autoridad que tuvieron los dos personajes mas encumbrados de la revolucion del norte, el intendente de la provincia don José Miguel Carrera, i el gobernador de la Serena don Justo Arteaga.

II.

Desde los primeros movimientos de la insurreccion de 1851, habia querido el destino traer como atados por un mismo lazo revolucionario a dos hombres que en carácter, en antecedentes i en espíritu se diferenciaban tan hondamente como don José Miguel Carrera i el coronel Arteaga; hasta que este lazo se

ompió violentamente, quedando en la altura el mas flexible el mas diestro de los dos competidores, pues es lei humana que el mas sincero o el mas desprendido sufra la desventaja en las contiendas que la intriga maneja i no la lealtad i la justicia.

Carrera, no obstante de profesar cierto innato retraimiento hácia Arteaga, le habia ofrecido siempre muestras evidentes de aprecio, hasta convertirse en su mas decidido defensor, cuando toda la opinion se pronunciaba en un estrepitoso clamor contra la conducta de aquel jefe en el combate del 20 de abril. Cónstanos esto de una manera íntima i de ello se hizo sabedor el mismo Arteaga en los dias de prueba que corrieron para él en la capital i en el destierro, despues de aquel desastre.

Así fué que cuando consiguió llegar a la Serena, donde encontraba a Carrera investido de una autoridad que equivalia a la dictadura, le echó los brazos al cuello, cuando aquel se adelantó a recibirle, i le dijo con efusion estas palabras de una gratitud que era noble porque era sincera: *Amigo! debo a Ud. mas que la vida, puesto que le debo mi honor!*

III.

La acojida que Arteaga encontró en su antiguo compañero fué brillante, i de tal suerte, que si él no tuvo el primer puesto, era porque ya lo ocupaba aquel, i aunque solo llegara reclamando un puesto de soldado, Carrera lo hizo su segundo en el mando de la division, i en realidad, le confió la direccion absoluta de ella en todo lo concerniente al servicio militar.

Ni despues de la catástrofe de Petorca quisieron ambos so-

pararse, i esto sucedia precisamente porque las vacilaciones del coronel encontraban un pilar de apoyo en la firme voluntad de su amigo, asi como la resolucion de este divisaba sus mejores recursos en el arte profesional i en los servicios especiales de aquel jefe.

Pero en el recinto de las mismas fortificaciones en que Carrera seria en breve un reo i Arteaga un dictador, le prestó aquel el apoyo de su benevolencia desde los primeros dias despues de su vuelta.

El último de estos jefes habia llegado a la plaza con ese desprestijio invencible que un primer fracaso acarrea en el ingrato ejercicio de las armas, i cuando, al dia siguiente de su llegada a la Serena, hubo de pasar revista al batallon cívico, los soldados lo acojieron con murmullos sordos de descontento, del que participaban los oficiales del cuerpo i el mismo comandante don Ignacio Alfonso. El intendente Carrera, que habia reasumido ya su puesto, hubo, empero, de intervenir para calmar aquellas prevenciones, i ese mismo dia,

esclusivamente de las operaciones profesionales de la defensa.

IV.

Pero, una vez puesto el asedio de la plaza, aquellas dos autoridades iban a entrar en un inevitable conflicto, estrechándose en las cuatro manzanas que comprendia el circuito fortificado, hasta el punto en que la una o la otra debia perecer ahogáda a falta de espacio i de vida. La autoridad del intendente, que por su naturaleza era puramente civil, quedaba ociosa i reducida a la impotencia desde que el primer disparo de fusil anunciara la ruptura de las hostilidades; i solo podia tener ejercicio o imperio el empleo del gobernador militar del que todo, i el intendente mismo, iba a depender.

Por omision, mas bien que por ningun otro motivo, pues en vano encontraria una causa indigna a estos desaciertos la mala fé política, se dejó en pié, i la una en frente de la otra, aquellas dos autoridades, de las que la mas encumbrada era solo un nombre, siendo en realidad la que tenia un rol secundario la que representaba el supremo poder.

En este error estuvo el jérmen del mal, i como las pasiones no tardaran en soplarlo, se encendió la discordia i trajo al fin su melancólico estallido.

Con otros caracteres, aquella contraposicion habria sido solo una sombra que en nada habria dañado a la empresa de puro i jeneroso patriotismo en que todos los ánimos estaban comprometidos. La índole del coronel Arteaga, fatalmente, no podia consentirlo. Jenio desconfiado i suspicaz, susceptible en gran manera al halago deslumbrador de la lisonja, i receloso, por tanto, de los bienes falaces que esta acumula; su posi-

cion, subalterna en el nombre, i que en el hecho era superior, se presentaba a sus ojos como una anomalía desdorosa i humillante. «Si todos los sacrificios pesan sobre mi, decia a sus confidentes i se repetia a si propio, si toda la responsabilidad me pertenece i si los trabajos de la empresa por mi solo son ejecutados ¿por qué otro ha de llevarse la gloria en la cúspide del renombre, sometiéndome a mí a un rol de segunda línea?»

Habia en esto, en verdad, mas egoismo que amor a la gloria, que siempre, cuando es lejítimo, es la abnegacion absoluta de la personalidad; pero el gobernador lo comprendia de otra suerte, i por un nombre en la remota posteridad, olvidó su deber de patriotismo, de amistad i aun de gratitud, del que ahora esa posteridad le hace con nosotros un grave cargo.

V.

No tardó en presentarse la ocasion de una primera dificultad, de un conflicto de poderes, i tan cierta era la incompatibilidad de estos, que aquella sucedió el mismo dia en que la division sitiadora se aproximaba a la plaza. Se recordará, como hicimos alusion en aquel lugar, que hubo ciertas diferencias para contestar la nota de intimacion que el coronel Garrido envió a la plaza, al siguiente dia de su desembarco, i aquellos fueron, en efecto, promovidos por el coronel Arteaga, quien pretendia que a él solo tocaba el honor de dar la respuesta de la nota en su carácter de gobernador de la plaza, cuya rendicion se solicitaba. Carrera, como hemos visto, no cedió esta vez, pero fué preciso transar la competencia por una ámplia autorizacion para tratar que dió al gobernador de la plaza, en cuya virtud, vimos que el coronel

teaga habia entrado en correspondencia i celebrado una nferencia con el jefe de las fuerzas sitiadoras.

Pero aquella circunstancia de que sus facultades fuesen una torizacion *derivada* i no *un poder propio* no cabia como isla en el ánimo del gobernador, que en esta parte, debemos nfesar, no se manifestaba a la altura de la mision que lleaba; i asi sucedió que de los menores incidentes del sitio ban naciendo tantas dificultades que al fin se aglomeró un conflicto sério.

VI.

Carrera, cuyo pecho no albergaba otro sentimiento que el anhelo de defender aquel último asilo de una revolucion que habia nacido entre sus manos i que en ellas se habia perdido, estaba, entretanto, dispuesto a arrostrar los mas amargos sacrificios, a fin de evitar aun un leve peligro para aquella empresa, en la que veia cifrado, no solo el bien de la causa a que era responsable, sino su propio honor de hombre i de patriota. Para estorbar el que los males cundieran, resolvió pues el apartarse de la intendencia, i a mediados de noviembre, llevólo a efecto, renunciando provisoriamente aquel empleo en el ciudadano don Nicolas Munizaga, cuyo carácter mas dócil se amoldaria facilmente al espíritu susceptible i exijente del gobernador. Este se habia colocado ya a la altura de un *hombre necesario*, i obraba como tal, ofreciendo su *renuncia en todas* las eventualidades que surjian.

La buena intelijencia de las dos autoridades no podia, embargo, ser mui duradera, por mas elasticidad que tuviera el carácter del bondadoso i patriota Munizaga. Parecia que el gobernador estaba definitivamente resuelto a no reconocer

autoridad superior a su empleo, i en esta mira, que envolvia el designio de una verdadera conjuracion, tomaba todas sus medidas.

VII.

Como antiguo militar, era apto en el arte de ganarse el afecto del soldado, i contaba desde luego con la adhesion del cuerpo de mineros, que formaba, como hemos visto, la reserva volante de la plaza. Con alhagos a propósito, con dobles raciones, i cierta intimidad insinuante que consentia al hombre mas influyente de esta tropa, el capitan Gaete, ex-soldado i ex-minero a la vez, el gobernador se habia hecho propicio este batallon, núcleo de la defensa, i que él tenia siempre a la mano en el cuartel jeneral, en cuya vecindad estaba su casa habitacion.

Habíase tambien captado la voluntad de los oficiales mas

martirio en estraña tierra, tenia un acendrado patriotismo, una caridad infinita, i un celo apostólico que recordaba al misionero antiguo. Pero su intelijencia no llegaba tan alto como su corazon, i vivia, por tanto, ofuscado, prestándose a ser manejado facilmente por el que fuera bastante diestro para sondear su espíritu i aprovecharse de su popularidad. Para él, nada existia sino personificado de alguna manera en un nombre, o en un prestijio. Antiguo capellan de ejército, habia servido en las campañas del Perú a las órdenes del jeneral Cruz. Para su espíritu, en consecuencia, la revolucion de 1851 no era mas que este jefe; su único programa político estaba concebido en estas dos palabras—*Viva Cruz!* que eran para su ánimo sencillo el símbolo acabado de su fé política, como la cruz de un leño lo era de su fé relijiosa. Dentro de la plaza, su lójica era la misma, i no podia concebir que en el sitio hubiera otro principio, otro nombre ni otro poder que el del gobernador militar encargado de defender las trincheras (1).

(1) Nada caracteriza mejor a este hombre sencillo i venerable que la declaracion prestada en el proceso que se le siguió en la Serena, por uno de sus acólitos, jóven injénuo i bien intencionado, que despues, en 1859, ha sufrido, por la causa pública. Esta dice así: «El mismo dia 20 (abril de 1852) i para el mismo efecto, compareció al Juzgado don Gaspar Rivadeneira (clérigo de menores) i prévio el juramento necesario dijo: que con respecto al canónigo Vera, le consta: 1.° que antes de la revolucion manifestó al declarante sus simpatías por la causa del jeneral Cruz, i que a pesar de algunas indicaciones que habia recibido para sufragar en las elecciones por la causa llamada del órden, no lo habia querido hacer sino por la causa contraria, en favor de la cual habia conquistado el sufrajio de varias personas: 2.° que el dia 7 de setiembre en la tarde, estando el susodicho canónigo rezando en la Catedral el oficio divino, sucedió el motin, i el canónigo dijo al esponente: *Es necesario que los encomendemos a Dios*, refiriéndose a los amotinados. Así lo hicieron, pero Vera no podia fijar su atencion al

El buen sacerdote se plegó pues con todos sus sentidos i toda su popularidad al lado del coronel Arteaga, quien lo esplotaba hábilmente i con tal maña, que el exaltado canónigo, fué el primero que comenzó a exijirle se arrogara de hecho el poder supremo, haciendo a un lado a todos sus émulos.

IX.

Pero, apesar de todo, Arteaga analizaba con prudencia su situacion i comprendia que sus recursos, si bien le serian seguros para marchar como hasta entónces, con cierta capa de doblez, podrian faltarle el dia en que se presentara a cara descubierta usurpándose el poder.

No contaba, en efecto, ni con el apoyo ni aun la connivencia de ninguno de los comandantes de trinchera, algunos de

rezo, impulsado sin duda del deseo de concurrir al cuartel, situado en uno de los claustros de la misma iglesia de la Merced, que hace veces de Catedral. Concluido el rezo se fué al cuartel, donde fué saludado i victoreado por la tropa i populacho que se habia reunido ya: 3.° el dia ocho siguiente se reunió el cabildo, i allí se leyó la acta revolucionaria que firmó el citado Vera: 4.° a los pocos dias marchó al sur como uno de los miembros de la comision encargada de presentarse al Jeneral Cruz, para estimularlo a segundar el movimiento, exijir tambien que dicho jeneral se pusiera a la cabeza de la fuerza que debiera levantarse en aquel punto i poner en su noticia que los coquimbanos estaban resueltos a auxiliarle con tropas i dinero: 5.° que al tiempo de marchar los revolucionarios a Petorca, Vera colocó al cuello de los soldados escapularios de Mercedes, diciéndoles que por su virtud se librarian de todo peligro, que marchasen, que no tuviesen miedo i que mediante la intersecion de la Vírjen se librarian de todo peligro: 6.° que a los pocos dias despues de haber llegado la division de Atacama, tuvo lugar una procesion dispuesta por el mismo canónigo que salió con la custodia bajo de palio i bendijo con la misma las trincheras: 7.° que por el mismo Vera s

los qué le eran abiertamente hostiles, como Ricardo Ruiz Pablo Muñoz. Solo Barrios, que obraba bajo la influencia de los Alfonso, de cuya casa de comercio habia sido antes dependiente o asociado, le ofrecia una cierta garantia de sostenimiento en una crisis. Los carabineros de Galleguillos le eran tambien adversos, como lo era su jefe, cuya lealtad a Carrera parecia incontrastable. Aun de sus mismos partidarios mas importantes, como los hermanos Alfonso, no debia esperar una resolucion a toda prueba en un dia de conflicto, que podia parecer un dia de traicion. Aquellos jóvenes tenian, en verdad, un fondo de honradez i patriotismo que les hacia mirar con recelo todo proyecto de revueltas intestinas, i ademas, eran por mucho mas dóciles a la amistad probada de don Nicolas Munizaga, quien, por otra parte, tenia un prestijio casi decisivo en el batallon cívico que guarnecia las trincheras.

dispuso tambien una novena con el objeto de implorar el triunfo de la causa que sostenia, de cuya novena recuerda los siguientes pasajes.—«Si los principios que se controvierten entre los dos partidos belijerantes no tienden a garantir la libertad, don del cielo, con que el supremo Hacedor dotó al hombre desde el primer instante de su concepcion, haz, poderosísima Vírjen, que triunfe aquel que lleve al frente la divisa de su proclamacion i efectividad. Que al gobierno recientemente constituido lo defiendan nuestras tropas con un valor constante cual antiguos Macabeos. Que la dictadura recientemente sancionada, la veamos desaparecer, como igualmente el yugo ominoso que nos oprime.» 8.° por último, que Vera ha permanecido en la plaza sitiada hasta el momento mismo que la desocuparon los que la defendian».

A estos detalles solo tenemos que añadir que Vera era natural de Melipilla, donde habia nacido en 1790, teniendo por consiguiente mas de 60 años en la época de la revolucion. Parécenos haber oido decir que fué padre mercenario en los primeros años de su carrera eclesiástica, pero si no fué así, al ménos murió en un claustro, habiendo fenecido en un convento de Arica en 1855. Sus cenizas fueron trasportadas a la Serena i honradas por el pueblo, en el que se recojió una suscripcion con aquel objeto.

De suerte pues que en realidad, Arteaga no contaba por seguro para un golpe de mano sino con el batallon de Yungayes, algunos oficiales atrevidos como Gaete i Chavot i el dean Vera, que era su supremo inspirador.

Con una audacia estraña, resolvió, empero, dar un golpe de estado dentro de la plaza, contando acaso mas con la flojedad de caracter i elevacion de ánimo de sus émulos que con el apoyo de la fuerza.

X.

Para provocar el conflicto decisivo, valióse del mas singular pretesto, suscitando un altercado con el intendente Munizaga, porque este habia omitido el tratamiento de U S. en una nota que le envió el 20 de noviembre, hablándole de cierto ganado que se necesitaba en la plaza (1).

(1) Así lo refiere una verídica i estensa carta de Munizaga a don Pedro Félix Vicuña, de fecha 14 de diciembre, que orijinal tenemos a la vista.

Ya desde el dia 10 de noviembre habian ocurrido ciertos lances reservados en que aquella animosidad aparecia envuelta.

He aquí una comunicacion cambiada en esa fecha entre Carrera i Munizaga, que descubre, al través de una futilidad, lo grave del mal que iba cundiendo entre los sitiados, a la par que los jenerosos sentimientos de su caudillo.

Este noble documento ha llegado a nuestras manos solo últimamente (agosto de 1860) enviado por el señor Munizaga, así como otras tres o cuatro piezas mas que incorporaremos en este capítulo, constituyendo las únicas novedades que hemos introducido en esta historia, pues en todo lo demas no hemos cambiado una sola línea, desde la época en que la escribimos.

Las comunicaciones referidas dicen así:

Señor don José Miguel Carrera:

Noviembre 10 de 1851.

«Desearia que Ud. mandase llamar al comandante de serenos

Con el fútil protesto de aquellas dos letras mayúsculas, el gobernador hizo por la segunda o tercera vez su renuncia, i como supiera que Carrera i Munizaga, cansados ya de aquellas susceptibilidades insidiosas, se resolvian a admitirla (1) nombrando al último en su lugar i asumiendo aquel la in-

para que ponga un sereno a cierta distancia que pudiese ver si venia el enemigo i avisase oportunamente a las trincheras.

Su seguro servidor».

NICOLAS MUNIZAGA.

CONTESTACION.

«El gobernador de la plaza tiene a los serenos i vijilantes a sus órdenes. Ademas, esta medida, por mui acertada que sea, seria desaprobada si yo la dispusiese. Ayer dijo de voz en cuello que no tenia que ver yo en las trincheras i que no se obedeciese sino a él. Seria mejor que se viese con el gobernador. Persuádase que no es posible que yo siga desempeñando este destino. Dispuesto estoi a hacer toda clase de sacrifici os por la causa que defendemos i por este pueblo, pero el de mi honor, nó, porque este pertenece a mis hijos. Es lo único que puedo legarles, un nombre sin mancha.

Le considero a Ud. bastante patriota para que haga el pequeño sacrificio de admitir la Intendencia, Este es el único medio de evitar la anarquia entre nosotros.

De Ud. afectísimo».

CARRERA.

(1) He aquí el decreto por el que se admitió a Arteaga su renuncia. Está copiado de los papeles citados de Munizaga, cuyos orijinales se hallan en mi poder.

INTENDENCIA DE COQUIMBO.

Serena, noviembre 21 de 1851.

La Intendencia, con esta fecha, ha decretado lo que sigue:

Atendiendo a los justos motivos en que funda su renuncia el gobernador de la plaza don Justo Arteaga, vengo en admitírsela,

tendencia, resolvió, de acuerdo con sus partidarios, dar el golpe en aquel mismo dia (21 de noviembre). No importaba que unas pocas horas ántes el enemigo hubiese estado a punto de hacerse dueño de la plaza por una formidable sorpresa nocturna!

El plan del gobernador era mui sencillo. Consistia solo en poner sobre las armas el batallon de mineros en el cuartel jeneral de la Catedral, colocar un centinela de vista al intendente Carrera que dormia en una pieza de la casa contigua a la trinchera de Barrios, uno de los mas comprometidos i proclamándose él mismo en su lugar como única autoridad hacer venir a la plaza la guarnicion de todas las trincheras para que le reconociesen como a tal. En seguida, se reuniria el *Consejo del pueblo*, que, maniobrado convenientemente por Vera i Zenteno, sancionaria todo lo que se hubiese ejecutado

XI.

Hízose asi, i en la mañana del 21 de noviembre, cuando Carrera se aprontaba a salir de su habitacion para ir a reasumir su puesto de intendente i deponer a Arteaga, un centinela que el capitan Barrios habia puesto a su puerta, atajó el paso, presentándole por toda consigna la punta de bayoneta, a lo que, era fuerza someterse.

nombrando en su lugar al coronel don Nicolas Munizaga. Publíquese i transcríbase.

Lo comunico a U. S. para su intelijencia i fines consiguientes.

Dios guarde a U. S.

José Miguel Carrera.

Pablo Escribar.
Pro-secretario.

Señor don Nicolas Munizaga.

En el mismo instante en que el gobernador sabia que Carrera estaba detenido, enviaba la órden a las trincheras de despachar a la plaza toda su jente disponible, a fin de que la guarnicion le prestara obediencia, dejando cortos destacamentos para custodia de las fortificaciones. Oficiales de su confianza corrian en todas direcciones a llevar estas órdenes, miéntras él permanecia, no sin cierto sobresalto, en el cuartel jeneral, donde el dean Vera no se separaba un instante de su lado. El Consejo del pueblo estaba tambien reunido i se habia declarado en sesion permanente (1).

(1) Hé aquí la órden que se habia dado por Carrera para averiguar el motivo de aquella sesion tumultuosa del Consejo, órden que por las incidencias del dia, sin duda, no se llevó a efecto. Dice así:

INTENDENCIA DE COQUIMBO.

Serena, noviembre 21 de 1851.

Teniendo noticias esta intendencia que en la sala del Tribunal existe una reunion de individuos procediendo a un acuerdo i tomando medidas en contra de esta intendencia, U. S. procederá inmediatamente a reconocer el oríjen de la espresada reunion i el motivo de ella.

Dios guarde a U. S.

JOSÉ MIGUEL CARRERA.

Al señor gobernador de la plaza coronel don Nicolas Munizaga

Ya ántes de espedir esta órden, los dos amigos se habian dado aviso de lo que pasaba, segun aparece de las siguientes esquelas, cuyos orijinales conservo. Dicen así:

Señor don José Miguel Carrera:

Me citan para la casa de la Corte donde se encuentran varias personas reunidas. Quisiera que Ud. me dijera si tambien va a dicha reunion.

Su amigo.

NICOLAS.

CONTESTACION.

La misma cita se me ha hecho, i he contestado que en mi casa

Pero una súbita resistencia iba a traerle dificultades imprevistas que esponian su tentativa a un fracaso inminente, a la par que amagaban la ruina de la plaza. La mayor parte de los jefes de trinchera se negaron, en efecto, a obedecerle, escepto Barrios.

El comandante Ruiz, que era el mas exaltado de sus enemigos, i que conocia por las confidenci as de Carrera los planes del gobernador, tan luego como vino a sus manos la órden de este para que enviara al cuartel jeneral la guarnicion de su mando, desgarróla con indignacion e intimó al mayor del batallon cívico don Jacinto Concha, que habia sido el portador de aquel despacho, que si otra vez volvia a presentarse en su trinchera, lo amarraria a la boca del cañon i lo aventaria en el aire; i, sin trepidar entre el dicho i el hecho, puso sobre las armas la numerosa guarnicion de su reducto, ordenando a los artilleros, con una violencia inaudita, que volvieran su pieza sobre la plaza para atacar la primera fuerza que viniera de parte de Arteaga, despachando, ademas, al oficial don Elias Salcedo, un niño de 15 años, para que fuera de trinchera en trinchera a decir de su parte i a nombre de Carrera i Munizaga, que era preciso revelarse contra el *traidor* Arteaga, cuyo plan era *vender* la plaza al enemigo.

se me encuentra. Esto se parece a un motin para el que estaba preparado este caballero. Conviene que hable con Alfonso i visiten las trincheras, haciendo saber a los comandantes que Ud. es el gobernador. Lo demas, déjelo a mi cuidado. No voi porque espero que vengan esos señores, que se han constituido en consejo, segun me dicen.

Su afectísimo amigo.

CARRERA.

En este momento, me intiman que vaya al Consejo i que si no, se me mandará traer con grillos; no voi. Espero que me manden llevar con grillos.

Por su parte, el comandante Muñoz habia arengado tambien a sus soldados i los tenia dispuestos a cualquiera resistencia, miéntras que Galleguillos formaba sus carabineros en la plazuela de Santo Domingo, i mandaba decir a sus amigos que contaran con su espada en aquel dia.

El leal soldado acababa de recibir una órden del gobernador de la plaza concebida en estos términos. «El comandante de Carabineros don Silvestre Galleguillos, obrará conforme a las prevenciones verbales que le hará el sarjento mayor Argandoña—*Arteaga*». Pero Galleguillos estaba resuelto a desobedecer aquel mandato, porque sabia era ilejítimo i comprendia, ademas, que él era hombre que se haria perdonar cualquier acto de insubordinacion por el jefe que quisiera sostener la defensa de la plaza.

El conflicto era sério. Un rompimiento armado iba a tener lugar. El impetuoso dean aconsejaba al gobernador el proceder a la captura de los reos de resistencia, diciéndole repetidas veces con referencia a Ruiz. *Señor, por ménos que esto, he visto yo fusilar!* i ya iba a darse la órden de desarmar por la fuerza a los que se resistian, levantando aquel escándalo de perdicion a la vista del enemigo, que no tardaria en lanzarse a castigarlo, aplicando a todos los culpables partidarios la misma lei de vergüenza i vasallaje, cuando se presentó en el cuartel jeneral, como una aparicion redentora, el patriota don Nicolas Munizaga.

XII.

Por un acto de magnanimidad, fácil a su corazon i que habia encontrado un eco vivo en el pecho de Carrera, habian resuelto ambos en aquel momento sacrificarse a las misera-

bles rencillas que los dividian, i Munizaga habia salido a toda prisa, a poner órden en las trincheras, temiendo que el enemigo se hubiese apercibido de lo que pasaba i se aprovechase de una crisis tan oportuna como espantosa.

Apénas habia comunicado su resolucion a Arteaga, se dirijió apresuradamente a la trinchera de Ruiz, i a fuerza de instancias, redujo a aquel valeroso, pero precipitado jóven, a desistir de su propósito, i tomándole del brazo, lo sacó del puesto para ir con él a la trinchera de Muñoz, ordenando a los artilleros que en el acto colocaran el cañon en su antigua posicion. Muñoz no opuso resistencia a la voz de un amigo como Munizaga, que le hablaba tambien, a nombre de Carrera. Abandonando su trinchera, se dirijia con Ruiz i Munizaga a reunirse a Galleguillos, que se mantenia todavia en la plazuela, con las riendas en la máno, cuando de improviso cayó sobre él en un ángulo de la plaza el petulante Chavot, con una partida de mineros, amenazando al grupo con su sable. Los jóvenes comandantes desnudaron sus espadas, pero Munizaga se interpuso, dándose presos a sus instancias Ruiz i Muñoz.

XIII.

En aquel instante crítico i aflictivo en que la suerte de uno de los bandos de la plaza podia jugarse por un golpe de sable, por un grito, por una señal hecha con la mano, ocurrióse a la facundia del jefe revelado un espediento salvador, i fué el de hacer sonar el clarin de alarma i dar en todas las trincheras el grito májico de *El enemigo! El enemigo!*—A esta voz suprema, todos corrieron a ocupar su puesto, volviendo el pecho a las líneas enemigas, i como olvidados de los

mezquinos i tristes conflictos que dejaban a su espalda. Es preciso hacer este honor de justicia i de verdad a los defensores de la Serena. Ninguno, ni el mas vil de los soldados que guardaban aquel recinto, hecho ya sagrado por la victoria i la sangre, habria traicionado su deber, si la hora de este hubiera llegado en los momentos en que una misera rencilla tenia divididos sus ánimos. Tan cierto era esto, que el mismo suspicaz i receloso jefe de las fuerzas sitiadoras se limitó a responder (cuando en aquel dia fueron a darle aviso de lo que pasaba en la plaza), con esa sorna característica de la jente castellana, este refran mas caracterisco todavia— *¡A otro perro con ese hueso!*

Cupo, empero, como veremos en breve, a los caudillos que se habian enseñoreado de la Serena, el triste honor de levantar a los vencidos aquella calumnia, que ni el pretesto de una sospecha habia alcanzado en el pecho del invasor enemigo. Carrera i sus compañeros de prision fueron acusados públicamente de haber querido vender la plaza a sus contrarios, i de haber malbaratado los caudales de la provincia, superchería tan infame como absurda, que no podia ménos de predisponer en contra de su infortunio el ánimo de los soldados i añadir así, apesar de una desgracia, que tenia tanto de ridículo en su forma como de nobleza en su espíritu, el baldon de la calumnia i la desgarradora congoja del desprecio de aquellos valientes.

XIV.

En el momento en que se ejecutaba la captura de Muñoz i de Ruiz en la esquina de la intendencia, vióse a un jóven, que tenia todavia el aspecto de la adolescencia, lanzarse desde

el patio de la cárcel sobre el círculo de bayonetas con que aquellos eran rodeados, i como para prestarles ayuda, mién-tras un soldado le seguia apuntándole con su fusil i gritándole que se detuviera. Era el capitan don Nemecio Vicuña que acababa de ser preso en el cuartel jeneral de la Catedral por una órden del mismo Arteaga.

El jóven oficial habia llegado a aquel punto sobresaltado por lo que se contaba de una conjuracion contra Carrera, de quien era el ayudante mas querido, i como oyera que su subalterno, Peralta, dijera en la confusion que ahi reinaba: *Muera Carrera!*, sacó al punto la espada i se lanzó sobre él imponiéndole silencio; pero cojido en el acto por varios soldados, fué remitido preso a la cárcel i estaba ya detenido, cuando vió el peligro de sus amigos i corrió a su socorro, sin cuidarse de su propia vida. El soldado que lo custodiaba i que lo persiguió, llamado Mercedes Espínola, declaró, en efecto, en el proceso que se levantó sobre aquel suceso, que habia estado a punto de matarlo (1).

XV.

El intento de aquel dia concluyó con esto. Un centinela guardaba la puerta de la habitacion de Carrera. Ruiz, Muñoz i Vicuña habian sido arrojados en un calabozo, remachándose al primero una gruesa barra de grillos. Los ciudadanos don Vicente Briseño, don José Antonio Cordovez i el capitan Sepúlveda fueron tambien reducidos a prision aquella tarde, acusado el primero de haber *criticado* las operaciones del

(1) Este proceso, tan orijinal como ridículo, existe en poder del coronel Arteaga, entre cuyos papeles lo hemos consultado.

gobernador, reo el segundo de ser el redactor del *Boletin de la plaza*, al que suponia hostil a la conjuracion, i el último, sin mas crímen que una vaga sospecha, por habérsele visto aquel mismo dia afilando un puñal a molejon. El coronel Arteaga estaba de hecho proclamado la autoridad suprema de la plaza.

XVI.

Habia habido un atrevimiento raro en la conducta del gobernador i en sus planes desplegados aquel dia. Pero no fué ni la audacia, ni la oportunidad, ni el acaso lo que coronó su empresa temeraria. Fuélo mas bien el desprendimiento jeneroso de Carrera, la patriótica sumision de Munizaga, actos, si bien dignos de censura si se les contempla solo en su carácter de hombres que reciben en el alma el ultraje del hombre, son dignos, al contrario, de alto elojio en el patriota i en el ciudadano.

Su mas leve resistencia importaba, como hemos visto, un lance sangriento en las trincheras, la anarquia entre los defensores de la plaza i el peligro inminente de perderla de una manera inusitada i vergonzosa. Los comandantes Ruiz i Muñoz estaban en abierta rebelion, i el primero habia hecho jirar las cureñas de su cañon para dar el primer ejemplo del escándalo i de la perdicion. Galleguillos se mantenia pronto a ejecutar con sus jinetes cualquiera órden que trajera la autoridad de la firma de Munizaga o Carrera, a cuyos jefes reconocia únicamente, porque su disciplina revolucionaria consistia mas en el amor de sus amigos i en su lealtad personal, que en seguir consejos o planes políticos que no estaban al alcance de su esperiencia ni de sus luces.

A la voz de Munizaga, por otra parte, todas las trincheras habrian dado el grito de resistencia, i entónces ¿quien hubiera podido responder de que los dos Alfonso, que eran el alma de aquel acto de rebelion militar, no hubiesen vacilado en presencia de un amigo, cuyo prestijio era como el emblema de la opinion pública que prevalecia en la Serena? I defeccionado uno solo de los jefes comprometidos, en el momento crítico ¿quién habria podido garantir, no ya del desenlace de la empresa, que seria acaso un choque sangriento, sino la posicion i la vida misma del jefe conjurado? Pero lo hemos dicho, la abnegacion de dos hombres salvó a la Serena del abismo en que pudo arrojarla la triste pretension de otro, que solo por un lujo de poder quiso echar sobre sus hombros el manto de una dictadura, que tenia conquistada de hecho por sus servicios i su importancia profesional.

XVII.

Dueño ya de su terreno, el gobernador de la plaza quiso hacer sentir el rigor de su autoridad a los *rebeldes* que le habian desobedecido; i apénas sus múltiples cuidados, dentro i fuera de trincheras, le dieron lugar, ordenó que se levantase un sumario a Ruiz i sus cómplices por el delito de conspiracion, haciéndole a cada uno los cargos de desobediencia que aparecen en la relacion que hemos hecho de los sucesos de aquel dia (1).

(1) Véase en el documento núm. 23 el oficio que en forma de acusacion dirijió el gobernador de la plaza al teniente coronel Martinez, aquien nombró fiscal de la causa. El proceso que hemos consultado orijinal, como ya dijimos, en los papeles privados del coronel Arteaga, consta solo de las declaraciones de los seis

Entre tanto, como un castigo anticipado i vergonzoso, se encerró a aquellos valientes jóvenes que habian sido el honor de su patria i el ejemplo de sus filas, en la caballeriza de la Intendencia, sin que se les diera aun la triste racion de los soldados para alimentarse, espuestos ademas, durante el dia, al calor sofocante de la estacion i a los insectos que la fermentacion hace pulular en tales sitios; miéntras que, de noche, la humedad del establo infestaba el aire i sofocaba a los prisioneros, particularmente al infortunado pero incontrastable Ruiz, a quien se le habia sumido en un lóbrego rincon, cargado de grillos. I todo esto sucedia miéntras que a los soeces oficiales arjentinos que habian sido hecho prisioneros, Pereira i Quiroga, aquel ébrio i deslenguado, el otro con sus bolsillos llenos de prendas del saqueo, se les alojaba suntuosamente en las mejores habitaciones de la Intendencia, cuyos establos servian para los caballos i para los presos chilenos! Ira i rubor da al recordar tales villanias, hijas del rencor de la discordia!

XVIII.

Pero no contento con estas torturas físicas, el gobernador

acusados Ruiz, Muñoz, Vicuña, Sepúlveda, Briseño i Cordovez, (ninguno de lo que negó los cargos que se le hacian), i de los partes de todos los comandantes de trincheras que declaran haber recibido avisos de Ruiz o de Muñoz para ponerse sobre las armas i desobedecer a Arteaga. Esto es todo lo que consta del sumario, que se compone apenas de unas 40 o 50 fojas. Por renuncia de Martinez, siguió la tramitacion el comandante don Salvador Cepeda, pero se vé que la secuela del juicio se paralizó del todo el 8 de diciembre en que se tomó la última confesion. Sin duda, el rubor de aquella farsa no permitió llegar a los que la fraguaban hasta estender la vista fiscal i pedir penas para los reos.

impuso a sus cautivos el martirio de una constante humillacion, poniéndoles por carcelero a un hombre de carácter vil i solapado, el alferes don Nicolas Barrasa, antiguo subdelegado de Punitaqui. En la tarde misma del arresto, ya habia comenzado su mision de vejámenes, obligando a los reos a dormir en el suelo, lo que suscitó un altercado violento entre el carcelero i el mas jóven de los presos, que naturalmente era el mas osado. Es tan curioso el parte de esta ocurrencia que no podemos ménos de transcribirlo aqui, copiándolo íntegro del proceso. «Señor jeneral, decia el irritado alcaide, refiriendo el paso al gobernador. Por no haber accedido a proporcionarle una mesa para dormir al capitan Vicuña, ha tenido el atrevimiento de injuriarme ante toda la guardia, i yo no he querido castigarlo, por no saber como debo *proceder en lo militar* i espero de U. S. lo hará *ejecutar* conforme a ordenanza.—*Nicolas Barrasa*».

Pero no quedó en esto la rencilla del jóven capitan i del impertinente alcaide. Dos o tres dias despues de aquel suceso, se presentó, como por acaso, en el calabozo de los detenidos el oficial don Rufino Rojas, i como llevase una pistola en la mano, pidiósela Vicuña, exclamando en chanza al examinarla: *Que buena está para matar al centinela!* i la devolvió en el acto a Rojas; pero este, al desmontarla, dejó escapar el tiro, cuya bala pasó rozando el cabello del capitan Sepúlveda, que se encontraba en el mismo calabozo, i se clavó en la pared opuesta a la entrada. Al ruido de la detonacion, llegó desaforado el receloso guardian, preguntando balbuciente que significaba aquel suceso. El centinela declaró, en el acto, que el capitan Vicuña le habia disparado un pistoletazo, despues de haber dicho, examinando el arma: *Que buena está para matar centinelas!*, pues el pobre soldado creia tener la bala en el cuerpo, despues de aquella

baria. Al instante, Vicuña fué sacado de su celda i colocado en un fétido pasadizo donde se le tuvo 24 horas sentado en una silla, con los pies trabados por una barra de grillos i espuesto a un sol de diciembre. Se le mantuvo despues incomunicado, con los mismos grillos, miéntras se añadia a su sumario de *conspirador* aquel cargo de *conato de homicidio*, apesar de las protestas del oficial Rojas que declaraba que la pistola estaba en su mano cuando partió el tiro. Pero para que el ridículo de este juicio no tuviera límites, se acusó tambien al mismo Vicuña de haber intentado falsificar la firma del gobernador de la plaza, porque jugando con la pluma sobre un pliego de papel que habia quedado en el despacho de la comandancia de armas de la plaza, habia escrito, chanceándose con el ayudante Herrera, confidente íntimo del gobernador, un remedo de órden, concebido en estos términos—*El oficial, comandante de la trinchera tal, pasará por las armas, en el acto de recibir la presente, al sarjento mayor don Santiago Herrera.—Justo Arteaga.*

Dijose que esta sentencia de muerte, parecida a tantas otras que se ven en nuestro suelo, se habia añadido a las hojas del espediente, pero nosotros no le hemos encontrado, ni creemos que se llevaran el absurdo i la puerilidad a tal estremo.

XIX.

Pero miéntras se sucedian en las cuadras de la Intendencia estos lances, que no habian sido siniestros solo porque eran demasiados pueriles, tenian lugar otros harto mas graves entre los jefes de la defensa que volvian a poner la plaza en el riesgo de sucumbir por la discordia. El ex-inten-

dente don Nicolas Munizaga permanecia libre i rodeado de cierto respeto desde los sucesos del 21 de noviembre, cuyo peligro él habia desvanecido con su sola presencia i su abnegacion patriótica. Pero su posicion era tan falsa que no podia sostenerla sin menoscabo de su honra, desde que sus amigos se mantenian en una prision humillante i desde que se le dejaba solo una sombra de prestijio para esplotar su popularidad. Al fin, tomó una resolucion terminante.

Una mañana (el 3 de noviembre), presentóse al despacho del gobernador solicitando hablarle, i cuando, introducido a la pieza en que aquel le aguardaba, se vieron ambos solos, díjole que el objeto de aquella visita era pedirle su salvo conducto para retirarse de la plaza, donde le era ya imposible permanecer.

A esta interpelacion, hecha con calma i dignidad, el gobernador vaciló un instante, pero como un hombre apostado que hace brillar el filo de un puñal, ocultándolo en los pliegues de su ropa, repitióle con viveza que con cual objeto pedia a la autoridad un salvo conducto, cuando ya tenia el del enemigo?....

Al oir aquel sangriento ultraje, el alma honrada i apacible de Munizaga dió un vuelco dentro de su pecho, i la ira i el horror se diseñaron en sus ojos encendidos i en sus labios crispados con violencia. *Ud. es un calumniador,* esclamó apostrofando al jefe de la plaza, *i Ud. me dará en el acto una satisfaccion o se batirá conmigo.*

Lo último! replicó Arteaga, sin perder su aire impasible, i dirijiéndose a una estremidad del aposento, tomó una espada que ahi guardaba i la entregó a su interlocutor, echando mano a la que pendia de su cinto.

Pero yo no soi militar, replicó Munizaga, sin dejar por esto de tomar la espada, *i no sé manejar esta arma. Permi-*

tame Ud. ir a mi alojamiento i traeré en el acto mis pistolas.

No es necesario! repuso Arteaga, volviendo a empujar su espada dentro de la vaina—*Aqui estan las mias!* I tomando de encima de la mesa una caja cerrada, abrióla, sacó dos pistolas de arzon que eran las de su uso personal, i las pasó a su adversario. «Aceptó una don Nicolas, dice el mismo Arteaga, al referir este lance en su Memoria citada, hecho lo cual, dijo el gobernador que le parecia conveniente la presencia de testigos.» En efecto, Munizaga, al tomar su puesto en una estremidad de la sala para disparar sobre su provocador, habia notado al amartillar la pistola, que le faltaba el fulminante, i esclamando con indignacion que aquel era un vil engaño, tiró el arma al suelo.

Al ruido del altercado, i sintiendo que se amartillaban pistolas, habian entrado en el aposento el tesorero don Manuel Cuadros, el mayor de plaza Alfonso, el capitan Chavot, el oficial frances Castaing i varios otros que se encontraban en una pieza vecina, i desde luego, se interpusieron entre los combatientes.

El coronel Arteaga, sorprendido de que la pistola que habia entregado a su contendor estuviese descargada, quiso aclarar en el acto aquel accidente que arrojaba una sombra sobre su lealtad, i preguntó a los circunstantes, que eran, en su mayor parte, sus compañeros de habitacion, lo que habia podido ocurrir.

La duda se disipó al instante. El capitan Chavot declaró que estando de patrulla la noche anterior, habia tomado aquellas armas, i disparado un pistoletazo al pasar cerca de un puesto enemigo, i que a su regreso al cuartel jeneral, habia vuelto a colocar las pistolas en su caja, sin acordarse de volver a cargarlas.

Satisfechos con aquella esplicacion, el ofendido i el ofensor insistieron en llevar adelante su duelo a muerte, porque la injuria era atroz, i el que la habia vertido no se allanaba a repararla. El oficial Castaing, que era armero de profesion, volvió a cargar las pistolas i las puso sobre la mesa. Arteaga designó en seguida por padrino a don Manuel Cuadros, i Munizaga, que no veia, en torno suyo, sino a parciales de su contendor, envió en el acto a llamar a Carrera, que se encontraba detenido solo a una cuadra de distancia.

No tardó este en presentarse, i despues de una breve conferencia con el testigo contrario, convinieron en que habia justos motivos para que el desafio tuviera lugar; pero que, en obsequio del bien público, los dos agraviados debian deponer su animosidad i aplazar el duelo hasta despues del sitio.

XX.

Entre tanto, varios de los circunstantes (i entre ellos, dicen algunos, el mismo coronel Arteaga) se habian escurrido de la pieza en que esto tenia lugar i citado a todos los principales del vecindario a una sesion del *Consejo del pueblo*, que, en efecto, comenzó a congregarse inmediatamente en la casa del vecino don José María Concha. Un centinela habia impedido, entretanto, la salida de Munizaga i de Carrera del despacho del gobernador.

Cuando se habian reunido cerca de 30 ciudadanos del *Consejo del pueblo*, en cuya convocacion el dean Vera habia sido el mas empeñoso, se advirtió a Carrera i Munizaga que podian entrar a la sesion. Zenteno, como de costumbre, presidia, i ocupaban los asientos mas visibles de la sala el vicario Alvarez, el ex-intendente Zorrilla, don Juan Nicolas Alvarez,

los comandantes Martinez i Cepeda, los capitanes Barrios, Zamudio, Carmona i otros vecinos del pueblo, la mayor parte jóvenes.

El presidente se apresuró a declarar que el objeto de aquella reunion imprevista era que el consejo se pronunciase sobre si deberia o no llevarse adelante un duelo que acababa de concertarse entre el gobernador de la plaza i el ex-intendente Munizaga.

Un murmullo confuso de las ajitadas conversaciones de los consejeros revelaba la estrañeza de aquel acuerdo, pero luego comenzaron a hacerse oir voces de protesta que decian—*Nos oponemos al duelo! El gobernador no puede batirse!* i otras interpelaciones de igual significado. Carrera, a esta sazon, dejó su asiento, i con la serenidad de un hombre que ha salido de su calabozo convencido de que volverá a él, espuso que aquella discusion era ociosa i ridícula, que cualquiera resolucion que el consejo adoptara, no tendria efecto, porque el lance a que se referia era un acto puramente privado entre dos caballeros, cuyo honor se hallaba empañado por aquella ceremonia, i por último, que esta podia tomarse como un pretesto de cobardia o como una intriga de peor naturaleza.

Al oir aquellas resueltas palabras, saltó a interrumpirle el mayor Concha, i preguntó con viveza si Carrera estaba o no preso, añadiendo luego esta pregunta certera e insidiosa: *Señores, cuantos Intendentes tenemos?*

Como de este incidente naciera alguna confusion, el presidente suplicó a Munizaga i a Carrera que se retiraran de la sala, lo que éstos ejecutaron en el acto.

Siguióse una discusion ajitada i tenebrosa que duró cerca de dos horas, al fin de cuyo tiempo se firmó una acta por los circunstantes, en la que se declaraba, por un acuerdo de diez i siete votos contra catorce, que el duelo no tendria lugar,

que desde aquel dia el ex-intendente, a quien se culpaba de haber promovido sijilosamente las últimas desavenencias, se mantendria preso en estricta incomunicacion, i que Munizaga permaneceria libre, pero sin poder salir fuera de trincheras (1).

El triunfo del gobernador habia sido completo mediante el influjo i la perspicacia de sus parciales. Pero aquel desenlace público i estrepitoso de una contienda que el honor ordenaba hacer secreta, no reflejaba ya sobre su frente el brillo de audacia, que su primer levantamiento habia hecho brotar para su fama.

Triste, mui triste fué aquel dia de una defensa que contaba cada una de sus horas por un acto de heroismo, un rasgo de jenerosa abnegacion, o un sacrificio sublime. El recinto de las trincheras habia sido hasta entónces como un espléndido anfiteatro en que venian a luchar a porfia todas las virtudes republicanas. Aquel dia la plaza habia tenido mas bien el aspecto de un reñidero de gallos.....

XXI.

Entretanto, Carrera i Munizaga, desposeidos esta vez de todo valimiento i verdaderamente infortunados, se resignaron a su suerte, vagando el uno como un hombre herido de anatema en las calles de un pueblo que ayer lo habia rendido el culto de una popularidad que parecia la idolatria i encerrado el otro en una severa reclusion como reo de un delito a la patria, o de una afrenta a la causa de la libertad....

Uno i otro, empero, conservaban en sus aflicciones la en-

(1) Véase esta curiosa acta en el documento núm. 24.

tereza de su espíritu i el anhelo ardiente de servir a la causa de cuyas veleidades eran mártires. «Todos me aconsejaban que no me sometiera a sufrir tal insulto, decia Carrera a sus relaciones íntimas de aquellos mismos dias, desde el calabozo en que habia sido encerrado; pero negándome, se armaba de nuevo la tormenta, i esta vez con mas fuerza. No quise pues hacer inútiles mis sacrificios pasados, ni esponer la seguridad de la plaza, i me sometí. Esta vez sí que estoi preso de veras con centinela de vista e incomunicado; pero conservo el respeto i consideracion de todos. Desde mi encierro, añadia, con su antiguo celo de patriota, no dejo de prestar algun servicio a la causa; escribo a los amigos pidiendo faciliten recursos, que tengan paciencia, se desentiendan de todo, i que no intenten nada que tienda a otro objeto que no sea el de destruir al enemigo» (1).

Carrera, en efecto, recibia diariamente las ofertas jenerosas de sus amigos para intentar el restablecerlo de nuevo en el poder; pero a todos aquellos empeños, nacidos de un jeneroso i juvenil ardor, el noble preso contestó con las palabras de sensatez i patriotismo que acabamos de consignar.

XXII.

Munizaga, entretanto, ménos avezado al dolor i mas hondamente herido por una caida que convertia para él en cárcel el pueblo de su nacimiento i de su gloria, se sentia como despojado de sus mas justos timbres i aun de su dignidad de hombre, por un usurpador estraño, i dejaba venir a sus la-

(1) Carta de Carrera a su esposa, fecha de 12 de diciembre de 1851, que existe orijinal en nuestro poder.

bios el acibar de su despecho i de sus quejas. En un papel orijinal de su mano, que tenemos a la vista, hai estas palabras, que parecen un grito del alma que se rompe al comunicar sus emociones de dolor al alma de otro amigo. «Entretanto, decia, suplico a U. que suspenda su juicio acerca de lo que dicen de mi, de Carrera i de los demas amigos. Yo, ladron! Carrera, ladron! Esto era lo último que nos faltaba que sufrir! (1)»

Pobre Munizaga! Se engañaba todavia hondamente porque no era aquello «lo último que le faltaba que sufrir»! La existencia revolucionaria de aquel hombre, tan puro en su patriotismo, pero tan sin ventura en su estrella, fué, en verdad, como el compendio de todos los horrores i de todas las tristezas de la insurreccion de su suelo.

---

(1) Carta ya citada de Munizaga a don Pedro Félix Vicuña de fecha 14 de diciembre de 1851.

CAPITULO VI.

EMBOSCADAS I MONTONERAS.

Fatal inaccion en la plaza despues de los combates de noviembre.—Carácter aleve e individual que asumió el sitio.—Muerte del oficial Lazo i de don Paulino Larraguibel.—Escursiones que emprende Galleguillos para abastecer la plaza.—Sus carabineros no dan cuartel a los *cuyanos*.—El negro Jeraldo.—Estrañas peculiaridades del asedio.—Entrada triunfal del impostor don José Anjel Quintin Quintero de los Pintos, último intendente revolucionario de la Serena.—Influjo de la prensa sobre la guarnicion.—Boletines.—El *periodiquito de la plaza*.—Ardides de los soldados para esparcir estas publicaciones fuera de la plaza.—Conmocion jeneral de la campaña i particularmente de los minerales.—Alzamiento de los mineros de Tamaya i asalto sangriento que dan a la villa de Ovalle.—La montonera del negro Rafael Chachinga.—Juan Muñoz i el mayor Lagos organizan una montonera en Quebrada-honda que es desecha por los lanceros de Neirot.—Ataque del 17 de diciembre sobre el campamento de los *cuyanos* en los hornos de Lambert.—Razones por que el gobernador no atacaba seriamente al enemigo.—Amargas confesiones de los jefes sitiadores.

I.

Al concluir el capítulo que precede al anterior, dijimos que el sitio de la Serena quedaba ya terminado de una manera

oficial, pues asi lo anunciaba el coronel Vidaurre al gobierno de la capital por su despacho de 29 de noviembre i por el emisario secreto que aquel dia hizo partir para Santiago.

¿Cómo sucedia entónces que aquel enemigo, reducido ya a las últimas estremidades por los asaltos de fines de noviembre, no fué obligado a levantar el campo, aprovechando la propia confianza de los sitiadores i la oscuridad de la media noche para tomar los buques en el puerto i venir a contar a los señores que despotizaban a la capital i Valparaiso, la manera como protestaban contra ese despotismo los pueblos apartados pero unidos i heroicos? El contenido del capítulo que antecede habrá dado la razon de esta anomalia de la guerra, que presenta un pueblo apático e inerte despues de tantas victorias obtenidas a fuerza de denuedo.

I cuan triste era que asi hubiese sucedido! Cuanta i cuan pura cosecha de gloria no hubieran segado los brazos de aquellos valerosos ciudadanos, si saliendo por sus trincheras en la mitad del dia, como ya lo hicieron en un glorioso ensayo, i tocando sus clarines, al paso de carga, hubieran caido sobre los puestos enemigos con las bayonetas tendidas adelante del pecho, i derribándolo todo a su paso, como la lava que hubiera vomitado desde el recinto de las trincheras un cráter comprimido; i adelantando siempre i quitando al invasor sus reductos, sus banderas, sus cañones i esparciéndose por el campo, hubiesen sujetado al fin la brida a los bárbaros de allende los Andes, que habian venido a poner a saco sus hogares, i obligádolos a construir por sus propias manos un templo de espiacion i de gloria con los fragmentos despedazados de los baluartes de la plaza i los escombros de sus ruinas!

Pero un ingrato destino, lo repetimos, no quiso que fuera de esta suerte, sino que aquellos dias que debieran sellar la empresa que tanta sangre i tanto heroismo costara, se em-

plicasen, como hemos visto, en querellas necias i bastardas, espinas i abrojos que iban a entrelazarse con los lauros conquistados; manchas opacas que debian oscurecer el brillo puro de la aureola de clara luz que sus hijos habian ceñido en la frente juvenil de la Serena, aquella lánguida deidad del norte que se cierne entre los senos de esmeralda de sus colinas i la onda azulada de su mar, que su rio besa en la arena con cristalino i plácido murmullo!

II.

El mes de noviembre habia sido pues la era de los combates sin tregua, de los asaltos nocturnos, de la acometida heroica i porfiada de los de afuera, de la resistencia mas heroica i mas implacable de los de adentro.

El mes de diciembre, cuyo último dia seria tambien el postrero de aquella epopeya troyana, iba a pasarse lánguidamente en escaramuzas de puestos avanzados, en ataques lejanos o imprevistos de guerrillas, en acechanzas pérfidas i aleves de una línea a la otra linea, sin que asomara por el pálido horizonte de aquella lucha ingloriosa sino un tardio lampo de luz, a cuyo resplandor se veia caer exámine el cadáver de un valiente.....

Fué esta segunda parte del sitio de la Serena como un vasto campo de desafio en que los mas valerosos salian por los senderos a recibir o dar la muerte, retándose como hombres mas que como soldados. Los jefes de la plaza no sacaban las filas al frente, porque estaban ocupados en sus diverjencias domésticas; pero los soldados se dispersaban a su antojo por toda la linea o salian al campo para pelear individualmente con sus contrarios. El ruido del cañon habia cesado casi

completamente i se oia solo de tarde en tarde, interrumpiendo el monótomo silencio de aquellos dias abrasadores del verano, el sordo silvido de las balas de fusil que cruzaban de una torre a una trinchera, que reventaban detras del alero de un tejado, o parecian salir del centro de la tierra, disparadas desde alguna grieta abierta en las murallas. «Los enemigos, dice el Boletin de la plaza del 19 de diciembre, no pudiendo estrecharse con los sitiados en un combate sério i noble, porque no hai en ellos cabeza ni corazon, han cambiado el papel de guerreros por el de asesinos. Cada vez que sacrifican una víctima del pueblo celebran este triunfo atroz con un repique que sirve de aviso a los jefes invasores, que a su vez lo celebran tambien con su cortejo infernal. Las órdenes dadas a los verdugos de las torres que ocupan son de muerte para todas las personas que andan por las calles, cualquiera que sea su sexo u edad. Un niño de dos años ha sido sacrificado por los bárbaros ejecutores de los jefes de la invasion». «Sale uno de su cuarto, (añadia otro de aquellos rejistros de la mortalidad de la plaza, describiendo minuciosamente aquella triste guerra de contrabandistas mas bien que de patriotas i de veteranos) i por su cabeza atraviesa una bala. Un niño juega i se entretiene inocentemente, i un sonido estraño le alarma i le espanta. Otro está durmiendo i recuerda al sonido agudo de una bala. Otro está comiendo, i cerca de la mesa cae una bala. En el templo caen balas i se interrumpe la oracion del católico que ruega a Dios contra los bárbaros i por la vida del pueblo.»

III.

Tan familiar se habia hecho ya el heroismo dentro de las

trincheras que se vivia en una especie de domesticidad con las balas i con la muerte. Cuando un fogonazo de fusil anunciaba una de aquellas visitas intrusas, se las dejaba venir, i cuando se habia estrellado contra algun mueble, cada uno se sacudia la ropa, i luego se miraban todos riéndose de la «escapada». Otro tanto sucedia en las trincheras. Cuando las baterias enemigas bostezaban sus tardios disparos, los centinelas apostados en nuestros reductos, que veian aplicar el lanza-fuego, gritaban, *cañon!*, que era la señal convenida. Entónces, toda la tropa se echaba al suelo i la bala pasaba contestando con su particular zumbido la zumba con que la saludaban al pasar.

IV.

Dos desgracias deplorables ocasionaron, sin embargo, aquellos lances que se habian hecho casi risibles. Fue el uno la muerte de un gallardo mozo de 22 años, el capitan Lazo, aquel oficial que habia venido con Bilbao i Salazar desde Copiapó i que, prisionero en Petorca, se escapó de la Ligua con Pozo i Chavot para continuar sus servicios en el sitio. Estaba al mando de una posicion avanzada que se denominaba el Castillo de Celis, i como un dia observara que se hacian oir cerca de las murallas golpes subterráneos, que parecian ser la escavacion de una mina para volar el puesto, llamó a algunos oficiales a fin de que pusieran atencion a aquel ruido estraño. En lo alto de la pared habia, sin embargo, una abertura a la que podia alcanzarse con el auxilio de una silleta para observar lo que pasaba afuera. Varios oficiales se encaramaron sobre ella i observaron; pero, estando mui vecina la torre de San Francisco, descubriéronlos los soldados de aquella avanzada

mortífera, i comenzaron a descargar sus fusiles, haciendo las punterias a la abertura por donde aquellos asomaban sus cabezas. Apesar de este peligro i de las amonestaciones de sus compañeros, el bizarro e imprudente mancebo se obstinó en subir, pero apénas se habia empinado sobre la silla que lo sostenia, cuando cayó de espaldas al suelo hecho un cadáver. La bala homicida de los fusileros de San Francisco le habia pasado de parte a parte la garganta.

La pérdida innecesaria i dolorosa de aquel jóven, que se habia hecho amar de todos por su modestia, su urbanidad i su valor, lloráronla sus compañeros de armas como la primera vida de un amigo i de un hermano que era inmolada en el ara de la patria, pues Lazo fué el único oficial que pereció en el sitio. Sus restos se honraron con el tributo de las lágrimas del valiente, esta única i santa ovacion de los que mueren en el campo. Depositados aquellos en un tosco ataud, fueron conducidos al templo de Santo Domingo, donde el prior Robles, maestro en los primeros años del jóven inmolado, les dió sepultura. Cuatro de los mas valientes camaradas de la víctima, los comandantes de trinchera Carmona, Barrios, Zamudio i el capitan Chavot, cargaron en sus hombros el féretro i cubrieron la fosa con la tierra de aquel recinto que el difunto soldado les habia ayudado a defender.

V.

El otro lance aciago de aquellos dias fué la muerte del intrépido ciudadano don Paulino Larraguibel. Era este hombre un antiguo vecino del pueblo, i vivia pacíficamente administrando un pequeño despacho, sostenido por el favor de la familia Zorrilla, a la que profesaba una entrañable adhesion.

cuando contempló los estragos del bombardeo en su ciudad natal i vió que la casa de sus favorecedores (situada fuera de trincheras,) corria el peligro de ser asaltada, se propuso servirle de custodio i defender él solo aquel umbral querido. Pidió un fusil i municiones, que él vaciaba a granel en los bolsillos de su ropa, llevando en un calabasito la pólvora fina que le servia para ceba; i acompañado de un choco favorito, que le servia como de perdiguero, salia de continuo a *cazar enemigos*, como él decia.

Por una de esas coincidencias raras de la guerra, apesar de que se le hacia una viva persecucion desde las avanzadas enemigas, pues todas sus correrias las hacia don Paulino fuera de trincheras, ninguna bala le habia herido, aunque su manta verde aforrada en balletilla roja recibiera de tiempo en tiempo alguna sorda perforacion.

A su jenio particular i a aquella constante casualidad se debió que este hombre adquiriera una especie de mania por creerse invulnerable, supersticion que él fundaba en el propósito constante que hacia de no quitar su vista al enemigo miéntras se batiese a su frente, i tan ciegamente creia esto, que un dia en que fué herido en una mano, sostuvo que habia debido aquel contratiempo a un olvido de su infalible regla de combate. Habia ladrado su perro en el momento que él estaba peleando con una avanzada, medio a medio de la calle; miró al animal i en el acto mismo la bala del enemigo le hirió, lo qué, segun él, era una verdadera alevosía.

A veces, este hombre singular, en el que se habia encarnado el desprecio por la vida como un verdadero fanatismo, daba vuelta el reverso de su poncho, i entónces, en lugar de ser el hombre de la *manta verde*, era el hombre, no ménos temido, de la *manta lacre*, i se asegura que uno de los jefes de los sitiadores ofreció un premio de seis onzas al que le

llevara a cada uno de aquellos *dos* misteriosos tiradores.

Un dia, sin embargo, cuando don Paulino estaba acaso mas pacífico, ocupado de acomodar un cuero fresco (material que abundaba mucho en la plaza, pues se habia establecido como una especie de matadero público en el cláustro de Santo Domingo) en un camino cubierto que daba acceso desde adentro de la plaza a la casa de los señores Zorrilla, los soldados de San Francisco, que seguian con la vista las ondulaciones del cuero, comprendieron que alguien lo movia desde abajo. Apuntó uno su fusil, i la bala, atravesando la piel, vino a detenerse en el corazon del infortunado don Paulino, que espiró en el instante. Su creencia se habia cumplido. Habia muerto cuando no tenia sus ojos fijos en el enemigo!

Aquel hombre raro no alcanzó honores como Lazo, para quien la tumba era solo la hospitalidad, porque él no habia nacido en aquel suelo. Mas, Larraguibel tiene en la memoria de sus compatriotas un epitafio modesto i que durará tanto como el esculpido en pomposo mármol, porque su recuerdo se ha

vos. Al rayar el alba de cada dia, ya Galleguillos salia por la puerta del cláustro de Santo Domingo con sus carabineros formados en columna, abria el portalon de la trinchera vecina sobre la barranca, descendia a la *Calle-nueva,* que parte la *Vega* por el centro, i se echaba en busca, ya de víveres para el sustento de la plaza, ya de aventuras para el sustento de su alma, pues en el pecho de aquel jóven soldado, esa cavidad que se llama la sed de la gloria, no se saciaba nunca.

Sus correrias eran tan inciertas como las ocasiones eran varias. Ya, se ponia a perseguir las avanzadas *cuyanas* que guardaban la playa i los pasos del rio, pues estas eran el pasto favorito de los sables i tercerolas de sus carabineros, que no daban cuartel cuando oian al prisionero la frase acentuada i peculiar de *Soi rendido*! que acusaba su nacionalidad (1). Ya, se dirijia por los campos de Peñuelas i aun a las haciendas vecinas al puerto a traer arrias de ganado que el enemigo guardaba para su consumo. Ya, en fin, pasaba al opuesto lado, i cruzando el rio hasta la hacienda de la Compañia, iba varias veces, valiéndose de una audacia i maña infinitas, a traer cargas de pólvora de mina i barras de cobre para fundir balas en la plaza. Galleguillos era como el parque volante de la Serena: mas todavia, era su inagotable almacen de víveres i sobre todo esto, era el espanto i el respeto del enemigo i era a la vez la primera espada entre los defensores de la ciudad.

Cuando, por acaso, no montaba a caballo con alguna partida, salia con algunos carabineros a pié por la quebrada de San

(1) Galleguillos, una de cuyas mas bellas virtudes de guerra era la humanidad, estorbaba siempre estas crueldades. De esta suerte, salvó al oficial Lindor Quiroga, a quien hizo prisionero en una de estas escursiones, en el momento que un soldado llamado Brito, hombre brutal pero valiente, iba a partirlo de un sablazo.

Francisco para ahuyentar las avanzadas enemigas a guisa del cazador de fieras, que se da el solaz de espantar las aves del monte, en que aquellas habitan.

En una de estas ocasiones, sorprendió una partida de *cuyanos* que se habian apeado en una *chingana*, i se divertian alegremente en sus vihuelas, mueble indispensable de aquellos gauchos nómades i que llevaban a la espalda junto con la tercerola, como llevan la muerte i la orjia dentro de su pecho. Galleguillos llegó, sin ser sentido, hasta la puerta, i como le pareciera villano matar por su mano aquellos gauchos beodos, dijo a un valiente negro llamado Jeraldo, que entrara, sable en mano, a apaciguar aquel alegre tumulto. Hízolo, en el acto, el africano, i dando tajos i reveces, trajo luego al suelo tres de los cantores, haciendo de su orjia lo que se llama una verdadera *merienda de negros*, como ántes de su entrada era aquella fiesta un lejítimo *pago de cuyanos*.

Los oficiales de caballería Baeza i Labra acompañaban constantemente a Galleguillos en todas sus empresas, distinguiéndose particularmente el último, que parecia haber heredado de su tio, el bravo coronel Salcedo, muerto en Petorca, junto con la sangre i el nombre, los brios del espíritu.

VII.

Las ocurrencias de otro jénero en aquellos dias eran escasas pero peculiares. Ya eran los mineros que querian abrir un socabon desde la plaza hasta el mismo Lazareto, para hacer volar de un golpe el cuartel jeneral del enemigo con sus cañones, soldados i jenerales, obra que ellos solicitaban de buena fé el emprender, pidiendo solo que se les fijase un

plazo de dias para concluirla; ya eran los sitiadores, que imitando a los mineros en el absurdo, instalaban a principio de diciembre las *mesas calificadoras*, en el Lazareto, para espedir a *los ciudadanos del departamento de la Serena* sus boletas de sufrajio de las elecciones de diputados que tendrian lugar el próximo marzo; ya eran sitiadores i sitiados los que se ponian a repicar como unos desaforados, a últimos de noviembre, celebrando a la par la noticia del combate de las caballerias de los ejércitos del sud que habia tenido lugar en el Monte de Urra el 19 de aquel mes i cuya victoria reclamaban unos i otros; i ya era, en fin, el capitan Carmona, único que parecia tener razon en el laberinto de aquellas contradicciones, o, al ménos, el que tuvo, si no mejor acierto, mejor punteria, porque fastidiado de los asesinatos que hacian desde la torre de San Francisco, pidió al prior Robles su prévia absolucion, que le fué acordada, apuntó su cañon al templo profanado, i con la vénia del buen padre, disparó un balazo tan certero, que tronchando la viga de la enorme campana del esquilon, la trajo a tierra, arrastrando con estrépito las vigas, piso, escalera i soldados. Desde aquel dia, no volvieron a repetirse los tiros homicidas de la torre.

VIII.

Por este tiempo, aconteció tambien en la plaza un suceso estraño i peregrino, cuyas consecuencias, como se verá mas adelante, sirvieron a la conclusion del sitio a la manera de esas *petipiezas* de farsa i risa que se representan despues de los grandes dramas. Tal fué la llegada i entrada triunfal en la plaza en la noche del 12 de diciembre del famoso im-

postor don José Anjel Quintin Quinteros de los Pintos, el último intendente revolucionario de la Serena, personaje curiosísimo i semifabuloso, del que hablaremos despues con detencion. Este individuo, encontrándose aburrido en una hacienda del valle de Quillota, donde vivia refujiado al lado de un pariente que servia en el fundo de mayordomo, tomó un dia un buen caballo, le pidió a su primo unas cuantas pesetas, i sin mas arreos, se fué a la Serena al ruido de su famoso sitio, como otro tal caballero de la Triste figura, hambriento de pan i de aventuras.

Como se contemplara tan mal aviado para dar un petardo en la plaza, puso a parto su caletre, i se le vino en mientes la peregrina idea de finjirse emisario del jeneral Cruz (de quien se decia ademas yerno i teniente coronel de sus ejércitos), de cuya parte venia trayendo nuevas gloriosas, instrucciones importantes, recompensas a los coquimbanos etc. etc., todo lo que anunció por un papel que introdujo en la plaza, cuyo contenido los jefes sitiados creyeron injenuamente. En consecuencia, se mandó repicar las campanas en señal

IX.

La prensa contribuia tambien por su parte a animar con su calor i sus matices el cuadro apagado i monótono que por aquel tiempo presentaba la inaccion de las trincheras. A las ardientes proclamas i boletines con que Alvarez hacia irradiar en sus momentos lucidos el fuego de su espíritu en el corazon de los soldados, muchos de cuyos fragmentos hemos entremezclado en la presente narracion, el chistoso Juan Antonio Cordovez, que habia salido de la prision que le impuso Arteaga, despues de una semana de sumario, les hablaba aquel lenguaje brusco de cuartel que el soldado comprende mejor que las «loas», que dicen los paisanos en sus escritos o discursos.

Desde el 1.° de diciembre, comenzó a circular en las trincheras la hoja suelta con que el viejo impresor de la Serena se proponia divertir el ócio de la guarnicion. Era una cuartilla de papel, impresa por sus cuatro costados, que tenia el siguiente título en su carátula.—*El periodiquito de la plaza*, i a ambos lados estos dos lemas peculiares.—*Este pigmeo de la prensa no tiene dia fijo—i—El pueblo no se rinde al tirano!* Sus columnas eran como su nombre i como su divisa; ya artículos sueltos con tendencia a sérios que esplicaban al pueblo sus derechos, ya diálogos risibles entre el coronel español Garrido i los prisioneros *insurjentes* de la plaza; ya eran las rudas pero patrióticas conversaciones que se habian oido a dos sarjentos de la guarnicion en las trincheras; o ya versos i décimas toscas como las manos ennegrecidas por la pólvora que las componian, pero que tenian un esquisito sabor para los rudos paladares que iban a saborearlas, pues

es una verdad que nuestra jente del pueblo masca mas bien que canta la poesia.

Muchas de estas composiciones grotezcas tenian un espíritu maligno de sátira que no era dificil destilar, comprimiendo la corteza de aquellas ásperas estrofas para arrancarle su esencia. Asi, en una especie de lista que se pasaba a todos los enemigos de la plaza, se apostrofaba al mayor Fierro, al intendente Campos Guzman i al rector del instituto Cortes en la siguiente *décima*, coja de un pié.

«Piedra por piedra derriben,
Con eso gancho de *fierro*
I de victimas un cerro
Se tomarán si es que vienen,
Tanto mas hoi que reciben
Al Lazarino intendente,
De Falcato sustituto,
Que junta en el Instituto
Lo *Cortés* a lo valiente».

Otras veces, el periódico de las trincheras tomaba un jiro mas elevado i dirijia a los sitiadores el lenguaje de la amistad i aun de la seduccion. «Prieto i Las Casas (decia una de estas invitaciones, aludiendo al cuerpo de Cazadores a caballo, cuya conducta prescindente durante el sitio revelaba sus simpatías por la causa del pueblo i la sospecha de los jefes sitiadores), venid a enrolaros en las filas de la República! Contribuid con vuestro valor acreditado al triunfo de la libertad protejido por la providencia. No seais ingratos con vuestra patria i con vuestro impertérrito jeneral Cruz, a cuyo mando habeis recomendado vuestro heroismo desencadenando las Repúblicas del Perú i Bolivia».

X.

Los soldados se divertian en enviar desde las trincheras aquellos mensajes de simpatia i los retos de mofa u odio que sus caudillos hacian a los de afuera. A veces, arrojaban puñados de aquellos papeles desde la torre de Santo Domingo i los veian esparcirse, arrastrados por la brisa, en el campo enemigo, donde habia la pena de cien palos para el que recojiera del suelo aquellas hojas subversivas del *órden público i de las autoridades constituidas*, que es la frase sacramental de todos nuestros despotismos, grandes o pequeños. Otras veces encumbraban *volantines*, atravesando en los maderos los boletines revolucionarios i cortaban el hilo cuando calculaban que el aereo emisario caeria en los tejados o patios del Lazareto.

Un dia recurrieron a otra estratajema mas injeniosa i oportuna. Vistieron un muñeco con traje de diplomático, llenando los bolsillos de su roido levita con paquetes de proclamas, trajeron luego un borrico que pacia en la vega, i amarraron el «embajador» en su lomo. Abrieron luego el portalon de la trinchera de Zamudio i lo despacharon, a la media claridad de las oraciones, por la calle derecha que conducia a un reducto de los sitiadores, llevando una bandera blanca en la mano. Cuando el centinela advirtió el bulto, gritó el *enemigo!* I disparó su fusil sobre el infeliz pollino, que vino a medir el suelo con su carga. Mas, cuando se descubrió el chasco, solo se escuchaban las risotadas con que los autores de la farsa celebraban la agudeza en ambas trincheras.

Estas mismas burlas la repetian con frecuencia en la trinchera de Zamudio, donde uno de los ingleses que habia sido

hecho prisionero en el *Alto de Campos*, i que servia ahora de cabo de cañon, tenia un injenio particular para disfrazar muñecos. Habia construido, como muestra de su destreza, un manequí vestido de soldado, cuyos movimientos manejaba por medio de cuerdas. Apénas bajaba la luz del dia, lo colocaba de guardia en el parapeto de la trinchera con su fusil al hombro; i luego, los soldados enemigos hacian llover sobre el impávido centinela una granizada de balas, de las que parecia burlarse con los grotescos movimientos de sus piernas i brazos. Cuando descubrian el artificio en una trinchera, lo llevaban a otro punto i repetian con gran algazara de los soldados aquel sainete, tan al sabor del militar chileno.

XI.

Pero, miéntras los defensores de la Serena entretenian el ocio a que las pasiones de sus caudillos i la indecision de su gobernador les sometia, en aquellos pasatiempos, propios mas bien del aula infantil que de una fortaleza, tenian lugar en la campaña movimientos atrevidos de montoneras i de levantamientos parciales, como si el espíritu guerrero ahuyentado, a su pesar, de la plaza, hubiese invadido las comarcas vecinas i cundido por los valles hasta la altura de encumbradas montañas.

Los mineros de las populosas i ricas faenas de Tamaya fueron, a su modo, los primeros montoneros que se alzaron o mas bien descendieron en rebelion sobre los valles, por los escarpados senderos de su montaña.

Habíanse refujiado en aquellas serranías algunos de los derrotados de Petorca, que no llegaron en tiempo para encerrarse en la Serena. Sobresalia entre estos un tal Francisco

Sensano, hombre resuelto i entendido que tenia por asociados dos antiguos soldados llamados el uno Villagra i el otro Francisco Cortés. Con la ayuda de éstos, no tardó en persuadir a los mineros de las faenas inmediatas de que era fácil dar un golpe de mano sobre la villa de Ovalle (a la que la jente de las minas profesa una brusca i antigua antipatia), de cuyas tiendas i despachos sacarian un apetitoso botin para distraer sus soledades del monte. Tenian ademas quo castigar la arrogancia de los partidarios del *gobierno*, palabra que para los mineros es como si dijeran una cuadrilla de subdelegados de cepo o de celadores rateros.

Convenidos mas de 300 conjurados en el malon nocturno que iban a ejecutar sobre la villa, comenzaron a bajar del cerro a las oraciones del dia 2 de diciembre en grupos silenciosos, pero pintorescos i animados. Los recuestos de las montañas ofrecian el aspecto fantástico de esas decoraciones de teatro que representan la emigracion de pueblos errantes de jitanos, al través de los valles de los Alpes. Llevaban sus trajes habituales, a los quo la uniformidad de sus gorras de lana roja i sus anchos atavios de cuero, daban una uniformidad terrible i casi siniestra. Parecia que una rejion de negros fantasmas, vengadores de la República inmolada, salian de las cavernas del monte por entre las pardas rocas de las laderas, que el manto de la noche cubria ya con sus densos pliegues. A las 12 de la noche, la hora de los brujos i de las apariciones, los montañeses llegaban a la entrada del pueblo.

Los habitantes de la villa habian tenido aviso en la jornada. Encerrados en la casa del cabildo i parapetándose con sus pistolas i escopetas detras de las ventanas de la sala capitular, los aguardaban, miéntras que una fuerza de aconcagüinos que guarnecia el departamento, los protejia con sus tercerolas. Aquella resolucion era valiente, porque, por el

número de los asaltantes (o si estos prendian fuego al cabildo) eran perdidos. Notábase entre aquellos valerosos ciudadanos a un anciano a cuyo lado estaban seis de sus hijos, todos varones, todos jóvenes, del apellido de Calderon, que se aprestaban a combatir al lado de su padre.

Los mineros no tardaron en anunciar su presencia con una grita desacordada i horrible a la que se mesclaban los lúgubres i cavernosos jemidos con que ayudan su respiracion en el fondo de las labores, i los gritos de entusiasmo i de guerra con que se animaban adelante. Un barril de pólvora vacio en cuyas dos estremidades habian clavado dos cueros viejos, les servia de tambor, tocándolo con piedras uno de los mas alentados. Seguian los combatientes en dos divisiones, una que habia entrado por el sendero del valle, i otra que bajaba de la colina llamada la Silleta, que corona el pueblo por el norte. Sus armas eran unos cuantos trabucos viejos, que llevaban los jefes, rajas de leña, i mas que todo riscos del cerro i piedras del rio, de las que traian sendas capachadas. En efecto, aquel ejército singular arriaba a su retaguardia una tropa considerable de jumentos en los que conducian todo aquel parque de guerra, i en los que a su vez, se proponian acarrear el botin conquistado.

A la voz de *a la carga!*, los mineros se precipitaron en la plaza en dos confusos pelotones, arrojando sobre el edificio del cábildo tal lluvia de peñascazos, que parecia que el mismo cerro de Tamaya se hubiera derrumbado de improviso sobre la poblacion. Pero los vecinos i el piquete de aconcaguinos, parapetados detras de las rejas, i tirando sobre manpuesto con sus escopetas, rompieron un mortífero fuego sobre los asaltantes. Las piedras, entretanto, volaban inofensivas a estrellarse contra las paredes, pero ninguna bala se malograba en la masa compacta de los montoneros, entre

los que rodaban ya muchos por el suelo, interrumpiendo con sus jemidos, los ahullidos de rabia de sus compañeros. Estos se obstinaban mas i mas, a medida que veian caer a sus camaradas, i de tal suerte, que solo cuando cerca de treinta de los suyos estaban fuera de combate, i juzgaron imposible el penetrar en la sala, resolvieron retirarse. Pero entónces, adelantaron con una sangre fria extraordinaria su tropa de borricos, i cargando en sus lomos a todos los heridos, se marcharon al mineral con la misma calma que si vinieran de un pagamento. Solo que, decian ellos, en vez de las ricas espomillas para sus mozas i de los gustadores, aguardiente del valle, llevaban un cargamento de jemidos i de miembros lastimados.

Ninguno de aquellos hombres herculeos, cuya piel parece acerarse como los fierros con que trabajan, murió, sin embargo, a consecuencia de sus heridas, que eran, ademas, superficiales, por el poco alcance de las escopetas. Solo, al amanecer, dieron alcance los Aconcaguinos a una partida de 24 mineros que se habia quedado rezagada en la quebrada de la Alfalfa, i como se resistieron, fué muerto uno que llamaban el *Toro*, i conducidos los otros prisioneros a la cárcel de la villa.

Desde aquella noche, memorable en la tradicion del famoso cerro de Tamaya, juraron los mineros un odio eterno a los habitantes de Ovalle, i sellaron su antigua animosidad con la protesta de que algun dia los del valle habian de dar cuenta de los balazos de aquel encuentro a sus altivos señores de la Sierra. I cuidado que los mineros del norte saben cumplir su palabra! (1).

(1) Esto escribiamos en 1858. Los Loros i Cerro-grande han sido una profecía?—Setiembre de 1861.

XII.

Apénas habian pasado cuatro dias desde aquel encuentro, cuando una nueva montonera de jinetes se presentó en las alturas del pueblo al amanecer del dia 6 de diciembre. Mandábala en jefe el escribano receptor de la villa, Elzo Prado, que se titulaba teniente coronel de aquella division, compuesta de mas de 100 hombres, número estraordinario para aquellas despobladas rejiones.

Habia venido esta guerrilla, acrecentándose, desde el valle de Illapel, donde un negro llamado Rafael Chachinga, africano valiente i rencoroso, la habia levantado a mediados de noviembre en las haciendas vecinas a Illapel, cuyo pueblo habia asaltado el 19 de aquel mes poniendo presos a sus principales vecinos i exijiéndoles fuertes rescates. Pasándose cerca de Combarbalá, cuya aldea miraron con desden porque no

rosa, en los minerales de la Higuera i de Quebrada Honda, por los bravos oficiales don Juan Muñoz i Lagos Trujillo. Salieron estos jóvenes, espresamente, de la Serena con aquel fin, llevando algunas armas i municiones. Muñoz, que conocia mejor los lugares, donde su familia tenia estonsas faenas de minas, se proponia armar los mineros de la sierras de las minas, asaltar en seguida la villa de Vicuña, para tomar ahi recursos de armas i caballos, acopiar víveres, i en seguida, regresar a la plaza con aquel oportuno auxilio. El 19 de diciembre cayó, en efecto, sobre el valle de Elqui con una partida, tomó el cuartel de la villa, sacó las armas, aporrató algunos caballos i se replegó sobre Quebrada Honda, desde cuyo punto debia dirijirse a la Serena.

Mas, sabedor Vidaurre del asalto de Vicuña, destacó en su persecucion el escuadron de lanceros de Noirot, quien, cayendo, despues de una marcha forzada, de sorpresa, sobre su campamento dormido, mató 11 mineros, hizo 34 prisioneros i entre estos 7 oficiales. El bravo mayor Lagos habia rehusado rendirse i solo fué desarmado cuando le habian destrozado la cabeza a sablazos, de cuyas heridas se salvó, sin embargo. Muñoz logró escapar. Noirot volvió a la plaza con sus cautivos i un botin considerable de dos arrias de mulas, cargadas de víveres i los treinta fusiles que se habian tomado en Elqui. El coronel Vidaurre dió al bandido arjentino, en nombre de la patria, las mas espresivas gracias por aquel hecho de armas, en que la sangre de bravos chilenos indefensos i sorprendidos, habia corrido por la lanza o el puñal de sus gauchos (1),

(2) Véase el parte que el coronel Vidaurre pasó sobre este suceso al Gobierno de la capital en el *Mercurio* de *Valparaiso* núm, 7002.

XIV.

Pero esta catástrofe debia tener una reparacion espléndida i análoga en su manera i en su éxito, i acontecia casi en el mismo dia en que aquella se consumaba. El 17 de diciembre, al amanecer, el comandante Galleguillos atacaba con sus carabineros i una fuerza considerable de infanteria que mandaba en persona el gobernador Arteaga, el campamento del escuadron de carabineros de Atacama, acantonado, desde el principio del sitio, en el establecimiento de fundiciones de cobre de don Carlos Lambert, en la marjen setentrional del rio. Una completa dispersion de aquel cuerpo tuvo lugar a la aparicion de la columna de la plaza, escapando muchos sin armas ni caballos i siendo herido en la cabeza, de un sablazo, su mismo comandante Pablo Videla, a quien un soldado asestó el golpe en el momento que saltaba una cerca. El valiente Lagos estaba vengado por la pena del talion!

XV.

Aquel fué el último combate que se dió por los sitiados, i parecia solo una tardia condescendencia del gobernador, que se oponia tenazmente a todo ataque, fundado en buenas i atendibles razones militares (pero no revolucionarias), cuales eran el desenlace que se esperaba por momentos de la campaña del sud i la inutilidad de hacer derramar sangre, desde que el enemigo se mantenia en la actitud de una estricta defensiva.

Así es que cada vez que los mas impetuosos de los oficiales

le la plaza le exijian por el permiso de una salida jeneral, el sagaz gobernador soltaba solo promesas para entretener aquel ardor, siendo su disculpa mas favorita la de que estaba ocupado de un proyecto de destruccion completa del enemigo por medio de coetes a la Congreve i unas barricadas de fierro, especie de trinchera volante, tirada con bueyes, tras de las qué, los soldados podian combatir, sin esponerse al fuego del enemigo.

Esta apatia, que tanto se parecia a la impotencia, era solo efecto de cierta flojedad de carácter i de la reaccion que los conflictos de la discordia habian operado en el ánimo del gobernador i de sus principales consejeros.

Entre tanto, el coronel Vidaurre, desde los primeros dias del mes de diciembre, habia manifestado al gobierno de la capital su impotencia verdadera, con estas palabras de amarga sinceridad. «Es doloroso, pero al mismo tiempo preciso, confesar que con escepcion de poquísimas personas de esta ciudad i su departamento, son mui raras las que prestan la mas débil cooperacion a favor de la causa pública».

CAPITULO VII.

LOS TRATADOS.

ito cambio del aspecto del sitio.—Llegan a la Serena los tratados de Purapel i comunicaciones del jeneral Cruz para que e entregue la plaza.—Suspicacia del coronel Garrido i carta confidencial que escribe a Arteaga.—Resolucion irrevocable que este toma a la vista de estos documentos.—Se reune el Consejo del Pueblo i se pide el envio de una comision a Valparaiso para cerciorarse de la autenticidad de los tratados.—Noble contestacion del coronel Arteaga.—Armisticio que se celebra el 25 de diciembre.—Los jefes sitiadores convienen en que una comision vaya al puerto de Coquimbo a instruirse de la verdad por los pasajeros del vapor de la carrera.—Llega a la plaza la circular del secretario jeneral del sud, Vicuña, que anuncia la victoria de Longomilla.—Regocijo en la plaza.—Despacho del coronel Vidaurre, i altiva respuesta que recibe del gobernador por sus recriminaciones.—Arteaga persiste en su resolucion de retirarse i solicita la mediacion del comandante frances Pouget.—Se vé con Vidaurre en la plazuela de San Francisco i se retira.—Incredulidad i entusiasmo de la guarnicion.—Ultima resolucion del Consejo del Pueblo.—Arteaga vuelve i demite el mando que acepta jenerosamente Munizaga.—Despedida del gobernador a la guarnicion.—Juicio sobre el coronel Arteaga.—Conflictos de Munizaga para ajustar la rendicion de la plaza.—Honorables instrucciones dadas al plenipotenciario Zenteno.—Garrido las rechaza i se ajusta una capitulacion ordinaria.—Munizaga rehusa ratificarla porque no se garantiza la amnistía de los ciudadanos.—Se añade una fórmula i los tratados quedan aprobados *in nomine.*—La Serena no se rinde.

I.

Despues de las vicisitudes gloriosas de su asedio, la Serena parecia como embriagada en su propia inercia i adormecida

por el cansancio de sus espléndidas victorias. «Glorias, triunfos, hazañas por todas partes, decia un hijo de aquel suelo, al contar el último combate, con cuyo recuerdo cerramos el capítulo anterior; cada tiro una muerte, cada golpe con certero valor derribaba un enemigo. Gloria eterna a los defensores de la Serena!» (1).

La hora de la prueba estaba, empero, al sonar, súbita i tremenda; i el golpe del rayo seria tanto mas asolador, cuanto que no caia de un cielo cuajado de nubarrones, sino que cruzaba por un firmamento sereno, iluminado del resplandor de las victorias alcanzadas i de la confianza conquistada por el heroismo en el huracan que acababa de disiparse!

II.

Una noche (el 23 de diciembre), cuando ya habian dado las once, se presentó en una de las trincheras de la plaza un oficial enemigo que se anunciaba como parlamentario portador de pliegos. Eran estos, cartas confidenciales de los jefes sitiadores dirijidas al gobernador de la plaza, en las que venia inclusa una correspondencia que aquella misma noche habia traido de Valparaiso el vapor *Cazador*.

El gobernador recibió con sobresalto aquellos despachos que le llegaban por la mano del enemigo i que no podian ménos de contener una nueva fatal. Aquel presentimiento era demasiado cierto. El jeneral Cruz, despues de una horrenda batalla, cuyo desenlace no tuvo ni victoria ni derrota, sino una inmensa hecatombe de cadáveres, habia depuesto las armas en Purapel el 16 de diciembre, celebrando con el jeneral

(1) Pedro Pablo Cavada.—*Memorial citado.*

bálnes una verdadera capitulacion, que por cortesía i mútua conveniencia, se designó con el nombre de *Tratados*. Los pliegos contenian una copia de este documento.

Acompañábanle además una carta privada del parlamentario Alemparte, hermano político de Arteaga, que habia ajustado las proposiciones de la capitulacion, en la que le refería la triste verdad de lo que pasaba, i tambien una nota del jeneral Cruz. A través de frases equívocas que disimulaban un gran dolor, el noble, pero infortunado caudillo, invitaba al pueblo de la Serena, a deponer las armas. «No dudará U. S., decia esta lacónica nota en su conclusion, refiriéndose al gobernador, que he comprendido mui bien la mision que los pueblos me habian encomendado; pero tambien verá que si me habia impuesto la defensa de derechos bien positivos, no por esto debia olvidar el precio a que debian comprarse, segun las distintas circunstancias en que ellos podian colocar la contienda. En tal evento, he debido preferir aquel ménos costoso i que las circunstancias exijian, para arribar a la regularizacion que deseaba. En vista de estas razones i de la estipulacion hecha del mando supremo con que se me invistió por esa provincia, cuyas fuerzas U. S. manda, *espero aceptará ese tratado*, que con acuerdo de todos los jefes del ejército que se hallaban a mis órdenes, he *creido prudente convenir*» (1).

III.

El coronel Garrido, que entraba ahora en un campo todo

(1) Comunicacion del jeneral don José María de la Cruz al coronel Arteaga, fecha de Purapel 16 de diciembre de 1851. Puede verse este documento íntegro en el núm. 25 del Apéndice.

suyo i conocia el efecto decisivo que aquellas comunicaciones, doblemente fehacientes, del jeneral Cruz a su subordinado i de un hermano a su hermano, quiso abrir un camino fácil al avenimiento, hablando a los sitiados el lenguaje de la amistad, sin emplear aquellas palabras de *perdon* i de *clemencia* que habian costado dos meses de combates i de horror. El viejo militar, de quien se decia que habia ganado mas de una batalla con el diestro manejo de papeles, sabia cuan prudente era dejar una válvula al corazon cuando una emocion violenta lo comprime, escape que debe ser tanto mas libre cuanto mas frájil es el pecho a que se aplica, o cuanto mas grande es el mal a que dá alivio. Sofocando pues aun la significacion de su regocijo, escribió al gobernador una carta confidencial en que le decia estas palabras. «Bastantes dias hemos estado en entredicho, apreciado amigo, haciendo uso del mortífero lenguaje que por desgracia del pais i con harto sentimiento de nuestros corazones, han pronunciado los cañones i fusiles; i difícilmente puede haber una ocasion que nos sea mas propicia que la presente en que deben cesar las hostilidades, restaurando la paz de que por tanto tiempo ha carecido la República» (1).

IV.

Por su parte, el gobernador tomó su resolucion desde el primer instante en que se instruyó de lo sucedido. Para él, el sitio estaba terminado desde que la campaña del sud, de la que la defensa de la Serena era solo un episodio, habia tambien cerrádose. Personalmente, no podia tampoco abrigar

(1) Véase esta carta en el documento núm. 26.

a menor duda sobre la autenticidad de las piezas que habia recibido, porque la carta de su cuñado era irrefragable i terminante. La Serena debia pues rendirse, i él no tendria dificultad en entregarla a un adversario, que si no era mas poderoso, habia sido mas feliz.

Mas, como era de su deber someterse, no solo a las lejanas órdenes del jeneral Cruz, jefe superior de las fuerzas revolucionarias, sino a las resoluciones del pueblo que le habia confiado su defensa, citó al siguiente dia (24 de diciembre), a reunion estraordinaria al *Consejo del pueblo.*

La opinion del gobernador influyó, como era de esperarse, de una manera decisiva en el consejo; pero como sus miembros no tuvieran los mismos motivos personales que el gobernador para dar entero crédito a la autenticidad de los tratados, suscitaron algunos la cuestion de sus desconfianzas, haciendo ver que todo aquello podia ser un lazo de perfidia que el enemigo les tendia, acaso al tocar sus últimos conflictos. Se resolvió, en consecuencia, no dar una respuesta definitiva a la insinuacion de convenio que hacia el coronel Garrido, el que, por otra parte, no podia ser sino una capitulacion mas o menos desdorosa.

En el propósito de ganar tiempo, con el fin de aclarar la verdad (i tambien de imponer con firmeza al enemigo para obtener mayores ventajas, en el caso en que la plaza debiera rendirse), se contestó al despacho del coronel Garrido haciendo algunas observaciones, puramente de fórmula, a las comunicaciones recibidas del sud, tales como la de que no se acompañaba el decreto de amnistia prometido en aquella capitulacion, ni la circular que el jeneral Búlnes se habia empeñado a enviar a todas las autoridades para que no se persiguiera a los ciudadanos, i por último, que la copia del tratado no estaba suficientemente autorizada, puesto que no

tenia la firma del jeneral Cruz, en cuyo reparo habia mas ardid que buena fé, porque el Consejo habia hecho venir a su presencia al jóven capitan Vicuña para que reconociese si la firma que autorizaba el despacho era la misma de su padre, don Pedro Félix Vicuña, secretario jeneral del ejército del sud, lo que el jóven prisionero no dejó de confirmar a la primera mirada i de una manera inequívoca.

En esta virtud, el gobernador solicitaba a nombre del pueblo que una comision de ciudadanos de la Serena partiese en el Cazador a su regreso a Valparaiso, con el objeto de cerciorarse de la verdad de las circunstancias i ajustar a los informes fidedignos que ella enviara, las bases de la rendicion de la plaza (1).

V.

El gobernador, por su parte, daba una respuesta noble i comedida a las insinuaciones privadas que le hacian los jefes sitiadores que eran ahora sus émulos de gloria, pero que habian sido ántes i por largos años, sus camaradas i correlijionarios. Hé aqui íntegra la carta que les envió en contestacion, i que hemos copiado del borrador que existe entre sus papeles de familia.

«*Señores don Juan Vidaurre Leal i don Victorino Garrido.*

Serena, diciembre 24 de 1851.

Apreciados amigos:

Ciertamente que nuestro lenguaje ha sido el que desde hace dos meses no convenia al pais ni a nuestros sentimien-

(1) Véase el documento núm. 27.

tos. Por fortuna, parece que ya tocamos el término de las desgracias que han aflijido a la República; i si lo que digo de oficio retarda la conclusion, concilia todas las dificultades, que podrian orijinar nuevos disturbios.

Yo espero de la amistad i deseos de serme útiles que V. V. se sirven manifestar, que accederán a lo que pido en union de los habitantes de esta ciudad. Hagan a estos cuantos favores puedan i habrán satisfecho todos los deseos i empeñado la gratitud de su seguro servidor Q. B. S. M.

JUSTO ARTEAGA.»

VI.

El jefe del estado mayor de la division pacificadora estaba resuelto a no omitir concesion alguna a los sitiados, con la sola condicion de que la entrega de la plaza fuera en breve. Sabia por una esperiencia cara i reciente cuan formidable se hacen los pueblos que defienden sus derechos i su suelo desde los umbrales de su hogar; i por otra parte, tambien sabia que las garantias ofrecidas a un pueblo que depone las armas, quedan como letra muerta, envueltas en los artículos de los tratados, por mas que hayan intervenido solemnes juramentos.

Accedió, por consiguiente, al trámite solicitado de la comision, restrinjiendo, sin embargo, su envio a Valparaiso, porque como se esperaba en aquellos mismos dias el regreso de aquel puerto al de Coquimbo del vapor de la carrera, los comisionados podian acercarse a los pasajeros imparciales i tomar de ellos los datos que echaban de ménos para asentir a la veracidad de las noticias. Firmóse con este fin, en la mañana del dia 25, un armisticio entre el coronel Garrido i el mayor de la plaza, comisionado para este efecto, en el que se sus-

pendian las hostilidades hasta el 27 inclusive, en cuyo dia, la comision que se nombrase, i para la que se prometian los correspondientes salvo-conductos, debia regresar del puerto con las noticias positivas de lo que pasaba (1).

VII.

Un incidente inesperado vino a turbar, sin embargo, de improviso, la fácil harmonía de aquellos arreglos i a poner de nuevo los ánimos en el punto de empeñar otra vez la sangrienta lucha interrumpida. Despues de firmado el armisticio, i aprovechando la suspension de armas que se habia acordado, vióse, en la tarde del dia 25, un jinete que galopaba en direccion a las trincheras, ajitando un lienzo blanco en señal de parlamento. Diósele inmediatamente entrada, i conducido a la presencia del gobernador, puso en sus manos un despacho que el patriota ciudadano don Alonso Toro remitia desde su hacienda de San Lorenzo en el departamento de la Ligua.

Los circunstantes leyeron con avidez aquella comunicacion que llegaba ahora por un conducto amigo, i apénas habian recorrido sus primeras palabras, cuando una esplosion de entusiasmo i de júbilo se hizo oir, como si el alma desbordara hácia fuera la ola de amargura i desconsuelo que las últimas fatales nuevas habian ido aglomerando en sus senos. Aquel despacho era nada ménos que la circular autorizada en que el secretario jeneral Vicuña daba parte, al dia siguiente de la batalla de Longomilla i desde el mismo campo del combate, de la victoria militar obtenida por las armas del jeneral Cruz sobre el ejército del gobierno (2).

(1) Documento núm. 28.
(2) Documento núm. 29.

Tal nueva era positiva, aunque tardia, pues no era ménos cierta la de los tratados de Purapel, que se habian ajustado con una semana de posterioridad. Pero hai casos de la vida en que los ánimos no admiten otro razonamiento que el de la libre inspiracion, intima i ardiente, que se dilata en el pecho, ni los espíritus hacen uso de otra lójica que la del bien que se anhela. El consejo del pueblo, reunido de una manera tumultuosa, hizo sacar otra vez de su prision al jóven Vicuña, a quien se le hacia desempeñar el rol curioso de un notario que daba la fé de que él estaba privado en su calabozo, i como él manifestara esta vez con mas certeza que la firma de su padre era auténtica, la sesion declaró que aquella nueva era la verdadera i no las pérfidas comunicaciones traidas por el *Cazador.*

Circulóse, al instante, la noticia en las trincheras, cuyos soldados se habian mantenido desde el principio en la mas impasible incredulidad sobre la derrota que se anunciaba del jeneral Cruz, porque las esperanzas de aquellos bravos eran, como su heroismo i sus cañones, rudas pero indestructibles. Un aplauso inmenso se hizo oir a tal anuncio; se tocaban los clarines, las cajas de guerra sonaban la diana, las campanas repicaban con estrépito, i en medio de la algazara de tamaña alegria, despues de las horas sombrías de la víspera, se pasaba de mano en mano el boletin en que se habia impreso el parte de Vicuña, precedido de estas palabras empapadas en una especie de heroico misticismo.

«¡Viva la República! Viva el vencedor, exelentísimo señor jeneral de division don José Maria de la Cruz!

«Guardias nacionales!

«El padre de la patria, amparado de Dios, ha triunfado defendiendo la causa de la libertad. Vosotros teniais fé en

este hecho de armas. Sabiais que el ilustre jeneral Cruz representaba el poder de su patria.

«La patria llamóle al campo de la gloria: él oyó esta voz sagrada i cumplió su deber.

«Venció, i Chile empieza a levantarse. Será República?

«Guardias Nacionales! Bendecid a Dios i a Cruz, el héroe de la República» (1).

VIII.

Solo el gobernador de la plaza habia observado con rostro impasible aquel delirante alboroto del pueblo. La carta de su cuñado Alemparte ponia para él en claro lo que habia sucedido, i ademas, añadia ahora la evidencia de la autenticidad de los documentos de fecha posterior, porque estaban escritos en la misma clase de papel i con la letra del mismo escribiente, siendo en todo idénticas las firmas del secretario estampadas en ámbos. Como hombre que ya no volveria atras de su primera resolucion, solicitó, el siguiente dia, la mediacion del comandante del bergantin frances *Entreprenant*, el conde Pedro Pouget, que la habia ofrecido de ante mano, a fin de que los tratados que debian celebrarse fueran garantidos por el honor i la interposicion de la Francia (2).

Mas, apesar de esta arraigada conviccion personal, el gobernador se empeñaba en cumplir con lealtad los últimos deberes de su autoridad i de su mision, i como aquel mismo dia recibiera una áspera nota del coronel Vidaurre, en que

(1) Véase el boletin de la plaza núm. 21, fecha 25 de setiembre, que fué el último que se publicó.

(2) Documento núm. 30.

acusaba de *apócrifo* e insidioso el despacho publicado del secretario jeneral Vicuña, i le reconvenia ademas por haber ocupado con centinelas un puesto neutral, violando el armisticio, dióle al instante una pronta i dígna respuesta. «Si U. S. tiene por suyo, decia aludiendo al terreno de la casa de Edwards (de cuya ocupacion reciente se quejaba el jefe enemigo), ese punto tan heroicamente disputado i conservado hasta la fecha, no hai razon para que no declare tambien por suyas todas las posiciones, trincheras i fortificaciones de la plaza i hasta por vencidos los pechos impertérritos de los que las han defendido» (1).

Hecho esto en el despacho público, Arteaga solicitó una conferencia privada con Vidaurre, sin duda, para acordar sobre la manera en que él debiera retirarse de la plaza. Tuvo lugar ésta en la noche del 27 en la plazuela de San Francisco, sin que se trasluciera, ni su propósito evidente ni su resultado.

Desde aquel momento, el gobernador dió por terminadas de hecho sus funciones, i se retiró a una casa privada, de la que no deberia ya salir sino para despedirse solemnemente de sus compañeros de armas i refujiarse a la sombra de un pabellon estranjero.

IX.

Entre tanto, los defensores de la plaza i particularmente los oficiales de las trincheras que recibian el reflejo ardiente de la ciega credulidad de los soldados en el desenlace feliz de la guerra, se mantenian en su resistencia, i terminado

(1) Documento núm. 31.

el armisticio el 27 de diciembre por la noche, de nada estaban mas distantes que de arrimar las armas al muro de sus trincheras para abrir tranquilamente el portalon i dar paso al enemigo.

Varias comisiones de simples ciudadanos i oficiales de la guarnicion habian ido al puerto, sin embargo, i traido la confirmacion de los tratados por los informes de los pasajeros del vapor que ancló el 27 en el puerto. Habia llegado, ademas, a la plaza el jóven estudiante don Marcial Martinez, hijo del comandante de este nombre, uno de los oficiales mas comprometidos de la guarnicion, cuya declaracion no podia por un momento revocarse en duda.

Pero estos trámites, que decidian ya del todo el ánimo vacilante de los ciudadanos a una capitulacion definitiva, ¿qué le importaban al soldado que no sabia leer ni escribir para descifrar i responder despachos, pero que tenia la fé ciega de sus sacrificios? Asi fué que, al amanecer del dia 28, nunca presentaron las trincheras una actitud mas resuelta para defenderse. En cuanto a pensar en tratados, repetian todos, era preciso que una comision fuese a esplicarse con el jeneral Cruz, i aun con el mismo gobierno de la capital.

Furioso entónces el coronel Vidaurre, porque habia visto correr sin fruto cuatro dias de preliminares ociosos, escribió a la *autoridad de hecho*, como sistemáticamente se dirijia al gobierno de la Serena, una nota fulminante en la que intimaba que las hostilidades se renovarian inmediatamente, si a las tres de la tarde de aquel dia no se presentaban en su campamento las bases de la capitulacion a que debian someterse los defensores de la plaza. «Yo debo agregar, por mi parte, decia aquel jefe con altanero desenfado, o mas bien, por su medio, deciala Garrido, su inspirador omnímodo (porque el coronel Vidaurre Leal fué solo un hombre militar;

dos charreteras enormes i relumbrosas, en aquella campaña), yo debo agregar que jamas consentiré que salga comision alguna de la plaza, porque sería escandaloso que recorriesen la nacion i la hollasen con su planta los que han encendido i atizado la guerra civil en esta provincia, no siendo ménos escandaloso, añadia, como si escribiese con la espuma de bilis que reventara de su pecho, que aspiren a presentarse ante la primera autoridad de la República, sin haber borrado el sello de rebelion que llevan en su frente i arrojado el virus revolucionario que aun fomentan en su corazon (1).»

X.

Miéntras los jefes enemigos se entregaban a aquellos transportes de frenesí, tenia lugar una escena de desaliento i desorganizacion que presajiaba el desenlace lastimero que iba a tener pronto el asedio. Habíase, en efecto, reunido el consejo del Pueblo aquella mañana (28 de diciembre), para discutir por la última vez sobre la resolucion que debiera adoptarse en vista de la confirmacion de los tratados de Purapel, de cuya autenticidad no era ya posible abrigar la menor duda. Encontrábanse presentes, ademas de los ciudadanos que asistian de costumbre, los oficiales presos por Arteaga el 21 de noviembre, i que, al saber el retiro de este, se habian puesto en libertad, sin mas trámite que salir a la calle, cuando esta idea les vino en mientes. Carrera habia hecho otro tanto i se encontraba en el recinto, al lado de Munizaga.

Solo el gobernador no estaba alli i nadie decia haberlo visto desde la noche anterior, despues de su conferencia con

(1) Documento núm. 32.

Vidaurre. Un sordo murmullo cundia en la sesion a este propósito, i ya se pronunciaba por algunos el nombre de *traicion!*, cuando se anunció que llegaba a la sala el coronel Arteaga acompañado del comandante Pouget.

Invitado a pronunciarse el primero sobre la situacion, levantóse de su puesto, donde se habia confundido con los demas ciudadanos, i declaró con franqueza i resolucion que él creia la defensa enteramente inútil i hasta cierto punto culpable en adelante, por los sacrificios que su prosecucion traeria consigo; que juzgaba que se habia hecho mas de lo que se necesitaba, no solo para que el honor militar quedara lavado de toda mancha, sino para que la gloria del pueblo brillara alta i radiosa, i concluyó por manifestar que su resolucion invariable era hacer dimision de su empleo, como lo verificaba solemnemente, en aquel acto, ofreciéndose a quedar, sin embargo, dentro de la plaza, como simple ciudadano o como soldado, para combatir una vez mas por el nombre ilustre de Coquimbo.

Sus razones eran demasiado persuasivas para no encontrar un asentimiento casi unánime, pues solo los que sentian todavia bullir en su pecho el ardor de la tribuna revolucionaria, como Pablo Muñoz, levantaron una voz de oposicion.

Pero ¿no era un egoismo vedado i triste el separarse del mando de la plaza en el momento en que terminaba la gloria o iba a empezar el baldon? Eralo en efecto, i las protestas de abnegacion del gobernador no servian sino como un velo a su defeccion, arrojando tambien sombras a su fama, tan alta entónces. El coronel Arteaga iba por esto a llevar consigo solo una gloria: la de la fortuna i el poder: la gloria del martirio, que es tanto mas bella para las almas verdaderamente grandes o para los caractéres puros, desdeñóla como un temor o una mancha.

Cupo esta toda entera al ciudadano que mas la merecia, don Nicolas Munizaga, quien, prestándose con una abnegacion casi sublime a aceptar el puesto vacante de la primera autoridad en los momentos en que se desplomaba al suelo, se hizo mas digno de las alabanzas de la posteridad que el jefe vencedor, que por una tardia pusilanimidad o una desconfianza estraña, volvia la espalda al mas grande de sus deberes: el del sacrificio! Arteaga se retiraba como un jeneral vulgar que abandona el campo que ha defendido con teson i bravura, pero del que al fin le desaloja el enemigo, tomando sus estandartes i sus armas. Munizaga podia encontrarse semejante a aquel Guzman *el bueno* que arrojaba, por encima de los muros de Tarifa, el puñal del parricidio, para salvar la fortaleza confiada a su honor, al dejarse ahora poner al cuello el puñal del motin i estampar sobre su frente el baldon de la ignominia, a fin de cubrir con su vida los hogares amenazados de sus compatriotas.

XI.

El ex-gobernador de la plaza no partió, empero, sin dirijir a sus compañeros de armas un supremo adios. Al tiempo de marchar a bordo del *Entreprenant* en un bote que vino a tomarlo a la plaza, protejido, dice el mismo, en este, lance, «por los nobles sentimientos de Vidaurre i de Garrido», (1) envió a las trincheras como el ultimo eco de una gloria que se eclipsaba en el vacio, la siguiente despedida.

«*A la heroica guardia nacional de la Serena.*

«Las irreparables desgracias que pesan sobre nuestra pa-

(1) Carta del coronel Arteaga a su pariente don Nicolas Rondanelli. A bordo del *Entreprenant*, diciembre 31 de 1851.

tria han acibarado mi existencia, i el colmo de mis pesares lo esperimento al tener que separarme de vosotros.

«La inutilidad de mis servicios en este momento en que tratan los elejidos del pueblo de la entrega de la plaza, bajo de una capitulacion honrosa, hace del todo innecesaria mi presencia, que en este instante sirve de blanco a los tiros de la calumnia i de la ingratitud.

«Llevo en mi corazon el mas grato de los recuerdos por el afecto con que habeis honrado a vuestro compañero.

ARTEAGA (1).»

XII.

El coronel don Justo Arteaga estaba organizado ménos para el uso de las armas que para los otros ejercicios científicos de la profesion militar, en los que, sin disputa, desplegaba brillantes aptitudes. Hombre de organizacion, observador, mi-

(1) El gobernador se despidió tambien por cartas privadas de los oficiales que le habian sido mas adictos en el sitio o que se habian distinguido por su valor. Hé aquí los términos en que estaba concebida su esquela de adios al capitan Zamudio, que hemos copiado del orijinal:

«*Señor don Joaquin Zamudio.*

Mi amigo i compañero:

Como Ud. debe saberlo, se ha querido prevenir en mi contra a la valiente guarnicion de esta plaza, poniéndome por este medio en la dura necesidad de buscar un asilo en país estranjero. No he podido ponerme en marcha sin despedirme de Ud. por medio de ésta, ya que no me es posible hacerlo como habria deseado.

Adios pues, mi amigo! En todas circunstancias puede Ud. contar con mi afecto, i rogando a Ud. se despida a mi nombre del ayudante Silva, disponga de SS.

JUSTO ARTEAGA.»

nucioso, instruido, educado mas en los estudios que en los campos, sus dotes de jefe valian, por cierto, mas que sus brios de soldado, i a esta contraposicion debe atribuirse precisamente la defensa gloriosa que hizo de la plaza i el mérito profesional que en ese servicio se labró. Un valiente habria, acaso, perdido la Serena, confiándolo todo a la suerte de un combate. Arteaga, con consumada pericia, i sin dar por esto muestras de denuedo personal, sostuvo aquellas frájiles trincheras por el espacio de mas de dos meses, haciendo inmortal una defensa que no necesitaba de los planes de la estratejia para ser heroica, como lo fué, pero que exijia las luces i el prestijio de un jefe para sostenerse i alcanzar al fin un timbre de honor que la victoria misma no iguala: el respeto del enemigo. La plaza de la Serena *no se rindió*, en efecto, i solo fué ocupada por los sitiadores cuando la soledad i el silencio reinaban dentro de sus trincheras, abandonadas, pero no vencidas.

Se ha hecho i nosotros mismos hemos repetido, muchos cargos al bizarro gobernador de la Serena por su conducta militar, siendo una de las acusaciones esa misma prolongacion del sitio que con un golpe de audacia pudo cortar en tiempo i de una manera tan gloriosa. Pero, si bien es cierto que hai justicia en este reproche, concebido en el sentido revolucionario, que a nuestro entender era el verdadero de la situacion, no lo es tanto delante de los consejos de la táctica, i de los deberes de un jefe militar.

En el asedio de una plaza, en efecto, el primer deber es sostenerla, i los que contemplan los sucesos de la guerra bajo el punto de vista que nosotros, no deben olvidar que la vida de un pueblo, la familia, el hogar, no se juegan en un combate entre soldados, como se juega una batalla en campo raso. Reclamar, por otra parte, del coronel Arteaga la inicia-

tiva i la pujanza de los ataques, era hacerlo salir del rol de su carácter, de su organizacion i aun de su antigua tradicion profesional, porque, lo repetimos, aquel jefe conocia mas el arte militar por sus estudios teóricos que por la esperiencia de las campañas.

Exelente, por tanto, para dirijir una defensa, no tenia el aplomo ni el ardor que organiza los ataques, como lo habia probado en la madrugada del 20 de abril i en el campo de Petorca. Hombre de resistencia, la defensiva era su terreno, como lo ha sido para tantos ilustres capitanes.

El coronel Arteaga sabrá sostener un fuerte con un puñado de hombres contra todo un ejército, pero no llevará ni la mas respetable division a desalojar un destacamento, si para ejecutarlo, le es preciso tomar la iniciativa i conducir sus soldados a la carga. Un ejército, que contara a tal hombre a la cabeza de su estado mayor, tendria la garantía del órden mas esmerado, de la disciplina mas intelijente, de la seguridad i certeza de todos sus movimientos estratéjicos, i aun de los mas minuciosos detalles de su organizacion; pero, si tal hombre fuera el jeneral en jefe de ese ejército, se habria perdido en una campaña todas las probabilidades de éxito que dá la audacia, la rapidez de las concepciones i la inspiracion ardiente del juicio militar. Le quedarían solo las del cálculo, las de las cordura i las del acaso.

XIII.

Sucedia, pues, que cuando llegaba a la plaza la intimacion de Vidaurre para ajustar la capitulacion, precisamente a las tres de la tarde del dia 28, se encontraba ya desempeñando el puesto de gobernador el desdichado Munizaga. Forzoso fue

entónces para ésto el responder a las insolentes amenazas del jefe sitiador, con una súplica: la de prorrogar el término que concedia para aquel arreglo hasta las dos de la tarde del dia 29 (1); acto a que accedió Vidaurre, pero restrinjiendo este plazo a las 10 de la noche del mismo dia 28 (2).

El perturbado gobernador se esforzaba cuanto era dable a su enerjia i a su prestijio por terminar aquellos arreglos, cuya prolongacion era para su corazon una verdadera agonia; asi es que a las 8 de la noche de aquel mismo dia envió a decir a Vidaurre que se ocupaba de la redaccion de los artículos de la capitulacion en esos momentos i que a las 8 de la mañana siguiente serian presentados a su campo. Convino en ello el jefe sitiador, como de mal grado, pero dándose en realidad por feliz si se cumplia en el momento prometido (3).

Munizaga fué fiel a su empeño, i en la mañana del dia 29, se presentaba en el cuartel jeneral enemigo, en calidad de plenipotenciario, el ciudadano don Tomas Zenteno, revestido de las facultades necesarias para estipular los términos de una capitulacion honorable i garantida, bien que las palabras, en que esta autorizacion estaba concebida, tenian el triste sello de una última debilidad (4).

Los principales términos de este avenimiento eran los siguientes: que se acatasen, i este era el punto mas esencial al parecer, las glorias obtenidas por la guarnicion de la plaza con la heroica defensa que hasta entónces se habia hecho; que se reconocia la autoridad del Presidente de la República electo últimamente; que no se hiciese cargo alguno a los revolucionarios por los gastos fiscales que habian decretado; que hu-

(1) Documento núm. 33.
(2) Documento núm. 34.
(3) Documento núm. 35.
(4) Documento núm. 36.

biese una amnistía completa por todos los acontecimientos políticos ocurridos desde el dia 7 de setiembre; que los empleados existentes en aquella época i que hubieran seguido prestando sus servicios durante la revolucion, se conservasen en sus destinos; que se pagase a la guarnicion su sueldo desde el 7 de setiembre, i que la entrega de la plaza se hiciese con los mayores honores que la guerra concede al vencido noble i valiente, a cuyo fin, el estado mayor de la division pacificadora debiera entrar a la plaza tres horas antes que la tropa, para tomar posesion de las armas que se encontrarian formadas en pabellon en el centro de la plaza, con los terciados pendientes de las bayonetas. Por último, el tratado sería garantido solemnemente por la intervencion del comandante Pouget i el vice-cónsul frances Mr. Lefevre, que representarian en este acto a la República francesa (1).

El coronel Garrido, que era el plenipotenciario *ad hoc* del otro campo, opuso una terca resistencia a la mayor parte de estos capítulos, i al fin, se redactó un tratado en el que se echaba a un lado todas las fórmulas que podian significar alguna honra para los sitiados i se establecia la entrega de la plaza en la forma acostumbrada en la guerra, sin que se estatuyese nada sobre empleos, sueldos, gastos i las otras condiciones honorables propuestas por los sitiados. Aun la intervencion del conde Pouget, debia entenderse que se

(1) Documento núm. 37. Véanse tambien en el documento núm. 38 dos notables cartas que don Nicolas Munizaga dirijió al conde Pouget en abril de 1852 desde el pueblo de Jachal, donde se habia refujiado, al otro lado de la Cordillera, i en las que reclamaba por la violacion de los tratados i el desprecio que se habia hecho de la intervencion francesa. Estos documentos, copiados de los borradores del señor Munizaga, ofrecen el interes de reasumir muchos de los mas notables sucesos de los últimos dias del sitio.

aceptaba solo en virtud de sus *buenos oficios*, «pudiendo, añadia el tenor del tratado, si lo tiene a bien, concurrir en el acto de la entrega i recibo de la plaza».

En cuanto al punto fundamental de la amnistia, se le habia dado, acaso con estudio, esta redaccion incierta que nada significaba, en realidad, en el propósito a que se referia. «Se promete, decia el art. 3.º del tratado, que el Supremo Gobierno considerará a los defensores de la plaza en el mismo caso que a los demas ciudadanos de la República, *echando en olvido* la parte que han tenido en los acontecimientos políticos que han ajitado esta provincia» (1).

Tal cláusula, en un tratado que iba a poner en manos de un enemigo irritado la suerte de todo un pueblo, era una promesa de respeto harto fútil para ser creida; i aunque cualquiera otra garantía fuera tan ilusoria como aquella, desde que llevaba la firma de un político como el coronel Garrido, i desde que sobre esta respetabilidad, faltaba todavia la autorizacion de otro político del carácter del Presidente Montt, se salvaba al ménos una apariencia i se ponia una venda a los ojos de la víctima, a la manera de los antiguos sacrificios, para que su castigo, siendo mas aleve, fuera ménos doloroso, pues así tendria siquiera un amargo desquite.

Influido por estas consideraciones, el gobernador que debia devolver el tratado ratificado en el término de una hora, tomó la pluma apénas terminó su árida lectura, i puso al pié con letra firme i clara las siguientes líneas: «No se aprueba ni se ratifica la precedente convencion, por cuanto en ella no se dá la garantía necesaria de que no serán perseguidos, ni en sus personas ni en sus intereses, los ciudadanos comprometidos en la revolucion del 7 de setiembre. Serena, diciembre 29 de 1851.—*Nicolas Munizaga*».

(1) Documento núm. 39.

Mas, como en los momentos mismos en que tenian lugar estas dificultades para sancionar el tratado, al caer la noche del 29, sucedian dentro de la plaza acontecimientos estraños que exijian toda prisa en la conclusion de aquellos arreglos pacíficos, Garrido consintió en añadir al artículo en que se trataba de la amnistía, esta frase harto insustancial.... «Para la cual (la amnistía) se compromete el señor comandante de la division pacificadora a interponer sus buenos oficios».

I con esto, que no era sino una farsa mas, embutida en la gran farsa del tratado, el gobernador puso al pié la siguiente ratificacion, que era mas bien, en aquel momento, una ironía, que una aceptacion de la capitulacion. «Ratifico, decia, esta cláusula, en la misma forma i tenor de lo espresado en el anterior tratado, i no habiendo podido ratificarlo a la hora convenida, a causa de los *accidentes de la plaza*, lo firmo a 30 de diciembre, a las cinco i media de la tarde, del año de 1851. —*Nicolas Munizaga*» (1).

(1) He aquí el oficio del coronel Vidaurre, en que, aceptando esta ratificacion, enviaba la suya, i disponia, o mas bien, aconsejaba, la manera como debia hacerse la entrega de la plaza.

Está copiada de los papeles orijinales del señor Munizaga, i dice así.

COMANDANCIA JENERAL DE LA DIVISION PACIFICADORA DEL NORTE.

er ena, diciembre 29 de 1851.

Adjunto al señor comandante jeneral de la plaza el tratado que se celebró ayer para la entrega de ella, con la ratificacion puesta por mí i que por los motivos que indica el espresado señor en la suya, no pudo tener lugar ayer.

Aun cuando la entrega que en él se estipula no pueda hacerse con las formalidades acordadas, siempre convendrá que se me señale la hora de mañana en que deba tener lugar, recomendando a la consideracion del espresado señor Comandante el esmero con que debe procederse para que no se sustraigan las armas i se en-

XIV.

Pero la estrella de la Serena, que habia brillado bajo la bóveda de la patria con un resplandor tan puro, no consentiria que aquella trama vergonzosa que se echaba sobre el papel como un borron de ignominia para sus glorias, tuviese el mismo desenlace, que la intriga, de una parte, i de la otra, mil consideraciones encontradas, le deparaban. La Serena no podia rendirse. Sucumbiría, porque asi estaba dispuesto en su destino: pero al caer, desplegaría sus alas como el ave del cielo que renace de sus cenizas, i dejaria a los ávidos corsos que se aprontaban para devorarla, no su cadáver, sino el polvo de sus cenizas. La Serena no capitularia en las trincheras. Seria hecha prisionera en el campo con las armas en la mano.

Esto era lo que habian pedido el pueblo i la guarnicion. Miéntras sus jefes se ocupaban de canjear mútuamente sus papeles, la guarnicion en masa se habia sublevado contra toda autoridad que dijera que la plaza de la Serena iba a rendirse al enemigo.

treguen con exactitud; moviéndome a hacer este encargó no tanto el interés por no perderlas, como por evitar que se haga un mal uso de ellas.

Sobre los demas enseres o artículos que tambien deben ser entregados, deseo que se formen los inventarios, para que todo se efectue a satisfaccion de ambas partes i con las formalidades de estilo.

Con este motivo, reitero al señor comandante jeneral la consideracion con que me suscribo su atento SS.

JUAN VIDAURRE LEAL.

A la autoridad de hecho que manda la plaza de la Serena.

CAPITULO VIII.

CONCLUSION.

guarnicion de la Serena se insurrecciona contra sus jefes.—Persecucion i fuga de Munizaga i del dean Vera.—Los soldados pretenden atacar al enemigo, pero se encuentran sin jefes.—El impostor Quintin Quinteros de los Pintos se proclama intendente.—Su pomposa proclama a la tropa.—Nombra gobernador de la plaza al oficial Casa-Cordero.—Desórden espantoso en la ciudad en la noche del 30 de diciembre.—Galleguillos vá a ser fusilado por sus propios soldados, pero se escapa.—Saqueo injenioso de los mineros.—Les llega la noticia del levantamiento de Copiapó al amanecer del dia 31.—Se resuelven a marchar a aquel pueblo.—El gobernador Casa-Cordero intima al coronel Vidaurre que la plaza no se rinde.—Respuesta persuasiva de aquel jefe.—Se publica un bando por el que se dispone que el que no rinda las armas antes de las doce del dia 31, será fusilado.—En consecuencia, el intendente i el gobernador se resisten a emprender la marcha, pero un minero se lleva al primero a la gurupa.—Casa-Cordero entrega la plaza.—Combate de la *Cuesta de arena*.—Los mineros deponen las armas por influjo del prior de Santo Domingo.—Horrible i aleve carnicería que hacen los cuyanos en los prisioneros.—La division pacificadora atraviesa dos veces la ciudad i parte el mismo dia para Copiapó.—La Serena fué ocupada, pero no se habia rendido.

I.

Miéntras pasaba por encima de las trincheras aquella corriente muda i escondida de despachos i amenazas, de con-

cesiones i de relicencias, de que hemos dado cuenta en capítulo anterior, al tratar de la rendicion de la plaza, l soldados de la guarnicion se mantenian impasibles en s puestos. Ignoraban todo, o al ménos finjian ignorarlo, p entregarse enteramente a la antigua i porfiada creencia q acariciaban en sus pechos como la promesa de que seri invencibles. Habian comprado, por otra parte, demasi cara aquella confianza de sus ánimos, para echarla ahor afuera tan solo porque sus caudillos habian cambiado u cartas con los jefes sitiadores.

«Qué! decian ellos, cuando llegaba a sus oidos el rum vago de que al fin la plaza se rendiria al invasor. Qué despues de tantas victorias compradas con nuestra sangre, vamos a entregar las armas al enemigo que en fiera l hemos vencido como por costumbre? I este santo terren que hemos disputado al fuego i a la muerte, lo cederem ahora al paso ufano de un invasor que nos ha derrotado co papeles? I estos escombros del incendio i del cañon, entr los que ahora habitamos, como dentro de una inmensa tumba, serán hollados por la planta ingloriosa de los caball del gaucho salvaje que ha profanado el suelo de la patria, i la santidad de nuestros lares? I nuestros hermanos de armas que han perecido, dándonos el ejemplo del valor hasta en su agonia postrimera, Toro, Larraguibel, Lazo i tantos bravos cuyo nombre parece recordar el cañon cada vez que truena a los vientos, porque ellos cayeron sobre el bronce caliente de sus cureñas, no seran al fin vengados? I nuestros propios sacrificios, nuestros insomnios de dos meses cumplidos de servicio, nuestra desnudez, el hambre de nuestros hijos que no tienen ni techo ni socorro, todo esto será ahora desdeñado por nuestros caudillos e insultado por los enemigos que traerán en una mano los tratados i en la otra los

ros con que deben oprimirnos? No, mil veces no, repe-n. No nos rendiremos, porque no hemos sido vencidos. Los es cuyanos no formarán su parada de terror i de saqueo ntro de nuestra plaza pública; i antes bien, se decian, antando sus fusiles, como si oyeran la señal de la carga, archaremos sobre los reductos desde cuyos parapetos el asor adelanta su brazo tembloroso para tomar nuestra ndera, i convertiremos en cenizas sus cañones»!

II.

Los sentimientos de heroismo i de despecho que animaban la guarnicion tocaban ya en la raya del frenesí, cuando la mañana del dia 30 corrió el rumor en la línea de que a capitulacion habia sido firmada i que la plaza se rendi-a aquel mismo dia. Asi fué que cuando el gobernador Mu-izaga i el dean Vera, cumpliendo el mas amargo de sus deberes, se presentaron en las trincheras, para invocar a ombre de su prestijio, de la subordinacion militar i de la re-ijion misma, el que los soldados consintieran en deponer las armas, se levantó un grito unánime de rechazo donde quiera que llegaron, hasta que comenzó a oirse la voz de *traicion!* seguida de amenazas de muerte contra el que pronunciara aquella frase maldecida.—*Rendirse al enemigo!*—I aun hubo quien volviera sus bayonetas al pecho de Munizaga, aquel ídolo del pueblo, que este desconocia ahora, porque no lo veia ya en el altar del heroismo o en el ara de su sacrificio. El gobernador tuvo, en consecuencia, que buscar su sal-vacion ocultándose en la casa de un amigo en el momento en que llegaba a su puerta un grupo de exaltados, preguntando por el *traidor!*, para fusilarlo. Era pues cierto que cuando

el infeliz Munizaga repelia el apodo de «*ladron!*» que le daban sus enemigos, no era todavia aquella mengua «*lo último que tendria que sufrir*». Ahora, al salir disfrazado i receloso por entre las filas enemigas, para ir a curar sus dolores en la proscripcion, oiria la voceria de aquel pueblo que tres meses atras se habia levantado en rebelion al grito de *Viva Munizaga!* i que ahora le echaba a fuera, apellidándole apóstata i cobarde...Terrible enseñanza de las revoluciones populares; pero inmerecida esta vez, porque aquel hombre no era el revolucionario de un sistema, ni de una faccion: era el revolucionario de la honradez, del amor i de la virtud en la patria (1).

III.

El dean Vera escapó tambien a duras penas del furor de aquellos soldados que tanto le habian amado i que habian acatado de rodillas su virtud, cuando recibian sus bendiciones

IV.

Entre tanto, los soldados, i particularmente el batallon de mineros, recorrian la linea de las trincheras, armados como para una salida, mezclando sus amenazas a los «traidores» con los retos de audacia i provocacaciones de muerte al enemigo. La traicion para ellos no era tanto, en aquellos momentos de exaltacion febril i de desórden incomprensible, el que sus jefes se ocupasen en capitular con el enemigo, sino en que rehusasen llevarlos en la hora misma sobre el campo de los sitiadores.

Mas, si habia corazones robustos que comprendiesen este empuje rudo i varonil de los soldados, no existia en la plaza una voluntad bastante prestijiosa para dar un impulso decisivo i ordenado a aquella masa de combatientes embriagada por una sed inestinguible de combates.

Despues de la partida de Arteaga, i de la fuga de Munizaga, no podia quedar en pié un nombre bastante alto para dominar aquella estraña situacion. Solo Carrera, a quien las acusaciones de traicion que se hacia a Arteaga, habian devuelto un último rayo de prestijio, podria haber tentado algun esfuerzo. Pero el ánimo de aquel caudillo, agriado por los sufrimientos, no daba cabida a esas resoluciones desesperadas, que el hombre toma cuando el aliento del heroismo o de un supremo despecho, sopla en el alma. El calabozo habia sofocado aquella inspiracion de una postrera magnanimidad con su ponzoña de tedio i de ingratitud. Carrera, como el piloto que ha visto quebrarse entre sus manos la rueda del timon, en el mas recio sacudon del huracan, habia echado ya a las olas el esquife de salvamento i buscaba la playa tranquila

que debia ofrecer descanso a sus fatigas, i embelesos de ternura a las hondas heridas de su pecho. Aquel mismo dia el siguiente (31 de diciembre), partió de incógnito para Santiago, donde le aguardaba un lustro completo de angustias, retiro que el honor del alma i la virtud i las gracias del hogar le harian grato, empero.

Pero cuando se alejaban todos los hombres capaces de contener el torrente de lava que hervia en la Serena, ajitándose en olas de fuego como en una direccion dada, a la manera del rayo, contra los sitiadores, presentóse en la arena un estraño campeon, reclamando con audacia el puesto que todos huian con horror. Era este aquel famoso emisario del jeneral Cruz, don José Ánjel Quintin Quinteros de los Pintos, que hemos visto llegado con tanto estrépito a la plaza en la noche del 12 de diciembre.

V.

Era este personaje uno de esos seres en que la naturaleza parece haber reunido todos los caprichos encontrados de la fisiolojía humana, sin imprimir en su espíritu el sello de ninguna cualidad pronunciada: caracteres que reflejan todas las luces del prisma, segun el lado por el que se le divisa, pero en los que una rotacion continua hace que todos los matices se confundan a la vez i no dejen distinguir sino una masa de jiros caprichosos.

Dotado de un cerebro fino, sus percepciones eran rápidas, pero la exaltacion vibrante de su sistema lo atraia luego a la estravagancia i a la insanidad. Audaz, un instante, hasta ser temerario, se estremecia cuando sus músculos volvian a su centro, despues de la primera violenta sacudida i entónces era

cobarde, apocado, mísero. Su existencia moral estaba siempre en un continuo flujo i reflujo de organizacion i de desbordamiento. Habia ensayado todas las carreras de la vida i todas le habian repudiado a él, o él las habia abandonado con desden. Sacerdote, comerciante, pedagogo, militar, tinterillo, aventurero, todo habia querido ser, hasta hijo político del jeneral Cruz i su plenipotenciario en el norte; i al fin, no era nada sino un pobre diablo, que abandonado en las calles de la Serena, ayudaba a los soldados a beber sus raciones de aguardiente, refiriéndoles en los bivaques de la noche sus aventuras i sus desgracias positivas o improvisadas.

Anjel Quinteros, pues este era su verdadero nombre, habia nacido en el sud, siendo su padre, a quien perdió en la cuna, un antiguo capitan de infantería muerto en el campo de batalla de Lircai, en las filas del jeneral Freire. Su madre doña Josefa Pinto, que casó en segundas nupcias con el comandante Vicente, fenecido hace pocos años, le destinó al principio a la carrera eclesiástica, en la que hizo algunos estudios. Pero apénas habian penetrado en sus sienes, algunas de aquellas tenebrosas tésis teolójicas que han trastornado siempre tan bellos i rectos espíritus, cuando comenzó a dar síntomas de una enajenacion mental, cuya tendencia era a divinisarse a sí propio, porque, como hemos visto, don Anjel no era remiso en aspirar a honores supremos. Asegúrase que entónces dijo varias misas en la capilla de Belen, en esta capital.

Alarmada su familia, quiso curar la manía del aturdido mancebo con esta otra manía de los chilenos: el matrimonio; mas cuando ya los desposados se encaminaban al altar, atemorizóse el novio i ensillando una mula, se fué a Mendoza por el cajon de San José, en cuya iglesia parroquial dijo misa i casó a otros, sin duda para lavar su culpa de no haberse casado el mismo....

Pasó al fin las cordilleras i su mal se acrecentó, como si al subir las cumbres de estas, el divinisado escolástico hubiera oido mas de cerca la voz de su supremo inspirador. Púsose pues a decir misa en las iglesias de Mendoza, a pesar de no tener sino las órdenes de tonsura, i lo que es mas, a predicar en dias de solemnidad, dando muestras de una gran lucidez de espíritu i de un brillo de lenguaje que hacia resaltar con un eco arjentino i apasionado.

Pero una ocasion, en que el tornillo del espíritu santo se aflojó en la Catedra, púsose a predicar contra los tiranos i anatematizó de muerte al famoso jeneral Aldao que gobernaba entónces aquella provincia. El apóstol fué llevado de la iglesia a la cárcel, i de aquí, a la capilla de los ajusticiados, pues el irritado ex-fraile gobernador se obstinaba en fusilar, como era su costumbre, a este temerario predicador.

La interposicion del coronel chileno Colapos salvó apénas al monigote del banco, haciéndole cruzar otra vez la cordillera, a cuyo fin, se dice, el mayor Lavandero fué por ruegos de su familia a conducirlo desde Mendoza. De regreso a Santiago, i un tanto curado ya por su reciente carcelazo de su profana manía de decir misa, ensayó el hacerse maestro de escuela, ayudado de su voz que tenia una sonoridad particular i una facilidad notable de espresion. Fué en esta época cuando le conocimos mui de cerca, por ser nuestro protagonista sobrino de una respetable señora que habia buscado un asilo en casa del autor, sirviendo como ama de llaves.

Descontento de la pedagojia, don Anjel hizo su rumbo al sud, como en busca de la tierra de sus mayores, i tuvo tan buena i tan prosaica estrella en esta vez, que se casó en Chillan con una señorita, acaso sin belleza, pero de acomodos no mediocres. El ex-monigote abrasó entónces las dos profesiones que mas se parecen en Chile: las de comerciante i de

marido. Vino varias veces a Santiago a *emplear*, i al fin quebró, como era de esperarse, i luego pidió divorcio, como era inevitable. Entónces se lanzó a la agricultura, en algun fundo de la propiedad de su mujer, pero la labranza le fué adversa, porque sus operaciones de campo terminaron, como su tienda i su tálamo, en aquel divorcio perpetuo.

Retiróse de nuevo a Santiago, i de aquí fué a buscar un acomodo al lado de unos parientes que habitaban en el valle de Quillota. Vivia aquí como un encojido deudo i un filósofo desengañado, cuando la trompa guerrera de la Serena resonó en el oido de don Anjel, que se encontraba a la sazon pobre, arruinado i era como una carga a sus amigos. Entónces se acordó que era hijo de un soldado, que habia sido entenado de otro, i que podia completar esta série de parentescos marciales, con el de *hijo* del caudillo ilustre de la revolucion, i partió al instante para la Serena. Lo demas es sabido (1).

(1) Hé aquí como el mismo Quinteros Pinto cuenta su viaje a la Serena en la declaracion que prestó en la calidad de reo a f. 27 en el proceso revolucionario de Coquimbo i que se encuentra a f. 17 del sumario, siendo de advertir que Pinto fué el único acusado absuelto, por haber probado *sus buenas intenciones*. La declaracion dice así: «En el mismo dia (el 10 de febrero de 1852) hizo comparecer el señor fiscal a un hombre que se encontraba preso en la cárcel de esta ciudad, i despues de haber hecho la protesta de decir verdad de lo que supiere i le fuere preguntado, i siéndolo por su nombre, pátria, edad, estado i ocupacion i varios otros casos relativos al objeto de la presente causa: Responde, que se llama José Anjel Quinteros Pinto, nacido en la capital de la República, mayor de edad, de veinte i ocho años, casado en la ciudad de Chillan, i sin ocupacion en dicha ciudad, donde era comerciante i que vino a la Serena por *variar de temperamento:* espone que el dia 7 de setiembre próximo pasado se encontraba enfermo en la hacienda de Purutun, departamento de Quillota, habiendo salido de ese punto con direccion al pueblo de Andacollo el dia 12 de noviembre i llegado a Andacollo como a los diez i nueve dias despues de su salida, permaneciendo en este punto como ocho dias i despues

Pero Quintin Quinteros de los Pintos, como se llamaba ahora don Anjel, aunque desdeñado por los jefes, habia comenzado a ganarse la voluntad de los soldados, contándoles las glorias del ejército del sud que mandaba su ilustre pariente; los jenerosos sueldos que se pagaba a los soldados, los ricos uniformes de que venian vestidos, i otras patrañas que impresionaban favorablemente a sus rudos oyentes. Su figura le ayudaba no poco en su papel de impostor, porque, aunque de pequeña estatura, tenia una gran movilidad en su fisonomía, ojos chispeantes, cierta «lacheria» simpática de ademanes, i una facilidad de hablar, altamente soldadezca por su forma i su moral.

VI.

Sucedió pues que cuando ya habian partido todos los hombres a quienes él podia temer como sus *rivales*, salió a luz a cara descubierta i presentándose triunfalmente como el comisario del jeneral Cruz, anunció que estaba dispuesto a reasumir el mando de la plaza i escarmentar pronto al enemigo.

Aquel título era suficiente para haber hecho jeneral a un

se vino a la Serena i se introdujo a la plaza sitiada en busca del señor Arteaga como la única persona que conocia i de quien esperaba tomar algunos recursos para *pasar al puerto a tomar baños de mar*, objeto que no logró por haberle impedido su salida el jeneral Arteaga, i entónces empezó a tomar *algunos vomitivos i tisanas*».

Como se vé, lo único que faltaba a la carrera de Quintin Quinteros era el ser *médico*, i ahora le tenemos buscando *temperamentos* i tomando *vomitivos i tisanas*. Omitió solo decir que el material de las drogas que él empleaba se componia solo de la esencia de la uva, bajo todas sus infinitas modificaciones.

tambor en el desórden belicoso de aquellos momentos i la proposicion de Quintin fué recibida con entusiastas aclamaciones; publicándose incontinenti un bando por el que se le proclamaba intendente de la provincia, el que un negro llamado Varela iba leyendo de trinchera en trinchera, al son de un pito, remedando su ortografia con las modulaciones de sus anchos labios, i el que estaba concebido en estos términos precisos.

«Siudadanos. Movido por la imperosa necesidad de dar a conoseros el selo i patriotismo que creo caracterisa mis principios i mi ardiente selo a si la causa de la Livertad, no puedo menos de presentarme a bosotros, dandohos los justísimos pesames por el mal estado a que ha tocado vuestros derechos: mediante la Separacion de vuestros mejores jefes i oficiales, en esta virtud no pudiendo desentenderme ni permaneser inerte por mas tiempo viendo vuestros conflictos vengo en ofrecerme a todos con todos mis conocimientos políticos i militares apurándome en cuanto esté a mis alcanses, protestandohos la mayor vuena fée en mi desempeño pues no me es posible veros jugete de las patrañas i engaño del fementido Garrido, i mal militar Vidaurre. Valor i honradez i todo marchará con la felicidad que se espera.—Serena i diciembre 30 de 1851.

JOSE ANJEL QUINTEROS PINTO (1).

(1) Al mismo tiempo, el nuevo intendente dirijia a la Guardia Nacional otra proclama, no ménos estrambótica que la anterior, i en la qué los dedos del ex-tinterillo de provincia salpicaban a cada instante el papel con las palabras de estilo: *por tanto digo*, en esta *virtud*, faltando solo el: *pido i suplico* i el *ut supra*. El orijinal de este curioso papel existe en poder del señor Muni-

Inmediatamente, i apresurándose a reasumir su autoridad, el intendente Quintin nombró gobernador de la plaza a un viejo oficial llamado Casa-Cordero, otro tipo orijinal de malo siete que habia venido de Freirina, cuando la espedicion malograda de Herrera, i que era conocido en el sitio por su enorme peluca alazana i una bravura de jestos i palabrotas que le habia granjeado el sobre nombre de *Casa-Leones*, por parecer demasiado apacible su verdadero apellido.

zaga i dice así testualmente, en la copia que este caballero nos ha enviado.

«A LA VALIENTE GUARDIA NACIONAL.

Serena, diciembre 31 *de* 1851.

El infrascrito, José Anjel Quinteros respetuosamente a esta respetable fuerza dice lo que sigue:

Sed del mas vivo dolor el funesto amago que sufre la fuerza sitiada por las falacias i engaños de los jefes sitiadores, Garrido i Vidaurre; en esta virtud creido positivamente que todas las noticias que vienen del campo enemigo, son puramente forjadas por la maldad i la ansia de sangre que domina a los sitiadores en los últimos amagos de su desesperacion i ominosa ruina, digo:

Sed de sumo interes (ya que desgraciadamente lamentamos la separacion de nuestro jeneral Arteaga) nombra un caudillo discreto i valiente que puede ponerlos a salvo de las falaces maquinaciones con que nos quiere engañar el opresor.

Por tanto, siendo de mi deber empeñar mis conocimientos en la causa pública, *maximun* cuando veo el estado de la fuerza sin una segura opinion que la ponga a salvo del peligro, vengo en ofrecerme, pronto i obediente servidor i compañero, empeñando mi honor, vida i espíritu patrio en la mejor i mas perfecta direccion que pueda poner a salvo la fuerza i pueblo sitiado empeñando mis conocimientos del modo mas honroso i garante a la causa pública.

JOSÉ ÁNJEL QUINTEROS PINTO.»

VII.

Esto sucedia a las oraciones del dia 30, pero entrada ya la noche, la desmoralizacion que se habia contenido en la misma febril ajitacion de la mañana, se desbordó sin freno, siendo su fruto mas característico aquella singular proclamacion de la nueva autoridad hecha por un pito i un negro pregonero....

Favorecido por las sombras, cada uno se entregó libremente a la pasion que mas vivamente le dominaba en aquellos momentos; unos a la embriaguez, otros al saqueo, algunos a una sombria inaccion, la mayor parte a su sed de combate. Muchos salian de las trincheras con sus fusiles i se esparcian por la *Vega* i la *Quebrada de San Francisco*, haciendo disparos al aire i retando los puestos avanzados del enemigo al último duelo del asedio; otros se subian a las torres i mantenian un continuo tiroteo sobre la línea enemiga que estaba esta vez sorda i desierta; otros, en fin, se paseaban sobre sus trincheras haciendo aquella póstuma guardia de honor al pueblo de su gloria i de su amor. Grupos de los mas entusiastas o de los mas exaltados recorrian las trincheras, predicando la resistencia hasta el último trance, o se introducian a las casas i cuarteles preguntando donde estaban los *traidodores* que los habian vendido, para hacerlos espiar su crimen (1).

(1) Apercibido de este espantoso desórden i atribuyéndolo al despecho de la tropa, por la inseguridad de su situacion, el coronel Vidaurre espidió en aquellas horas la siguiente proclamacion, que honra su prudencia (pues ya debia saberse en el cam-

Una de estas especies de montoneras fanáticas que se habian levantado en el recinto de la plaza, penetró en el cuartel de carabineros, donde Galleguillos hacia los últimos esfuerzos para sujetar sus jinetes, que amenazaban amotinarse i darle a él mismo la muerte, porque preferian inmolarlo a tener que acusarlo de *traidor!*

VIII.

Galleguillos era, en verdad, el único caudillo que en aquella noche fatal podia tentar un último esfuerzo para organizar la guarnicion i dar un último asalto al enemigo, que habria sido sin duda despedazado. Pero el jóven comandante observaba ahora la cuestion por el lado de la

po delos sitiadores la nueva de Copiapó); i que copiamos de los papeles del señor Munizaga. Dice así:

COMANDANCIA JENERAL DE LA DIVISION PACIFICADORA DEL NORTE.

Serena, diciembre 30 *de* 1851.

«Tengo noticias que se ha esparcido la voz entre los cívicos i otros individuos que guarnecen esa plaza, que poniéndome en posesion de ella, serán perseguidos o incorporados a los cuerpos de esta division, para conducirlos fuera de esta ciudad, i siendo esta una calumnia para alarmarlos, estoi en el caso de desmentirla.

Tanto los cívicos como los demas individuos a quienes me refiero, podrán salir desarmados de la plaza para sus casas o el lugar que ellos elijan i les doi esta seguridad por conducto del señor comandante de ella, comprometiendo mi palabra de honor de que no serán molestados en lo mas mínimo.

Se lo comunico al señor comandante jeneral para los fines consiguientes suscribiéndome S. S.

JUAN VIDAURRE LEAL.

A la autoridad de hecho que manda en la plaza de la Serena.

responsabilidad, ya que por el del heroismo era ocioso que la contemplara. Habia visto que sus mejores amigos se habian retirado i que sus jefes mas queridos, Munizaga i Carrera, se alejaban tambien del recinto. Seguir su ejemplo le parecia su último deber de soldado. Mas el amor de sus compañeros, que el despecho del abandono, convertido ahora en ira amenazante, le detenia en su cuartel entregado a vacilaciones desgarradoras, hasta que con un desesperado arranque, montó en su caballo i salió a escape en direccion de las avanzadas enemigas. Recibiéronlo estas con respeto i le llevaron a presencia del coronel Vidaurre, quien no pudo ménos de inclinarse con cortesia delante de aquel bravo de los bravos que la fama habia ponderado tantas veces a su oido. Sus soldados le habian hecho, empero, una despedida ménos cordial. Al arrancar su caballo sobre el zaguan del cláustro de Santo Domingo, una descarga de carabinas habia hecho silvar una nube de balas por su cabeza; i es seguro que si permanece diez minutos mas en su cuartel, sus propios soldados lo fusilan en el horror de aquellas horas. Fué, en verdad, esta jornada de la Serena una imajen de aquella memorable *noche triste* que cuentan los comentarios de Hernan Cortez; pero Galleguillos habia dado el *salto de Alvarado*, i aunque el último de todos, como el héroe estremeño, habia conseguido tambien salvarle.

IX.

El coronel Vidaurre que escuchaba desde su campamento el ruido formidable de aquel pueblo que se sacudia sobre si propio como una mar embravecida que arrastra sus olas de abismo en abismo, escribia a la capital en aquellas mismas

horas estas palabras. «La noche continua aun mas tempestuosa que lo ha sido el dia, i me preparo para dar mañana el asalto, si no consigo que se someta la plaza o que se aumente la dispersion de los que existen en ella, i mañana tambien, si es posible, comunicaré a U. S. el resultado final de esta campaña, fecunda en perfidia, en atrocidades e inconsecuencias inconcebibles, a la vez que en constancia, sufrimientos i todo jénero de privaciones que ha tenido la de mi mando (1)»

X.

Cuando se levantaba sobre las colinas de la Serena la luz de aquel dia (31 de diciembre), que así era el último de sus glorias, como era tambien el postrero de los de aquel año grande e infausto de 1851, la plaza no presentaba ya ese aspecto tranquilo, normal i formidable que hacia comprender a la primera mirada que habia una voluntad omnímoda de organizacion i de prestijio, que tenia señalado a cada uno el puesto de su deber i de su honor. La guarnicion vagaba ahora a la ventura por las calles, contemplando la desolada ciudad con aire sombrio e irritado. Los soldados iban i venian cargando sus armas con brazos crispados i el ademan del furor. El intendente apócrifo habia enarbolado, por su parte, una bandera roja en su alojamiento, como una declaracion esplícita de la guerra sin cuartel que se haria al enemigo.

Acudian pues a aquel improvisado cuartel jeneral tropeles de soldados que preguntaban por lo que la autoridad se pro-

(1) Comunicacion dei coronel Vidaurre al ministro de la guerra fecha 30 de diciembre de 1851. (*Archivo del ministerio de la Guerra.*)

ponia emprender aquella mañana. La mayor parte de la guarnicion estaba sobre las armas, pero esparcida en todo el recinto de las fortificaciones i ocupada de distintas tareas. Los almacenes de lujo de la poblacion, que habian sido respetados durante el sitio con una vijilancia relijiosa, fueron desarrajados e invadidos por la muchedumbre. Mas, como avergonzados de aquel acto de pillaje, dábanle la apariencia de un *pagamento* estraordinario de sus sueldos. Cubrian este pretesto de un viso de lejitimidad, estableciendo cierta fórmula injeniosa. Algunos de los cabos o sarjentos poníanse de pié, como para preguntar desde el mostrador cuanto se debia a cada uno, i segun la cantidad que el interpolado fijara, se le daba un valor equivalente en mercaderías o víveres. Las mujeres, sin embargo, aprovechaban casi esclusivamente de este botin, reservándose los soldados el licor, como si fuera preciso mitigar con sus vapores las amarguras de su situacion.

Vióse con sorpresa que muchos de los soldados sitiadores venian a participar de aquella pródiga granjeria, olvidando sus rencores i sus ventajas delante de aquel festin del comunismo práctico que no reconocia bandera ni tenia órden del dia.

XI.

Observábase, sin embargo, en la posada del intendente Quintin un movimiento estraño como si se tratara de un gran acontecimiento inesperado o se fuera a ejecutar un plan vasto i decisivo. Entraban i salian del aposento con aire preocupado los principales personajes de la plaza, sarjentos, cabos, pitos i tambores, entre los que los impertérritos mine-

ros, los mas aguerridos en las riñas de Baco, eran los mas exitados i violentos. ¿Que pasaba en aquel conciliábulo entre el intendente i sus vasallos? Era un cuadro curioso que la fábula se habria apropiado. El lobo estaba en conferencia con los leones. Acababa de tener la noticia positiva del levantamiento de Copiapó que habia tenido lugar hacia cuatro dias (el 26 de diciembre).

Al instante, los mineros, por una simpatía fácil de comprender, i juzgando con ojo certero de su situacion, propenian ponerse en marcha sobre el Huasco i Copiapó, para reunirse a sus compañeros; pero el astuto intendente, que se habia usurpado aquel título solo por espíritu de aventura i congraciarse con los sitiadores, de acuerdo con su segundo Castro Cordero, se negaba a ordenar la marcha, porque, lo que ménos pasaba por su mente era el emprender una campaña con aquella jente i por tales travesías, como las que separan nuestros valles setentrionales.

Los mineros, de suyo, tomaban, sin embargo, activas medidas para ejecutar su retirada. Habian bajado a la vega i recojido a la plaza todos los caballos i el ganado. Ensillaban aquellos con cuanto apero de montura se les presentaba a manos, aparejaban mulas para cargar municiones, escojian en las trincheras dos cañones volantes, uno de los que (el que habia tomado Chavot el 29 de diciembre) probaron aquella misma mañana, disparándolo sobre un destacamento enemigo que se avanzó a las trincheras Núm. 5 i 6, para ejecutar un reconocimiento, i persiguiéndolo por varias cuadras a tiros de bala rasa con aquella pieza; i por último, iban formándose con cierta seguridad para emprender la marcha.

XII.

Entre tanto, el coronel Vidaurre que esperaba penetrar a la plaza aquella madrugada, habia recibido del Gobernador Casa-Cordero la siguiente curiosa nota, en que le anunciaba que la plaza no se rendiria—«Comandancia jeneral.—Serena, diciembre 31 de 1851.—En contestacion a la nota de U. S. fecha de hoi, debo esponer: que en ella se hace referencia de unos *tratados* de los cuales la tropa de esta plaza no ha tenido noticia ni conocimiento de ello. Si los jefes que los celebraron han abandonado el campo, la tropa de esta plaza permanece firme, i jamas consentirá en entregarla hasta que no reciba una órden espresa del jeneral Cruz. Dios guarde a U. S.—*José Vicente Casa-Cordero.*—Señor Comandante jeneral de la division pacificadora del Norte» (1).

(1) Poco mas tarde sin embargo el bravo Casa-Cordero escrivió furtivamente a Vidaurre, (atemorizado talvez por la respuesta de este a su nota o acaso por esta misma), i el jefe sitiador le dirijió la siguiente carta que se encuentra autógrafa de letra de Vidaurre a fs. 277 del proceso seguido a los revolucionarios, i cuya humilde redaccion demuestra el grado de ansiedad i de temor a que habian llegado los jefes sitiadores.

Serena, setiembre 31 de 1851.

Estimado señor mio:

Contestando su nota de hoi, referente a la conducta que se propone Ud. guardar en las operaciones con las fuerzas de la plaza de esta ciudad, que Ud. se halla actualmente comandando, debo decirle: que quedo completamente satisfecho de cuanto me prometía de su verdadero patriotismo, el que jamás será olvidado por mí, por el Gobierno ni por ningun hombre honrado i patriota. Proceda Ud. pues bien seguro de esto, lo mismo que cuantos le ayuden a evitar el derramamiento de una gota mas de sangre,

Púsose a contestarla el jefe enemigo, disimulando, cuanto le era dable, su profundo despecho i tratando de persuadir a los nuevos jefes, a cuya influencia daba un valor exajerado, de que la plaza deberia rendirse en virtud de los tratados (1).

Pero al mismo tiempo en que el jefe sitiador alhagaba un tanto i se esforzaba en convencer a los caudillos, impartia un bando fulminante, en el que decretaba que todo soldado enemigo que fuera tomado con las armas en la mano o con especies robadas, despues de las 12 del dia, seria en el acto fusilado (2).

inútil ya por el fin político que armó a unos chilenos contra otros. Al país no le conviene otra cosa que en sincero abrazo de sus hijos, un olvido del pasado i un recuerdo saludable para que no se repitan sucesos tan deplorables por siempre.

Esta carta i mi palabra servirán a Ud. i a sus colaboradores para constancia del mérito especial que contraerán si lógran coronar la santa óbra que se proponen i que no tuvieron valor de verificarla los jefes i demas promovedores de la revolucion que ha conducido esta ciudad a la presente ruina.

Ahora tiene Ud. para mi un derecho de llamarme i reconocerme como su verdadero amigo Q. B. S. M.

JUAN VIDAURRE LEAL.

(1) Véase el documento núm. 41.

(2) Hé aquí íntegra esta pieza que hemos copiado del archivo del Ministerio del Interior.

COMANDANCIA JENERAL DE LA DIVISION PACIFICADORA DEL NORTE.

Serena, diciembre 31 *de* 1851.

Debiendo haberse verificado a las diez de la mañana de ayer la entrega dela plaza, i teniendo noticia de que si no se ha hecho, ha provenido por la resistencia de algunos individuos de tropa, acaudillados por personas que promueven el robo de las tiendas i casas que hai en la plaza, i a sus inmediaciones, he venido en acordar lo siguiente:

1.º Los que actualmente están en la plaza, en las trincheras o

[redacted]

XIII.

Parece que la nota de Vidaurre o las amenazas produjeron un completo resultado en el ánimo de los caudillos, por que cuando ya la columna espedicionaria estaba organizada i se ponia en marcha, su señoría el intendente rehusó abiertamente tomar el mando de la espedicion, como era de su deber. Mas, esta suprema insubordinacion dió lugar a un altercado entre la oficialidad improvisada de la division i el jefe rebelde que interrumpió en breve un soldado, que debia comprender lo que significaba aquel enredo, agarrando al intendente de un brazo i colocándolo, de la manera mas irrespetuosa, en ancas de su caballo, marchándose con él a la cabeza de la columna.

De aquella cómica suerte concluia el breve pero tormentoso reinado del impostor Quintin, que habia representado durante 24 horas la paródia de una dictadura omnipotente. Estraños acasos de la vida, se decia él, al verse ahora amarrado como una balija a la grupa de un minero, pasaje verdaderamente

cualesquiera otros pasajes i no se retiren a sus casas ántes de la doce del dia de hoi, serán pasados por las armas en el acto de ser aprehendidos.

2.° Los que se retiren de la plaza i trincheras lo harán libremente i sin el menor temor de ser molestados por las tropas de esta division siempre que lo hagan sin armas i especies robadas, pues en cualquiera de ambas casos serán fusilados en el mismo acto de su aprehension.

Sáquense copias de esta resolucion para que se comunique a los que ocupan las trincheras i plaza a fin de que no se alegue ignorancia i queden impuestos de las penas a que quedan sujetos en el caso de no darle por su parte el respectivo i exacto cumplimiento.

JUAN VIDAURRE LEAL.»

digno del romance mas grotesco i que el mismo ha contado mas tarde en unos apuntes autógrafos que conservamos en nuestro poder, con éstas palabras testuales, llenas de una curiosa injenuidad. «He aqui mi salida de la plaza, dice, i a las ancas del caballo de un militar, no con la pompa i magnificencia de un grande, sino como un miserable prisionero obligado a mandar i dirijir a los mismos que asi me maltrataban.... Píntese el público cual seria mi bochorno al ver mi humillacion; i mas por desgracia el caballo nada gordo, yo con dos grandes almorranas que oprimidas me causaban tales dolores que parecia a cada tranco del caballo tocar a los abismos i en los brazos de la muerte».... (1)

XIV.

El gobernador Casa-Cordero, por su parte, mas feliz que su superior, pues habia logrado escaparse de sus subalter-

(1) Quinteros Pinto fué puesto en libertad en el mes de julio de 1852, en cuyo mes le vimos llegar a Valparaiso, en el vapor de la carrera, vestido de andrajos i cubierto con un poncho burdo, que era todo un equipaje. Cinco o seis años despues le encontraron en Santiago, dando muestras de haberse acrecentado su juicio i sus recursos, pues estaba empleado en una oficina de gobierno. Ultimamente se nos ha dicho por unos que ha muerto i por otros que se encontraba de *hermano donado* en el convento grande de San Francisco en esta capital.

Habiéndole buscado en aquella comunidad, aparece, en efecto que hasta hace un año estuvo de *lego* en San Francisco, vistiendo el humilde hábito de la órden, i recordando segun los informes que nos han dado algunos relijiosos, cual otro Carlos V en San Yuste, sus glorias mundanales....

Partió despues para Valparaiso llevando por único equipaje su sotana i su cordon. Habrá muerto despues? Otro misterio mas en la vida de este orijinalísimo personaje!

nos que querian hacerle sin duda el honor de nombrarlo jefe de estado mayor de la division, corrió a una trinchera, tan luego como vió que aquella se alejaba unas cuantas cuadras de la plaza, dando voces; i haciendo señal con un pañuelo, significaba a las avanzadas enemigas que ya era llegado el momento de entrar a las trincheras, pues sus defensores habian salido del recinto.

El coronel Garrido, que habia sabido aquella misma mañana la insurreccion de Copiapó, i que aguardaba con la mayor impaciencia el desenlace del drama tumultuoso de la plaza, teniendo su tropa lista, i resolviendo acaso en su mente el proyecto desastroso pero inevitable, de dejar la Serena entregada a sus propios horrores parà volar a Copiapó, donde habia intereses políticos i privados de tanta magnitud, dió la voz de marcha a sus columnas i penetró en la plaza a las doce del dia en medio de un silencio sepulcral i con tan visible conmocion i sobresalto en los soldados, que llevaban sus fusiles en la mano, i se adelantaban, midiendo con una mirada escrutadora cada uno de sus pasos, como si temieran que la tierra se undiera a sus pies o que reventaran de improviso algunos de aquellos temidos *infiernos*, o minas subterráneas de pólvora, de los que se habian construido solo tres, como hemos visto, pero que los sitiadores suponian cruzaban las avenidas de la ciudad en todas direcciones. I aquella columna pavorosa de un enemigo que no habia vencido, i aquel ex-gobernador grotesco que ajitaba en las trincheras sus brazos traidores para convidar a sus huéspedes vacilantes, al penetrar en aquel recinto sobre el que yacian los cadáveres de 500 chilenos i por cuya línea de fortificaciones se habian cruzado durante dos meses algunos millares de balas i bombas de cañon, (1) estaban sirviendo de exacta i

(1) Segun la Memoria del coronel Arteaga, a que hemos aludido

viva imájen del término que la misera condicion humana suele dar a los mas grandes acontecimientos de los pueblos!

XV.

Mas, apénas habia entrado la division dentro las trincheras,

varias veces, habian muerto en la plaza hasta el dia 28 de diciembre, solo 96 personas, miéntras que la pérdida de los sitiadores era calculada en mas de 300.

Estos datos coinciden con los que nos ha suministrado el padre Robles que dió sepultura en su convento de Santo Domingo, a todos los muertos del recinto. En uno de los cláustros que convirtió en campo santo, enterró 117 cadáveres i en otro ángulo del convento 27; en todo 144; mas como entre estos habia algunos del enemigo i otros fenecidos de muerte natural, resulta que el número de las víctimas, entre los sitiados, no pasó de 100. Respecto del enemigo, aparece de un estado publicado en la Memoria del Ministerio de la Guerra de 1852, fechado en la Serena el 29 de noviembre de 1851, que el número de muertos entre el 3 i el 29 de noviembre (que hab ia sido la época de los mas sangrientos combates), llegaba solo a 24 i el de los heridos a 50, cifras estraordinariamente adulteradas, porque es evidente que en el solo combate del 18 de noviembre, los asaltantes dejaron en las calles mas de 60 cadáveres. Algunos los hacen llegar a 80 en un solo dia.

Del mismo estado consta que el número de tropa disponible ascendia a 685 hombres, habiendo llegado desde el 15 al 29 de noviembre, 200 hombres de refuerzo, en esta forma. Compañia de granaderos del Buin, 90 plazas. Policia de Santiago, 50. Artilleria de mar, 30 i Lanceros de Aconcagua, 30.

Sobre los proyectiles que se dispararon de una parte i otra no hai una cuenta exacta, pero podrá formarse una idea al saberse que en una sola manzana del recinto fortificado, se recojieron despues del sitio mas de doscientas balas de grueso calibre. Durante sesenta dias habian estado en contínua operacion, al ménos, diez a quince cañones de una parte i otra. Los proyectiles de los sitiadores no servian a los de la plaza por ser de mayor calibre que sus cañones, miéntras que los arrojados de las trincheras eran recojidos con cuidado por la jente de afuera, pues, siendo el material de cobre, valia cada bala de cañon veinte reales.

cuando volvia a salir en persecucion de la columna que se dirijia a Copiapó. Estaba decretado que aquel recinto no fuera ocupado jamas por un enemigo que no habia sabido conquistarlo al heroismo de sus hijos.

Los escuadrones de caballeria, que por la primera vez iban a tener ocasion de batirse en campo raso con los temidos mineros, les dieron pronto alcance. Encontrábanse aquellos en número de cerca de 200, a orillas de un arroyo, en el lugar llamado Cuesta de Arena, a orillas del camino del Huasco i distante dos o tres leguas de la Serena. Vencidos por el calor del dia i la sofocacion de la embriaguez, a que algunos se habian entregado con exeso la noche anterior, se habian detenido para comer, unos, i bañarse, otros, en aquel lugar rodeado de médanos, sin cuidarse de nada i ménos del enemigo, pues llevaba cada uno consigo todo lo que le era preciso para creerse invensible, la firme resolucion de morir ántes que rendirse en la pelea.

Así fué que apénas se presentó por uno de sus flancos, hácia las tres de la tarde, el escuadron de carabineros de Videla, que, haciendo un circuito por el camino mas recto de la Compañia, tomó el campo en aquella direccion con una guerrilla de la Brigada de marina, que se dispersó en tiradores, los mineros formaron resueltamente su línea de batalla i poniendo el cañon de bronce que tenian, en el centro, rompieron un vivo fuego graneado i avanzaron al trote sobre el enemigo. Pero en aquellos mismos momentos, se presentaban a su frente el escuadron de Cazadores i los lanceros de Neirot que intentaban cortarles la retirada.

Al punto, los bravos *Yungayes* hicieron un cambio de frente i se disponian a repetir su carga por aquel costado, cuando observaron que llegaba galopando por uno de sus flancos, seguido de dos cazadores, un abultado jinete que traia una

bandera de parlamentario. Era el prior de Santo Domingo, frai José Tomas Robles, aquel valeroso i humano sacerdote que tantos consuelos i tantas bondades les habia prodigado en el sitio. Comprendiendo el influjo que su presencia tendria sobre aquellos hombres indomables, el buen prior habia sido obligado a marchar incorporado a los Cazadores, i se adelantaba ahora a obtener con palabras de dulzura i persuacion lo que se desesperaba de alcanzar con el plomo i los sables. Sucedió, en efecto, lo que se aguardaba, i vióse con asombro que aquellos fieros campeones que no habrian retrocedido delante de mil muertes, inclinaron sus robustas frentes, domados por aquellas invocaciones hechas a la fraternidad i a la paz en nombre del Redentor de los hombres. Los últimos defensores de la inclita Serena habian dejado en aquel instante de ser soldados. Eran cristianos, i se rindieron! (1)

(1) El animoso prior llenó su difícil comision, no sin correr inminente riesgo de perecer en el sitio. Habiéndose adelantado con dos cazadores, uno de los que se llamaba Marin i el otro Bustamante, cayó el último derribado de su caballo por una bala disparada por los mineros coquimbanos, miéntras que el ancho sombrero i los flotantes hábitos del prelado eran perforados por otros proyectiles que venian en la misma direccion.

Escapado de este peligro, cayó en otro no ménos grave, pues un soldado arjentino se lanzó sobre él, en medio de la confusion, i le asestó un sablazo a la cabeza que el cazador Marin alcanzó a parar con la trompetilla de su carabina.

Cuando, poco despues, los arjentinos arremetieron, lanza en ristre i espada en mano, contra los infelices rendidos, un oficial que comandaba aquellos forajidos, intentó atropellarle con su lanza, pero una bala puso en el acto fuera de combate al agresor.

Tales riesgos se esplican en una guerra como la que se hacia en el norte i entre soldados como los reclutados en Copiapó. Los cazadores protejieron, sin embargo, al buen sacerdote a costa de sus propias vidas, i él mismo cuenta todavia que aquellos valientes se le acercaban, en medio de la matanza aleve de los rendi-

Pero todavia, como un testimonio de un póstumo orgullo militar, no armaron sus fusiles en pabellon, sino que, dando principio por la cabeza de la línea, comenzaron a agruparlos uno encima de otro, cual si quisieran construir en aquel sitio de su último combate una pirámide que marcara tambien su última gloria....

Pero esa gloria no era el combate vigoroso i rápido de aquella jornada; era la de una catástrofe inhumana, la de un sacrificio atroz que aguardaba todavia a aquellos bravos.

XVI.

Apénas habian depuesto las armas los esforzados «Defensores» i comenzaban a rodearlos de cerca los lanceros de Atacama, cuando estas fieras sanguinarias i aleves, sintiendo cerca de sus pechos la presa ya inerme, sacaron sus sables i se precipitaron sobre los mineros como una manada de lobos, haciendo una espantosa carnicería; i sin duda alguna, habria perecido a sus manos hasta el último de aquellos desgraciados, si los Cazadores, con su hidalgo comandante Las-Casas a la cabeza, no se hubiesen interpuesto, parando con sus sables los golpes de los aleves asesinos. Veinte i seis chilenos fueron despedazados de esta suerte por aquellas hordas de

dos, pidiéndole que rogase a su comandante les dejase «pegar una carguita contra los asesinos»....

En cuanto al prior, tuvo la fortuna de no ser comprendido en el proceso, i vínose luego a Valparaiso i en seguida a su tranquilo claustro de la Recoleta Domínica, donde hoi se encuentra, despues de haberse hallado en los primeros aprestos del sitio de Talca en 1859, de cuya plaza se alejó porque no tenia ya aquellos fatídicos «treinta i tres años» que le habian dado fé i brios para padecer en el calvario político de la Serena.

brutos, i de los 156 que quedaron con vida, la mayor parte habia recibido hondas señales de la lanza, del sable o del puñal de los gauchos!

El coronel Vidaurre, al dar parte de este encuentro al gobierno de la capital, decia, sin embargo, estas palabras de eterno baldon. «Los esforzados escuadrones de Atacama, al ver empeñado el combate por los 25 valientes de la Brigada de marina, *se arrojaron sobre el enemigo*» (1).

Solo faltó añadir al autor de este triste despacho que aquel *enemigo*, sobre el que los esforzados escuadrones arjentinos «se arrojaron», eran *chilenos* i que estaban a pié, indefensos, i bajo el sagrado de una rendicion voluntaria de las armas.

XVII.

A las oraciones del 31 de diciembre, cuando concluia aquel último dia de un año mil veces infausto i memorable para los chilenos, entraban por las calles de la Serena dos carretas cargadas con los heridos de la matanza de la Cuesta de Arena. Custodiábalos, como un fúnebre cortejo, la Division pacificadora del norte, que debió llamarse mas bien pacificadora de los sepúlcros. Sus diezmados escuadrones i sus columnas de infantería, reducidas a simples destacamentos, continuaron, sin embargo, su marcha, sin detenerse un instante, i en direccion al puerto, donde les esperaba el vapor *Cazador* con sus calderas encendidas, para ir a *pacificar* la provincia *sublevada* de Copiapó.

Los heridos quedaban, entre tanto, en la desierta ciudad,

(1) Comunicacion del coronel Vidaurre al Ministro de la Guerra, 31 de enero de 1851. (*Archivo del ministerio de la Guerra.*)

como los restos mutilados i gloriosos de sus heróicos defensores, que guardaban todavia, en la postrer noche de 1851, sus trincheras abandonadas, sus hogares solitarios, i su honor preclaro e ileso, que ellos aclamaban impunes, repitiendo sus antiguos gritos de *viva Coquimbo! viva la Serena!*

. . . .

. . . . I la Serena viviria como un nombre inmortal en nuestra historia, por que aquella modesta i hermosa ciudad de nuestro suelo habia probado a Chile i al mundo, que si las bombas pueden arrasar las casas de un pueblo i cubrir despues los escombros con las cenizas i el ollin de los incendios, no se conquista ni con el obus ni las llamas el pecho de sus hijos, cuando ese pecho es el altar donde se adora la patria; ni se doblega tampoco la altiva frente de sus ciudadanos *sublevados*, cuando en esa frente brillan fúljidos i esplendentes de gloria estos tres atributos, emblemas divinos de la rejeneracion del linaje humano: la JUSTICIA, la LIBERTAD, i la FE en el PORVENIR . . . , que es la fé en el pueblo i en Dios!

EPÍLOGO.

. . . .
. . . .
. . . .

I.

Dos meses habian transcurrido desde que con la aleve matanza de la Cuesta de Arena púsose término, con el último dia de 1851, a aquella magnífica epopeya de patriotismo i de honor que hemos trazado, con verdad comprobada i con justiciero espíritu, en la presente historia.

Apartando ahora los ojos de aquel recinto de tanta gloria i tanto dolor, interrogamos nuestra memoria, para preguntarnos cual suerte habia cabido a esa pleyada de héroes, de caudillos ilustres, de soldados valerosos, de ciudadanos probos, de jóvenes magnánimos, que desde el memorable dia del levantamiento de Coquimbo, defendieron su causa, hasta quemar el último cartucho, disputando al invasor estranjero el suelo de la patria?

II.

Como si un golpe del aquilon hubiera arrojado al aire las cenizas i los escombros humeantes que el cañon habia amontonado en el recinto de la Serena, asi, el aquilon de la venganza i del castigo arrebató en masa a los pobladores de aquella ciudad inclita e infeliz, i los esparció por do quiera, como otros tantos fragmentos de su gloria i su martirio,

Las cárceles se hicieron estrechas para sus victimas; los pontones de mar parecian sumerjirse con aquel lastre de cadenas i de infortunio; los presidios lejanos se poblaban con emigraciones sucesivas de ciudadanos mártires; las bóvedas de la Penitenciaria de la capital oian los jemidos de los que estaban mas destituidos de amparo, o de los que habian caido mas cerca de la mano de la suprema dictadura; el litoral del Pacífico en todas sus zonas, hasta San Francisco; los pasos de la cordillera; las montañas de Bolivia; los arenales de nuestro desierto limítrofe; todos los confines de la América, en fin, veian a los hijos de Coquimbo errantes, perseguidos, con la agonia del hambre en los labios macilentos, con la agonia del martirio en el corazon, roidos de penas, pero jamas domados en el tormento.

III.

La revolucion de la Serena no habia ceñido, sin embargo, un solo fierro a los adversarios que sometió en un dia claro a su poder. Mas aun, ningun ciudadano habia visto coartada

su libertad en su carácter de tal, por aquella rebelion de libertad i de amor.

Los *once* individuos que se arrestaron el dia del levantamiento, o que, mas bien, se arrestaron a si propios, al entrar al cuartel del Yungai, profiriendo amenazas de muerte i de esterminio, eran todos, sin una sola escepcion, *empleados públicos* (1).

Un solo ciudadano, que acusado como partidario, se condujo aquel dia a prision (don Ramon Astaburuaga), por error de un subalterno, fué puesto en el acto en libertad por órden del intendente.

Pero cuando esa revolucion fué vencida, se decretó la persecucion en masa de todos sus sostenedores, los militares, los simples ciudadanos, los sacerdotes, adolescentes que apénas salian de la niñez, ancianos que debian sucumbir al peso del infortunio que oprobiaba sus canas, porque todos habian sido declarados *sublevados* oficialmente.

(1) Fueron estos los siguientes: don Juan Melgarejo, intendente de la provincia (libre un dia despues, bajo su palabra de honor), don José Alejo Valenzuela, ministro decano de la Corte de Apelaciones, don Bernardino Vila, fiscal de este tribunal, don Manuel Cortez i don Miguel Saldias, el rector i ministro del Instituto, don Gregorio Urizar, oficial de la intendencia, don José Monreal i don José Maria Concha, el comandante i mayor del batallon cívico, i por último, don Fernando Lopetegui, don N. Arredondo i don N. Cortez, oficiales de la guarnicion veterana, once individuos en todo. Se sabe que despues de una detencion de pocos dias, fueron transportados al Perú, incorporándose a los espatriados, voluntariamente segun tenemos entendido, el redactor del *Porvenir* Gundelach, don Santiago Ewards i tres señores Subercaseaux. Algunos se embarcaron en el vapor de la carrera i otros en dos buques que se hicieron a la vela el 17 i 19 de setiembre. Todos, o la mayor parte, regresaron a la Serena inmediatamente, manteniéndose en el campo de los sitiadores durante el asedio de la plaza. Ningun acto de violencia se perpetró en sus personas, escepto en la del decano Valenzuela, blanco de

I miéntras don Manuel Montt, el presidente *constitucional*, que ejercia entónces la dictadura, constitucional tambien, iba a las provincias del sud a pasear las sonrisas de sus buenas gracias i las promesas de sus simpatias, enviaba al norte sus carceleros, sus fiscales i sus sayones.

I el hombre que habia salido de la Serena con una barra de grillos en los pies, entraba ahora con el rayo del castigo asido en sus dos manos....El 1.° de enero de 1852, don José Alejo Valenzuela era proclamado intendente de Coquimbo por una compañia de fusileros que iba saltando por entre los escombros humeantes de la ciudad....

Es verdad, empero, que los *sublevados* del sud habian hecho bambolear casi hasta el suelo el trono del Dictador, i los *sublevados* del norte solo lo habian amenazado de lejos.

un odio intenso en el pueblo, i al qué se le puso una barra de grillos, a consecuencia de un siniestro rumor (infundado del todo a nuestro entender), en el que se le suponia instigador de un centinela para matar al oficial de guardia que custodiaba a los presos. Lo único que hemos podido rastrear sobre los intentos reaccionarios del decano Valenzuela existe en una comunicacion del almirante Blanco a fines de setiembre de 1851 i que se encuentra archivada en el Ministerio del Interior. En ella se dice qne habia llegado a Valparaiso un emisario del señor Valenzuela con el objeto de orientar al gobierno de todos los pormenores de la revolucion i que traia por toda credencial una línea dirijida a don Máximo Mujica, escrita en una hoja de cigarro i la que solo decia estas palabras. *M. no desconfíes del portador.*

En cuanto a los otros perseguidos, no tenemos dato alguno de importancia que añadir. Solo nos complacemos en dar cabida en el *Apéndice*, bajo el núm. 42, a una curiosa i moderada nota que don José Monreal dirijió al gobierno, desde Lima, con fecha de 25 de setiembre de 1851, sobre las operaciones ligadas a su empleo de comandante del batallon cívico, cuya redaccion modesta i verídica honra tanto mas a su autor, cuanto que este se hallaba en el destierro. Encuéntrase transcripta a f. 73 del proceso seguido a los revolucionarios de la Serena.

Es verdad, tambien, que los escuadrones que se habian batido en Longomilla, se retiraban a sus comarcas con la lanza en la mano, i los batallones de voluntarios habian rehusado rendir las armas en Purapel, miéntras que los últimos defensores de Coquimbo, cuando hubieron hecho un trofeo con sus armas, fueron envueltos por un círculo de sables asesinos i despedazados, como una banda de águilas, a las que se hubiera cortado las alas, por esa jauria de lebreles sangrientos, que los despachos oficiales llamaban los *valerosos escuadrones de Atacama!...*

IV.

Aquello, empero, era lójico. Al estrago del *cañon* debia seguir la desolacion de la *lei*, que es, en las guerras civiles, la careta, sino el puñal, de la venganza. Concluido el *sitio militar* de la ciudad por la metralla i el incendio, debia seguir el *sitio constitucional* de los ciudadanos por la cadena i la proscripcion.

Este último episodio, este nuevo *sitio* del terror, es el que vamos a contar en este epilogo. Seremos tan breves como lo es el argumento: un suspiro, un jemido, una agonia....

Por otra parte, todas las víctimas padecen una sola inmolacion, el mismo rigor, el mismo odio, la misma persecucion tenaz i sorda, hasta la hora suprema de aquella *amnistia negada*, que fué el eslabon de amor que ataba la revolucion vencida a la revolucion que iba a vencerse!...

V.

Ya vimos cual suerte cupo a los 30 oficiales prisioneros en Petorca.

Conducidos a pié hasta la Ligua, i en una sola carreta, desde aquí a Quillota, habian dejado en el camino a cinco de sus compañeros, fugados en la Ligua por la ventana de un granero, llevando uno de ellos (el mayor Pozo) la cadena de una *cuarta* de carreta que un hacendado del valle habia obsequiado al coronel Vidaurre con aquel noble objeto....

En Quillota se les dió por alojamiento una cuadra húmeda i pestilente que servia de depósito a los vagos i ébrios del pueblo. El gobernador hizo distribuir a cada uno una esterilla de esparto, por única cama; pero los vecinos del pueblo les socorrieron con colchones que servian a todos en comunidad.

Se habian hecho aquellos entre si la promesa sagrada de no establecer mas diferencias, que las que el rigor, no la fortuna, les impusiera.

Una noche, en que por distraer sus penas, los jóvenes prisioneros, ninguno de los que habria cumplido treinta años, entonaban en coro su cántico favorito de la *Coquimbana*, entró de improviso en el calabozo el oficial que los custodiaba, un viejo capitan de milicias llamado don Matias Balvontin, que tenia la doble crueldad del alma i de la embriaguez habitual.

Desnudando la espada, en el umbral de la celda, les impuso silencio con ademan i voces insolentes, pero apénas habia dado dos pasos, cuando un jóven de fisonomia ardiente, de compleccion delicada i nerviosa, pero de espresion varonil i atrevida, acometió con él i le arrebató la hoja de las manos.

A tan súbito ataque, el oficial, medio beodo, comenzó a dar voces de *fuego muchachos! maten a estos picaros!* i en efecto, dos o tres fogonazos sucesivos vinieron a iluminar el lóbrego aposento, donde reinaba la mayor confusion, lanzándose unos sobre Balvontin, i otros, interponiéndose de paz·

Felizmente, solo habian prendido las cebas de los fusiles, que, en manos de milicianos, pudiera decirse, son como ciertas carabinas del refran. El asalto concluyó con una pesada barra de grillos que se puso al atrevido prisionero que habia desarmado a su carcelero. Era el reo el jóven coquimbano don Hermójenes Vicuña, ex-ayudante del batallon *Igualdad*.

VI.

Aquel acontecimiento hizo cambiar de cuartel a los prisioneros. A fines de octubre, fueron trasportados a la fragata *Viña del Mar*. El gobierno habia fletado este ponton con el esclusivo objeto de que sirviera de cárcel a los presos de toda la República (que eran conducidos a Valparaiso en verdaderas lejiones), pertenecientes a distintas provincias.

Al poco tiempo, la falanje de Coquimbo volvió a disminuirse con una nueva evasion.

En una noche oscura de noviembre, bajaban a un bote atracado a la escala del ponton los tres centinelas que guardaban su cubierta, i luego, en pos, los oficiales Salazar, Vicuña, Bilbao i Herrera, que habian comprado aquel servicio con una onza de oro por cabeza, inmenso caudal en la bolsa de un prisionero.

El riesgo de aquel lance era inminente. El espesor de una tabla separaba a los prisioneros de la muerte, porque, al menor ruido, la numerosa guardia que custodiaba el buque aparecia sobre cubierta i una granizada de balas iba a agujerear el bote i el pecho de los fujitivos.

Pero, al fin, se alejaban lentamente, vogando cada uno, mas con los apresurados latidos de su corazon, que con los remos, paralizados en sus manos inespertas.

A poco andar, una sombra se acerca de improviso. La luz de una linterna se refleja en las olas remansas de la bahía i gritos de *quien vive?* se hacen oir.—Que sucedia?—Los prisioneros eran perseguidos?—No, era el bote del resguardo que hacia la ronda nocturna....

Pero los prófugos, en lugar de responder, empujan el bote con todas sus fuerzas a la playa, lo lanzan sobre las rocas; vuélcase la embarcacion en el vaiven, caen al agua, nadan un trecho, i, al fin, se salvan en los farellones de Playa-ancha.

Toda aquella noche i el próximo dia, los cuatro prisioneros vagaron estraviados por los cerros inmediatos a Valparaiso, hasta que, protejidos por la noche, vinieron a tocar puertas hospitarias, en cuyo recinto, al fin, se salvaron. Bilbao i Salazar (autor de aquel osado intento) volvieron a reunirse en el Perú; Herrera i Vicuña se dirijieron al campo, llevándose el último a los tres soldados que les habian dado libertad.

VII.

Pero la fragata *Viña del mar* era la imájen de aquellas tinas del Averno, condenadas a llenarse siempre, a medida que un taladro subterráneo las agota.

Apénas se habia disminuido con la fuga de Bilbao i sus compañeros la colonia coquimbana del ponton, cuando llegaba, por mar, otro cargamento de prisioneros, coquimbanos tambien.

Eran estos mas de 30 ciudadanos, i se encontraban entre ellos el valiente comandante de artilleria Cepeda, el escritor Santos Cavada, don José Vicente Larrain, ex-gobernador de Ovalle, el mayor Remijio Álvarez i otros de menor importancia.

Esta remesa debia considerarse, sin embargo, mas bien como parte de presa en el saqueo de la ciudad, que como prisioneros de lejítima guerra, pues todas estas personas, escepto Álvarez, capturado en la torre de san Agustin, habian sido sorprendidas en sus casas, fuera de trincheras, donde permanecian por imprevision o por exeso de confianza. Insensatez estraña que debian pagar harto cara!

Conducidos, en efecto, a medida que eran apresados, a la presencia de Garrido, recibian la eterna notificacion de su crímen, a saber: *sublevados contra las autoridades constitucionales*. Eran encerrados, en seguida, en un reducido i angosto calabozo, que recibia la luz solo por una ventanilla de un pié cuadrado, i cuya estension disminuia, al ménos, de un tercio, un monton de cal viva, cubierto con ramas i hacinado en un rincon. No ménos de 23 personas fueron aglomeradas gradualmente en esta celda, donde, para poder respirar, habian establecido por turno el acercarse unos cuantos minutos a la ventana o tronera, i recibir, junto con un escaso rayo de luz, el aire que venia del mar en ráfagas tardias.

Cuando ya se morian de sofocacion, los sacaban, al fin, al puerto, llevándolos a pié. Encerrados aqui en la bodega del *Cazador*, los transportaban en seguida al entrepuente del ponton de Valparaiso.

VIII.

Pero esta cárcel provisoria se hizo luego estrecha. Cerca de 200 prisioneros yacian amontonados, como en una jaula de madera, o mas propiamente, dentro de un féretro de torturas i de fiebre, de hambre i de viles insectos. . . . (1) Se dió pues la

(1) «Ya no sé que hacer con tanto preso, esclamaba el almi-

órden de alijerar aquel lastre de víctimas, i a principios de diciembre, se hizo a la vela una pequeña partida para el presidio de Magallanes, en una goleta que se fletó con este objeto.

Embarcóse en esta primera remesa al comandante Cepeda, cuyo aspecto varonil i casi sombrio, alarmaba a sus carceleros, i tenian a fé razon, porque no era hombre para dejarse en la trampa, resignado como un jilguero. Era una águila aprisionada que necesitaba solo espacio para desplegar las alas i volar. El mar le ofrecia ahora sus anchos horizontes.

A los pocos dias de navegacion, en efecto, el capitan, por miseria o escasez, disminuyó de tal modo las raciones de los prisioneros, que una hambre desesperante comenzó a atormentarlos. Cepeda se determinó entónces a comer mejor, i a dirijir el rumbo de la goleta, no al presidio, sino a un asilo. Iba en el piquete que custodiaba a los prisioneros, mandado por el sarjento Isidoro Moreno, un soldado del Yungai de los que se habian sublevado en la Serena i peleado en Petorca, llamado Jervasio Concha. A este resolvió ganarse previamente Cepeda, i consiguiólo pronto, como servicio de un antiguo camarada.

rante Blanco en una comunicacion oficial (fechada solo veinte dias despues de estallada la revolucion), pues, sobre los muchos que tengo de los conspiradores i díscolos de este mismo pueblo, me vienen de todas partes hombres que debo tener incomunicados.

«Sin tener un local en que ponerlos, ni fuerza para guardarlos (añadia, cuando existian mas de 400 detenidos en la cárcel pública, i no habia llegado todavia ningun prisionero de guerra), en las tres últimas noches de ajitacion i alarma, he tenido que reforzar la guardia de la cárcel con las guarniciones de los buques, sufriendo en ellos la desercion consiguiente a ese abandono». *(Nota del intendente de Valparaiso al Ministro del Interior, fecha 9 de octubre de 1851, que existe en el archivo del ministerio de aquel ramo).*

Un dia que este montaba la guardia en la cubierta i que los presos sentian la doble rabia del hambre i de sus cadenas, se arrojaron sobre las armas i se hicieron dueños del buque. El capitan intentó oponer resistencia i derribó de un pistoletazo al soldado Concha, quien sobrevivió, sin embargo, apesar de haberle bandeado el pecho; pero como se viera perdido, se sometió a Cepeda i al arrojado escribano de Copiapó, don Felipe Contreras, que tambien iba entre los prisioneros.

Torcieron éstos, entónces, el rumbo a Cobija, donde desembarcó aquel primer grupo de proscriptos, vanguardia lijera de las gruesas lejiones de expatriados que seguirian en pos.

IX.

No habian pasado muchos dias desde la salida de Cepeda, cuando partia otro buque en direccion a Juan Fernandez, llevando una nueva colonia de desterrados.

Era el 10 de diciembre, dia en que llegaba a Valparaiso la nueva de la batalla de Longomilla, de modo que los cautivos escuchaban, al partir, los cañonazos, con que las autoridades celebraban el triunfo, pareciéndoles que aquel era el fúnebre adios que les enviaba la tierra de la patria, ántes de ir a cumplir en el destierro su condenacion i su anatema.

Una semana mas tarde, el 16 de enero, se alzaba a su vista, desde el fondo del mar, el pico mas saliente de las montañas de Juan Fernandez, «como un féretro enlutado i jigante», dice uno de los navegantes de aquella triste i sombria tripulacion (1).

(1) Santos Cavada.—Memorial citado.—Muchos de los sucesos narrados en este epílogo estan basados sobre apuntes que nos suministró este buen amigo en 1852.

Recibiólos, empero, con un agrado casi paternal, el subdelegado don Juan Antonio Soto, uno de esos hombres hechos para el bien, en los que la bondad es un hábito i la alegría un reflejo peremne del contento del alma. Prodigó desde luego a los recien llegados las pobres comodidades de su casa, sus atenciones, los esmeros de su familia i hasta su buen humor para alegrar sus privaciones i sus lúgubres horas de soledad i desvario. *Cuando me hagan revolucion*, les decia (aludiendo a la autoridad nominal que ejercia en la colonia, pues no tenia un solo soldado a sus órdenes), *avísenme un momento ántes i a que ni el diablo me pilla!*....

X.

El tedio ganó a los proscriptos luego que esas emociones que mudaban en el alma junto con la decoracion esterior de los cambios de situacion, se hubieron disipado, i no tardó en suceder al descontento irritable la desesperacion sombria, hasta que una mañana amaneció toda la colonia con la resolucion de sublevarse, no contra el buen subdelegado Soto, sino contra las rocas de Juan Fernandez, contra la racion del presidio, i mas que todo, contra ese destierro del alma, que el cuerpo, arrojado en playas lejanas de la patria, lleva siempre consigo, como el ataud un cadáver macilento.

Una coincidencia favorecia este proyecto. Habia recalado a la isla la barca *Elisa Cornish*, ballenera norte-americana, cuyo capitan, Samuel Bohouse, se habia quebrado un brazo en una cazeria de cabras en los montes de Robinson Crusoe. El médico don Miguel Guzman, que pertenecia, entre los desterrados, a la colonia de Aconcagua, le prestó sus servicios, i como afortunadamente supiera el ingles este inte-

liente facultativo, pudo acordarse con el para escapar de la isla con algunos compañeros i dejarlos en algun puerto del Perú.

Se convinieron en secreto los nombres de los que debian partir, pues el capitan se prestaba a admitir solo 8 o 10; i el de enero de 1852, mui de madrugada, se dirijieron a bordo los elejidos, entre los que se encontraban Cavada, don Jacinto Carmona, don Eujenio Argomedo, el valiente mancebo Francisco Pozo, todos oficiales de Coquimbo, ademas del capitan del Carampague don Jacinto Niño, el Dr. Guzman, su compañero don Agustin Ovalle i don Juan Maria Egaña, el hijo de aquel célebre filósofo que escribió en esos mismos sitios, durante la proscripcion de 1815 i 16, las pájinas del *Chileno consolado.*

XI.

Mas, al tiempo que la *Elisa* desplegaba sus velas a la fresca ventolina de la mañana, vióse rodeada de botes que tripulaban, armados de garrotes, los desterrados de la isla.

Venia a la cabeza i traia la delantera i la palabra un tal Roldan, hombre de rostro, de ademan i de hechos temerarios, que de antemano habia acaudillado un tumulto en el presidio, acusando de aristócratas a los ciudadanos que el subdelegado Soto sentaba a su mesa, i que eran los mismos que ahora se daban el *tono* de mandarse cambiar en busca de mejores tierras.

Lo que Roldan podia, en consecuencia, era, o bien que la *Elisa* se llevase a todos los desterrados o que ninguno partiera.

Pero el partido parecia tan desigual, i los *aristócratas* ha-

bian ganado ya tanta ventaja con su secreto i la madrugada, que el buque comenzó a alejarse, por mas que los ciudadanos isleños celebraban en sus botes aquella última sesion ultramarina de la *Sociedad de la Igualdad*, que los bandos de la intendencia no podian prohibir en aquel sitio, i los que, por otra parte, no habian prometido seguramente el nivelamiento de clases, delante de la racion de hambre de los presidios.

XII.

Despues de cinco dias de próspera navegacion, la *Elisa* pasaba por enfrente de la Serena, i sus ávidos pasajeros, contemplando el horizonte desde la borda, veian acercarse una velera goleta que salia del puerto. Supieron entónces el desenlace del sitio con todo su horror i las amarguras posteriores reservadas a sus ciudadanos. Un suspiro sofocado salió de sus pechos i la brisa llevólo envuelto en su murmullo al recinto de la ciudad gloriosa, cuyas elevadas cúpulas se veian en el fondo verde de las colinas, coronadas por la blanca fachada del campo santo, livida con la neblina matinal, cual si fuera la diadema de la muerte....

Era aquel un adios supremo, dado por el mártir a aquella patria de las dulzuras de ayer, i que hoi parecia solo un panteon de vivos, tendido a los pies de un cementerio de cadáveres....

El buque se alejó, i aquella segunda colonia de proscriptos pisó la arena de Cobija, este doble destierro del chileno, porque es una patria ajena i el desierto despues del paraiso.

XIII.

Los otros confinados que quedaban en la isla no tardaron en alejarse de aquel peñon, donde les quedaba, al ménos, una felicidad única i suprema, porque aquel bostezo volcánico del océano, petrificado en sus labios por la frijidez de las olas, es todavia un fragmento de la patria....

Pero ahora era solo un presidio, i si atais al cóndor en los farellones de los Andes, donde habita i ama, donde goza e impera soberano, la soga que oprime sus garras le hará odiosa su cuna, su tálamo, i su trono, i al fin morirá roido por el cáncer del anhelo i del despecho....

Los desterrados soñaban tambien en batallas i triunfos que les entreabrian las cien puertas de los valles de su patria, i ardian por llegar al combate o por reposarse en la victoria, despues del infortunio.

Las buenas coyunturas no tardaron en presentarse, i de tal modo, que todos los deseos se aprovecharon al fin.

XIV.

Iban a la isla en esa época varios buques de la compañia que arrendaba a la nacion aquel territorio, conduciendo partidas de ganado cabrio para poblar los pastosos declives de la montaña. La barca *Cármen* habia sido la primera en llegar, i el 17 de enero estaba ocupada en descargar sus bestias en el Puerto ingles, cuando se vió de súbito atacada por un grupo de 22 proscriptos, a cuya cabeza, de seguro, iban Roldan i los

cuatro Real, de Coquimbo, que se habian hecho sus secuaces. Dejando las cabras alojadas en la playa, se hicieron en el acto a la vela, en direccion a las costas del Maule, donde los aventureros esperaban encontrar el ejército del jeneral Cruz, ya vencedor.

El 24 de enero llegaron, en efecto, en frente de Topocalma e intentaron un desembarco en aquella costa inhospitalaria. Bajaron 8 de ellos a un bote, en direccion al sud i otros 5 se dirijieron hácia San Antonio, en una balsa hecha con barriles i tablazon. Mas, nunca se supo si aquellos desgraciados llegaron salvos a la playa. El bote no regresó al buque, i vióse a lo lejos a la balsa, arrastrada por la reventazon de las olas que el sur reinante embravecia (1).

XV.

A la *Cármen* siguió una fragata que se llamaba, como el primitivo patriarca de la isla, hecho inmortal por Daniel de Foe, la *Robinson*, i apénas habia desembarcado sus 300 cabras, cuando se lanzaron a su cubierta 70 proscriptos, que cedian con gusto su mansion a los nuevos huéspedes, miéntras ocupaban alegremente su retablo.

Esta falanje, que tenia las proporciones de un pequeño ejército, iba acaudillada por el ex-gobernador de Ovalle, Larrain, hombre animoso i cuya estatura colosal le proclamaba jefe de toda asonada, como si su elevada frente fuera un bando tumultuario.

Embarcados el dia 20 de enero, el viento, mas que el timon,

(1) Véase el *Mercurio* Núm. 7,326, donde hai detalles curiosos sobre el regreso de los proscriptos, comunicados por el subdelegado Soto i algunos capitanes de buque.

arrojólos, una semana despues (el 29), a la embocadura del Itata, en el desaguadero llamado Quechepureo, subdelegacion de Colquecura.

Llegaban estos náufragos preguntando por combates, i las autoridades locales los tomaban, a su vez, por los soldados de Cambiaso, el mónstruo de Magallanes. Una mútua alarma se levantó, en consecuencia. El intendente del Maule, coronel Necochea, colectó tropas en Cauquenes para salir a batirlos. De manera que los desgraciados tocaron su desengaño, junto con su nuevo cautiverio. Conducidos, empero, a Cauquenes, se les dijo que eran libres. Libres! I la patria de muchos estaba a centenares de leguas; i llegarian a ella desnudos, descalzos, hambrientos, con el anatema del *sublevado* oculto apénas en los jirones del proscripto, al pasar de pueblo en pueblo, para pisar el umbral de sus lares, donde solo les aguardaban cenizas i lágrimas!

XVI.

La isla quedó, al fin, enteramente desierta, i junto con el último prófugo, se agotó la última racion. Unos pocos se fueron a Coquimbo en un pequeño buque, aventurando el cambiar la cárcel de adobe i de fierro por la cárcel de los mares.

Otros, en número de 12, hicieron rumbo a Valparaiso en la *Maria Teresa*, que ancló en la bahia el 31 de enero, entregando su carga a la llave del alcaide i al sumario de los jueces. Era de estilo. El destierro es un castigo! Cuando se quebranta, se castiga, por tanto, de nuevo, aunque haya sido por no morirse de hambre o de inclemencia!

Por último, el subdelegado Soto abandonó la isla el 22

de febrero i, desembarcado en Tongoy, vino a dar cuenta al gobierno, de como, ménos feliz que las *autoridades constituidas*, habia sido destronado por la revolucion de Juan Fernandez, la última de las trece revoluciones que aquel año reventaron o fueron sofocadas en las trece provincias de la República.

Tal fué el episodio de la proscripcion de Juan Fernandez, el mas trájico, i a la vez, el mas cómico de los lances de aquella omnipotencia suprema, pegada a la constitucion como la yedra al tronco, que se llama *Facultades estraordinarias*, i cuyo accesorio principal consiste en «trasladar los ciudadanos de un punto a otro de la República».

Pero, al ménos, la lei no se habia violado. Juan Fernandez es un *punto* de la República, como Magallanes es otro. La Rusia tiene, empero, a la Siberia, i los que van a morir en sus estepas heladas se consideran fuera de la patria. «La patria para los pueblos es la justicia, es la razon, es la libertad, es el hogar del amor (ha dicho un proscripto de *Estraordinarias posteriores*), no la techumbre de tejas ni el pavimento de ladrillos» Para las leyes que la tirania inventa, es, empero, la patria un peñon tirado por el acaso en el fondo de los mares, playa fríjida i desierta, allá en la vecindad del polo!...

XVII.

Los escuadrones arjentinos que sitiaron la Serena i que el sable de los carabineros de Galleguillos habia diezmado, volvian a Copiapó, por el desierto, a principios de enero de 1852. A la par con ellos, partian, por rumbos estraviados, los pocos valientes que no habian querido detenerse en la Cuesta

la Arena, impacientes por reunirse a sus compañeros del norte; i aunque apartados del camino directo, les era forzoso acercarse a él, de jornada en jornada, para saciar su sed en los escasos bevederos de aquellos páramos inmensos. Muchos, no volvian! Era que grupos de los escuadrones cuyanos, que marchaban dispersos, se ponian a acechar en las aguadas, i degollaban sin piedad a todo caminante que llegaba por el rumbo del sud. Asi pereció, a manos de esas fieras aleves, aquel valiente soldado Brito (i por la propia mano del asesino Pereira, escapado de su prision) que hizo prisionero, en la *Vega*, al teniente arjentino Quiroga, cuya vida salvó Galleguillos, i junto con él sucumbieron, a filo de sable i de puñal, muchos de aquellos indómitos defensores de las trincheras que sabian morir sin dar cuartel ni pedirlo. Fué este talvez el episodio mas horrendo i mas atroz de la revolucion del norte. Los tigres de la Pampa i del Gran Chaco habian venido agazapandose por entre las breñas de los Andes, i apostados con las fauces jadeantes en los oasis del desierto chileno, hincaban la garra en el pecho de nuestros bravos compatriotas i descuartizaban sus miembros, esparciéndolos en la arena de aquellas hórridas soledades....

XVIII.

Ya hemos recorrido la lista de la proscripcion militar de la revolucion de Coquimbo; la de los *sublevados* tomados con las armas en la mano en el campo de batalla;—la de los *sublevados* capturados en las calles, por via de rehenes;—la de los *sublevados* degollados en los desiertos. Nos falta solo otra especie de *sublevados*, la mas caracteristica de la época, de los hombres, i del éxito: hablamos de los *subleva-*

dos del sumario, esta especie de República oficial, fundada por la dinastia forense que ha sucedido en Chile a la dinastia militar.

El decano Valenzuela, como hemos dicho, entró al despacho de la intendencia el 1.° de enero de 1852, i con una benignidad que honra su corazon despues de sus agravios, estendió pasaportes a todos cuantos los solicitaban. El mismo autor de estos apuntes regresó a la capital desde la hacienda de la Torre, intercalando su nombre en el que se habia concedido a su hermano don Nemecio.

Una consoladora tranquilidad se habia restituido a todos los ánimos, en consecuencia, i ya se creian salvos aun los mas comprometidos, cuando, de improviso, se estendió un auto cabeza de proceso por el mismo prudente mandatario que hasta entónces parecia haber obrado solo por los dictados de su espíritu. Este documento tiene la fecha del 13 de enero, dia que coincidia, precisamente, con la llegada al puerto del vapor de la carrera que venia de Valparaiso. ¿Era entónces la mano implacable de la Moneda la que iba a escribir aquella nueva pájina de la venganza innecesaria e injusta, despues de las promesas jenerosas, de los pactos solemnes, de la obra iniciada ya de la reconciliacion?—A no dudarlo, el proceso venia del mismo sitio de donde habian salido la metralla i las camisas embreadas del incendio (1).

No diremos ahora que el sumario era ilegal, porque seria una especie de sublevacion póstuma contra las *autoridades constituidas* en el pasado quinquenio constitucional. Pero,

(1) Véase en el documento núm. 23 el auto cabeza de proceso, la sentencia del consejo de guerra, i el indulto de los reos procesados, cuyas piezas se encuentran en las fojas 1-237 i 353 del proceso. Fué este seguido, hasta su terminacíon, en calidad de fiscal, por el coronel de guardias nacionales, don Francisco Bascuñan Guerrero.

ántes del *sumario* hubieron *tratados*, que si bien no cumplieron los ciudadanos encausados ahora, no fué por su culpa, como era evidente, sino por la desobediencia de la guarnicion.

Sumario en la lejislacion moderna de Chile equivale a decir *muerte*, i al cabo de dos meses, los treinta i ocho ciudadanos procesados estaban ya condenados a la última pena. Notabáse entre ellos al ex-intendente Zorrilla, al dean Vera, al vicario Alvarez, al ex-juez de letras Zentono, a los comandantes Alfonso i otros vecinos de la Serena, a quienes se conmutó la pena en destierro, despues de una prision mas o ménos prolongada, haciéndoseles la cruel notificacion de la venganza afrentosa, el aniversario mismo del glorioso levantamiento de la Serena, el 7 de setiembre de 1852 (1).

(1) He aquí el decreto en que se mandaban ejecutar las condenas i el cúmplase de la intendencia de Valparaiso.

MINISTERIO DE JUSTICIA, NÚM. 563.

Santiago, 6 de setiembre de 1852.

El Presidente de la República, en acuerdo de hoi, ha decretado lo que sigue: núm. 724. El Intendente de Valparaiso ordenará que los reos políticos venidos de la Serena, a que se refiere en nota del 3 del actual núm. 1317, sean trasladados a cumplir sus condenas en la cárcel Penitenciaria, a no ser que rindan la correspondiente fianza de no volver al pais durante el tiempo de su destierro en el estranjero, por el mismo número de años que debia durar en prision en la Penitenciaria. Comuníquese. Lo trascribo a V. S. para su conocimiento i fines consiguentes i en contestacion a su nota citada.

Dios guarde a U.

Silvestre Ochagavia.

Al señor Intendente de Valparáiso.

——

DECRETO.

Valparaiso, 7 *de setiembre de* 1852.

Hágase saber el precedente decreto a los individuos compren-

XIX.

Quedaron, sin embargo, pendientes las condenas de cuatro reos, el comandante don Victoriano Martinez, los sarjentos mayores don Agustin del Pozo i don Isidro Moran i el teniente Sepúlveda. Un dia se les dijo que iban a ser fusilados, i los reos hubieron de creerlo, porque ya se habia levantado en Copiapó, el banco sangriento de Azocar i Blanco. Pero sea ardid, sea fortuna, los cuatro oficiales condenados se escaparon, al amanecer del dia 23 de julio, de una pieza sin techo, en que por órdenes del intendente Astaburuaga habian sido dejados en el puerto de Coquimbo, en cuya bahia se embarcaron con direccion al Perú. Pozo, sin embargo, vino pronto a Chile para morir, como se muere despues del destierro, en la miseria, acongojado el ánimo, abandonado de amigos. Sepúlveda volvió tambien, i pronto fué encerrado en la Penitenciaria. Su tumba, sin embargo, no seria eterna, como la de su camarada, no porque los guardianes de aquel cementerio de bóvedas de ladrillos levantaran la lápida de fierro que lo cubre, sino por la destreza de manos de un norte americano que le salvó, escapándose con él. Otro soldado de Coquimbo, el capitan Antonio Maria Fernandez que llegaba

didos en el proceso seguido en la Serena por conspiracion i presos actualmente en los buques de guerra *Constitucion, Chile* i *Meteoro*, cuya notificacion se encargará a los comandantes respectivos de dichos buques, quienes prevendrán a los citados que, caso de resolverse a salir del pais i dar la fianza que se les exije, deberán estenderla por la cantidad de diez mil pesos a satisfaccion de esta comisaria i por ante escribano.

Blanco Encalada.

de San Juan i que habia recorrido en disminutivo todas las aventuras de la vida, ocupó su celda vacante.

XX.

Los caudillos de la revolucion fueron tambien condenados a la última pena como los ausentes, pero cada uno llenaba ya su deber de vencido con la dignidad de sus puestos, de su prestijio i de sus promesas. Carrera en Santiago, guardando el incógnito del honor, mas que el de la persecucion, hasta que la lei de amnistia, dada, apesar de los perseguidores sistemáticos, dejó ileso aquel i suspendida la última. El coronel Arteaga realizó el escaso patrimonio de sus hijos, i vivió, en Arequipa, entregado a un retiro laborioso i honorable. Munizaga, como Zenteno i el vicario Álvarez, pasó la cordillera i buscó en el sudor de su trabajo el sustento de sus hijos, que su jenerosidad proverbial de patriota habia reducido a una suerte precaria.

XXI.

En cuanto a Galleguillos i Muñoz, los adalides del pueblo, aquel cuando tomaron las armas, éste para convencerlos de que debian tomarlas, unidos siempre, fueron los últimos en abandonar sus propósitos de redimir el suelo de su patria i levantar de nuevo la bandera de la causa liberal, hecha jirones, pero incólume en su gloria.

Ocupados de armar una guerrilla en el departamento de Ovalle, fueron sorprendidos. Muñoz escapó, pero Galleguillos, conducido a Valparaiso, mas como un trofeo, que como una víctima, sufrió una prision de varios meses.

Una vida de azares i de ajitacion sucedió al tedio abrumador del calabozo, i al fin, gastado su frájil físico en correrías i en fatigas, que prometian pan a sus hijos i esperanza a su alma, que el patriotismo habia cautivado en la forma de una adoracion injenua, vehemente i casi misteriosa, sucumbió por último a una fiebre violenta en la hacienda de Palo-colorado, á mediados de 1855.

Los restos del héroe fueron sepultados en la aldea de Quilimari, i un leño en forma de cruz, a la que la dedicatoria de este libro sirve de único epitafio, marcó por algun tiempo el sitio en que tanto heroismo, tanta juventud i una esperanza tan hermosa yacian inanimados.

XXII.

Cuando cinco años habian transcurrido desde el glorioso levantamiento de Coquimbo i cuando la fosa de Galleguillos acababa de abrirse, el pueblo de la Serena hacia transportar de tierra estraña, por un sentimiento jeneroso de gratitud i patriotismo, los restos de los otros dos de sus hijos muertos en la proscripcion, el ilustre i venerable dean Vera i el infortunado Juan Nicolas Alvarez....

I de esta suerte, la última lágrima que rodaba de los ojos de aquella matrona que habia contemplado con faz serena tantos martirios, devorado tantos rubores i visto deshojarse tantas esperanzas, caia sobre esas tres tumbas de su heroismo, de su intelijencia i de su fé. El soldado, el escritor, el sacerdote iban a reposar en un mismo sarcófago, asi como su memoria vivia unida en el pecho de sus compatriotas por un amor único, por la admiracion de cada virtud aparte, por la gratitud de todos sus hechos.

I esas sombras que evocamos al terminar este episodio de llanto i cadenas, como se invocan los colores del iris sobre la frente sombria de las nubes en tormenta, esos reflejos que ya pasaron en su forma terrena, renacerán en su esencia deslumbradora i eterna en el dia de la justicia i de la luz, porque cada uno llenó su destino a su manera. El primero como el adalid que rota su espada i destrozada su armadura en el torneo, cruza todos los senderos, se detiene en todos los valles, se asoma a todas las ciudades, buscando en todas partes el acero perdido para recobrarlo, o morir como murió, peregrino i errante en un sendero; robando el otro al insomnio sus tristes horas de languidez i dolencia para consagrar el recuerdo de los bellos dias de la patria (1) i pereciendo el último, achacoso i desvalido, pero austero i puro, con la muerte de aquellos misioneros primitivos de la América que sellaban en el martirio la predicacion de la fé.

XXIII.

El heroismo caballeresco, la intelijencia laboriosa, el apostolado de la virtud, he entónces, ahí, el epitafio de este epílogo de la proscripcion. La Serena lo ha escrito, entretanto, como un culto de triple adoracion en el rejistro de sus glorias domésticas, i a su vez, la historia contemporánea de la patria,

(1) Alvarez ha dejado escrita una relacion de los sucesos de la revolucion de Coquimbo que quedó inconclusa a su muerte. No nos ha sido posible consultar este trabajo que nos tiene ofrecido el señor don Vicente Zorrilla, en cuyo poder existe una copia que este caballero hizo sacar del orijinal.

22. Nota del comandante del bergantin frances *Entreprenant*, ofreciendo sus buenos oficios al gobernador, i contestacion de este.

23. Oficio del gobernador de la Serena ordenando se forme causa a los oficiales Ruiz, Muñoz, Vicuña i otros.

24 Acta del Consejo del pueblo en que se dispone la prision de don Jose Miguel Carrera.

25. Nota del jeneral Cruz al gobernador de la Serena, remitiendo los tratados de Purapel.

26. Carta confidencial de los coroneles Garrido i Vidaurre al coronel Arteaga, acompañándole los tratados de Purapel, i comunicacion oficial de los mismos con igual objeto.

27. Contestacion del gobernador de la plaza a la nota anterior.

28. Armisticio celebrado el 25 de noviembre.

29. Circular del secretario jeneral del ejército del sud anunciando la victoria de Longomilla.

30. Nota del coronel Vidaurre al gobernador de la Serena, reconviniéndole por ciertas violaciones del armisticio i contestacion de aquel.

31. Nota del gobernador de la plaza solicitando la mediacion del comandante del bergantin frances *Entreprenant*.

32. Nota del coronel Vidaurre intimando perentoriamente la rendicion de la plaza.

33. Nota del gobernador Munizaga en que anuncia estar dispuesto a capitular.

34. Nota del coronel Vidaurre fijando un nuevo término a la contestacion de la plaza.

35. Nota del gobernador Munizaga en que pide se amplie el término para estender la capitulacion i contestacion de Vidaurre.

36. Nota del gobernador Munizaga acreditando a don Tomas Zenteno como plenipotenciario para ajustar la capitulacion.

37. Instrucciones dadas al plenipotenciario Zenteno.
38. Capitulacion de la plaza de la Serena.
39. Cartas de don Nicolas Munizaga al cónsul de Fran-i al comandante del *Entreprenant* escritas en 1852, llamando por la intervencion francesa.
40. Nota del gobernador Munizaga en que avisa la posibilidad en que se halla de entregar la plaza por la elion de la guarnicion.
41. Última nota del coronel Vidaurre intimando la ren-ion de las armas a la guarnicion rebelada de la Serena.
42. Nota dirijida por el comandante del batallon cívico la Serena al Ministro de la Guerra detallando sus ope-iones en la revolucion.
43. Piezas del proceso seguido a los revolucionarios de Serena.

DOCUMENTO NÚM. 16.

DECRETO DEL INTENDENTE CAMPOS GUZMAN ORDENANDO SE LEVANTE SUMARIO CONTRA LOS HABITANTES DE ILLAPEL COMPROMETIDOS EN LA REVOLUCION DEL NORTE.

Intendencia de Coquimbo.

Illapel, octubre 25 *de* 1851.

Atendiendo al estado de la convulsion ocurrida el 7 de setiembre del corriente año, i a fin de tener noticia de los males causados por los sublevados, tanto al erario público como a particulares, i las personas por quienes han sido inferidos: he venido en decretar lo siguiente: art. 1.º, el Juez de primera instancia del departamento levantará un sumario por el que se investigue de las personas que han tomado las armas contra el gobierno constitucional: 2.º, que así mismo sobre las exacciones que forzadamente les hayan impuesto los sublevados, el modo, forma i persona que las haya hecho; debiendo constar estos de documentos o pruebas irrefragables: 3.º, del curso que lleva este sumario, i todo lo que en él se practique se me dará cuenta semanalmente: 4.º, transcríbase al gobernador del departamento para su intelijencia i cumplimiento.

Tómese razon i comuníquese.

CAMPOS.

Es conforme.—*Cayetano V. O'Rian.*

(Del archivo del Ministerio del Interior)

DOCUMENTO NÚM. 17.

CORRESPONDENCIA ENTRE LOS CORONELES GARRIDO I ARTEAGA RELATIVA A LAS PROPOSICIONES DE UN CONVENIO ANTES DE ESTABLECERSE EL SITIO DE LA SERENA.

Señor don Victorino Garrido.

Serena, octubre 31 de 1851.

Mi apreciado i antiguo amigo: animado yo i mis compañeros de armas del deseo de evitar los males consiguientes de la guerra, i no siendo fácil arribar a este objeto por medio de notas oficiales, me ha parecido oportuno invitar a V. por esta a una entrevista que tendrá lugar tan luego como se sirva acceder a ella, en la intelijencia que para cualquier arreglo estoi suficientemente autorizado, como lo verá V. por el decreto que en copia le acompaño. Quiera V. aceptar las consideraciones de su atento amigo i seguro servidor Q. B. S. M.

Justo Arteaga.

Serena, octubre 30 de 1851.

De acuerdo con el Consejo del pueblo he venido en decretar i decreto. Artículo único. Se confiere al gobernador militar de esta plaza, jeneral don Justo Arteaga, ámplias facultades para que proceda respecto de la defensa de dicha plaza, i para que se entienda con los jefes de la fuerza enemiga o neutrales en la forma que halle conveniente. Publíquese por bando i fíjese en los lugares acostumbrados.

Es copia.—*Ugarte*, secretario.

Señor don Justo Arteaga.

Puerto de Coquimbo, octubre 31 de 1851.

Apreciado amigo: he recibido con la complacencia que V. debe suponer, su carta de esta fecha, en que manifiesta la buena dis-

posicion de que está animado para evitar los males consiguientes de la guerra; i no debiendo, de ningun modo, negarme a la invitacion que V. me hace, para tener una entrevista, le prometo que tendrá lugar mañana, con la autorizacion competente del señor Comandante Jeneral de esta division, que por estar aprontándose para marchar no nos da lugar para acordar i designar a V. la hora i paraje, que le indicaré mañana para que tenga efecto en el mismo dia. Entretanto, persuádase V. de la buena fé i sinceridad con que me suscribo, su amigo i seguro servidor. Q. B. S. M.

Victorino Garrido.

Señor don Justo Arteaga.

En marcha, noviembre 1.º de 1851.

Mi apreciado amigo: ayer prometí a V. fijarle la hora i paraje en que podrá tener lugar hoi la entrevista a que se sirvió invitarme, i cumpliendo mi oferta con la buena fé i relijiosidad que cumpliré siempre cualesquiera que le haga, le propongo que podemos vernos a las tres de esta tarde en la chácara de las señoras Valdivia, situada en la Pampa, a ménos que V. no estime mas conveniente otra hora i localidad. El señor Simpson me acompañará a la entrevista, el secretario que pueda autorizar alguna convencion, si tenemos la fortuna de celebrar, i cinco hombres de escolta con un ayudante. Reitero a V. las protestas de amistad sincera que le profesa su atento servidor Q. B. S. M.

Victorino Garrido.

Señor don Victorino Garrido.

Serena, noviembre 1.º de 1851.

Amigo de mi aprecio: he recibido la estimable de V., por la cual se sirve anunciarme que se presta a la entrevista de que le hablé el dia de ayer; i a la verdad que yo deseaba este paso a que fuí invitado verbalmente por el parlamentario Simpson. Como

V. me deja libertad para designar otro lugar i hora distintos del que se me indica, i no pudiendo alejarme mucho de esta plaza, que reclama constantemente mi atencion, propongo para nuestra conferencia la casa quinta de las señoras Caravantes, adonde concurriré si por su parte no hubiere inconveniente a las tres de la tarde del dia de hoi con el secretario, cinco hombres de escolta i un ayudante. Reitero a V. las protestas de amistad sincera que le profesa su atento S. S. Q. B. S. M.

Justo Arteaga.

Señor don Victorino Garrido.

Serena, 1.° de noviembre de 1851.

Apreciado amigo: al ponerme en marcha para la casa del señor Caravantes con el fin de ir a esperar a V., recibo aviso de hallarse gran número de tropa de su ejército en el punto de Santa Lucía. Como pasando yo del puente de San Francisco estaria cortado por la caballería sitiadora, me he detenido en este punto hasta que V., hecho cargo del incidente a que hago alusion, determine lo que mas convenga a la seguridad que debe reinar para la conferencia de que debemos ocuparnos. Reitero a V. los sentimientos de aprecio con que soi su amigo i S. S. Q. B. S. M.

Justo Arteaga.

Señor don Justo Arteaga.

En marcha, noviembre 1.° de 1851.

Apreciado amigo:

Coincidiendo con los deseos de U., manifestados en su primera carta de hoi, concurrí a la hora prefijada a la casa de las señoras Caravantes, a consecuencia de no haber convenido U. en pasar a la que le indiqué de las señoras Valdivia. Como por la segunda carta de U. del mismo dia, me manifiesta su dificultad para llegar al local que me habia señalado, por recelo de poderse ver cortado por la caballería sitiadora, me pareció conveniente regresar para continuar mi marcha desde aquel punto i reser-

varme para decir a U. como lo hago, que cuando tuve la confianza de ponerme bajo los fuegos de las piezas que guarnecen esa ciudad, sin curarme de si habia al lado de adentro de la portada otras moyores con que pudiera haberme sorprendido, siento profundamente que U. haya podido concebir la mas remota idea de que en los momentos de irnos a dar un testimonio de amistad, la caballería a que U. alude o individuo alguno de esta division, obrase en contravencion a mis órdenes i se atreviese a cometer un acto de alevosía. Sin perjuicio de los momentos que U. consagre a la defensa de esa ciudad i de los que yo dedique al cumplimiento de mis obligaciones, siempre me tendrá U. pronto i en la misma disposicion que he manifestado a U. en mis anteriores cartas i a que tan vivamente me he sentido inclinado desde el principio. Soi de U. como siempre, su atento S. S. Q. B. S. M.

Victorino Garrido.

Señor don Victorino Garrido.

Plaza de la Serena, noviembre 2 de 1851.

Apreciado amigo:

Los deseos manifestados por mi a consecuencia de la invitacion recibida por medio del oficial parlamentario, el señor Simpson, hijo, no se han debilitado aun, i ningun incidente podrá destruir los que tengo de evitar las escenas sangrientas que se nos preparan, i ningun sacrificio omitiré para alejar los males que amagan a nuestra patria i a este heroico pueblo. No dudo que se persuadirá U. de ello, mayormente cuando no existe ningun otro motivo para desear el arreglo indicado; puesto que las fuerzas que defienden a esta plaza son mui superiores en número a las sitiadoras, abundando en elementos de defensa i no careciendo de entusiasmo i de valor. Cuando me puse en marcha para la entrevista, nunca debí presumir que en el momento mismo, en que se iniciaba una conferencia de paz, se hiciesen movimientos que indicaban un próximo ataque sobre la plaza. Esta circunstancia sorprendió desagradablemente al pueblo de la Serena, el que se opuso a mi salida i debí someterme a su voluntad soberana.

Mui lejos he estado de imajinar, ni por un momento, el que mi seguridad quedase amagada colocándome en medio de las tropas que manda el señor Vidaurre, aun ignorando que nuestras conferencias sean con su acuerdo; debí sí ceder, como he dicho, a la voluntad de este pueblo i quedar en disposicion de acudir en su defensa, si llegaba a tener efecto el ataque a que, al parecer, se disponia la tropa sitiadora. Siento recordar a U. que cuando se entra en los preliminares de un tratado, los belijerantes deben permanecer en sus respectivas posiciones. Ayer, por ejemplo, puestas las tropas a tiro de cañon unas i al de rifle otras, apénas se ha podido contener el ardor de las nuestras, i solo se ha conseguido merced a su disciplina i subordinacion. Desde el momento que recibí el anuncio de su venida en union de mi apreciado amigo el señor Simpson, mandé replegar todas las avanzadas sobre la plaza, dejando a U. el camino completamente libre i seguro; por lo tanto, nunca se puso U. bajo nuestros fuegos, como espresa en su carta de hoi, i ménos podría temer una sorpresa mandando yo esta plaza. No sé como haya podido U. concebir que yo haya abrigado la mas lijera sospecha de alevosia de parte de sus subordinados; únicamente estrañé con sobrado motivo los movimientos a que me he referido. Como mi voluntad depende de la de este heroico pueblo, que ha fijado el puente de San Francisco como límite de mi alojamiento, este punto será en el que pueda tener la satisfaccion de ver a U. si es que todavia crea conveniente nuestra entrevista. Con su aviso mandaré retirar las fuerzas avanzadas para que su tránsito quede en completa seguridad. Espero que caso que la entrevista a que me refiero no quiera U. que tenga lugar, se sirva indicármelo para los fines convenientes. Soi de U. como siempre su atento i seguro servidor Q. B. S. M.

Justo Arteaga.

Señor don Justo Arteaga.

Cerro Grande, noviembre 2 de 1851.

Apreciado amigo:

Para no perder tiempo analizando lo que U. me dice en su

carta fecha de hoi, en contestacion a la última mia de ayer, i aprovecharle en el interesantísimo objeto de evitar el cúmulo de males que ámbos nos proponemos, se servirá decirme la hora en que hoi ha de tener lugar nuestra entrevista, indicándome la vía o calle por donde debo dirijirme al puente de San Francisco como límite de su alojamiento, segun me manifiesta en su referida carta. El señor Simpson a quien se refiere U. en ella, irá tambien conmigo, si no hai inconveniente por parte de U. i me acompañaran cinco granaderos, un ayudante i el secretario de esta division para que en caso necesario autorize lo que de una conferencia particular pudiera dar lugar a formalizar un convenio. Me repito de U. su atento amigo i seguro servidor Q. B. S. M.

Victorino Garrido.

Señor don Justo Arteaga.

Cerro Grande, noviembre 2 de 1851.

Apreciado amigo:

He participado al señor Comandante Jeneral de esta division, sustancialmente, la conferencia que recientemente hemos tenido, i habiéndome contraido mas particularmente a la amnistia propuesta por U. i el señor Zenteno, me ha contestado en los mismos términos que yo creia; que de ninguna manera acepta su proposicion, pues ansioso como está de avenimientos pacíficos, no puede desentenderse de los estrictos deberes que le han confiado. Nunca dejaré de sentir que prevalezca el error i las pasiones ajitadas, pero no me queda remordimiento alguno por no haber hecho cuanto ha estado de mi parte para presentar los hechos en la verdadera luz i calmar el frenesí político. El comandante de cazadores don Ignacio José Prieto me ha prometido bajo su palabra de honor que si se le devuelven el sarjento del primer escuadron de lanceros, i el soldado del segundo de cazadores, no tomarán parte activa en las operaciones de la campaña. Hago a U. esta advertencia por si quiere devolver estos individuos, sin que esto sea pretender un canje por el oficial i soldado, hechos prisioneros

hoi por una de nuestras avanzadas i devueltos a U. esta tarde. Reitero a U. mis sentimientos de amistad i espero la conducta que ha ofrecido dar a su atento i seguro servidor Q. B. S. M.

Victorino Garrido.

Señor don Victorino Garrido.

Serena, noviembre 2 de 1851.

Mi apreciado amigo:

He recibido la carta que U. me dirije anunciándome la no aceptacion de nuestras proposiciones, lo que siento tanto como U. Aun cuando su apreciable, que estoi contestando, dice que el señor don José Ignacio Prieto ha prometido bajo su palabra de honor que si se devuelven los dos prisioneros no tomarán parte en la campaña, estoi siempre dispuesto a cumplir el ofrecimiento que hize a U.; i al efecto, espero me remita la licencia absoluta de ámbos individuos para dejarlos en plena libertad de poder trarladarse a donde quisieren. Reitero a U. mis sentimientos de amistad, asegurándole que soi su atento i seguro servidor Q. B. S. M.

Justo Arteaga.

Está conforme con los orijinales a que se refiere.—*Santiago Salamanca.*

(*Del archivo del Ministerio de la Guerra.*)

DOCUMENTO NÚM. 18.

(TRADUCCION.)

PROTESTA DEL VICE-CONSUL INGLES DON DAVID ROSS POR LA NEGATIVA DEL GOBERNADOR DE LA SERENA A OTORGARLE UN SALVO-CONDUCTO CON EL OBJETO DE PONER A SALVO LOS PAPELES DE SU ARCHIVO I ENÉRJICA CONTESTACION DE AQUEL.

Puerto de Coquimbo, noviembre 23 de 1851.

Señor:

Acuso recibo de la nota de U. de fecha 20, que solo ayer he recibido, i como U. persiste en negarme con términos evasivos el salvo-conducto para poner en salvo los papeles de mi Consulado,

segun lo solicité en mi nota fecha 17, me hallo en el caso de hacer saber a U. la mas solemne protesta contra las medidas que U. ha adoptado contra el Consulado que desempeño, haciendo tanto a U. responsable personalmente, como a las autoridades civiles i militares de Coquimbo i al gobierno de Chile por todos los daños, pérdidas i detrimentos que pueda haber ocurrido en los edificios, archivos i valores contenidos en dicho Consulado.

Aprovecho tambien esta oportunidad para hacer saber a U. que me reservo el derecho para adoptar las medidas que las circunstancias requieren a fin de sostener mis justos reclamos por los males hechos a las personas o propiedades de los súbditos ingleses en la provincia de Coquimbo.

Tengo el honor de ser su obediente servidor.

David Ross.

Sr. Gobernador militar de la plaza de la Serena, don Justo Arteaga.

CONTESTACION.

Serena, noviembre 24 de 1851.

Señor Ross:

Anoche me entregaron una carta de U. en que me dice haber recibido un recado de mi parte; no he enviado a U. ninguno i el que se lo haya dado falta a la verdad. El representante de una nacion ilustrada no debe formar juicio por vulgaridades indignas de los hombres circunspectos. U. con suma impremeditacion me apostrofa de jefe revolucionario, cuya calificacion no me ofende, pues me honro altamente de sostener un principio político a que han sacrificado las afecciones mas caras los hombres mas eminentes del mundo, inclusos los de Inglaterra. No es digno de censura el que llena un deber, lo es sí el que obra por mezquinas pasiones.

Ciertamente que no esperaba de su carácter diplomático, ni ménos de la neutralidad que debe guardar, que usase de términos que patentizan su desafeccion a la causa que sostiene una parte de la República, i que ademas olvidase las dificultades de mi posicion.

Las amenazas que nos hace U. a nombre de su nacion no se cumplirán, porque ella al fin será instruida de cuanto ha ocurrido, i tengo conviccion de que hallará la justicia de nuestra parte. Los documentos exiten.

El respetable señor Arcedeano Vera me muestra en este momento una esquela en que U. dice que yo devolví una carta suya sin abrirla. No se me ha presentado esa carta, i recuerdo haberme indicado que quedaba en el puerto. Yo debia esperar de su buena educacion que no me acusara siempre por recados o díceres: esto no está bien al pro-Cónsul de una gran nacion.

Dios guarde a U.

Justo Arteaga.

(De los papeles privados del coronel Arteaga).

DOCUMENTO NÚM. 19.

NOTA EN QUE EL COMANDANTE DE LA CORBETA FRANCESA LA BRILLANTE INTERPONE SU MEDIACION PARA QUE SE OTORGUE AL VICE-CÓNSUL ROSS EL SALVO-CONDUCTO QUE SOLICITA.

Brillante, 22 de noviembre de 1851
Puerto de Coquimbo.

Señor Coronel:

La estrecha amistad que reina entre el Gobierno de S. M. Británica, i la República francesa, nos impone el deber, en ausencia de buques de guerra de aquella nacion, deber que está de acuerdo con nuestras instrucciones, de emplear nuestros buenos oficios en todos los casos en que puedan ser útiles a los intereses i propiedades de los súbditos ingleses.

Esos intereses i esas propiedades pueden recibir gran perjuicio con la pérdida total o parcial, o tambien con la deterioracion de los archivos del consulado ingles, encerrados en este momento en la ciudad de la Serena.

Sé, señor coronel, que puede esperarse de vuestra lealtad, i de la de las autoridades civiles, que esos archivos, que constituyen títulos tan importantes para tantas personas estrañas a los deba-

[redacted]

tes políticos de Chile, serán protejidos por todos los medios que estén en vuestro poder; pero la guerra tiene sus azares, que nadie puede preveer: vengo, pues, a pediros, i lo espero de vuestra justa apreciacion de los hechos, no ménos que de vuestra benevolencia, un pasaporte i un salvo-conducto, que permita al señor David Ross, Consul de S. M. B. i a las dos personas que lo acompañan, sacar todos los archivos de su consulado.

Espero con el oficial de la corbeta, portador de esta carta, la respuesta que tengais a bien darme.

Recibid, señor coronel, la seguridad de mi perfecta consideracion.

E. de Lasselin.
Comandante de la BRILLANTE.

Al señor coronel Arteaga, gobernador militar de la Serena.

(*De los papeles privados del coronel Arteaga*).

DOCUMENTO NÚM. 20.

PROCLAMA DEL CORONEL VIDAURRE A LOS CÍVICOS DE LA SERENA.

El comandante en jefe de la division pacificadora del norte a los cívicos de la Serena.

Cívicos de la Serena!

Debo dirijiros la palabra ántes de dar a mis soldados la órden de romper el fuego i de lanzarse intrépidos sobre vosotros; debo esplicaros mis intenciones, manifestando cuanto he trabajado por evitar una efusion de sangre que manchará las calles de la Serena i sembrará su suelo de cadáveres. Cívicos de la Serena! necesito que me escucheis, que oigais la voz de un viejo soldado de la República que ama a vosotros tanto como a la Serena, ayer tranquila, floreciente i majestuosa, gozando de las ventajas imponderables de la paz, i hoi afectada, conmovida por las pasiones políticas, aturdida, marchita i convertida en un sepulcro de dolor i de llanto!

He ofrecido a vuestros jefes el perdon para vosotros, que estais

engañados. He ofrecido para ellos la clemencia del Gobierno, que siente como yo tan fatal estravío. A nada se han prestado, nada han admitido, alegando que vosotros a todo os resistíais; que despreciabais el perdon, i que preferíais un sangriento i deshapiado trance, a la paz, a la dulce paz, que ántes disfrutabais.

Sé que han calumniado a mis soldados, que son tan valientes como humanos. Sé que han procurado haceros odioso mi nombre, presentándome ante vosotros henchido de odios, de pasiones innobles, de egoismo i de maldad.

Así se abusa de vuestra credulidad; así se os ha conducido a un estremo de desgracias, i traido al cadalso para que desaparescais uno por uno.

Asi se os quiere mantener en un encierro, en un cautiverio, entre las murallas de una manzana, i cuando no sois mas que esclavos de los que os hacen repetir la palabra sacrosanta de libertad. Incautos! la libertad no se goza entre murallas, la libertad se respira como el aire, que necesita del ambiente embalsamado, para ostentarse placentera, pura, sublime, como es en realidad.

¡El hijo privado de las caricias de su digna madre, no goza libertad!

El padre que ha abandonado a su mujer i a sus hijos a los estragos de la miseria i del hambre, que oye sus sollozos, que ve derramar sus lágrimas sin enjugarlas, éste lejos de gozar la libertad, no hace otra cosa que estar condenado a la esclavitud ominosa i culpable.

¡Cívicos de la Serena! dad una mirada a vuestro pasado! El trabajo reclama vuestros brazos, como vuestros brazos reclaman el trabajo! El hambre de vuestros hijos, os dice basta: las lágrimas de vuestras madres, las penas incesantes de vuestras esposas os llaman a su lado. ¡Coquimbanos! todos somos hermanos, deponed las armas, reconoced la voz del que representa al gobierno legal, entregaos, seguros de que nada debeis temer.

Seamos todos unos. Amemos todos la República, i veamos confundirse el eco de nuestro patriotismo.

¡Cívicos de la Serena! El corazon de mis soldados no respira odios ni venganzas, imitadlos i gritad con ellos: ¡Viva la República! ¡Viva la paz! ¡Viva el Gobierno! ¡Viva la Serena!—Serena, noviembre 23 de 1851.

Juan Vidaurre Leal.

(Del archivo del Ministerio del Interior).

DOCUMENTO NÚM. 21.

PROCLAMA DEL INTENDENTE A LOS CÍVICOS DE LA SERENA.

Cívicos de la Serena!

Al fin piso el suelo de mis simpatías, de mis recuerdos agradables, de la patria nativa de mis hijos, de la Serena, en fin.

Estoi entre vosotros, amigos i compañeros, i ardo en regocijo porque tengo la felicidad de hallarme en actitud de serviros.

El Supremo Gobierno me ha confiado la honra de gobernaros. En momentos tan difíciles, no he vacilado para aceptar tan respetable cargo.

¡Cívicos de la Serena! Habeis infrinjido las leyes, habeis desconocido a la autoridad legal, habeis abandonado vuestro suelo i tomado las armas contra el Gobierno legal que debeis respetar i obedecer. Todo esto habeis hecho, pero aun es tiempo de comprender el error cometido, de repararlo, sin mengua de vuestro valor i de vuestro heroismo.

Habeis opuesto resistencia para entregaros i cedido a los halagos mentidos de los que intentan envolveros en su ruina.

¡Cívicos de la Serena! Yo invoco el recuerdo de lo que he sido para vosotros: invoco el conocimiento que teneis de mi. La obediencia que me habeis prestado en otro tiempo como comandante, hoi la reclamo como jefe de toda la provincia encargado de velar por el órden i la tranquilidad pública.

¡Compañeros! Basta ya de engaños, basta de promesas mentidas, de ilusiones quiméricas, de esperanzas irrealizables! El jene-

ral Cruz está, como vosotros, sitiado en Chillan, estrechado por fuerzas superiores, aniquilado por las penurias de la desnudez i del hambre. Sus soldados están, como vosotros, descontentos i forzados.

Como vuestros jefes, no tiene recursos, carece de dinero i le falta apoyo.

Por el contrario, el jeneral Búlnes abunda en elementos de todo jénero, recibe del Gobierno cuantiosas sumas, recompensa jenerosamente las fatigas de sus soldados, engruesa sus filas, i hace a su ejército cada dia mas fuerte i poderoso.

Miéntras tanto, el Gobierno organiza en Santiago un ejército de reserva, disciplina tropas i dispone de los elementos, de que solo al Gobierno le es dado echar mano. Los hombres de influencia lo apoyan con su prestijio i le prestan su importante cooperacion.

Los jenerales están con el Gobierno; todos los jefes de la República, los hombres poderosos; i en fin, la nacion entera, a escepcion de uno que otro que piensa medrar en una guerra entre hermanos, todos están decididos por el Gobierno i por el órden.

DOCUMENTO NÚM. 22.

NOTA DEL COMANDANTE DEL BERGANTIN FRANCES, ENTREPRENANT, OFRECIENDO SUS BUENOS OFICIOS AL GOBERNADOR DE LA PLAZA I CONTESTACION DE ESTE.

Bergantin de guerra frances L' Entreprenant.

Puerto de Coquimbo, 28 de noviembre de 1851.

Señor gobernador.

Las noticias oficiales recibidas ayer por el vapor, siendo enteramente favorables a la causa contraria a la que defendeis, creo de mi deber de militar i de frances, ofreceros (en el caso que tengais a bien aceptarlos) los buenos oficios de las autoridades francesas, para obtener una capitulacion honorable, i que seria garantida por la intervencion de la Francia.

Al dar este paso cerca de vos, no pretendo dictaros la línea de conducta que debeis seguir, sino que solo tomo en consideracion el deseo de ver detenida la efusion de sangre, i arrancar a la ciudad de la Serena de una destruccion infalible.

Respeto demasiado vuestro carácter, señor gobernador, para impulsaros a una rendicion que no fuese imperiosamente ordenada por las circunstancias. No sé cuales son vuestros recursos, no sé cuales son los de vuestros enemigos, pero los acontecimientos del sur son demasiado reales para que os quede esperanza alguna de ser socorrido. I en este caso, cuando el honor militar está satisfecho ¿un jefe no se honra cuando sabe oir la voz de la humanidad?

La rectitud de mis intenciones, la conducta imparcial observada por las autoridades francesas, desde el principio de las turbulencias que ajitan a Chile, conducta que es apreciada por todo chileno a cualquier partido que pertenezca, me hacen esperar, señor gobernador, que apreciareis los motivos que me dirijen, i que reconocereis que el paso que doi cerca de vos no

tiene otro objeto que ahorrar desgracias incalculables a una ciudad que tan heroicamente habeis defendido hasta este dia.

Recibid, señor gobernador, la seguridad de mis mas distinguidos sentimientos.

El comandante del bergantin de guerra «Entreprenant»—*Pouget*.

Al señor coronel Arteaga, gobernador militar de la plaza de la Serena.

CONTESTACION.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE LA SERENA.

Noviembre 29 de 1851.

Señor comandante.

El que suscribe ha tenido la honra de recibir la nota de ayer del señor Conde Pouget, comandante del bergantin de guerra frances *Entreprenant*, en que se sirve ofrecer, para el caso de una capitulacion, los buenos oficios de las autoridades francesas i la garantía de su nacion.

El infrascripto está penetrado de reconocimiento i lo está tambien el pueblo de la Serena, por el interes que en su favor manifiesta el señor Conde, lo mismo que lo hizo ántes el señor Comandante de la corbeta *Brillante*.

DOCUMENTO NÚM. 23.

OFICIO DEL GOBERNADOR DE LA SERENA ORDENANDO SE FORME CAUSA A LOS OFICIALES RUIZ, MUÑOZ, VICUÑA I OTROS.

Comandancia Jeneral de Armas de la Serena, noviembre 23 de 1851.

Hallándose preso en la cárcel de esta ciudad don Ricardo Ruiz, que estaba encargado del mando de la trinchera núm. 9, por los crímenes de traicion e inobediencia, procederá U. con la posible brevedad, a tomar las informaciones necesarias al esclarecimiento de los hechos en que se funda la acusacion, procediendo al mismo tiempo a capturar a los cómplices que se descubrieren. Desde luego, quedan a su disposicion, como cómplices de Ruiz, i promovedores de la insurreccion ocurrida el 21 del presente, don Pablo Muñoz, ex-comandante de la trinchera núm. 1, don Nemecio Vicuña, que hallándose arrestado, atropelló la centinela para impedir la aprehension de Ruiz i hacer armas en union de Muñoz contra el teniente don José Maria Chabot, encargado de prender al dicho Ruiz, don José Antonio Sepúlveda, por habérsele visto afilar un puñal en aquellos momentos, i segun se cree, con intencion de atacar la autoridad; don Vicente Briseño, por haber censurado los procedimientos de la autoridad, a presencia de la tropa de una de las trincheras, apoyando la insurreccion i dando mal ejemplo con sus murmuraciones.

Los hechos principales en que se funda la acusacion contra Ruiz, son: haber desobedecido i aun roto mis órdenes por escrito que le dirijí el dia 21 citado; haber amotinado la tropa para que hicieran armas contra la autoridad del pueblo i sus compañeros; haber apuntado contra la plaza el cañon de la trinchera que mandaba; haber aprisionado al sarjento Mayor del batallon cívico, que firmó el parte núm. 1 que se acompaña; haber sacado su espada para resistir las órdenes de la autoridad, cuando se le fué a aprender; ser acusado por el jefe del cañon de la trinchera

núm. 9, de no permitir se apuntase la pieza al enemigo, haciéndolo siempre por elevacion i de modo que no pudiese herirlo, i ser jeneralmente acusado de haber enviado una carta i regalos a los enemigos que sitian esta plaza.

Los partes señalados con los números desde 1 hasta 6 que se incluyen, ponen en claro la criminalidad de las personas en ellos mencionadas i la gravedad de los hechos que acreditan la delincuencia de los promotores de la insurreccion.

Se espera pues del acreditado celo de U. que con la premura posible procure poner el proceso en estado de sentencia, i para el efecto, se nombra secretario de la causa al capitan don Aniceto Labra.

Dios guarde a U. muchos años.

Justo Arteaga.

Al Teniente Coronel don Victoriano Martinez.

(*Del proceso orijinal que existe en poder del coronel Arteaga.*)

DOCUMENTO NÚM. 24.

que ocupa actualmente o en cualquiera otra dentro de la plaza, bien entendido que el presente acuerdo no es un arresto para el señor Munizaga; Que se reconoce por Intendente i gobernador de la plaza al señor Arteaga, debiendo considerarse este acuerdo como una ratificacion de lo que a este respecto se habia hecho ántes. Por último, del contenido de la presente acta se acordó dar cuenta al señor Arteaga, como en efecto se dió, para que se lleve a debido cumplimiento lo que en ella está dispuesto. I firmaron. Al firmar, se acordó igualmente que esta acta se conserve orijinal en los archivos de la Municipalidad.—*José Dolores Alvarez—Joaquin Vera—Antonio Alfonso—Juan Nicolas Álvarez—Vicente Zorrilla—Nicolas Osorio—Salvador Zepeda—Victoriano Martinez—Ignacio Alfonso—Rafael Pizarro—Isidro Adolfo Moran—Manuel Alvarez—Candelario Barrios—Juan Francisco Varela—José Manuel Varela—Nicolas Varela—Pablo Cavada—José Maria Covarrubias—Joaquin Zamudio—Ramon L. Trujillo—Manuel Torrejon—Federico Cavada—Manuel Antonio Alvarez—Pablo Escribar—Nicanor Silva—Miguel Cavada—Guillermo Escribar—José Juan Garmendía—Bernabé Cordovez—Victor Gallardo—José Ramon Pozo—Gregorio Torres—Francisco de Paula Carmona—Jacinto Concha—Damaso Volados—José Maria Gayoso—José Varela—José Valentin Barrios—José Zorrilla—Manuel Cuadros—Tomas Zenteno—José Santiago Herrera.*

Es copia fiel.—*Domingo Cortez*, escribano público.

(*De los papeles privados del coronel Arteaga.*)

DOCUMENTO NÚM. 25.

NOTA DEL JENERAL CRUZ AL GOBERNADOR DE LA SERENA ACOMPAÑANDO LOS TRATADOS DE PURAPEL.

Cuartel jeneral del ejército.

Purapel, diciembre 16 de 1851.

Circunstancias i hechos que estaba bien distante de esperar, despues de los resultados de una batalla que tuvo lugar el 8 del

actual, durante siete i media hora de combate entre el ejército que mandaba i el del jeneral Búlnes, i en la que el resultado positivo ha sido la pérdida de mas de mil víctimas, mediaron a proponer a dicho señor jeneral el acordar o convenir en el medio que pudiera hacer cesar un nuevo derramamiento de sangre i males que aniquilarán a nuestra cara patria.

La copia autorizada del convenio que adjunto, le impondrá a V. S. del resultado de aquella indicacion, cuyo convenio, por mi parte, queda cumplido con esta fecha.

V. S. no dudará que he comprendido mui bien la mision que los pueblos me habian encomendado, pero tambien verá que si me habia impuesto la defensa de derechos bien positivos, no por esto debia de olvidar el precio a que debian comprarse, segun las distintas circunstancias en que ellas podrán colocar la contienda. En tal evento, he debido preferir aquel ménos costoso i que las circunstancias exijian, para arribar a la regularisacion que se deseaba.

En vista de estas razones i de la estipulacion hecha del mando superior con que se me invistió por esa provincia, cuyas fuerzas V. S. manda, espero aceptará ese tratado, que con acuerdo de

mortífero lenguaje que por desgracia del pais i con harto sentimiento de nuestros corazones han pronunciado los cañones i fusiles, i difícilmente puede haber una ocacion que nos sea mas propicia que la presente, en que deben cesar las hostilidades, restaurando la paz de que por tanto tiempo ha carecido la República.

Las comunicaciones oficiales que se acompañan, i la carta particular que a U. incluimos del amigo Alemparte, le manifestaran el desenlace que ha tenido la campaña del Sur, precursor del que, en nuestro concepto, debe tener la del norte, mayormente cuando nos persuadimos de que no omitirá U. por su parte cuantos medios esten a su alcance para que se consolide la paz, no pudiendo U. desconocer que el mas meritorio en las actuales circunstancias es el que mas se apresura para restablecerla.

Escusado es decir a U., amigo nuestro, que en todas circunstancias desearemos serle útil i que pueda disponer en este concepto de sus amigos i seguros servidores que B. S. M.

Juan Vidaurre Leal—Victorino Garrido.

Esta carta i las comunicaciones oficiales debieron remitirse a U. a las diez i minutos de la noche, pero no se hizo porque se previno a un oficial de esta division por un individuo de una de las avanzadas de esa plaza que no se recibirian, cuando se le advirtió que querian mandarse hasta la mañana de hoi.

Diciembre 24 de 1851.

Vidaurre Leal.—Garrido.

COMANDANCIA JENERAL DE LA DIVISION PACIFICADORA DEL NORTE.

Serena, diciembre 23 de 1851,

A las diez i diez minutos de la noche.—La menor omision de mi parte en adjuntar a la autoridad que manda en la plaza de la Serena, la comunicacion oficial i copia del tratado celebrado entre los señores Jenerales don Manuel Búlnes i don José Maria de la Cruz, pondría en duda el vehemente deseo de que he estado siem-

pre animado por que termine de una manera pacífica una guerra que tantas calamidades ha ocacionado al pais.

Por ámbos documentos se manifiesta el interes mas positivo de que se ponga término a una guerra fratricida, i como por el artículo 1.º del convenio se reconoce la autoridad del Exelentísimo señor Presidente don Manuel Montt, i por el 2.º se compromete el señor Jeneral don José María de la Cruz a dar sus órdenes para hacer cesar las hostilidades contra las autoridades establecidas, debo prometerme que la autoridad a quien me dirijo no retardará sus disposiciones para que sea reconocida dentro de los límites en que la ejerce,la del Gobierno Nacional, como igualmente para que termine una lucha que reagrava las calamidades públicas.

Al adjuntar los documentos de que he hecho mencion, debo asegurar que daré por mi parte al mas fiel cumplimiento al convenio estipulado entre los señores Jenerales, i que soi de la autoridad, a quien me dirijo, atento servidor.

Juan Vidaurre Leal.

DOCUMENTO NÚM. 27.

CONTESTACION DEL GOBERNADOR DE LA PLAZA A LA NOTA ANTERIOR.

Comandancia jeneral de armas de la plaza de la

Serena, diciembre 23 de 1851.

Esta comandancia ha recibido a las 12 3/4 de este dia la nota oficial que con fecha de ayer 10 i 10 minutos de la noche le ha dirijido el jefe de las fuerzas sitiadoras, adjuntandole la comunicacion oficial i copia del tratado concluido por los señores Jenerales don José Maria de la Cruz i don Manuel Búlnes, datado en Longomilla a 14 del actual i ratificado por los espresados señores Jenerales en Santa Rosa, a 16 de diciembre del mismo mes.

Apesar del vehemente deseo que anima al infrascripto, por la feliz terminacion de una guerra fratricida i calamitosa, no puedo

prescindir de hacer presente, que despues de haber examinado detenidamente la nota oficial i tratado arriba mencionados, observa 1.° que ámbas piezas no aparecen competentemente autorizadas; 2.° que no consta que el tratado haya obtenido la aprobacion del Gobierno jeneral, i que no se le acompaña la circular que, conforme a la estipulacion 3.ª de dicho tratado, debió espedirse por el espresado señor jeneral Búlnes, asi como el decreto de amnistia consiguiente.

Tales observaciones, unidas al ardiente deseo por la mas pronta i absoluta pacificacion, han conducido al infrascripto al temperamento espedito i oportuno de proponer: 1.° que una comision de dos individuos pase a Valparaiso, con el fin i objeto de adquirir los precedentes enunciados: 2.° que para facilitar el verificativo mas pronto i eficaz, el viaje de la indicada comision se haga en el vapor «*Cazador*», i vuelva en el de la carrera, o en aquel si no alcanzan este, acordándose previamente las garantías indispensables de los comisionados i su regreso: 3.° que durante el tiempo necesario para la comision propuesta, haya suspension de ármas, con las circunstancias propias de su naturaleza. Al efecto, el infrascripto ha comisionado a los señores dòn Nicolas Munizaga i don Antonio Alfonso, autorizados completamente para acordar los términos en que haya de tener lugar la suspension de armas preindicada, esperándose que la comision conductora será tratada con las consideraciones que le son debidas.

El infrascripto espera que el señor Comandante a quien se dirije, se servirá aceptar los términos propuestos i las considera ciones de su atento servidor.

Justo Arteaga.

Al jefe de las fuerzas sitiadoras.

(Del archivo del Ministerio del Interior).

DOCUMENTO NÚM. 28.

ARMISTICIO CELEBRADO EL 25 DE DICIEMBRE.

Reunidos los señores, coronel, jefe del Estado Mayor de la division pacificadora del norte, don Victorino Garrido, nombrado por el señor comandante de la misma, i el señor don Antonio Alfonso, comisionado por el señor comandante Jeneral de Armas de la plaza de la Serena, para celebrar un armisticio entre las fuerzas sitiadas i sitiadoras en esta ciudad, previo el nombramiento de los respectivos secretarios, han convenido en los artículos siguientes:

Art. 1.° Las fuerzas sitiadas i sitiadoras que existen en esta ciudad, suspenderán desde hoi todo acto de hostilidad hasta el 27 inclusive del presente mes, manteniéndose una i otra fuerzas en sus respectivos atrincheramientos i en las mismas líneas que actualmente ocupan.

Art. 2.° A fin de que puedan recibir los sitiados las noticias i datos que comunique la correspondencia que conduzca el Vapor, que debe tocar en Coquimbo con procedencia de Valparaiso el 27 del corriente; se espedirán por la comandancia jeneral de las fuerzas sitiadoras los salvo-conductos para que cuatro o seis individuos de la plaza puedan pasar libremente al primer puerto i regresar a la plaza, sin impedimento alguno.

Art. 3.° Si pasado el dia 27 prefijado, hubieren de romperse las hostilidades (lo que Dios no permita), lo comunicarán mutuamente con una hora de anticipacion, ámbos jefes.

I para que esta capitulacion tenga su debido cumplimiento, acordaron los jefes que la han celebrado, estender dos de un tenor firmadas por ellos i sus respectivos secretarios.—Serena, diciembre 25 de 1851.—*Victorino Garrido.*—*J. S. Gundelach*, Secretario de la Division Pacificadora.—*Antonio Alfonso*—*Guillermo Escribar*, Secretario de la comandancia jeneral de armas de la plaza.

(Del archivo del Ministerio del Interior).

DOCUMENTO NÚM. 29.

CIRCULAR DEL SECRETARIO JENERAL DEL EJÉRCITO DEL SUD ANUNCIANDO LA VICTORIA DE LONGOMILLA.

Chocoa, diciembre 9 de 1851.

Ayer a las siete de la mañana se ha presentado Búlnes con su ejército reforzado con un batallon de infantería que trajeron de Talca. Despues de un cañoneo como de una hora, el enemigo desplegó su infantería en batalla i la accion se hizo jeneral. La batalla ha durado siete horas i media i durante este tiempo el encarnizamiento de ambos ejércitos parecia inagotable. Pero nuestra infantería, haciendo esfuerzos heroicos, puso en derrota a Búlnes que ha perdido mas de la mitad del ejército que traía, entre prisioneros, muertos i heridos. En su huida abandonaron sus heridos, gran parte de la artillería, municiones i armas que estan en nuestro poder. El coronel Garcia, Peñailillo i Narciso Guerrero han muerto. Escala, Torres Gasmuri i muchos otros han quedado gravemente heridos. El número de oficiales muertos i heridos es tambien mui considerable de su parte. El jefe supremo siguió al enemigo hasta sus mismos atrincheramientos, pero faltándole la caballería a él como a Búlnes, que se hallaban en dispersion despues de haberse obstinadamente atacado, no pudo completarse la victoria haciéndolos rendir a discrecion. El número de muertos i ahogados en el Maule alcanzará a cuatrocientos, i con heridos i dispersos la pérdida pasará de mil. La nuestra ha sido considerable pero alcanzará a un tercio de la del enemigo. Búlnes queda atrincherado en el cerro de Badilla, donde pronto será desalojado. Ya estará satisfecho de los horribles males que ha hecho a su patria. Todos estos desastres, obra esclusiva de su ambicion i de la corrupcion a que condujo la administracion pública, probarán a la República el hondo abismo en que la sepultaban, i que su prosperidad i gloria como tambien su libertad, tenian que anularse para ele-

var tiranuelos despreciables sin méritos ni servicios de ninguna naturaleza. La victoria que acabamos de obtener, junto con el remordimiento de sus iniquidades, les pintará su eterna nulidad, pues es el mayor castigo que deben recibir. Esta es la fiel relacion de todo lo sucedido que comunico a los amigos de nuestra causa, para que vean modo de trasmitir este glorioso suceso a las provincias centrales i del Norte, lo que levantará el espíritu público i preparará en ellos el triunfo de la libertad.

Dios guarde a U.

Pedro Félix Vicuña.

(De los papeles privados del coronel Arteaga).

DOCUMENTO NÚM. 30.

NOTA DEL CORONEL VIDAURRE AL GOBERNADOR DE LA PLAZA RECONVINIÉNDOLE POR CIERTAS VIOLACIONES DEL ARMISTICIO, I CONTESTACION DE AQUEL.

Comandancia jeneral de la division pacificadora del norte.

Serena, diciembre 25 de 1851.

El capitan don J. Antonio Bustamante, que manda una avanzada en la calle de San Francisco, me ha comunicado, por el conducto del comandante del batallon Núm. 5 a que pertenece, que el que se titula comandante jeneral de la plaza de esta ciudad ha observado la conducta insidiosa de entregarle en propia mano el apócrifo alcance al *Boletin* núm. 21 que adjunto.

Tal proceder me ha causado una impresion mas profunda que lo que no es fácil describir, pues cuando he convenido en la mañana de hoi en una suspension temporal de armas, no pude imajinarme que se echase mano de las vedadas a la buena fé i a la caballería militar, mayormente cuando el armisticio en que estamos es con el objeto de restañar la sangre i de esclarecer verdades, en vez de ofuscarlas con manejos que no están de acuerdo con el honor que forma el principal galardon de jefes i oficiales.

Absteniéndome de analizar mas este hecho que me es repug-

nante creer, aun hai otro en que no debo consentir, pues no habiendo ocupado las fuerzas de la plaza la parte esterior de la casa de Edwards que dá frente a San Francisco, se ha introducido hoi mismo la novedad de colocar allí centinelas, contra lo estipulado en el armisticio que previene terminantemente que las fuerzas sitiadas i sitiadoras se mantengan en sus atrincheramientos i en las mismas líneas que ocupan.

Esta infraccion de lo pactado no puedo ménos de exijir que desde luego se repare, esperando del señor comandante de armas a quien me dirijo, revocará sus órdenes, si es que las ha dado, o dispondrá que sus subalternos no den lugar con avanzes de tal naturaleza, a reclamaciones que pudieran hacer variar las buenas intenciones de que ámbos debemos estar animados.

Soi del señor comandante jeneral de la plaza de esta ciudad atento i seguro servidor.

Juan Vidaurre Leal.

A la autoridad de hecho que manda en la plaza de esta ciudad.

CONTESTACION.

Comandancia jeneral de armas de la plaza.

Serena, diciembre 26 de 1851.

Grande ha sido la sorpresa que ha esperimentado el que suscribe, al pasar su vista por la nota oficial de fecha 25 del corriente, que el señor comandante de la division pacificadora se ha servido dirijirle, pues no tan solo se hace notable el uso en ella de tres calificaciones impropias por su descomedimiento, sino que, a no ser conocida como lo es la cortesia del señor comandante jeneral, podria creerse que han sido estudiadas con el fin de suscitar un encuentro de voces, en los momentos mismos en que acaban de proferirse palabras de concordia, que tan a tiempo venian a mitigar los recuerdos dolorosos de lo pasado.

Contrayéndose desde luego el que suscribe a la conocida cortesia de V. S. i trayendo a consideracion el tenor del mismo tratado celebrado con fecha de ayer entre ámbos, no ha alcanzado

33

a comprender como es que en esta nota posterior se le deniega lo que se le concedió con tanta franqueza en la anterior, queriendo desmoronar el carácter que en ella investia, haciéndolo preceder del epíteto «titulado» sin objeto intencional, sin duda habrá sido que V. S. habrá permitido semejante desliz; que no puede traer otra consecuencia que el que V. S. reconosca el error en que ha incurrido.

Otra gravedad de mas momento envuelve en sí la calificacion de la conducta del infrascripto que V. S. llama *¡insidiosa!* Aun suponiendo que hubiera sido entregada del modo que se pretende, la copia impresa que circula por todas partes, como que es del dominio público, ¿a qué vendría un dicho tan abultado, cuando esa copia es para V. S. conocidamente «apócrifa»?

En esta plaza, felizmente, no hai uno solo de sus defensores que sea capaz de apelar a medios tan rastreros i que desdicen de los sentimientos de honor i lealtad, que son los únicos que se asilan en el pecho del soldado caballero. Despojese el oficial que ha llevado a V. S. el «apócrifo» aquel *tan insidioso* que ha motivado su exaltacion, de ese pequeño cominillo de vanidad que le ha pasado por el cerebro, i diga bajo su palabra de honor si le ha sido remitido en propia mano, por la mano propia del que suscribe; i si es verdad que el mismo ha sido el que le ha empeñado con instancia a que se le diese, a pesar de la negativa del infrascripto en acceder a su solicitud, sino por temor de que se comprometiera; i resuelto finalmente que él por su boca contestó a esta observacion: «que nadie le hará la ofensa de creer que la existencia de dicho papel en su poder era para él un compromiso respecto de su deber i fidelidad».

En esto de papeles impresos ha sido tal la indiferencia i poco crédito con que en esta plaza se les ha mirado, que aun en los momentos de mas efervescencia i entusiasmo de la demanda que se sostiene, se les ha dado entrada perfectamente abierta por las trincheras, en las que han caido como granizo.

Confiese V. S. con el que suscribe que no ha sido *insidiosa* su conducta, ni ha podido serlo, por mas que se intente apurar

los impotentes recursos de una dialéctica pobre i mezquina. Insidiosa tampoco puede llamarse la conducta del que, por respeto al convenio celebrado, ha tenido la lealtad de despedir otra vez de sus trincheras varios individuos pertenecientes al ejército de V. S., los que de su espontánea voluntad se habian pasado a esta bandera, sin que todavia se hubiese celebrado el convenio del 25 del corriente. En cuanto a la carta *apócrifa* inserta en el alcance al *Boletin* Núm. 21, facilísimo será convencer a V. S. de lo contrario, poniendo a su disposicion el mismo auténtico orijinal i otras cartas igualmente respetables, que guardan una perfecta coincidencia con los hechos en aquel referidos.

Contrayéndose en conclusion el infrascripto a los dos últimos párrafos de la apreciable nota de V. S., tiene el desagrado de afirmarle que ni en una pulgada de terreno ha sido alterada la línea de sus posiciones, i que es tan positivo esto que en el mismo punto donde hace ver V. S. con una confianza estrema ha tenido lugar la innovacion de terreno de que se queja, han sido muertos, hace cuatro dias, dos centinelas de esta parte, por los soldados de V. S. escondidos tras de las paredes agujereadas de la casa de enfrente. Si V. S. tiene por suyo ese punto tan heroicamente disputado i conservado hasta la fecha, no hai razon para que no declare tambien por suyas todas estas posiciones, trincheras, i fortificaciones de la plaza, i hasta por vencidos los pechos impertérritos de los que los han defendido.

Convenzase V. S., señor comandante jeneral, que tambien son chilenos i de lo sublime los hombres valientes que defienden una causa contraria a la de V. S. i que si le es permitido a V. S. tenerlos por equivocados en el principio que sostienen, no tiene derecho para negarles las nobles dotes que a V. S. le conceden con usura; la lealtad en sus procedimientos i el honor por universales nórmas de todas sus acciones.

Tiene la honra el que suscribe de repetirse del señor comandante jeneral de la division pacificadora del norte, el mui atento servidor.

Justo Arteaga.

(De los papeles privados del coronel Arteaga).

DOCUMENTO NÚM. 31.

NOTA DEL GOBERNADOR DE LA PLAZA SOLICITANDO LA MEDIACION DEL COMANDANTE DEL BERGANTIN FRANCES «L' ENTREPRENANT.

Comandancia jeneral de Armas.

Serena, diciembre 27 de 1851.

El infrascripto gobernador tiene la honra de dirijirse al señor Comandante del bergantin de guerra frances *Entreprenant*, con motivo de las últimas noticias que le han sido comunicadas por la comandancia jeneral de la fuerza sitiadora de esta plaza: es a saber, que a consecuencia de un completo triunfo, obtenido el 8 del presente sobre el ejército del señor jeneral Cruz, el 14 se celebró el convenio que han publicado los periódicos i debe estar en conocimiento del señor Comandante a quien se dirije. En este documento nada se ha estipulado, en particular, que favorezca a los heroicos defensores de esta plaza, que jeneralmente dudan de la veracidad de las noticias, ya por no haber sido trasmitidas por el señor Comandante, o bien por no hacerse espresa mencion de ellos en el convenio antedicho.

En tal circunstancia, el abajo firmado cree llenar uno de sus principales deberes en favor del pueblo que preside, anunciando al señor Comandante que la mediacion i garantía de su gobierno que se sirvió ofrecer para el caso de una capitulacion, inspira confianza i tranquilidad a estos habitantes, que creen que por el vapor que debe llegar en este dia serán confirmadas dichas noticias i tendrá por consiguiente lugar el arreglo que debe poner término a las desgracias que han aflijido a esta poblacion.

Con este motivo, el que suscribe tiene el honor de reiterar al señor Comandante del bergantin de guerra frances *Entreprenant*, las consideraciones de su alto aprecio i respeto.

Justo Arteaga.

Al señor Comandante del Bergantin de guerra frances Entreprenant.

(*De los papeles privados del coronel Arteaga.*)

DOCUMENTO NÚM. 32.

NOTA DEL CORONEL VIDAURRE INTIMANDO PERENTORIAMENTE LA RENDICION DE LA PLAZA.

Comandancia Jeneral de la division pacificadora.

Serena, diciembre 28 de 1851.

Por mas interes que ha desplegado el gobierno i por mas celo que han tenido sus ajentes para evitar una guerra fratricida, i por mas medios que se empleen por unos i por otros para terminarla, i restituir a los pueblos la paz que comenzó a turbarse en el de la Serena el 7 del pasado setiembre, es doloroso confesar que si para la revolucion no se omitieron medidas por reprobadas que fuesen, tampoco faltan ahora pretestos para prolongar las calamidades de esta poblacion, como si no fuesen bastantes a saciar las pasiones de los que las promovieron las que ha sufrido desde aquel dia de infausta memoria i eterna reprobacion. Terminada la campaña del sur, i afianzado el órden legal en toda la República, era de esperarse que el comandante jeneral de esta plaza i sus subordinados la pusiesen a disposicion del Supremo Gobierno; mas está visto que ni la completa derrota del ejército del jeneral Cruz, de que pendian sus esperanzas, ni las promesas que tenian hechas de deponer las armas en el caso de que aquel ejército fuese vencido, son motivos suficientes para cumplir con los deberes que imponen el patriotismo i la humanidad. La nota que me pasó esa autoridad con fecha 24 del corriente en contestacion a la mia del dia anterior, haciendo observaciones a los documentos que a ella adjunto, no pudo ménos de sujerirme las ideas que acabo de emitir, siéndome sensible que intenten oscurecerse las mas claras verdades i suplir la falta de razones con subterfujios bien ajenos del grave e importante objeto de que debiéramos ocuparnos. Se espone en la citada nota que la del señor jeneral Cruz i copias del tratado que le incluí no aparecen

competentemente autorizadas, sin espresar los requisitos que faltan a la autorizacion, siendo evidente que la primera contiene la firma i rúbrica del espresado jeneral i la copia del tratado, está rubricada por el mismo i firmada por don Pedro Felix Vicuña, como su secretario. Tambien se agrega que no consta que el tratado haya obtenido la aprobacion del gobierno jeneral, como si en el mismo tratado se hiciese mencion de ella, o fuese necesaria para que al mismo gobierno se le sometan las fuerzas disidentes de esta plaza que en reiterados actos públicos i oficiales reconocian por jefe Superior al señor jeneral don José María de la Cruz, que ha dado el ejemplo de poner a disposicion de la suprema autoridad las que tenía bajo su inmediato mando. No ha lugar a que se eche de ménos la circunstancia de no haberse acompañado la circular del señor jeneral en jefe don Manuel Búlnes a que alude el art. 3.° del tratado, pues teniendo por objeto prevenir a las autoridades que no molesten a los individuos que hayan tomado parte en la revolucion, i que se les presenten dispuestos a prestarles obediencia, podrá inferir el jefe a quien doi esta contestacion si estaba en el caso de darla cumplimiento o de obtener él i sus sobordinados las consideraciones que en ella se recomiendan. Tampoco debe de echarse de ménos la amnistia, pues siendo obra de una lei i no de un decreto, como se dice en la citada nota, lei que debe tener su oríjen en el Senado, i que el señor jeneral Búlnes ofrece recabar del gobierno, en la intelijencia de que tendrá lugar la pronta i jeneral pacificacion de la República, deducirá el espresado jefe si en su situacion, tanto él como los que le obedecen, se ocupan en la pacificacion del pais o en mantenerse disidentes. En cuanto a celebrar el armisticio que se me propuso, he accedido mui gustoso como he accedido siempre a todo lo que contribuya a evitar los males que aflijen a esta poblacion, i si no convine en que se embarcase en el «*Cazador*» la comision que se indicó para adquirir los precedentes de que se suponia carecer, fué porque dando lugar al término por que aquel se celebró para salir de las dudas que se afectaban adquiriendo

os datos necesarios por el vapor *Bolivia* que llegó ayer al puerto, no debía consentir en que se emplease el *Cazador* para satisfacer desconfianzas infundadas que cedian en desdoro de las autoridades contra quienes se suscitaban. Mas esta prevencion ha vuelto a renovarse cuando ménos lo esperaba. He convenido en su obsequio que pasasen ayer desde la plaza al indicado puerto los seis individuos, para quienes me pidió pasaportes el comandante de ella i se me ha asegurado que estaban plenamente convencidos de los hechos que ántes habian puesto en duda. En su consecuencia, hemos procedido por nuestra parte al nombramiento de una comision para que de acuerdo con otra que se nombrase por los sitiados, se estendiesen las bases de un convenio que pusiese término al presente estado de cosas. Apesar de estas consideraciones, repito, se insiste siempre en que pase una comision autorizada para tratar con el Supremo Gobierno, haciendo estensiva su mision hasta las provincias del sud, sin designar el objeto i sin que sea fácil atinarlo. A esta proposicion se antepuso que la plaza no se entregaria, i se exijió que los comisionados fuesen garantidos por el señor Comandante del bergantin de guerra frances *Entreprenant*, a lo cual contestó en los términos que debia el jefe del Estado Mayor de esta division. Yo debo agregar por mi parte que jamas consentiré en que salga comision alguna de la plaza, porque sería escandaloso que recorriesen la nacion i la hollasen con su planta lo que han encendido i atizan la guerra civil en esta provincia, no siendo ménos escandaloso que aspiren a presentarse ante la primera autoridad de la República, sin haber borrado el sello de rebelion que llevan en su frente i arrojado el virus revolucionario que aun fomentan en su corazon. Si la comision que ahora pretende mandarse se hubiese nombrado cuando estalló la revolucion, bien fuese con el fin de estinguir o moderar sus efectos, la medida habria sido racional, mas cuando el triunfo de las leyes es un hecho consumado en toda la República, con escepcion de esa plaza que todavia permanece en su obcecacion, prolongando los desastres i calamidades públicas, cuando las

funestas consecuencias de este malestar pueden escusarse con la presencia de una parte de ese ejército que ha restaurado el imperio de la constitucion en los campos de Longomilla; ¿que frutos pueden prometerse los insurrectos de la Serena resistiendo aun con frívolos pretestos el reconocimiento que se merece a una autoridad constituida por el espontáneo i libre voto de los pueblos? Si los promotores de esa rebelion tienen conciencia de la realidad de los últimos sucesos ¿con que título i con que fundamento mantienen por mas tiempo en el error a esa porcion desgraciada de incautos a quienes se ha arrastrado al furor i a la devastacion que enjendran las contiendas civiles? ¿No bastan todavia la sangre derramada, los restos humanos insepultos en las calles, el dolor i el llanto de los deudos i amigos, las casas i los templos arruinados, la paralizacion i aniquilamiento de la industria, la pérdida del crédito nacional, i la escandalosa relajacion de todos los vínculos sociales que han precipitado a Chile en el hondo abismo de las desgracias para saciar la detestable vanidad i culpable ambicion de los que invocando falsos principios han lacerado el corazon de la patria? Pero prescindiendo de la enumeracion de otros hechos no ménos horribles i de declamaciones,

DOCUMENTO NÚM. 33.

NOTA DEL GOBERNADOR MUNIZAGA EN QUE ANUNCIA ESTAR DISPUESTO A CAPITULAR.

Comandancia jeneral de armas de la plaza de la Serena.

Serena, a las dos de la tarde, diciembre 28 de 1851.

Estoi dispuesto a entregar la plaza de mi mando, pero el tiempo que V. S. señala para ello en la nota que acabo de recibir, es sumamente angustiado, i a fin de establecer las bases i formalidades con que deba hacerse la entrega, necesito hasta las dos de la tarde del dia de mañana. Si V. S. acepta la dilacion propuesta, deberán continuar suspensos los fuegos. Dios guarde a V. S.

Nicolas Munizaga.

Señor comandante de la division pacificadora del norte.

(*Archivo del Ministerio del Interior*).

DOCUMENTO NÚM. 34.

NOTA DEL CORONEL VIDAURRE FIJANDO UN NUEVO TÉRMINO A LA CAPITULACION DE LA PLAZA.

Comandancia jeneral de la division pacificadora del norte.

Serena, diciembre 28 de 1851

En mi comunicacion fecha de hoi señalo las tres de la tarde para que quedasen acordadas las bases i formalidades con que debe hacerse la entrega de esa plaza, previniendo ademas que de lo contrario, quedarian rotas las hostilidades. Por la nota de la misma fecha que en contestacion me ha pasado el señor comandante jeneral de la misma plaza se pide que para acordar las bases relativas a la entrega de ella se prorrogue el plazo hasta las dos de la tarde del dia de mañana, i no pudiendo acceder a esta demanda sin comprometer mi deber, alargo el plazo hasta las diez

de esta noche, hora en que habia determinado saliese el vapor *Cazador* para Valparaiso. En cuanto a la ruptura de las hostilidades, quedará suspensa hasta las diez del dia de mañana si conviene en ello i me lo manifiesta la autoridad a quien contesto. Yo la rogaria que consagrase los momentos en provecho público i por consiguiente, en el particular de los que están bajo su dependencia i tambien la demostraria sin fuerza por el mayor tiempo que tendría que emplear en concluir esta nota, los nuevos i graves infortunios que por omision han de sobrevenir indudablemente a la desolada Serena. Me suscribo de la autoridad a quien me dirijo, seguro servidor.

Juan Vidaurre Leal.

A la autoridad de hecho que manda la plaza de la Serena.

(Del archivo del Ministerio del Interior).

DOCUMENTO NÚM. 35.

NOTA DEL GOBERNADOR MUNIZAGA EN QUE PIDE SE AMPLIE EL TÉRMINO PARA ESTENDER LA CAPITULACION, I CONTESTACION DE VIDAURRE.

CONTESTACION.

Comandancia jeneral de la division pacificadora del norte.

Serena, diciembre 28 de 1851.

Contra mi propósito i retardando el cumplimiento de mis deberes, aguardo hasta las ocho del dia de mañana las bases que me dice el señor comandante jeneral de la plaza se están arreglando para efectuar la entrega de ella; bajo el supuesto de que sin comprometer gravemente mi responsabilidad, no podré ya dar una hora mas de plazo.

Para convenir en el que por esta nota queda fijado, tengo mui presente lo que me dice el señor comandante jeneral en la suya que contesto, que sin mayor tiempo, comprometerá gravemente los intereses que le han sido confiados. No pudiendo estos intereses sino ser comunes para los hijos de una misma patria, debo esperar que empleará todos sus esfuerzos para que sus subordinados, prevalidos de circunstancias especiales, no cometan dentro ni fuera de la plaza los desmanes, a que darian lugar las sujestiones u otros medios de que pudieran echar mano los que han abrazado la revolucion solamente por miras personales.

Dejo contestada la referida nota, suscribiéndome del señor comandante jeneral su atento i seguro servidor.

Juan Vidaurre Leal.

A la autoridad de hecho que manda en la plaza de la Serena

(*Del archivo del Ministerio del Interior*).

DOCUMENTO NÚM. 36.

NOTA DEL GOBERNADOR MUNIZAGA ACREDITANDO A DON TOMAS ZENTENO COMO PLENIPOTENCIARIO PARA AJUSTAR LA CAPITULACION.

Comandancia jeneral de armas de la plaza de la

Serena, diciembre 29 de 1851.

Me es bastante satisfactorio poner en su conocimiento que con esta fecha he nombrado a don Tomas Zenteno para que vaya

cerca de la persona de U. S. con el objeto de ajustar las bases de una capitulacion para la entrega de la plaza de mi mando.

Al poner a la disposicion de U.S., por medio de un arreglo, las fuerzas que me obedecen dentro de esta plaza i en algunos puntos de esta provincia, lo hago convencido de lo inútil que es ya la resistencia, i por el deseo que tambien me anima, así a mí como a este heroico pueblo, de terminar de una vez la sangrienta lucha en que se ha empeñado la República.

La terrible leccion que acabamos de recibir, hará en adelante mas preciosa la paz, esa paz, que a la sombra de sábias instituciones, dará en breve tiempo el bello porvenir de nuestra patria, i borrará para siempre la honda huella que la actual revolucion habrá podido dejar entre nosotros.

Me anima la esperanza de que penetrado U. S. de la importante i delicada mision de pacificar esta provincia, serán tratadas en la capitulacion que haya de hacerse las personas comprometidas en la revolucion de Setiembre, no con el sello humillante del vencido, sino con la noble hidalguía que justamente merece el valor i el heroismo.

Quiera U. S. aceptar las consideraciones de mi aprecio i res-

la nacion i deseoso de terminar cuanto ántes la desastrosa lucha que ha ensangrentado a la provincia de Coquimbo, ha nombrado con el carácter de parlamentario a don Tomas Zenteno cerca del señor coronel don Juan Vidaurre Leal, comandante jeneral de la division pacificadora del Norte, para que arregle las bases de una capitulacion, bajo la cual deberá entregarse la plaza sitiada. El señor coronel don Juan Vidaurre Leal, comandante jeneral de la division pacificadora del Norte, poseido de iguales sentimientos i reconociendo así mismo las glorias obtenidas por la guarnicion de la plaza con la heroica defensa que ahora ha hecho, ha nombrado tambien por su parte a don N. N. para ajustar las bases de la mencionada capitulacion i ámbos nombrados han convenido en los artículos siguientes:

Art. 1.° El jefe de la plaza sitiada, por sí i a nombre de los individuos que estan bajo su órden, reconoce la autoridad del señor Presidente de la República don Manuel Montt, i dicho jefe espera de Su Exelencia el que atenderá cuanto fuere posible a aliviar los males, en que a consecuencia de la guerra, han quedado infinitos desgraciados en esta provincia.

Art. 2.° El jefe de la plaza impartirá inmediatamente las órdenes necesarias para que presten obediencia al Supremo Gobierno las partidas de fuerza que existen en varios puntos de la provincia, armadas contra las autoridades constituidas.

Art. 3.° No debe hacerse cargo alguno por los gastos hechos de la revolucion de setiembre hasta la fecha.

Art. 4.° Ningun individuo podrá ser perseguido por ninguna autoridad de la República, sea cual fuere la parte que haya tomado en las revueltas políticas que ajitan a la provincia desde el 7 de setiembre último, i cesarán desde luego las persecuciones que hayan principiado ántes de la fecha del presente arreglo.

Art. 5.° A los empleados públicos, tanto civiles i militares como eclesiásticos, que hubieren tomado parte en la revolucion del 7 de setiembre, ya mencionado, se les conservará en el goce i posecion de los empleos que tenian ántes de esa fecha.

Art. 6.° A los oficiales i tropa de la guarnicion sitiada, se les abonarán los sueldos que se les adeuden, a contar desde el 7 de setiembre hasta el dia de la entrega de la plaza.

Art. 7.° Tres horas ántes que la division sitiadora entre a la plaza, se presentará a tomar posesion de ésta el Estado Mayor de dicha division.

Art. 8.° Al tomar posesion de la plaza, se hallarán las armas de la guarnicion sitiada formando pabellones i colgando las fornituras de ellas i los individuos de la tropa quedarán desde este momento en libertad de retirarse a sus casas.

Art. 9.° Esta capitulacion será garantida, a nombre del Gobierno frances, por Monsieur Pierre Pouget, capitan de Fragata, Comandante del Bergantin de guerra frances, *L' Entreprenant*, a cuyo efecto la firmará dicho señor como asi mismo Monsieur Alfred Elie Lefebre vice-cónsul de la República indicada.

Art. 10.° Una hora despues de firmado el presente convenio, será ratificado i canjeado por los jefes respectivos.

(De los papeles privados del coronel Arteaga).

ofrecidos con gusto ante las aras de la patria, logramos sostener nuestra bandera, en medio de la metralla, en un estricto sitio de mas de 70 dias i habríamos podido sostenerlo doble tiempo mas; pero no lo hicimos por no prolongar las privaciones de la tropa, la angustia de las heroicas i patriotas familias que, deseando participar de todas nuestras fatigas, no quisieran abandonar el peligroso i pequeño recinto que coronaban nuestras banderas. Teníamos un corazon que solo latia por el pueblo, i desde el momento en que no podiamos enjugar su llanto, desde el momento en que el veterano Jeneral Cruz tuvo que tratar con el Jeneral Búlnes, tuvimos pues que despojarnos de toda afeccion personal. Volveré a repetir, habia depuesto las armas el jeneral Cruz bajo la garantía de la palabra de honor del Jeneral Búlnes, (palabra de honor que ha sido despreciada) pero antes de esto, exijimos la salvaguardia de las personas que por defender nuestra causa comun, habian comprometido cuanto poseian. Se nos prometió lo que deseábamos bajo la firma del coronel Vidaurre. Apesar de esto, la fuerza nuestra, el pueblo mismo que nos acompañaba, los ancianos i mujeres, con la dolorosa esperiencia adquirida en los dos últimos decenios, nos hicieron presente que la palabra del Gobierno actual, la palabra, sobre todo, del que firmaba los antedichos tratados, no podia ser garantia suficiente desde el momento en que estaba de nuestro lado el derecho de la fuerza moral tan solo; al paso que por el otro lado estaba el derecho del mas fuerte apoyado en las puntas de las bayonetas que mil veces han hecho correr la sangre de nuestros hermanos. Pensamos entónces buscar un fiel que equilibrase la balanza; cuando se presentó al efecto el señor Comandante de la corbeta *Entreprenant*, Conde Pouget, quien espontáneamente se nos ofreció, diciendo que él, tanto como nosotros, se interesaba en que se cimentase la paz, llevando adelante los tratados, para lo cual interpondria su persona, como mediador, i que del buen resultado nos respondia, para lo cual debia permanecer hasta cuatro dias despues de la entrega de la plaza. Nosotros, entónces, garantidos por el pabellon frances, salimos de

la ante dicha plaza, creyéndonos tan seguros como si estuviéramos en nuestra casa. ¿Cuál fué el resultado de esta confianza? Doloroso es el decirlo, señor Cónsul Jeneral. Apenas tuvo puesto un pié dentro del recinto de las trincheras, el jefe enemigo, cuando principió a ejercer las pesquisas inquisitoriales, hasta descubrir el paradero de los que aguardaban el desenlace de estas cosas; violóse el respeto debido al carácter sacerdotal, atropellando las personas del señor vicario Alvarez i el señor doctor Arcediano Vera; omito hablar de mil personas honradas i de importancia que jimen en los calabozos, confundidos con los miserables que por sus estravios han merecido este castigo; tampoco hablaré de la encarnizada ansia con que se me ha perseguido. Solo si, me es doloroso el clamor de tantas familias, cuyos padres, esposos i hermanos proscritos anhelan volver al hogar doméstico. Esto es lo que me ha movido, señor Cónsul Jeneral, a hacer esta compendiada reseña.

Con el debido respeto, se despide de U. su afectísimo i S. S. Q. B. S. M.

Nicolas Munizaga.

en efecto, remití al campo enemigo las bases en que debia estribar todo avenimiento o tratado, habiendo préviamente pasado las predichas bases por la vista de Ud. Con Ud. tambien se reunió i marchó de acuerdo la junta en la plaza que estaba a mi mando. Se mandó al señor don Tomas Zenteno con suficientes poderes para la estipulacion de los tratados. No pudo entónces conseguir nuestro enviado la aprobacion de uno solo de los artículos que tan justos i razonables eran, i en esta virtud hice reunir nuevamente la junta. A presencia de Ud. se reprobaron dos artículos puestos por el enemigo i declaramos rotas las, hostilidades. A Ud. se le hizo presente que los jefes sitiadores no tenian del Gobierno facultad alguna para tratar, i que todo contrato que se hiciese seria nulo i todos seriamos perseguidos. Ud. me contestó que no, que garantizaba que ninguno seria perseguido, sino aun puestos en libertad todos aquellos individuos que durante el sitio se habian tomado presos; esta seguridad, señor, me hizo reunir otra vez la junta para que arribásemos a la capitulacion, donde el nombre de Ud. aparece con el carácter que Ud. ofreció. Al siguiente dia, Ud. i nuestro apoderado Zenteno fueron al campo de los jefes sitiadores i todo se hizo. Yo ratifiqué los tratados en medio de la conmocion de todos los cuerpos que guarnecian la plaza, sin que los jefes i oficiales pudiesen contenerlos. Ud., señor Conde, fué testigo presencial de todo esto, esta conmocion de la tropa fué ocasionada porque preveian no tendrian validez alguna los tratados. Los ciudadanos, jefes i oficiales habrian sido mui temerarios, si por un momento hubiesen pensado que los jefes sitiadores no habrian de respetar el pacto celebrado conmigo bajo la garantia de Ud. El dia 30 de diciembre debia haberse entregado la plaza, pero los soldados del cuerpo de *defensores* se sublevaron de tal modo que mi vida muchas veces corrió inminentes peligros. Se posesionaron de todo el parque, i las fuerzas mas que habia ocupaban los puntos de las trincheras que pertenecian al batallon cívico. Estos eran sumisos i permanecian resistiendo en la plaza; en todos estos conflictos me ví todo el dia 30, viendo

el modo como convencer a mis soldados que debiamos entregar la plaza. Todos los demas jefes i oficiales haciau otro tanto. A las siete de la noche me viene parte de tres trincheras que a los jefes de ellas los tenian presos. Dí órden los hiciesen venir a mi presencia i el delito que el soldado les encontraba era que los aconsejaban para que depusiesen las armas conforme con los tratados. A las ocho de la noche estuve fuera de la plaza con Ud. en casa de don Victoriano Martinez, i todo esto se lo hize presente; yo queria satisfacer a Ud. como la persona que garantizaba nuestros tratados. Ud. vió, señor Conde, la mejor buena fé por mi parte i Ud. mismo me aconsejó, como lo hizo el oficial San Martin del campo sitiador, de que no fuese a la plaza, porque mi vida corria peligro. Apesar de esto, lo hice por ver si encontraba el medio para tranquilizarlos. Permanecí hasta las diez i media, hora en que supe me venian a tomar preso los amotinados.

Yo, señor, creí que hubieran respetado los tratados, no por consideraciones a nosotros, sino por Ud., apesar que tenia ofrecimiento del señor don Victorino Garrido (pues tanto Ud. como el

...mpo, como que tenian derecho para ello en el momento de ha-
...r habido capitulaciones? Sobre Ud., señor Conde, cargan enormes
...sponsabilidades. Ud garatizaba al ciudadano, al jefe i oficial: Ud. pues debia responder a la nacion chilena, a su nacion, asi ...ismo, de esa palabra interpuesta entre nuestros pechos i las ...yonetas enemigas; esa palabra ha sido pisoteada desde que no ...podido defendernos; esa palabra (doloroso me es decirlo) no ...á la palabra de un noble, de un frances de honor, desde ...e no la sostenga; desde que no lave esa tilde que creo invo...ntaria en Ud. i de que espero que mañana mismo se verá limpio ...clamando del Gobierno, como nosotros lo hacemos de Ud.

Me suscribo de Ud. su atento i S. S. Q. B. S. M.

Nicolas Munizaga.

DOCUMENTO NÚM. 39.

CAPITULACION DE LA PLAZA DE LA SERENA.

Reunidos los señores coronel don Victorino Garrido, jefe del Estado Mayor de la division pacificadora del Norte, i don Tomas Centeno, nombrado el primero por parte del señor Comandante de la misma division i el segundo por el señor Comandante de las fuerzas que guarnecen la plaza sitiada, para fijar las bases i formalidades con que ha de verificarse la entrega de la espresada plaza, han venido en acordar despues de haber canjeado sus respectivos poderes una convencion por la cual se ponga término a esta guerra, cuya duracion, a mas de infructuosa, prolongaría las calamidades públicas que aflijen al pais en jeneral i mas inmediatamente a esta provincia. En su consecuencia han estipulado los artículos siguientes:

Art. 1.º El jefe de la plaza, tanto a su nombre como al de las fuerzas que manda, reconoce la autoridad legal del Excelentísimo señor Presidente de la República don Manuel Montt.

Art. 2.º El mismo jefe de la plaza impartirá inmediatamente

despues de la entrega de ella las órdenes necesarias para que depongan las armas i presten obediencia a las autoridades constituidas, las partidas de fuerzas armadas que le estan subordinadas i existen en varios puntos de la provincia.

Art. 3.° En atencion al nombramiento que hacen los individuos a que se refieren los dos artículos anteriores, en virtud del cual se ahorran los inmensos males a que daría lugar la resistencia de que desisten, se prometen que el Supremo Gobierno les considerará en el mismo caso que a los demas ciudadanos de la República, echando en olvido la parte que han tenido en los acontecimientos políticos que han ajitado a esta provincia.

Art. 4.° La entrega de la plaza se hará a las diez del dia de mañana i se hallarán presentes para verificarlo el Comandante jeneral que la manda, i los cuerpos con los respectivos jefes i oficiales que la guarnecen, i para tomar posesion de ella el jefe del Estado Mayor de la division pacificadora con sus ayudantes i correspondiente escolta.

Art. 5.° Para la libre entrada a la plaza se abrirá la puerta de una trinchera, i las fuerzas de artillería con que estan servidas todas las demas se hallarán colocadas i reunidas en el centro de la misma plaza.

Art. 6.° Al tomar posesion de la plaza se hallarán las armas de la guarnicion sitiada formando pabellones, colgando de ellas las fornituras, i tanto los jefes i oficiales, como los individuos de tropa, podrán retirarse a sus casas.

Art. 7.° Para entregar i recibir el parque, armamentos i todas las demas especies i artículos de guerra i de cualquiera otra clase que pertenezcan a la guarnicion, se nombrará un comisionado por el jefe de la plaza i un Ayudante por el jefe del Estado Mayor a fin de que la entrega i recibo se haga bajo los respectivos inventarios i con las formalidades necesarias.

Art. 8.° Teniendo presente los buenos oficios que han prestado el señor capitan de fragata Monsieur Pouget, Comandante del bergantin de guerra de la República Francesa *Entreprenant*, para

restablecer el órden público i buena harmonía entre las fuerzas belijerantes, se le darán las mas espresivas gracias por los jefes de las espresadas fuerzas pudiendo, si lo tiene a bien, concurrir al acto de la entrega i recibo de la plaza, término de una guerra que por cuantos medios han estado a sus alcances ha procurado ver finalizada.

Art. 9.° Una hora despues de firmado el presente convenio, será ratificado i canjeado por los jefes respectivos para lo cual se forman dos ejemplares del mismo tenor.

I no teniendo mas que agregar, lo firmamos en la Serena a las seis i media de la tarde del dia 29 de diciembre de 1851.

Victorino Garrido.—Tomas Zenteno.

No se aprueba ni se ratifica la precedente convencion por cuanto en ella no se da la garantía necesaria de que no seran perseguidos ni en sus personas ni en sus intereses los individuos comprometidos en la revolucion del 7 de setiembre.

Serena, diciembre 29 *de* 1851.

Nicolas Munizaga.

(*Del archivo del Ministerio del Interior.*)

DOCUMENTO NÚM. 40.

NOTA DEL GOBERNADOR MUNIZAGA EN QUE AVISA SU IMPOSIBILIDAD DE ENTREGAR LA PLAZA POR LA REBELION DE LA GUARNICION.

Comandancia jeneral de la plaza.

Serena, 30 de diciembre de 1851.

Remito a V. S. el tratado que he tenido a bien ratificar, i como al presente la plaza insurreccionada no me asegura el poder entregarla en la forma que el tratado espresa, se lo comunico garantiéndole la buena disposicion i la anuencia de los principales jefes, a las disposiciones del espresado tratado. Debo añadirle que el estado lamentable de la plaza no solo es efecto de las maquinaciones ocultas de ciertos cabecillas, sino que sé de positivo que tropa del mismo campamento de V. S. se ha acercado a la trin-

chera a aconsejar que no se rindan. En consideracion a lo dicho, espero se sirva remitir la otra copia del tratado, como en él se estipula, suscribiéndome de V. S. su seguro servidor.

Nicolas Munizaga.

Al Comandante de la fuerza sitiadora.

(Del archivo del Ministerio del Interior).

DOCUMENTO NÚM. 41.

ULTIMA NOTA DEL CORONEL VIDAURRE LEAL INTIMANDO LA RENDICION DE LAS ARMAS A LA GUARNICION REBELADA DE LA SERENA.

Comandancia jeneral de la division pacificadora del Norte.

Serena, diciembre 31 de 1851.

He leido con el mayor disgusto la comunicacion de U. de esta fecha, en que me manifiesta que la tropa de la plaza permanece firme i que jamas consentirá en entregarla hasta que no se reciba una órden del jeneral Cruz.

Proposicion de tal naturaleza no debiera ser escuchada; mas los sentimientos de humanidad que me animan i el vehemente deseo de que no se derrame la sangre de los hijos de una misma patria, han moderado un tanto mi justa indignacion, i me hacen entrar en esplicaciones por ver si logro con ellas sacar del error a los desgraciados que están imbuidos en él desde hace tanto tiempo. El jeneral Cruz no está ya en el caso de dar órden a los que le obedecian por haber enarbolado, el estandarte de la rebelion, i hallándose mas bien en el caso de recibir las de su Excelencia el Presidente de la República cuya autoridad legal tiene reconocida despues de la completa derrota que sufrió su ejército en los campos de Longomilla, sería inútil esperarlas como escandaloso referirse a ellas para someterse a la misma autoridad. El señor Munizaga, comandante jeneral que se ha titulado de esa plaza hasta el dia de ayer, ha celebrado conmigo una capitulacion de la cual adjunto a U. una copia, tanto porque me dice en

citada comunicacion de que no tiene conocimiento de ella la tropa que está a sus órdenes como para que se informase de su contenido a fin de que no ignore las ventajas que por ella se le conceden i pueda comparar los rigorosos tratamientos que se le esperan si permanece obcecado i no abandona la plaza i atrincheramientos ántes de las cuatro de la tarde. Conforme al art. 6.° de la espresada capitulacion, tienen derecho los jefes, oficiales i tropa que dejen sus armas en la plaza, a retirarse de ella con la seguridad de que no serán molestados; pero como he dado una órden que ya ha circulado por la plaza i atrincheramientos, imponiendo la pena de muerte a los ingratos que no se acojan a esa gracia, prevengo a U. para que se lo haga entender a los rebeldes que capitanea, que seré inexorable i haré fusilar a cuantos hombres armados se encuentren en la plaza i en sus atrincheramientos. Supuesto que está U. a cargo de esa fuerza por eleccion de ella, i que por lo mismo debe merecer su confianza i ejercer sobre ella la necesaria influencia, espero que sabrá emplearla para que se desarme, para que se restituyan a sus casas los individuos que la componen, para que se abstengan de los robos i otros crímenes a que puede dar lugar la situacion en que se encuentra i finalmente para que se someta a las autoridades que no deben su oríjen a las revoluciones ni motines militares, sino a la constitucion i a las leyes. Hago a U. responsable por la tibieza u omision que muestre en la entrega de la plaza, asi como le aseguro la consideracion con que será tratado, como todos los demas que le acompañan, si en vez de una torpe e inútil resistencia, ceden al llamamiento patriótico que le hago.

Dios guarde a U.

Juan Vidaurre Leal.

Al que se titula gobernador don José Vicente Casa-Cordero.

(Del archivo del Ministerio del Interior).

DOCUMENTO NÚM. 42.

NOTA DIRIJIDA POR EL COMANDANTE DEL BATALLON CÍVICO DE LA SERENA AL MINISTRO DE LA GUERRA DETALLANDO SUS OPERACIONES EN LA REVOLUCION.

Lima, setiembre 25 de 1851.

Como comandante del batallon cívico de la Serena, me ví en la obligacion de dar cuenta a U. S. de hallarme desterrado en este punto, a consecuencia de la desastrosa revolucion acaecida en aquella ciudad el 7 del presente mes; diré a U S. lo siguiente:

Mui de ante mano era conocido en aquella provincia que la mayor parte de los oficiales i tropa de aquel cuerpo pertenecia al partido que se ha titulado de oposicion, i sin embargo, el 11 de julio del presente, se vió el señor intendente de aquella provincia en la necesidad de acuartelar ochenta hombres de tropa i algunos oficiales para hacer respetar sus determinaciones i mandar disolver las juntas que los desorganizadores habian establecido: se dispuso tambien en la misma fecha la suspencion de los oficiales siguientes: capitanes don Ignacio Alfonso, don José Manuel Varela, i tenientes don Francisco Campaña, don Clemente Alfonso, don Candelario Barrios, don Jacinto Concha, don Miguel Cavada, don Jacinto Cavada, don Guillermo Escribar i don Federico Cavada.

La tropa acuartelada permaneció dando pruebas de subordinacion i respeto hasta el 30 del mes ya citado, porque, estando ya allí las compañias del batallon Yungai, parecia inútil hacer mas gastos, puesto que aquellas debian prestar toda clase de seguridad.

Despues de esta determinacion, me reuní con el señor intendente i el sarjento mayor del Yungai, cuyo último jefe me manifestó la confianza que tenia en su cuerpo; i con este motivo se dispuso el pasar al cuartel que este ocupaba las cuatro piezas de artilleria de la brigada del puerto, ocho cajones de cartuchos a bala, metralla i demas pertrechos de guerra que habian en los almacenes del estado. Se dispuso al mismo tiempo que de los

cuatrocientos fusiles que tenia el batallon de mi mando, se dejasen solo útiles cuarenta que eran los suficientes para un caso necesario, armar los sarjentos veteranos, músicos i tambores; quitando a los restantes, como se verificó, todos los piés de gato que hize pasar a una casa particular.

De lo espuesto verá U. S. que se depositó la confianza i seguridad de toda la provincia en las referidas compañias, quedando además prevenidos que en caso de alarma debíamos nosotros i nuestros amigos dirijirnos al cuartel mencionado.

El 7 del presente, como a las dos de la tarde, estando en mi cuarto, se me dió cuenta por un tambor de mi cuerpo que se habian tomado el cuartel cívico un número de paisanos armados de pistola i sable, siendo conocidos dos músicos Ramos, un platero Toro, un herrero Rios, dos jóvenes Muñoz, un Trujillo, dos Olivares, un músico Chavot i otros cuyos nombres ignoro. Inmediatamente i con mi vestimenta de paisano, como me encontraba, me dirijí al cuartel del Yungai, siendo el primero que llegué a dicho punto, donde encontré ya formadas en el patio las dos compañias que se ocupaban de poner piedras de chispa, i teniendo a la cabeza a los oficiales Pozo, Guerrero, Barceló, i ayudante de la intendencia don José Antonio Sepúlveda. Los dos oficiales primeramente mencionados, conforme me vieron entrar al cuartel, se vinieron a mí con sable en mano i una pistola que traian a la cinta, i tomándome por los brazos, me dirijieron a un cuarto, poniéndome dos centinelas de vista i anunciándome que quedaba preso por órden del pueblo: pocos minutos despues llegaron allí el señor Intendente, el decano de la Corte don José Alejo Valenzuela, el mayor de mi cuerpo don José Maria Concha, don Gregorio Urizar, primer oficial de la Secretaría de la Intendencia i don Manuel Cortés, a todos los cuales se les impuso la misma órden i entraron presos al cuarto que yo ocupaba: acto contínuo el oficial Pozo proclamó la tropa a favor de la revolucion i del jeneral Cruz i la hizo marchar a la calle.

Momentos despues se presentó en el cuartel de nuestra prision

un gran número de populacho armado de todas armas, i despues de rejistrarnos, separaron de allí al señor Valenzuela a otra pieza i le remacharon una barra de grillos, poniéndome a mi en otro calabozo en la mas estrecha incomunicacion.

El mayor Lopetegui i capitan Arredondo no parecian, i despues supimos que los opositores les habian preparado un almuerzo en casa del ayudante de la Intendencia don José Verdugo, en donde tambien asistieron sus oficiales, esepto el teniente Cortés, i habiendo allí amarrado a los dos primeros, los segundos se fueron a sublevar las compañías.

Todos los oficiales suspensos de mi cuerpo, i ademas el teniente Alvarez, i subtenientes don Pablo Cavada i don Francisco Varela se vistieron de uniforme i tomaron el mando del cuerpo, siendo ellos mismos los que custodiaban nuestra prision.

El dia ocho por la mañana el teniente don Federico Cavada, ayudante del caudillo de la conspiracion don José Miguel Carrera, me intimó la órden que entregase las llaves de la caja del cuerpo i tuve que hacerlo dando tambien el mayor la suya. Los revolucionarios se han encontrado en posesion de un instrumental completo, recientemente llegado de Francia, de dos fardos de buenos paños para el vestuario i de seis cientos ochenta morriones de los cuales trescientos aun no se habian usado.

El 9 del citado mes nos llevaron al puerto con numerosa partida de tropa, i nos pusieron a bordo de una pequeña goleta, en donde nos mantuvieron por cinco dias en la mas estrecha incomunicacion, hasta que por fin el 14 nos hicieron salir para este punto quitándose solo en ese momento los grillos al señor Valenzuela i capitan Arredondo.

Entiendo que los principales autores de esta desastrosa revolucion son don Nicolas Munizaga, don Antonio Pinto, don Tomas Zenteno, don Vicente Zorrilla, don Nicolas Alvarez, don Juan Maria Egaña, canónigo Vera, Sarjento mayor don Mateo Salcedo i don Salvador Zepeda, siendo este último el que sublevó la Brigada de artilleria en el puerto.

Dios guarde a U. S. *José Monreal.*

DOCUMENTO NÚM. 43.

PIEZAS RELATIVAS AL PROCESO SEGUIDO A LOS REVOLUCIONARIOS DE LA SERENA.

Serena, enero 13 de 1851.

Debiendo ponerse en Consejo de Guerra de oficiales jenerales, como autores i cómplices del motin que estalló en esta ciudad el 7 de setiembre último i hechos posteriores, a don Juan Nicolas Alvarez, don Nicolas Munizaga, don Pedro Pablo Muñoz, Subteniente de ejército don Antonio Maria Fernandez, don Antonio Alfonso, don Juan Muñoz, don Manuel Vidaurre, don Domingo Carmona, don Rafael Salinas, don José Miguel Carrera, subteniente de ejército don José Antonio Sepúlveda, don N. Cabrera, don Justo Arteaga, don Benjamin Vicuña, don José Santiago Herrera, don Ricardo Ruiz, alferez del escuadron de cazadores don Domingo Herrera, don Bernabé Cordovez, don Vicente Zorrilla, don Tomas Zenteno, don Joaquin Vera (Presbítero), don José Dolores Alvarez id., don Vitoriano Martinez, don Juan Antonio Cordovez, don José Ramos, don José Maria Covarrubias, don Pablo Baratoux, don Ramon Lagos Trujillo, don Juan de Dios 2.° Alvarez, don Anjel Quinteros, don Balvino Comella, don Agustin Pozo Ayudante del disuelto batallon Yungai, don José Maria Chavot, don Salvador Zepeda, don Candelario Barrios, don Ignacio Alfonso, don José Donato Pinto i don Isidro A. Moran, sarjento mayor de ejército, nómbrase al Teniente coronel de la guardia nacional en servicio activo don Francisco Bascuñan Guerrero para que les instruya la competente causa con arreglo a ordenanza, i de Secretario al ayudante de Cazadores a caballo don Pedro Muñoz.

Se previene que los diez i ocho primeros no han podido ser aprehendidos i se ignora su paradero; que los catorce siguientes se encuentran presos en el puerto de Valparaiso, de donde serán remitidos a esta a la mayor brevedad; que don José María Chavot,

don Salvador Zepeda, don Candelario Barrios, don Ignacio Alfonso, se encuentran en la provincia de Valdivia, a cuyo punto se han despachado requisitorias para su aprehension, i que solo los dos últimos se encuentran presos en esta ciudad en el cuartel de Cazadores a caballo.

Valenzuela.

Núm. 2.

SENTENCIA DEL CONSEJO DE GUERRA DE OFICIALES JENERALES.

Habiéndose formado por el señor don Francisco Bascuñan Guerrero, coronel graduado de la guardia nacional, el proceso que precede contra don Juan Nicolas Alvarez, don Nicolas Munizaga, don Pedro Pablo Muñoz, subteniente de ejército don Antonio Alfonso, don Juan Muñoz, don Domingo Carmona, don Rafael Salinas, don José Miguel Carrera, subteniente de ejercito don José Antonio Sepúlveda, don Saturnino Cabrera, don Justo Arteaga, don Benjamin Vicuña, don José Santiago Herrera, don Ricardo Ruiz, alferez del escuadron de Cazadores a caballo don Domingo Herrera, don Bernabé Cordovez, don Vicente Zorrilla, don Tomas Zenteno, don Joaquin Vera (presbítero), id. don José Dolores Alvarez, don Victoriano Martinez, don Juan Antonio Cordovez, don José Ramos, don José Maria Covarrubias, don Pablo Baratoux, don Ramon Lagos Trujillo, don Juan 2.º Alvarez, don Anjel Quinteros Pinto, don Balvino Comella, don Agustin del Pozo ayudante del disuelto batallon Yungai, don José Maria Chavot, don Salvador Zepeda, don Candelario Barrios, don Ignacio Alfonso, don José Donato Pinto, don Isidro Adolfo Moran sarjento mayor del ejército, don Juan Maria Egaña, don Jacinto Carmona, don Santos Cavada, don José Verdugo teniente de caballería de ejército, don Francisco Pozo, don Manuel Vidaurre i don Manuel Bilbao, indiciados todos en el delito de conspiracion contra las autoridades constituidas de esta provincia, en consecuencia de la órden inserta por cabeza de él, que le comunicó el señor don José Alejo Valenzuela, Comandante Jeneral de armas de la provincia,

i héchose por dicho señor relacion de todo lo actuado en los dias veinte i nueve i treinta de abril último, i dias primero i tres del presente en la Sala Municipal, presidiendo este auto el señor teniente coronel de ejército don Francisco Campos Guzman siendo jueces de él los señores don Miguel Humeres, teniente coronel de la guardia nacional, don Agustin Gallegos, teniente coronel graduado de ejército, don Francisco Vivar, sarjento mayor graduado de ejército, i don Domingo Calderon, don Paulino Melendez i don José Antonio Pinto, sarjentos mayores graduados de la guardia nacional, i el señor auditor de guerra don Ramon Beitia, i habiendo comparecido al tribunal algunos de los reos, i oidos sus descargos con las defensas de los procuradores i todo bien examinado, i teniendo en consideracion: 1.° que todos están confesos de haber tomado parte en el motin del 7 de setiembre último, ya en el mismo dia, ya en los que le siguieron, con el objeto de concluir con las autoridades legalmente constituidas, principiando por esta ciudad con la fuerza armada que la guarnecia, i amarrando traidoramente a sus jefes inmediatos en un almuerzo a que para el efecto se les convidó, como asi mismo poniendo en prision a las demas autoridades de la provincia, infrinjiendo el art. 159 de la Constitucion. 2.° que por el art. 6.° tit. 76 de la ordenanza del ejército, debe estarse a las disposiciones jenerales de derecho en lo que no se previniere por ella: 3.° que de derecho merecen igual pena los que hacen el mal, como aquellos que solo mandaron, o les dieron esfuerzo, o consejo, o ayuda para facerlo, en cualquier manera que sea, como se espresa por las leyes 10, tít. 9.° i 19 tít. 34 part. 7.ª: 4.° que segun lo dispuesto por las leyes 3.ª tít. 30 part. 7.ª i 1.ª tít. 37 lib. 12 Nov. Recop., el juez debe dar por hechor del delito al ausente, cuando se le justificare con una semiplena prueba: 5.° que solo los reos don Ignacio Alfonso i don Isidro Adolfo Moran, sarjento mayor del ejército, *han probado* haber cumplido con los tratados de Purapel celebrados entre los señores jenerales don Manuel Búlnes i don José Maria de la Cruz: 6.° que el consejo

no tiene porque considerar los graciosos ofrecimientos que se hicieron por algunos de los jefes, para exonerar de la pena a uno que otro de los procesados, sin estar facultados para ello por autoridad competente: 7.° que tampoco se ha probado por los precesados, a escepcion del reo don Anjel Quinteros Pinto, las buenas intenciones con que han querido justificarse en la parte directa que tomaron en el referido motin, segun lo dispuesto por la lei 1.ª tit. 14 part. 3.ª: en esta virtud, el consejo absuelve de toda pena a los reos don Ignacio Alfonso, don Isidro Adolfo Moran, i don Anjel Quinteros Pinto, i a todos los demas que constan mencionados en esta sentencia se les condena *a ser pasados por las armas*, en conformidad del art. 141 tít. 80 de la Ordenanza Jeneral del Ejército, con calidad de oirse a los ausentes si se presentaren o fueren aprehendidos, i respecto de los demas que resultan cómplices, segun aparece de la dilijencia corriente a f. 147 procédase a formarles la correspondiente causa, poniéndose en noticia del señor Comandante jeneral de armas para el referido efecto. Hágase saber i consúltese a la Ilustrísima Corte Marcial.—Serena, marzo tres de mil ochocientos cincuenta i dos.—*Francisco Campos Guzman—Agustin Gallegos—Miguel Humeres—Francisco Vicar—Domingo Calderon—Paulino Melendez—José Antonio Pinto.*

Esta sentencia fué confirmada por la Corte Marcial de la Serena el 10 de julio de 1852, condenándose ademas a muerte por este tribunal a los oficiales Moran i Alfonso que habian sido absueltos por el Consejo de guerra.

INDULTO.

Núm. 517.

Ministerio de Justicia.

Santiago, agosto 13 de 1852.

El Presidente de la República en acuerdo de hoi, ha decretado lo que sigue: «Núm. 649. De acuerdo con el Consejo de Estado en sesion de ayer, vengo en conmutar la pena de muerte impues-

ta a los autores i cómplices del motin que estalló en la Serena el 7 de setiembre del año próximo pasado, en la de cuatro años de destierro fuera o dentro de la República o de prision, a disposicion del Gobierno, a don Pablo Baratoux, i en la de cinco años, con las mismas condiciones de la anterior, a don Vicente Zorrilla. En la de cinco años de destierro fuera de la República o de presidio, a disposicion del Gobierno, a don José Donato Pinto, don Ramon Lagos Trujillo, don Domingo Carmona i don José Ramos. En la de seis años de destierro fuera de la República o de presidio, a disposicion del Gobierno, a don Ignacio Alfonso i don Balvino Comella. En la de 7 años de destierro fuera de la República, o de presidio a disposicion del Gobierno, a José María Chabot i presbítero don José Dolores Alvarez. En la de diez años de destierro fuera de la República o de presidio, a disposicion del Gobierno, al Prebendado don Joaquin Vera i don Tomas Zenteno. Si alguno de los reos mencionados quebrantase la conmutacion, quedará esta sin efecto, revivirá el valor i efecto de la sentencia i se ejecutará la pena de muerte.» Lo trascribo a U. S. Iltma. para su conocimiento, fines consiguientes i en contestacion a sus notas de 13 de julio último núms. 85 i 86. Dios guarde a U. S. Iltma.

Silvestre Ochagavía.

A la Corte de Apelaciones de la Serena.

ADICIONES I RECTIFICACIONES.

Como lo prometimos en la primer pájina de esta obra, nos complacemos en hacer algunas leves rectificaciones que se nos han sido dirijidas sobre nuestra narracion.

Es escusado repetir aqui lo que tantas veces hemos dicho; a saber, que no escribiendo por vanidad ni por pasion, sino con el solo propósito de ofrecer un servicio al pais, no solo no tendremos el mas mínimo inconveniente para correjir cualquier error, sino que agradeceremos como un servicio toda advertencia leal i bien intencionada que se nos haga sobre los sucesos que narramos.

Las rectificaciones a que ha dado lugar hasta aqui la *Historia del levantamiento i sitio de la Serena* son solamente las dos que siguen: 1.ª que el oficial Cavada que acompañó a Herrera en su espedicion al Huasco, se llamaba *Pablo* i no *Federico*; i 2.ª que el cura Álvarez, no fue elejido vicario capitular de la diócesis de la Serena por la municipalidad revolucionaria el 7 de setiembre de 1851, sino que lo habia sido, pocos dias ántes, por el cabildo eclesiástico, legalmente constituido.

La única adicion que se nos ha pedido es la que aparece

en una correspondencia de Andacollo firmada por don P. Videla i que publica la *Voz de Chile* en su número 77.

Segun este corresponsal, ocurrió que cuando la inva arjentina se aproximaba a la Serena, el intendente Zon solicitó un auxilio de Andacollo i en pocas horas se al una columna de 80 a 100 cívicos i mineros al mando de Pedro Regalado Videla i de don Tomas Valdivia, quienes, l vando por asociado a don Santiago Aracena, entraron Serena la misma noche del dia en que su cooperacion solicitada. Estos auxiliares fueron distribuidos en las trinch ras asi como los mineros venidos de la Higuera, Tambil Brillador i otros puntos de la provincia.

Santiago, junio de 1862.

B. Vicuña Mackenna.



ÍNDICE.

CAPÍTULO I.

EL ASEDIO.

CAPÍTULO II.

EL BOMBARDEO.

—

CAPÍTULO III.

EL INCENDIO.

—

CAPÍTULO IV.

LAS REPRESALIAS.

—

CAPITULO VII.

LOS TRATADOS.

—

CAPITULO VIII.

CONCLUSION.

HISTORIA

DE LOS

DIEZ AÑOS DE LA ADMINISTRACION

DE DON MANUEL MONTT.

HISTORIA

DE LOS

DIEZ AÑOS DE LA ADMINISTRACION

DE DON MANUEL MONTT,

POR

B. VICUÑA MACKENNA.

REVOLUCION DEL SUR.

TOMO III.

SANTIAGO DE CHILE.
IMPRENTA CHILENA,
CALLE DEL PEUMO, NÚM. 29, ESQUINA DE LA DE HUÉRFANOS.
1862.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[redacted]

A MI PADRE.

Tributo de mi profundo amor i de esa santa intimidad del alma que hace considerar al padre, en las dichas i en las aflicciones del hogar, como el mas querido de los hermanos.

Homenaje tambien de mi respeto a un eivismo tan antiguo como mi nombre i en el que el éxito i los infortunios solo han pasado para poner a prueba su temple indestructible, i evidenciar la jenerosa conviccion de amor a la democrácia i a la libertad que aquel cobija, i de cuya nunca desmentida enerjia el espíritu que anima estas pájinas es solo una débil herencia.

BENJAMIN.

Santiago, junio de 1862.

ADVERTENCIA.

La historia de la revolucion del sur en 1851 está apoyada, a nuestro parecer, en un número tal de documentos auténticos, que su sola nomenclatura bastará para dar una idea de su mérito, de su veracidad i particularmente de su comprobacion, por haber sido tomados, con una feliz equivalencia, de entre los amigos i enemigos que se midieron en aquella colosal contienda.

Nos limitamos, por consiguiente, a publicar en esta Advertencia una lista de aquellas piezas, que servirá tambien de referencia a las citas que deberemos hacer de esos documentos en la narracion, o en el Apéndice de piezas justificativas; a saber:

1.° *Diario de campaña de don Antonio Garcia Reyes*, secretario del jeneral en jefe del ejército del Gobierno. Este notable documento nos ha sido confiado en 1856 por don José Santiago Lemus, primer oficial de la secretaria, de cuya letra está redactado.

2.° *Diario de campaña de don Pedro Félix Vicuña,* secretario jeneral del ejército del sur. Sacamos una copia completa, de nuestra propia letra, en 1852, de este estenso i minucioso trabajo, a la vista del orijinal, añadiendo algunas notas i esplicaciones verbales que lo completaban.

3.° *Diario de campaña de don Manuel Zañartu,* comandante del batallon Carampangue. Hacia seis años a que solicitábamos en vano este notabilísimo documento, cuando su autor ha tenido la bondad de enviárnoslo, copiado todo de su propia letra, mediante los buenos oficios de nuestro amigo don Pedro Ruiz Aldea.

4.° *Diario de campaña de don José Maria Silva Chaves,* comandante del 2.° batallon del Rejimiento Buin, en la campaña del sur. Este intelijente oficial ha tenido la paciencia de remitirnos últimamente de los Andes tan grande acopio de estractos cronolójicos de su diario, apuntes i todo jénero de documentos, que mui pronto esperamos formar un mediano volúmen de su interesante correspondencia.

5.° *Memoria sobre la campaña del sur por el jeneral don Fernando Baquedano.* Este ilustre i antiguo soldado de la República, se ha dignado escribir, a peticion nuestra, una breve pero interesantísima relacion de todos los sucesos militares en que tomó parte, durante la campaña del sur en 1851. Existe orijinal en nuestro poder.

6.° *Archivo privado de don Luis Pradel,* secretario de la Intendencia de Concepcion. Debemos a don Bernardino Pradel esta curiosa coleccion en que se encuentran orijinales algunos de los mas notables documentos de la revolucion, como las cartas del jeneral Búlnes sorprendidas al comisario de indios don José Antonio Zúñiga, los borra-

dores de las comunicaciones de la Intendencia de Concepcion, miéntras fué desempeñada por don José Antonio Alemparte i don Nicolas Tirapegui, i otros papeles notables.

7.° *Correspondencia inédita de don Pedro Félix Vicuña.* Fué acopiada ésta en la época en que Vicuña estuvo asilado en Concepcion o desempeñó la Intendencia de aquella provincia. Encuéntranse entre estos papeles, que copiamos i estractamos en 1852, muchas interesantes cartas del jeneral Cruz, del comandante Zañartu i de varios jefes i funcionarios del sur en aquella época.

8.° *Piezas inéditas existentes en los archivos del Ministerio de la Guerra i del Interior.* Hemos sacado copias ó hecho estractos de estos documentos en diversas épocas.

9.° *Archivo de la Contaduria Mayor.* Hemos consultado los pocos datos que ofrece el libro de la comisaria del ejército del sur en 1851.

10.° *Proceso seguido a los oficiales del batallon Chacabuco por la sublevacion de su cuerpo el 13 de setiembre de 1851.* Este es uno de los treinta i tantos sumarios políticos de la administracion Montt que existen en la comandancia de armas de esta capital, todos los que hemos estudiado prolijamente, fuera de un número, no poco respetable, que se ha estraviado de aquel archivo o existe en alguna otra oficina.

11.° *Apuntes sobre la campaña del sur,* que ha tenido la bondad de enviarnos desde Concepcion el entusiasta jóven don Tomas Smith, ayudante del batallon Guia en la campaña de 1851.

12.° *Apuntes de la campaña del sur,* subministrados

2

por mi hermano Bernardo Vicuña, ayudante del jene Baquedano, en el ejército revolucionario, quien llevó suscinto diario de las operaciones de este.

Se observará, en vista de la especificacion anterior, la parte inédita de nuestros materiales históricos no pu ser mas completa, i que estos tienen su orijen en las i jores fuentes que podian consultarse en el seno de ár partidos contendientes. Así, los diarios de campaña Ga Reyes i Vícuña (secretarios de los ejércitos belijerantes de Zañartu i Silva Chaves (los jefes mejor caracterizados los conocimientos de su arma en una i otra division) i último, los archivos de los ministerios del Gobierno i d Intendencia revolucionaria, forman por sí solos un ac de pruebas mas que suficiente, en su propio contra para demostrar que hoi dia, en el siglo de la verdad que vivimos, *la historia contemporánea es la única hi ria verdadera.*

En cuanto a la tradicion oral, o mas bien, si se pu llamar así, a la prueba de testigos históricos, confesa que nosotros no le damos jamás cabida, cualquiera que su respetabilidad, sino de una manera subsidiaria, i en cuanto corrobora los testimonios escritos que poseen

En este sentido hemos consultado a la mayor part los actores de todas jerarquías en aquellos acont mientos. Hicimos con este objeto una visita especial octubre último, al digno señor jeneral Cruz, en su cienda de Peñuelas, i aprovechamos esta oportunida agradecerle su cordial hospitalidad. Un servicio aná debemos al señor jeneral Gana, ministro de la guerr 1851, quien, apesar de la postracion de su salud, ha

nido la condescendencia de referirnos la participacion que él tomó en su carácter oficial en aquellos sucesos.

De la misma manera hemos consultado en diferentes épocas a los comandantes Zúñiga (ya fenecido) i Escala, jefes de los cuerpos de artillería en la campaña del sur; Alejo Zañartu (recien muerto) i Yañes, comandantes de caballería; Alvarez Condarco i Borgoño, ayudantes de la plana mayor; a don José Hermójenes Alamos i don José Antonio Alemparte, que tenian puestos civiles en los ejércitos combatientes, i por último, a muchos jefes i subalternos, entre los que nos complacemos en citar a los señores Saavedra i Videla, jefes del batallon Guia, don Serapio Diaz i don Benjamin Valdes, oficiales de Granaderos a caballo, Villalon i Letelier de Cazadores, Campillo, mayor del batallon *Santiago*, Souper i Lara, comandantes de caballería i muchos otros.

Ademas de estas investigaciones, que hemos practicado con diversas interrupciones en un espacio de diez años cumplidos, hemos creido un deber nuestro, o por lo ménos, un acto de cortesía, dirijir una carta a todos los jefes i oficiales de alguna nota que tomaron parte en aquella campaña i que hoi existen en el servicio de la nacion. Con la escepcion de uno solo, que nos envió una descomedida i presuntuosa respuesta, tanto mas chocante cuanto que era solo un simple capitan en Longomilla (1) (donde, empero, se distinguió por un singular heroismo, única razon porque le escribimos) todos nos han contestado abundando en los deseos de ver escritos aquellos aconte-

(1) Don Pedro Pardo, actual gobernador de Rancagua.

cimientos, i ofreciéndonos el comunicarnos todos los datos que estuvieran a su alcance i que nosotros pudiéramos precisarles con alguna puntualidad.

Esto es en cuanto al mérito de las revelaciones de testigos oculares que debemos invocar, citando sus nombres cuando sea necesario.

Acaso no estará demas advertir que a fines de 1861 hicimos una escursion por el sud i no malogramos ciertamente la ocasion de estudiar, como nos era posible, la topografía del teatro de la guerra civil en 1851, habiendo visitado con especialidad los parajes en que tuvieron lugar las batallas de Monte de Urra i Longomilla, a fin de darnos cuenta con mas exactitud de los detalles estratéjicos de aquellos memorables hechos de armas.

Con relacion al tercer jénero de pruebas que existe para comprobar la historia contemporánea—las publicaciones de la prensa política—reconociéndoles toda su falacia, hemos aprovechado solo aquello que tenia la autenticidad de un documento público. Con este fin, hemos recorrido todas las colecciones de los periódicos titulados el *Correo del sur, Union, Boletin del sur* i el *Progreso*, hojas pertenecientes al partido liberal en 1851 i el *Araucano*, la *Tribuna*, la *Civilizacion*, el *Mercurio* i el *Conservador*, publicado en Concepcion, i que eran los órganos del partido que sostenia la candidatura Montt. El libro publicado por el laborioso e intelijente oficial de estado mayor don José Antonio Varas, con el título de *Recopilacion de leyes, etc., sobre el ejército*, nos ha suministrado algunos interesantes datos, así como la Memoria del ministro de la guerra correspondiente al año de 1852.

Tal es el cuerpo de pruebas que presentamos como bases de nuestra narracion.

A los lectores tocará juzgar, cuando aquella esté terminada, si hemos sidos fieles e imparciales espositores de la verdad, tal cual la concebimos en lo íntimo de nuestra conciencia.

B. Vicuña Mackenna.

CAPITULO I.

LA CANDIDATURA DEL JENERAL CRUZ.

La Provincia de Concepcion en 1851.—El jeneral Cruz.—Juicio de si propio, hecho por este caudillo.—Ajitacion local en favor de su candidatura.—El «Correo del Sur».—Acta de proclamacion de la candidatura Cruz.—Vacilacion i aceptacion del jeneral Cruz.—Instalacion de la «Sociedad patriótica de Concepcion».—Sus trabajos preliminares a la eleccion.—Actas de los pueblos de la provincia.—La «Union».—Actas de adhesion en otras provincias.—Carácter personal i localde la candidatura Cruz.—Sorpresa con que es recibida en la capital.—Juicio de la prensa del gobierno.—Alarma e intrigas del círculo Monttista.—Llegan a Chillan cartas del Presidente Búlnes i del Ministro Varas, contrariando la candidatura Cruz, i efecto que producen.—Principales pasajes de estos documentos.--Carta que don Pedro Félix Vicuña escribe al jeneral Cruz sobre la situacion de la República.—Una opinion de Búlnes sobre el jeneral Cruz en 1840.—Carta de don José Ignacio Palma al comandante Zañartu.—Actitud que asume el partido liberal en Santiago.——Renuncia su candidatura don Ramon Errázuriz i es proclamado el Jeneral Cruz.--Falacía de esta adhesion ántes del «veinte de abril».—Antipatía conservadora del jeneral Cruz.—Carta de don Bernardino Pradel a don Joaquin Tocornal, trazando la política conservadora que se proponia el jeneral Cruz.—Carta del jeneral al dean Vera, en el mismo sentido.—Mision cerca

del jeneral Cruz del ex-ministro Vial.—Situacion de los partidos, la víspera del 20 de abril.—Impresion adversa que causa en Concepcion aquel levantamiento.—Notas de desaprobacion que dirije al gobierno el jeneral Cruz.—Cumplimiento que da a las órdenes de éste enviando a Santiago el rejimiento de Cazadores.—Alegría de la prensa ministerial.—El jeneral Cruz recibe órden de presentarse en Santiago.—Instrucciones que deja a sus amigos.—Bando sobre las elecciones en la Provincia de Concepcion.

I.

La ínclita i vasta provincia de Concepcion no presentaba en 1851 la imájen de desolacion i abatimiento a que sus infortunios militares de aquella época i posteriores exijencias de la política la han sometido, encerrándola en los páramos de su litoral. Era todavia aquella «fuerte Penco», cuyo orgullo i cuyas proezas cantaron a porfía los poetas. Vivian entre sus hijos casi intactas las tradiciones i el poderío de las tres grandes transformaciones que marcan la historia de la República, i que habian tenido su orijen en sus confines, la conquista,—la independencia,—la organizacion política.

II.

De sus campiñas i de sus bosques habian venido, tinta la lanza en la sangre araucana, a sentarse bajo sus doseles de oro en el holgado esplendor de Santiago, los capitanes jenerales de la colonia El Bio-bio habia sido despues la cuna de la libertad civil, i sus aguas, que apagaron la sed de tantos bravos en la hora del combate, lavaron al fin la última gota de sangre vertida por nuestra revolucion. Convertida mas

tarde (en su tercera época) la colonia en república, de aquella tierra, rica en grandes naturalezas, nos habian venido los caudillos i los majistrados.—O'Higgins i Freire en primera línea, Prieto i Búlnes mas tarde, (todos jefes supremos de la nacion) representaban el jenio, el orgullo i la prepotencia de esa raza que por un apodo filosófico, se ha llamado *arribana*, quizá por su tendencia a sobreponerse a todo lo que la república ofrece de encumbrado.

III.

Como topografía, desde el Maule al Tolten, Concepcion habia constituido ademas la mitad de Chile, siendo, si no la porcion mas rica, la mas vasta, la mas belicosa, la mas adiestrada en las revueltas. Poco a poco, la sagacidad centralista de nuestros gobiernos «santiaguinos» habia ido quitándole, empero, su grandeza, haciendo suyos a sus hombres i cercenándole despues a trozos su estenso territorio. Las provincias del Maule i Ñuble la despojaron de su antigua frontera setentrional, i mas tarde, la de Arauco, le arrebató su pujante espalda. Asemejase por esto hoi dia a esos viejos soldados que el plomo de los combates ha mutilado. Sus dos jigantescos brazos, el Maule i el Bio-bio, no son ya suyos!

IV.

Fuera de sus motivos de tradicion i de poderío militar, campeaban en diversos sentidos el año memorable de 1851 otras razones de engreimiento i de enerjía moral en el pueblo penquisto, para hacerlo una poderosa individualidad, casi

un árbitro supremo, en la gran cuestion que entónces se debatia.

Entregada su poblacion, casi esclusivamente agrícola, al desarrollo de sus ricas producciones, que ya en aquella época alcanzaban precios crecidos, en fuerza de los descubrimientos auríferos de California, preocupabáse mas de las especulaciones de sus cereales que de las controversias parlamentarias que resonaban en la capital llevando a lo léjos solo el eco de un vano bullicio. Una sociedad que se denominó de *Molineros del sur* habia surjido del incremento dado a los cultivos, i lo mejor de su territorio, particularmente en la zona de la costa, se cubria de máquinas para su esplotacion.

Por otra parte, la administracion local estaba confiada a la mano de un majistrado cuyo prestijio cívico era tan antiguo como su reputacion de soldado; i encontrándose rica i tranquila, cuidaba poco de los azares que corria el resto del pais entre motines de cuartel i tumultos populares.

La independencia individual que la abundancia, no ménos que la subdivision de la propiedad, consentian a los penquistos, se unia a su orgullo de raza i aun de familia para asumir aquella posicion elevada i prescindente de honores i de empleos ganados en el manejo de los ardides políticos. Aunque poco numerosa, la aristocracia de Concepcion nunca ha cambiado sus blasones por los oropeles de la capital, i aun hoi mismo, apesar de sus infortunios de diez años, sus hijos se mantienen en su «nunca domada fiereza». Un santiaguino es un *provinciano* en Concepcion, como lo es el hijo de Valdivia i de Chiloé. La cercanía del puerto i su comercio directo con la Europa vigoriza, ademas, aquella enerjía civil por el contacto de las luces i de esa despreocupacion social que siempre acarrea el comercio con los estranjeros.

Los apellidos de Castellon, Pradel, Smith, Sanders, Rogers, que figuran en primera linea entre los patricios de este pueblo, singular bajo tantos aspectos, esplican mui claramente aquella influencia venida de léjos.

La provincia de Concepcion se mantenia pues en una actitud fria i casi desdeñosa en presencia de los acontecimientos, que traian en ciernes el magnífico cuanto desastroso desenlace de 1851.

V.

Pero aquella misma superioridad que nuestra émula del sur se atribuia a si propia, debia pronto llamarla sobre la arena, armar su brazo i lanzarla a la accion. Si no habia una causa política que asi lo demandara, existia un gran prestijio personal, un gran nombre público que le serviria de bandera i de palanca de ajitacion. Este nombre era el del jeneral de division don José Maria de la Cruz, intendente de la provincia i jeneral en jefe del ejército del sud en aquella época.

VI.

El jeneral Cruz habia sido soldado desde niño, i desde niño habia tenido la fama de los heroes. Cadete de la *Patria vieja*, habia hecho su primer ensayo disparando los cañones del sitio de Chillan, de heroica memoria, bajo las órdenes de Carrera, i poco mas tarde, caido aquel, peleando al lado de su émulo, el insigne O'Higgins. Cúpole en el Roble vendar con su pañuelo la herida que recibiera en lo mas crudo del

fuego aquel caudillo; i vuelto del destierro, tocóle otra vez llevar la heroica palabra de aquel a las filas que rompieron el fuego en la cima de Chacabuco, pues él era entónces primer ayudante de campo del jeneral de vanguardia.

Siguiéronse en breve los combates de la *Patria nueva* i en todos ellos ilustró su nombre, haciéndose conspicuo en Talcahuano con una hazaña inmortal, pues escaló la muralla en el asalto, suspendido en hombros de un soldado que pronto nos hará recordar su oscuro nombre, (Matías Ravanales). I si en Maipo no señaló su foja de servicios con hechos mas preclaros, fué solo porque cedió toda su gloria, como una heroica primojenitura, a aquel sublime mancebo hermano suyo (1), que, a la cabeza de la columna de Coquimbo, se lanzó por el callejon de Espejo a dar alcance a la victoria i a la muerte!

Tal fué su carrera de subalterno.

Como jefe, cúpole ménos fortuna.

tuvo en seguida un vigoroso sitio en aquella ciudad, despues de haber fugado de una prision con el disfraz de mujer.

«La victoria le trajo por la segunda vez a la eminencia del poder i abrió una nueva faz de su existencia de hombre público. El 25 de setiembre de 1830, fué llamado a desempeñar la cartera de la guerra.

Tenia entónces el jeneral Cruz poco mas de treinta años de edad i aunque en tan encumbrado puesto, dió en breve muestras de sus severas dotes de alto funcionario. Probo, leal, desinteresado, ardiente en sus resoluciones i obstinado para sostenerlas (1), ajeno a todo círculo i desconfiado mas por sis-

(1) He aquí el juicio que de sí propio hace el jeneral Cruz en una carta que tuvo la bondad de dirijirnos desde su hacienda de Queime, con fecha de marzo 6 de 1861, a propósito de una publicacion política que habiamos hecho en Lima el año anterior i que contenia estas palabras, relativas a su candidatura para la presidencia en 1861 que insinuabamos al pais desde el destierro. «Cruz es la encarnacion del patriotismo ; gloriosos servicios a la patria desde la mas temprana edad ; una lealtad caballeresca en sus empeños públicos, la rectitud mas sana que solo el capricho ha entorpecido alguna vez sin deslustrar, i por último, la conviccion del progreso, a que solo la tenacidad del carácter privado pudiera hacer violencia, si no diera pruebas de su abnegacion como hombre, en la hora triste, pero inevitable, de Purapel.»

«Nada de estraño es que U., como muchos, (decia el jeneral refiriéndose a este párrafo, arranque de republicana franqueza) me haya supuesto con esas cualidades jeniales de caprichudo i tenaz, porque esas han sido las dos cartas puestas en juego por mis enemigos, o mas bien dicho, por la envidia, desde que algunos incidentes dieron lugar a que se comenzara a fijarse en mí ; pues como habian ídolos a quienes se creia que esto perjudicaba i se deseaba exaltarlos, se ocurrió al juego con esas cartas que eran tan propias para hacerlas comodin. La crítica que la maledicencia promueve en su salon, siempre es desparramada, porque la envidia se hace cargo de vulgarizarla, segura de que no será molestada con exijencias de esplicacion, como que son muchos los hombres que se deleitan en la depresion de los otros, i mui raros

tema que por carácter, hízose luego en el gabinete, no el adversario, porque tal no cabia, sino el contrapeso de Portales, i de tal manera, que mui pronto dejó el puesto, mas no su honra, en manos del arrojante dictador de la Reaccion.

Ofendido con su pariente el jeneral Prieto, porque habiendo sido el caudillo militar de la revolucion, habia aceptado el mando supremo de la República, que parecia caberle asi por derecho de conquista, i decidido, por otra parte, a no hacerse cómplice de la política violenta de Portales, el jóven ministro se retiró al sud, en cuyos campos vivió aislado, casi escéntrico, i dando siempre pruebas de un desprendimiento antiguo de todo lo que era pompa i lucro de poder.

El clarin de las armas le sacó de su retiro al cabo de los

los que prestan la atencion bastante en el exámen de los hechos que se propalan, i así es que ellos corren sin contradiccion. Con conocimiento de aquel juicio tan jeneralizado, muchas veces he pasado revista sobre todas mis acciones públicas i privadas para descubrir cual de mis actos habria dado márjen al acarreo de esa

años, i sabida es su noble conducta de soldado i de chileno en la árdua campaña del Perú, en la que él mandó en segundo el ejército chileno.

De regreso a su patria, su ilustre compañero de armas el jeneral Búlnes, le honró con varios puestos durante su decenio, confiriéndole principalmente el desempeño de la intendencia de Concepcion, puesto que era mas adecuado a su índole laboriosa, modesta i concentrada.

VII.

Al comenzar la era de la revolucion a que el jeneral Cruz dió su nombre, contaba pues cuarenta años de servicios constantes a su patria, en su doble carrera civil i militar. Su prestijio nacional era, en consecuencia, tan antiguo como brillante. Respetábanle sus conciudadanos por la memoria de sus hazañas, por los sacrificios evidentes de su patriotismo, i mas que todo, por la conviccion de su alta e incontrastable probidad. Mas de cerca, amábanle sus gobernados porque tenia todas las prendas de un caballero, unidas a un activo celo por el bien público, i a una laboriosidad estraordinaria de detalles en la administracion. No fué pues en manera alguna digno de estrañeza que en aquella borrascosa crísis, cuyas peripecias vamos a narrar, el pais entero hubiera vuelto los ojos hácia él, como guiado por un instinto salvador, cuando en el desquiciamiento de todos los derechos de la soberanía, su espada de jeneral en jefe del ejército del sud brillaba en alto, aunque lejana, como una enseña de reparacion i de justicia.

Aquella esclarecida reputacion, el poder de las armas en las fronteras, i el carácter peculiar del pueblo penquisto,

combinándose por la sola presion de los acontecimientos, iban, por consiguiente, a producir la revolucion del sur, de 1851, movimiento esencialmente *provincial* en sus tendencias, empapado del espíritu de localidad en su accion i que tenia en su primera iniciativa solo el influjo de un nombre por toda mira social.

Desemejáronse en esto, por completo, los dos grandes movimientos revolucionarios que prendieron entónces en las estremidades de la República. El de Coquimbo fué una irradiacion jenerosa i ardiente del principio que habia encendido la capital, creando en su seno aquel volcan cuyo estallido cubrió el pais de duelo en la madrugada del 20 de abril; i por eso, porque aquella era una alianza desinteresada, traida en brazos de un emisario que habia partido incógnito de la capital, i porque aquel movimiento operó, de esta suerte, una completa unificacion de la idea comun que trabajaba al partido popular, se esplica el que esa idea, vencida en un campo de batalla, fuese a revivir en un heroico asedio.

VIII.

Encontrábanse en los primeros dias de febrero, en la pintoresca ensenada de Penco viejo, gozando del beneficio que los aires de la costa i los baños de mar ofrecen en el ardor del estio, algunas familias de Concepcion, i en medio de estas, unos pocos jóvenes de cierta importancia provincial. Notábanse entre los últimos el redactor del periódico oficial de Concepcion (1), don Adolfo Larenas, el capitan del batallon Carampangue don Juan Antonio Vargas Pinochet, los jóvenes comerciantes don Francisco Smith i don Hermenejildo Masenlli, socio de aquel, i algunos otros de ménos valia.

Haciánse en las intimas i frecuentes reuniones que permite el solaz del campo, comentarios mas o menos graves sobre los sucesos que se desenvolvian en la capital de una manera tan rápida como alarmante, figurando siempre, entre los palos de la *Sociedad de la Igualdad* i el motin de San Felipe, la siniestra candidatura de don Manuel Montt.

En una de estas ocasiones, ocurrióse a algunos de aquellos jóvenes, indiferentes pero bien intencionados, lanzar como un punto cualquiera de discusion la idea de levantar en frente de la candidatura oficial, decretada en Santiago, i co-

(1) *El Correo del sud.* Tan friamente se tomaba la política en Concepcion en aquella época que este periódico se ocupaba solo de cuestiones anexas a la localidad. Asi, el editorial, correspondiente a su número del 4 de enero de 1851, trataba sobre *pesos i medidas*; el del 11 de enero, de *colejios*; el del 25, del *cólera morbus*; el del 1.° de febrero, de *puertos de la provincia*, i por último, el del 8 de febrero (dos dias ántes de la promulgacion de la candidatura Cruz) del *comercio de Concepcion con el Perú.*

municada a las provincias como un reto, otra candidatura popular, pero armada tambien i revestida con el prestijio de la autoridad. Aquel pensamiento prendió de súbito en el ánimo de los circunstantes, i al fin de una animada conversacion, reinó la mas perfecta uniformidad sobre aquel plan, tan fácil en su iniciativa, como atrevido en sus consecuencias.

En la juventud de los hombres, la accion tarda poco en seguir al pensamiento. Pocas horas despues de aquel múltiple diálogo de los baños de Penco, todos los que en él habian tomado parte, recorrian las calles de Concepcion, acompañados de sus amigos, invitando al vecindario para una gran reunion política que debia tener lugar el 10 de febrero.

Acordóse entre los promotores de aquella convocacion al pueblo, no solicitar la autorizacion prévia del jeneral intendente a quien iban a proclamar, porque temian, no sin razon, que la susceptibilidad caballeresca de aquel majistrado fuera un prematuro obstáculo a sus intentos i los desbara-

de un candidato para la presidencia de la República, i teniendo presente:

«1.° Que la proximidad del período constitucional en que debe hacerse la eleccion indirecta de presidente, exije imperiosamente que todos los ciudadanos interesados en el bien del pais cooperen al mejor resultado posible, por medio de una eleccion digna de la nacion.

«2.° Que la provincia de Concepcion, escenta hasta hoi de todo movimiento político e indiferente a la voz de los partidos, no debe, empero, conservar una actitud silenciosa i desentendida de los resultados funestos que pudiera acarrear a la nacion una indiscreta eleccion del hombre a quien deben confiarse la salud i prosperidad públicas.

«3.° Que no estando uniformada la opinion jeneral de los pueblos respecto a la candidatura para la próxima presidencia de la República, usan los habitantes de la provincia de Concepcion del libre derecho de emitir su pensamiento a este respecto, i presentar un candidato de su eleccion a todos sus conciudadanos.

«4.° Que la persona mas a propósito para ejercer la primera majistratura, debe reunir no solo todo el prestijio necesario, sino tambien las cualidades morales que aseguren al pais la estabilidad del órden público, el mejoramiento de las instituciones, i todas las reformas que necesite el réjimen administrativo de la República.

«5.° Finalmente que importa mucho para la tranquilidad pública, al tratarse de hacer uso de los derechos i prerogativas concedidas por la constitucion al pueblo chileno, fijarse en el candidato que reuna las mayores simpatías en todas las provincias del Estado.

«Despues de haberse oido la opinion de todos los ciudadanos presentes, unánimemente fué designado como el can-

didato mas digno de ocupar el alto puesto de presidente de la República, como el que ofrece mas garantías al pais, i en atencion a sus méritos, patriotismo, integridad i prestijio, el jeneral de division don José María de la Cruz, cuya candidatura suscribieron i prometieron sostener los señores siguientes:

El señor Dean don Mateo de Alcazár, el señor arcedeano don Pedro Pascual Rodriguez, el señor canónigo don Francisco de Paula Luco, el señor canónigo don José Tomas Jarpa, José María Fernandez Rio, Nicolas Tirapegui, Rafael A. Masenlli, Vicente Peña, Gaspar Fernandez, Francisco Masenlli, Francisco Pradel, Tomas K. Sanders, Antonio Sierra, José María del Rio, Pascual Binimelis, Manuel Rioseco Rivera, Hermenejildo Masenlli, Ramon Zañartu, Juan Manuel Golbek, Francisco Cruzat, Francisco Smith, Julian Lavandero, Antonio Gonzalez, José María Serrano, Anjel Fonseca, Ramon Fuentes, Camilo Menchaca, Victor Lamas, Fernando Baquedano, Tomas Rioseco, Adolfo Larenas, Jorje Rojas, Igna-

[redacted]

Martinez Rioseco, R. Mora, Maximiano del Pozo, Guillermo Gutierrez, Jose María Castro i Cortez, P. L. Verdugo, José E. Aguayo, Juan Muñoz, Julian Campar, Zenon Martinez Rioseco, Francisco García, M. Pereira, Jorje José Ruiz, Manuel J. Lara, Juan Anjel Aguayo, José Rodriguez, José Prieto, Ramon Osorio, Fermin Espinosa, Agustin Vergara, José María Jofré, José Antonio Jara, Domingo Tenorio, Juan de la Cruz Merino, Agustin Bastidas, José Luis Chaves, Juan de la Cruz Ferrer, C. Federico Benavente (1).

X.

Aquella reunion casi espontánea de 104 ciudadanos, entre los que se contaban todos los próceres de la jerarquia provincial, instalóse, mediante aquel acto, en club político con el título de *Sociedad patriótica de Concepcion*, i desde luego puso mano a sus trabajos, dirijidos a uniformar la opinion en la provincia, i gradualmente en toda la República, en favor de la candidatura que acababa de promulgarse. La formacion de sociedades análogas seria el principal resorte que impulsaria a aquellos fines; i desde ese momento, la provincia de Concepcion, que como lo declaraba en su propia acta, se habia mantenido «escenta de todo movimiento político e indiferente a la voz de los partidos», dió la voz de alarma, alta i sonora, a toda la nacion.

(1) Esta acta recibió muchos centenares de firmas en pocos dias i particularmente en una reunion popular que tuvo lugar una semana despues en la barranca llamada de Villagran.

XI.

El primer paso que debia encaminar los propósitos de la *Sociedad patriótica*, era la aceptacion que de los principios de su acta incumbia hacer al jeneral Cruz. Nombróse, en consecüencia, una comision que pusiera aquella en su conocimiento, i que una vez alcanzada la suficiente aceptacion, iniciara los trabajos populares que debian segundar sus miras. Componíase esta comision de los ciudadanos don Francisco de Paula Luco (jóven canónigo, mui popular en Concepcion) Nicolas Tirapogui, Francisco Masenlli, Camilo Menchaca, Vicente Peña, Francisco Smith, Tomas Riosecco, Victor Lamas, Tomas Sanders i Adolfo Larenas.

Desempeñaba el último el importante puesto de secretario de la *Sociedad patriótica*; i en calidad de tal, resolvióse a anticipar privadamente los oficios de la comision directiva, poniendo en conocimiento del jeneral Cruz, en la mañana del siguiente dia (11 de febrero), el objeto de la visita que esta deberia hacerle pocos instantes mas tarde.

Solemne era el momento i grave el conflicto en que se veia puesto el viejo soldado al recibir en su silla de intendente, aquel anuncio. Repugnaba a su hidalguia el que el pueblo que estaba encargado de dirijir a nombre i por delegacion del gobierno de la capital, le proclamase como candidato, echando así una sombra sobre su intachable conducta de funcionario, ajeno siempre a toda cabala de partidos. Mucho mas delicada le parecia su posicion cuando recordaba que aquel paso se daba en beneficio directo de su persona. Por otra parte, aquel hombre reservado no tenia apego alguno al mando supremo, ni ardia ya en su pecho otra am-

bicion que la de conservar ileso un nombre que habia llevado con tanta gloria en las armas i en los altos puestos de su patria. Su deseo mas sincero i mas entrañable era pues el huir aquella honra que tanto se teme i tanto a la par fascina; pero sobre sus escrúpulos de dignidad i sobre sus aspiraciones íntimas, pudo mas la voz de un pueblo que le aclamaba su caudillo i le ofrecia su corazon, con la misma espontánea jenerosidad con que mas tarde le ofreceria su brazo.

Despues de una sostenida conversacion con el emisario Larenas, i sacudiendo sus vacilaciones (que habian llegado hasta insinuar la estraña, pero característica idea, de disolver la *Sociedad patriótica* i prohibir sus reuniones), el austero veterano, convertido desde este momento en el adalid del pueblo, contestó que aceptaba la árdua mision que sus compatriotas le confiaban.

Redactóse en el acto mismo el borrador de los principios sobre los que el caudillo basaba sus promesas al pueblo, i cuando la comision designada tocó su puerta, adelantóse a recibirla el viejo patriota, i con acento conmovido habló a sus amigos en los siguientes términos, que envolvian este noble i lacónico programa: *el engrandecimiento de la patria.*

«Señores:

«La manifestacion del pueblo de Concepcion que habeis tenido la bondad de trasmitirme, me honra en alto grado i despierta en mi corazon la gratitud mas profunda.

«La provincia de Concepcion i la República toda saben bien que jamas he demostrado la mas pequeña ambicion personal, creyéndome destituido de los méritos que requiere el distinguido puesto para que se me hace el honor de creerme apto. Todo mi conato, mi empeño mas decidido, ha con-

sistido siempre en prestar a mi patria los servicios que como ciudadano i como soldado le debo: su gloria i no la mia ha sido mi constante anhelo i mis mas ardientes deseos.

«Cuando, a pesar de mis resistencias para ponerme al frente de todo movimiento político; cuando sin pretender ni esperar el verme proclamado como un candidato para la próxima presidencia de la República, el pueblo de Concepcion me honra con simpatías tan espontáneas como jenerosas, yo no puedo ménos que espresar mi gratitud i aceptar el honor de una manifestacion hecha en el pueblo de mi nacimiento, a quien tanto amo i para quien tanta prosperidad deseo.

«Ninguno de los actos de mi vida pública ha dejado en mi conciencia el mas pequeño remordimiento; porque en todos ellos he obedecido siempre a las sanas inspiraciones de mi corazon, a mis vehementes deseos por el progreso i el honor de la República. Mis principios políticos puedo resumirlos en dos palabras: el engrandecimiento de la patria. Todas las ideas son buenas; todas las opiniones justificables a mis ojos, cuando no se desvian de una senda tan gloriosa, i de la órbita que la lei marca.

«El patriotismo de mis conciudadanos i amigos me inspira bastante confianza, para que crea necesario recomendarles la prudencia i moderacion mas estrictas en el libre ejercicio de sus prerogativas constitucionales.

«Tened, señores, la bondad de poner en conocimiento de la *Sociedad patriótica de Concepcion* que he contraido una deuda inmensa de gratitud hácia ella; i que mas que el feliz resultado de sus designios, me honran i me satisfacen sus jenerosas manifestaciones de aprecio. No tengo inconveniente alguno para declarar el agradecimiento i amistad que debo a mis amigos».

[redacted]

XII.

Aceptada de tan noble manera la acta del 10 de febrero, las medidas que desde luego preocuparon a la *Comision directiva*, fueron la circulacion de sus propósitos por medio de la prensa i la creacion de sociedades análogas a la instalada en Concepcion.

Con este último fin, sus miembros dirijieron el dia 12 de febrero una circular (1) a todos los pueblos i departamentos,

(1) He aquí este documento tal como se publicó en el periódico la *Union*.

«SEÑOR DON ETC.

Concepcion, 12 de febrero de 1851.

«Señor:

«Reunidos espontáneamente los vecinos mas respetables de Concepcion, en la noche del 10 del presente, proclamaron por unanimidad la candidatura del Jeneral don José María de la Cruz para la futura Presidencia de la República.

«El impreso que tenemos el placer de incluir a U. le instruirá de lo que a este respecto tuvo lugar en la reunion, como así mismo, de los sucesos posteriores con relacion a favorecer nuestro pensamiento.

«La comision Directora que suscribe espera del patriotismo de U. i del influjo de que goza en el pueblo de su residencia, que fomente nuestras nobles miras, haciendo un llamamiento a los buenos patriotas, a fin de establecer una sociedad análoga a la de Concepcion que contribuya con su patriotismo a uniformar la opinion de la República.

«Recomendamos mui especialmente a U. que despues de verificada la reunion, en que se esprese la franca opinion de los ciudadanos de ese pueblo, se digne recojer las firmas, no solo de los concurrentes, sino de todas las personas respetables i calificadas, cuidando al mismo tiempo de enviarnos con la brevedad posible

tanto de Concepcion como de las otras provincias, invitando a sus vecinos mas caracterizados a que trabajasen en el sentido de unificar la opinion sobre la candidatura Cruz; i tan rápido eco encontró dentro de la provincia aquel llamamiento, que Talcahuano firmó su acta dos dias despues (15 de febrero), la Florida el 21, Yumbel el 23, Arauco el 24, Nacimiento el 26, Santa Juana el 3 de marzo, Santa Bárbara el 4, Tucapel el 8, i Talcamávida el 9.

Todas las actas de estas localidades tenian un espíritu uniforme i casi calcado, puede decirse, sobre la que se habia firmado en Concepcion el dia 10. Resaltaba en todas el principio de la *independencia* de la provincia de Concepcion i de su propósito de servir de centro de union a todos los desencuadernados partidos en que se dividia la opinion pública, con la candidatura que aquella habia promulgado. Difícil seria entretanto decir si habia mas orgullo de localidad que espansion de patriotismo en aquel movimiento, tan impregnado, desde su iniciativa hasta su trájico fin, de la idea esclusivista del personalismo (1).

todos los datos obtenidos en este sentido para publicarlos en el periódico de la Sociedad.

«Tenemos el honor de ofrecernos de U. atentos i obsecuentes servidores.—*Francisco de P. Luco, Nicolas Tirapegui, Francisco Masenlli, Camilo Menchaca, Vicente Peña, Francisco Smith, Tomas Rioseco, Victor Lamas, K. Sanders, Adolfo Larenas.*»

(1) Las actas de las otras provincias de la república tuvieron un carácter mas elevado, distinguiéndose por su enerjía la de la Serena que ya hemos publicado en el primer volúmen de esta obra. Esta acta fué la última en firmarse i tiene la fecha del 5 de mayo de 1851. La de la Villa de Molina se firmó el 16 de marzo, la de Cauquenes el 20, la de Linares el 29, la de Chillan el 16 de abril i la de Valparaiso el 20 del mismo mes.

XIII.

Para dar vuelo a la prensa, que era el otro gran medio de accion que iba a tocarse, creose inmediatamente un periódico cuyo titulo significaba claramente sus propósitos: llamáronlo *la Union*, i debia publicarse dos o tres veces por semana, siendo su redactor don Adolfo Larenas.

Publicóse el segundo número de esta hoja (el primero contenia solo el acta del dia 10) el 19 de febrero, i en su editorial aparecia de relieve el sello en gran manera egoista i casi personal que revestia las miras de los promotóres de la candidatura del intendente de Concepcion. Desde luego, se le aclamaba el «hombre necesario» de la época.—«Ningun partido, decia el articulista de aquel periódico, se ha levantado invocando la union ántes que nosotros; porque para invocarla era preciso presentar un hombre nuevo en la escena, estraño a los sucesos pasados, robustecido por la opinion pública, i lleno de honradez i patriotismo. El Jeneral Cruz es este hombre; el que está llamado a verificar la conciliacion de los partidos que nos dividen, i el único que presenta garantías para realizar el olvido de rencores i venganzas pasadas. ¿Debemos o no considerarlo como un hombre necesario? ¿Es o no un bien inestimable el programa que representa el nuevo candidato que la provincia de Concepcion ha proclamado? La república entera responderá en poco tiempo mas a estas preguntas».

«El jeneral Cruz no llevará consigo, añadia, a la presidencia ningun pensamiento que desmienta el honrado patriotismo que ha abrigado su corazon; no subirá por el poderoso influjo de ningun circulo que le trace de antemano la marcha que

debe seguir en la administracion de los negocios públicos. Esto es lo que pretendemos i lo que la república necesita.— Union, patriotismo, honradez de principios es nuestra divisa.»

I luego, en seguida, para caracterizar mas profundamente el desapego de los penquistos hácia los otros bandos que desde antiguo dividian la república, el órgano de la candidatura provincial terminaba con estas palabras mas esclusivistas aun que las ya citadas. «Hemos dicho ántes que el jeneral Cruz es un hombre necesario en las actuales circunstancias; i para probarlo, basta echar una mirada al cuadro político que se ostenta hoi a los ojos del pais. Invócase en vano la tradicion de principios de los partidos que pretenden la direccion del gobierno i encarnar su pensamiento en la administracion: todos ellos representan el pabellon descolorido de otro tiempo de ajitacion, de otro teatro, cuyas decoraciones han variado notablemente al presente. Los partidos, cualquiera que sea su color, están, como todas las cosas terrenas, sujetos a las modificaciones que imprimen en ellos las circunstancias, los hombres, los intereses diversos, las necesidades de los pueblos. Partidos que se destruyen, se fraccionan o se mezclan es todo lo que nos ofrece la historia de los partidos políticos» (1).

(1) Este artículo como todos los editoriales de la *Union* iba encabezado con las siguientes palabras.

CANDIDATO

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

EL JENERAL DE DIVISION

DON JOSÉ MARÍA DE LA CRUZ,

SUS IMPORTANTES SERVICIOS, SU MORALIDAD I SU PATRIOTISMO, LO RECOMIENDAN A LA NACION, I EMPEÑAN LA GRATITUD DE LA REPÚBLICA.

XIV.

Pero no era solo la provincia de Concepcion, era su intendente, era su candidato el que asumia aquella posicion presuntuosa i casi mezquina delante de la nacion entera. Como lo pondrán luego en evidencia algunos documentos auténticos que debemos exibir, el jeneral Cruz, tan tímido e irresoluto en la iniciativa de su candidatura, habíase dejado ganar el ánimo de tal manera por las lisonjas de sus amigos i las arterias de los círculos políticos, que aun no habia terminado el mes de febrero, cuando ya el mismo creia su candidatura una *necesidad* de la República e imajinábase que los partidos, que eran la República misma, desorganizándose en presencia de su nombre, le iban a aclamar su salvador, refundiéndose en una tercera entidad política de la que él seria fundador i jefe.

Engañábase, sin embargo, grandemente el impresionable caudillo, porque los partidos que militan por una idea no se desarman por el prestijio de los nombres propios. I así, el *partido liberal* debia decir todavía su última palabra en las calles de la capital por la boca del cañon, i el *partido conservador* impondria a su vez la lei del vencido, despues de las batallas, a aquel mismo presuntuoso candidato, en el oscuro caserío de Purapel....

XV.

Entretanto, miéntras se ajitaba de una manera tan repentina como unánime la lejana provincia de Concepcion, en demanda de sus derechos públicos, el Gobierno de la capital

dormia el sueño de la confianza i de la omnipotencia. La efervescencia de los ánimos, encendida por las discusiones parlamentarias de 1849 i 1850, habíase apagado en el sitio de noviembre, despues de la asonada de San Felipe, i habíase desvanecido aun hasta en sus rumores, con el desbandamiento de verano, este nuevo sitio social, que periódicamente visita a los santiaguinos. Un silencio profundo reinaba en el pais. Cuando se suspende el imperio de la Constitucion, parece que se aboliera tambien entre nosotros la palabra, el derecho, la vida entera del ciudadano. Solo se deja sin trabas la mano del conspirador subterráneo que acecha los cuarteles o apresta a escondidas las armas de la violencia popular ¡contra la violencia de la lei!.

En medio de aquella profunda calma, la noticia de los sucesos que tenian lugar en Concepcion estalló sobre los salones de la Moneda con el vívido i terrible fulgor del rayo. El 17 de febrero habia anclado en Valparaiso la fragata de guerra francesa, *Algerie*, siendo portadora de la acta del dia 10 i de la aceptacion subsiguiente del jeneral Cruz.

Aturdidos, en el primer instante, los afiliados del club Monttista, juzgaron que aquella nueva, tan grave como inesperada, era el parto de una intriga tenebrosa nacida de su propio seno. Temieron que el jeneral Búlnes, presidente de la República, autor i jefe de aquella cabala contra la patria, que se llamó «la candidatura oficial,» fuese por arrepentimiento, fuese por doblez de carácter, o como se creia mas jeneralmente, por un compromiso de familia, hubiese promovido en el sud la exaltacion de su pariente, a fin de burlar, so capa de impotencia, a sus cortesanos i a sus ministros que eran ya los cortesanos i los ministros de su sucesor.

La prensa ministerial, desde luego, recibió con cierta reserva novedad de tanto bulto. He aquí, en efecto, como se

vertia el *Mercurio* en su editorial del 17 de febrero, transcripto por la *Tribuna*, al hacer el primer anuncio de la candidatura Cruz.

«A ser cierta la noticia que nos comunica la *Algerie* de haber aceptado el jeneral Cruz la candidatura a la presidencia, proclamada por un circulo de vecinos de Concepcion, podemos dar por cesante a la candidatura Errázuriz, i no tardaremos en ver plegada al nuevo estándarte presidencial a la oposicion entera, desde el aristocrático círculo de Lastarria hasta la fraccion ultra-socialista de la calle de Duarte.

«La proclamacion de la candidatura Cruz, i la evaporacion de la candidatura Errázuriz, pondrán de manifiesto elocuentemente un *hecho* que hemos demostrado mil veces a la oposicion en sus estravios i en sus exajeraciones, i es que el pais está por las ideas *conservadoras*.

«Ningun candidato, espresion de las ideas radicales, ha osado producir en público pretensiones al mando supremo.

«El señor Errázuriz bajó a la arena con algun prestijio, como sostenedor del órden, de la paz, del respeto a las instituciones i a las leyes, buenas o malas, que nos rijen i ha consagrado el tiempo.

«Si el señor Errázuriz hubiera mantenido la posicion en que lo colocó su presidencia de la antigua Sociedad del Orden, i el manifiesto que a nombre de esta sociedad publicó entónces bajo su firma, su prestijio duraria aun, i se hallaria en actitud de sostener la lucha.

«Pero el señor Errázuriz renegó sus tradiciones, se hizo *reformista*, *progresista*, *liberalista e igualitario*, títulos todos que en las épocas electorales solo sirven para desconceptuar al hombre de Estado que se adorna con ellos, sacrificando la dignidad de su carácter a las exijencias de circunstancias.

«Las protestas de liberalismo hicieron naufragar la candidatura Errázuriz, i preciso es ser ciego para no ver en esa derrota prematura cual es la opinion del pais, cuales son las ideas en cuyo favor está decidido i cual es el séquito de esas pomposas teorías con que cuatro especuladores astutos i cuatro niños inocentes se empeñaban en encaminarnos a la anarquía.

«El pais está por los hombres sérios i dignos. La palabreria no hallará apoyo sino en contado número de ignorantes i de aspirantes, de aquellos que creen en brujas i de aquellos que venderian el alma por una posicion o una fortuna. El nombre de Errázuriz se despopularizó por haber confiado en el efecto de la palabreria política. El nombre de Cruz se levanta a disputar al de Montt el sufrajio nacional, en nombre de las mismas ideas i de las mismas cualidades;

«Montt i Cruz son conservadores. Ambos sostenedores de la paz i del órden. Ambos incapaces de transijir con los propósitos anarquizadores. Ambos con reputacion de firmeza i de enerjía. Ambos íntegros i respetables.»

Mas, el diario de la capital, órgano esclusivo de la candidatura Montt, no tardó en desembosarse, declarando que el caudillo de Concepcion no habia sido designado por la Providencia para hacer la dicha de la patria. «El señor Cruz (decia la *Tribuna* de su propia cuenta, cuarenta i ocho horas mas tarde, en su editorial del 20 de febrero) es distinguido como militar, pero no sabemos que como político sea mas *digno* que el señor Montt para rejir los destinos de la República (1)»

(1) He aquí íntegro este notable artículo de actualidad, inspirado a todas luces por el círculo Monttista, i que publicó la *Tribuna* el 20 de febrero de 1851.

EL JENERAL CRUZ.

«Algunos vecinos de Concepcion han proclamado la candida-

Por lo demas, haciase alarde de tributar respeto al viejo soldado de las fronteras. Era a la razon jeneral en jefe del ejército, temible antagonista, que seria todo poderoso cuando se hiciera a la vez el jefe del pueblo. Comprendíanlo así los inspiradores de la *Tribuna* que eran los iniciados del círculo íntimo del candidato oficial, i ya, al dia siguiente, hacian estampar en sus columnas estas palabras que acusaban un mal disimulado disgusto i una hostilidad mas que naciente.

tura de este jeneral a la presidencia, i la *Union*, a semejanza de lo que hizo el *Progreso* con don Ramon Errázuriz, lo *recomienda a sus hermanos de las provincias*, desde lo alto de una carátula escrita en letras gordas. Desde que apareció el señor Errázuriz a la cabeza de los editoriales, predijo la *Tribuna* la mala suerte que aguardaba al candidato opositor, porque desde entónces tambien, bajo la sombra de su nombre, se comenzó a ajar al buen señor, haciéndolo contradecir sus principios i obrar en oposicion abierta con los antecedentes de toda su vida. Igual sistema parece se quiere adoptar ahora contra el ilustre jeneral Cruz; i aunque no nos preciamos de adivinos, podriamos vaticinar, sin embargo, que siguiéndose el mismo camino, se llegará a un mismo fin; porque esta no es una fatalidad ciega, sino un resultado previsto i natural; de tales causas, tales efectos; de tales antecedentes, tales consecuencias, i el pais quiere la conservacion de sus buenos servidores.

»Nosotros reconocemos los servicios prestados al pais por el jeneral Cruz en su larga carrera militar, i nos hacemos un honor en declararlo, i por lo mismo, sentimos íntimamente que se le quiera hacer descender de la altura a que lo han elevado sus servicios, para sumerjirlo en el abismo en que ha caido el señor Errázuriz, por ese impulso a que obedeció, quizás alucinado por sus buenos deseos en favor de la ventura pública i engañado por hombres ambiciosos.

»No queremos entrar por ahora en una apreciacion, pero con todo, espondremos que reconociendo en el jeneral Cruz todas las buenas cualidades que posee, tiene contra sí sus relaciones de familia. Nada mas honroso que éstas, pero de cualquier modo que sea, la República perderia mucho de lo que verdaderamente constituye su esencia democrática. El artículo del *Mercurio* basado

«La candidatura Cruz, en caso de continuar, se estenderá poco mas allá del círculo que la ha proclamado, i por consiguiente, su existencia no importaria otra cosa que quitar al partido conservador el acuerdo que debe reinar en él, para dar por resultado la unanimidad del triunfo que anhela la República».

en el manifiesto del jeneral Pinto, i que tanto le honra, esplica lo que quiere el pais en su buen sentido.

«Hé aquí la cuestion en su verdadero punto de vista. Lo que necesitamos es un verdadero hombre de Estado, dotado de capacidad i adelantados conocimientos, i que a esto añada la actividad i la enerjía suficientes para hacer el bien; que quiera el progreso i lo comprenda, que desprecie la palabrería del liberalismo, fastidiosa i siempre embustera, para trabajar por la verdadera libertad; que no se llame *igualitario*, pero que propenda a la República democrática por medio del respeto a la lei; en fin, lo que quiere el pais, lo que pide i lo que obtendrá, es un Presidente que se encuentre a su altura para que satisfaga sus necesidades i lo conduzca al lugar a que está llamado. El jeneral Cruz, a pesar de los buenos deseos que puedan animarlo, ¿tiene la conciencia de cumplir el encargo que se le hiciera, en caso de obtener el sufrajio nacional? Se juzga con fuerzas bastantes para arribar al objeto deseado? El mismo resuelve esta duda cuando dice, *que se cree destituido de los méritos que requiere el distinguido puesto para que se le hace el honor de creerlo apto*. El señor Cruz es distinguido como militar, pero no sabemos que como político sea mas digno que el señor Montt para rejir la República en su suprema majistratura.

«La lista que está al pié del acta de proclamacion, que copiamos hoi, es bastante estensa; pero lo diremos con franqueza, no vemos en ella sino uno que otro nombre conocido, entre los cuales notamos los de los parientes del jeneral; i los demas, o no deben ser vecinos de la provincia o si lo son, serán establecidos de poco tiempo acá, porque, volvemos a repetir, no encontramos cien apellidos que sean notables en Concepcion por sus servicios, capacidad o riqueza».

[redacted]

XVI.

Pero no fué la prensa ciertamente el arma con que don Manuel Montt i sus allegados iban a combatir de lleno la amenazante candidatura del sur. No era esto el campo en que el valido de la Moneda se habia adiestrado i hechose fuerte para vencer en las contiendas políticas.

Una semana despues de llegada a la capital el acta de Concepcion, reunia al vecindario de Chillan el intendente sustituto del Ñuble don José Miguel Mieres, i hacia leer públicamente dos cartas que acababa de recibir aquella mañana (27 de febrero). Era la una del presidente de la República, en que, a nombre de su desinteres de familia, hacia un llamamiento a todos sus amigos para que volviesen la espalda a su primo de Concepcion, que pretendia perpetuar la dinastía de su raza (1). La otra estaba firmada por el ministro Varas,

(1) No debió suceder ciertamente sino mui apesar suyo que el presidente Búlnes se hiciese el enemigo del jeneral Cruz, para prestar su poderosa cooperacion a un hombre que no era ni su camarada, ni su amigo, ni siquiera su valido, pues lo era solo del altanero bando que le habia impuesto su influencia. Cónstanos que el jeneral Búlnes, no obstante la poca diferencia de años que existe entre él i su digno pariente, ha profesado a este en todas épocas una afectuosa consideracion, que en muchos conceptos lleva el primero hasta el respeto. En una carta de don Bernardino Pradel a don Joaquin Tocornal, de que mas adelante hablaremos estensamente, encontramos estas significativas palabras, dirijidas por Búlnes a aquel íntimo amigo de Cruz, a propósito de una conferencia electoral que entre ámbos habia tenido lugar en Chillan en 1840. "Tenga U. entendido, Pradel, que yo no conocia el verdadero mérito del jeneral Cruz i solo en la campaña al Perú me he formado una idea tan cierta de él que le aseguro que lo estimo i aprecio tanto, que si algunas personas tratasen

i en ella se ordenaba, bajo el precepto (consagrado ya en nuestras prácticas republicanas, como un axioma político) de «la obediencia constitucional», que se pusiera inmediato atajo a la propaganda de oposicion que venia cundiendo desde el Bio-bio.

Entrando en detalles, decia el Presidente de la República en aquella circular que entónces andaba de mano en mano (i de la que tenemos un orijinal a la vista, fechado en Santiago el 20 de febrero de 1851.), que, en su concepto, la proclamacion del jeneral Cruz no podia ser sino un hecho aislado; que sentia que el intendente de Concepcion diera alas, con su esplícita aceptacion de su candidatura, al partido *revolucionario* que ya se consideraba vencido i que, por último, le era doloroso fuese aquel su pariente i jefe del ejército. «Esto último, decia con una modestia harto singular en un hombre constituido en tan alto poder por el solo prestijio de su espada, *repugna* decididamente al orgullo de la mayoría del pais, a sus celos republicanos, i no creo que podamos

tamientos, que el señor don Manuel Montt. Es el único que ofrece garantías positivas de órden i estabilidad en las circunstancias en que se halla el país i el único a quien decididamente acepta el partido conservador. Seria dividirnos i dar el triunfo a los enemigos del órden pensar en otro cualquiera, por digno i meritorio que fuera.» I en seguida, terminaba su persuasiva carta con estas palabras, trazadas sobre el papel por sus aviesos secretarios i que seria un dolor el reprochar a un hombre que habia alcanzado tantos títulos a la estimacion de sus conciudadanos, si el mismo no las hubiese borrado mas tarde con un noble repudio. «Despues de las consideraciones anteriores, concluia, en favor de la candidatura de don Manuel Montt (consideraciones de un carácter político), no puedo ménos de manifestar en el seno de nuestra amistad, otras enteramente privadas. Este sujeto, ántes de conocerme, ya me habia prestado servicios importantes; i poco despues promovió i sostuvo mi candidatura del modo entusiasta i eficaz que todos saben. Me sirvió con lealtad i decision cinco años en el ministerio, i entónces i despues no ha cesado de darme pruebas de amistad e interés, siendo mi principal recurso, mi consejero i mi mas activo cooperador en todas las crisis o dificultades de gravedad sobrevenidas durante mi administracion. Estoi ligado a él por los mas estrechos vínculos de amistad i agradecimiento.»

En cuanto al ministro del interior que hablaba ahora a sus amigos desde la altura de su puesto público, otro era su lenguaje. Traicionaba este una profunda ansiedad, segun vemos en una carta autógrafa que de él hemos consultado i que tiene la misma fecha de la escrita por el jeneral Búlnes, es decir, el 20 de febrero, al siguiente dia de haberse recibido en Santiago la acta de la proclamacion del jeneral Cruz. «Conviene, decia a uno de sus ajentes en el sud, despues de hacer

un solapado elojio del candidato de Concepcion (1), que U. dé la voz a los amigos para que contrarien toda idea de nuevas candidaturas que no podrian dar ya buen resultado, i para que pongan en juego su influencia i relaciones con el mismo fin. Si por acaso se quisiese en ese pueblo hacer reuniones con tal objeto, será llegado el caso de que por nuestros amigos se hagan tambien esas reuniones a favor de la candidatura Montt. Este sistema de farsa, añadia el político a quien se ha llamado el Washington de Chile, lo miro con poca voluntad; pero teniendo, como tenemos, la opinion de la mayoría en nuestro favor i exitados con esas reuniones, responderemos a ellas haciendo notar la jente i el apoyo de la opinion con que contamos.»

I en seguida, descansando sin duda en la *opinion* que escudaba a su partido, el inspirador de la política del decenio daba a su corresponsal en el sud este consejo característico. *Debe U. proceder como si tal ocurrencia no hubiera tenido lugar.*

El jeneral Búlnes era tan popular en Chillan como Cruz lo era en Concepcion. Sus órdenes i las mas terminantes de su primer ministro fueron cumplidas en el acto. El intendente propietario, don José Ignacio García, que se marchaba en ese mismo dia a la capital con licencia superior, asumió incontinenti el mando, i su primera medida fué dirijirse aceleradamente a San Cárlos, donde se proyectaba una reunion

(1) "Estimo mucho al jeneral, decia, para no sentir este incidente (su candidatura), que, a mi juicio, perjudica a la seriedad de su carácter i a la altura a que sus servicios lo han colocado.»

Como un contraste digno de meditarse, publicamos en el *Apéndice*, bajo el núm. 1. una carta dirijida en esta misma época (18 de marzo de 1851) por don Pedro Félix Vicuña al jeneral Cruz sobre la situacion que atravesaba el pais.

política para adherirse a la candidatura de Concepcion. El intento fué desbaratado por un golpe de autoridad.

Chillan quedó de hecho convertido en el cuartel jeneral de la resistencia (1).

La hora de la lucha sonaba demasiado aprisa i aquella se ajitaria pujante i activa en las ciudades i comarcas que se estienden entre el Bio-bio i el Maule, los antiguos límites del viejo Penco.

La candidatura Cruz conservaba siempre su carácter local. Solo despues de haber tronado el cañon de abril, seria aclamada como una salvacion por la nacion en masa.

XVII.

No fué distinta, en apariencias al ménos, la primera actitud asumida en presencia de aquellos acontecimientos por el partido que habia proclamado en la capital la candidatura del ciudadano don Ramon Errázuriz. Era evidente que este plan político estaba perdido desde que las armas se encon-

(1) En cuanto a los resortes privados, puestos desde luego en actividad para producir alguna reaccion en los ánimos del vecindario de Concepcion, solo podemos decir que fueron en verdad harto débiles. Con escepcion de los cinco jueces de la Corte, que eran indispensablemente amigos personales del candidato, presidente del primer tribunal de la República, i de otros tantos amigos del jeneral Búlnes, no habia un solo ajente capaz de oponer resistencia a la opinion pronunciada ya por la acta del 10 de febrero. Hubo, con todo, desde el principio, un cambio de cartas, repitiéndose el mismo escandaloso tráfico de empeños i ruegos hechos por el presidente en obsequio del sucesor que el mismo se designaba. Como una muestra de este jenero de intrigas, publicamos en el núm. 2 del *Apéndice* una carta que sobre aquel particular dirijió don José Ignacio Palma al comandante del Carampangue don Manuel Zañartu i que este ha tenido a bien enviarnos en copia,

traban en las manos de dos caudillos, hostiles entre sí, pero que no tenian punto alguno de contacto, sino antes bien de hostilidad, con un partido que reclamaba la reforma i pedia la abolicion de una carta fundamental, que habia tenido por campeones a aquellos dos eminentes caudillos del bando conservador: Búlnes i Cruz.

El abandono de la candidatura Errázuriz era pues un hecho necesario, que deberia consumarse en breve, no en fuerza de las ideas, sino bajo la presion violenta de otro hecho que se presentaba bajo todas sus faces como una sangrienta amenaza, el hecho de la candidatura Montt. Háse hecho con este motivo a la oposicion de la capital el reproche de haber desertado la noble bandera de sus principios, para acojerse bajo el pendon de un caudillo militar que nunca se asoció a su programa de reformas; i ciertamente, que tal cargo seria de una incontestable gravedad, si la sangre del 20 de abril, derramada esclusivamente en pró de la causa liberal, no hubiese sido la enérjica protesta de aquella acusacion.

El partido liberal dejó de existir como accion política al pié de las murallas del cuartel de Artillería, en aquella fatal jornada. Lo único que quedó de él en pié fueron sus caudillos perseguidos i sus soldados dispersos que iban a buscar, no un soston sino un refujio, en las filas del sur.

La prensa opositora presentó, sin embargo, con dignidad i cordura, sus ideas sobre la candidatura del jeneral Cruz, tan pronto como esta circuló en la capital. «Hoi que se proclama por las provincias del sur el nombre del *ilustre jeneral Cruz* (dice el *Progreso* del 18 de febrero), el partido progresista no puede ménos de saludar con respeto la aparicion del nuevo campeon, como saludó en otro tiempo la del jeneral Pinto. Para lidiar con un candidato tan eminente, bajo el amparo de la lei, el partido progresista solo pide campo i ofrece lealtad».

I dos semanas mas tarde, aludiendo a los rumores que circulaban de haberse verificado una atropellada *fusion* entre el partido del sur i los liberales de la capital, añadia el órgano de éstos, en un artículo que llevaba por título *Chismes ministeriales*, estas palabras de protesta. «En el mes pasado i en los dias que van corridos del presente (marzo), la mayor parte de las personas influyentes de todos los partidos se han encontrado fuera de Santiago. Para adoptar la resolucion trascendental que nos atribuye la prensa ministerial, habria sido necesario un *meeting* que habriamos reunido, aunque fuera secretamente, para adoptar nuevo candidato, i una reunion de esa especie no podia tener lugar, encontrándose fuera el señor don Ramon Errázuriz».

Pero en estas mismas revelaciones se traslucia ya el ánimo de aceptar la consigna política del sud; i en efecto, desde los primeros dias de abril, púsose en obra el plan de la fusion. El dia 11 de aquel mes se publicó la célebre i patriótica carta, dirijida desde Popeta, con fecha 9, por don Ramon Errázuriz a sus amigos políticos, en la que, dando por terminada su mision, confiaba la direccion de la cruzada política que él habia iniciado, a las manos de su cólega que, ántes que rival, era su amigo (1).

(1) He aquí esta notable pieza. Trájola a Santiago don Federico Errázuriz, que hizo espresamente con aquel objeto un viaje a la hacienda de Popeta, i se publicó en el *Progreso* del 11 de abril. Nótese que de propósito no entramos en el análisis detallado de estos acontecimientos por pertenecer a un período anterior de que luego nos ocuparemos.

La carta dirijida a los liberales dice así:

« *Popeta, abril 9 de 1851.*

Señores:

Me es grato dirijirme a U. U. esta vez para espresarles que el mismo interes por el bien público, que me movió a aceptar el

El mismo dia en que se dió a luz aquel documento, borróse de las pájinas del *Progreso* el cartel que pregonaba la candidatura Errázuriz i se reemplazó con el de la proclamacion del jeneral Cruz. El *Voto libre*, periódico que comenzó a publicarse en Valparaiso el 5 de marzo, bajo la direccion de don Nicolas Pradel, lo habia aclamado con un mes de anterioridad.

XVIII.

No hubo pues traicion a la *idea* en la mudanza de nombres que acordó el partido liberal. Hubo solo otra especie de deslealtad íntima, de la que un hombre, no la patria, podrá hacer a aquel hoi dia un grave cargo. Este hombre es el jeneral Cruz, porque su proclamacion como candidato, hecha el 11 de abril, no era un voto público: era solo un ardid de combate, que se pondria en juego una semana mas tarde, i que seria solo una fórmula en la hora del triunfo o un reparo despues de los fracasos. Triste cabala de la política,

propósito que U. U. me manifestaron de trabajar por mí en las próximas elecciones de presidente, me hace ahora pedirles que desistan de su empeño, porque asi es indispensable para el mejor suceso de la causa nacional que defendemos.

Otro candidato popular se presenta, cuya proclamacion es una garantía de la libertad del sufrajio. La candidatura Cruz satisface las patrióticas miras de todos mis amigos i mis esperanzas por la realizacion de la República, porque los principios que profesa el jeneral, sus antecedentes i su moralidad nos aseguran las reformas a que hemos aspirado.

Al declarar a U. U. mi adhesion por la candidatura Cruz, pidiéndoles que unan tambien sus votos, me creo en el deber de manifestarles mi profunda gratitud por sus esfuerzos, que espero serán dedicados desde hoi al triunfo de nuestros principios, simbolizados en el nombre esclarecido de aquel distinguido patriota.

Ramon Errázuriz.»

en que la verdad i la hidalguia del corazon eran pospuestas al éxito o al miedo!

No lo comprendia de otra suerte el sagaz caudillo del sur. El jeneral Cruz era, en 1851, tanto o mas conservador que don Manuel Montt. Su tradicion política i militar, su familia, su carácter, su doble empleo de senador i de intendente, todo lo colocaba entre los prohombres encargados de resistir en aquella luctuosa época el embate de la reforma que venia apoyada en las masas populares i acaudillada por la juventud en el congreso, en la prensa, en los clubs i hasta en los colejios. Discriminaban solo los dos candidatos conservadores en su orijen i en la índole de su sistema. Cruz venia en la boca del pueblo que proclamaba sus glorias i sus servicios. Montt habia nacido en las tinieblas de un club.—El uno era un candidato, el otro un pretendiente.—Esto en cuanto a su inauguracion—Cruz era conservador segun la lei; Montt lo era fuera de la lei, segun su capricho o sus pasiones—El uno era un majistrado, el otro un déspota—Esto en cuanto a su sistema.

Pero fuera de esta diverjencia, que era sin embargo inmensa a los ojos del pueblo, siempre certero en sus previsiones, ámbos candidatos jiraban en la misma esfera de accion, que como poder politico era la constitucion conservadora de 1833 i como poder social era la aristocracia conservadora de Santiago, en la que Cruz tenia su puesto (ademas de sus títulos de familia), como senador, i Montt (sin aquellos títulos), como presidente de la Corte Suprema. Delante de un imparcial análisis, hubiérase creido, en verdad, a primera vista, que un ciego capricho del destino cambiaba los roles de ámbos caudillos; porque Montt, oscuro en su orijen, nacido en una aldea, de apariencias modestas, ilustrado, elocuente, rodeado de un círculo que se habia levantado todo entero de las clases medias o plebeyas, parecia el adalid

de la democrácia, miéntras que su émulo representaba todos los títulos i todas las aspiraciones de la antigua i poderosa oligarquía que la colonia dejó en Chile.

De nada estaba pues mas distante el candidato de Concepcion que de adherirse al programa reformista de la capital i reconocer como suyo un partido tumultuoso que paseaba sus grupos *igualitarios* por las calles de Santiago al grito de *Viva la reforma!* i que asaltaba los cuarteles de San Felipe, en nombre i con el título de la accion popular contra todo despotismo grande o pequeño.

Léjos, mui léjos encontrábase todavía el caudillo que debia encabezar en breve la mas grande de las rebeliones que ha visto nuestro suelo, de profesar aquel principio subversivo de la autoridad, i mas léjos todavía de llegar, en el duro aprendizaje del infortunio, hasta la jenerosa i ardiente conviccion de libertad i nivelamiento democrático que ha revelado en años posteriores en sus palabras i cartas confidenciales que tenemos a la vista.

XX.

La aspiracion mas ardiente del jeneral Cruz, como lo insinuamos ya en otra parte de este capítulo, era pues adueñarse de todos los elementos conservadores i moderados que existian en el pais, i que simbolizaban su teoria administrativa. Tal propósito lo alejaba por completo del partido popular, i al contrario, le colocaba de lleno en medio del bando que, acaso por un error de fechas, se habia dado por caudillo a don Manuel Montt.

Un documento, curiosísima pieza de actualidad, nos pone de manifiesto esta situacion anómala, que prueba el grado de desorganizacion a que la compacta actividad de un círculo

político i la culpable apatía del jefe de la administracion, desde el principio, i despues, su abierta complicidad, habian arrastrado al pais. Es aquel una carta, dirijida por don Bernardino Pradel, el confidente mas íntimo i el amigo mas querido i mas probado del jeneral Cruz, a don Joaquin Tocornal, el decano del partido conservador en Chile, i la que, escrita en la hacienda de Pemuco, a orillas de Itata, el 3 de marzo de 1851, fué entregada en Santiago por don Ricardo Claro en los primeros dias del mes de abril.

En ella, el activo emisario del jeneral Cruz revelaba, con una lacónica franqueza, la política que se proponia seguir su inspirador, tan luego como su administracion fuera un hecho. Esa política, sin hacer cuenta de la integridad del carácter i del respeto a la lei (único programa público del jeneral i sus dotes políticas mas relevantes), era de hecho una política esencialmente conservadora.

«El jeneral Cruz, decia Pradel al viejo caudillo del pelucónismo, está íntimamente convencido de que los talentos i patriotismo de U., unido con su digno i recomendable hijo el señor don Manuel Antonio, el señor García Reyes i el señor Toro (don Bernardo) eran los llamados a componer una administracion sin prevenciones ni antecedentes que diesen lugar e hicieran posible la union o cooperacion de los hombres de luces del pais, que eran los llamados a trabajar en su ventura, tal como el señor Montt, i otros que las circunstancias azarosas i difíciles en que se habian visto colocados, les habia creado enemigos fuertes i prevenciones desfavorables, que era de un interes vital para el pais hacer desaparecer.

«Quisiese, añadia, que estuviese U. persuadido que el jeneral Cruz seria inseparable a los consejos que U. le diese para salvar a la patria del peligro que amenaza. Consejos que de-

bia trasmitir sin pérdida de tiempo, o pasar por el sacrificio de hacer venir al señor don Manuel Antonio a conferenciar con el jeneral Cruz. Cuente U. seguro que el jeneral es el hombre mas dócil a la razon i órden, i la confianza que U. le inspira es inmensa.»

I luego, como para dar en rostro al partido popular que paladinamente reconocia adverso a la candidatura del sur, el intérprete íntimo de ésta, concluia con estas terminantes palabras que eran un deshaucio anticipado de las esperanzas que los liberales cifraban en la espada del caudillo de las fronteras. «Del modo mas formal le aseguro que el jeneral Cruz no tiene ni aun aspiraciones a ser presidente, i tiembla hoi mas que nunca que algunos hombres de esos de poco juicio, i para los que no se les presenta otro medio de cambio que el de la revolucion de hecho, se valgan de su nombre i prestijio que tiene en el ejército para realizar sus antiguos planes.

«El jeneral Cruz, decia por último, segun el conocimiento que tengo de su modo de pensar, se dejaria tranquilo conducir al patíbulo, ántes de asaltar el poder por una revolucion de hecho ni por otro medio que los que señala la lei.»

Mas, en el caso que la historia en su inexorable severidad pudiera rechazar estas revelaciones que no van acompañadas de la aceptacion espresa del hombre a quien se atribuyen, i aunque nos consta que aquellas la alcanzaron cabal, queremos consignar aqui otro documento que corrobora en lo esencial los singulares planes de los políticos del sud. Es una carta (1) que por una coincidencia singular dirijió desde Con-

(1) Esta carta existe orijinal en nuestro poder. Fué encontrada entre los papeles dejados por Vera i se nos remitió de la Serena. De la carta del señor Pradel tenemos una copia firmada por este caballero i escrita toda de su puño i letra.

cepcion el jeneral Cruz a su intimo amigo i ardiente partidario, el dean Vera, de la diócesis de la Serena, en el mismo dia en que Pradel escribia a Tocornal desde su hacienda.

Esta notable carta dice asi:

«*Señor don Joaquin Vera.*

«Concepcion, marzo 3 de 1851.

«Mi apreciado i distinguido amigo:

«Ayer ha estado a despedirse don Juan José Abello, que U. me presentó por la suya, i no quiero desperdiciar esta oportunidad de saludarlo, i aprovecho un momento de tiempo que me permite el despacho del correo.

«Ya estará U. impuesto, sin duda, del pronunciamiento espontáneo de este pueblo, proclamándome candidato para la presidencia, el que ha sido segundado por todos los pueblos de la provincia, i segun noticias que continuamente se reciben, se seguirán en la provincia del Ñuble i Chillan.

«Por cartas de hombres respetables de la capital i Valparaiso, conducidas por el vapor, se me dice que en ocho dias mas se hallarán organizadas las sociedades en ellas i un periódico en favor de la misma candidatura; que la noticia de la proclamacion en esta ha hecho poner en un verdadero conflicto al ministerio, que estaba por la candidatura del señor Montt; *que todas aquellas personas del partido conservador que parecian haberse plegado al ministerio, por temor que les habrán infundido algunos de los avances del partido de oposicion de Santiago, se comienzan yá a separar del ministerio, i que igual cosa sucederá con aquellos hombres de mas suposicion de la oposicion, que se habian unido a ella por prevenciones i odio especial a Montt.*

«La popularidad que ha tomado la proclamacion de esta provincia, no la considéro de ningun modo procedente de que

se me crea con superiores aptitudes ni mérito, pues que *las relevantes de aquel son demasiado notorias.* En esto no hai otra cosa que los desfavorables antecedentes que su marcha de ministro en circunstancias difíciles le han formado en contra; así es que, en lugar de encontrar el ministerio disposiciones favorables, que segunden sus miras con buena voluntad, solo encuentra, por una parte, resistencias claras i algunas manifestaciones tibias, producidas por empleados que temen comprometer la pérdida de lo que constituye la existencia de su familia. Este es el estado verdadero de las cosas (1).

«No tengo mas tiempo ni debo hablar a U. sobre este asunto tanto cuanto estoi mui satisfecho de la especial sincera amistad con que distingue a su amigo i servidor Q. B. S. M.

(Firmado) *J. M. de la Cruz.*»

«AD.—Por los papeles públicos que le incluyo i el mismo

(1) Un corresponsal del *Mercurio* escribia, sin embargo, con la misma fecha del 3 de marzo, lo que sigue, sobre la situacion de la

conductor, se cerciorará de los pormenores. *El pronunciamiento de esta provincia es de órden*, i no se apartará de él por mas que se levanten nuevos *Corsarios o Timones*.»

XXI.

Los caudillos del partido liberal, entretanto, desconociendo las tendencias mas marcadas del carácter del jeneral Cruz, se lisonjeaban, por su parte, en atraerlo a sus propósitos reformistas i a su ardiente propaganda contra el candidato Montt, que habia sido siempre el enemigo mas violento de aquel bando i a veces su aleve inmolador.

Resolvieron, en consecuencia, enviar al sur uno de los hombres mas caracterizados en la política de aquella época, el ex-ministro don Manuel Camilo Vial, hombre popular en Santiago i no poco conocido en las provincias. Partió Vial a últimos de febrero, segun parece, e introducido a la confianza del jeneral Cruz por algunos de sus amigos mas íntimos, tuvo con él varias conferencias, cuyo secreto no ha llegado aun a ser del dominio de la historia. Súpose solo que el emisario de Santiago insistió con el suspicaz i reservado intendente de Concepcion en que aceptase el programa suscrito por los liberales de la capital, prometiéndole en cambio la cooperacion unánime i esforzada de sus comitentes (1). Negóse al

(1) Las entrevistas de Vial con el jeneral Cruz tuvieron lugar en los primeros dias de abril. Así lo dice don Manuel Zerrano en una carta que escribió a don Pedro Félix Vicuña con fecha 6 de aquel mes. En esta misma comunicacion manifestaba Zerrano la manera de ver del círculo puramente liberal o pipiolo de Concepcion, de que él i don Ramon Novoa eran los decanos en aquella provincia desde 1829. Por sus palabras se dejará ver que la adhesion del jeneral Cruz al partido liberal no pasaba de ser una

8

parecer con terquedad a aquel arreglo el jeneral Cruz, i apénas alcanzó Vial el que conviniese en dirijir al presidente de la República, como ciudadano e intendente, i a la Comision conservadora del cuerpo lejislativo, en su calidad de senador, una reclamacion contra las violencias que habian comenzado a perpetrarse por los funcionarios del sud contra los ciudadanos que tomaban la iniciativa en los trabajos electorales. El mismo Vial redactó aquellos documentos que fueron remitidos a Santiago por conducto de don Anjel Prieto i Cruz, quien los dirijió a sus rótulos, quedando en esto todo su resultado, como han quedado siempre en Chile todos los reclamos populares escritos en papel i no en los pendones de la revuelta armada.

Por lo demas, a las vagas promesas de Cruz, Vial correspondió con la promesa, vaga tambien, de que el partido liberal le aclamaria su jefe, i no entraria en ninguna empresa militar sino bajo su direccion i por sus órdenes. Era este el punto en que mas insistia el candidato del sur, como lo hemos observado en los documentos anteriores i nos lo confirma un párrafo de carta, dirijido en aquella época al comandante Zañartu, i en el que, con palabras que parecerian jactanciosas sino fueran de un soldado a otro soldado, establece su terminante resolucion de no entrar en ningun plan armado ni en pró del pueblo, ni del bando liberal, ni ménos de su pro-

esperanza, o para usar sus propias espresiones, *una escaramuza*. «Las cartas, dice en efecto, que recibe Cruz de Santiago son todas manifestándole que nada valdria su partido sin la cooperacion del nuestro, El estaba ya convencido de eso i camina bajo esa base; por lo que creo probable un buen avenimiento. Sin embargo, hasta ahora solo estamos en escaramusas i solo a la llegada de Vial a esa, podrán U. U. saber a que atenerse. Entretanto, lo que nos conviene es seguir mui unidos i auxiliar a Cruz en lo posible, para proclamarlo en seguida, si es que sacamos las ventajas que nos proponemos ».

pia candidatura. «Talvez no faltará (dice, en efecto, el Jeneral en jefe del ejército del sud, al comandante del Carampangue) alguno de los de la oposicion de Santiago que pretenda convencerlo de la necesidad que hai de estar preparado para un cambio violento, si el gobierno, por medios reprobados, quiere hacer triunfar su candidatura. Escusado es le diga a U. les manifieste su rechazo debido a tales principios. Yo, despues de haberles manifestado un *no* redondo a admitir su union con condiciones ni programas, i conociendo que tales propuestas eran solo velos con que pretendian encubrir sus planes verdaderos, les he contestado que estaba mui decidido a dejarme ahorcar impunemente ántes que comprometer al país a una guerra civil.»

Harto evidente era la arrogancia con que el viejo campeon conservador contemplaba entónces el elemento popular. Aun no se imájinaba siquiera que ese elemento seria en breve su única i lejítima palanca de poder en la árdua empresa a que se habia lanzado.

Vial, entretanto, habia llegado a la capital en la noche del 15 de abril i hecho saber a sus amigos los deseos pacíficos de Cruz i las promesas que él le habia hecho de que sus pretensiones serian atendidas.

La conferencia en que el recien llegado emisario hizo saber a sus amigos la situacion del sur tenia lugar en la noche del mártes de semana santa en aquel año. Todos saben cual fué la pascua aciaga de aquella cuaresma, en que la política suplantó a la devocion i en la qué tantos mantones ocultaron, junto con la noche, la mas rápida i la mejor combinada de las conjuraciones que se habian intentado en la capital.

XXII.

Tal era la triple situacion política que la repentina aparicion de la candidatura Cruz habia creado para la República en el breve espacio de cuarenta dias.

Por una parte, el candidato del sur, a la cabeza del ejército.

Por otra, el candidato oficial, a la cabeza de la administracion.

En último lugar, el partido liberal, a la cabeza del pueblo.

La lucha de aquellos encontrados elementos era inminente, i la victoria seria del que, con una táctica sorda i obstinada, deberia batirlos en detalle: a aquel, en el cuartel de artilleria de Santiago: al último, en el estero de Purapel. Sabido es cual fué el primero en la provocacion a la lucha armada i cual fué el lastimero desenlace de aquel tremendo duelo. La tumba de Urriola cerró la era en que el partido liberal de

La voz pública atribuyó en el acto una participacion necesaria al caudillo del sud en los acontecimientos de la capital; i terminado el combate de las calles, los ojos se fijaron en el sud, creyendo distinguir a lo léjos las polvaredas que levantaban las huestes del vengador...

El gobierno, en su pánico, lo habia creido tambien, i al enviar al intendente de Concepcion la órden de adelantar el rejimiento de Cazadores, que guarnecia las fronteras, sobre la capital, tuvo la precaucion de impartir igual resolucion al coronel de aquel cuerpo, el veterano Jarpa, que en el acto rehusó cumplirla, en razon de no haberle sido trasmitida por el órgano correspondiente.

El jeneral Cruz, doblemente irritado, por la suspicacia del gobierno que desconfiaba de su lealtad de funcionario i por el levantamiento armado que sus prometidos sostenedores de la capital habian llevado a cabo contra sus mas encarecidas súplicas, esforzóse en mantener la calma de sus deberes públicos, i dando cabal cumplimiento a las órdenes del gobierno, contestó la nota en que aquellas le habian sido comunicadas con el siguiente oficio, cuya publicacion, hecha en la capital el jueves 1.° de mayo, heló de sorpresa i desmayo el ánimo de todos los que le aclamaban su salvador:

«*Concepcion, abril* 24 *de* 1851.

«A las once de la mañana de este dia, he recibido por estraordinario la respetable nota de U. S., del 20 del corriente, sin número, en que me comunica el infausto acontecimiento de la sublevacion del batallon Valdivia, i que, sin pérdida de momento, ponga sobre las armas toda la tropa que se halla bajo mi mando, que tome todas aquellas medidas de seguridad que crea convenientes, i que dé cuenta inmediatamente de cualesquiera ocurrencia notable.

Conforme a estas provenciones, se espedirán desde luego las órdenes del caso, i a efecto de que no ocurra embarazo por los ministros de la tesoreria para el abono de los sueldos del batallon de la Laja, que es de necesidad poner sobre las armas, desde luego, para cubrir el vacío que dejan los cazadores i compañía del Yungai, que se ha dispuesto por el ministerio de la guerra deben marchar, el primero para Santiago i la segunda a Chillan, pido se me repita esa órden de poner las milicias sobre las armas por el ministerio de la guerra.

Dígolo a U. S. en contestacion de su citada nota que contesto.

Dios guarde a U. S.

José M. de la Cruz (1).

Al señor Ministro del Interior.

(1) Véase en el apéndice, documento núm. 3, las notas de esplícita reprobacion del movimiento que el jeneral Cruz dirijió al gobierno de la capital, con fecha de 24, 25 i 28 de abril, relativas a los sucesos del 20.

La prensa de aquella provincia no recibió de distinta manera las noticias del *motin santiaguino*. He aquí como se daba cuenta del suceso en el núm. 84 del *Correo del sud*.

«Estamos en posesion de muchas cartas i periódicos que nos dan noticias, mas o ménos exactas, sobre el *motin de Santiago*. Un acto de *precipitacion*, cuyo oríjen todos desconocen i que cada cual interpreta a su antojo, es lo que ha producido la sublevacion del batallon Valdivia, que tantos males ha causado en la capital. *La dilijencia con que el gobierno acudió a la conservacion del órden i la intrepidez con que los amigos de la tranquilidad pública supieron contener la anarquía, hicieron desaparecer en pocas horas todo motivo de alarma.*

«La prueba mas evidente que este triste acontecimiento es el fruto de una ciega temeridad del momento, es la absoluta tranquilidad de Valparaiso, Aconcagua i demas pueblos inmediatos a la capital, donde la noticia del motin ha sido recibida con la misma sorpresa e inquietud que en Concepcion. Nadie conoce,

XXIV.

Por su parte, los vencedores del 20 de abril se apresuraron a cantar, a la vista de aquella pieza, el *de profundis* de la brillante i turbulenta oposicion que habia nacido en los bancos parlamentarios de 1849 i que feneció en otro banco de espiacion: el patibulo del animoso Fuentes!

«Las noticias que hemos recibido de Concepcion, decia la *Tribuna* en su editorial del 2 de mayo (comentando la nota referida del jeneral Cruz), i sobre todo, la nota que dirije el intendente de esa provincia al Ministro del Interior, han corroborado nuestras ideas, respecto a la conducta que observaria el jeneral Cruz en la situacion presente. Desde el momento en que su nombre comenzó a figurar en los diarios de la prensa opositora, no hemos cesado de defenderlo contra sus mismos panejiristas, empeñados en denigrarlo. Empeñábanse estos en hacer consentir al pueblo que era el caudillo de la revolucion, i no el jeneral lleno de glorias i de patriotismo, i nosotros, aunque enemigos de su candidatura, no hemos podido ménos que rendirle el homenaje de respeto i justicia a que lo hacen acreedor sus honrosos antecedentes. En el modo como ha procedido, censurando los actos de sus mismos partidarios, demuestra evidentemente que no es el hombre a quien nos pintaban sediento de ambicion i venganzas, sino el patriota justo i severo que sacri-

a punto fijo, las razones que pudieron determinar al desgraciado coronel Urriola a dar un paso de consecuencias tan deplorables, sin la mas pequeña probabilidad del buen éxito, no contando con apoyo alguno en el resto del pais, ni aun en Santiago mismo.»

fica sus intereses personales ante el fallo de la opinion pública i el cumplimiento de sus deberes.

«Su conducta, pues, es la sentencia de muerte para el partido que orgullosamente se cobijaba bajo su nombre, el testimonio mas elocuente de los principios de órden que dominan a este viejo soldado de nuestra Independencia.

«¿A quién recurrirán ahora los opositores? decia en conclusion.

«A quién buscarán para el desfacedor de sus agravios?»

XXV.

Sobrada razon autorizaba aquel lenguaje de burla i de crueldad, por que ¿a dónde ocurririan las víctimas de abril, desde sus calabozos, cerrados ya con la doble cadena de las cárceles i de los procesos?

Pero la mano del destino ponia tambien la venda de sus engaños en la frente de los que habian vencido, i fueron ellos mismos los que se encargaron de traer a los inermes i desvalidos opositores de la capital, el «desfacedor de sus agravios.»

En los primeros dias de mayo, el intendente de Concepcion recibió órden suprema para presentarse en la capital, lo que el jeneral Cruz ejecutó sin tardanza, embarcándose, a despecho de los ruegos i aun de las lágrimas de sus amigos, en la noche del 7 de mayo, en el vapor norte-americano *Independence*, que, navegando de Rio Janeiro a Valparaiso, habia arribado en aquella sazon a Talcahuano.

El jeneral Cruz dejaba al frente de la provincia al ciudadano don Pedro del Rio, hombre recto i pacífico, i su único adios i su último ruego a sus amigos habia sido pedirles que

por motivo alguno se lanzaran en una empresa armada, alzando la provincia, contra el gobierno de la capital (1).

XXVI.

Estaba escrito, sin embargo, que, ora fuera la prudencia, ora la audacia, ora el terror, la primera pájina de la historia de la administracion Montt hubiera de escribirse con sangre de chilenos, i estaba escrito tambien que aquella sangre nunca se secase en los rejistros del cadalso o de los campos, durante aquel horrendo decenio!

Los consejeros del presidente Búlnes, haciendo venir al jeneral Cruz desde su apartada provincia, quitaban un funcionario de una oficina del Estado para devolver despues a aquella i a la nacion toda un caudillo prestijioso, realzado por las ovaciones populares, i mas que todo, convencido i resuelto a echar su espada en la balanza en que el pais, acosado por la ambicion de un círculo, habia puesto sus destinos entre la revolucion o el despotismo.

(1) He aquí lo que, pocos momentos antes de embarcarse, escribia el jeneral Cruz al comandante Zañartu, su mas importante auxiliar en todo lo que concernia a las armas. "Le encargo i recomiendo mui especialmente que no abandone, por mas que le aguijoneen el alma, su prudencia i calma. La causa de los pueblos es de demasiada importancia, para esponerla i jugarla en albures a que juegan por lo comun los locos o perdidos. Con mi marcha, se levantarán diariamente miles de cuentos, a los que no debe dé ningun modo dar ascenso » *(Diario del comandante Zañartu.)*

El intendente dejaba ademas publicado un bando por el que recomendaba el mas estricto cumplimiento de la lei, en las elecciones que debian tener lugar en junio. Véase este documento en el núm. 1 del *Apéndice.*

CAPITULO II.

EL JENERAL CRUZ EN SANTIAGO.

Llega el jeneral Cruz a Valparaiso.—Impresion que causa su viaje en los partidos.—Su encuentro en Casa-Blanca con Mitre, Bello i Bilbao.—Los sarjentos del *Valdivia*.—Acojida que hacen a Cruz los círculos políticos de la capital.—Ideas del ministro Varas a este respecto.—La prensa ministerial se pronuncia abiertamente contra su candidatura.—Visita de los artesanos al jeneral Cruz i discursos que le dirijen.—El Instituto Nacional en 1851.—Destitucion de los profesores, Lastarria, Bello i Recabárren.—Descontento i alarma de los estudiantes.—Resuelven felicitar al jeneral Cruz, apesar de la prohibicion espresa del rector.—Le visitan en cuerpo el 18 de mayo.—Palabras del jeneral Cruz en aquella ocasion.—Isidoro Errázuriz. Salutaciones que le dirijen algunos de los estudiantes.—Importancia civil i política de aquel movimiento.—Culpables complots a que se entregan los alumnos internos del establecimiento contra el órden de éste.—Espulsion de los principales promotores.—Visita de duelo hecha por las señoras de Santiago al jeneral Cruz el 20 de mayo.—Ardientes promesas del jeneral Cruz.—Rasgo humorístico de la *Tribuna* i soez manera como dá cuenta despues de aquel acto.—Protesta del sabio Vandelheyl.—Ovacion popular del 1.° de junio.—Mensaje del ejecutivo segun la *Tribuna* i parodia de las palabras pronunciadas por el jeneral Cruz.—Denuncio de un intento de asesinato contra el jeneral Cruz, i arresto de varios desalmados a sueldo

de la policía.—Ciega creencia del jeneral Cruz en aquel crímen ilusorio.—Celébrase en Concepcion una misa de gracias por la vida del jeneral.—Proceso de los acusados i principales piezas de éste.—El jeneral Cruz presenta un proyecto de amnistía, al que no se dá curso.—Metamórfosis que se opera en el ánimo del jeneral Cruz.—Acepta la revolucion armada, pero exije, como condicion indispensable, que se trabaje empeñosamente en las elecciones.—Manera como estas tuvieron lugar, segun el *Manifiesto de la oposicion*.—Violencia de la prensa monttista contra el partido popular, i lisonjas que dirije a Cruz.—Se procede, de acuerdo con éste, a tomar las primeras medidas para el levantamiento.—Espíritu del ejército en 1851.—Manifiesto del batallon Buin.—Fuga de Carrera para acaudillar la revolucion en el Norte.—Don Francisco de Paula Vicuña es enviado al Sur con una cantidad de dinero.—Alarmas del gobierno, manifestadas por su prensa.—Noticias i rumores que circulaban sobre los aprestos de la revolucion del sud.—Esfuerzo que hace el ministro Varas para obtener la detencion del jeneral Cruz.—Lance personal que ocurre con éste en su despacho.—El jeneral Cruz se dirije a Valparaiso, con el objeto de embarcarse, i es destituido.—Nota en que acusa recibo de su deposicion.—Se hace a la vela para Concepcion.

I.

El 10 de mayo de 1851, circuló súbitamente en la capital la nueva que el jeneral Cruz habia desembarcado el dia anterior en Valparaiso. El estupor embargó todos los ánimos, ardientemente preocupados entónces de la cosa pública. En los que esperaban, era el estupor del desaliento. En los que temian, lo fué de la alegría, miéntras que los indiferentes (que eran a la verdad bien pocos) se dejaban arrastrar por un vivo impulso de curiosidad. Cierta inquietud vaga en los primeros momentos, vehemente despues, irresistible, al fin, cundia tambien entre las muchedumbres, siempre ávidas de lo maravilloso, i para cuya lastimada i supersticiosa fantasía,

el anuncio de la venida de aquel huésped tenia las señales de una verdadera aparicion (1).

II.

El jeneral Cruz no era conocido en Santiago. Habian pasado muchos años desde su última visita a la capital; i en realidad, nunca presentóse en ella sino de paso, dentro de su cuartel, cuando soldado, o en su despacho, cuando ministro; pero nunca en la familia, en la sociedad, en las asambleas, en medio del pueblo. Por esto, en política, su nombre era uno de esos prestijios que fascinan con lo desconocido, i que, por lo mismo, en medio de la conmocion de las naciones, tiene una influencia insondable i casi omnipotente.

Esplicábase de esta suerte la singular popularidad que poco ántes habia rodeado a otro recien venido i que llegaba

(1) La prensa del candidato oficial entonó el hosanna del triunfo a la primera noticia de la llegada del jeneral Cruz. Hé aquí como se espresaban el *Mercurio* i la *Tribuna* en un artículo que, con el título de *jeneral Cruz*, publicaron el 9 i 10 de marzo.

«Esparcian los opositores que el jeneral Cruz no obedeceria las órdenes del gobierno, que lo llamaban de Concepcion, complaciéndose en presentarlo en rebelion abierta contra la autoridad i la lei.

«La venida inmediata del jeneral Cruz dá el mas cabal desmentido, i disipa los sueños de los que contaban con su espada para desangrar el seno de la patria.

«El jeneral Cruz es, en primer lugar, un hombre de órden. Su vida entera lo atestigua. En los últimos años de su carrera, un círculo de hombres que el pais rechaza ha querido comprometerlo i precipitarlo en lo que se debia a sí mismo; se ha mantenido buen ciudadano i soldado leal, i ha salvado su nombre del vilipendio de la historia.

«Lo felicitamos por su conducta i damos la bien venida al ilustre guerrero.»

do mas léjos, sin nombre, sin fortuna, sin amigos de círculo, sin bandera de partido—la popularidad de Francisco Bilbao, que constituyó uno de los fenómenos mas estraordinarios de la crísis de aquella época; porque, sin mas armas que la palabra, alzó las masas del abatimiento a la rebelion, i se sobrepuso, ¡cosa admirable! al rayo de la Iglesia, apagando, en los aplausos de los *Igualitarios*, la excomunion del Arzobispo! De Bilbao al jeneral Cruz habia, sin embargo, la distancia que hai de la palabra al trueno, del deseo al poder, de la efímera fascinacion a la gloria irresistible. Si el uno habia sido recibido como el profeta de los pueblos, el otro era aclamado como su verdadero Mesías!

III.

El Intendente de Concepcion, candidato del pueblo, que tan dócilmente se sometia a las órdenes inspiradas por su émulo solapado, no permaneció en Valparaiso sino dos dias. Púsose en marcha para la capital, en la madrugada del 12 de mayo, asumiendo casi el carácter de un incógnito.

El destino, sin embargo, que le labraba, casi a su pesar, la senda de las eminencias del poder, a traves de las asperezas de una revolucion popular, le iba a presentar los graves augurios de ésta a cada paso de su viaje.

Al descender de su carruaje en la posada de Casa-Blanca, encontró, en efecto, a un grupo de ciudadanos, que eran conducidos al destierro por una escolta de soldados. Eran aquellos el brillante diputado don Juan Bello, perseguido por haber invocado sobre la tumba de Urriola la paz de sus manes inmolados, el jóven escritor don Manuel Bilbao, acusado de no encontrarse como sus hermanos Luis i Francisco en el combate del 20 de abril, pues llegó a Santiago en la noche de ese dia, i el arjentino don Bartolomé Mitre, hoi un renom-

bre en nuestro continente, al que no se hacia otra acusacion que la de su gloria de escritor americano. Un diálogo animado se entabló pronto entre el jeneral i los «reos,» i acaso fué éste el primer delito cometido contra el órden por el soldado de Longomilla, que así daba su mano de amigo a los que don Manuel Montt desheredaba de la patria!

Mas adelante en el camino, observó el ilustre viajero que desde el fondo de una carreta, que iba rodeada de tropa, le saludaban muchas manos, acompañando aquella manifestacion con sordos clamores. El jeneral detuvo su carruaje i reconoció a los sarjentos del Valdivia, que habian servido a sus órdenes, pocos meses há, en las fronteras, i que ahora iban a espiar en Magallanes el delito de haberse sublevado con las armas, aclamando su nombre. Ai! Aquellos bravos aherrojados ahora por los derechos de la patria, no volverian a su suelo sino para morir en ominoso patíbulo, despues de haber consumado un horrendo crímen contra esa patria. Ellos fueron, a la vez, los cómplices i los inmoladores de Cambiaso, i perecieron a la par con aquel monstruo! Díjose entónces que, a su paso, el jeneral les habia dirijido algunas palabras de consuelo, i que habia distribuido entre ellos un cinturon de onzas; pero de este rasgo, que abultó la voz popular, no tenemos ninguna constancia fehaciente.

IV.

Instalado el caudillo del sur, i que en breve lo seria de toda la República, en una modesta casa de la capital (habitacion de su señora hermana doña Carmen Cruz de Claro, calle de San Diego), fué desde luego asaltado, se puede decir, no por visitas de individuos, sino por grupos de ciudadanos de todos los colores políticos. Asemejóse la sala de recibo del jeneral Cruz, durante la primera semana de su residencia

entre nosotros, a un ajitado palenque, en que el patriotismo o la ambicion, calzados de guante, se sentaban alternativamente en los sofás del estrado, para escudriñar, en cada palabra del candidato recien venido, su escondida mente. Visitáronle los ministros del despacho, sus camaradas de armas, los empleados de todas jerarquías, los aspirantes a todos los empleos, los jóvenes entusiastas, la beata de manton, la bella vestida de blondas, sin que de cuando en cuando dejara de acercarse hasta los umbrales del zaguan el poncho del pueblo.... A pesar de todo, fué aquella semana esencialmente oficial. Un profundo enigma rodeó, por consiguiente, al ídolo de tantas adoraciones i de tantos temores escondidos, lo que, si no aumentó su prestijio entre los círculos, dió nuevas alas a la ansiedad pública.

El partido conservador juzgaba, sin embargo, inclinada la balanza de las conjeturas en su favor i ciertamente, que si en el fondo de las cosas padecian sus jefes algun error, no sucedia asi al apreciar el carácter político del caudillo del sur. «Tenemos aqui, decia el ministro Varas en una carta fechada en Santiago el 18 de mayo 1851, al jeneral Cruz, llamado por el gobierno. Es el mismo jeneral de siempre, conservador, honrado i que por mas que *hagan* los opositores, que se han *hecho* sus partidarios, no lo *harán* faltar a su deber, ni mucho ménos lanzarse en las vías de hecho» (1).

(1) Ocupábase el ministro del interior, en el documento autógrafo de que copiamos las anteriores palabras, de algunos de los chismes políticos que entónces corrian con algun valimiento, como el de que don Manuel Montt sería obligado a hacer su renuncia, i a este propósito, decia estas palabras, a las que no podrá negarse el mérito de la sinceridad. "Que renuncie Cruz, como renunció Errázuriz, porque como las zorras ven las ubas verdes, ya se reputan con derecho a la presidencia, santo i bueno! Pero que por nuestra parte se piense en tales cosas, seria acreditarnos de

V.

El diario oficial insinuaba, sin embargo, aunque en tésis jeneral, el viérnes 17 de mayo, seis dias despues de encontrarse en Santiago el jeneral Cruz, su reprobacion por la candidatura de aquel huésped benemérito, al que, hacia solo una semana, habia tributado el homenaje de su bienvenida.

«La espada del guerrero, decia aquella hoja, sienta mejor al frente de una nacion de soldados, que al frente de una nacion de industriales i letrados.

«Por otra parte, en las sucesiones de familia se honra un capricho del orgullo; en las sucesiones militares, se corona dos veces el fantasma de las glorias. I por cierto, que la familia de millon i medio de hombres merece mas que ser el premio de un triste egoismo i de vanos recuerdos.

cándidos i a fé que no lo somos.» I luego, con una santa resignacion, aludiendo a su camarada de colejio, el antiguo rector del claustro de los Jesuitas, añadia estas palabras, llenas de una cristiana uncion. "*El candidato esperará con paciencia la carga que el voto del pais le va a echar encima!*»

En cuanto a la fé conservadora con que contemplaba la mision política de Cruz, el ministro Varas no veia en su derredor sino motivos para robustecerla. "El jeneral Cruz, decia el 30 de mayo, no será hombre de revueltas, por mas que lo deseen los opositores. Esto no quita, añadia, que desee, i mucho, ser Presidente.» I cuatro días mas tarde, cuando habia pasado sobre la capital, como una nube preñada de truenos, la ovacion popular que se hizo al jeneral Cruz el 1.° de junio, el piloto que llevaba con atrevida mano el timon de la procelosa política conservadora esclamaba aun: «Pobre jeneral, que todavia no quiere conocer la jente que lo rodea! Sin embargo de todas estas ridiculeses, yo insisto en creer que el jeneral Cruz no es hombre de ocurrir a las vías de hecho. (*Carta autógrafa de don Antonio Varas, fecha 3 de junio de 1851, que tenemos a la vista.*)

«Las armas i la sangre han sido en todos tiempos el distintivo de la aristocracia.»

I luego, el articulista, para dar un apropiado remate al parangon que a la larga iba haciendo entre el «candidato de frac», (como se llamaba entónces a don Manuel Montt) i el «candidato de casaca», concluia con esta frase singular, para marcar mas hondamente, en su concepto, el antagonismo que los separaba.

«Confiamos en el triunfo *(del frac?)* porque traemos en el pecho el fanatismo de una causa santa—la causa de la *civilizacion* contra la *barbarie.*»

VI.

Pero léjos de la atmósfera de los conciliábulos i del egoismo de los bandos, el pueblo fué el primero en acercarse al personaje recien venido, no para sondear sus intenciones políticas sino para poner su brusca i noble mano en su corazon de soldado i de caudillo. En la tarde del sábado 17 de mayo, pidieron ser introducidos a su presencia 12 o 15 ciudadanos de la clase obrera, que se decian diputados del pueblo, i en especial, del gremio de artesanos. El jeneral no tardó en presentarse, recibiendo con una grave cordialidad a los emisarios que le traian la lejítima palabra de la nacion; i en el acto mismo, uno de aquellos, que habia sido designado de antemano para el caso, con voz respetuosa i sostenida, le arengó de esta manera.

«Ciudadano jeneral:

«Al tomarme la libertad de dirijiros la palabra, tengo el honor de ser el órgano de la clase de artesanos de la capital, en cuyo nombre vengo a felicitaros por vuestra llegada.

«Dias aciagos han precedido a vuestro arribo. Encapotado nuestro horizonte político, hundida la República en un caos tenebroso, nuestros derechos anulados, todas las garantías sociales conculcadas, i temblando por un porvenir mas negro i terrible todavía, vuestra presencia ha sido el sol que ha penetrado la noche, ha venido a reanimar la libertad espirante, i a dejarnos vislumbrar un porvenir de ventura.

«La clase de artesanos, a quien represento, anhelando el aire de los libres, i hambrienta del pan de la ilustracion, ha clamoreado en vano, hace 20 años; pero léjos de ser oida, su voz ha sido sofocada por el estrépito de las persecuciones, de los destierros i la sangre. Hundidos en la desesperacion, ya nos preparabamos a morder nuestras cadenas de esclavos i devorar nuestro indefinido embruteoimiento, cuando habeis venido vos, señor, i hemos creido ver nuestro jenio tutelar i el astro que debe conducirnos en la vida del progreso al último límite de la ventura social.

«Si, señor, reposamos tranquilos en nuestra fé; sois nuestro único salvador. Infelices de nosotros si nuestras esperanzas salen fallidas! El hermoso cielo de Chile no abrigaria entónces mas que un hato de esclavos que arastrarán su miseria con estólida indiferencia, o millares de mártires que van a inmolarse en la pira de la patria.

«Entónces habrá sonado la postrera hora de la República por la que nuestros padres prodigaron su sangre i vuestras venas tan poco han economisado la vuestra.

«Desde que nuestros hermanos del Sur proclamaron vuestra candidatura para la próxima presidencia, nos adherimos a ella con todo el vigor de nuestras almas, i estamos seguros que pertenecemos en esto a la inmensa mayoría de la nacion. Un resultado contrario al que esperamos no podria ser pues mas que una burla infame i escandalosa hecha a la concien-

cia i a la voluntad de los pueblos, burla a que se preparan con descarado cinismo los enemigos de Chile.

«Quiera pues el cielo que el sol glorioso de setiembre vea brillar en vuestro pecho la banda tricolor.

«Tales son los votos de la clase de artesanos de Santiago, en cuyo nombre tengo el honor de felicitaros.—He dicho» (1).

VII.

Aquellos ecos del pueblo fueron, si puede decirse así, la primera levadura revolucionaria que cayó sobre el impresio-

(1) Otro de los comisionados dirijió al jeneral un discurso ménos pomposo i ardiente, pero en el que se veia estampado con mas injenuidad el sentimiento del pueblo, siempre sencillo en la formá, pero audaz i enérjico en su esencia. Ambos discursos fueron copiados por nosotros, en 1851, de los orijinales que quedaron en poder del jeneral Cruz, i que por aquellos dias envió a nuestra prision la señora doña Carmen de la Cruz. El último decia testualmente así:

"Señor jeneral:

"Me ha cabido en suerte saludaros en nombre de mis compañeros que teneis presentes, i por mi órgano, todos os damos la enhorabuena por vuestra feliz llegada, i el gran consuelo que habeis traido a este oprimido pueblo, lo que nos hace felicitar tambien entre sí a todos los patriotas.

"Nosotros, que pertenecemos al gremio de artesanos, habríamos venido en crecido número a cumplir con este deber de felicitaros; pero vos, jeneral, no ignorais que ya los chilenos no tenemos seguridad individual, i principalmente nosotros, que solo estamos bajo la lei del sable del vijilante.

"Este es el motivo porque ahora solo unos pocos, i tomando muchas precauciones, hemos podido penetrar a vuestra casa. Con igual prudencia, seguirán viniendo, en grupos como este, los demas compañeros que ansian por conoceros; i desde luego, podemos aseguraros que en medio de las persecuciones que nos aflijen, no nos queda otra esperanza que la de vuestro patriotismo. Vos, jeneral, nos disteis independencia, que sellasteis con vuestra sangre; dadnos ahora libertad.»

nable corazon del jeneral Cruz. Habíase sentido llamar el padre de la patria, el jenio tutelar de los pueblos, el redentor de las libertades públicas, cuyos mas esforzados campeones jemian en esa hora en las prisiones o vagaban por los senderos del destierro.

Fué, sin duda, precisa al alma del viejo soldado toda su habitual reserva, i esa desconfianza innata de la jente del sud, para no traicionar su impasibilidad oficial de candidato, con un arranque de la centella popular que habia cruzado en aquellos momentos por su frente de caudillo. Es sabido que el jeneral Cruz, apesar de su profunda reserva, mas bien de hábito que de carácter, es de un temperamento ardiento, susceptible de las mas vivas impresiones, i por tanto, capaz de colocar su espíritu i su voluntad, en un instante dado, a la altura de una sublime magnanimidad.

VIII.

A los injenuos votos del pueblo, se sucedieron las ovaciones de la juventud. El fuego ascendia del corazon a las rejiones de la intelijencia, i chispas deslumbradoras iban a reventar de aquel nuevo foco de ajitacion.

El Instituto Nacional se hizo, desde temprano, el centro de aquella bulliciosa efervescencia, en la que algunos veian solo el aturdimiento de los primeros años de la vida, i otros, al contrario, los sintomas evidentes de una profunda conmocion social. Los últimos no se engañaban. Los consejeros del candidato que se elevaba en nombre de la «educacion popular» habian comenzado por abolir la «Academia de práctica forense», espulsando a perpetuidad al autor de esta narracion histórica, porque osó decir, i sostuvo con su conducta i su pa-

labra, que el estudiante no era un esclavo en el aula, sino un hombre de dignidad i de derecho.

Prosiguióse despues la tarea de castigo, abatiendo las mas altas i mas populares intelijencias del profesorado, por la destitucion de aquellos maestros que dirijian en el Instituto los cursos que de alguna manera atañian a la política i al derecho público. Despojos ilegales, seguidos de reemplazos mezquinos, en que solo se atendia al favoritismo de círculo, se sucedieron unos en pos de otros, creando un profundo descontento en los estudiantes de los ramos superiores de la instruccion científica.

IX.

Notábase, entre los mas irritados por aquellos injustos cambios, a algunos jóvenes de las provincias i otros de la capital, cuyos apellidos acusaban el prestijio de antiguas i poderosas familias. Se señalaba, entre los primeros, al jóven don Juan Nicolas Ossa, natural de Copiapó, a don Marcial Martinez, don José Alfonso, don Juan Herrera, don Francisco Peña, hijos de la culta Serena, don Rafael Muñoz, natural de Ovalle, don Pedro Nolasco Videla, de Andacollo, don Domingo Urrutia, nacido en el Parral, don Daniel Armas, en Talca; i a don Pedro Aldunate Carrera, don Simon Las-Heras, don Claudio Vicuña (jefe de los descontentos del segundo claustro) i don Isidoro Errázuriz, entre los numerosos santiaguinos, cuya temible mayoría imprime siempre la lei en los colejios de la capital. El último, sobre todo, por el entusiasmo de su carácter, por la intensidad de su pensamiento, en su edad casi infantil, i por el prestijio de una enerjia moral, precozmente desarrollada a la par con una vasta i fascinadora in-

telijencia, habia adquirido cierta superioridad de iniciativa i de responsabilidad, de que sus compañeros no le hacian un reproche, apesar de la diferencia de sus años.

Entre todos reinaba, sin embargo, la mas completa cordialidad de camaradas i érales comun la resolucion de significar sus quejas por lo que sucedia, de una manera enérjica i sumaria.

La prision i destierro de Juan Bello, el mas amable i el mas brillante de los talentos que habia en aquella época, en que se hacia una especie de sacerdocio del profesorado, hijo, por otra parte, del decano del saber en nuestro suelo, habia encendido hasta la ira aquella inquietud juvenil, dispuesta a desbordarse. Errázuriz, que llevaba la palabra de aquellas conferencias del cláustro científico, en un diario cuyos fragmentos han llegado hasta nosotros, pintaba de esta suerte la impresion de aquellas torpes medidas. «Nuestro profesor de lejislacion, don José Victorino Lastarria (dice la pájina del 7 de mayo), ha sido destituido de su clase. El de Economia política, don Manuel Recabárren, hace largo tiempo sufrió la misma suerte. Don Juan Bello, el jóven orador, cuya palabra elocuente resuena aun como un remordimiento en el corazon corrompido de los defensores de los mayorazgos, el digno profesor de Historia i de Literatura, acaba de ser puesto preso por el atroz delito de haber arrojado la última palabra de admiracion i dolor sobre el cádaver del ilustre Urriola»... I mas adelante, pasando de la amargura a la esperanza, el inspirador de los adolescentes revolucionarios añadia estas palabras de profética fé. «Del fondo de su retiro, Lastarria nos ha dirijido palabras de amor i de esperanza! Bello ha partido! Pero la nave que lo lleva al destierro se perderá en vano entre las sombras del inmenso horizonte: los votos de nuestros corazones lo seguirán do quier!

La llegada del Jeneral Cruz a la capital iba pues a dar ocasion i amparo a las miras que albergaban aquellos ánimos jenerosos e inespertos.» «Antes de anoche (12 de mayo), dice Errázuriz en su diario ya citado, usando el simpático lenguaje de un niño, apenas el relox i los campanarios señalaban las ocho, oí desde mi asiento el rodar de un birloche de posta. Era el jeneral Cruz, que llegaba de Valparaiso a una casa situada enfrente del Instituto Nacional. A esta noticia, palpitaron involuntariamente los corazones de los amigos de la libertad. De ese hombre va a depender la suerte de la República, la tranquilidad de mil familias, la vida de los apóstoles de la reforma i del progreso....»

Este suceso, pintado con tan infantil gravedad, tenia lugar en un dia miércoles, i ya el sábado, era una resolucion casi unánimemente tomada en los dos cláustros principales del Instituto, que al dia siguiente, domingo, primer dia de salida, irian los estudiantes en masa a hacer al jeneral Cruz una visita de felicitacion, que era tambien para ellos una especie de cortesia de vecinos, porque el ilustre huésped se habia instalado en una casa del barrio, calle de por medio con el Instituto.

Vanas fueron las amonestaciones prévias del prudente Rector don Francisco de Borja Solar i del cuerpo de empleados del establecimiento, para evitar aquel significativo acontecimiento.

X.

El domingo 18 de mayo, a la hora anticipadamente convenida, del medio dia, se agolpaban en el estrecho patio de la casa habitada por el jeneral Cruz, cerca de cien jóvenes

del Instituto, a los que se habian asociado buen número de los alumnos esternos del establecimiento i de otros colejios particulares. Uno de los circunstantes ha conservado una memoria fidedigna de aquella escena, que no habia tenido precedente en nuestros anales escolares, i que acaso no se repetirá otra vez; pero dejemos la palabra al cronista de las revueltas del Instituto en 1851 i uno de sus mas fervientes cómplices i propagandistas.

«Cuando entramos nosotros, cuenta Errázuriz en su diario, el candidato de los republicanos se puso de pié. Nos llenó de atenciones i por su misma mano, colocó sillas para que todos estuviesemos sin incomodidad. El jeneral es hombre ya algo anciano, de ménos que mediana estatura, cano, de frente descubierta, nariz recta i color blanco encendido. Vestia un paletot café que le llegaba a la rodilla i un chaleco de paño negro, abotonado hasta el cuello.

«Luego que pasó el primer momento de confusion, nos dijo con voz temblorosa i profunda como su emocion, las siguientes palabras: «La manifestacion que me hace la juventud de Santiago me engrandece i me hace esperimentar emociones que casi nunca he sentido. Esta manifestacion me prueba que nobles sentimientos jerminan en vuestros corazones, i que existe en vosotros el alma de vuestros abuelos, los padres de la patria. Veo para Chile mejor porvenir. Pero quiera la divina Providencia que figureis en circunstancias ménos azarosas que las presentes (1)»

(1) Las palabras del jeneral tal cual aquí estan transcritas fueron casi testuales. Como una corroboracion exacta de su sentido, copiamos las que publicó la *Union*, periódico de Concepcion, en su núm. 16.

«La manifestacion, les dijo, con que me honra la juventud de Santiago, ha conmovido fuertemente mi corazon. Este es uno de los dias mas grandes de mi vida. Con ménos gusto he vencido a

Animados los circunstantes por aquella arenga, que sonaba a sus oidos como un eco de esa edad de milagros que el noble veterano habia invocado, quisieron a su turno hacer oir los acentos del porvenir, a cuyo nombre habian solicitado audiencia del prócer de la República. Unos pocos solos tomaron la voz, pero sus palabras encontraban un asentimiento unánime en la juvenil asamblea, orgullosa no ménos de su insubordinacion a las reglas del aula que de la benévola acojida de que habia sido objeto. «Al tiempo de despedirse, cuenta, en efecto, un corresponsal de la *Union* (describiendo aquel cuadro estraño, en que se tocaban los dos horizontes de la política de que el jeneral Cruz era una tradicion i el Instituto una protesta en lo venidero), todos quisieron darle la mano, i entónces muchos le dirijieron algunas palabras, ya a su nombre o en el de sus compañeros, al tenor siguiente:

«*Don Marcial Martínez*, jóven arrogante i uno de los primeros talentos del Instituto. «Toda vez que la República ha estado en peligro, os habeis encontrado en el puesto del honor. Ahora, tampoco estareis solo; la juventud os acompa-

los enemigos de mi patria, ménos alegría he sentido al alcanzar una victoria, que al aceptar la alta distincion con que me honrais.

«Si algo he hecho que merezca bien de mi pais, este momento me lo recompensa con usura.

«Acepto gustoso los sentimientos que me manifestais; no sufrireis el desengaño de las esperanzas que fundais en mí; vuestras esperanzas son tambien las mias; mis antecedentes me trazan mi conducta en el porvenir. He asistido al nacimiento de la República; desde temprano me consagré a su servicio i la he servido con lealtad en todas ocasiones.

«Señores: me regocijo al ver los sentimientos que abriga la juventud que me rodea; eran los mismos los que animaban a los hombres ilustres que nos dieron patria e independencia; sois dignos continuadores de su grande obra: os deseo tiempos ménos azarosos que los que alcanzamos.»

sará, si es necesario, en la defensa de las instituciones de la Patria».

«Otro jóven, cuyo nombre no recuerdo. «Mi padre fué un mártir en la guerra de la Independencia, i su hijo, aceptando esa tradicion gloriosa, viene a saludar en U. al compañero de armas del patriota i al representante de esas mismas tradiciones»

Un jóven Vicuña (1). «Mi familia ha consagrado su vida al servicio de una idea; esa idea, cuya defensa habeis aceptado para salvar a la República, nos ha traido a mis compañeros i a mí a daros la bien venida».

«*Don Domingo Urrutia*, uno de los jóvenes mas aprovechados de las clases de derecho.—«Soi hijo del coronel Urrutia; con mi padre peleasteis por la Independencia i por la Patria; ahora el hijo i el padre pelearán a vuestro lado por la libertad i las instituciones de la República.»

XI.

Tal fué en su orijen i en sus propósitos aquella alianza de la lei nueva i de la añeja política de la República, simbolizada en las canas de uno de los campeones de la última, que sentia dia a dia transformarse sus creencias por el vario i maravilloso espectáculo de mudanzas que ofrecian el pueblo, la sociedad, la nacion entera, i que, por otra parte, venia encarnada en la atrevida iniciativa de los estudiantes de la capital, constituidos en poder i haciéndose escuchar como una corporacion pública.

Noble i venturoso fué aquel dia. Nacian los fueros de la intelijencia, donde no lo tenian sino el oro i la impostura; se

(1) Don Juan.

creaba la patria de la juventud donde no la habia sino para los que dictaban a aquella su lei con el baston del empleado o la espada del caudillo; nacia, en fin, la aristocrácia del pensamiento, donde no habia existido sino la de las cecinas i la alfalfa!

XII.

Pero un presuntuoso aturdimiento vino a empañar aquella alborada de esperanzas tan felizmente inauguradas i a agostar la abundosa cosecha de bienes públicos que ofrecia en lo venidero. Los alumnos del Instituto, que habian sido ciudadanos en casa del jeneral Cruz, cuando regresaron a su claustro, volvieron a ser colejiales, i se entregaron a una série de actos culpables, dirijidos al trastorno del órden interno del establecimiento, que no pudo ménos de acarrear la postracion a que este magnífico plantel fué arrastrado poco mas tarde por el «protector de la educacion pública», que no dejó de ser su mas acerbo perseguidor hasta el último dia de su poder i de su ira (1).

(1) Referiremos brevemente los sucesos que tuvieron lugar en el Instituto con posterioridad a la visita hecha al jeneral Cruz i que, en gran manera, fueron la consecuencia de ésta.

Al siguiente domingo, 25 de mayo, no ocurrió nada de notable en la salida de los estudiantes; pero el jueves próximo, siendo dia de San Máximo, quisieron obtener del Ministro de instruccion pública, don Máximo Mujica, permiso para asistir al teatro. Fué este perentoriamente negado a una comision que se presentó anticipadamente a solicitar aquel asueto revolucionario, pues el plan de los alumnos era ir a victorear a Cruz al teatro, i luego, acompañarlo procesionalmente hasta su casa. Sesenta de ellos, sin embargo, desobedecieron la órden i llenaron sus miras a su satisfaccion, presentándose cerca de la media noche, i formados por

XIII.

Otro acontecimiento, no ménos singular que el que acabamos de referir, vino a dar pronto pábulo i espansion a los sentimientos cada dia mas visibles en los actos del jeneral Cruz i que solo el deber i la responsabilidad comprimian en su pecho. El martes 20 de mayo, a las tres de la tarde, con un bellisimo sol de otoño, penetraban en los salones del ilustre bien venido de la capital mas de sesenta señoras vestidas de rigoroso duelo. Eran las matronas de Chile que venian, en el dia que cumplia mes la jornada del 20 de abril, a traer al caudillo vengador, la lúgubre felicitacion de su llanto

hileras, a las puertas del establecimiento, donde, en el acto, fueron admitidos.

Aquella provocacion, que no pasaba de ser lo que en la jerga de los colejios suele llamarse una *leona*, atrajo, como parecia justo i natural, sobre sus promotores (que eran la mayor parte de los que ya hemos nombrado) un castigo correccional harto humillante. Ordenóseles el permanecer de rodillas en los corredores i pasadizos de la casa por muchas horas consecutivas i a presencia de todos sus compañeros.

Una noble indignacion encendió el ánimo de los elejidos para el escarmiento, i en el acto, rehusaron obedecer, prefiriendo salir espulsados del establecimiento i perder así de un solo golpe sus carreras profesionales, que para muchos equivalian a su propia existencia.

Mas, en el mismo dia, la presion de las familias o de la necesidad, les hizo volver a someterse al duro trance del castigo decretado.

Pero, desde luego, el despecho creció con la humillacion de la pena, i en pocos dias, el alboroto del teatro habia tomado las proporciones de un sério complot: la *leona* iba a convertirse en *capote*, pues tales son los dos únicos actos de todo drama de colejio.

Pocos dias, pocas horas mas bien, bastaron a aquella conta-

o su horfandad del hijo o del esposo. Aquella ceremonia, encanto i sublime a la vez, recordaba a unos el cortejo que acompañó a las puertas de Roma a la madre de Coriolano, i era para otros solo una procesion grotesca que deslustraba el rol social de la mujer, tanto mas hechicero cuanto mas íntimo i sencillo. Pero sea como fuese, aquel acto era eminentemente revolucionario, i el mismo ardoroso caudillo, calmado ya su

jiosa conjuracion, dirijida contra el rector i los principales empleados internos de la casa. Ya el jueves 5 de junio se contaban mas de cincuenta afiliados, que en aquella noche o en la del viérnes, debian salir de sus dormitorios al agudo toque de un pito, i dar *capote*, es decir, maltratar brutalmente a los designados por su mal recapacitada venganza.

Mas, en ese mismo dia, hubo tres desertores de las filas, que, por una coincidencia singular, eran todos oriundos de las provincias del sur, quienes, a juzgar por el oficio que sobre aquel hecho dirijió el rector al ministro Mujica, fueron los tres delatores de la revuelta. Tan séria se juzgó ésta, sin embargo, que el viérnes 6 de junio, a las once de la noche, se presentó aquel ministro, acompañado de una fuerte partida de tropa, que se apostó en el zaguan de la casa, miéntras los empleados sacaban de sus camas a los «cabecillas del motin» (lenguaje de la época) i se les encerraba en habitaciones separadas.

Túvoseles incomunicados durante todo el dia sábado, miéntras el gobierno acordaba una resolucion séria sobre aquel asunto. Consistió ésta al fin en un decreto de espulsion que se notificó a siete de los alumnos que hemos nombrado i que se verificó en el acto mismo, poniéndoseles en libertad en la mañana del domingo 8 de junio.

El oficio del rector i el decreto a que dió mérito pueden verse en el documento núm. 5 del Apéndice. En cuanto a lo que ha quedado en el archivo de los rebeldes espulsados, no hemos encontrado sino estas palabras que cierran el curioso diario del adolescente Errázuriz, escritas al dia siguiente (9 de mayo) del merecido castigo de su autor. «Proyectos entusiastas! porvenir de gloria i ventura! dias inocentes de mi vida de estudiante! compañeros queridos!.... Adios! Una mano cruel me separa de vosotros i quizá, quizá para siempre....»

ánimo de sus iras i de sus desengaños del fracaso, nos ha referido, despues de diez años, que solo en aquel dia i en presencia de aquellas matronas de rostro aflijido, juró en lo íntimo de su pecho desenvainar la espada de la rebelion contra los autores de aquel cúmulo de lágrimas i sangre que se llamó la candidatura Montt.

Presidia la noble comitiva la viuda del inclito campeon de aquella primera edad de nuestra República que se llamó la *Patria vieja*, porque fué madre de tanto heroismo i de tanta desdicha, la señora doña Mercedes Fontecillas de Carrera, ahora esposa del presidente del Senado. Rodéabanla sus hijas doña Rosa Carrera de Aldunate, doña Josefa Carrera de Lira i doña Emilia Pinto de Carrera, esposa del jóven heredero de aquel nombre ilustre, que yacia ahora encerrado en un cuartel. Seguian en pos la digna señora doña Tomasa Gamero de Muñoz Urzúa, viuda tambien de uno de los triumviros de la antigua revolucion; doña Mercedes Barquin de Bilbao, estranjera de cuna, pero de corazon todo chileno, porque llevaba en el suyo el corazon de cuatro hijos perseguidos; la señora Formas de Vial, octojenaria, pero rebosando en la enerjia de su familia entera recien proscripta; la esposa del ex-ministro Sanfuentes i la del procesado coronel Arteaga; la señora Castillo de Valenzuela, que representaba por su doble apellido las tradiciones del martirolojio liberal; la señora Portales de Eyzaguirre, heredera tambien de dos nombres ilustres en la revolucion, que fueron despues una enseña conservadora, i muchas otras que pertenecian por su rango a la mas alta aristocracia, o por su corazon i su belleza a los nombres mas populares entre las familias santiaguinas. Eran sesenta i cinco en número, sin contar sus hijas, habiendo sido veinte i siete las que, tropezando con algun inconveniente para asistir, habian enviado por medio de sus amigas i pa-

rientes sus tarjetas de visita (1). Contábanse noventa i dos en todas i figuraban, en primera línea, entre las últimas, la digna viuda del malogrado Urriola i la señora doña Pabla de la Quemada, que aguardaba en su lecho de muerte la postrera hora, que pronto llegó, de su vida sublime de santa i de patriota.

El jeneral Cruz recibió con muestras de profunda emocion aquel venerable cortejo, entre cuyas canas históricas asomaba, como un rayo de luz, mas de una hechicera mirada, estímulo irresistible para el alma caballeresca del soldado que siempre amó la belleza i le pagó su culto. Rodeado de todas las circunstantes, i oyendo de cada labio un voto o una esperanza, esforzóse al fin el viejo campeon por dominar su ternura, visible en la mudanza de su rostro, i dejando solo

(1) He aquí una lista completa que formamos en aquella época, tanto de las señoras asistentes como de las que enviaron tarjetas. Las primeras eran las siguientes:

Las señoras doña Mercedes Ibieta de Gonzalez, Luisa Gonzalez de Echaurren, Eduvije Gonzalez de Antúnez, Rafaela Gonzalez de Orrego, Mercedes Prado de Guerrero, Dolores Amor de Prado Aldunate, Clara Prado de Palacios, Jesus Prado de Guerrero, Emilia Plata de Santa María, Rafaela Lastra de Vial, Ignacia Vergas de Vial, Trinidad Alemparte de Arteaga, Dolores Plaza de Larrain, Clotilde Novoa de Plata, Clorinda Novoa de Vandorse, Mercedes Barquin de Bilbao i su hija la señorita Quiteria Bilbao, Rosa Ugarte de Arteaga, Natalia Solar de Ugarte, Jesus Villarreal de Lastarria, Javiera Echaurren de Eizaguirre, Ana Josefa Gonzalez de Santa María, Rosario Zañartu de Larrain, Carmen Astorga de Mackenna, Dominga Serrano de Mackenna, Josefa Gana de Zenteno, Henriqueta Zenteno de Prieto, Adela Solar de Aldunate, Tomasa Gamero de Muñoz, Rosario Formas de Vial, Rafaela Ugarte de Vial, Josefa Carrera de Lira, Manuela Larrain de Saravia, Josefa Montt de Infante, Teresa Cañas de Vicuña, Mercedes Caldera de Perez i sus hijas las señoritas Arsenia, Juana i Eudoxia Perez, Irene Perez de Larrain, Ignacia Villar de Caldera, María de la Luz Herrera de Salinas, Bernarda de Martinez, Petronila Vergara de Diaz, Dolores Larrain de Echaurren, Teresa

cabida a la gratitud que inundaba su pecho, dirijióles, al despedirse, i con un acento que parecia humedecido de lágrimas, estas palabras, que eran a la vez que un consuelo, un terrible i solemne juramento. « Jamas las señoras de Santiago vestiran luto por mi causa!... Yo sabré morir por la justicia; pero ántes, quiera el cielo abrir los ojos a los que por tanto tiempo se han obstinado en tenerlos cerrados. » !

XVI.

Tal fué la visita de las señoras de Santiago al caudillo de la revolucion del sud, acto social que ha sido juzgado de tan diversas maneras, i que aun entónces dió márjen a las inno-

Luco de Quezada, Loreto Avaria de Tagle, Rosa Carrera de Aldunate i sus hijas las señoritas Emilia i Carmen Aldunate, Eulojia Echaurren de Errázuriz, Juana Errázuriz de Lazo, Mercedes Fontecillas de Benavente, Mariana Castillo de Valenzuela, Mercedes Portales de Eyzaguirre, Mercedes Ugarte de Mata i familia. Cármen Rodriguez de García, Ana Maria Maffet, Andrea Lazo, Tránsito Guerrero, Rosario Valdez de Solar i sus hijas Amalia, Emilia i Rosa Solar, Concepcion de Valdez, Mercedes Barra de Luco i familia, Mercedes Valdez, Emilia Pinto de Carrera i familia, Mercedes Vicuña de Larrain, Emilia Lastra de Alemparte, señoritas Varela de Luco, Jertrudis Martínez de Herrera, Matilde Andonaegui de Sanfuentes, Rasedia Quezada de Rojas.

Mandaron tarjetas las siguientes: señora doña Pabla de Jara Quemada, Damiana Toro de Concha, Ignacia Quiroga de Solar, Francisca Vicuña de Vicuña, Rosario Larrain de Ruiz Tagle, Mercedes Marin de Solar, Ana Josefa Solar de Undurraga, Jesus Undurraga de Echeverria, Cármen Rosales de Ruiz, Emilia Herrera de Toro, Joaquina Labaqui, Mercedes Araos de Valdivieso, Clarisa Urriola de Prieto, Cármen Valdivieso de Urriola, Juana Borgoño de Amunátegui, Dolores Prado i Palacios, Manuela Irigóyen de Urcullu, Carmen Lastra, Antonia Barbontin de Rodriguez, Cármen Prado de Vicuña, Dolores Larrain de Zañartu, Corina Castro de Tagle, Carmen Infante i Rojas.

bles chanzas de la prensa. Nosotros no aprobamos esas manifestaciones de la plaza pública que echan fuera del hogar el santo recojimiento del corazon, delicioso atractivo de la mujer; pero no encontramos tampoco en nuestra conciencia de historiadores aquella austera severidad que dictaria un reproche dirijido a la madre, a la esposa, a la hermana, que vé desierto su techo de todo lo que ama, i que vaga entre el calabozo i la tumba, para hallar la paz que le ha arrebatado la mano aleve del poder.

XV.

El órgano público del gobierno (*la Tribuna*) tuvo en aquel tiempo un razgo feliz, al caracterizar aquella asociacion de la ancianidad i de la belleza, porque sin herir la cortesía, supo dar un jiro burlesco a lo que en sí era tan imponente, por mas que se repitiera el verídico proverbio que *de lo sublime a lo ridículo hai solo un paso.*

«Si alguna vez sentimos no ser el jeneral Cruz, decia un artículo de la *Tribuna* del 22 de mayo, es esta; no porque, al parecer, cuente en sus filas treinta veteranas o mas, sino porque a esas veteranas las siguen humildemente mas de diez criaturas anjélicas i divinas. ¿Quién no seria *crucista*, si ellas pronunciasen una palabra en su favor? Para nosotros, viva desde hoi la candidatura Cruz, la candidatura de cincuenta i dos mujeres, mitad ancianas, mitad de la mitad semi-ancianas, i el resto, de preciosas hechiceras! Feliz el jeneral que cuenta con este apoyo, al paso que el feo de don Manuel Montt no sabe mas que estar sobre sus libros i ocupado toda la vida de cosas sérias, que a nuestras divinidades parecerian demasiado amargas.

«Enarbole el jeneral Cruz la bandera del bello sexo de Santiago; asegúrenos que cuenta con él i daremos un puntapié a nuestros principios, un bofeton a nuestra fé, i somos con él. Un ejército de señoritas bastaria para vencer al mundo entero.—Señor jeneral ¿manda U. ese ejército? Cuente con que yo seré su tambor de órden, o su corneta, si son cazadoras. ¡¡Vivan las bellas!!»

Pero al dar una cuenta mas prolija en un innoble editorial, aquel diario no solo violó los respetos debidos a la virtud i a las canas, sino que profanó de una manera soez el pudor de la mujer, mezclando a los nombres de castas vírjenes, cifras impuras, haciendo ademas una impia irrision de los sentimientos de amor i de congoja que habian inspirado aquella suprema resolucion a la circunspecta sociedad de Santiago (1).

(1) He aqui íntegro este vergonzoso i solapado artículo, publicado en la *Tribuna* del 21 de mayo, al dia siguiente de la visita de las señoras.

«El deber imprescindible de dar cuenta de los sucesos que por su orijinalidad llaman la atencion pública, nos obliga a publicar la siguiente lista de todas las señoras, que, formadas en hileras, se dirijieron ayer de la Alameda a la casa del jeneral Cruz.

«En esta nómina solo estan contenidas las señoras casadas, i hemos querido rehusar la publicacion de las señoritas, hijas i hermanas, que las acompañaban, por el temor de padecer equivocaciones que pudieran creerse intencionales.

«De la exactitud de esta misma lista no respondemos, porque puede suceder que falten algunos nombres o que se haya padecido algun error al apuntarlos. La lijereza con que ha sido indispensable hacerla disculpará cualquiera equivocacion que pudiera notarse, sin que por esto nos creamos exentos de la obligacion de rectificar mas tarde los errores que la persona que formó la lista haya padecido.

«El número total de señoras i señoritas que se reunieron as-

XVI.

Durante las dos primeras semanas de la residencia del jeneral Cruz en la capital, las ovaciones que le habia tributado

ciende a cincuenta i dos, contando cuatro que llegaron al patio del jeneral, cuando las demas estaban despidiéndose.

«El objeto de esta visita ha sido solicitar del jeneral ponga en juego sus relaciones de amistad con el presidente i los ministros, a fin de que se indulte a los reos procesados por complicidad en el motin del 20 de abril. No es de suponer que haya podido ser otro, desde que las señoras vestian luto i todas ellas están ligadas por estrechos vínculos de parentesco a los principales autores del motin. Por esta razon se asegura que han elejido el 20 de mayo. Ignoramos la respuesta del jeneral Cruz.

«Hé aquí la lista.

Señora doña Mercedes Fontecillas, madre del señor don José M. Carrera, procesado por el motin del 20 de abril.

Señora doña Rosa Carrera, hermana del mismo señor.

Señora doña Emilia Pinto, esposa del mismo señor.

Señora doña Mercedes Barquin, madre de los señores don Francisco i don Luis Bilbao, procesados por el motin del 20 de abril.

La señora esposa del señor don Ambrosio Larracheda, procesado por el motin del 20 de abril.

Señora doña Mercedes Caldera, hermana de los señores Caldera, procesados por el motin de San Felipe.

Señora doña Trinidad Alemparte, esposa del señor coronel don Justo Arteaga....

Señora doña Loreto Avaria, esposa del señor don Diego Tagle.

La señora esposa del señor Mondaca, prófugo.

Señora doña Carmen Luco, esposa de un señor Larrain Aguirre.

Señora doña Carlota Luco, esposa de otro señor Larrain Aguirre.

La señora esposa del señor don Paulino Lopez, prófugo.

Señora doña Adela Solar, esposa de un señor Aldunate, ente-

el espíritu público tenian, como hemos visto, cierta clasificacion en su carácter i en los círculos sociales de que aque-

nado de la Señora doña Rosa Carrera, hermana del señor don José Miguel, procesado por el motin del 20 de abril.

Señora doña Eduvije Gonzales, esposa del señor don Nemecio Antúnez, procesado por el motin del 20 de abril.

Señora doña Rafaela Gonzales, hermana casada de la señora anterior.

Señora doña Carolina Melian.

Señora doña Petrona Lazo.

Señora doña Ana María Valenzuela.

Señora doña Rafaela Lastra, esposa del señor fiscal don Camilo Vial.

Señora doña Mercedes Vicuña, esposa del señor don Vicente Larrain Aguirre, prófugo por el motin del 20 de abril.

Señora doña Mercedes Aldunate de Prado, madre del señor don Francisco Prado Aldunate, procesado por los cartuchos a bala que conducia a San Felipe, i por el motin del 20 de abril.

Señora doña Jesus Villarreal, esposa del señor don Victorino Lastarria, prófugo por el motin del 20 de abril.

Señora doña Dolores Amor, esposa del señor don Francisco Prado Aldunate.

Señora doña Juana Borgoño de Amunátegui, esposa del señor coronel don Gregorio Amunátegui.

Señora doña Mercedes Ibieta, esposa del señor don Juan Antonio Gonzales, i madre de sus señores hijos.

Señora doña Emilia Plata, esposa del señor don Domingo Santa-María, prófugo por el motin del 20 de abril.

Señora doña Natalia Solar, esposa del señor don Pedro Ugarte, procesado por el motin del 20 de abril.

Señora doña Carmen Astorga, esposa del señor don Félix Mackenna, prófugo.

Señora doña Dolores Plaza, esposa de un señor Larrain i Aguirre, cuñada de don Vicente Larrain Aguirre, prófugo por el motin del 20 de abril.

Señora doña Rosa Ugarte, cuñada del señor coronel don Justo Arteaga, i hermana del señor don Pedro Ugarte.

«Segun esta lista, el número de las señoras de estado llega a 30 i el de las solteras, hijas o hermanas de estas mismas señoras, a 22, que forman el total de 52 personas.

«En la casa, fueron introducidas por los señores don José María

llas partian (1). Mas no tardó el motivo i la ocasion que se anhelaban para dar a aquella conmocion ardiente, pero de-

Prieto de la Cruz, sobrino carnal del jeneral i por el señor don Ricardo Claro de la Cruz tambien sobrino.

«Se nos asegura que una de las señoritas, la hermana del señor don Francisco Bilbao, *pronunció* un *discurso*.»

En la mudez sepulcral que habia impuesto la lápida del sitio a la prensa de oposicion, no faltó una jenerosa voz que alzara la protesta de la sociedad contra la mengua de aquellos sarcasmos. Fué aquella la de un ilustre sabio estranjero que en el culto de la ciencia no habia olvidado lo que otros tan aprisa i tan villanamente pierden en el ejercicio de la política. Hé aquí como el anciano profesor de la Universidad de Francia M. Vandelheyl, que ahora lo era del Instituto de Santiago, protestó contra aquella indignidad en un artículo de la *Gacette des mers du sud*, que se daba a luz entónces en Valparaiso, i que publicó en su número del 31 de mayo la lista verdadera de las señoras. «Hemos ratificado, dice, a continuacion de aquella nómina algunos errores, acaso involuntarios. Si estos se hubieran cometido con el designio de acusar mentirosamente a la mujer, tal acto seria solo un pecado venial, o si se quiere, un inconveniente del periodismo e una dificultad de posicion, en nuestras sociedades modernas. Pero injuriar a cara descubierta a las mujeres porque se prefiere, quizás con razon, un candidato a otro, calumniar sus quejas, reir de sus lágrimas, hacer mofa de sus sentimientos, intentando mancharlos con chanzas i calambures de cuerpo de guardia; llegar hasta olvidarse que cada uno tiene una madre, una tia, una abuela, i burlarse de aquellas para quienes sus canas son una corona, es peor que un error intencional, es una grosera descortesía, una impía brutalidad. (*c'est une inconvenance grossière, une brutalité impie)* En todos tiempos i en todas partes se ha permitido a la mujer (añadia aquel ilustre estranjero cuya persecucion literaria i cuyo lastimero fin, consecuencia de aquella, no tardaría en sobrevenir como un castigo), durante las guerras civiles, interponerse entre el vencedor i los vencidos, i la historia, como la poesia, se han encargado de inmortalizar el nombre o la memoria de las que han cumplido aquel deber.»

(1) Los partidarios de don Manuel Montt comenzaban ya a disimular con dificultad su viva alarma por lo que sucedia. Mezclando a la banalidad de sus elojios condicionales el dardo del

sencuadernada, una forma colectiva i poderosa. Presentóse ésta el 1.° de junio, con motivo de la inauguracion del Congreso.

Encontráronse ahí, en el recinto de la ceremonia, sentados el uno junto al otro, i por la primera vez en sus puestos oficiales, los dos candidatos que se disputaban la soberanía.—Montt como simple diputado,—Cruz en su calidad de senador. Un inmenso pueblo se agolpaba en los salones i patios del Consulado, i en la plazuela anexa al edificio. Las mayorías oficiales estaban tambien completas en su número, desde los ministros del despacho hasta los porteros de oficina. Presentaba la sala del Senado, en aquel dia, el espectáculo de un tumultuoso anfiteatro en el que venian a medir sus fuerzas el Pueblo, en la forma de un jigante de mil brazos, ceñidos,

:i

reproche, la *Tribuna* del 28 de mayo decia, en efecto, aludiendo a la actitud asumida por el viejo patriota. «La aureola de gloria que adorna su cabeza i que han tratado de oscurecer sus falsos partidarios con el aliento ponzoñoso del odio i del interes rastrero, mal disfrazado por la torpe lisonja, centellea mas que nunca por el brillo que ha podido añadirle su lealtad i sumision a las leyes.

«La permanencia del jeneral en Santiago es la completa vindicacion, podemos decirlo así, que necesitaba para confundir a sus aduladores, que han querido hacerle cómplice en sus desaciertos.

«Su presencia es, pues, como la imájen severa de la justicia delante del crímen; su espada, la espada de la lei, que proteje el órden i la paz; no, como infamemente se imajinan, la sombra protectora de todos los delitos, armada de la guadaña fratricida.

«En fin, *ya ha llegado la hora que el jeneral Cruz, por su propio honor i conveniencia, se niegue a ser por mas tiempo el juguete de esa faccion revolucionaria*. Arrójela de su lado, i responda a sus mentidos halagos como el famoso príncipe Eujenio al emperador Alejandro al ofrecerle un trono en desdoro de su alta nombradía: *Prefiero volver a ser soldado ántes que soberano envilecido.*»

empero, de cordeles, i la Administracion, jigantezco esqueleto armado de acero i en cuyo broquel de combate se leia esta sola divisa: *Constitucion de* 1833! La lucha, si hubiera de trabarse, habria de ser terrible, a la vista de aquellos augurios. Pero el pueblo maniatado no podia iniciarla por sí solo; i entónces todos los ojos se fijaban en el hombre cuya espada era la única arma capaz de cortar de un golpe las amarras de aquel, i soltarlo sobre la arena. El acero estaba, sin embargo, dentro de su vaina i el pueblo, cuya imajinacion se impresiona siempre por los sentidos, veia con desconsuelo que en aquel dia solemne, aquella no pendia siquiera del cinto de su campeon. Si el jeneral Cruz hubiese vestido uniforme de parada en aquella hora en que se hacia la parodia oficial de la soberanía, atribuida a la nacion, Santiago hubiera podido presentar en ese mismo recinto histórico de 1823, el espectáculo admirable de una revolucion civil. Hubo vacilaciones, hubo desconfianza ; i el dia pasó con los síntomas de una asonada, sin fruto ni ventajas. El espectro de Loncomilla se diseñaba en el porvenir!

Al disolverse la reunion, el pueblo en masa púsose a victorear a su caudillo, i formando dos hileras, escoltó a aquel por la calle de la Bandera hasta su habitacion en el costado sur de la Alameda. Díjose que el número de los concurrentes pasaba de dos mil, porque la comitiva, en su marcha, ocupaba el espacio de cuatro o cinco cuadras. El jeneral iba a la cabeza acompañado del ex-ministro don Manuel Camilo Vial, que en un dia análogo, hacia solo un año, habia abdicado el prestijio oficial, mas no la popularidad de su carrera. Oianse en el trayecto ardorosos gritos de *Viva el jeneral Cruz! Viva la reforma!*, i al pasar frente a la calle lateral del Chirimoyo, oyéronse voces dispersas que decian : a la *Moneda!* a la *Moneda!*

Pero el cauto jeneral, dominando sin duda mil encontradas emociones, dirijióse a su casa, que, en el acto, se encontró invadida por la entusiasta muchedumbre. No mas dueño ya de su intensa conmocion, al llegar al centro del patio, el caudillo del pueblo subió sobre una silla i con voz ajitada i vibrante hizo oir algunas palabras de entusiasmo i de protesta que resonaron en el pecho del auditorio como el primer grito de la rebelion. Fué aquella la vez primera en que el jeneral Cruz, desatando las trabas de su habitual reserva, lanzó sobre la cabeza del pueblo la promesa de que su brazo le pertenecia, i que su conciencia i su espada serian el rayo que confundiria a los tiranos. Un inmenso aplauso apagó los últimos acentos de aquel juramento, tantas veces solicitado en vano en conciliábulos secretos, i que ahora arrancaba del pecho, a la luz clara del dia, en presencia del pueblo i a la faz de la República, una jenerosa e irresistible espontaneidad (1).

(1) Harto distinta habia sido la suerte del candidato oficial en aquel dia. Cuando la poblacion en masa se dirijia a la Alameda, el señor Montt salia por un postigo de la puerta trasera del Consulado, acompañado solo de *cuatro caballeros* i se dirijia a la casa vecina de la señora doña Dolores Ramirez de Ortúzar. Si nuestra memoria no nos engaña, díjose que aquellos compasivos señores habian sido don Victorino Garrido, don Anjel Ortúzar, don José Vicente Sanchez i don Pedro Nolasco Fontecillas, parientes los dos primeros de la señora Ramirez, i los dos últimos, comandantes de la Guardia Nacional de Santiago. Pudiera, sin embargo, haber equivocacion en estos nombres; mas no en el número, pues es un hecho público que muchos presenciaron. «Entre los diputados i senadores (dice un corresponsal del *Mercurio* del 2 de junio) que salian del salon, se retiraba tambien don Manuel Montt, que, sin saber como, se escabulló sin hacer ruido». Mas, que le importaba a don Manuel Montt aquella ovacion, hecha a su rival por la nacion entera? Él tenia la *Moneda* i esto le bastaba!

Los escritores ministeriales no tardaron, como era natural, en hacer mofa de la amenazante ovacion del 1.° de junio. Al dia si-

Hasta el dia 1.° de junio de 1851, la revolucion habia sido solo un *pensamiento*, en el ánimo vacilante del jeneral Cruz. Desde esa jornada, la revolucion fué *un hecho* para su voluntad.

XVII.

Un incidente de un carácter odioso, i que a tener visos de cierto, hubiera sido atroz, vino a clavar el aguijon de la ira i del odio en el pecho del viejo soldado de la República, que ya se habia abnegado a su causa. Tal fué el denuncio que se

guiente, publicaron una estensa parodia de aquel suceso, prestando al jeneral Cruz el apodo de *San Tristezas Tongarini*, i poniendo en sus labios una arenga ridícula en que se hacia burla de un defecto de hábito de la locucion del jeneral. «I así fué, dice la *Tribuna* del 2 de junio, que en la puerta de su casa i a la vista de los rotos, dijo:—Sí, señor, este dia me será memorable hasta que muera. Sí, señor i les prometo a U. U. que yo observaré las leyes i U. U. haran lo mismo. Sí, señor. La multitud gritó: *Viva Montt!*»

[redacted]

le dió (una semana despues de aquella gran ovacion popular) de que sus enemigos, anonadados por aquel espectáculo, habian resuelto atentar contra sus dias.

En la noche del 6 de junio i en los momentos en que el jeneral se preparaba para dirijirse al Senado, apesar de estar el tiempo borrascoso, presentóse en su domicilio un hombre llamado Francisco Labra, que habia sido soldado de Cazadores a caballo i ejercia a la sazon el oficio de sastre. Introducido a la presencia del jeneral, díjole con aire misterioso que venia a descubrirle un plan de asesinato que se habia fraguado contra su persona, i para cuya ejecucion, él habia sido invitado. Segun su declaracion (que se ostendió en el acto por escrito delante de los testigos don Samuel Valdivieso i don Francisco Smith), un grupo de hombres desalmados, a cuya cabeza se pondria un insigne malvado, favorito entónces de la policia, llamado Isidro Jara, mas conocido por el nombre del *Chanchero* (alusivo a su oficio), deberia reunirse aquella noche en un garito, que, con autorizacion de la Intendencia, mantenia abierto otro hombre de mala nota, que decia apellidarse Cotapos. Armados ahi de puñales i pistolas i provistos de sendas mantas o capotes de soldado, los asesinos deberian dirijirse aquella noche misma a la plazuela de la Compañía, agazaparse en el claustro del Consulado, i puestos en asecho del jeneral, cuando éste se retirara, a las 9 o 10 de la noche, salir a su encuentro, a la voz de Jara i darle ahí mismo la muerte.

Tamaño i tan infame atentado parecia incomprensible i sus propios detalles acusaban su inverosimilitud (1). Herido, sin

(1) La prensa del gobierno acojió con una prudente i digna reserva la noticia de aquel hecho. He aqui como daba cuenta de él la *Tribuna* del sábado 7 de marzo.

«Anoche han sido aprehendidos por la policía doce o catorce

embargo, el jeneral, por una primera impresion, que nunca se ha borrado de su ánimo, hasta formar en él la conviccion, que aun hoi dia alberga, de la certidumbre del crímen, dirijióse en el acto a la Moneda, solicitó audiencia del Presidente de la República, i presentándole al delator, pidió auxilio contra los asesinos. Confuso el jeneral Búlnes con aquella relacion que espantaba su propia alma, de suyo altiva i jenerosa, ordenó en el acto que se pusiera a las órdenes del teniente del Carampangue don Samuel Valdivieso, ayudante del jeneral (que era siempre su amigo i su pariente), un piquete de granaderos para ir a sorprender en su guarida a los asesinos. Para mejor conseguir aquel intento, disfrazóse a Labra con el uniforme de un, soldado de la escolta, i en el acto, se dirijieron a la casa de juego de Colapos, que existia en una calle trasversal, no mui distante de la de la Compañia. Valdivieso penetró, espada en mano, en la casucha, i encontró, en efecto, una considerable reunion de hombres, que

individuos, denunciados por uno como complotados para asesinar al jeneral Cruz. Las circunstancias actuales, la escitacion natural a la proximidad de las elecciones, nos hacen creer que este no sea mas que uno de esos ardides políticos que, aunque vedados, suelen tomarlos para desprestijiar a sus contrarios; sin embargo, alabamos la dilijencia con que la justicia ha procedido a la aprehension de los que se suponen complotados i averiguacion del delito de que se les acusa. El público no habrá olvidado probablemente los asesinatos de don Federico Errázuriz i de don Fernando Urízar, denunciado el primero por el mismo i el segundo por Estuardo, en vísperas de conducir los cartuchos para el motin de San Felipe.

«Hacemos este recuerdo por ser la oposicion de hoi, en su personal i recursos políticos, la misma que de la época a que aludimos.

«Esperamos la averiguacion i decision de la justicia para saber a que atenernos. Entretanto, nuestro deber es abstenernos de comentarios, hasta que poseamos datos fijos i seguros sobre este asunto.»

se ocupaban de jugar al billar o disputar en los rincones del aposento sobre las barajas i las bandejas de licor. En el acto, todos los circunstantes fueron presos i puestos en custodia.

Aparecia de aquellas circunstancias, con la evidencia de la luz, que no habia plan alguno atentatorio contra la vida del jeneral Cruz. ¿Quién podia ser su autor en esta tierra de lealtad en que no hubo siquiera un puñal para San-Bruno, el sangriento verdugo de nuestros hogares, en 1816? ¿Cómo podia haberse confiado tan horrible intento a un grupo de miserables que vivian encenagados en la mas inmunda prostitucion? ¿Dónde estaba el secreto, dónde la osadia del hecho, dónde la impunidad de sus consecuencias? Un asesinato requiere solo un brazo i un acero sordo i templado; i a fé, que nadie iria a buscar aquel entre los afiliados de un garito de crápula i ebriedad.

Todo era pues una torpe quimera forjada por Labra, i que si encontró acceso en el espíritu del jeneral i su familia, fué porque se combinaron varias circunstancias estrañas, para darle un colorido de verdad. Sus correlijionarios políticos se apresuraron, entre tanto, a esplotar aquel suceso en provecho de sus miras, confirmándolo con mil ardides, i sus propios deudos se manifestaron tan convencidos de la verdad del hecho, que al fin hízose una creencia jeneral, que aun hoi dia seria difícil destruir en ciertos ánimos. En Concepcion, donde la nueva llegó abultada de estrañas ponderaciones, la credulidad i la zozobra llegaron a tal punto que se celebró públicamente (4 de junio) una *misa de gracia* en la iglesia de Santo Domingo, oficiada por el presbítero don José Maria Rios, en señal de gratitud a la Providencia, que habia amparado los dias del ilustre caudillo. «La concurrencia a aquel acto, dice la *Union*, reproducida por el *Progreso* del 15 de julio, fué numerosa i lo mas hermoso i elegante de nuestro pueblo asis-

tió a rogar a Dios por la vida del interesante ciudadano que hoi fija la atencion de toda la República: las súplicas de nuestras virtuosas matronas i de vírjenes llenas de hermosura, jamas dejan de llegar al cielo.»

Aquel acto tenia, apesar de su gravedad, mas candor que intencion política, porque se hacian en los estrados de Concepcion solo fúnebres comentarios sobre aquel viaje, enteramente desacordado en el concepto de aquellos habitantes. «Los ruidos mas siniestros, dice la *Union* del 19 de marzo, doce dias despues de haberse embarcado el jeneral en Talcahuano, comenzaron a circular por el público; todos recuerdan la sangrienta mortaja del jeneral Sucre i su fin trájico i misterioso.» Qué mucho que se creyera la noticia del hecho, si se habia dado tanta fé a sus vaticinios!.

XVIII.

El proceso que se levantó en la capital contra los acusados puso en claro, para el honor de Chile, el misero embuste que dió lugar a aquella trama. El delator Francisco Labra era un aventurero de abyecta condicion que habia pretendido esplotar la indignacion del jeneral Cruz con la esperanza de arrancar a su bolsillo alguna remuneracion por su soez mentira. Hombre vicioso, de aspecto repugnante, llevaba estampada en el rostro la doble impresion de la imbecilidad i del crímen. Convencido en juicio de su infamia, se le mandó reincorporar al cuerpo de ejército de que era desertor. Mas, no sabemos cómo logró evadirse, pues poco mas tarde se reunió al ejército del jeneral Cruz, no sin que asaltaran a éste fundados temores de que aquel malvado no fuera ya el denunciante sino el ejecutor de un crimen contra

su vida. Encerrado mas tarde en la Penitenciaria, sin duda por algun delito comun o en castigo de su desercion, le hemos visto despues libre, vago i repugnante como entónces.

XIX.

Habia, sin embargo, en toda aquella vergonzosa trama, una culpa de inmoralidad que daba afrenta a los encargados de velar por los intereses mas caros de la sociedad. El infame Isidro Jara era un corchete a sueldo de la policía, i para comprar sus servicios i los de sus camaradas, tan infames como él, empleados en el espionaje de los ciudadanos i en disolver a garrotazos los clubs políticos, no solo se le prodigaba el oro, sino que se le consentia con patente de la policía una casa pública de prostitucion, semillero de *electores*, en los dias de votacion, i de *enganchados*, para los dias de conflicto i de batallas.

La justicia mandó castigar aquellos hombres amparados por la policía, pero es mas que seguro que la impunidad les alcanzó i que los calabozos, en que momentáneamente se les encerrara, fueron a toda prisa alistados para recibir a los ciudadanos, que, como el ministro Vial, serian bien pronto conducidos en lejiones a las celdas inmundas que los ébrios i tahures dejaban desocupadas en el cuartel de policía, por la órden del San Bruno de aquellos aciagos dias, don Francisco Anjel Ramirez (1).

(1) Véase en el documento núm. 6 del Apéndice las principales declaraciones de los denunciantes, pues se agregaron a Labra otros dos bribones de su calaña llamados Santibañez i Conejero, que se ocultaron despues de haber hecho por escrito declaraciones contradictorias. Las sentencias de 1.ª i 2.ª instancia se rejistran tambien en este documento.

XX.

Fué en estos mismos dias i como para dar una muestra de grandeza de ánimo, cuando el jeneral Cruz presentó su mocion de amnistia al Senado, de que era miembro. Iba dirijida aquella medida a poner término a los conflictos, que para el mismo gobierno nacian de la prosecucion del cuádruplo proceso de setiembre i noviembre de 1850 i de enero i abril de 1851; pero tal documento, por mas que honrara a su autor, estaba destinado a quedar en la carpeta del Senado solo como la letra muerta de un deseo individual. Aquella patriótica mocion que, segun tenemos entendido, no recibió siquiera los honores de la órden del dia, estaba concebida en estos términos que acusan la redaccion de su propio autor, tal cual fué publicada en el núm. 9 del *Correo del sur:*

«PROYECTO DE AMNISTIA.

«Los deplorables sucesos que han tenido lugar desde el mes de agosto del año próximo pasado, han sido causa que en la actualidad se encuentren en las prisiones o perseguidos considerable número de ciudadanos, cuya desgracia mantiene a sus familias en la horfandad i el desconsuelo. Al Congreso no puede ocultarse la conveniencia de poner término a esta triste situacion i de calmar la inquietud i el descontento por ella producidos, sobre todo, cuando está tan próximo el dia de una de las mas importantes elecciones constitucionales. A que esa eleccion se verifique con la tranquilidad que los buenos patriotas deben apetecer, contribuirá en gran manera el alto testimonio que propongo al Congreso, espedido de su imparcialidad, decretando una jeneral amnistia a favor

de todos los individuos que se hallan en el caso mencionado.

«A las consideraciones que dejo apuntadas, se agrega, en apoyo de mi proposicion, que llevándose adelante los enjuiciamientos iniciados o a punto de iniciarse con motivos políticos, los fallos que sobre ellos recayesen no serian considerados, por causas demasiado conocidas, como obra de la imparcialidad que debe reinar constantemente en los Tribunales de Justicia, sino de la prevencion de partido, que, demasiado induljente respecto de los actos de sus propios correlijionarios, está dispuesta siempre a representarse con los mas negros colores los de sus adversarios políticos.

«Tales son las razones que me inducen a proponer al Congreso el siguiente

PROYECTO DE LEI.

Artículo único.—Se decreta una amnistía jeneral a favor de todos los perseguidos, enjuiciados o sentenciados por causas políticas, desde el mes de agosto de 1850 hasta la fecha. Santiago, junio 11 de 1851.

José María de la Cruz.»

XXI.

Aquella série de sucesos, desarrollados de una manera tan rápida i ardiente, estaba probando a la vez dos cosas que importaban la aproximacion de una sangrienta catástrofe. Era la primera, que la revolucion palpitaba en las entrañas de la República. Era la segunda, que esa revolucion habia encontrado su caudillo.

En las tres semanas, transcurridas desde el dia de la llegada del jeneral Cruz a la capital (12 de mayo), hasta la noche del denuncio de su asesinato (6 de junio), habíase

operado una profunda metamórfosis en el ánimo de aquel guerrero, que, al dejar el estrecho suelo de la provincia nativa, habia ceñido su pecho, a la manera de una coraza de acero, con una resolucion incontrastable de incredulidad i desconfianza, para todo lo que le rodease en su prestijiosa jornada a la capital. Pero, gradualmente, dia por dia, casi hora por hora, aquel mezquino propósito del provincialismo fué cediendo delante de la invasion de los mas nobles influjos que pueden animar el corazon del hombre, la libertad, la patria, la dignidad humana, que por todo le hablaban sú austero lenguaje, llamàndole a la accion i al sacrificio.

En las primeras subterráneas tentativas de la intriga política, todas las insinuaciones de los bandos se habian estrellado contra la reserva i la incredulidad del candidato penquisto. Las visitas oficiales i semi-oficiales en la primera semana, fueron, por mas que entónces se hicieran mil abultados comentarios, un campo desierto, donde ninguna mano segó una esperanza, ni lastimola tampoco ninguna escondida espina. El jeneral se mantuvo impenetrable delante de la habilidad de los politicos i de los hombres de estado, como ha solido llamarse entre nosotros a cualquier menguado intrigante, sobre todo, si es abogado i embustero.

Mas, cuando la voz del pueblo tronó a su puerta en la tarde del 17 de junio, parecióle al desconfiado caudillo que un horizonte nuevo e inmenso se abria delante de aquella mision de salvador, que se le ofrecia por los únicos que no saben engañar, i que ai! son tantas veces engañados, los hombres del pueblo! Al dia siguiente (18 de mayo), los ecos de la juventud revivieron en su alma los heroicos recuerdos de la primera edad que le habian puesto una espada en la mano i héchole grato el morir por una santa causa; i por esto, la reaccion que se operaba en el ánimo de aquel hombre,

colocado a tanta altura en el vaiven incierto de los destinos de su patria, habíase hecho aquella vez visible en sus palabras. Dos dias despues (20 de mayo), estas mismas palabras fueron un juramento, delante de las madres i de las vírjenes, i en presencia del cadalso aun humeante con la sangre del inmolado Fuentes! I ese juramento del corazon convirtióse en un reto publíco, el dia de la asonada cívica del 1.° de junio, i por último, en la resolucion de un castigo i de una tremenda espiacion, en aquella noche malhadada (6 de junio), en que habia creido ver brillar sobre su pecho el puñal de los asesinos....

Veinte dias habian bastado para operar aquel cambio tan inesperado i tan hondo. Los consejeros del falaz gobierno que en esos momentos rejia casi de una manera póstuma los destinos de la República (porque el presidente Búlnes era considerado por sus esplotadores políticos como civilmente muerto), se dieron sin duda cuenta del inmenso error que habian padecido, trayendo al émulo del pretendiente oficial, desde los deberes de oficina i de la estrictez militar de las fronteras, al foco hirviente en que se ajitaba la capital. Cruz habia venido, no solo indiferente a la causa popular, que entónces se debatia como en un vasto teatro, entre cuyas peripecias la jornada de abril habia sido un acto sangriento, pero no un desenlace. Pero en el momento de que nos ocupamos, no solo era ya su aliado: era su adalid, dispuesto a conducirlo al son de trompas de guerra al campo en que debia perecer o coronarse su causa.

El candidato de la caleta de *Penco-viejo*, era ahora el caudillo de la República.

Nunca vióse a un hombre subir a mayor altura en el amor ni en las esperanzas del pueblo, que aquella a cuya cúspide de gloria alcanzó el jeneral Cruz en esos dias, para él de

inmortal memoria. Fué aclamado por todas las voces el primer ciudadano de su patria i en aquella consagracion del pueblo no habia coaccion ni habia engaño. Habia solo una necesidad comun que encontraba su solucion en aquel hombre, súbitamente aparecido en la arena de las contiendas civiles.

Mas, no era por esto el jeneral Cruz «un hombre necesario», como le pintaron bajo el concepto de un jactancioso error sus amigos de provincia, al proclamarle su elejido. La necesidad era anterior a aquella candidatura, que se presentaba, no como una creacion, sino como un medio. Es falso i absurdo a todas luces que los hombres sean jamas necesarios en la inmensa personalidad del jénero humano. La historia repudia tan estrecho principio con su eterna enseñanza. Son los pueblos los que padecen esa necesidad de salvarse, que se llaman crisis i revoluciones, i son ellos los que imponen al individuo la mision, la necesidad de cumplir sus destinos. El año X fué una necesidad de la América i de Chile, pero ni Carrera, ni Bolivar, ni Castelli fueron los hombres necesarios de ese inmenso trastorno. Cumplian solo ciegamente una lei anterior, indestructible como los siglos: la lei del progreso, esa mudanza infinita de todo lo que existe, que se llama en el siglo presente la *civilizacion* i acaso, en el venidero, se llamará el *socialismo*. Por esto era que Cruz, que habia dado «un no redondo», segun sus propias palabras, al programa del partido reformista, en marzo de 1851, tres meses despues dejaba atras ese programa de partido, i escribia con su espada el cartel de la revolucion.

XXII.

Los círculos liberales de la capital eran demasiado activos

i sagaces para no comprender que aquellos cambios en el espíritu del jeneral Cruz, significaban el inmediato triunfo de su causa, i no tardaron en abordar con franqueza la cuestion de un movimiento militar, fuera en Santiago, fuera en Valparaiso, fuera en las fronteras. Aceptólo aquel sin vacilar. Pintábasele al ejército en tal estado de alarma i de desorganizacion, que parecia a todos suficiente el que el jeneral vistiera su casaca de parada, para que los batallones saliesen a la plaza, a aclamarle su jefe. Habia, en verdad, en esta creencia, no poco de ilusion i temeridad; pero el hecho de que el ejército estaba pronunciado en masa por la candidatura militar era tan evidente que hubo momentos (perdidos mas tarde por la indecision o el engaño), en que pudo contarse con la alianza unánime de cuanto hombre ceñia a su cinto una espada. (1) Solo podia esceptuarse de aquel complot, casi involuntario, al jeneral Búlnes i a sus amigos íntimos, i esto, en fuerza de la presion i de compromisos que pronto pagó la ingratitud, nunca por una simpatía espontánea del corazon.

XXIII.

El jeneral Cruz, al ofrecer a sus aliados de la capital el acaudillar un levantamiento armado, exijió una sola condicion: la de que el partido liberal entrase con todas sus fuerzas en la

(1) Vivia el gobierno en tan contínuas alarmas por la fidelidad de la tropa, despues del motin de abril, que se llevó la relajacion de la disciplina hasta publicar por la prensa una manifestacion, firmada por todas las clases del batallon *Buin*, acantonado en aquella época en San Bernardo, por la que declaraban que no conspiraban ni pensaban en conspirar contra la autoridad. Este singular documento fué publicado en la *Tribuna* del 7 de julio de 1851 i puede leerse en el *Apéndice* bajo el núm. 7.

campaña electoral que en aquellos mismos dias iba a abrirse para escarnio de la República. Opusiéronse por los hombres encargados de sostener con el candidato revolucionario la discusion de aquellas primeras medidas de la rebelion, sérios obstáculos a tal demanda. Hízose presente al candidato que las elecciones en la capital, bajo la férula del partido que dominaba en el poder, eran, por una parte, una burla hecha al pueblo i un pretesto de legalidad que este iba a dar a sus dominadores. Púsosele de manifiesto que él mismo iba a jugar su decoro en una farsa i que sus enemigos se congratularian de verle el juguete de la muchedumbre que vendia su voto a uno de estos tres grandes derechos del pueblo chileno, puestos en ejercicios a virtud de la constitucion i de su corolario, llamado lei de elecciones: el *palo*, el *dinero* i la *chicha*.

Mas, fueron vanas todas aquellas reflecciones. El jeneral Cruz habia sido, por demasiado tiempo, hombre de la autoridad i de la lei, para no albergar una última esperanza de que esta fuese respetada. Por otra parte, segun los impulsos de su conciencia de hombre i su jeneroso patriotismo, el acto de aceptar la rebelion equivalia para él a una abdicacion absoluta de los derechos que le daba el voto popular, cuya eficacia él reconocia solo a una candidatura pacífica. El jeneral Cruz, una vez la espada fuera de la vaina, jamás habria sido presidente de su patria, por el derecho de la victoria o del mas fuerte. I esta conviccion, de cuya exactitud daremos pruebas en el lugar debido, le aconsejaba, casi con la persuacion de un egoismo, el tentar el último recurso de la legalidad. Anulada esta, su misma violacion seria el derecho i el pendon de la revuelta.

XXIV.

Las elecciones tuvieron lugar, en consecuencia. El partido liberal dejóse arrebatar del ardor que constituye su propia esencia, i entró en la lucha, si no con fé, con obstinacion i honor. El resultado, empero, era infalible. El nombre del candidato oficial saldria triunfante de todas las urnas, i el nombre del candidato popular seria inscrito en todas las protestas. Fueron las elecciones de 1851, en todas las provincias sometidas al influjo del gobierno de la capital, la quinta edicion del quinto quinquenio electoral que desde 1831 se habian venido colocando uno en pos de otro, como se diseñan sobre la espalda del hombre a quien se azota, los mismos músculos i las mismas llagas abiertas con el látigo, a cada nuevo golpe que le aplican.

XXV.

El partido de oposicion consignó en un Manifiesto (1) que se dió a luz, poco mas tarde, a guisa de protesta, las principales razones en que apoyaba la nulidad de aquel acto, llamado por mofa la soberania popular. Concretáronse estas en doce capítulos i un número casi igual de conclusiones legales que consignamos aqui, mas como una reminiscencia histórica que como una prueba innecesaria de nuestros asertos.

Las nulidades constitucionales, legales i reglamentarias,

(1) *Manifiesto del partido de oposicion a los pueblos de la República, sobre la nulidad de las elecciones hechas en los dias 25 i 26 de junio último. Santiago* 1851.

ejecutadas en las elecciones, estaban colocadas en la pájina 37 del Manifiesto, en el órden siguiente.

«1.° La compra escandalosa i pública de calificaciones i votos que, a vista de los presidentes i vocales de las mesas i a pocos pasos de estas, se hacia por los ajentes ministeriales, en puestos públicos, custodiados por la policía.

«2.° Que se prohibía por la fuerza el acceso a todos los ciudadanos, cuyo voto no era favorable al Ministerio, necesitándose en algunas partes boletos de entrada que abonasen al sufragante.

3.° Que se rodearon las mesas de fuerza armada, en todas las provincias, sin motivo plausible que lo justificase, llevándose el despecho por el presidente de la mesa de la Catedral, don Ignacio Reyes, hasta el estremo de mandar hacer *fuego al pueblo, dar bala al pueblo.*

4.° Que se acuarteló la guardia nacional, se la intimidó i aun castigó a muchos de sus individuos, repartiéndoles en seguida certificados falsos con votos marcados, como en el pueblo de Rengo.

«5.° Que se privó a muchos escuadrones cívicos, como los de Nuñoa i Renca, de sus calificaciones, que no les fueron entregadas, apesar de la demanda que de ellas hacian, porque el voto no era favorable al Gobierno.

«6.° Que se llevó a la tropa cívica a sufragar, formada en pequeños grupos de seis en seis, bajo la custodia e inspeccion de sus jefes, como se ha hecho en la parroquia de la Estampa de Santiago, i en las provincias de Colchagua, Aconcagua, etc., destituyendo a los oficiales, cabos i sarjentos que se negaron a semejante obediencia.

«7.° Que en las provincias, los ciudadanos particulares han sido citados a sufragar, bajo la PENA DE MULTA I PRISION, por los Subdelegados e Inspectores i conducidos en formacion a las

mesas, como se ha hecho en las provincias de Aconcagua, Colchagua i Talca, i con especialidad en la parroquia de Guacargüe del departamento de Rengo.

«8.º Que las mesas no han funcionado las horas prefijadas por la lei, abriéndose en muchas partes la urna electoral a a las tres i media de la tarde.

«9.º Que no se ha concedido a los ciudadanos opositores inspeccionar los escrutinios parciales, que se han hecho en reserva i en la oscuridad.

«10.º Que se han cambiado los votos en muchas parroquias, como en la de Yungai, i Renca en Santiago, en las de Guacargüe i Pencagüe en Caupolican, en las de Vichuquen i Curicó, en este departamento, en la de Molina, en Talca, etc.

«11. Que en muchas parroquias, como en las de Rengo, Chimbarongo etc., se mandó por los Presidentes retirar a todos los ciudadanos particulares, para que entrasen a votar los escuadrones formados, como si estos tuvieran algun privilejio sobre aquellos.

«12.º Que todos los empleados, asi gubernativos como judiciales, han hecho valer su autoridad para impedir el libre sufrajio, siendo muchos de ellos los ajentes mas activos, como los Gobernadores de S. Bernardo, don Francisco Casanueva, i de Rengo, don Antonio Lavin, que repartian los certificados por si mismos en las plazas públicas; i los jueces Letrados de Chillan, don José Menares, de Colchagua, don Jovino Novoa i el del Crimen de Valparaiso, don Julian Riesco, cuya casa se convirtió en puesto público, donde se compraban calificaciones i sufrajios.

«Resulta, pues, de todos los hechos que enumeramos, como de todos los antecedentes i medidas que precedieron a la eleccion, que tambien hemos mencionado, que esta es de todo punto nula e ilegal:

«1.° Porque el Gobierno prohibió el derecho de asociacion en las provincias de Santiago i Aconcagua, impidiendo así al pueblo tratar i discutir los intereses mas sagrados i de mayor importancia.

«2.° Porque ha autorizado la espedicion de certificados falsos, i su retencion en manos de las autoridades, para anular así las calificaciones i arrebatar el voto a los ciudadanos que las poseian.

«3.° Porque ha anulado la representacion local, como en Santiago i Talca especialmente, i héchose el nombramiento de mesas receptoras, contra la disposicion terminante de la lei de 2 de Diciembre de 1833.

«4.° Porque ha impedido el libre ejercicio del derecho mas precioso que ejerce el pueblo, el derecho de sufrajio, tolerando el cohecho i la venta pública de votos que sus ajentes hacian en todas las parroquias.

«5.° Porque ha empleado la fuerza i servídose de la policía para impedir las manifestaciones de la opinion pública

ria. Haciase alarde de muchos documentos, actas, falsificaciones i violencias, cuyos justificativos, presentados en la prueba, acaso no eran siempre del orijen mas puro; pero todo su espíritu i sus propósitos verdaderos estaban concretados en estas palabras, que eran un audaz llamamiento a las armas, dirijido a toda la nacion. «¿Adónde poner los ojos para pedir justicia?. Ah! No queda mas que un Tribunal, pero Tribunal inflexible, donde nada pueden la amistad, el interes, el cálculo, la ambicion, las influencias de un Gobierno ni las pasiones de partido: ese Tribunal es el de la soberania de la Nacion.—Pueblos de Chile! si quereis la restitucion i ejercicio de vuestros derechos, apelad a él!.... (1)

(1) Despues de este párrafo, i al terminar el folleto en que estaba impreso, se habia colocado por via de adornos tipográficos, en el mismo testo, dos pistolas cruzadas, ademas de otros emblemas de guerra que figuraban en la carátula.

La prensa ministerial, por su parte, no se quedaba atras en su violencia electoral. La víspera de las votaciones, en medio del aguacero de proclamas que la imprenta de Belin hacia publicar, la *Tribuna* dió a luz el siguiente artículo que puede citarse como un modelo de discusion política.

CANDIDATURA CRUZ.

«La prensa revolucionaria, órgano de la desmoralizacion i de la infamia, no contando ya con ningun sofisma para cohonestar sus inicuos deseos, recurre a la mentira i al ultraje, como si en estas circunstancias fueran capaces de inclinar a su favor la opinion pública.

«¿Qué puede decir hoi al pueblo de Santiago para alucinarlo? Nada: los hechos que éste ha presenciado son bastantes para persuadirlo de la perfidia i ruindad de sus enemigos, de esas furias sangrientas que degollaron en las calles de Santiago al honrado artesano, al padre de familia i trataron de reducir a cenizas la capital de la República.

«¿Con qué elementos cuenta hoi la candidatura Cruz para obtener el triunfo que desea? Con el voto de los forajidos de la sociedad Igualitaria, con el de los villanos Redactores del *Progreso*,

XXVI.

Cumplida la promesa del pueblo a su caudillo, tocábale a éste llenar la suya, i por cierto, que no habia de ser desleal a aquel pacto de su voluntad, como no seria nunca inferior, por el esfuerzo del ánimo a lo ménos, a la inmensa responsabilidad que asumia ante su patria i ante la posteridad.

Comenzáronse a tomar, en consecuencia, medidas activas en el sentido de un movimiento militar que se esperaba llevar a cabo en toda la República, con el solo nombre i el prestijio del candidato popular. A veces, por su insinuacion espresa, otras con su consentimiento tácito, se iban poniendo en juego todos los elementos de la accion.

Entre los principales resortes de esta, se contó entónces, durante la permanencia del jeneral Cruz en Santiago, la fuga

ductor de una considerable suma de dinero. Fué designado para esta última comision don Francisco de Paula Vicuña, quien llevó cosidas en el cuello de su capa (pues era entónces el rigor del invierno) varias libranzas sobre la plaza de Concepcion, que sumaban un valor de trece mil pesos. Por una rara coincidencia, la escapada de Carrera de Santiago, en direccion al norte i la marcha de Vicuña hacia el sud tuvieron lugar el mismo dia (4 de julio), encontrándose el autor, que acompañaba al primero, con el último, en la villa de Casa-blanca, al atravesar por ella en la noche del dia 5, habiéndole reconocido, desde el camino, en el comedor de la posada, donde hablaron un breve instante.

XXVII.

En cuanto a lo que sucedia en las rejiones del poder, en aquellos momentos en que la crisis política comenzaba a encapotarse con los amagos de una revolucion inevitable, hubiérase creido que una sagacidad estraña, o las precauciones de las sospechas, inspiraban sus conceptos i sus alarmas al bando, contra cuya victoria electoral iba dirijido el estremecimiento subterráneo de la conmocion que ajitaba a la República.

He aquí, en efecto, como se espresaba la *Tribuna*, precisamente en el mismo dia (4 de julio), en que tenian lugar los lances que acabamos de referir i cuya intencion parece hubiera sido conocida por el escritor o sus inspiradores.

«Los hechos (decia aquel significativo i casi alarmante editorial) a los cuales la opinion pública ajusta siempre su fallo, sentimos decirlo, hablan contra el jeneral Cruz. Vemos su nombre protejiendo el desborde escandaloso de la prensa,

vemos su nombre figurando indebidamente en la representacion nacional, vemos su nombre en las protestas ilegales de la oposicion, i lo vemos, en fin, en todas las actas que huellan la lei, en todas las sordas maniobras, en todas las atentatorias pretensiones de los revolucionários. ¿Qué significa esto? esclamamos los que profesamos al jeneral el aprecio que nos inspiran sus servicios; i la voz del pueblo viene a confundirnos.

«¿Dónde está el guerrero que tantos dias de gloria diera a nuestra patria? ¿Dónde el ciudadano que tanto la ha servido? ¿Dónde el patriota que ciñó siempre sus hechos a la pauta marcada por el deber? Estas preguntas nos hacemos para descifrar el misterio que encubre nuestra mente, i la realidad nos hiere a cada paso, mostrándonos que la gloria i las virtudes son tan frájiles i efímeras como los demas bienes de la tierra.

«El jeneral se encuentra en una crítica posicion. Su nombre sirve de pretesto a todos los ataques a la lei, al órden,

el jeneral Cruz ha cumplido la suya con gloria; deje, pues, que la cumpla tambien aquel a quien la providencia destina a hacer la felicidad de Chile.»

XXVIII.

Pero al tocar de aquella manera la campana de la alarma, haciendo un llamamiento a sus secuaces, el diario del gobierno no estaba desautorizado del todo, ni por sus inspiradores, ni por los sucesos. Sordos rumores que venian por distintos rumbos, pero principalmente del sud, habian ido cambiando aquella antigua e inmutable confianza que abrigaban los enemigos del jeneral Cruz sobre la mansedumbre, a toda prueba, de su espíritu político. A fines de junio, llegó, en efecto, al gobierno un espreso de los Anjeles, participándole que algo se tramaba en la guarnicion de aquella plaza, por lo que su gobernador, el coronel Riquelme, habia dado órden al sarjento mayor del Carampangue, don Pedro José Urízar, para que se trasladase a Santiago; órden que no fué, empero, cumplida i estuvo al acarrear sérios conflictos, como mas adelante veremos.

La fuga de Carrera i del autor de esta historia, que se supuso en el gobierno i se circuló con maña por los amigos de aquellos que era dirijida al sud, dió mas fuerza a estos recelos; i el ministro Varas los confirmaba, encargando un estricto cuidado a las autoridades del tránsito, en carta del dia 5 de julio, en atencion a la escapada de aquellos detenidos que habia tenido lugar la noche del 4. «Como todo puede temerse de *hombres perdidos*, decia en esa carta, aludiendo al reciente fracaso de las elecciones en la capital, recomiendo a U. mucho la vijilancia.»

A fines de aquel mismo mes, díjose ademas i de una manera misteriosa en los clubs conservadores de la capital, que se tenia por indudable el hecho de que el coronel Urrutia alistaba recursos hostiles en la ribera sud del Maule, i que, entre otros aprestos, habian visto pasar en direccion a Chillan una arria de 200 caballos. Quizá por esto mismo, se dió órden en esos mismos dias (13 de julio) para que los oficiales «cruzistas», don Alejo Zañartu i don José Ceferino Vargas, residentes entónces en aquel pueblo, se trasladasen a la capital, lo que aquellos no ejecutaron, porque, en verdad, parecia que toda accion gubernativa de la capital habia cesado desde la márjen meridional del Maule (1).

XXIX.

Para disipar la ansiedad que traia a los espíritus la duda de lo que acontecia en el sud, envióse por aquel tiempo a Concepcion, como emisario secreto, a don Basilio Venegas, mas co-

de lo que por acá se corre, da seguridad i no abriga temores de revolucion.»

XXX.

Acercábase en estos mismos dias el plazo que el jeneral Cruz habia fijado para su residencia en la capital, i los íntimos de la candidatura Montt, por mas ciega que fuera su confianza en la imposibilidad política de aquel caudillo, no podian ménos de contemplar con alarma su regreso al centro de su poderio (1). Díjose entónces que el ministro Varas habia hecho constantes esfuerzos para evitarlo, empeñándose en obtener del presidente de la República una órden suprema para su detencion. Mas éste, que conocia a fondo los antiguos sentimientos de órden del intendente de Concepcion, rehusaba tenazmente acudir a aquella medida, que le parecia escusada i talvez imprudente, contentándose con ofrecer a sus consejeros que consentiria, a lo mas, en firmar su destitucion (1).

(1) Sin duda ocurrió en uno de estos momentos de irritabilidad oficial, que el jeneral Cruz fuese llamado al despacho del Ministerio del Interior, i que éste cometiese el error político, pues tal espíritu tuvo este lance de descortesia, de obligar a aquel caracterizado i pundonoroso jefe a hacer una larguísima i mortificante antesala, suceso que agrió profundamente el ánimo susceptible del jeneral penquisto, i fué, mas tarde un constante tema de sus agravios personales. Por lo demas, tan persuadido estaba en sus adentros el jeneral Cruz de que no le dejarian marchar al sur sus enemigos, que al dia siguiente de haber llegado a Valparaiso, cuando su sobrino don José Luis Claro le presentó su correspondencia de Santiago que acababa de sacar del correo, esclamó: *Ahí viene la órden de mi retencion!*

XXXI.

Una semana mas tarde, el 16 de julio, el Jeneral Cruz, intendente de Concepcion i jeneral en jefe del ejército del sur (pues aun no habia sido destituido), se alejaba de Santiago. Los habitantes de la capital habian vuelto a su sombria quietud, i con la vista tendida hacia el mediodia, esperaban concentrados e impacientes la hora solemne que se les habia prometido.

El gobierno se apresuró a acelerar aquella hora. Habiase resignado a dejar partir a su huesped que podia ser su fácil prisionero, i una esperanza insensata alhagaba aquel nuevo error de su política. Sabiase que en Concepcion, un hombre, aparecido, como Cruz en Santiago, en el terreno que le era propio, mas no como éste en nombre de la gloria sino, al contrario, por el prestijio del martirio, habia encendido la opinion pública hasta el entusiasmo de la rebelion; i creíase que el candidato vencido, por su carácter, su desinteres, i mas que todo, por su tradicion conservadora, habia de ir a poner fin a aquel conflicto. Una vislumbre de éxito habria tenido tal medida si se hubiera permitido volver al intendente del sur con su poder i sus honores; pero una nueva torpeza desató aquellos últimos compromisos que pudieran ligar al majistrado i dejaron al ciudadano dueño de su causa i de sus votos.

El 19 de julio, el jeneral Cruz fue destituido. Aguardóse el momento en que debiera hacerse a la vela con rumbo a su provincia, dando así a aquel acto de tanta consecuencia el carácter de una vacilacion del miedo o de una afrenta oficial, pues se habia rehusado admitir su dimision, cuando la ofreciera en la capital de palabra, i se le enviaba ahora a Valpa-

raiso por la estafeta, en un oficio. El jeneral Cruz creyó comprender que aquel trámite era una humillacion, mas que una cortesia, i asi lo significa, al ménos, la terca nota en que acusó recibo de la cancelacion de sus títulos de mandatario (1).

XXXII.

Dos dias despues, el 24 de julio, el jeneral Cruz, ya simple ciudadano, cual sin duda era su ambicion en lo íntimo de su hidalgo pecho, se embarcó en la fragata *Elena*, que en aquella época hacia el servicio de paquete entre Talcahuano i Valparaiso.

Dos meses i medio apénas iban trascurrido desde que habia pisado la playa del último puerto, como un simple funcionario de la República, que venia a dar cuenta a sus superiores de

(1) He aquí este importante documento, copiado del que, de puño i letra del jeneral, existe en el archivo del Ministerio del Interior.

«*Valparaiso, julio* 22 *de* 1851.

«He recibido con esta fecha la nota del señor Ministro del Interior de 19 del corriente, en que me trascribe el decreto Supremo de la misma fecha, por el que se me exonera o destituye del cargo de Intendente de la provincia de Concepcion.

«Si me consideré altamente distinguido cuando recibí el nombramiento de tal intendente, como asi mismo del de Jeneral en jefe, de que recien he sido depuesto, no me es ménos satisfactorio el haber merecido de la presente administracion la mui pronta atencion a esa esposicion verbal i transcurso del período constitucional a que alude el considerando del decreto que se me comunica i del que me es grato acusar recibo al señor Ministro.

Dios guarde a U. S.

José María de la Cruz.»

Al señor Ministro de Estado en el Departamento del Interior.

los deberes de su cargo. Volvia ahora consagrado por la conciencia popular el caudillo de la mas poderosa i de la mas profunda revolucion que jamas se haya organizado en la América del Sud i en la que el jeneral Cruz habia asumido el primer puesto, no en virtud de las intrigas de partido, ni de los conciliábulos de cuartel, sino por la voluntad del pueblo, que, burlados sus derechos en los comicios de la lei, le habia encargado revindicarlos en los campos de batalla.

Los dias de la iniciativa estaban concluidos.

Iban a comenzar los de la ejecucion.

El jeneral Cruz, al descender sobre la playa de su pueblo, encontraria a éste formado en linea de combate, i aguardando solo su voz para marchar a cumplir su árduo empeño.

CAPITULO III.

LA AJITACION REVOLUCIONARIA.

Viaje al sur de don Pedro Félix Vicuña.—Su carácter i su carrera política.—Injusta persecucion que se le hace en Valparaiso.—Su mision revolucionaria en Concepcion i su carta al jeneral Cruz, en que manifiesta aquella.—Visita que le hacen en Talcahuano los señores Viel i Rondizzoni.—Va por la primera vez a Concepcion e impresiones que recibe.—Regresa a Talcahuano i concibe un plan de ajitacion revolucionaria.—Acta del 17 de junio, por la que el pueblo de Concepcion se declara solidario de toda la República en las elecciones.—Reuniones populares que tienen lugar en consecuencia.—El cura Sierra.—El círculo monttista en Concepcion.—El fiscal Eguigúren acusa criminalmente a los suscritores de la acta del 17.—Conferencia de Vicuña con el intendente del Rio.—El jeneral Baquedano.—Rol que asume en la ajitacion popular.—Acusa al jurado una hoja suelta i esta es condenada.—Vicuña acusa al *Conservador*.—Piezas judiciales de ámbos jurados.—El coronel Riquelme en los Anjeles.—Don Pedro José Urízar, mayor del Carampangue.—Envia aquel al último a Santiago por una singular sospecha, pero se dirije a Concepcion.—Combínase un movimiento revolucionario.—Sábelo el intendente del Rio i hace regresar a Urízar a los Anjeles con el coronel Viel.—Es éste ascendido a jeneral i nombrado intendente de la provincia.—Su carácter político.—Mudanza que se opera en su espíritu i violento al-

tercado que tiene con Vicuña en consecuencia.—Se reconcilian. —Finje Vicuña ocuparse de una empresa industrial.—Calma aparente que reina en la provincia.—Palabras características que se atribuyen a don Diego José Benavente.

I.

Cuando, en los primeros dias del tormentoso mes de mayo, hacia rumbo hácia el norte el vapor *Independence*, que conducia de Talcahuano a Valparaiso al candidato del sur, daba bordadas, contrariada por el viento, para ganar el puerto, una hermosa barca de comercio. Era la *Elena*, que traia a su bordo al hombre del destino, para aquel pueblo que habia visto con las lágrimas en los ojos, alejarse a su crédulo caudillo. Aquel hombre, asi aparecido casi misteriosamente, era don Pedro Félix Vicuña, el ajitador revolucionario de Concepcion.

II.

Don Pedro Félix Vicuña habia nacido en la víspera de esos grandes dias de Chile (febrero 21 de 1806) que templaron con sus milagrosos espectáculos el alma de aquella jeneracion que debia encontrar su arena i su tumba en la Constituyente de 1828, la cúspide del año diez, derribada por el rayo de la reaccion. Niño a la caida de Marcó, era ya adolescente cuando, con el magnánimo ostracismo del jeneral O'Higgins, se abrió el brillante palenque de la libertad, que aquel caudillo habia cerrado en nombre de la gloria; i asi, viósele, desde luego, en primera fila, al lado del venerable Infante i de don Carlos Rodriguez, (cuya palabra fué en la política

lo que la espada de su glorioso hermano habia sido en la revolucion), combatir con entusiasmo en defensa de los derechos populares, cuyos ensayos se tentaban entónces por los hombres de estado de la República, con tímida cautela.

Vicuña habia nacido tribuno entre los blasones de su aristocrática cuna. Desde su infancia, eran sus amigos i sus camaradas predilectos aquellos de sus vecinos de barrio que se encaminaban mas animosos, sin otra armadura que el *poncho* i sin mas arma que la *honda*, a sostener esos duelos «a piedra» que la política fomentaba entónces en una belicosa niñez, i que tenian por teatro las calles, las plazuelas de las parroquias, i mas comunmente, el pedregal del rio, donde la Chimba i Santiago, divididos en feudos hostiles, se daban diaria batalla. El imberbe caudillejo habia conquistado su puesto entre sus compañeros en fuerza solo de su diestra puntería para arrojar la honda i de las cicatrices que las de sus contrarios habián dejado en su rostro.

Cambiado el teatro de los comicios infantiles por el de las asambleas lejislativas; transportado del aula a la prensa, el jóven republicano habia buscado su elemento, i lanzádose en él con osadía.—Roma i sus héroes; Cartago i sus vengadores fueron entónces sus modelos i las visiones maravillosas de su almohada de estudiante, en aquellas aulas que hasta hace poco se dividian en bandos, sentándose en una banca las cohortes de Rómulo i en la opuesta, las lejiones de Aníbal. Cursante de derecho, poco mas tarde, sus teorías políticas partian del seno de aquellas democrácias de la antigüedad que en tan alta voga pusieron los filósofos de la revolucion francesa, i que algunos criollos, por candor unos (como don Juan Egaña) i por patriotismo otros (como Infante), creyeron iban a revivir bajo el nombre de Repúblicas en el suelo movedizo de la América. La educacion política i literaria de Vicuña

habia sido pues, como su niñez, turbulenta i activa, pero rodeada de lampos de esplendor.

El periodismo era entónces no un oficio: era una potencia pública. Sus iniciadores echaban en los moldes su robusta conciencia para imprimirla, junto con su palabra, en el papel, como otros echan en su bolsillo el salario de su pluma. Vicuña, uno de los fundadores del *Mercurio de Valparaiso*, de cuya imprenta fué propietario, hizo sus primeros ensayos en aquella ciudad, que debia ser mas tarde el pueblo de sus afecciones, que él conquistó con sus cadenas, i le pagara aquel con su jenerosa sangre, vertida por su nombre.

Conocido desde temprano por su ardiente civismo, cúpole, en 1829, el ser elejido diputado por cuatro departamentos a la vez, i esto, ántes de cumplir su mayor edad, sin la que en Chile ha sido tan difícil ser considerado como hombre, pues que la lei no reconocia a este el derecho de ser ciudadano.

Su familia, por otra parte, sea a virtud del mérito, sea en fuerza del acaso, sea por un culpable monopolio, sobre el que la historia está llamada a pronunciarse en breve, habia alcanzado en aquella época la supremacia de todos los poderes. Su padre era presidente de la República; uno de sus tios habia sido electo vice-presidente; otro (de santa i querida memoria) era el jefe de la iglesia. Aquel prestijio fugaz i deslumbrador pasó, sin embargo, por el ánimo entero del jóven liberal sin cambiar ni sus creencias, ni su amor al pueblo, ni su culto por la democracia.

Cayeron los suyos como próceres de la autoridad i el fué llamado a reemplazarlos como poder del pueblo, como fuerza de idea, como martirio de patriotismo. Cerca de treinta i cinco años van corridos en el desempeño de esa mision i de esa prueba i pedimos, con la autoridad de historiadores con-

temporaneos, no a título de deudos, se presente una sola voz a acusarle de abatimiento o de flaqueza en su árdua tarea aun no cumplida.

Sentado, en efecto, en los bancos de la reaccion de 1829, al ladó de Infante i de Rodriguez, mereció pronto, a la par con estos, una gloriosa espulsion de aquella asamblea, que Portales comprimia como una masa de barro entre sus férreos dedos.

Electo por segunda vez el jeneral Prieto para la suprema majistratura (1836), en medio de un sepulcral silencio, que tenia su razon en estas dos grandes palancas de su gobierno:—Lircay i la Constitucion de 33—habiase presentado en la arena popular un solo gladiador que echara en rostro a los políticos de la reaccion su mal adquirida omnipotencia, i ese soldado de la libertad civil que asi hablaba, en presencia de Juan Fernandez, poblado entónces de proscriptos, era el redactor de la *Paz perpetua*, la primera palabra de resistencia al sistema de 1830, como la *Lei i la justicia*, que redactó tambien Vicuña, fuera el último eco de la democracia de 1828, perdido en el estruendo de las armas vencedoras del peluconismo.

Declarada la guerra, en seguida, a una República hermana, su voz fué otra vez la única protesta (1) que se alzara contra ese crímen americano que la victoria cubrió mas tarde con su velo de oro; i en presencia de los sangrientos *sitios*, motines del poder, i de los motines de soldados, estos sitios del pueblo, que derribaban a aquel, inmolando a sus *jenios*, él solo pidió justicia, reconciliacion, el amor de las razas, la consagracion, en fin, de la gran familia americana.

Mas tarde, delante de la alianza cortesana de 1841, Vicuña permaneció mudo i desconfiado, i aquella intriga de palacio,

(1) *Unico asilo de las repúblicas hispano-americanas*, folleto publicado en Santiago en 1837.

que tantos crédulos i bien intencionados políticos se esforzaron en convertir en dogma popular, fué para su espíritu el signo de que un despotismo oligárquico iba a enseñorearse sobre la nulidad del pueblo. Desde aquel momento, en verdad, los que habian sido sus caudillos, los que habian salvado las tablas de la lei, recojiendo sus fragmentos sobre el campo de Lircay, los inclitos *pipiolos*, morian como Infante, o se refujiaban en el silencio de su hogar, como Las-Heras, o ancianos i desvalidos, iban, como el ilustre Campino, a recibir la migaja de la opulencia conservadora, a la puerta de una oficina del Estado!

Todas las voces, aun las mas sonoras, se apagaron entónces en el vacío; i Palazuelos, el vocero popular de 1829, solo tomaba la palabra en el Congreso, para insultar la memoria de O'Higgins, i oponerse a que la tierra de Chile recibiera las cenizas del mas grande de sus soldados.

Pero las elecciones de 1845 vinieron a romper aquel consorcio infame que habia hecho de la idea liberal la esclava adormecida sobre la púrpura de sus señores. La matanza del puente de Jaime en 1846 fué el divorcio de la *fusion* de 1841. Vicuña pagó su popularidad con el destierro, como precaucion. Faltábale pagarla como castigo, a su regreso!

Perseguido en sus intereses, en sus hijos, hasta en su honra de ciudadano, porque en las elecciones de 1848 le negaron aun el derecho de votar, su *Reforma* tronó en la prensa en favor de su causa i de su bando con la enerjia de su dignidad ofendida i con la esperanza de una reparacion suprema.

La causa popular habia encontrado en el jeneral Cruz su vengador, i Vicuña se alistó como soldado en la cruzada que el pais iba a emprender bajo el estandarte desplegado a lo léjos en nombre de aquel caudillo, porque éste habia sido ya el designado de sus simpatías desde 1845, en que una sincer-

tra intriga, cuyos autores se conoceran bien pronto, estorbó la proclamacion de su candidatura.

III.

Tal habia sido el rol político de don Pedro Félix Vicuña durante los veinte años de la administracion de los constitucionales de 1833, que habian vencido con las armas a los constituyentes de 1828. El hijo de la oligarquía pipiola de 1829 habia sido el adalid mas constante i mas osado de la democracia que entrababa a la reaccion desde sus primeros pasos. A diferencia de muchos de sus nobles compañeros de idea i de infortunios, que enmudecieron alguna vez delante del terror o de los alhagos de sus enemigos, él permaneció siempre al lado del pueblo i sostuvo sus derechos con incontrastable firmeza. Su mérito mas distinguido, como hombre público, habia sido que entre todos los defensores de la causa puramente *liberal*, cúpole ser, despues de la muerte de don José Miguel Infante i de don Cárlos Rodriguez, el apóstol i el tribuno de la igualdad política, el único franco i decidido sostenedor de la causa de la *democracia*. La historia le hará esta justicia debida a su incesante propaganda de obra i de palabra, sellada con su martirio, con la persecucion de todos los suyos i la pobreza de su hogar, que él mas de una vez, sacrificó en aras de la patria; i si algun dia nuestra desheredada América entra a compartir con su jemela del Norte aquella lei bendita que hace iguales a todos los hombres delante del Universo i de Dios, delante del derecho i la justicia, la lei de la democracia, acaso el nombre de este infatigable ajitador de las ideas, será inscripto por la gratitud de las jeneraciones (a las que acaba de consagrar un libro (1),

(1) El porvenir del hombre un vol. en 4.º, Valparaiso, 1858.

que encierra todo su dogma democrático i social) entre los fundadores de la lei nueva que está llamada a rejenerar en los tiempos venideros, desde el Sinai de la civilizacion, nuestro continente entero i mas allá de los siglos, a la familia toda del linaje hùmano.

Don Pedro Félix Vicuña tenia, sin embargo, como político práctico, defectos capitales, que si bien lo hacian ménos apto para los altos puestos del Estado, lo caracterizaban, al mismo tiempo, mas profundamente para el desempeño de su rol de tribuno popular. Era crédulo hasta ser visionario; pronto en sus resoluciones, hasta la temeridad, i sobre todo, adolecia de una confianza tan desencaminada en la buena fé de los hombres que lo rodeaban i esplotaban su inesperto candor, que nunca poseyó aquel discernimiento certero i previsor de los caracteres i de los sucesos, sin cuyo alto don los hombres que se dan a la política, tal cual esta se ha practicado hasta aquí en las Repúblicas de América, estan designados para ser las víctimas anticipadas de todos los errores i de todas las calamidades.

Vicuña, empero, apesar del ardor de su espíritu, durante mas de 20 años de lucha i de fracasos, habia tenido la cordura de no hacerse revolucionario por sistema. Era, al contrario, enemigo de las revueltas; pues habia visto undirse en ellas el poderío de los suyos i la vida o la fortuna de sus mejores amigos. Su propaganda habia sido, en consecuencia, en todo pacífica i dirijida exclusivamente contra la organizacion que ha dado al pais la funesta constitucion de 1833, el coloso que con sus brazos de fierro ahogaba todas sus teorías de reorganizacion democrática i social. Por esto habia redactado solo diarios de discusion como *La Lei i la Justicia* i la *Paz perpetua*, i por esto, el jenio adusto de Portales le habia guardado los fueros de su libertad individual, porque aquel

hombre sagaz comprendia fácilmente que quien se daba tan de buena fé a la discusion franca de los principios, no podia ser temido como un conspirador.

Mas, desde que se le habia hecho víctima de una miserable farsa de gabinete, enviándole a un destierro, en el que casi acabó sus dias; desde que se habia fusilado al pueblo en las calles de Valparaiso, porque le aclamaba su representante, cuando él jemia en un ponton, i por último, cuando el hombre que con su consejo o su autoridad habia perpetrado todo esto contra su patria i contra él mismo, iba a escalar el poder, en virtud de una cabala de palacio i en lucha abierta con la voluntad de la nacion en masa, su ánimo tranquilo se cambió en ira revolucionaria; su índole benigna tomó el temple del denuedo, i el redactor de la *Reforma*, que solo pedia, desde 1848, la convocatoria de una Asamblea constituyente que dirimiese las árduas contiendas de su patria, era ya, desde octubre de 1850, en que se proclamó la candidatura Montt, el mas ardiente i conocido sectario de la revolucion armada.

IV.

Encontrábase, pues, en Valparaiso don Pedro Felix Vicuña en aquella disposicion de ánimo el dia 20 de abril de 1851, presidiendo la instalacion de la *Sociedad patriótica*, que debia proclamar la adhesion de aquel pueblo a la candidatura Cruz, cuando llegó la nueva de que un alzamiento militar acababa de estallar, en la madrugada de aquel dia, en las calles de la capital.

No habia por cierto delincuencia en aquel acto puramente político del ajitador de Valparaiso i no la hubo en ninguna

de sus operaciones de aquel dia (a cuyas súbitas novedades él estaba de antemano enteramente ajeno), a no ser que lo fuera una conversacion secreta i revolucionaria que tuvo aquella noche con el intendente Blanco. Pero, entre las primeras órdenes que salieron de la Moneda en aquel lance, partió por la estafeta el decreto de su prision; i asi, al darle exacto cumplimiento aquel celoso mandatario, escapóse Vicuña solo por su suspicacia, refujiándose, en la mañana del 21, en casa de una hermana, esposa de uno de los próceres del bando conservador (1).

Con la oscuridad de la noche i disfrazado con el traje de marino ingles, se asiló en seguida a bordo de un buque de guerra de S. M. B., fondeado en la bahia, (la fragata Mean-

(1) He aqui el oficio, en que el intendente de Valparaiso da cuenta de sus procedimientos contra Vicuña. Apesar de la ejecucion de estos, nos complacemos en recordar que la señora del Almirante Blanco envió un aviso secreto de la órden de prision que se habia espedido contra Vicuña, el que, sin embargo, por algun accidente, no llegó a este, sino cuando su casa habia sido allanada por soldados. El oficio dice asi:

Valparaiso, abril 21 *de* 1851.

Queda asegurada la persona de don Nicolas Pradel i se busca, por los ajentes de policia, al sangrador Paredes i a don Pedro Fèlix Vicuña, que se han ocultado i no se les puede hallar hasta estos momentos, en que participo a US. el resultado de estas dilijencias, previniendo que se sigue la pesquiza de estos individuos.

Por lo que respecta a don Bartolomé Mitre, debo avisar a US. que hacen algunos dias que se ausentó de este pueblo para esa capital, de donde no ha vuelto, segun estoi informado.

Dios guarde a US.

MANUEL BLANCO ENCALADA.

Al señor Ministro del Interior.

(Archivo del ministerio del interior.)

dre, capitan Keple), a cuyo jefe i oficiales debió, durante una semana, la mas benévola hospitalidad (1).

V.

Desde el primer momento de su persecucion i de la de sus amigos en Santiago, Vicuña tenia resuelto en su ánimo buscar en otro teatro el desenlace de aquel drama sangriento, del que la jornada de abril era solo un pálido cuadro. La provincia de Concepcion, donde tenia sectarios políticos i amigos de intimidad, habiéndola visitado un año antes con el autor de esta historia, seria ese teatro, i su preocupacion única era dirijirse en breve a aquel asilo.

Sus amigos, entretanto, concertaban sijilosamente en tierra la manera de ejecutar aquel propósito, i el 27 de abril es-

(1) Hé aquí una manifestacion de su conducta que Vicuña publicó en el *Comercio de Valparaiso*, al dia siguiente de haberse refujiado a bordo. Con una injenuidad que solo sienta bien a los políticos de corazon i una enerjía, propia de sus antecedentes, contaba sus intenciones i sus planes en esta pieza, tan breve como curiosa. Dice así testualmente.

«Señor redactor:

«Me encuentro a bordo de la fragata de guerra de S. M. B. *Meandre*, porque supe que tras la declaracion del sitio, se me habia ido a buscar con tropa a mi casa. Si la inocencia podia valer en estos tiempos, yo, léjos de buscar un asilo, me habria presentado en la prision; pero no he querido dar este gusto a mis enemigos, sabiendo que me costaria un buen invierno en Magallanes. Perseguido por mi patriotismo i contando entre las víctimas de la capital un hijo de 19 años que solo por ódio a mi persona, pueden retener en una prision, encuentro en la jenerosidad inglesa un testimonio de aprecio i simpatía. El capitan Keple, nieto del célebre almirante de este nombre, i toda la oficialidad, me han hecho la mas amistosa acojida i, por conducto de su diario, quiero darles mis agradecimientos.

«Si el gobierno pretende mi destierro, yo cumpliré con sus de-

tuvo a punto de verlo realizado, pues el vapor *Ecuador*, que se dirijia al sud, pasó aquel dia, convenido de antemano, a pocas brazas de la escala de la *Meandre*, para tomarle a su bordo. Mas, como el capitan dijese que él no se hacia responsable de la seguridad personal de su peligroso pasajero, al tocar en Constitucion, prefirió este quedarse i aguardar mejor coyuntura.

No tardó esta en presentarse en uno de los viajes periódicos que hacia entónces la barca *Elena*. El futuro intendente revolucionario de Concepcion embarcóse, en consecuencia, el 2 de mayo, i despues de un viaje proceloso, que dió lugar a que se le corriera en la capital náufrago i muerto, llegó a Talcahuano en la mañana del 8 de mayo, cuando hacia apenas 12 horas a que el jeneral Cruz se habia dirijido a Valparaiso.

seos, sin pasar ántes por prisiones ni pontones, como en 1846, ni tampoco por esos golpes ni amarraduras que sufren en Santiago mis amigos i parientes. De nuevo, voi a abandonar mi familia fiado en la Providencia que me protejerá. Yo calculaba que tenia que pasar aun por otra nueva prueba; i queriendo dejarle un apoyo en mis hijos que crecian, los apartaba de toda injerencia política, encaminándolos al trabajo, pero ya queda uno en una prision i mi nombre servirá de título a los otros para que sufran iguales persecuciones. Pero Dios que lee en los corazones, i sabe la pureza de mi patriotismo i los móviles de mis enemigos, al fin me hará justicia.

«Mi solo crímen es el haber cooperado a que el pueblo de Valparaiso proclamase el 20 del corriente al jeneral Cruz como candidato popular. El gobierno, sin saber el eco que haria la revolucion del coronel Urriola en Valparaiso, no pudo declararlo en estado de *sitio*; pero la candidatura de Montt no tenia siete suscriptores, i el jeneral Cruz tuvo en una hora cuatrocientas firmas i en dos dias mas de libertad, habria reunido todos los nombres del pueblo de Valparaiso.

«A bordo de la fragata de S. M. B. *Meandre*.

Valparaiso, abril 23 de 1851.

Pedro F. Vicuña.»

VI.

Hubiérase creido que el destino, con su ciega mano, habia conducido por opuestos rumbos a aquellos dos viajeros, de los que uno se alejaba i otro venia, buscando ambos el centro de una gran conmocion pública, i que en sus opuestas misiones, iban a llevar a cabo el mismo pensamiento. Cruz, hombre de autoridad, súbdito de la lei, intendente, en fin, marchaba a presenciar en toda su desnudez el brutal exeso de aquella, i a convencerse de la falacia de la última, i regresaria destituido; Vicuña venia con el prestijio tribunicio de sus creencias i de su constancia, i llegaba huyendo del alcance de esa lei i puesto fuera de ella por la misma autoridad a que el otro obedecia. Cruz era llamado por la torpeza i el miedo del poder, a fin de que asistiera al espectáculo, para él desconocido, de un pueblo que se rebela a nombre de una esperanza; i Vicuña, alejado, por la torpeza o el miedo del gobierno, iba tambien, a su turno, a pedir a un pueblo altivo, pero frio, que se lanzase en la rebelion, a nombre de una idea.

La República, animosa pero inerme, necesitaba un caudillo; i los consejeros de la administracion Búlnes se lo dieron, llevando a Santiago al intendente de Concepcion.

La provincia de Concepcion, poderosa en armas, pero indiferente en la lucha de principios, necesitaba un tribuno, i los mismos hombres de Estado que dirijian la política, se lo enviaron, persiguiendo sin motivo en Valparaiso a don Pedro Félix Vicuña.

La revolucion de Chile de 1851 era un acontecimiento que estaba escrito en el libro de sus destinos.

Unos la han maldito, porque fué una catástrofe i un desengaño.

Otros la aplaudieron como el éxito propio i el castigo de contrarios.

La historia, a su turno, se adelanta, por entre las jeneraciones que aun lloran o aplauden, i levantando del suelo aquellas pájinas sangrientas, las ofrece a la posterioridad, como una suprema e inexorable enseñanza.

VII.

La ausencia del jeneral Cruz traia, sin embargo, a tierra, al ménos por el momento, los planes, a todas luces revolucionarios, que Vicuña se proponia desenvolver en Concepcion. No podia imajinarse este entónces que la tardanza los haria mas formidables, como ignoraba tambien que de aquella manera habian de ser mas desgraciados.

Pero no por esto, el mensajero de la idea revolucionaria que bullia en la capital, decayó de ánimo. Al contrario, el mismo nos ha trazado aquella inesperada impresion en unos *Apuntes* que, a nuestro ruego, escribió hace diez años, sobre los preliminares de la revolucion i como complemento de su diario de campaña. «Al momento de echar ancla, dice, fui instruido que el jeneral Cruz, doce horas ántes, habia salido para Valparaiso, en un vapor norte americano. Mi primera idea fué triste, pero no bastante para abatirme. Yo hallo fuerzas nuevas en todos los entorpecimientos que se me presentan i las dificultades son estímulos que me impulsan»

I en efecto, púsose en el acto a cumplir, como mejor le era dado, su tarea de ajitacion, aunque echara de ménos el eje principal con que habia esperado impulsar aquella. Hospedado

[redacted]

en Talcahuano en el seno de la honorable i virtuosa familia de don Manuel Zerrano, que por motivos de salud residia en aquel punto de la costa, i puesto al corriente, por aquel antiguo amigo, del estado de postracion en que el viaje del jeneral Cruz habia dejado los ánimos, resolvió no presentarse en Concepcion, sino cuando algun acontecimiento político de cualquier jénero hubiera sacudido aquel momentáneo letargo de las jentes.

Limitóse, en consecuencia, a escribir una larga carta al jeneral Cruz, timbre de un puro i desinteresado patriotismo, en la que, apesar de su irritacion i sus agravios, se esfuerza por pintarle el estado difícil del pais, las exijencias de la opinion por la reforma de las instituciones, la gravedad de los compromisos que él habia asumido ante la nacion, desde que aceptó la candidatura popular, i por último, los riesgos que le amagaban, por una parte, en la lejana capital, i el poder reparador que contaba en su provincia nativa, donde cada habitante era su amigo o su partidario.

Pero, reasumiendo en una sola faz todas aquellas complicaciones que traian aparejada, en su propia confusion i en su ardimiento, la guerra civil, proponia el ajitador del sud al candidato popular, como una solucion que evitara tamaños males, un plan de avenimiento político que consistiria en hacer aceptar al gobierno de la capital las condiciones propuestas en los cinco capítulos siguientes: 1.° Lei de olvido: 2.° Convocacion de una asamblea constituyente para el próximo 1.° de octubre: 3.° Renuncia inmediata del jeneral Búlnes: 4.° La presidencia interina de un ciudadano conocido por sus antecedentes moderados; i 5.° La condicion de saber leer i escribir, como único requisito para tener voto en las elecciones que iban a tener lugar en breve.

Decia Vicuña al jeneral Cruz, en aquella carta, que con

este programa se evitaria la revolucion armada. Pero su patriotismo o su candor ofuscaba su criterio, porque ese programa era mas que la revolucion, i aun pudo decirse entónces que ese mismo plan era una segunda revolucion hecha al jeneral Cruz, acérrimo conservador en aquella época, despues de haberla hecho al jeneral Búlnes, ménos conservador, en nuestro concepto, que su primo, porque aquel es ménos sistemático en principios i mas flexible de carácter. Parece pues probable que la carta de Vicuña pasó por los ojos del jeneral Cruz en Santiago, solo como una quimera fosfórica, como la llamarada de un fuego fátuo que pronto se disipa.

VIII.

Cumplido aquel primer deber de su conciencia revolucionaria, el huesped del sud aguardó, en el fondo de su retiro,

dido sobre un volcan. Mas, en su concepto, el viaje de Cruz, contrariando los votos de todos sus amigos i de él mismo, habia enfriado la lava de aquel, a punto de que si no volvia el jeneral, como era de esperarse, o si era sustituido en la intendencia, como parecia inevitable, toda esperanza de rebelion estaba perdida. El jeneral Cruz era dueño del ejército que guarnecia las fronteras; pero habia dejado las mas estrictas órdenes sobre su sumision a la autoridad; i sin el ejército, la sublevacion de aquellos pueblos era un absurdo o una temeridad.

Rondizzoni, por su parte, que no tenia afecciones por el jeneral Cruz i que miraba con ojos afanosos la intendencia que aquel dejaba vacante, i habia ocupado él otras veces como sostituto, confirmó en su conferencia con Vicuña el abatimiento momentáneo de la provincia i la impotencia en que se hallaria su caudillo para hacer revivir el entusiasmo que habia despertado en todos los habitantes la proclamacion de su candidatura.

IX.

Despues de varias semanas, el refujiado político de Talcahuano, que, apesar de sus defectos de hombre público (de fácil alusinamiento de las cosas i prosajios, como de excesiva credulidad en los hombres), se conducia esta vez con tan marcada cautela, resolvió hacer un reconocimiento personal del verdadero estado de los espíritus, i a fines de mayo, o en los primeros dias de junio, se dirijió a Concepcion.

Sus amigos no le habian engañado. El hielo de la indiferencia se albergaba en los ánimos, que habian perdido su brújula política con la desaparicion de su caudillo, como el hielo

del invierno reinaba en la naturaleza i en la sociedad. Pero dejemos referir a él mismo sus impresiones de desaliento, estampadas sobre el papel, casi en la misma época en que las recibiera.

«Como un mes, dice Vicuña en los *Apuntes* citados, pasé en Talcahuano, i al fin, hize mi proyectado viaje. La noche que llegué me vi rodeado de casi todos los opositores. En la mayor parte observaba, mas que el patriotismo, la amistad del jeneral Cruz; sus ideas no tenian aquella enerjia que enjendra atrevidas resoluciones, i la exaltacion de los habitantes de Concepcion no era la mitad de la que tenian los opositores de Aconcagua, Santiago i Valparaiso (1), pero me consoló la conviccion de que el espíritu de los militares, subordinados al jeneral Cruz, era independiente del gobierno, a quien quitó toda influencia en el ejército la candidatura de un hombre, que, apesar de todo el trabajo de sus amigos por formarle una reputacion, jamás consideraron en las provincias, sino como un instrumento de la oligarquia, que se habia organizado en Santiago, para centralizar el poder.

«La otra conviccion que vino a entristecerme mas, fué la órden que dejó el jeneral Cruz a los jefes militares de no entrar en ningun movimiento, cerrando asi la puerta para que el pueblo no tuviera un apoyo en las revoluciones que pudie-

(1) El jeneral Cruz, haciendo el elojio de sus paisanos, en una carta inédita que tenemos a la vista i que escribió a don Pedro Félix Vicuña con fecha de 26 de mayo de 1852, un año posterior a estos sucesos, da una buena razon que esplica esta apatia política, o si se quiere la independencia de espíritu que reina a orillas del Bío-bio.—«Hai tambien otro motivo, dice, para que los penquistos conserven su carácter independiente i su celo por la libertad, i es que aun cuando no se encuentran grandes fortunas, tiene la jeneralidad medios i posibilidad en que ocuparse, i de aqui es que no se ven en la necesidad de sacrificar sus convicciones para alcanzar un destino del gobierno».

ran formarse para contrarrestar las violencias de un ministerio resuelto a todo para triunfar. Toda ajitacion popular era sin base i peligrosa, i cualquiera paso que yo diera eran compromisos inútiles para una poblacion que creia fácil exaltar, pero cuyos sufrimientos inútiles debia ahorrarle.

«Penetrado de estas ideas, me volví a Talcahuano con el pensamiento de esperar algun acontecimiento que en la capital debia producir la llegada del jeneral Cruz, a quien suponia la entereza i dignidad que su posicion reclamaba, desde que habia podido presentarse sin el carácter de revolucionario. La acojida que el pueblo le hizo, la visita de las señoras de la capital i los honores que le prodigaron, no eran resortes poderosos para neutralizar esta provincia. Pero el asesinato proyectado contra él, cierto o falso, que habia levantado la prensa i ajitado convicciones de lo que eran capaces los ministros, i la idea de llevar adelante las elecciones, que era un pensamiento abandonado en la capital i las provincias, me presentó la oportunidad que buscaba; i pocos momentos despues de recibidas aquellas noticias por el vapor, me encaminaba solo de Talcahuano a Concepcion. Mis pensamientos eran vagos, aun a pesar de mis deseos; las ideas se sucedian unas a otras en mi cabeza, pero en las tres leguas que recorri, formé mi plan, que me pareció decisivo i de jigantezcos resultados, aunque dudaba lo admitiese la poblacion, en la forma que yo lo concebia. No obstante, mi resolucion era el resultado de las convicciones que me habia formado i de las imperiosas necesidades en que nos hallábamos colocados.»

X.

Era natural que en aquella época de rápidos i ardientes acontecimientos no hubiese tardanza para que los vaticinios

que consolaban a Vicuña, ¡al regresar a su albergue de Talcahuano, tuviesen el carácter de una realidad.

El 15 o 16 de junio, habia llegado, en efecto, el vapor de la carrera *Vulcano* (despues *Arauco*), con las noticias de los graves sucesos que venian sucediéndose en la capital hasta la noche del 6 de junio, i que hemos narrado prolijamente en el capítulo antecedente. El ajitador del sud comprendió que la hora de la accion habia llegado i que su mision revolucionaria requeria una pronta i vigorosa iniciativa.

Por una parte, la actitud que los sucesos habian creado al jeneral Cruz en la capital se presentaba como peligrosísima i casi revolucionaria; i por la otra, la provincia en que aquel caudillo era tan querido, iba a conmoverse profundamente con las siniestras nuevas que se divulgaban sobre su existencia amenazada.

Las elecciones, ademas, debian tener lugar en toda la República en breves dias. En la provincia de Concepcion serian, únicamente, sin violencias, ni cohecho, ni ebriedad. Pero, por lo mismo, el éxito dejaria en sus habitantes una impresion leve que no tardaria en disiparse, tanto mas aprisa cuanto deberia ser mas lisonjera ¿Como entónces dar a la campaña electoral de Concepcion, aquellas peripecias i aquel ardor que enjendran las ajitaciones populares?

Ocurrióse a Vicuña el plan sencillo i oportuno de levantar una acta pública, por la cual la provincia de Concepcion *se hiciese solidaria con el último pueblo de la República* en la lucha electoral, para adquirir asi el derecho, o mas bien, el pretesto, de salir en demanda de cualquier desafuero de la autoridad, desde Atacama a Chiloe.

Aquella declaracion era evidentemente revolucionaria, porque a ningun pueblo es dado, bajo la prescripcion de la carta fundamental, arrogarse otros derechos que los suyos pro-

pios, que, a la verdad, son bien pocos, razon por lo que es mas lójico, i sobre todo, mas constitucional, el que no salga en demanda de los ajenos.

Mas, sea como quiera, aquel plan iba a ejecutarse i he aquí como se puso por obra.

«El 17 de junio a las 4 de la tarde, refiere Vicuña, llegué a Concepcion, donde me esperaban algunos amigos decididos. Zerrano, que me queria como un hermano, i que tenia el mejor concepto de mí, salió con don Bernardino Pradel, don Tomas Rioseco i don Ignacio Cruzat a citar al pueblo, a fin de hacer una reunion aquella misma noche; i yo me quedé en casa con el coronel Puga, a quien espuse mi pensamiento i me lo apoyó como una obra santa, a la que mui bien podria deber el pais su libertad.

«Miéntras se reunia el pueblo, yo redactaba mi acta, i dos horas despues de mi llegada, me hallaba reunido en la sala municipal con mas de cien de los principales vecinos. Mi reputacion, como patriota i hombre decidido i enérjico, llevó a cuantos supieron que aquella reunion era solicitada por mí. Al llegar, formé una comision para que viese al jeneral Baquedano i solicitase su presencia en aquella ocasion. El jeneral, al recibir aquel mensaje, esclamó: *Sabia ya que se reunia el pueblo, i estrañaba no se me hubiese llamado!* Se presentó a la reunion, i yo lo designé como su presidente.»

«Supongo, dijo el jeneral, que el señor Vicuña es el que aquí nos ha reunido i podria espresarnos su pensamiento i objeto.»

«Yo hize al pueblo allí reunido un corto discurso, diciendo que aunque léjos de mi familia, del centro de mis íntimas relaciones i perseguido sin cesar por el despotismo, tenia la satisfaccion de hallarme en medio de un pueblo tan valiente como patriota i que tenia la gloria de haber iniciado una candidatura que aceptaba toda la República. Que mi pensamiento,

como chileno, era servir a la causa de la libertad i del honor nacional en donde quiera que me hallase i que mis ideas sobre lo que podiamos hacer en las circunstancias, estaban formuladas en una acta que sometia al pueblo i que el señor Rioseco podria leer. Aceptóse la idea i despues de leida aquella, dijo el jeneral Baquedano que el pueblo no podria ménos que aplaudir pensamientos tan patrióticos, i una aceptacion jeneral sancionó mi obra. Despues, el canónigo Jarpa me preguntó si creia conveniente que el pueblo la firmara. Le contesté que esto constituiria toda su fuerza, i tomando la acta, la pasó con la pluma al jeneral Baquedano i él la firmó despues como vice-presidente. El pueblo me aplaudió i yo, que veia en aquel documento el paso mas enérjico i decisivo para restablecer la libertad, debia salir radiante de entusiasmo i de contento. Al llegar a casa, espliqué a Zerrano mis pensamientos i las consecuencias que debiamos esperar de aquel paso i convino conmigo en cuanto me prometia.»

XI.

La acta que se habia firmado como por asalto en aquella reunion improvisada, i de cuyos incidentes damos prolija cuenta, porque ella en sí era el primer acto en la revolucion que se preparaba, estaba concebida en una forma tan lacónica como ardiente, a guisa mas de protesta i de reto al gobierno de la capital que como una salvaguardia de los derechos que iban a ventilarse en la urna electoral.

Su tenor era el siguiente:

SOCIEDAD PATRIÓTICA DE CONCEPCION.

«El pueblo de Concepcion considerando:

«1.° Que el actual ministerio, a fin de anular la soberanía

nacional i elevar un pretendiente impopular, ha mandado a las provincias intendentes i gobernadores que opriman i violenten a los ciudadanos para obligarlos a dar su voto a don Manuel Montt.

«2.° Que, tanto en las elecciones pasadas como en las presentes, se prodiga el oro de las rentas nacionales, como es público i notorio, para corromper los ciudadanos, i pagar satélites que sirvan sus miras.

«3.° Que los Intendentes Necochea, Garcia i Cruzat oprimen las provincias vecinas de Maule, Chillan i Talca, para servir los intereses de una faccion desopinada que con este objeto los ha colocado en aquellos puestos.

«4.° Que son nulas, írritas i criminales todas las elecciones hechas por la violencia i el soborno; protestan una i mil veces contra todos los atentados que comentan los espresados Intendentes, los gobernadores, subdelegados i demas ajentes bajo sus órdenes, haciéndolos responsables ante la patria de cuanto hicieren contra la soberania nacional. El pueblo de Concepcion, apesar de tener sus derechos espeditos por la voluntad, i la enerjia con que defenderá la causa nacional, se HACE SOLIDARIO CON EL ÚLTIMO PUEBLO DE LA REPÚBLICA, teniendo por írritas i de ningun valor las elecciones que esta vez se hiciesen, atacando de cualquier modo la libre voluntad del ciudadano.

«Sin esperanza de justicia ni leyes, ni nada que pueda contener a una faccion que se ha entronizado sobre las ruinas de la libertad, Dios i el poder de una nacion entera juzgarán la justicia de nuestros reclamos. Protestamos nuestro amor por la paz i el órden público, estando siempre prontos a rechazar lo que no nazca de la voluntad de un pueblo soberano i libre, erijido en República árbitra de sus destinos, que ninguna faccion liberticida puede apropiarse ni cambiar.

«El pueblo de Concepcion, en virtud de esta resolucion, trabajará asiduamente por la eleccion del benemérito jeneral Cruz, ocupado de mitigar en las Cámaras las persecuciones que sufren los que aspiran a realizar la República.

«El pueblo se reunirá todos los dias hasta que se concluya la eleccion, i se pondrá en comunicacion con los otros departamentos i provincias vecinas, por medio de la comision nombrada para trabajar por aquella candidatura. Asi mismo, se les remitirá una copia impresa de esta resolucion, tomada con toda calma, i en el solo interes de salvar a la República de los ultrajes i desgracias que la amenazan.

«Para tener un órgano que esprese estos sentimientos i resoluciones, el periódico la *Union* se hará diario, miéntras dure la presente crisis.

Concepcion, junio 17 de 1851.

Fernando Baquedano—Julian Jarpa—Martin Reyes—Vicente del Pozo—Gaspar Fernandez—Nicolas Tirapegui—José Rodriguez—Ignacio Cruzat—José del Carmen Reyes—Máximo del Pozo—Bernardo Rioseco—Zenon Martinez Rioseco—Francisco Pradel—Juan Gonzales—Juan Valdes—Nicolas Peña—José Manuel Vargas—José Manuel Garmendia—Ramon Mora—Toribio Bastidas—Juan José Arteaga—P. A. Torres—José Dionisio Burboa—José Agustin Burboa—José Maria Garreton—Francisco Masenlli—Pio Tirapegui—Antonio Sierra—Pedro A. Tirapegui—Anselmo Santa Maria—Francisco del Rio—José Maria del Rio, presbítero *—Camilo Menchaca—José Prieto—Vicente Prieto—Pedro Félix Vicuña—Juan de Dios Barra—Tomas 2.° Smith—J. Vicente Peña—Julian Lavandero—José A. Espinosa—Fernando 2.° Baquedano—Francisco Lavandero—Desiderio Sanhueza—Lorenzo Reyes—Pedro J. Benavente—Carlos F. Benavente—José Miguel Prieto—Adolfo Larenas—Exequiel*

Lavandero—Estevan Villanueva—José Andres Ramos—Julio Martinez Rioseco--Nicolas 2.° Gonzales--Francisco del Campo —Pedro Angulo—Nemecio Martinez—Pablo Rojas—Francisco Paredes—José Manuel Carte—Manuel Sepúlveda—Justo Alvarez—Tomas Rioseco—Juan Glen—José Antonio Saavedra—José Antonio Lopez—José Manuel Castro—Victor Lamas—Eulojio Anguita—Pablo Silva—Manuel Serrano—Juan Avalos.

XII.

Como faltara solo una semana, el dia en que se firmó aquella acta revolucionaria, para que tuviesen lugar las elecciones, tomáronse esa misma noche dos medidas importantes, a fin de prestar a aquellas el carácter de una conmocion popular que de rebote se hiciese sentir en todo el pais. Fueron estas el convertir en diario el periódico la *Union*, de cuya redaccion en jefe se encargaria Vicuña, i celebrar reuniones populares todas las noches que aun quedaban espeditas para la ajitacion electoral (1).

(1) He aqui como la *Union*, dando principio a su tarea de propaganda revolucionaria, analizaba el espíritu del acta del 17, en un artículo conocidamente de la pluma de Vicuña.

«La acta que el pueblo ha levantado, que encabeza el jefe de mas alta graduacion militar de la provincia, i una dignidad de nuestra iglesia, i que han firmado todos los distinguidos patriotas de esta provincia, con un entusiasmo que les hace honor, es el mas importante documento, que Chile viera en 20 años. La acta levantada en la capital el 18 de setiembre de 1810, que inicia los primeros sucesos que prepararon la independencia, es un documento mui subalterno, al que todo este pueblo ha firmado el 17 del corriente. Aquel preparó la independencia, reconociendo aun a Fernando VII. El que acaba de ver la luz pública apela solo a

Elijióse con este fin el espacioso recinto que ofrecia una barraca que jenerosamente habia puesto a disposicion del pueblo, un vecino del apellido de Villagran. En la noche del 18, convocóse al vecindario por la primera vez, i Vicuña, en medio de una numerosa i sorprendida concurrencia, solicitó la adhesion en masa de los habitantes de Concepcion a la acta que se habia firmado la noche anterior, i que publicada al siguiente dia en una hoja suelta, se remitió a Santiago, como un brulote incendiario, por el vapor que salió de Talcahuano aquel mismo dia.

Escusado es describir la entusiasta acojida que la proposicion de Vicuña encontró en la tumultuosa asamblea. La acta se cubrió de firmas instantáneamente i el orador fué colmado de calorosos víctores.

Sucediose a aquella sesion, para el pueblo penquisto, una especie de nueva vida; la vida de la idea, de que aquella tierra de tan grandes *hechos* habia estado desheredada por

Dios i al poder de nuestros brazos, para repeler los ultrajes, las violencias e injusticias, con que una faccion cruel i asesina procura entronizarse. Este paso heroico, consecuencia precisa de los atentados políticos que han despedazado los lazos de unidad en la República, estableciendo solo el poder del mas fuerte, inicia de hecho la libertad. Sostener el edificio en que se apoyan el órden i tranquilidad pública mas es obra de los que, apoderados de la administracion, despedazan las leyes i hacen obrar la fuerza, que de nosotros, cansados ya de sufrirlos. No apelamos a las armas, porque tenemos un apoyo mas sólido i es *Dios i el poder de la República entera*, como lo dice la acta popular. En efecto, en la situacion a que ha sido conducida la República ¿qué fuerza mas poderosa pudiera impulsar los intereses de la libertad, que esa palanca moral de la opinion que ha invadido hasta el corazon del soldado? La provincia de Concepcion, compacta, uniforme i guerrera, nada tiene que temer del caduco poder que oprime a las demas; cuenta con la cooperacion uniforme de todas ellas, i principalmente de las mas vecinas, donde el despotismo quisiera apagar la vivificante llama que las anima.»

la guerra, en tiempos ya remotos i por su naciente industria, en época mas cercana. Vicuña era el alma de aquel club de un pueblo que no habia visto jamas otra asociacion que la de la tropa en sus cuarteles. Pero aquel ajitador, que desde la prensa lanzaba sus ecos sonoros sobre la muchedumbre, carecia de voz i de accion en su presencia. Érale peculiar cierto embarazo en su locucion, como era su pluma fácil i lucida. Él reconocíase a sí propio aquel defecto; i se encontraba fuera de su elemento, «cuando felizmente, dice él mismo, se presentó allí, como tribuno, un cura Sierra, ya viejo, pero ardiente i exaltado. Sabia perfectamente, añade aquel en sus Apuntes preliminares, el lenguaje del pueblo; tenia una facilidad estrema para hablar, i mui luego se formó una reputacion que atrajo una numerosísima concurrencia. En una poblacion que apénas exede de diez mil habitantes, teníamos, en medio de las lluvias i lodazales, hasta dos mil asistentes, i cuando los aguaceros cesaban, las familias i las jóvenes mas bellas iban allí a fomentar con su presencia el entusiasmo de la juventud.»

XIII.

En el transcurso de unos pocos dias, o mas bien, de unas pocas horas, porque la conmocion del vecindario i de las masas fué instantánea, presentaba la apática Concepcion el espectáculo de un pueblo unido, entusiasta, capaz de acometer de su propia cuenta cualquiera arriesgada empresa i de cumplir aquel compromiso de *solidaridad*, es decir, de rebelion, que habia asumido espontáneamente ante todo el pais.

XIV.

El pequeño círculo montlista que, en medio de aquella ajitacion unánime, aparecia solo como un punto casi imperceptible de resistencia, apercibióse del peligroso i violento jiro que se imprimia a la opinion, i tentó un esfuerzo que fuese bastante a desviar aquel, o por lo ménos, a ponerle estorbos en su cauce preñado de tormentas.

Existia el núcleo de aquel bando en los funcionarios del poder judicial, esa gran accion gubernativa del decenio, cuya historia, escrita toda en el papel sellado de los procesos, contamos ahora, haciéndole a nuestro turno el proceso de la posteridad. El juez de letras don Rafael Sotomayor, el fiscal de la Corte de Apelaciones Eguigúren, i los ministros de ésta, don José Miguel Barriga i don Ambrosio Andonaegui, hombres moderados, si no populares, servian de punto céntrico a la resistencia pasiva del cuerpo de empleados de la provincia i de dos familias, únicas que por relaciones de parentezco i otros compromisos, no habian prestado su cooperacion a la causa de su pueblo natal. Eran estas la de los Rosas Mendiburu, parientes de afinidad del jeneral Búlnes i los Palma (don Ignacio i don Salvador), que desde mui atras hacian frecuentes i pingues negocios con el fisco, a lo que debian una buena parte de su considerable fortuna i de su influencia local. El jeneral Rondizzini presentábase como el hombre de espada, el intendente en ciernes, de aquel círculo que las simpatías oficiales i la tesorería mantenian en estrecha union de corazones i de sueldos.

En cuanto a los próceres de Concepcion, contábase como afectos a la candidatura de la capital, al célebre don Miguel

Zañartu, ya mui anciano i rejente de la Corte, i al no ménos conocido don Ramon Novoa, hombre inquieto i audaz, que en su juventud habia pasado por todos los trabajos i todos los azares de la revolucion en Chile, el Perú, Centro América i aun en las Antillas.

Ponderando, en todo, el número de los lejítimos sostenedores del candidato Montt, no podia hacerse subir sino a diez o doce ciudadanos (1), cuya mayor parte eran estraños por nacimiento a la provincia, i todos estaban ligados a la administracion por sus empleos. Entre los últimos, contábase todavia a un hermano del ministro Varas, rector del Instituto, hombre sumamente bondadoso, inofensivo i ademas enfermo.

(1) Haciendo un burlesco inventario de los sostenedores de la candidatura Montt en Concepcion, la *Union* del 16 de mayo publicaba la siguiente injeniosa lista.

Decididos monttistas.

D. José Ignacio Palma. 1
» José Salvador Palma. 1
» Ramon Rosas. 1
» Vicente Varas. 1

Sumas de los Monttistas decididos. . . . . — 4

Por decidirse monttistas.

D. Domingo Ocampo. 1
» José Miguel Barriga. 1
» José Rondizzoni. 1

Suma de los Monttistas por decidirse. . . . . — 3

Total de los Monttistas decididos i por decidirse. . . . 7

Se rebajan 2, por lo ménos, que han asegurado tener fuertes simpatias a favor del jeneral Cruz. 2

Quedan Monttistas líquidos, entre los decididos i por decidirse en Concepcion. 5

XV.

Aquel grupo de hombres, a los que los sucesos políticos habian creado una posicion violentísima en medio de un pueblo hostil, del que eran majistrados, casi sin ser obedecidos, se habia mantenido en una prudente reserva miéntras la apatía i el invierno dominaban los ánimos; pero cuando circuló la acta del 17 de junio, i recibió al dia siguiente ochocientas firmas en la barraca de Villagran, una repentina alarma dominó sus espíritus i los precipitó en un paso que, a no haber mediado la cautela del juez de letras Fernandez Rios i la cordura del intendente don Pedro del Rio, habria encendido los conflictos que amenazaban a la provincia, mas aprisa de lo que sus mismos atizadores se proponian.

Al dia siguiente de haberse firmado la acta electoral, que hemos llamado, con mas propiedad, revolucionaria, el fiscal Eguiguren presentó, en efecto, al juzgado criminal, que desempeñaba Fernandez Rios, una fulminante acusacion, pidiendo que se sujetase a proceso a todos los que habian firmado aquel documento, como a reos de rebelion. El juez, cuyas simpatías de corazon estaban todas por el pueblo de su nacimiento, vaciló entre éstas i las exijencias de su ministerio; pero alguien le alumbró el subterfujio de que, estando impresa la acta i las firmas, el fiscal público debia ocurrir al jurado. Esta medida evitó que el reto de los Monttistas de Concepcion saliera a la plaza pública llamando a pregones a todo un pueblo, lo que era tan osado como imprudente en sus autores.

XVI.

Mas no por esto sesgaron en su propósito de enfrenar en sus primeros arranques el ímpetu popular. Aguijonearon al circunspecto intendente de la provincia para que se revistiera de la enerjía que era propia de la autoridad, delante de los desmanes de la muchedumbre; pero del Rio ofreció solo interponerse como conciliador, no como poder, lo que era mucho mas acertado, i en consecuencia, en uno de aquellos dias, llamó a Vicuña a su despacho.

Presentóse aquel, sin tardanza, i como comprendiera el objeto de la entrevista, suplicó al intendente hiciera retirarse a su secretario. Cuando quedaron a solas, díjole del Rio con tono mesurado i amistoso que la acta del dia 17, las reuniones tumultuosas de cada noche, el ardor inusitado de la prensa i todos los síntomas de alarma que cundian en la poblacion que él rejia, se atribuian a su presencia i a sus manejos de ajitador revolucionario. Era un deber suyo, por tanto, añadió, como primer funcionario de la provincia, poner ésta a salvo de los peligros de un trastorno; pero que, olvidando su autoridad, le pedia solo como amigo desistiese de su propaganda revolucionaria.

Aquella noble franqueza, propia de los altos caracteres, pues solo déspotas torpes i menguados se irritan de las resistencias de los pueblos, colocó a Vicuña a la altura del rol de tribuno que habia asumido, i hablando al intendente un lenguaje digno i respetuoso, le hizo presente que él no era un conspirador vulgar, sobre el que la justicia hubiera de poner mano violenta; que él ajitaba, no al vecindario de Concepcion, sino al pais entero, que tenia fijos sus ojos en aquel

único recinto, óasis de libertad, en que era dado alzar la voz en representacion de los derechos de la nacion, en toda otra parte escarnecidos; que en la ausencia del jeneral Cruz, campeon de la causa que habian consagrado todos los pueblos con sus votos, a él (del Rio) tocaba el alto honor de protejer esa causa contra las maniobras de unos pocos intrigantes, i que, por último, si era la revolucion la que se proponia evitar haciéndole aquel encargo de autoridad, él tenia la suficiente fuerza de ánimo para declararle que su proscripcion no seria obedecida, porque el pueblo en masa estaba ya lanzado en esa vía, a lo que se añadia que en aquella precisa hora, el jeneral Cruz era en la capital el primer revolucionario de la República, como lo era el mismo intendente a quien interpelaba, antiguo amigo de aquel ilustre patriota i compañero suyo en los gloriosos esfuerzos de la Independencia.

Una mal disimulada sonrisa desplegó los labios del severo mandatario, al verse asi apostrofado en nombre de sus sentimientos mas íntimos; i se despidió de su atrevido huésped, recomendándole la calma i la prudencia, al ménos hasta que él fuese relevado de su cargo.

La revolucion habia penetrado ya en las antesalas de la Intendencia, i por todas partes, tomaba alas i atrevimiento.

XVII.

Vicuña encontraba por do quiera un eco jeneroso que respondia a sus esfuerzos. El pueblo de Concepcion, el vecindario de Talcahuano, la provincia toda, se conmovia de una manera eléctrica. La revolucion civil estaba de hecho consumada.

Mas, ¿cómo dar cima al movimiento militar, sin cuyo apoyo el levantamiento de los ciudadanos habria sido solo la protesta

del martirio? El ajitador i sus amigos tenian por seguro que el jeneral Cruz no regresaria ya de la capital donde, si era el huésped querido del pueblo, pasaba solo como un prisionero de los hombres del Decenio. El coronel Viel, entusiasta i liberal, tenia una frájil reputacion como político i era además estranjero. El comandante Zañartu estaba relegado en Arauco, conforme con desempeñar un rol subalterno, apesar de la brillante oportunidad de distinguirse que le labraban los acontecimientos. El ejército de las fronteras era la palanca de la revolucion i no se encontraba, sin embargo, un brazo bastante robusto para ponerla en juego.

XVIII.

Existia en la Asamblea de Concepcion un antiguo jefe del ejército que habia servido con gloria en todas las campañas de la República. Sarjento de caballería en las primeras guerras de la revolucion, habia sido despues oficial subalterno en aquella arma, conquistando todos sus grados por el solo brio de su pecho i el vigor de su brazo, hasta recibir el despacho de coronel en 1830. Habia militado en todas las campañas de la Independencia, servido a las órdenes de los mas ilustres jenerales que dieron prez a nuestras armas, i encontrádose en todas las batallas de la patria, desde Yerbas-buenas a Pudeto. Soldado de Carrera en 1813, i subalterno de San Martin en 1817, habia militado despues con Pinto en el Perú, con Freire en Chiloé, con Borgoño en las campañas de Pincheira, con Búlnes, en fin, en la guerra civil (1). Pocos

(1) En la hoja de servicio del jeneral Baquedano, archivada en el Ministerio de la guerra, se encuentra esta frase, singular por su exactitud histórica. «Se encontró en la campaña contra los *anarquistas*, desde noviembre de 1829 hasta fin de mayo de 1830, a las órdenes del señor jeneral don Joaquin Prieto».

nombres militares habian alcanzado un renombre mas popular; pocas fojas de servicio tenian iguales timbres.

A todas aquellas viejas glorias, habíase añadido ahora el blason de una inmortal hazaña que mereció a su pecho la banda de jeneral de la República i a su reputacion el nombre del «Murat chileno» (1). Contábase de él que comprometida la batalla de Yungay i flanqueada en todas direcciones nuestra heroica infanteria, cansada de pelear contra inaccesibles trincheras, habia pasado aquel jefe un barranco con un puñado de jinetes i dado tres cargas sucesivas sobre los parapetos enemigos, donde, en la punta de su lanza, tremoló la bandera de la victoria.

Aquel hombre era el jeneral don Fernando Baquedano!

XIX.

En la ausencia del jeneral Cruz, aquel viejo soldado, lleno de servicios olvidados en la oligarquia de la capital (2), iba

(1) Palabras testuales del jeneral Cruz en Peñuelas, octubre de 1861.

(2) Por aquellos mismos dias, el jeneral Baquedano habia sostenido una irritante controversia con el intendente de Ñuble, don José Ignacio Garcia, su antiguo subalterno, que ahora le exijia con arrogancia se presentase en Chillan a dar cuenta de una extralimitacion de facultades, que se le atribuia por haber reconvenido violentamente i aun amenazado con prision al subdelegado del villorio de Yungay, situado en la provincia del Ñuble. Parece que este individuo, llamado Solis, habia puesto preso a un ordenanza del jeneral, lo que habia causado el enojo de éste. De todas maneras, el jeneral negóse con arrogancia a someterse al llamado del intendente del Ñuble, desconociendo de hecho i de derecho su jurisdiccion, pues hacia dos años que estaba establecido en la provincia de Concepcion. Este hecho consta de una activa correspondencia que se siguió entónces entre Baquedano i Garcia, que se encuentra archivada en el Ministerio de la guerra de esta capital.

a ser designado por el pueblo como su mas lejítimo representante, porque lo creian amigo leal de los penquistos i un patriota jeneroso.

Por otra parte, la elevacion de aquel caudillo tenia un significado político de la mas alta trascendencia. Impresionable, fácil a la lisonja, violento por accesos, i sobre todo, de un valor reconocido, comprendia el gobierno de la capital que la revolucion, que a todas luces se organizaba en el sud, caida en manos de aquel caudillo, iba a tener un carácter que le infundia mas recelos que los que el prestijio i el poder militar de Cruz podian inspirarle. Los consejeros del gobierno raciocinaban con cierta lójica en sus miedos. La revolucion les parecia inminente, fuera que Cruz estuviese o no en sus manos, i se decian.—«Si ha de haberla, que la acaudille un hombre moderado».—O acaso, mas se lisonjeaban con que dando suelta al último, habria de venir a evitarla del todo entre sus enardecidos partidarios.

Tal fué, al ménos, la manera de ver del hombre que se habia puesto al timon de las ajitaciones i que desplegaba, a cada ráfaga del ajitado viento, una nueva vela que diera mas empuje a la nave en direccion al huracan. «El jeneral Baquedano, dice Vicuña en sus anotaciones de fines de junio, con quien habia hablado como 12 dias ántes, me visitó en Concepcion, i me pareció el jefe mas conveniente para producir el resultado que me proponia. Él se me habia manifestado decidido por el jeneral Cruz, indignado con el viaje de este a la capital, que lo habia puesto en manos de sus enemigos, i mui impregnado de las ideas de un ardiente republicanismo. El ministerio cayó en el lazo, supuso mas peligroso al jeneral Baquedano, i aun impulsó la venida del jeneral Cruz, que siendo, en su concepto, inútil en Concepcion, servia solo en Santiago i Valparaiso de bandera a los opositores. Los acontecimientos,

añade al terminar, manifestaron la exactitud de mis combinaciones, como lo vamos a ver».

XX.

No pasaron, en efecto, muchos dias sin que el jeneral Baquedano fuera llamado a asumir su puesto de caudillo en Concepcion. Publicábase entónces una hoja electoral que con el título del *Conservador* i redactada por el jóven arjentino don Leopoldo Zuloaga (enviado con aquel objeto de la capital), daban a luz los sostenedores de la candidatura oficial en aquel pueblo. Lisonjéabanse éstos estrañamente en disminuir la influencia del jeneral Cruz i enajenarle algunos votos en la provincia, con aquella publicacion, cuyos artículos, descoloridos reflejos de la prensa de la capital, se perdian en el silencio o en la burla.

Pero, a consecuencia de la acta del 17 de junio, echóse a volar una hoja suelta por la Imprenta del *Conservador*, en la que se trataba al jeneral que firmaba aquella como presidente, de la manera mas incivil que era imajinable, denominándolo «jeneral Berenjena».

Aquel apodo irritó hasta el fenesí al viejo soldado, que se esponia ahora por la primera vez i sin coraza a los fuegos de la prensa, i quiso hacerse justicia por su mano, castigando en alguno de los afiliados del club conservador, la insolencia del insulto. Pero Vicuña logró calmarle i persuadirle que una acusacion ante el jurado, a nombre de las mismas leyes, cuya alabanza entonaban aquellos cada dia, seria un acto mas digno, mas popular, i a la postre, mas revolucionario.

Accedió el dócil jeneral a aquel consejo; hízose la acusacion; defendiéndolo Vicuña ante el jurado, preconizando

sus méritos de soldado i de patriota; condenóse, como era de esperarse de la conciencia de partido, al acusado, i el pueblo llevó en triunfo al ufano vencedor, desde la sala del juzgado al recinto de sus nocturnas sesiones, que aquella vez bullia con la algazara de un triunfo popular (1).

XXI.

Sucedía esto el 24 de junio, i pocos dias mas tarde, irritados los conservadores con el castigo que habian recibido, en virtud de sus propias ordenanzas, atacaron con ira al defensor de Baquedano, a quien, con justicia, se creia el autor único de aquellas turbulencias. «Poneos en guardia, artesanos! decia el núm. 10 del *Conservador*, a propósito del ajitador que promovia aquellas. Un hombre perseguido por las leyes trata de envolveros en su ruina!»

Vicuña saltó ávido sobre el insulto, movido, no del encono sino obedeciendo a su inflexible plan de omnímoda ajitacion. Queria ofrecer al pueblo otra vez el espectáculo de un triunfo, que en si mismo era efímero, pero que envolvia la importante consecuencia, de presentarle humillados a los mismos que se jactaban de tener a sus piés a toda la República. Presentó, en consecuencia, su acusacion al jurado el 29 de junio; declaró aquel que habia lugar a formacion de causa el dia 30, i el 3 de julio condenó a prision i multa a un infeliz campesino, llamado don Fernando Gomez, deudor moroso de los señores Palma, i que estos exhibian como autor de aquel delito, aunque el buen hombre habia sido obligado a bajar de alguna

(1) Véase en el núm. 8 del *Apéndice* las piezas judiciales relativas al jurado del jeneral Baquedano.

El *Conservador*, asi lla
se despidió de su escas
malhadada empresa, i esc
con los títulos i epígrafes
blanco de su número del
último que se publicó. S
Valparaiso, donde lo enc
agosto.

Lo que la revolucion del
ganizacion, estaba ya consu
solo un hecho sino un triun
desbaratado en sus reunion
la última valla de resisten
ministerio la autori...

que era lo mas difícil i, a la vez, lo mas importante de su empresa; pero las circunstancias vinieron por si solas a acelerar la realizacion del plan revolucionario en todas sus combinaciones. Como en Concepcion, el escesivo celo de los partidarios de la candidatura oficial iba, en los Anjeles, la capital de las fronteras, a traer el conflicto de que habia de nacer el levantamiento de las armas.

XXIV

Era, en aquella época, gobernador del belicoso departamento de la Laja i comandante de la alta frontera, el coronel don Manuel Riquelme, uno de los tipos mas acabados del inculto *arribano*, es decir, del indíjena, con toda su innata malicia i sus instintos aviezos, aforrado en la carne, en el buen sentido, i, mas que todo, en el disimulo del civilizado europeo. Contábanse de él muchas «barbaridades» de palabras i de ademan, pero conocíanse mui pocos rasgos de su conducta que no estuvieran basados en un juicio recto de las cosas, i mas comunmente, en la astucia solapada. Primo hermano del jeneral O'Higgins, habia sabido evitar su caída a la par con su deudo: i sirviendo a todos los gobiernos que sucedieron a aquel, le mantenia, sin embargo, grato a su afeccion, sea cuidando de sus intereses, sea lisonjeándole en sus esperanzas políticas o en las aflicciones de su hogar. Ya le esperaba en 1825 «con una fuerza de proclamas del Perú de Lima» (1) i se ponia a sus órdenes i a las del Libertador, que iba a dar a aquel un ejército con que reconquistar a Chile; ya, en 1836, celebraba una misa de difuntos por el alma de su amada tia, madre

(1) Palabras testuales de una carta de Riquelme al jeneral OHiggins, que tenemos a la vista.

nuevo patron, i era, po
dario. Pero, al mismo t
del jeneral Cruz, primo
Asi fué quo cuando se
dose en los baños de C
que contase con su adh
mas tarde, habia camb
una carta del presidente

(1) He aquí la carta er
a Riquelme el envío de l
tando su cooperacion en
S. D. Manuel Ri

Mi apreciado amigo:
Ayer le he pasado un
le escribe a V. en el mi
mandar a V. esta noticia.
cepcion que proclama al
decidió el Presidente a m
es el señor don Manuel M
podria perjudicar a la cau
a ponerlo en el conocimie
Garcia.
Esta carta nos ha sido t
don Bernardino Pradel, a
cienda de Penuco cuando

mó posesion de su gobierno, junto con la comandancia militar anexa a éste, i desde aquel momento, se hizo el jefe de la resistencia ministerial en los Anjeles, punto mas importante que Concepcion i que otro alguno, para comprimir o dar vuelo a las revueltas. Ningun hombre sirvió, por consiguiente, con mas eficacia las miras del gobierno en el sud, durante la crísis de 1851, que el coronel Riquelme, i asi lo entendió el presidente Montt, premiando sus esfuerzos con el grado de jeneral.

XXV.

Pero, delante de Riquelme, habíase levantado en los Anjeles otro hombre que, como Vicuña en Concepcion i don Bernardino Pradel en Chillan, debia ser el brazo fuerte de la revolucion del sud. Era este el sarjento mayor del batallon Carampangue, don Pedro José Urízar, que se encontraba de guarnicion en aquella plaza con tres compañias de su cuerpo, estando las otras diseminadas en los fuertes de la frontera i ocupado su comandante don Manuel Zañartu en la plaza de Arauco.

Era Urízar un hombre de cuarenta i ocho años, de ánimo jeneroso, valiente soldado, leal amigo i capaz de toda abnegacion, como no tardó en probarlo, muriendo por su empeño. Habia nacido en los Anjeles en 1803, siendo sus padres el coronel de milicias don Fernando Urízar i doña Antonina Alcázar, hija del benemérito jeneral que ilustró la Fronteras con su valor i con su cruento sacrificio. En su juventud, habia llevado una existencia azarosa, dándose unas veces al comercio, otras a la agricultura, i no pocas a la disipacion, que en la vida de provincia, es tan frecuentemente una ne-

nicion a bordo del Aqu
siempre destacado en l
Cruz, a quien profesaba
jefe que le ofreciera d
tan luego como esta fué

Riquelme vivia pues re
cada uno de sus pasos i
mas. Creciendo éstas, a
que pasaba en Concepcion
mo estraño, que ocurrió en

(1) He aqui como el mism
singular, en una carta que
del Ñuble, acompañándole la
el suceso al gobierno de la c
dencia a que aludimos en el c
de las alarmas del partido mo
ministro Varas se apoyaba par
Cruz. «Tenga U. la bondad, d
me volar ese paquete para S.
pronto a ...

se presentase en Santiago a disposicion del gobierno, previniéndole dirijirse por el camino de Chillan, a fin de evitar que a su paso se detuviera en Concepcion.

Obedeció el mayor del Carampangue al comandante de las Fronteras, pero, sospechando su intriga, torció rumbo, apénas hubo salido del pueblo, i encaminóse a Concepcion, a cuyo intendente se apersonó en el acto. Sorprendióse del Rio de aquel viaje, ordenado sin su conocimiento; indignóse Urízar de la trama, rodearonle sus amigos i entre otros, Vicuña i Pradel (don Bernardino), que a la sazon se encontraba en el pueblo, i como se discutiera el peligro que amagaba al levantamiento con la separacion de este jefe, llegóse hasta resolver que aquel se ejecutara en el acto, regresándose el último secretamente a los Anjeles. Coincidian estos aprestos con la llegada de don Francisco de Paula Vicuña a Concepcion, conduciendo de la capital trece mil pesos, recolectados para auxiliar la revolucion.

Mas, súpolo el prudente del Rio, i a toda costa, quiso evitar el conflicto. Comisionó, en consecuencia, al sagaz coronel Viel para que fuera con Urízar a los Anjeles, lo restableciera en el mando de su cuerpo i recomendara a Riquelme mas mesura en su conducta. Con tan acertada medida, se puso término a aquella dificultad.

La calma volvió a reinar en las Fronteras como en Concepcion, aquietados un tanto los ánimos, despues de la efervescencia de las elecciones que tuvieron lugar el 25 de junio en

sereno, diciéndole que, dentro de dos o tres noches, caerian como pollos los Monttistas, junto con el gobernador. Sin embargo que el soldado me dice que andaba medio ébrio; pero se resistió a dos hombres, que trataban de llevarlo preso, lográndose escapar, dejando la gorra i el capote, por cuyas prendas ha sido pillado i actualmente está encausado».

toda la provincia, con un sosiego tan profundo, como era completa su unanimidad en favor del jeneral Cruz.

XXVII.

A estos síntomas engañosos de tranquilidad, que no eran el cansancio de una ajitacion prematura, sino el orgullo de la satisfacion, siguióse un acto grave del gobierno de Santiago, que revelaba no ménos cordura que sagacidad; tal fué el nombramiento de intendenté interino, hecho en el coronel Viel, durante la ausencia del jeneral Cruz.

XXVIII.

Era el coronel Viel en Concepcion, durante las ajitaciones de 1851, un hombre, no de una eficacia verdadera, sino de circunstancias. Encontrábase en la provincia, como de paso, a consecuencia de la campaña que en 1850 debió abrirse contra los indijenas por el naufrajio del Bergantin *Jóven Daniel* en la costa de Puancho, cuya tripulacion, se sospechaba, habia sido sacrificada por los indios del lugar (1). No tenia pues ni influencia militar, ni prestijio político. Contaba solo con la simpatía social a que sus prendas de caballero i la afabilidad de su carácter, le hacian acreedor.

Como soldado i como hombre de hidalgo corazon, Viel se habia conquistado en Chile un nombre popular. Conspicuo entre

(1) El coronel Viel, en efecto, habia llegado a Talcahuano en el bergantin *Meteoro*, con sus ayudantes Alvarez Condarco, i Luco, el 10 de enero, habiendo recibido en Valdivia la órden que se le habia impartido de Santiago, con fecha de 5 de diciembre de 1850, para ponerse a las órdenes del jeneral Cruz.

los jefes estranjeros que ilustraron con su denuedo nuestras campañas de la revolucion, nunca habia formado al frente de un escuadron de jinetes chilenos un capitan mas bizarro, i que a la vez, conociese mejor la ciencia de su arma i el uso de esta en el combate.

Como político, su nombre estaba oscurecido por estrañas debilidades, que él empero reparaba con jenerosos sacrificios, solo cuando desprendiéndose de las intrigas de que era tan dócil víctima, volvia a sentirse hombre i caballero. Comprometido así aturdidamente en la revolucion que se llamó del coronel Sanchez en 1825, pagó, en efecto, su frajilidad sobrellevando el destierro con noble entereza. Jefe de la caballeria del ejército constitucional en la guerra civil de 1829, se entregó a mil vacilaciones cuando sitiaba en Chillan al coronel Cruz, a quien pudo rendir en pocas horas. Héroe de su causa, despues de Lircai, capituló en Cuz-Cuz, con un singular abatimiento, cuando debió sentirse mas fuerte; pero lavó su falta aceptando, con un desprendimiento que rayaba en magnanimidad, todas las consecuencias personales de aquel pacto, en que los favores fueron estipulados en obsequio ajeno, renunciándolos él para sí propio.

Despues de muchos años de profundos pesares i congojas, cuya amargura habíale atenuado apénas una esposa, a la que profesaba el culto de sus virtudes i de su intelijencia, tan elevada como su corazon, llamólo al servicio la amistad del jeneral Búlnes, i entónces fué otra vez político, para ser infiel a sus amigos i compañeros de armas, que como Vicuña i el coronel Godoi, partieron al destierro con una órden firmada de su mano, como comandante jeneral de armas de Santiago.

El Presidente de la República, i el jeneral Pinto, íntimo amigo de la esposa del coronel Viel, comprendieron que éste iba a prestarles, por su carácter i su posicion, el servicio

eminente de pacificar la provincia de Concepcion, sin mas trabajo que nombrarlo intendente i recomendarle se ganase la voluntad de su antiguo correlijionario Vicuña, a quien se le atribuia el mismo candor revolucionario que le habia hecho victima en épocas anteriores.

El gobierno raciocinaba con cordura, porque, retenido Cruz en Santiago i neutralizado Vicuña en el sur, la revolucion iba a encontrarse sin sus dos elementos principales: el caudillo i el ajitador.

Pero el último ya no era el manso cordero en que los lobos políticos hincaban su garra a mansalvo. La adversidad lo habia aleccionado contra las intrigas i estaba dispuesto ahora a jugar un doble papel, haciendo de sus propios defectos, la credulidad i la espansion, el arma con que debia llevar a cabo sus escondidas miras. «Desde 1846, decia Vicuña a este propósito, yo conocia perfectamente todo lo que habia sucedido, i mi plan era volverlos con las mismas. Dios llevó casi simultáneamente a Concepcion a Viel a mi, para que una gran revolucion se efectuara» (1).

XXIX.

Cuando el correo llevó a Concepcion, a principios de julio, el nombramiento del coronel Viel, encontrábase éste en los Ánjeles i Vicuña en Talcahuano; pero, en el instante, vino

(1) Apuntes citados de don Pedro Félix Vicuña. Es singular el hecho de que los adeptos a la candidatura oficial en Concepcion recibieran de mal grado la promocion del coronel Viel al mando de la provincia. «Los Monttistas estan mui descontentos con el nombramiento de Viel», dice don Manuel Zerrano en una carta escrita a Vicuña en Concepcion i dirijida a Talcahuano el mismo dia de la llegada de aquel funcionario.

aquel a Concepcion i escribió al último, por medio de su comun amigo don Manuel Zerrano, rogándole se le reuniera, porque tenia importantes asuntos de que hablarle.

Vicuña, de propósito, demoró su regreso a Concepcion por mas de una semana, a fin de apercibirse del rumbo que el nuevo intendente imprimiria a la política de la provincia. A su llegada a Talcahuano, en el mes de mayo, habíale hablado aquel en un lenguaje casi revolucionario, i mas tarde, confirmólo en sus sentimientos de adhesion a la causa popular, aplaudiendo la enerjía i el acierto con que aquel impulsaba la ajitacion. Pero, constituido ahora en autoridad i conociendo a fondo su carácter perplejo en la política, Vicuña temia que un cambio radical se hubiese operado en su ánimo.

XXX.

No se engañaba, en verdad, i precisamente el dia de su regreso a Concepcion, a mediados del mes de julio, en la primera visita que le hizo el intendente, tuvo lugar un lance que puso en evidencia aquella complicada situacion. Dejemos a uno de los actores de esta dramática escena la penosa tarea de referirnosla, poniendo asi a salvo el criterio del historiador, que pudiera acaso ofuscarse entre sus sentimientos i sus afecciones, pues de una parte, figura un padre i de la otra, un amigo, a quien desde la infancia profesamos, como todos nuestros contemporaneos, una respetuosa consideracion.

«Al momento de llegar, Viel se presentó en casa, dice Vicuña, refiriendo esta aventura.—Hablaba solo de paz i órden, i hasta se insinuó conmigo para que le ayudase a tranquilizar los espíritus. Yo evadí aquella conversacion; mas él insistia con los otros que se encontraban presentes en el salon de Zerrano, para que coadyuvasen a una obra tan santa.

«Es fácil concebir que el que habia oido de su boca los consejos para exitar a Baquedano i al pueblo, hacia pocos dias, no escucharia mui sereno tales razonamientos ni el cumplimiento con que cerró su discurso: «que no habia leido mi última *Reforma* (el núm. 40, en que aparecia publicada la defensa de Vicuña en el jurado), *porque estaba mui desvergonzada*». Esto me irritó en estremo, i si en el momento no me espliqué con él, fué porque habian señoras presentes.

«Salí al patio para evitar un rompimiento, i paseábame ajitado, cuando Zorrano, acercándoseme, me preguntó la causa de mi malestar. «Amigo, le dije, no quiero entrar a la mesa donde va a comer Viel, porque no seré talvez dueño de decirle todo lo que de él sospecho, pues soi demasiado franco para disimularlo.»

«Eran las cuatro de la tarde, prosigue el narrador, i llamaron a comer. Yo estaba silencioso. Viel se dirijió a mí e insistia en las palabras *paz* i *órden*, que desde su nombramiento de intendente, habia adoptado como tema de todas sus conversaciones. La comida fué tranquila. Yo casi no desplegué los labios, a pesar de mi ajitacion; pero, al fin, hablando Viel de la exaltacion de Montt a la presidencia, dijo que éste *perdonaría* a los revolucionarios del 20 de abril, a quienes llamó *pobres diablos*.

—«Si U., en lugar de *perdon*, hubiera dicho *olvido*, le repliqué, convendria en la espresion; mas, los que creen haber obrado con justicia i en el interes de su patria, no pueden ser *perdonados*.

—«Pero, atacar a su gobierno, con las armas, contestó Viel, con calor, i atropellando las leyes, es un crímen, i un crímen es lo que se *perdona*.

—«Repliqué yo que atacar a un gobierno que viola las le-

yes i se burla de los mas sagrados derechos de un pueblo, era una *virtud*.

—«U. es un subversivo! exclamó el intendente.

—«Yo respeto todo lo que es justo i lejítimo, volví yo a decir, pero jamás la violencia i la tirania, que siempre trato como merecen.

—«Sepa U. que está hablando delante del intendente, replicó Viel enfurecido.

—«Es una ridiculez, señor jeneral, le dijo entónces, que U. me haga ostentacion de sus títulos en una casa privada. Lo que digo a U. aquí, mañana lo estamparé en la prensa, i será mas público.

—«Sobre mi cadáver hará U. esa publicacion» interrumpió el jeneral, i levantándose, como desatentado, se venia hácia mí. Pero yo le ahorré la mitad del camino, continua el narrador de esta escena singular de dos políticos que ayer eran amigos i hoi, el uno representaba la audacia de la revolucion i el otro, el desmayo del último esfuerzo para contenerla.

«Las esclamaciones mútuas se sucedieron entre ámbos, concluye Vicuña, hasta que la señora de Zerrano le dijo: *Señor Viel, mi casa no es la Intendencia!* Él tomó su baston i su sombrero i salió del comedor para ir a su cama, donde permaneció enfermo durante tres dias.

XXXI.

Pero el coronel Viel, que habia recibido sus despachos de jeneral de brigada, como un premio anticipado a los servicios que se le exijian, si era estraordinariamente versátil e impresionable, no sabia guardar encono dentro de su noble pecho, mas allá del tiempo que duraba su ansiedad.

A los pocos dias, volvió a ver a Vicuña, i una reconciliacion de amigos sucedió a sus esplicaciones, en las que bien claro se notaba, sin embargo, que cada cual mantenia sus encontrados propósitos, descubriéndolos mas visiblemente, miéntras mayor era su empeño en ocultarlos, porque en aquellos dos hombres era una cualidad comun la espansion del alma i el odio innato a la doblez. «Restablécida asi la armonia, escribia el último, Viel, con quien tantas veces habia hablado sobre la necesidad de hacer una revolucion, no pasaba un solo dia sin ir a verme i tocarme la cuestion del dia, esperando, sin duda, encontrar mi antiguo candor de patriota. Pero yo caminaba mui sobre aviso i con gran tiento. Apesar de todo, añade el ajitador revolucionario, haciendo justicia al hombre detras de la pálida corteza del político, el corazon de Viel es bueno i me tenia sin duda afeccion, aunque subordinada a sus combinaciones con el gobierno. Entretanto, yo no veia en él sino un hombre lijero, hábil en otro tiempo, amante del pais, pero profundamente desengañado ahora. Yo le queria tambien, apesar de todo, i le perdonaba sus debilidades i cuanto creia habia hecho conmigo.»

XXXII.

Sobrevino pues otra pausa en la incesante ajitacion que trabajaba los ánimos. El intendente i el tribuno se median con la vista i aplazaban la hora en que deberia darse la señal de la lucha interrumpida. El primero aparentaba una seguridad que era solo el velo de la impotencia i el segundo, para dar visos de legalidad a su existencia de proscripto, púsose a delinear el trazo de un camino de hierro que deberia unir a Concepcion i Talcahuano. La misma autoridad finjió creer

aquella farsa, suscribiéndose el intendente por diez acciones de a cien pesos i recomendando el proyecto al gobierno, con un eficaz informe (1).

Cuando esto fué leido en el Senado, a fines del mes de agosto, su presidente tuvo, empero, un arranque jenial, i que pintaba la verdadera situacion de su provincia nativa. Cuéntase, en efecto, que don Diego José Benavente, cuando se hubo concluido la lectura del memorial en que Vicuña solicitaba la proteccion del gobierno para aquel negocio, dijo con énfasis estas palabras sardónicas.—*Allá veremos en lo que paran estas empresas de don Pedro!; buena es mi tierra para ferrocarriles!*

I los sucesos vinieron pronto a demostrar que aquella voz del viejo campeon de la política, era el graznido salvador de los gansos del Capitolio!

---

(1) La prensa ministerial de Santiago, de buena o mala gana, tragó a su vez el anzuelo. «La provincia de Concepcion, decia la *Tribuna* del 12 de agosto, queda perfectamente tranquila, i tan léjos de las ideas revolucionarias, que el mismo don Pedro Félix Vicuña, teniendo que abandonar los asuntos políticos, a falta de secretarias, parece que quiere contraerse a especulaciones de ferrocarril, habiendo promovido la idea de construccion de uno entre Concepcion i Talcahuano, sobre cuyos planos i presupuestos trabajaba con un injeniero frances, el señor Henry, alli residente en la actualidad.»

CAPITULO IV.

EL JENERAL CRUZ EN CONCEPCION.

Regresa el jeneral Cruz a Concepcion.—Regocijo del pueblo.—Impresiones íntimas que recibe aquel caudillo.—Banquete ofrecido por el jeneral Cruz a sus electores.—Vicuña conferencia con aquel sobre la revolucion.—Parte, en consecuencia, para Chillan, llevando dinero e instrucciones, don Bernardino Pradel.—Importancia revolucionaria de aquel pueblo i su comarca.—Fuerza i espíritu del ejercito nacional en 1851.—Recursos militares de la provincia de Concepcion.—El jeneral Cruz se retira a su hacienda de Peñuelas i el jeneral Rondizzoni se dirije a la capital.—El capitan Soto subleva en Nacimiento una compañía del Carampangue, por instigaciones del coronel Riquelme.—El intendente del Ñuble pide al jeneral Viel envíe a Chillan la brigada de artilleria.—Crueles vacilaciones de este jefe i se retira a los Anjeles.—Estraña confianza que aparenta el gobierno en la capital.—Anúnciase en Concepcion el regreso de Rondizzoni en calidad de intendente.—El comandante Venegas se dirije de Chillan a los Anjeles con un escuadron de Cazadores.—El jeneral Cruz se decide a obrar i se traslada a su hacienda de Queime.—Envía a Pradel a Concepcion con las bases de un acta revolucionaria i una señal acordada con Venegas.—Noble desinteres revolucionario del jeneral Cruz i sus votos íntimos porque don Salvador Sanfuentes fuese electo presidente.

terminada la lucha.—Fírmase en Concepcion el acta revolucionaria i se acuerda el plan del movimiento.—Se denuncia al intendente Audonaegui el acta firmada, pero éste no da fé.—Resuélvese, en consecuencia, anticipar el movimiento.—Resistencia de don José Antonio Alemparte.—Carrera política de este personaje.—Don Pedro Angulo.—Se señala la hora del levantamiento.

I.

Entregábanse los ánimos de los penquistos a aquella efímera quietud, a que daba razon la autoridad, mas efímera todavía, del nuevo intendente Viel, cuando un acontecimiento casi inesperado vino a sacudirlos otra vez, lanzándolos ya de hecho en la rebelion política que desde tiempo ha preparábase con tantas i tan variadas alternativas. En la mañana del mártes 30 de julio, anuncióse que el jeneral Cruz (a quien hemos dejado, al finalizar el capítulo 2.°, navegando de Valparaiso a Talcahuano) habia desembarcado en este puerto. Grande fué el alborozo del pueblo. Pocos esperaban ver ya al caudillo. Muchos eran, al contrario, los que hacian secretos votos por ir a romper las cadenas del cautiverio político a que se le creia sometido en la capital. Pero mas especialmente se alegraron aquellos hombres inquietos i comprometidos que, como Baquedano, Alemparte i Vicuña, habian tomado ya de su propia cuenta encaminar la inevitable revolucion del sur. Llovia aquella mañana con esa violencia de que los que vivimos en nuestra templada zona del centro, apénas podriamos formarnos idea. El pueblo agolpóse, sin embargo, por las calles, i aun los habitantes de todas las categorías sociales se dirijian por el camino de Talcahuano al encuentro del Libertador, pues tal era el nombre que cada cual daba dentro de

su pecho al ex-intendente de Concepcion, que asumia ahora el puesto irresponsable de un ilustre ciudadano.

Una proclama circulaba en esos momentos con estas palabras de calorosa bien venida:—«Acaba de llegar a Talcahuano el jeneral Cruz. Vamos a recibirlo todos en masa, i a ofrecerle el triunfo que hemos alcanzado contra los enemigos de la causa popular i de la libertad del sufrajio, como la mas hermosa corona que debe ceñir la frente del ilustre i virtuoso jeneral republicano» (1).

II.

El jeneral Cruz, por su parte, contemplaba con emocion la injénua alegria de aquel pueblo de su cuna i de sus afecciones, sin que las desconfianzas que habian asaltado su ánimo en la capital, ni la estrictez de sus deberes de majistrado, vinieran a sofocar la espansion de su gratitud. Estaba al fin entre los suyos, rodeado de aquellos que solo por amor habian levantado su nombre como un estandarte popular, i recibia ahora, junto con sus espontáneas ovaciones, la nueva de que solo cinco dias ha (el 25 de julio), el colejio de electores de la provincia le habia proclamado unánimemente presidente de la República.

Su corazon i su voluntad estaban puestos de antemano en la balanza de la revolucion. Desde aquel dia, añadia a aque-

(1) El *Correo del sud* decia estas palabras que eran una fiel version de las impresiones con que el pueblo penquisto recibia a su caudillo: «Estamos en el deber de unir nuestra voz a la del pueblo i felicitar al ilustre jeneral Cruz por su llegada a Concepcion, despues de haber librado del puñal asesino que, dirijido por una política atroz, pretendia matar, con su vida, la opinion nacional, temiendo no poderla violentar bastante.

llá el peso de su espada. Creia que vencido como candidato en el resto de la República, los pueblos le aclamaban unánimes su libertador, i érale, por cierto, grato aquel cambio de roles, en que a la impostura de la lei iba a suceder la protesta de la conciencia popular, apoyada en las bayonetas, que solo aguardaban su voz para lucir en el campo.

La aversion que le inspiraba, por otra parte, su émulo vencedor, aguijoneaba su espíritu i era este sentimiento tan profundo en su naturaleza impresionable, que habíase convertido en un verdadero horror. «Venia el jeneral Cruz, cuenta uno de sus confidentes mas íntimos de aquella época (1), fuertemente impresionado de la horrible tirania de que iba a ser víctima la República. Él miraba los hombres del círculo de Montt como asesinos que habian ya asestado puñales contra él, como hombres corrompidos a quienes ningun crimen era estraño, i capaces de atentar a todo por llevar adelante sus miras. En la misma noche de su llegada, me contó cuanto habia visto i oido, i parecia hallarse en otro mundo, viéndose rodeado de sus amigos, i de hombres cuyos principios i carácter conocia».

III.

El primer acto del jeneral Cruz fué cumplir con sus deberes de cortesía para con sus amigos i principalmente con los ciudadanos que, nombrados electores por los departamentos de la provincia, se encontraban todavia en Concepcion, despues de haberle ofrecido la honrosa unanimidad de sus votos.

En consecuencia, el domingo 4 de agosto reunió a los el-

(1) Don Pedro Félix Vicuña Apuntes citados.

timos que eran en número de 21 i a sus principales amigos i partidarios del pueblo, en un suntuoso banquete que se preparó en su propia casa, una de las mas hermosas del entónces diseminado caserio de la moderna Concepcion.

Eran 70 los convidados. Ocupaba la testera el jeneral Cruz, teniendo a sus costados al jeneral Baquedano i al canónigo Jarpa, hermano del coronel de Cazadores a caballo. El comandante del batallon Carampangue, don Manuel Zañartu, elector por el departamento de Lautaro, ocupaba el asiento inmediato al último. En el estremo opuesto, hacia los honores de la mesa la jóven i bella esposa del jeneral Cruz, la señora doña Josefa Zañartu, i estaban a su lado, el uno frente al otro, mas como una amenaza que como una cortesía, el jeneral Viel, intendente de la provincia, i don Pedro Félix Vicuña, proscripto de Valparaiso, que en breve, sucederia a aquel en su alto puesto.

Llegada la hora de los brindis, dejáronse escuchar palabras ardientes pero respetuosas, en loor del pueblo penquisto i de su caudillo, aclamado por la urna electoral, a despecho de todas las cábalas de partido. «Honor, dijo el ciudadano don Ignacio Molina, uno de los hombres mas intelijentes i mas enérjicos que alistó la revolucion en el sud, honor a la lealtad i firmeza de los valientes que, no obstante estar desafianzados en sus garantías por la impotencia de las leyes protectoras de nuestros fueros, han desafiado i vencido en el campo electoral el sistema invasor de las libertades públicas, organizado i robustecido en veinte años de triunfos!....»

Otro de los concurrentes, jóven conocido por su moderacion de principios, brindó en seguida por los *hechos* que debian seguirse a las palabras escritas en el programa de Concepcion, i don Juan José Arteaga, hermano del coronel de este nombre, adelantóse a decir estas palabras que eran un

reto doblemente revolucionario delante de la autoridad legal de la provincia i en presencia del jefe reconocido de la rebelion. «Brindo señores, dijo, porque el sol de setiembre de 1851 amanezca para Chile como amaneció el sol de setiembre de 1810!»

Este brindis era, por otra parte, mas que una esperanza: era una fecha. Todos tenian en la república, durante aquella época de profunda conmocion, el presentimiento de que la revolucion tendria lugar en setiembre, el mes clásico de Chile, i a la vez, la estacion del año que habilita los campos del sud para emprender las campañas.

El jeneral Cruz habia guardado un grave silencio i sus amigos mas cercanos, imitando su reserva, manifestaban en sus brindis solo pensamientos jenerales. Vicuña, que era a veces el mas impaciente de todos, habia apénas indicado que las provincias tuviesen una representacion propia en los próximos congresos de la República. Pero, al fin, el candidato popular, a quien el intendente acababa de dirijir una alusion sobre las miras pacíficas, que se le reconocian, al ménos, oficialmente, tomó la copa i habló de esta manera.—«Brindo, como los demas señores, por la prosperidad de la República cimentada en la PAZ, pero no en la PAZ de los sepulcros, sino en aquella paz que tiene su fundamento en el respeto a las leyes i en el libre ejercicio de los derechos del ciudadano»....

Podria creerse ahora que habia un doble sentido en estas palabras, pero el jeneral Cruz, al repudiar «la paz de los sepulcros», que era la que fatalmente iba a reinar durante aquella era de diez años en que se inmoló a tarea a los chilenos, decia todo su pensamiento i dejaba consignado el primer compromiso fehaciente de su programa revolucionario.

IV.

A los pocos dias, en efecto, i despues de un magnífico sarao, que el jeneral ofreció al pueblo de Concepcion (i en el que llevó su popularidad hasta bailar la zamacueca con una de aquellas esbeltas ninfas del Bio-bio) (1), acercósele un emisario de la revolucion para pedirle su esplícita adhesion a los planes que esta hacia preciso combinar, i que la estacion urjia ya poner por obra. «Creí, dice el incansable ajitador Vicuña, ya bastante dispuesto al jeneral Cruz para la revolucion i que este era el único pensamiento que lo ocupaba. No vacilé en preguntarselo, i me dijo que esta era su idea; pero que, ante todo, era preciso asegurarse del rejimiento de Cazadores a caballo. Yo, instruido ya de los elementos que habian en la provincia, le dije que seria mui conveniente, pero que no lo creia tan necesario; pero él insistió, i don Bernardino Pradel salió para Chillan con este objeto, llevando varias cartas de los mismos ministeriales que lo recomendaban al intendente i juez de letras» (2).

(1) La señorita Carmen Zerrano i Vasquez.

(2) El jeneral Cruz no descubria sino con dificultad i en el seno de la mas íntima confianza, sus planes de rebelion armada. He aquí, en efecto, lo que cuenta, refiriéndose a esta misma época, el comandante Zañartu, en su diario de campaña, dando ya síntomas personales de aquella mezquindad de espíritu que tan fatal fué a la revolucion, despues de Longomilla: «El Jeneral Cruz regresó de Santiago a fines de julio, dice, i hablando confidencialmente con él, le dije: aquí hai algunos hombres sin juicio que piensan en revueltas; es preciso que Ud. tienda la vista i conozca que no son sus amigos, pues pertenecen a la oposicion de Santiago, i como su candidato es paisano i no tiene prestijio en el Ejército, se han venido a refujiar entre nosotros, a fin de instar a Ud. a

V.

El levantamiento del sud estaba ya, pues, en plena via de ejecucion. A los alborotos populares, sucediéronse las maniobras de los ajentes del plan revolucionario.—Los ajitadores de la plaza pública habíanse echado sobre los hombros la capa del conspirador. La segunda faz del movimiento político del sur, la revolucion armada, sucedia a la primera que hemos ya referido, i que tuvo solo el carácter estrecho de una ajitacion electoral, reducida a la localidad i al individuo. En este segundo rol, el pueblo penquisto iba a demostrar de cuánta grandeza era capaz, una vez lanzado en el teatro que le era propio, los combates i la gloria de las armas.

que encabece una revolucion, i obligarle de este modo a comprometer a sus verdaderos amigos que, como Ud., detestan los movimientos, porque no reportan mas que la ruina del pais. El jeneral me contestó: no seré yo el que pretenderé jamas colocarme en un destino, por medio de las bayonetas.»

Pradel, cuya esposicion verbal es en todo conforme a la escrita de Vicuña, llevó ademas de cartas e instrucciones, tres mil pesos del dinero que habia entregado en Concepcion don Francisco de Paula Vicuña a mediados de julio. Dos mil enviáronse al mayor Urízar a los Anjeles i quinientos al comandante Zañartu, a Arauco. Pero este jefe tuvo la delicadeza de devolver aquella suma, asi como una cantidad de paño encarnado que se le habia enviado para hacer obsequios a los indios, pues no teniendo encargo alguno del jeneral Cruz, en favor de cuya persona él queria comprometerse únicamente, declaró que no comprendia el carácter de aquel auxilio i no lo aceptaba. El mismo cuenta este incidente en su diario de campaña i nos lo ha corroborado don Bernardino Pradel, a quien se hizo el reintegro del dinero.

VI.

Al exijir el jeneral Cruz, como indispensable condicion del movimiento militar, de que él se comprometia a ser jefe, la cooperacion del rejimiento de Cazadores a caballo, acantonado en Chillan desde el mes de abril, no hacia sino dar una muestra evidente de su claro juicio i de la acreditada esperiencia que habia adquirido sobre las operaciones militares en aquella parte de la República, tanto en la guerra de la independencia como en la revolucion de 1829. Chillan (a orillas del Ñuble) i Talca (en la vecindad del Maule) son, en efecto, las dos puertas internas de Chile, o mas bien, de la capital; i en sus cercanias deberán siempre decidirse si alguna vez una infausta estrella lo demandase en lo futuro, los destinos de la nacion, puestos al arbitrio de las armas.

Chillan, en efecto, situado en el centro de las vastas llanuras que se estienden entre el Itata i el Maule, es el punto estratéjico de mas importancia que existe en el sud, i sin duda, la creacion de aquel pueblo ha sido, mas bien que una necesidad de la agricultura i del comercio, una exijencia de la guerra. Al sud del Itata, el pais se quiebra en valles i eminencias caprichosas, que a veces tienen la altura de verdaderas montañas, como las de Cayumanqui, i otras, de frijidas mesetas como las de Ranquil que corona el alto aplastado del Quilo. La comarca en esta zona es estéril, los caminos tortuosos, las poblaciones escasas, los habitantes diseminados i pobres. Desde Chillan, al contrario, comienzan la campiña, los arbolados, las haciendas de cultivo, los recursos de todo jénero para la guerra. Los Anjeles es solo una capital indíjena, i cuya importancia está vinculada a las revueltas de la Araucanía.

mero considerable, pero que no habria s
bir a 9 o 10 mil; tan belicosas son aquel
los hombres, hijos todos de soldados, nac

Brazos sobraban a la revolucion de est
bia una fatal i casi irreparable deficienc
ciones i dinero. Segun la memoria del n
rra en 1850, existian en la provincia se
piezas de artilleria, sin contar las 3 de la
en Talcahuano. Aquellas estaban distribu
les (4 piezas de montaña), Nacimiento (
(una pieza), dos, por último, en Arauco
tes de Talcahuano.

La falta del armamento para la infant
bles i carabinas para los cuerpos de ca
gravísimo; i no es cierto, como se ha dich
cia de la campaña encomendada al jeneral
tra los Araucanos, hubiese aquel pedido i
de repuesto, ni ménos es cierto que aquel
contrario del candoroso Freire en 1823
teniendo en mira su candidatura politic
proviso, como hemos visto. Las ventaja
pues a primera vista de parte de los insur
a fin de aprovecharlas, haciase una necesi
cia la capital el rejimiento de Cazadores, cu
do posesion de los pueblos i vadeando a
a ser el lazo de union de los otros cuerpo
vez, el rayo de la sorpresa para las desa
des de ultra-Maule.

X.

Para dar mas seguridad a aquellas co

vióse el jeneral Cruz a tomarlas a su cargo, mediante la intervencion de su activísimo ajente, don Bernardino Pradel. Poco despues que éste habia marchado a Chillan llevando instrucciones i dinero, dirijióse, en consecuencia, en los primeros dias de agosto a su hacienda de Poñuelas, situada en la vecindad del Itata, a 12 leguas de Chillan i 18 de Concepcion.

Casi en el mismo dia i, ciertamente, con hartos distintos propósitos, partió para la capital el jeneral Rondizzoni, el hombre de armas del círculo oficial de Concepcion, quien llegó a Valparaiso en el vapor del 10 de agosto.

XI.

Observóse pues que sordos manejos i una alarma silenciosa pero profunda habian sucedido a la ajitacion borrascosa de los meses de junio i julio, en que, so capa de elecciones, se habia hecho la sublevacion de las masas para las que el levantamiento de los cuarteles no seria sino un mero trámite, pues la revolucion estaba consumada en todos los espíritus.

Nadie comprendia con mejor acierto este verdadero estado de las cosas que los ajentes oficiales de la capital en Concepcion, su mismo intendente Viel, i mas que todos, el suspicaz i desconfiado comandante de la alta frontera, don Manuel Riquelme. Tan adelante habia llevado, en verdad, sus maquinaciones escondidas este hombre receloso, que a mediados del mes de agosto, el capitan del Carampangue don José Soto, que guarnecia el fuerte de Nacimiento con su compañía, amotinó ésta, a nombre del Presidente Montt, diciendo que Zañartu i Urizar eran traidores (1) i esponiendo así, con paso tan de-

(1) He aquí como se refiere este suceso en el *Correo del sur* núm. 101.

«Cuando hemos dicho tantas veces que el gobierno conspira con-

sacordado, a un estallido violento i pro
que con tanto sijilo, como actividad, se
dente Viel, irritado, sin embargo, por a
tuyó a Soto del mando de su tropa, susti
llante oficial don José 2.° Robles, ayuda
i obligó a Riquelme a venir a Concepci
conducta (1).

XII.

A estos síntomas de alarma se succedi
no ménos graves, que ponian el ánim
dente Viel en los mas penosos conflic
Ñuble, coronel don José Ignacio García, l
timos dias de agosto, anunciándole que

tra el órden público i que los partidarios
son unos verdaderos anarquistas, hemos di
testable. Todos los dias recojimos nuevas

«Anteayer ha llegado un espreso de Ar
nicaciones del comandante Zañartu para e
le anuncia la sublevacion del capitan Soto
ñia del Carampangue que está de destacam
capitan, no de muto propio sin duda, pero d
dió a reconocer a don Bartolomé Sepúlv
del batallon, diciendo a la tropa que el señ
Urízar habian sido destituidos porque no t
gobierno etc. i exijió un *viva* que nadie re
che, muchos de los soldados, con el sarjen
desertaron i llegaron a Arauco a poner e
comandante la conducta del capitan i las
habia hecho de fusilar a los que no obede
¡Que tal ejemplo de parte de los conservad
que nos llaman todos los dias revoltosos i s

(1) Véase el *Correo del sur* del 23 de agost
ya Riquelme habia regresado a los Anjeles.

minente en Concepcion i en los Anjeles, por lo que debia remitirle en el acto a Chillan la brigada de artilleria de Talcahuano i 25 mil tiros de fusil.

Presa el jeneral Viel de la mas viva ansiedad, pues ya veia las consecuencias de su imprudente aceptacion del mando en época tan difícil; acosado por una parte por las instigaciones del activo círculo gobiernista que lo rodeaba; arrastrado por sus simpatías de corazon en un sentido contrario, desorientado de la política de la capital, a donde habia escrito acusando su impotencia; sin elementos propios de existencia, vivia aquel malhadado jefe como un hombre que hubiera sido arrojado en el caos, sin que le alumbrara ni un solo lejano resplandor para salvarse.

El jeneral Baquedano, por un arranque de su jenio espontáneo i entusiasta, encargóse de su propia cuenta, i apesar de los consejos prudentes de Vicuña, de poner fin a aquella amarga situacion que todos adivinaban en el primer mandatario de la provincia, sin atreverse a insinuarle una salida. El remedio del jeneral Baquedano era peor, como se dice vulgarmente, que la enfermedad; pero aquel soldado pertenecia a esa especie de facultativos que matan o sanan al paciente en la primera visita. Dirijióse un dia, en consecuencia, a la casa del jeneral Viel, i sin mas preámbulos ni rodeos que un significativo apreton de manos, lo invitó a tomar parte en la revolucion, que ya era un hecho i que acaudillaba abiertamente el jeneral Cruz.

Por mui preparado que estuviese su ánimo, el jeneral Viel quedó aturdido en presencia de aquella atrevida revelacion, i por de pronto, no acertó a tomar otra precaucion que dar aviso a los hombres comprometidos del círculo oficial, quienes opusieron una ciega incredulidad a aquella confidencia que presentaba visos de tanta estravagancia.

Pero Viel tenia otra manera de concebir la realidad. No le cegaba tanto la pasion política que no sintiera bajo sus pies el volcan de la revolucion cuya lava brotaba ya en todas direcciones; i presintiendo que el mas récio sacudimiento tendria lugar en aquel pueblo, resolvióse a dejarlo precipitadamente, llevando consigo dos compañias del Carampangue, que, desde algunos dias ha, se encontraban de guarnicion en aquél punto, i haciendo venir de Talcahuano la brigada de artilleria, para reemplazar a aquellas. La tropa se puso en marcha el dia 3 de setiembre i el intendente salió para los Anjeles al dia siguiente, dejando en su puesto, en calidad de sustituto, al probo i tímido Andonaegui.

XIII.

Miéntras tenian lugar en Concepcion acontecimientos de tanto bulto, aunque su importancia verdadera fuese solo conocida de los principales autores que en ellos tomaban cartas, partia el vapor *Arauco* para Valparaiso (5 de setiembre), llevando aquellos rumores de siniestro significado. Pero los partidarios del Presidente electo enviaban sin duda a éste noticias contradictorias, o de acuerdo con sus ideas sobre la versatilidad que atribuian al jeneral Viel. Ello fué que ninguna alarma apareció en los círculos oficiales de la capital, ántes al contrario, se dieron a luz manifestaciones de la mas completa seguridad. «EL BENEMÉRITO JENERAL CRUZ, decia el *Mercurio* el 8 de setiembre, se ha retirado a su hacienda de campo, i segun parece, se relega absolutamente a la vida privada» (1).

(1) Coincidia la confianza manifestada por los conservadores de la capital, con el resultado del escrutinio hecho por el senado el 30 de agosto de las actas de los colejios electorales, en el que

Pero, a mayor abundamiento sobre esta estraña confianza, he aqui como se espresaba el mismo ministro del Interior a este respecto, en una carta dirijida a persona constituida en autoridad, con fecha 9 de setiembre. «Ayer han llegado a Valparaiso los vapores del norte i sud, decia el ministro con un esquisito candor (pues dos dias ántes de esa fecha habia estallado la revolucion de la Serena), i por ellos sabemos que reina tambien en uno i otro estremo gran tranquilidad. En la Serena solo queda el calor en un papel que alli se publica. En Concepcion, punto en que los opositores han fundado siempre sus esperanzas, no solo no hai nada que temer, sino que

el candidato habia obtenido una inmensa mayoria, 139 votos contra 29. Al verificarse aquel acto, se habia violado, sin embargo, una prescripcion de la constitucion, sobre lo que se hizo entónces gran hincapié, aunque nos parezca solo un asunto de tramitacion. Dice, en efecto, el artículo 73 de la carta fundamental «que no podrá hacerse el escrutinio ni la rectificacion de las elecciones, sin que se hallen presentes las *tres cuartas partes* de la totalidad de los miembros de *cada una* de las cámaras» i no habiendo asistido sino catorce de los veinte senadores que componen una de aquellas, habia faltado un voto para cumplir el requisito constitucional. No asistieron, por complot, los senadores Vial, Solar, Errázuriz i Vargas Bascuñan, el jeneral Cruz, por estar ausente i don Juan de Dios Vial del Rio, por haber fallecido.

Por lo demas, la prensa de la capital, como la de Valparaiso, que hemos citado, daba contínuas muestras de su seguridad en la paz i de su regocijo por el triunfo de su candidato. He aquí lo que la *Tribuna* del 11 de setiembre añadia a lo que el *Mercurio* del 8 habia dicho sobre la profunda quietud del sud, con harto peregrinos razonamientos.

«La última esperanza, dice, de una conmocion política en la República, que abrigaban los ánimos inquietos, se ha disipado con la llegada del vapor *Arauco*.

«Concepcion no piensa en revueltas. Su prosperidad se desarrolla tan activamente, que nunca mas que ahora, las ideas de paz, de trabajo, de bienestar material, escluyen toda posibilidad de sacudimiento.

«Los mismos que durante la exaltacion electoral osaron pro-

la escitacion que alli habia se ha concentrado en tres o cuatro individuos que, para hacerla revivir, divulgan las mas disparatadas mentiras. Ya, que el gobierno ha mandado nuevo intendente a Concepcion, separando al jeneral Viel porque se halla unido a los opositores; otras veces, que la fragata «Chile» ha sido armada en guerra i enviada a Talcahuano con fuerza para apoderarse de Concepcion i poner presos i desterrar a todos los que se dicen opositores. Estas mentiras circulan algunos dias, miéntras llega vapor o correo que las disipa. El jeneral Viel, añadia esta curiosa pieza salpicada

nunciar en su efervescencia de partido la palabra *revolucion*, se han apresurado a disipar toda duda, respecto del patriotismo de sus intenciones.

«La provincia de Concepcion está en ese momento en que una poblacion pasa de ser opositora a hacerse *conservadora*.

«Esa bella provincia ha sido opositora hasta el dia, i esto se esplica. Tuvo un tiempo una gran importancia, cuando los elementos políticos predominaban en el pais. Concluyó el predominio de los elementos políticos i se levantó el de los industriales. Concepcion no era industrial. Su influencia i su poder se anularon, de consiguiente. Era una provincia caida, i como todos los caidos que conservan el recuerdo de su pasado, se hizo opositora.

«De algunos años a esta parte, Concepcion se ha vuelto industrial i se abre, delante de sus pasos, un porvenir inmenso.

«Hoi recobra, dia por dia, mediante el incremento de su riqueza, su antigua importancia, i siguiendo la lei de las sociedades humanas como de los individuos, será naturalmente conservadora de un estado de cosas en que se hallará próspera e influyente.

«Actualmente, Concepcion rechaza con enerjia toda idea de que una revolucion pueda tener lugar en su seno. De esto a combatir toda idea que tenga visos de revolucionaria, no hai mas que un paso, i la prosperidad de Concepcion la obligará a darlo.

«Nuestros soñadores de revueltas pueden estar descansados respecto a Concepcion. La tranquilidad que el *Arauco* anuncia reinar allí será cada dia mas sólida i efectiva, i felicitaremos a Concepcion por ello, porque será señal de que estará cada dia mas rica i adelantada.»

[redacted]

de una singular sagacidad política, con su conducta discreta ha contribuido a que muchos opositores dejen de serlo, i que aumenten ahora en Concepcion las filas del partido del órden, todos los que, si fueron por Cruz por afecciones o paisanaje, quieren tranquilidad i paz interior, que *son todos los habitantes de Concepcion,* con mui raras escepciones»

En Concepcion, sin embargo, se entendia de mui distinta manera la actitud asumida por el gobierno i dábase por cierto, en aquellos mismos dias, que el vapor *Arauco* deberia traer a su regreso (que tendria lugar el dia 13) al jeneral Rondizzoni i un cuadro de oficiales, nombrado aquel, intendente de la provincia i los últimos, destinados a reemplazar a los jefes i oficiales sospechosos del Carampangue. Añadíase ademas, que el acreditado coronel Mardones marchaba a hacerse cargo de las milicias de la frontera, todo lo que no hacia sino avivar la ansiedad de los revolucionarios i precipitar sus esfuerzos hácia un rápido desenlace.

Una nueva circunstancia vino a acelerar éste, haciendo que el mismo jeneral Cruz, que tan reservado se mantenia en todas ocasiones, fuera el que diese la señal apetecida del levantamiento.

XIV.

Seis semanas ántes de su marcha hácia la Frontera, el intendente Viel habia pedido con urjencia se le enviase a los Anjeles uno de los dos escuadrones de Cazadores que existian en Chillan (1), con el objeto, sin duda, de hacer una con-

(1) Estos eran el 1.° i 3.° escuadron (comandantes Las Casas i Venegas), encontrándose el 2.° (comandante Prieto) en Copiapó. Mandaba estas fuerzas virtualmente el coronel don José Ignacio

contracion de fuerzas en aquel canton, que impusiera respeto al amenazante Carampangue.

García, intendente del Ñuble, pues el coronel don José Manuel Jarpa, su jefe verdadero, se habia retirado del servicio, fuera por los achaques de su salud, fuera por evitar compromisos que eran odiosos a su hidalguía de hombre, puesta en lucha con sus deberes militares.

Por lo demas, los *Cazadores* habian sido, desde el 20 de abril, el tema obligado de todos los planes i de todos los presentimientos de la política. Desde aquel dia hasta el de Longomilla, durante un espacio de mas de ocho meses, se les habia tenido en una constante movilidad, entre el Maule i el Bio-bio.

Vimos, en efecto, que el jeneral Cruz i el coronel Jarpa recibieron, a la vez, órden de enviar aquel cuerpo a Santiago. Encontrábase el último, con licencia, a diez i ocho leguas de los Anjeles, cuando recibió aquel aviso i en el acto, reuniendo los destacamentos que guarnecian los puntos de la frontera, como San Carlos, Santa Bárbara, Negrete i otros, se puso en marcha con un escuadron, llegando a Chillan el 1.° de mayo. Reunióse aquí con el escuadron que guarnecia esta plaza, i detenido varios dias por las lluvias de la estacion, solo pudo llegar a Talca el 26 de aquel mes.

Aquí recibió contra órden i, en consecuencia, se replegó sobre Chillan el 3 de junio, tomando cuarteles en este pueblo el dia 11.

Un mes despues, el 16 de julio, llegó órden del gobierno para que se enviase un escuadron a los Anjeles, i el intendente Viel, por cuya indicacion el ministro de la guerra habia ordenado, sin duda, aquella medida, reiteró la misma solicitud el dia 21. Mas, fuera verdad, fuera pretesto i desconfianza, el intendente García se resistió a dejar partir aquel cuerpo, alegando que los caballos estaban en tan miserable estado que no podrian recorrer seis leguas del camino de los Anjeles.

A instancias de Viel, sin embargo, el gobierno ordenó perentoriamente aquel movimiento, con fecha de agosto 20, i García logró demorarlo hasta el 10 de setiembre, como hemos visto.

Todos estos detalles constan del libro de correspondencia de los jefes del ejército con el ministro de la guerra que existe archivado en el ministerio de este ramo. No estará de mas añadir que este cuerpo tan codiciado se componia de solo doscientos hombres.

Púsose, en consecuencia, en marcha el dia 10 de setiembre para los Anjeles el tercer escuadron que mandaba el comandante don José Vicente Venegas, soldado valeroso, i de cuya decidida afeccion al jeneral Cruz i a su causa habia hecho él mismo las mas esplícitas manifestaciones.

Al saber aquel cambio de tropas, el jeneral Cruz resolvió, en el acto, ponerse en movimiento, i abandonando su hacienda de Peñuelas, dirijióse a la vecina de Queimo (tambien de su propiedad), por cuyas inmediaciones debia pasar el cuerpo destinado a los Anjeles. No alcanzó el jeneral a ponerse al habla con su jefe, como habria sido indispensable, i se limitó a enviar a aquel su firma en un trozo de papel (algunos dicen en la propia cartera de aquel jefe) pues esta era toda la garantía que habia exijido Venegas para entrar en el movimiento con su cuerpo. Este solo llegó a los Anjeles el dia 13, i con los caballos tan estraordinariamente fatigados, que los soldados hicieron gran parte del camino a pié i tirándolos por la brida (1).

XV.

Sin pérdida de momento, el jeneral Cruz, constituido ya en caudillo desembozado de la revolucion, envió a Concepcion a don Bernardino Pradel con una mision estrictamente confidencial, i que importaba el último paso que su prudencia,

(1) Carta inédita del jeneral Viel al intendente sustituto Andonaegui fechada en los Anjeles, setiembre 14 de 1851. En esta misma carta, dice Viel que se encontraba sumamente irritado con Riquelme por sus medidas alarmistas i que no lo castigaba solo por haberlo prometido asi a Andonaegui. Los sucesos de ese mismo dia (14 de setiembre) daban, sin embargo, sobrada razon, a la sagacidad del comandante de la alta Frontera.

o mas bien, su ánimo receloso (1), le aconsejaba ántes de dar el grito de la insurreccion.

Pradel era portador de las bases de una acta revolucionaria, que debian acordar i firmar quince de las personas mas caracterizadas de Concepcion, como una prenda de su lealtad i de su adhesion a la causa a cuyo servicio el jeneral Cruz iba a consagrar vida, reposo i hacienda, con tan jeneroso anhelo.

(1) El jeneral Cruz manifestaba en su correspondencia con los principales ajentes de la revolucion, la mas estraña reserva, apesar de estar consagrado solo a la realizacion de aquella. Habiéndole escrito Vicuña el 27 de agosto sobre los peligros que debian rodearle en aquellos graves momentos, encontrándose aislado en su solitaria hacienda de Peñuelas, i solo a dos leguas de la raya que lo separaba de la provincia hostil del Ñuble, he aqui, en efecto, lo que le contesta en carta de 30 de agosto que tenemos a la vista. «Yo agradezco los temores que le asisten sobre mi persona i porvenir, pero estando resuelto a todo, ántes de hacer tomar compromiso alguno en mi favor a los amigos, no considero oportuna ni necesaria mi ida a esa, sino que, por el contrario, debo esperar tranquilo el curso de los sucesos, tal como creo deben esperarse. Si me ajitase de ante mano por temores posibles, sufriria el martirio doble cuando ellos llegasen.»

I dos semanas mas tarde, habiéndole llamado Vicuña con instancia a Concepcion, al dia siguiente de haberse firmado el acta revolucionaria (en la mañana del 12), le escribe con fecha 13 estas singulares palabras, que solo pueden concebirse, en nuestro concepto, por temor de que la carta sufriese un estravío. El jeneral Cruz podia, en verdad, hablar aquel lenguaje a las autoridades de la provincia, pero nunca a sus amigos i a los que todo iban a jugarlo en una causa que llevaba su nombre. He aqui sus palabras testuales. «V. sabe que a mi desicion i gusto a vivir en el retiro, se une hoi la precision en que me veo de arreglar mis asuntos abandonados del todo mas de tres años i mi entero aborrimiento de la política. Por lo tanto, no puedo resolver mi regreso, que lo efectuaré, sin duda, en algunos dias mas».

XVI.

Es este el momento de hacer al jeneral Cruz una justicia que será el mas preclaro de sus timbres en esta historia en que van a trazarse con austero pulso sus proezas o sus errores de soldado, sus susceptibilidades o su grandeza de ciudadano i de caudillo.

Háse visto, ya desde mui atras, que el jeneral Cruz oponia una innata resistencia a acaudillar la revolucion armada; i sus antecedentes, su posicion, i su horror a la guerra civil (sentimiento que, por dicha de Chile, es comun a todos sus hijos) esplicaban en gran manera aquella resolucion de su ánimo. Pero un móvil mas alto i jeneroso dictaba, a la vez, aquella conducta al caudillo del sur. Creíase él, i por cierto con sobrados títulos, el designado por los pueblos para rejir sus destinos, i apoyaba la sancion de su mandato en la opinion nacional, libre i espontáneamente manifestada, de acuerdo con el programa que él habia trazado a sus conciudadanos al aceptar sus votos. Recurrir a las armas pareciale pues un alevo rompimiento de aquel pacto de la lei que ligaba su voluntad a la de sus conciudadanos. Por otra parte, alzarse en su propio nombre i en pró de su candidatura vencida, pareciale una culpable ambicion que rechazaba su pecho, de suyo desinteresado.

Como jefe militar, jamas habria aceptado, por consiguiente, el jeneral Cruz la revolucion que lo proclamaba. Pero aclamado el caudillo civil de los pueblos o invitado por estos de mil maneras a secundar sus miras, resolvióse a hacerse, no el campeon de su propia causa, sino el jeneral en jefe de un ejército levantado por aquellos pueblos, i con el que se le

enviaba a vencer otro ejército que, segun las convicciones de la época, armaba el despotismo para dominar a la nacion rebelada. Este desinteres, o mas bien, este error, que mató en el pecho del caudillo el alma del revolucionario, para no dejar sino la disciplina del soldado, fué la causa principal de los descalabros de la revolucion i todos ellos se irán esplicando por la influencia de esta aciaga circunstancia.

El jeneral Cruz, por esto, no aceptó desde luego sino el mando militar de la revolucion, reservando a un Congreso Constituyente la organizacion del gobierno que habia de plantearse despues del triunfo. En cuanto a él, era una cosa resuelta, i con esa fuerza de voluntad de que pocos hombres han dado mejores pruebas, que no seria jamas el jefe supremo del Estado, cualquiera que fuese el desenlace de la cuestion armada; i esto era tanto mas de creerse en él, cuanto que hacia veinte años a que se habia retirado de la política activa, irritado con su pariente el jeneral Prieto, porque despues de Lircai habia aceptado la presidencia de la República.

Así fué que en el seno de una suprema e inviolable confianza, dijo a don Bernardino Pradel, ántes de alejarse de Queime, que si el triunfo coronaba sus armas, el elejido de sus simpatías i el que dispondria de sus lejítimas influencias, seria aquel probo e ilustre ciudadano, cuya conciencia sin mancha en la política i en la vida íntima, resplandece todavia como una aureola en su fosa recien abierta: el malogrado don Salvador Sanfuentes.

XVII.

Pradel, entretanto, habia llegado a Concepcion la noche del 11 de setiembre i dado parte a sus amigos del objeto de su

mision. En el acto, se reunieron en la habitacion de Vicuña los principales corifeos de la revolucion, se redactó el acta, bajo las bases traidas por aquel, i a las 11 de esa misma noche, se formalizó aquella con las quince firmas solicitadas, figurando en primera línea la del jeneral Baquedano.

En la tarde del dia 12 partió el infatigable Pradel, llevando oculto aquel documento. Dejó al mismo tiempo en manos de don Manuel Zerrano el papel que contenia la firma del jeneral Cruz, i que aquel entusiasta patriota se encargaba de entregar en persona al comandante Venegas a los Anjeles.

Por lo demas, como la revolucion era ya un hecho en toda la provincia, pues la autoridad existia solo a virtud de la tolerancia del pueblo i del ejército, convínose en un sencillo plan de ejecucion, conformándose en todo a las instrucciones del jeneral Cruz. Segun éstas, era preciso para hacerse el levantamiento en Concepcion, que era el puesto militar de ménos importancia (no asi en cuanto a su influencia política), que los Cazadores se amotinasen en sus cuarteles de Chillan. Dado este paso, que el jeneral Cruz insistia en presentar como un preliminar indispensable de su adhesion, lo segundarian el Carampangue en los Anjeles i la brigada de artilleria en Concepcion.

Lo que el jeneral Cruz se proponia, en realidad, no era hacer una revolucion tardia i organizada. Su plan predilecto consistia en avanzar los Cazadores hácia Talca, donde él mismo se estableceria con su cuartel jeneral, i si era posible, embarcar, al mismo tiempo, el batallon Carampangue en el vapor *Arauco*, para lanzarlo de improviso sobre Valparaiso o la provincia de Aconcagua. Todo esto era, mas bien que una revolucion, un movimiento estratéjico i feliz, que si hubiera sido dable ejecutar, habria consumado en todo el pais, en el espacio de unos cuantos dias, la mas hermosa i la mas unánime de las

revoluciones populares. Los revolucionarios de Concepcion hicieron presente, sin embargo, al emisario del jeneral Cruz que aquel plan tan juiciosamente concertado podia sufrir algunas modificaciones, sobre todo, si el vapor *Arauco* traia el dia 13 (como se tenia por seguro, en atencion a las voces que propalaban los monttistas en Concepcion), al jeneral Rondizzoni i su estado mayor. Mas, Pradel no pudo, apesar de esta oportuna advertencia, salir de los arreglos que le habia encomendado su severo comitente; i asi, todo lo que prometió a sus amigos fué que él personalmente se comprometeria a ayudarles en aquel caso, segundando el movimiento de Concepcion, sin que por esto quedára obligado el jeneral Cruz, quien, sin los Cazadores, nada queria.

En la noche del 13, Pradel llegó, entretanto, a la hacienda de Queime, i no encontrando en ella al jeneral Cruz que habia regresado a Peñuelas, se dirijió a aquel punto, donde llegó a las 11 de la mañana del 14. El jeneral Cruz, despues de conferenciar con él un breve instante, tomó de sus manos el acta de seguridad de que era portador, i como ya aquel documento carecia de importancia, metiólo en la costura de un colchon, miéntras Pradel, rendido por el insomnio, iba a tomar algunos instantes de reposo.

XVIII.

Mas, un suceso imprevisto vino a comprometer de repente el éxito de todo el plan acordado i a precipitar su desenlace por medios distintos a los que se habian estipulado entre el caudillo militar del sur i los ajentes revolucionarios de Concepcion. En la tarde del dia 12, comenzáronse a oir en el pueblo inciertas voces sobre la existencia de un acta revolu-

cionaria que se habia firmado en la noche anterior, i en la mañana del 13, aquel rumor tenia ya todo el carácter de una divulgacion pública, i casi de una amenaza de la autoridad. Habia sucedido que, como el jeneral Cruz insinuase por medio de Pradel que era su deseo ofrecer la intendencia de la provincia a don Manuel Benavente, antiguo i honorable patriota, compañero de armas de los infortunados Carrera i hermano del actual presidente del Senado, fué a verle don José Antonio Alemparte en la mañana del 12 i puso en su noticia todo lo que sucedia. Benavente acoptó de corazon el movimiento i los compromisos de su pueblo, pero personalmente escusóse de tomar ningun puesto público en el trastorno que iba a verificarse, dando por razon su familia i sus años.

Sin duda, en la intimidad del hogar, contó Benavente aquella circunstancia a una señora hermana suya, i ésta, ménos discreta, dijolo vagamente a don Ramon Novoa, hombre astuto i avezado en las revoluciones, que no tardó en ponerlo en conocimiento del intendente Andonaegui. Casi al mismo tiempo, llegó a éste un denuncio mas formal hecho por don Bernardo Vergara, quien habia sabido, ignoramos de que manera, el objeto del presuroso viaje de Pradel.

En el primer momento de alarma, exijió Andonaegui de Vergara que hiciese su delacion por escrito, a lo que negóse aquel caballero, i como los demas allegados de la autoridad insistiesen en su incredulidad incontrastable a todo lo que fuera adverso a su causa, dejóse el asunto de mano por de pronto.

No tenian motivo los revolucionarios, que estaban sabiendo todos aquellos secretos pasos, minuto por minuto, para envolverse en la misma calma i esperar. Sucedió que uno de los mas eficaces partidarios de la candidatura oficial, el pudiente ve-

cino don Ignacio Palma, habia hospedado en su casa, desde algunos meses ha, a uno de los proscriptos de Santiago, hombre asaz disimulado, astuto i capaz de conquistarse con maña la voluntad de un político de provincia. Era este don Francisco Prado Aldunate, actor i víctima en todas las revoluciones que se habian forjado en la capital, i que despues de la jornada del 20 de abril, que le abrió las puertas de la cárcel donde se encontraba, asi como las cerró para tantos, se habia dirijido a Concepcion, a ejemplo de Lara, Urbistondo i muchos otros perseguidos.

Habia conseguido Prado Aldunate inspirar tanta confianza a su obsequioso huesped, que todos los planes de los monttistas, que consistian, a decir verdad, solo en esperanzas i bravatas, estaban en transparencia a los ojos de los revolucionarios; i asi fué que tan pronto se hizo el denuncio del acta revolucionaria, como aquel estaba en noticia de Baquedano, Alemparte, Vicuña i Zorrano, cuya casa era el foco ardiente de la revolucion. Prado Aldunate daba aviso, sin embargo, de la resistencia que oponian los monttistas para persuadirse de la verdad de aquel hecho, pues el mismo Palma decia en chanza, «que él habia visto actas *despues* de las revoluciones, pero que hacerlas *ántes* le parecia solo un disparate propio de locos» (1).

(1) «El aviso cierto (dice Vicuña en sus Apuntes citados) que tuvimos de que don Bernardo Vergara habia descubierto al intendente la realidad del acta, i que don Ramon Novoa le apoyaba, sin poder presentar pruebas ni testigos, nos alarmó; apesar que Andonaegui no creia en tal acta i que don Ignacio Palma, con la risa mas burlesca, decia a Prado Aldunate (huesped en su casa) que los denunciantes de actas firmadas ántes de la revolucion habian perdido el juicio porque aquello nunca se habia visto».

He aquí como otro testigo ocular, el mismo Prado Aldunate, cuenta, solo con algunos leves errores de los detalle, aconteci-

XIX.

Mas, de todas maneras, la revolucion estaba descubierta i era preciso adelantar el golpe, por graves que fueran las consecuencias de faltar a los encargos terminantes del jeneral Cruz.

Otra coincidencia autorizaba aquella anticipacion que, de otra suerte, se habria tildado de imprudente. Hemos ya dicho que aquel mismo dia, se esperaba en Talcahuano el vapor de la carrera del sud con una comitiva numerosa de oficiales i de empleados, destinada, se puede decir así, a ejecutar en la provincia una especie de revolucion oficial para sofocar la revolucion del pueblo.

Despues de los acuerdos previos que la emerjencia reque-

mientos anteriores a este suceso, en una carta que hemos citado en el primer volúmen de esta historia páj. 190.

«De dia en dia, dice, nos hacian esperar en Concepcion el movimiento de Chillan, en su mayor parte detenido por tener García desmontados los Cazadores, a los que en este estado los tenia sitiados por la compañía del Yungai i el batallon cívico, que estaba acuartelado, cuya fuerza, en su mayor parte, le era fiel. La disposicion de los soldados todos de Cazadores a caballo, i de la mayor parte de las clases i oficiales no dejaba que desear en nuestro favor; pero sus fuerzas eran inútiles desde que les faltaban sus caballos. La vijilancia de García era estremada, i obraba en todo con un absolutismo inaudito. En esta situacion nos pasamos todo el mes de agosto i parte de setiembre. El jeneral Cruz, dispuesto a la revolucion como nadie, no queria, sin embargo, que se hiciese en Concepcion nada ántes que en Chillan. Dificultaba mucho del éxito, si así no se hacia. El 10 de setiembre le dan parte sus ajentes que García habia puesto en movimiento el primer escuadron de Cazadores, al mando de Venegas, sobre los Anjeles (departamento de Concepcion) i que este jefe no exijia otra cosa, para adherirse a la revolucion, que la firma del jeneral; efectiva-

ria, resolviose pues que el levantamiento tendria lugar aquel mismo dia i que la llegada del vapor seria la señal de la ejecucion.

XX.

Pero, tropezose todavia con un sério inconveniente. Don José Antonio Alemparte, fuera por irresolucion, fuera porque conocia la rijidez de carácter del jeneral Cruz en materia de compromisos públicos, opuso una obstinada resistencia a la medida que se acababa de adoptar i de la que Baquedano i Vicuña se manifestaban los mas empeñosos sostenedores.

mente, la exijencia era cierta i la firma voló a los Anjeles en busca de Venegas.

«El jeneral ejecutaba todo esto desde su hacienda de Peñuelas (propiedad que posee cerca de Chillan), a donde se retiró a principios de agosto, para facilitar las comunicaciones de Chillan i la frontera i ser ménos observado en sus movimientos. Al mismo tiempo que mandó su firma en busca de Venegas, nos remitió a Concepcion una acta revolucionaria para que la firmásemos cierto número de individuos, escrita de su puño i letra, agregando que no tomaba esta medida por desconfianza, sino porque necesitaba satisfacer a una persona que estaba fuera de Concepcion (Zañartu, a mi entender), lo que nosotros practicamos, añadiendo que todos estábamos dispuestos con nuestras vidas, honor e intereses a seguir la suerte de la revolucion. Tambien encargaba se ofreciese la intendencia a don Manuel Benavente, i que en caso que este se escusase, le sostituyese Vicuña, en el modo i forma que Ud. habrá visto en las actas. El acta de que hablo a Ud. del jeneral llegó a Concepcion el 11 i despues de firmada por algunos, le fué llevada a Benavente por Alemparte, con toda la reserva i secreto que exijía el caso. Tambien le comunicó este último la disposicion del jeneral sobre la intendencia. Se negó a firmar el acta, diciendo que no se necesitaba de tal formalidad, que él aceptaba la revolucion desde que el jeneral la encabezaba, i que no admitia la intendencia porque no era para el destino».

Era don José Antonio Alemparte, en 1851, un hombre importante i casi esencial en la revolucion penquista. Nacido en la provincia, su jefe político muchos años, revestido en su juventud del prestijio de hazañas militares que, siendo aun niño, le habian granjeado fama de valiente, pues en aquel famoso asalto de Talcahuano (1817), en que el jeneral Cruz, ya capitan, subió a la almena en hombros de un soldado, Alemparte habia recibido, a quema ropa, un metrallazo que lo despedazó todo el cuerpo. Activo, por otra parte, de jenio emprendedor, locuaz, astuto i persuasivo, tenia una representacion, que lo caracterizaba altamente para figurar en primera línea entre los caudillos de la revolucion. Sus propios defectos reconocíanse como accidentes favorables a su mision especial de brazo fuerte. Era impaciente hasta el furor i juzgábaselo iracundo hasta la crueldad. Como mandatario de Concepcion, habíase granjeado pocas amistades i sí muchos temores. Habia sido en el sud el representante del sistema que Portales desenvolvia en la misma época en la capital, pues eran estrechos amigos, i en la revolucion de 1829, habian desempeñado un papel análogo, el uno como ajitador de las masas populares en Santiago i el otro como comisario civil en el ejército revolucionario que se sublevó en Chillan.

Era pues mas temido que amado, i, por lo tanto, hombre utilísimo en aquella coyuntura.

Tenia, por otra parte, sobre Vicuña, la considerable ventaja de su conocimiento completo de los hombres i de los sucesos de su provincia natal. El mayor número de los militares que no obedecian directamente a la influencia del jeneral Cruz, eran, ademas, sus amigos o sus adeptos. Saavedra, el mayor Zúñiga, i aun el mismo jeneral Baquedano, a quien sedujo en 1829, le prestaban una deferencia mas o ménos profunda; i parecia, por tanto, evidente que con su resistencia no seria fácil

lanzar a muchos hombres comprometidos, en la accion. Despues del jeneral Cruz, don José Antonio Alemparte era, en verdad, la influencia revolucionaria de mas importancia no solo, en el pueblo de Concepcion, que le miraba con mal ceño, sino en todos los departamentos de aquella provincia que habia gobernado por tantos años.

Otro accidente transitorio hacia aun su inmediata cooperacion de gran valía. El hombre mas capaz de tomar la iniciativa del movimiento en Talcahuano, donde, junto con la llegada del vapor, debia darse la señal de la insurreccion, era el capitan de marina don Pedro Angulo, hombre tan valeroso como violento, que se habia conquistado una merecida reputacion de osadia desde que, siendo un simple marinero, sublevó el bergantin *Aquiles* i quitólo a los españoles. Aquel indispensable auxiliar estaba, en todo, sometido, sin embargo, al influjo de Alemparte, a quien, desde atras, profesaba una ciega deferencia.

Hizose pues preciso recurrir a los ruegos, para que el antiguo intendente de Concepcion, ahora tan decaido de ánimo, desistiese de su oposicion, i encomendose aquel cuidado precisamente a la persona que causaba su desmayo, a su jóven i varonil esposa, la señorita Emilia Lastra i Valdivieso, con quien pocos meses ántes habíase casado. Las súplicas i aun las lágrimas de aquella jóven que llevaba en su nombre (era nieta de los Carrera) la enseña de su patriotismo, desvanecieron al fin las vacilaciones de su marido, i cuando era ya pasado medio dia, escribió a Angulo para que en el acto se viniese a Concepcion. No influyeron poco en el espíritu de Alemparte las observaciones i el ardoroso lenguaje de su entusiasta hijo don Juan, jóven mui conocido entónces en la capital i en el sud, por su aventajada intelijencia i la actividad heredada de su espíritu.

XXI.

A las 4 de la tarde, encontrábase ya Angulo en Concepcion, i dos horas despues, se le veia en Talcahuano, haciendo los aprestos de su empresa. Tan pronto como el vapor estuviera a la vista, debia enviar aviso a Alemparte, i luego que aquel hubiera echado su ancla, posesionarse de él, arrestando a Bondizzoni i su comitva, dado caso que llegaran.

XXII.

Entre tanto, en Concepcion se hacian los aprestos de aquella noche que, por tantos títulos, iba a ser solemne, Poco despues de las oraciones, habia llegado, en efecto, un espreso a la intendencia, anunciando que en Valparaiso se habia descubierto una conspiracion el dia 6 de setiembre, en consecuencia de la que habian sido puestos en prision los comerciantes Masculli i Dodds, el abogado Vargas, el sangrador Castañeda i varios otros comprometidos. La mina de la revolucion, cargada ya con todo su lastre, hacia esplociones sordas que amenazaban sofocarla ántes de su pujante estallido. La Serena se habia sublevado un dia despues de haberse descubierto en Valparaiso los depósitos de armas, i el Chacabuco salia de la capital, por el camino de Aconcagua, dando gritos de *Viva Cruz!*, en la mañana de aquel mismo dia (13 de setiembre), en que el sud iba a alzarse en rebelion.

La crisis era inminente.—La hora no podia demorarse, i por mas que fuera cautela someterse a las prescripciones del caudillo de la revolucion, haciase preciso ceder a la lei

su perdicion.

CAPITULO V.

LA REVOLUCION.

Se anuncia en Concepcion que el vapor *Arauco* está a la vista en Talcahuano i se da la señal del levantamiento. El capitan Saavedra.—Benjamin Videla.—Don Bernardo Zúñiga.—El jeneral Baquedano se presenta en el cuartel de artillería i es proclamado comandante de armas.—Videla se apodera del cuartel cívico.—Saavedra toma posesion de la guardia de la cárcel.—Angulo apresa en Talcahuano el vapor *Arauco*.—Alemparte vá a aquel puerto i regresa en la misma noche.—Vicuña asume provisoriamente la intendencia i despacha espresos a Cruz, Viel i Zañartu, con el anuncio del levantamiento.—Acta de la revolucion.—El dia 14 de setiembre en Concepcion.—Proclama del jeneral Baquedano.—Acta de organizacion del gobierno revolucionario.—Nombramiento tumultuoso del cabildo.—Prisiones que se ejecutan en Concepcion.—Impresion profunda que causa en el jeneral Cruz la noticia de la insurreccion.—Don Bernardino Pradel se dirije, en el acto, a Chillan, con el objeto de tentar un golpe de mano sobre los Cazadores.—Carrera política de este hombre singular.—Tiene mal éxito su tentativa i se regresa a Peñuelas.—El jeneral Cruz escribe a Vicuña, negándose abiertamente a tomar parte en el movimiento.—Contestacion de Zañartu en igual sentido.—El jeneral Viel rehusa aceptar el nombramiento de intendente hecho por el pueblo.—

Entereza de ánimo de Vicuña i su segunda carta a Cruz.—Resuelve, de acuerdo con Baquedano, embarcar la division revolucionaria de Concepcion en el *Arauco* i sorprender a Valparaiso.—Manifiesto constituyente de Vicuña.

I.

Eran las 8 de la noche del memorable 13 de setiembre; i un jinete salia a toda brida por el *portalon* histórico de Talcahuano, en direccion a las húmedas vegas que conducen del puerto a Concepcion. Una hora despues, se apeaba aquel en el patio de la casa de don Manuel Zerrano i ponia un pliego en manos de don Pedro Félix Vicuña. Era el anuncio, enviado por Angulo, de que el vapor *Arauco* estaba a la vista....

La revolucion del sud, aquel terrible drama de la nacionalidad chilena, que eclipsó por sus desastres todas las catástrofes antiguas de la patria, comenzaba en aquel momento.

«En el acto, dice el intendente revolucionario (1), que en aquella hora asumia ya de hecho la autoridad vacante, me dirijí a casa de Videla que debia tomar el cuartel de cívicos, i lo hallé durmiendo. La señora me abrió la puerta i me introdujo a su cuarto. Le conté privadamente lo que habia, i como era animoso, recibió mi noticia con el mayor contento. Me fuí solo a casa de Baquedano i no lo hallé; lo busqué en varias casas de confianza i me sucedió lo mismo; pero le dejé aviso que le esperaba en casa de Alemparte. Un cuarto de hora despues, estábamos todos reunidos allí, i Alemparte, sumamente ajitado, queria que se retardase el movimiento hasta venir el dia. Yo hice ver que, debiendo estar hecho en Talcahuano el movimiento, la autoridad tendria luego aviso i

(1) Don Pedro F. Vicuña. Anotaciones citadas.

que era nuestro deber ahorrar un conflicto que podíamos evitar, obrando en el instante. El jeneral Baquedano i los demas apoyaron mi opinion. Mi casa fué, en consecuencia, el cuartel jeneral asignado desde aquel momento para la accion.»

II.

Iban a tomar parte en aquel tumulto de los cuarteles, que el previo tumulto del pueblo habia hecho de tan fácil ejecucion, tres oficiales subalternos, subordinados al jeneral Baquedano, quien, desde aquella noche, fué aclamado comandante de armas del departamento. Eran aquellos el capitan de asamblea don Cornelio Saavedra, el teniente del estinguido batallon *Valdivia* don Benjamin Videla i el mayor de artillería don Bernardo Zúñiga, que, con los oficiales Gaspar i Apolonio, mandaba la brigada de artillería, única fuerza veterana que guarnecia a Concepcion.

III.

Saavedra era, en aquella época, un apuesto mozo, de edad de treinta años, tan distinguido por su figura, a la vez marcial i cortesana, como por su lucida carrera militar. No habia aun tocádole en suerte salir a campaña bajo las banderas de Chile, pero su conducta de subalterno, su amor a la milicia i sus servicios en la Academia militar, en la que fué por muchos años el ayudante mas popular i mas querido, todo en él i hasta su oríjen, a la vez aristocrático i revolucionario, prometia ya al adalid que hasta el dia de Purapel (i ai! no mas allá !), debia dar honra a las filas de los libres.

Nacido en Chile, contaba por abuelo uno de los próceres mas ilustres de la revolucion arjentina, aquel brigadier Saavedra, que llevó su mismo nombre, i que, desde 1810, fué el caudillo militar de la insurreccion del Plata. Su padre, don Manuel Saavedra, bizarro soldado a su vez, habia venido a Chile en 1817, incorporado al ejército Libertador, en cuyas filas, por una deferencia especial, tenia el puesto de ayudante del jeneral de vanguardia, íntimo amigo de su familia.

Casado en Chile, tuvo poca fortuna, pues cayó una vez en desgracia por haber desafiado a muerte a Monteagudo i otra, por un acto de violencia, cometido en el departamento de Quillota, de que era gobernador, haciendo azotar ilegalmente a un individuo. Formóse pues el jóven Saavedra en medio de dificultades que él deberia vencer, mas con la dulzura de su carácter, que con la pujanza de su enerjía, pues esta yacia adormecida, fuera por la influencia de su temperamento, o porque no hubiera campo en que ejercerla.

Presentábasele ahora la ocasion de sacudir la habitual apatía de su espíritu, que la escasez de su salud agravaba. Retirado del servicio i de la capital por sus achaques, habia encontrado un asilo i amigos en el pueblo de Concepcion, donde uno de sus camaradas de niñez, Juan Alemparte, asocióle a los negocios de molinos de trigo que entónces sostenia en aquella provincia el padre del último.

Los compromisos revolucionarios de esta familia eran los suyos propios, i nadie aceptó con mas injenuo corazon i ánimo mas resuelto la insurreccion a que era invitado. Para Saavedra, su participacion en el levantamiento del sud, fuera de sus convencimientos, era mas que un deber, era una gratitud.

IV.

Benjamin Videla, el amigo de armas de Saavedra i el que partió con él la mas pura gloria de la revolucion, la gloria del pueblo armado, era, como éste, de estraccion arjentina, habiendo sido su padre un soldado del Ejército Libertador; hermano de aquellos Videla de Mendoza, que dejaron todos un nombre ilustre, muriendo en los campos o en el patíbulo de la revolucion. Proscripto en Chile, a donde le seguia la mala estrella que alumbraba a los suyos tras los Andes, por haber pertenecido al bando que sucumbió en Lircai, habíase retirado a la aldea de Yumbel, donde casóse i nacióle el hijo único, cuyo retrato hacemos, sin que pidamos a la amistad sus simpatías para embellecer una figura que el odio ha querido cubrir despues de tan inmerecidas sombras.

Videla habia pagado, desde temprano, el tributo de su raza, haciéndose soldado. Aunque solo contaba ocho años cuando se hizo a la vela la espedicion del Perú en 1838, fué incorporado como cadete al cuerpo de Carabineros que entónces quedó guarneciendo las Fronteras. Educóse despues en los fuertes de esta, i fué sucesivamente oficial del batallon *Yungai* i del *Valdivia*, i ayudante del batallon cívico de Concepcion, donde le conocimos en enero de 1850.

Mandaba despues, como es sabido, el destacamento del *Valdivia* que guarnecia la Penitenciaria el 20 de abril de 1851, i público fué el arrojo con que vino a incorporarse en las filas de su cuerpo amotinado i su conducta valerosa en la refriega. Habíasele visto aquella mañana pisotear su gorra, de despecho, junto a las paredes del cuartel de artillería, porque el coronel Urriola no hacia sonar la corneta del ataque.

Mas, cuando aquel jefe volvió en sí, llevóse a Videla consigo para acometer por retaguardia al enemigo, i pocos momentos despues, cayó exánime en sus brazos. Asilado mas tarde en la familia de don Manuel Zorrano, quien le profesaba un paternal cariño, encontrábase oculto en Concepcion i era, por tanto, uno de los mas impacientes afiliados de la insurreccion.

V.

En cuanto al jefe de la brigada de artillería, don Bernardo Zúñiga, apénas ofrece su modesta carrera un suceso digno de la historia. Nacido en Chillan en 1801, habia pertenecido a la milicia que se alistó en el ejército del jeneral Prieto, despues de su rebelion en aquella ciudad en 1829, i desde entónces, con escasos i tardíos ascensos, habia hecho la campaña del Perú como capitan de artillería en 1839, i era, en 1851, solo sarjento mayor de aquella arma, a los cincuenta años de edad.

Fué el mayor Zúñiga un mediano soldado i un hombre mas mediocre todavia. Su candor de carácter le habia hecho el favorito tema de mil epígramas femeninos, fáciles de brotar en aquellas márjenes del Bio-bio, que es fama avivan los injenios, como sus pizarras sirven para aguzar las lanzas de sus belicosos hijos i las *tijeras*, estas lanzas femeninas, que, se ha dicho, manejan con especial primor los ájiles dedos de las beldades arribanas.... Era el mayor de cuerpo obeso i sin cintura, de rostro gordo, que afeaba un bigote hecho mas para la nariz que para el labio, hablaba con un acento arribano sumamente notable i contaba con frecuencia anécdotas tan frívolas que era fácil hacerlo el héroe de estas, como en castigo de su tardo injenio. I sin embargo, aquel hombre

tan pacífico i candoroso desplegó una incansable actividad durante la campaña de la revolucion i selló sus servicios i su lealtad con un valor heroico en el campo de Longomilla, donde su arma desempeñó el rol mas importante; tan cierto es que hai naturalezas que esconden bajo una grosera corteza los jérmenes de grandes hechos que toca solo al acaso exhibir. Zúñiga, si hubiera vestido la cogulla, habria honrado el claustro con su humildad i mansedumbre. Soldado, en guarnicion, era solo un fraile con casaca. Rebelde, fué un héroe!

VI.

Eran subalternos de la brigada de artillería los jóvenes don Juan José Gaspar i don Mauricio Apolonio, ámbos hijos del sud i ámbos oficiales desde la segunda campaña del Perú, en que se habian alistado como soldados distinguidos. Gaspar era un oficial modesto i lleno de méritos, miéntras que Apolonio se habia hecho conocer por su jenio travieso, no ménos que por su entusiasmo i por su arrojo. A ámbos, tambien, cupo un honroso puesto en los acontecimientos militares que en aquella misma noche iban a iniciarse.

VII.

Dispuestos de aquella manera los ánimos i señalado su rol a cada uno de los comprometidos, la revolucion del 13 de setiembre iba a ser, mas una revista de los cuarteles de la poblacion, que un asalto de ellos, hecho de sorpresa o a viva fuerza. A las once de la noche, se presentó, en efecto, en el

puerta, el centin
oficial del cuerpo
guan, miéntras l
Mas, habia su
vo desconocido,
aquella mañana
blado la guardia
llamado Barriento
dió un grito de *a*
fusil, cuando Vide
él, cayeron ámbos
dos en su sueño, t
en este instante a l
dela! a lo que, rec
los que gozaba gra
cuartel quedó en p

En cuanto a la co
tomar posesion de la
piamente como un a

mo fuera costumbre celebrar aquel estreno del servicio con un sarao ofrecido a los amigos del neófito, encontrábanse reunidos en el cuerpo de guardia varios jóvenes del pueblo. Presentóse Saavedra en medio de ellos, i despues de un rato de conversacion, tomó la gorra de Pozo, i cambiándola por su sombrero, dijo a aquel, con una sonrisa, que podia irse a su casa, pues él era ahora el oficial de guardia. Creyó al principio el novicio miliciano que aquella era una chanza de su amigo, mas viendo que el lance parecia sério, entre contento i amostazado, salióse del cuarto, entregó la guardia i retiróse, reflecionando sin duda en que su vocacion no era la de las armas, pues tan infeliz estrella alumbraba su primer ensayo en la carrera.

IX.

Tal fué la revolucion de Concepcion, semejante en todo a la que, una semana ántes, habia tenido lugar en la Serena, escepto en que la unanimidad de aquella se ostentó en el bullicio de las calles i en medio de tumultos del pueblo, miéntras la última se verificó con igual unanimidad, pero en el silencio de la noche, sin que se apercibieran de lo que sucedia ni siquiera los serenos que rondaban por las calles, ni el mas leve rumor fuera a turbar en la almohada de los partidarios del presidente electo, el reposo de su confianza ni el sueño de su triunfo.

A las doce de la noche, todo estaba concluido en Concepcion, i los mismos actores de aquel silencioso drama se habian retirado a dormir, con escepcion de unos pocos que permanecian en las habitaciones de Vicuña, escribiendo cartas o suscribiendo el acta revolucionaria, que, calcada por la pluma

de aquel sobre las bases enviadas por el jeneral Cruz, se redactó i firmó aquella noche.

X.

Entretanto, habíase consumado en Talcahuano el movimiento revolucionario, con igual felicidad. Apénas el vapor echó sus anclas, a las 8 i media de la noche, envió Angulo a su bordo un oficial de confianza con la órden por escrito de que el capitan Jorje Middleton, que lo mandaba, bajase a tierra. Ejecutólo aquel, en el acto, acompañado de cuatro hombres de su tripulacion. Al llegar a la playa, cuya blanda arena era entónces el único muelle de Talcahuano, hizo Angulo presente al sorprendido marino lo que sucedia, i le ordenó que, en el acto, hiciese desembarcar el resto de su jente, lo que se verificó sin resistencia. Angulo, dueño así del vapor, tomó posesion del tesoro que en él venia i que consistia en 1200 onzas, por cuya suma dió recibo. Permitióse entónces a los pasajeros, que venian en número de quince, bajar a tierra libremente, aunque algunos, por equívoco, sufrieron un corto arresto, siendo de estos últimos un hijo del intendente revolucionario Vicuña, que, sin sospechar la proximidad de aquellos acontecimientos, iba a hacer una visita a su padre.

Don José Antonio Alemparte llegó al puerto cuando todo estaba ya terminado pacíficamente, i despues de haber tomado algunas medidas de seguridad (entre las que no habia arresto alguno), volvióse a Concepcion. Tan grande fué su dilijencia en esta vez, que habiendo salido de aquel pueblo a las 11 de la noche, encontrábase de regreso a las 3 de la mañana.

[redacted]

XI.

Vicuña, por su parte (que por la negativa de Benavente estaba nombrado intendente de hecho, a virtud de las instrucciones enviadas con Pradel, por el jeneral Cruz), se habia consagrado a despachar espresos en todas direcciones con la noticia de la sublevacion, cuidando especialmente de hacerla llegar a las tres personas mas importantes que debian secundarla o resistirla, fuera del departamento de Concepcion, a saber, al jeneral Cruz en su hacienda de Peñuelas, al jeneral Viel en los Anjeles i al comandante Zañartu en Arauco. Con este objeto, Vicuña habia comprado aquella misma mañana tres caballos, pues en el pueblo de Concepcion son estos escasísimos, por carecer de pastos toda la inmediata comarca.

El intendente revolucionario hablaba a cada uno de los jefes, a quienes se dirijia, el lenguaje de su viejo patriotismo i del entusiasmo, que en aquellos momentos robosaban de su alma, por tantos años comprimida en su natural espansion. «Es absolutamente necesaria su presencia aquí, decia al jeneral Cruz, i mañana mismo lo esperamos. La patria, mi jeneral, se ha salvado, i V. le prepara dias de gloria i libertad.» Invitando al jeneral Viel a cooperar al movimiento, anunciándole que el pueblo renovaria los poderes de la autoridad que ejercia a nombre del gobierno de la capital, le decia en nombre de sus antiguos compromisos. «Todo lo sucedido es obra de los principios que hemos defendido. Es una necesidad de la República»; i por último, dando ya órdenes al comandante Zañartu, encargábale que reuniera las compañías dispersas de su cuerpo i en el acto, se pusiera en marcha sobre Concepcion . «No hai mas tiempo, mi amigo, concluia

esta carta escrita a las dos de la mañana; i de los valientes como U. i su fiel batallon, se espera gloria i libertad» (1).

A las tres de la mañana, todas las comunicaciones estaban despachadas, habiendo sido encargado de conducir la dirijida al jeneral Cruz su activo sobrino don José Luis Claro i Cruz.

XII.

A esa hora, o algo mas tarde, quedaba tambien firmada por 95 ciudadanos el acta revolucionaria i *constituyente*, cuyo tenor testual es como sigue:

«EL PUEBLO DE CONCEPCION.»

«Considerando:

«1.° Que las elecciones del primer majistrado de la República no han sido ejecutadas por la libre i espontánea voluntad de los pueblos, sino por medio de la violencia, del terror i de la corrupcion.

«2.° Que la candidatura del señor don Manuel Montt, propuesta i apoyada por el Gobierno i por los empleados del Ejécutivo en todas las provincias del Estado, presenta, desde luego, un carácter de ilegalidad a que se afecta la idea de una recomendacion oficial, para sofocar la opinion popular i destruir los principios de libertad que representaba el partido de oposicion, sosteniendo una candidatura apoyada únicamente en el voto del pueblo.

«3.° Que el actual Ministerio, desplegando una conducta arbitraria i despótica, i conculcando todos los principios de justicia, ha infrinjido la Constitucion del Estado, abrogándose facultades conferidas por la lei a los poderes lejislativo i ju-

(1) Estas citas estan tomadas del cuaderno de copias de la correspondencia de Vicuña.

dicial, con el fin determinado de hacer triunfar la candidatura propuesta por el Gobierno.

«4.° Que durante las elecciones de los dias 25 i 26 de junio, se han cometido, por todas las autoridades de las provincias, atentados inauditos, para impedir la libre emision del sufrajio del ciudadano, contando con la impunidad ofrecida de antemano por el poder Ejecutivo.

«5.° Que el Ejecutivo, abusando del poder que le confiere la Constitucion, se ha contraido únicamente al sosten de un partido politico, desoyendo la voz del pueblo que rechazaba la candidatura del Gobierno.

«6.° Que se ha depuesto i perseguido a muchos empleados que no se prestaron a las recomendaciones que con un carácter oficial hacia el Gobierno de la candidatura de don Manuel Montt, lo que importa una verdadera coaccion de la libertad del sufrajio.

«7.° Que se ha sostituido a los empleados depuestos, otros hombres, reconocidamente indignos de ocupar un cargo público, i aun condenados por las leyes como criminales.

«8,° Que se han disuelto varios Cabildos, infrinjiendo abiertamente la Constitucion, sin mas motivo que sus opiniones contrarias a las del Gobierno, sin que se haya ofrecido la mas leve prueba de criminalidad.

«9.° Que contra la terminante disposicion del Reglamento de elecciones, se han espedido, a influencia del Gobierno, multitud de certificados de Calificaciones, a nombre de personas que no las habian solicitado, i aun de muchas que no existian.

«10.° Que en muchas provincias los ciudadanos que componian el partido de oposicion han dejado de sufragar, a consecuencia de los fraudes, arbitrariedades i violencias cometidas por los funcionarios públicos i las mesas receptoras.

«11.° Que las protestas i reclamos interpuestos por muchos pueblos de la República sobre la nulidad de las elecciones, fundados en tropelías i atentados cometidos para coartar la libertad del sufrajio, han sido desoidos i aun despreciados por las autoridades competentes.

«12.° Que el poder Lejislativo, convertido en una faccion política i reducido únicamente a los amigos del Gobierno, por la persecucion i destierro de los Diputados independientes que hacian oposicion en las cámaras a la política del Gabinete, ha despreciado las protestas populares, último recurso contra las violencias de los ajentes del poder.

«13.° Que el escrutinio del 30 de agosto se ha verificado infrinjiendo escandalosamente la Constitucion del Estado, puesto que no se han reunido *las tres cuartas partes* de los veinte senadores que terminantemente exije la Carta, proclamándose, por consiguiente, inconstitucionalmente al señor don Manuel Montt, como Presidente de la República para el próximo período.

«14.° Que todas las garantías del ciudadano han sido violadas por el Gobierno, que ha prostituido la justicia i corrompido los demas poderes del Estado.

«15.° Que las tropelías i persecuciones ejercidas contra los ciudadanos i sus propiedades, en las provincias del Ñuble, Maule i Talca, poniendo a estos pueblos hermanos en la actitud de repeler con la fuerza tales violencias de las autoridades, a fin de recobrar sus derechos, nos impone el sagrado deber de ocurrir en su auxilio para defender unidos los mismos principios de libertad que hemos proclamado.

«16.° Que roto el pacto social, desde que los delegados del pueblo han abusado temerariamente de los poderes que les habia confiado la Nacion, no debemos reconocer como legal la eleccion del señor don Manuel Montt, i por consiguiente,

los pueblos no estan en la obligacion de obedecer al Presidente elejido por la coaccion del sufrajio.

«En esta virtud, usando de los imprescriptibles derechos de la Soberanía del Pueblo, declaramos roto el pacto social, reasumiendo nuestros poderes i retirando los que habiamos delegado en las autoridades establecidas por la Constitucion de 1833, que ha dejado de existir, desde que por ellas mismas ha sido violada.

«Al declarar roto el pacto social, no tratamos de destruir la unidad política de la República. por lo que invitamos a las demas provincias para que, reasumiendo como nosotros su Soberanía, nombren sus plenipotenciarios, que reunidos en Convencion, acuerden la debida reparacion de los derechos del pueblo, desconocidos i hollados, i determinen la organizacion de un Gobierno Provisorio que dirija el pais hasta la eleccion de una Constituyente, que restablezca la forma política de la República, dictando al efecto las medidas convenientes para la libre emision del sufrajio popular.

Concepcion, setiembre 13 a las 11 de la noche» (1).

XIII.

Amaneció el 14 de setiembre, dia festivo, i desde la primera luz, presentaron las calles de Concepcion el hermoso espectáculo de un pueblo despertando de su pacífico sueño, al ruido de las dianas que pregonan su libertad. El gozo se veia retratado en todos los semblantes, i tropeles de pueblo invadian la plaza por todas sus avenidas. El jeneral Baquedano

(1) Puede verse los nombres de los ciudadanos que suscribieron esta acta en la páj. 11 del *Boletin del Sur*.

habia hecho circular una entusiasta proclama dirijida al ejército (1), i desde el amanecer, se encontraba en la plaza de armas al frente de la brigada de artillería, cuyos cañones saludaron el sol, que aparecia aquella vez como un astro de redencion i de esperanzas.

XIV.

Pasada la primera sorpresa i calmados los transportes de la bulliciosa alegria a que se entregaba el pueblo, haciendo eco con sus victores al incesante estampido del cañon i al estruendo de las músicas i de los campanarios, acordóse organizar de una manera popular el gobierno revolucionario; i despues de convenidas las bases de este, entre los mas notables del pueblo, se consignaron aquellas en una acta que se promulgó incontinenti por un solemne bando.

(1) Hé aquí este documento.

Soldados!

«Tengo la gloria de pertenecer al Ejército de la República desde las primeras campañas de la Independencia; hoi me cabe aun otra mayor al hallarme a vuestra cabeza para proclamar la libertad i la rejeneracion de la República.

«La patria estaba tiranizada i oprimida; eran precisos nuestros brazos para romper sus cadenas: aquí estamos prontos a realizar obra tan patriótica i noble.

«El digno Jeneral Cruz os guiará a la victoria, si es que hai protervos chilenos que combatir; a su lado i con vosotros, iremos a humillar a los que habia cegado un orgullo insensato.

«SOLDADOS DE LA REPÚBLICA! Preparándonos para la guerra, no pensemos sino en la paz: tendamos los brazos a todos los que con vosotros digan. ¡Viva la libertad, viva la República! ¡Viva el jeneral Cruz!!»

FERNANDO BAQUEDANO.

Disponiase por aquel acuerdo revolucionario que el jeneral Cruz asumiria el supremo mando político i militar de la provincia de Concepcion i de aquellas que sucesivamente fueran adhiriéndose a la insurreccion, i autorizábase a aquel jefe para usar de todas las facultades de la Dictadura, hasta que, restablecida la paz pública, se convocase una Asamblea constituyente, que deberia reunirse cuatro meses despues de terminada la revolucion, i en cuyo seno el Dictador abdicaria sus omnimodas facultades.

En cuanto a los detalles de aquella resolucion fundamental, constan del acta que, como hemos dicho, se promulgó aquella mañana, i cuyas disposiciones eran a la letra como sigue.

«El pueblo de Concepcion, despues de roto el pacto social que lo ligaba a un gobierno que se habia erijido en tirano, i en virtud de su soberania, que ha asumido, procede, despues del Acta celebrada con aquel objeto, a organizar el gobierno que las circunstancias reclaman. Conocemos nuestra incompetencia para formar un gobierno nacional, pero penetrados de las simpatías que abraza el ciudadano que nosotros proclamamos, no vacilamos en creer que todos los departamentos i provincias que vayan sacudiendo el yugo que aqui ya hemos despedazado, lo acepten como un medio de conservar la unidad nacional, libertando a la República de la anarquía, que esta crisis pudiera traerle. Es en esta confianza que nosotros damos a los artículos de esta Acta la fuerza de un pronunciamiento solemne, que nos obliga, i que cumpliremos, por nuestra parte, comprometiendo nuestro honor, nuestros intereses i nuestras vidas.

«Art. 1.° El pueblo de Concepcion nombra como su jefe político i militar al jeneral de division don José Maria de la Cruz, e invita a los departamentos i provincias libres a uniformarse con él en esta parte.

«Art. 2.° Le concedemos toda la autoridad que a su buen juicio i discrecion sea necesaria para impulsar los sagrados principios de la libertad i establecer la soberanía popular, hoi despedazada, ayudando a las provincias oprimidas a romper sus cadenas i tomando los elementos i recursos que sean necesarios para consumar una obra de tanta importancia.

«Art. 3.° Sin perjuicio de esta autoridad discrecional, invitamos a todas las provincias que vayan emancipándose de la opresion, a mandar Plenipotenciarios que legalicen todos estos actos, reformen la lei de elecciones, i citen una Convencion Constituyente, a los diez dias de restablecida la paz pública, la que debe reunirse a los cuatro meses de la convocacion.

«Art. 4.° Nombramos de Intendente de la provincia al ciudadano jeneral don Benjamin Viel, i miéntras él acepta o viene, nombramos interinamente al ciudadano don Pedro Félix Vicuña, dejando existentes las formas gubernativas, miéntras tanto se consolida la verdadera República bajo instituciones dignas de un pueblo libre i del ilustrado siglo en que vivimos.

«Art. 5.° Si el ciudadano jeneral Cruz creyese oportuno delegar sus funciones políticas, por tener que atender el mando militar, podrá hacerlo en persona o personas que le den garantías i seguridad de marchar uniformes con él, en la causa que hemos proclamado.

«Art. 6.° El pueblo de Concepcion da las gracias al ciudadano jeneral de brigada don Fernando Baquedano i a todos los oficiales i tropa de la guarnicion, por su bizarra comportacion en este dia memorable.

«Art. 7.° El jeneral Baquedano queda encargado de la fuerza militar miéntras viene el jeneral Cruz.»

XV.

En el acto mismo i en medio de la plaza pública, procedióse a la eleccion del cabildo revolucionario, pues el existente contaba algunos adversarios de la causa popular i otros, que por ser indiferentes, no ofrecian las ventajas de actividad i celo local que requeria el movimiento. Hízose el nuevo nombramiento de una manera estraordinariamente irregular, leyendo uno de los circunstantes la lista de los designados, a la aparicion de cuyos nombres, el pueblo aplaudia, i quedaban unjidos lejítimos representantes de este, a virtud de aquella confusa voceria, que, en verdad, no se diferenciaba sino en el ruido, de «la urna electoral», pues en esta, la voluntad popular, es decir, el aguardiente, es por lo regular una voluntad sordo-muda, que no grita, aunque le den de palos o la acribillen a balazos.

Dióse cabida, entre los doce municipales elejidos, a los jóvenes que se habian manifestado mas empeñosos en la propaganda revolucionaria, i figuraban entre estos el antiguo comandante del batallon cívico de Concepcion don Nicolas Tirapegui, hombre de una probidad ejemplar, el juez de letras Fernandez Rio, don Adolfo Larenas, el publicista de la revolucion del sur, el respetable vecino don Antonio Benavente, i otros ciudadanos populares en el vecindario, en su mayor número comerciantes. Eran estos, don Tomas Sanders, don Victor Lamas, don Juan Manuel Alemparte, don Francisco Vial, don Juan José Arteaga, don Tomas Rioseco, don Francisco Masenlli i don Juan Alemparte, jóven que arrastraba muchas simpatías en el pueblo i que en aquella vez, era el pregonero que iba dictando al pueblo los nombres de sus elejidos.

XVI.

De aquella manera, quedó terminada la parte ostensible i oficial del levantamiento de Concepcion, alcanzando no ménos fortuna que la que habia cabido a las sordas maniobras de la noche anterior.

Hasta ese instante, todo auguraba prosperidad i rápidos aciertos. Mas, desde léjos, venian agolpándose espesas nubes que encapotaban los horizontes, i que estuvieron a punto de ahogar en su vacilante foco aquella primera luz que habia brotado, para el bien de la patria, del pecho de unos cuantos hombres, tan inespertos como animosos (1).

(1) Ninguna violencia habia turbado tampoco la hermosa unanimidad de aquella insurreccion, i aunque el jeneral Baquedano ordenó la noche del 13, de propia autoridad, el arresto de algunos ciudadanos que no estaban al alcance de su jurisdiccion militar, se les dejó luego libres. De este número fueron el anciano don Miguel Zañartu, rejente de la Corte de Apelaciones i el tesorero don Agustin Castellon. «Mi pensamiento, dice el intendente Vicuña, en su Diario privado, aludiendo a este incidente, era establecer la revolucion sobre la jenerosidad de nuestros principios, no apareciendo hostil sino al que intentase combatirnos. Con este propósito, hice llamar en la tarde a don José Miguel Barriga, Ministro de la Corte de Apelaciones, persona de quien tenia un buen concepto, para pedirle su palabra de honor de no mezclarse en la política, i sucesivamente, pensaba llamar a los demas con el mismo objeto i decirles que podian estar tranquilos, si asi se comprometian».

Mas, aquellos mismos deseos vinieron a provocar un conflicto, pues se estrellaban contra la terquedad de algunos de los taimados partidarios de la administracion cesante. Aunque el Ministro Barriga era hombre de un carácter afable, que le habia granjeado numerosas simpatias en el vecindario, cuando se supo que la autoridad revolucionaria le ordenaba el presentársele, rodearonle sus colegas en la judicatura, i le exijieron que desobedeciese aquel

XVII.

El espreso que llevaba al jeneral Cruz el aviso de la revolucion, habia recorrido con tanta presteza las diez i ocho

mandato, distinguiéndose por su arrogancia el juez de letras Sotomayor. Negóse Barriga, en consecuencia, por dos veces, al llamado del intendente, hasta que este, irritado por aquella imprudente provocacion, le mandó salir en el acto para Talcahuano, con ánimo de ponerlo arrestado a bordo del *Arauco*. Pero tomóse una resolucion mas jeneral i, en consecuencia, en la tarde del dia 14, fueron arrestados i conducidos al cómodo i espacioso edificio del Instituto todos los empleados adeptos de la candidatura Montt, que ya hemos nombrado, con escepcion de Zañartu i Castellon, escapándose tambien don Ignacio Palma, a quien Alemparte, por un acto de comedida reciprocidad, asiló en su casa. Aquel arresto, hecho con un decoro que estuvieron mui léjos de imitar los sayones que hacian jemir las cárceles i los pontones con el látigo i el insulto, duró apénas una semana, porque, al dia siguiente de haber llegado el jeneral Cruz a Concepcion, desaprobó aquella medida i mandó poner en libertad (22 de setiembre) a todos los detenidos, que no tardaron en hacerse a la vela para Valparaiso, en dos buques que sucesivamente se presentaron. Uno de estos (don Vicente Varas) parece, sin embargo, prefirió quedarse en Concepcion o talvez fué retenido en rehenes por ser hermano del ministro del interior. He aquí una carta que aquel caballero escribia al intendente sobre su situacion, el 30 de setiembre.

Señor don Pedro F. Vicuña.

Concepcion, setiembre 30 de 1851.

Mui señor mio:

Agradezco a Ud. su intervencion en mi favor, aunque me será imposible allanar la condicion que el jeneral Baquedano exije, para permitir mi residencia en Puchacai. Yo sabria en todo caso respetar mi palabra, i si esto no sucede por ahora, cumpliré con las órdenes que se me impongan.

Repito a Ud. mis consideraciones i la gratitud que ellas merecen.

Su afectísimo S.S. Q. B. S. M.

Vicente Varas.

leguas que separan la hacienda de Peñuelas de Concepcion, que, a las once de la mañana del dia 14, entregaba al jeneral las comunicaciones de que era portador.

Una lívida palidez cubrió el rostro, ya un tanto desecho, de aquel hombre, a quien aquejaba una aguda enfermedad (1), cuando hubo leido las cartas de Alemparte i de Vicuña. Sin proferir palabra, dirijióse a la habitacion donde se hallaba alojado su confidente Pradel (que, como dijimos en el capítulo anterior, habia llegado aquella mañana a Peñuelas) i despertándole del profundo sueño en que aquel se reposaba despues de sus galopes i trasnochadas, díjole con una emocion profunda: *Bernardino! estos hombres nos han perdido con su precipitacion!*

No ménos sorprendido, Pradel saltó de la cama ; leyó con avidez las cartas ; i como supiera por ellas que el vapor *Arauco* «i todos sus pasajeros» habian sido capturados, creyó que Rondizzoni i su estado mayor venian a bordo i que, por consiguiente, su compromiso personal con los revolucionarios estaba vijente, no asi el del jeneral Cruz, pues ya hemos visto que este no aceptaba ningun plan que no fuera el de sublevar la provincia del Ñuble con los Cazadores que la guarnecian.

Esforzóse Pradel, en consecuencia, en calmar la profunda ajitacion del jeneral Cruz que agravaba por momentos la intensidad de su mal físico, asegurándole que él, por su parte, estaba exonerado de toda responsabilidad con una revolucion que se habia consumado contra sus órdenes, i que, en cuanto a sí propio, iba a dirijirse en el acto a Chillan, a fin de tentar un último esfuerzo para asegurar los Cazadores, sin declararle por esto su compromiso directo con sus amigos de Concepcion.

(1) La disenteria.

Sorprendióse el jeneral Cruz de la resolucion tomada por su atrevido confidente de ir a entregarse en manos de sus enemigos, pues no tardaria el intendente del Ñuble en saber el movimiento de Concepcion, i lo prenderia. Mas, Pradel fué inflexible a las observaciones i aun a los ruegos de su amigo. Una hora despues, aquel hombre tan tenaz como osado, tan pronto en sus resoluciones como sagaz en concebirlas, galopaba por las pintorescas lomas que se estienden entre las casas de Peñuelas i el Itata, en direccion a Chillan.

XVIII.

Era don Bernardino Pradel uno de los caracteres mas singulares llamados a figurar en la era revolucionaria que entónces se abria. Dotado de una imajinacion tan exaltada como inculta i de un corazon capaz de las mas violentas resoluciones como de los actos mas superiores, estaba caracterizado admirablemente para el rol que iba a desempeñar en las revueltas. Frances de raza, parecia en la contienda civil uno de aquellos grandes i terribles comisarios de la Convencion de 93 que obligaban a los jenerales de la República a vencer los ejércitos enemigos, colocándolos entre la gloria i el patíbulo. Tenia entónces cuarenta i tres años (habia nacido el 20 de mayo de 1808), pero los brios de la juventud circulaban intactos por sus venas. La actividad de su espíritu era asombrosa i mas estraordinaria era todavia la locomovilidad física con que servia su pensamiento, pues parecia tener músculos de fierro, tan grande i tan asidua fué en aquella época la rapidez de sus movimientos.

Sus ideas revolucionarias eran antiguas i profundas; tenia un jeneroso i exaltado patriotismo, al que su fogosa fanta-

sia prestaba los colores i la avidez de una pasion. Su honradez, por otra parte, i la lealtad de su carácter se habian hecho proverbiales en su provincia nativa i granjeádole en ella tantos amigos cuantos habitantes de algun valer habia en los pueblos i en los campos, siendo el primero de todos el jeneral Cruz, quien le profesaba entónces, como hoi dia, el sincero afecto de un hermano.

Por lo demas, su carrera política habia sido oscura hasta aquella época, pues en los negocios públicos de la provincia i del pais, él solo habia figurado en su carácter de confidente del jeneral Cruz, sin que se le viera tomar una participacion activa en los sucesos. No estaba tampoco organizado aquel hombre estraño, que encontraba su teatro verdadero en la ajitacion de la revuelta armada, para las árduas i sijilosas combinaciones de la política o de la intriga, que en Chile son jemelas, porque la impetuosidad de su carácter rompia toda valla, i ademas, un defecto que aquejaba su órgano auricular, hasta privarle enteramente del oido, le hacia dificultoso todo contacto con la cosa pública.

No habia alcanzado tampoco aquella ilustracion, que por mediana que sea en las provincias, abre a sus hijos el difícil camino de la capital i del poder. Él mismo nos ha contado que permaneció solo nueve meses en la escuela, cuando era mui niño i que despues nunca tuvo otro maestro que su injenio; asi es que maravilla la intensidad de este i la singular movilidad con que va presentando todas sus faces en la conversacion o por escrito.

Hasta el año de 1830, Pradel habia residido en Concepcion, ocupado en el comercio como dependiente de su padre (a quien acompañaba en sus frecuentes viajes a Santiago, pues siendo sordo, le servia de intérprete) o en jiro propio. Él habia visto pasar los sucesos de 1829 sin tomar otra participacion en

ellos que la de sus secretas simpatias por la causa liberal que entónces sucumbió. Mas tarde, llegó a ser el amigo predilecto de aquel coronel Vidaurre, aun no juzgado por la historia, que murió como un traidor en el patíbulo, i que, sin embargo, tuvo la ambicion, mas no el éxito de Bruto! Pradel estuvo al cabo de todos los planes de aquel infeliz caudillo, i en realidad, su injerencia en la política de su patria data de aquella amistad de corazon, como sus compromisos en la revolucion de 1851 habian tomado orijen, en gran manera, de su amistad por el jeneral Cruz (1).

Alejado de Concepcion desde 1835, a consecuencia de un rompimiento con la municipalidad de que era miembro i que, en su concepto, no observaba su reglamento interno, fuese a vivir en una hacienda solitaria a orillas del rio Diguillin, en el curato de Pemuco, provincia del Ñuble.

Ahi pasó cerca de quince años, entregado a la labranza, obstinado en no visitar a Concepcion, durante mas de diez años, pues, ni aun por la muerte de su padre, quebrantó el propósito que habia hecho de no salir de su retiro, fuera por misantropia, fuera por su enojo con el cabildo penquisto. Pero, como una compensacion de su estricto aislamiento, comenzó tambien desde esa época i en aquellas soledades, a formarse

(1) Tenemos a la vista varias cartas del infortunado coronel Vidaurre escritas a don Bernardino Pradel durante los años de 1832 i 33. El último conservaba tambien estrictas relaciones con la mayor parte de los jefes militares que guarnecian las Fronteras, aunque discordasen en opiniones políticas. Como una muestra caracterisca de este jénero de correspondencia, transcribimos aqui el siguiente párrafo de carta del coronel Vidaurre Leal escrita en los Anjeles con fecha de junio 19 de 1836. «Cuidado Bernardino, le dice, con esa caterva de Diablos insidiosos, débiles torpes e irracionales i porfiades partidarios: tu tienes mucho candor, como los hombres de bien, i temo que un dia abusen de tí.»

la estrecha intimidad que le ha ligado al jeneral Cruz, pues estando su hacienda, Itata de por medio, con la de Peñuelas, tenian ocasion de verse ambos con frecuencia; i tan aprisa creció, en verdad, el afecto del último por su vecino, que cuando hubo de marchar al Perú en 1838, le dejó absoluto apoderado de todos sus negocios, que a su regreso, encontró prósperos i en un órden admirable.

Otra amistad habia venido a dar un jiro singular a las ideas del solitario de Pemuco, en cuyo corazon las afecciones íntimas han hecho jerminar aquellas creencias que en otros forma el estudio de los libros i el trato de los hombres, ese gran libro de la vida, en cuyas hojas rotas i húmedas de lágrimas, todos hacemos el estudio de la mas amarga i la mas difícil de las ciencias—el desengaño!

Don Simon Rodriguez, el tutor i amigo de Bolivar, anciano ya, pobre i sin amigos, habia sido el huésped de Pradel, durante tres años, en su soledad, despues de haber cerrado en Concepcion su aula de enseñanza. Juntó asi el destino dos hombres orijinales que rendian a la par culto a todo lo que era estraño e inusitado, con la sola diferencia de que el discípulo era tan práctico como el maestro era estravagante. Don Simon se habia hecho a su manera un apóstol de la humanidad, i Pradel, deseando sin duda imitarle, se unjió desde entónces el apóstol de la Araucania, pues desde aquella época, no ha cesado de preocuparse de esa gran cuestion, aspirando, como él mismo lo dice, con mas candor que petulancia, a ser el frai Luis de Valdivia del presente siglo.

La amistad por el jeneral Cruz i su amor a los indios, entre los que despues ha vivido errante algunos años, son pues los razgos mas salientes de la vida pública de aquel hombre que iba a pasar sobre el lomo del caballo los novonta dias i las noventa noches que duró la revolucion del sur.

Tal era el hombre llamado a ser en 1851 el nervio de la guerra i el ajente de todos los recursos. En todas partes, vamos pues a encontrarle durante aquellos sucesos, siempre a caballo, siempre a galope i moviéndose siempre por el impulso de una noble o atrevida accion, porque en esas naturalezas múltiples en que todo se desborda, el egoismo encuentra rara vez cabida.

XIX.

A las 8 de la noche de aquel mismo dia (14 de setiembre), Pradel llegaba a Chillan, donde las autoridades i el pueblo estaban completamente desapercibidos de lo que sucedia en la márjen opuesta del vecino Itata, sumamente crecido en aquella estacion. La única medida de seguridad que habia tomado Pradel habia sido comprometer al balseador del rio, a no pasar un solo viajero a la parte del norte hasta las 12 del dia próximo, para lo que finjió una importante negociacion de harinas que iba a ajustar con el hacendado don Clemente Lantaño. Creyó este cuento mui de buena gana el vadeador mediante una propina de unos cuantos pesos; i supo tan fielmente ganarlos, que solo cuando Pradel estuvo de regreso, al dia siguiente, sacó su balsa a flote i puso en salvo a aquel en la opuesta orilla.

Inmediatamente que hubo llegado, Pradel reunió a sus amigos i les hizo presente lo que ocurria en Concepcion. Habian venido a su llamado don Ramon Mariano Zañartu, rico propietario de aquella comarca, don Francisco Cruzat, vecino de Chillan i mediante cuya amistad el comandante Venegas habia ofrecido su adhesion al jeneral Cruz, el entusiasta jóven don Fabio Zañartu, popular desde su niñez en aquel pue-

blo, i mui particularmente, el mayor don Alejo Zañartu, hermano del comandante del Carampangue i oficial que gozaba de gran crédito por su valor i conocimientos en el arma de caballeria.

Habíase puesto este jefe a la cabeza de los trabajos revolucionarios emprendidos en Chillan i que se dirijian casi esclusivamente a obtener la cooperacion del rejimiento de Cazadores, reducido ahora a un solo escuadron (el 1.º) que mandaba el capitan don Vicente Las Casas, desde que Venegas se habia dirijido el dia 10 con el tercer escuadron a los Ánjeles. Mas, fuese flojedad, fuese mala estrella, sucedia que, al llegar Pradel a tomarle cuenta de sus adelantos en la conspiracion, no pudo ofrecer nada de importancia, pues solo contaba con uno o dos sarjentos, i la adhesion vacilante del capitan don Enrique Padilla, jóven mas atolondrado que valiente, de cuya lealtad no habia derecho a dudar, pero sobre cuya prudencia i prestijio en el cuerpo no podia contarse demasiado. En tal emerjencia, Zañartu tomó el partido mas cómodo, i fué el de no creer en lo que referia Pradel de que la revolucion estuviese consumada. Produjo aquella singular salida un violento estallido de cólera en el último; mas calmóse luego, porque Zañartu i algunos entusiastas jóvenes del pueblo se ofrecieron a ir a dispersar la caballada de los Cazadores que estaba en un potrero inmediato a la ciudad. Pero, ni esto cumplieron aquellos hombres tímidos o desconfiados, por lo que Pradel, mas irritado que aflijido por lo infructuoso de su tentativa, resolvió regresarse a Peñuelas en la mañana del 15, pues temia que de un momento a otro llegase al intendente la noticia de la revolucion i lo pusiese en captura. A las 11 del dia, partió pues de Chillan, aparentando gran calma, acompañado de don Ramon Zañartu, i a las oraciones, llegaba salvo a Peñuelas. Tan oportunamente se habia retirado que pocas horas

despues, llegó a Chillan, desde una hacienda inmediata, el celoso partidario del gobierno don Salvador Palma i dió aviso al intendente García de lo que habia sucedido. Esto tenia lugar despues del medio dia del 15, cuando hacia ya mas de 40 horas a que habia tenido lugar la toma de los cuarteles de Concepcion. Este fué tambien el primer anuncio que tuvo el gobierno de lo que sucedia en el sud.

XX.

Entretanto, el jeneral Cruz, presa de las mas crueles vacilaciones i aquejado de una enfermedad que postraba sus fuerzas por momentos, habia escrito a sus amigos de Concepcion la impresion del profundo desmayo con que habia recibido la noticia de su prematuro alzamiento; i llegaba en su desconsuelo (que no era, a fé, la vacilacion de su inclita lealtad, sino la duda de su espíritu atormentado), hasta manifestar una terminante negativa de su cooperacion en aquel apurado lance. «Primero permitiria que me ahorcasen, decia a Vicuña, (contestando la carta en que este le exijia el que expidiera sus órdenes a los jefes veteranos de la frontera, para secundar la insurreccion aislada de Concepcion), ántes que comprometer a aquellos en movimientos que no tuviesen las probabilidades de buen éxito, pues que sé que en casos como los actuales se requiere algo mas que la justicia. Interponer las relaciones es mui diferente para mi que el de las causas, porque aquellas ligan el personal i yo no me considero con las suficientes fuerzas i medios de garantizarlas. Tendré alma distinta que los demas hombres, añadia, pero este es, mi amigo, mi modo de pensar, radicado mui mas con los lamentables resultados del 20 de abril. Sé i conozco la posicion

crítica de Udes. i la mia, que no lamento, no obstante que se me haya colocado en ella, i Udes. que se han querido colocar en la que tambien se encuentran, tampoco no tienen a quien echarle la culpa, i mui ménos a mí. Con que, no hai mas remedio que redoblar la serenidad, a proporcion de los conflictos que deben irse presentando.»

I luego, terminaba con estas palabras que acusaban la intensa lucha que le atormentaba i en la qué, no el egoismo, sino el despecho i la esperanza, parecian ser los sentimientos que se disputaban sus votos i su albedrio. «Mi salud, demasiado quebrantada, no me permite estenderme mas i concluye con espresar a U. que su paso precipitado tenga un diferente desenlace que el que regularmente tienen los pasos de tal naturaleza» (1).

XXI.

El 15 a las 10 de la mañana, entregaba don Luis Claro, que era el presuroso emisario de aquella correspondencia, pues se encontraba a aquella hora de regreso en Concepcion, al intendente revolucionario de esta, tan desconsoladora nota; i pocas horas mas tarde, recibia aquel la siguiente carta del comandante Zañartu, en respuesta a la que le habia escrito en la noche del 13, i cuyo frio laconismo revela ya la funesta mala voluntad con que aquel jefe se alistó en la revolucion, apesar suyo, para perderla despues de una victoria.

(1) Carta orijinal i autógrafa del jeneral Cruz existente entre los papeles de don P. F. Vicuña. Este documento, como todos los análogos que citamos, existen inéditos en nuestro poder, lo que manifestamos para evitar la repeticion de esta circunstancia al hacer cada cita.

«*Señor don Pedro Félix Vicuña.*

Arauco, setiembre 14 de 1851.

Mui señor mio:

«Hasta ahora que recibo su carta, ninguna noticia tenia que se pensase en movimiento, ni el jeneral Cruz me ha dicho nada de esto. Yo no puedo salir de esta inmediatamente porque no tengo órden de ninguna autoridad ni hai tropa para guarnecer esta plaza. Siempre esperaré algun aviso de los Ánjeles, pues salido yo de aqui, se temo a los indios i yo soi enemigo de desórdenes que despues tendriamos que lamentar.

Estoi actualmente despachando para la frontera, i no tengo tiempo de escribir mas largo.

Queda de U. su afectisimo.

Manuel Zañartu.»

I sin tardar, entre su palabra que esta vez, como fué siempre, era franca i resuelta, i el hecho, que era en sí mismo mezquino, como lo seria su conducta en tantas otras ocasiones, el comandante del Carampague hizo un espreso al jeneral Viel a los Ánjeles, poniéndose a sus órdenes i pidiéndole instrucciones contra los amotinados de Concepcion (1).

(1) El mismo Viel escribia a Vicuña el dia 16, rehusando la intendencia que le ofrecia el pueblo insurreccionado, con estas palabras que honran los sentimientos del viejo veterano.

Señor don Pedro Félix Vicuña.

Anjeles, setiembre 16 de 1851.

«Mi estimado amigo:

Hoi he recibido su carta del 14 del presente i las actas del pueblo de Concepcion. Considero el nombramiento de intendente que ha recaido en mí como una nueva prueba del mucho apresio que me han manifestado sus habitantes en el corto tiempo que he tenido el honor de mandar esta provincia, i lo recibo con la debida gratitud. Pero nadie mejor que Ud. está penetrado que no

XXII.

Tal era el alarmante e inesperado rumbo que tomaba, al nacer, la poderosa revolucion del sud. Sus mismos caudillos amenazaban desquiciarla con su inercia o con abierta hostilidad. El jeneral Cruz se evadia, Viel protestaba, Zañartu se declaraba enemigo; i entretanto, solo existian en el cuartel de artillería de Concepcion, 500 cívicos i cinco cañones por todo elemento militar, para acometer aquella empresa, cuya pujanza i cuyo éxito estaban basados únicamente en los recursos de las belicosas Fronteras!

En aquel gravísimo apuro, vínose a la mente de los dos hombres animosos que habian asumido la autoridad pública en Concepcion, el comandante de armas Baquedano i el intendente Vicuña, la idea salvadora de embarcar aquellas fuerzas colec-

puedo ni debo admitirlo. Mis principios políticos son conocidos de todos, porque jamás han variado. Amo tanto como Ud. la libertad i ansio, al igual del que mas lo desea, el ver restablecidas de un modo estable nuestras instituciones constitucionales; pero dudo que por medios violentos pueda obtenerse este resultado tan apetecido.

«La guerra civil, sea cual fuere el vencedor, siempre conduce a la tiranía. Recuerde Ud. el año 30, que ha sido tan funesto a los que combatian por la libertad, i no ignora Ud. que he sido una de las principales víctimas.—Me dice Ud. que, desechando la intendencia, labro mi ruina; espero impasible la suerte que me reserva el porvenir. Todo sacrificio me será fácil para afianzar la libertad, ménos el de mi honor, que es la única herencia que dejaré a mis hijos despues de mis dias. Si estoi destinado a sufrir nuevas persecuciones, me servirá de consuelo el recordar que nadie pueda acusarme de haber hecho derramar una sola lágrima en el tiempo que esta provincia estuvo a mi cargo. Su afectísimo amigo Q. B. S. M.

BENJAMIN VIEL.

ticias pero entusiastas, en el vapor *Arauco* i tentar un golpe de mano en Valparaiso, que, a no dudarlo, i por lo que despues se vió, habria sido coronado con los mas felices resultados. Mas, como el horizonte aclaró en breve, no se puso por obra aquella combinacion, que era el mas revolucionario, i por consiguiente, el mas acertado de todos los planes que debieron recibir una instantánea ejecucion, i que en gran manera, coincidia, ademas, con los pensamientos favoritos del jeneral Cruz.

XXIII.

Vicuña, entretanto, no habia desmayado un instante en medio de tan acervas contradicciones, pues (como decia él mismo de sí propio, en un pasaje que ya hemos citado) era uno de esos hombres «que hallan fuerzas nuevas en todos los entorpecimientos que se les presentan, i las dificultades son estímulos que los impulsan». El mismo dia 15, escribia, en consecuencia, al jeneral Cruz, esforzándose en disuadirlo de su primera negativa, que él no podia imajinarse fuera sino hija de la sorpresa de una primera impresion. «Tenemos todo, le decia. Marchamos con viento en popa, i en esta semana, tendremos una division completamente armada. Nada nos falta, sino U. Es preciso que se venga, i que demos a la patria un dia de gloria i que tantos trabajos i fatigas tengan término. Como no nos vengan a batir nuestros mismos amigos, añadia, encarando de frente la amarga realidad de su situacion, nosotros iremos a Chillan i Santiago; cien hombres de caballería no contendrán la impulsion de una revolucion que, como U. dice, está en el corazon de millon i medio de chilenos».

I en seguida, despues de haber hablado al hombre i al amigo

aquel grave i caloroso lenguaje, el intendente revolucionario, que en esta vez se mantuvo completamente a la altura de su difícil mision, dirijió al pueblo, en forma de proclama, el siguiente manifiesto que era el *programa constituyente* de la revolucion de 1851. En él palpitan a la vez los sentimientos de una benevolencia personal, que era tanto mas honrosa, cuanto había sido una víctima atrozmente perseguida por sus enemigos, i la espresion de un patriotismo tanto mas elevado, cuanto que hablaba a aquellos el lenguaje de la reconciliacion (1), al siguiente dia de haberse sustraido a su poder, creando otro poder no ménos fuerte.

XXIV.

Este notable documento, que cierra el primer cuadro de la insurreccion del sud, dice testualmente así:

«COMPATRIOTAS!

«La provincia que tengo hoi el honor de representar, tenia para con el resto de la Nacion un deber sagrado que llenar; i el dia 13 en la noche, cumplió la palabra dada en su acta del 17 de junio.

«Concepcion se habia hecho solidaria con todos los demas pueblos de la República, para no sufrir por mas tiempo el

(1) «Elevado a aquel puesto delicado, ántes de hacer nada, fuí a cumplir mis deberes relijiosos de oir misa en dia festivo, i le pedí a Dios me diera tino i me ilustrara para conducir aquella revolucion pacíficamente a su término, haciendo abrir los ojos a nuestros enemigos. Del templo, me fuí a los cuarteles; mandé hacer inventario de las armas, municiones, vestuarios etc. i aparejar para el siguiente dia una maestranza destinada a recomponer todas las armas.» (Palabras del diario privado de don Pedro Félix Vicuña, correspondientes al domingo 14 de setiembre 1851).

cínico despotismo, con que una faccion impopular i cruel se habia sobrepuesto por medio de la violencia i corrupcion. Esperó que se llenase la medida del sufrimiento nacional i al fin, una revolucion, largamente comprimida por los hombres moderados del partido popular, estalló como el único medio de salvar a la República.

«A la cabeza de la provincia, en los momentos críticos de un cambio de esta naturaleza, yo puedo ser el intérprete del Jefe supremo que ella ha proclamado. Su nombre solo es una garantía de órden i moderacion; todos hallarán justicia i el espíritu de partido no turbará la sociedad en adelante. Sea cual fuere la influencia personal que yo ejerza, mis principios son bien conocidos, mi patriotismo i moderacion; yo olvido mis sufrimientos pasados i no veré en mis enemigos mas que Chilenos que abrazar el dia que conozcan sus errores.

«Los hombres que impulsan este movimiento no tienen mas aspiracion que la reunion de un *Congreso constituyente* que vuelva a la nacion la soberanía que una faccion liberticida le ha arrebatado. Allí la opinion manifestará lo que mas convenga a sus intereses, i se restablecerá la República en sus verdaderas bases, terminando el ominoso sistema que ha corrompido la administracion pública.

«Dios quiera que los opresores de la nacion abran los ojos para conocer sus intereses. La resistencia de su parte levantaria contra ellos las poblaciones enteras que vengarian los ultrajes i tropelias de que han sido víctimas.

«Esta provincia cuenta 9000 soldados entre tropa veterana i milicias: todos arden, inspirados por el mas heroico patriotismo, para ir a derribar la tiranía que oprime a sus hermanos de las demas provincias. ¡Honor i gloria a los valientes a cuya sombra va a rejenerarse la República!

«Compatriotas: la República se ha salvado i para mí es la mayor gloria ser el primero en deciros estas consolantes palabras.

Concepcion, setiembre 16 *de* 1851.

PEDRO FELIX VICUÑA.»

CAPITULO VI.

LAS FRONTERAS.

Graves dificultades que rodean a la revolucion del sur.—Juicio que se hacia por la prensa ministerial de Santiago sobre este conflicto i chismes que se ponian en juego.—Una carta de José Miguel Carrera.—Se envia a los Anjeles la señal convenida con Venegas.—Don Manuel Zerrano.—Sublevacion de los Anjeles.—Escápanse los Cazadores.—El comandante Venegas.—Palabras del jeneral Baquedano sobre la pérdida de aquel cuerpo.—El coronel Riquelme se retira a Chillan con los Cazadores.—El *Dieziocho de setiembre* en Concepcion.—Vicuña escribe al Presidente Búlnes, proponiéndole la paz bajo la base de una *Constituyente*.—Dificultad personal que ocurrió entre Vicuña i el jeneral Viel.—Recibe el intendente Vicuña cartas del ministro Varas a Andonaegui i Viel, anunciándoles los sucesos de la capital i del norte i encargando la inmediata prision de aquel.—El jeneral Cruz se decide a aceptar la revolucion.—Vacilaciones estrañas de Pradel.—Salen ámbos de Peñuelas, dirijiéndose Cruz a Concepcion i Pradel a los Anjeles.—Esfuerzos que hace el último por obtener la adhesion de Venegas.—Viene a Concepcion i no encontrando a Cruz, parte en su busca.—Llega el jeneral Cruz a Concepcion gravemente enfermo.—Sus proclamas al país i al ejército.—Fatales consecuencias que trajo su enfermedad a la revolucion.

I.

Dejábamos en el capítulo anterior la revolucion del sur circunscrita a la sola ciudad de Concepcion i su estéril i des-

poblada comarca. Solo en los puertos de ésta, el Tomé, Talcahuano i Penco viejo, se habian reunido 200 a 300 voluntarios.

Por otra parte, referiamos que se organizaban en todos los cantones militares de la provincia elementos de resistencia, o mas bien, de una abierta hostilidad que no tardaria en presentarse armada a las puertas del pueblo rebelado. El comandante del Carampangue, en Arauco, el coronel Riquelme, en los Ánjeles, el intendente del Ñuble, en Chillan, se alistaban para combinar un movimiento de represion que iba a ahogar en su cuna aquel audaz intento, juzgado prematuro por sus caudillos que se esquivaban a toda responsabilidad.

Los Ánjeles, la capital de las Fronteras, iba a ser el centro de la reaccion, i aquella ciudad, compuesta de cuarteles i fortificaciones, encerraba una poblacion entera de soldados.

La revolucion estaba pues paralizada.

La guerra civil iba a estallar en la propia provincia insurreccionada (1). Los Ánjeles, capital militar del sud en 1851, como en 1829 lo habia sido Chillan, estaba ahora delante

(1) En Santiago, al ménos, creyóse durante algunos dias i aun en las rejiones oficiales, que la revolucion del sur no pasaba de ser una asonada hecha con los cívicos del pueblo de Concepcion, que bien pronto seria sofocada por las fuerzas veteranas que guarnecian la Frontera. He aquí, en efecto, como se espresaba la *Situacion* del 22 de setiembre, tres dias despues de haberse sabido en la capital el levantamiento del dia 13. «Un hecho tan descabellado va a llevar pronto el condigno castigo. Las fuerzas de los departamentos i las tropas de línea que guardaban la frontera a las órdenes del jeneral Viel i del coronel Riquelme, sitian en este momento a los amotinados. La conquista es indudable, i el monarca Pedro Felix I. pasará por el sonrojo de ser atado al carro de los vencedores, i entrar prisionero a Chillan, con la fruta de la acusacion al brazo.

«Las provincias del Ñuble i Maule estan preparadas a mandar sus fuerzas mas allá del Itata, si el caso lo requiere. Los amoti-

de Concepcion, la capital civil de aquel territorio, donde la ajitacion revolucionaria habia cundido solo en el corazon de las masas populares.

En tan complicada i nunca prevista situacion, dos hombres presentábanse como árbitros de su solucion, i como los ajentes providenciales que deberian decidir con su sola voluntad, por subalterno que fuese su rol, de la marcha de la revolucion i de la suerte de su patria. Estos hombres eran

nados sucumbirán, ántes que el movimiento pueda salir de las goteras de la poblacion.

«El jeneral Cruz, cuyo nombre ha servido por tanto tiempo de bandera de insurreccion a los descontentos, no ha tomado parte en este movimiento, i aun se ha asegurado que se pondrá bajo las banderas del órden. Es tiempo ya de que el jeneral Cruz vuelva por su honor, i haga con su espada lo que ha hecho con su lábio; manifestar a la faz de la nacion que él, no solo desaprueba, sino que combate a los que ennegrecen su nombre i pisotean las leyes.» Mas, al mismo tiempo que el diario ministerial, que era ya el diario del Presidente Montt, aparentaba no creer en la participacion del jeneral Cruz en la revolucion del sur, recurrian sus inspiradores a la táctica florentina para sembrar en tiempo la simiente de la discordia entre sus adversarios. En un estenso artículo, la *Civilizacion* del mismo dia se esforzaba por persuadir que el jeneral Cruz no pasaba de ser un simple instrumento de la oposicion i que el verdadero jefe de ésta era el entónces modesto Carrera, que no tenia mas timbre que el acierto con que habia dirijido la revolucion de la Serena hasta su inauguracion.

«Bien triste idea de su perspicacia daria el jeneral Cruz, dice aquel diario, si los acontecimientos del norte no le hiciesen ahora comprender los verdaderos planes de la oposicion i del miserable rol que se le destina. *Viva Cruz!* es el grito de alarma de los opositores para seducir al ejército; pero allá, entre ellos i en las confidencias que en el calor de las disputas nos hacen, se espresan a su respecto en términos que nuestra pluma se resiste a estampar. I estos sentimientos no son peculiares, como nos acaba de rebelar la intentona del sur, a la oposicion santiaguina, pues los opositores de la misma Concepcion manifiestan de ordinario su desprecio por lo que ellos llaman la pusilanimidad i poquedad de

el comandante don José Vicente Venegas, jefe del escuadron de Cazadores, acantonado en aquel pueblo, i el sarjento mayor

espíritu del jeneral, en términos no ménos enérjicos que los que usan los opositores de la capital».

Pero ya estos artificios eran vanos, no porque fueran ineficaces, que siempre la perfidia es poderosa en la política americana, sino porque estaban gastados. Desde que el jeneral Cruz vino a Santiago, en mayo de 1851, se habia corrido todas esas hablillas de necias rivalidades con un jóven que entónces estaba en un calabozo, miéntras que aquel era el caudillo aclamado de todos los pueblos. Estos mismos rumores obligaron a Carrera, en aquella época, a hacer al jeneral Cruz una manifestacion sincera i casi humilde de su diferencia de posiciones en presencia del pais. Esto nos consta personalmente, i ademas, podemos presentar, aunque el asunto casi no es digno de consideracion, un documento fehaciente. Es una carta de Carrera, en que solicita desde su prision una conferencia con don José Luis Claro, sobrino del jeneral Cruz, para hacer presente aquellos sentimientos. El mismo señor Claro ha tenido la bondad de entregárnosla orijinal i la reproducimos testualmente a continuacion.

«*Señor don José Luis Claro.*

«Mi amigo:

«La camarilla ministerial, presidida por su digno jefe, Garrido, en su agonia, recurre a los mas ridículos i absurdos arbitrios, a fin de introducir entre nosotros la desunion i desconfianza. Algunos dias hace circuló, entre otras muchas mentiras, una que me atañe en particular, i aunque bien tonta, se propaga con empeño. Como no tengo título para dirijirme a su tio de Ud., el señor jeneral Cruz, directamente, como deseo, quiero hacerle algunas indicaciones por conducto de Ud. i le suplico tenga la bondad de venir, lo mas pronto que le sea posible. No estrañará Ud. mi exijencia asi que conozca la causa que me obliga a incomodarle.

Es de Ud. afectísimo S. S. Q. B. S. M.

JOSÉ MIGUEL CARRERA.»

don Pedro José Urízar, que tenia a sus órdenes tres compañías del veterano Carampangue (1).

II.

Hemos revelado ya en el curso de esta historia que, junto con el acta revolucionaria que condujo don Bernardino Pradel a Concepcion en la noche del 11 de setiembre, habia llevado tambien la firma del jeneral Cruz, para ser presentada al comandante Venegas, como una garantía exijida por este jefe, para prestar su cooperacion en el movimiento del sur.

En consecuencia, verificado el alzamiento del pueblo en Concepcion, diose la comision de llevar a los Ánjeles aquella cifra a uno de los hombres mejor caracterizados para aquel servicio, tan importante como rápido i sijiloso, ofreciéndose para ejecutarlo el patriota i honrado don Manuel Zerrano, que si no figura en esta narracion como hombre de espada o de ardid político, tendrá siempre un noble puesto donde se busque al hombre de corazon i al republicano leal i desinteresado.

III.

Era este ciudadano, como don Nicolas Munizaga en la Serena, el hombre mas popular entre las masas i el que merecia una consideracion mas prestijiosa entre todas las clases

(1) Las otras tres compañías estaban de guarnicion en Arauco, Nacimiento i Negrete. La de Arauco, que era la de granaderos, estaba al mando de su capitan Molina i la de Nacimiento, al del ayudante Robles, que, como vimos, reemplazó a principios de agosto al capitan Soto. Ignoramos que oficial mandaba la compañía que guarnecia a Negrete.

de la poblacion de su ciudad natal, i aun en las Fronteras, donde era dueño de valiosas haciendas. Hijo de un hombre (el coronel don Manuel Zerrano) que habia sido durante la *Patria Vieja*, la patria de los Carreras, en el sur de Chile, lo que fué Manuel Rodriguez en la capital, el hombre de todos los recursos, capaz de todo jénero de osadia, i tan insigne carrerino i tumultuoso como el último; primo hermano, por otra parte, del jeneral Freire (por su tia, la patriota matrona doña Jertrudis Zerrano) i hermano político, por último, del jeneral Rivera, aquel prestijio popular era no solo un timbre adquirido en fuerza de virtudes públicas, era una herencia santa de raza i de heroismo.

Habianse reunido en don Manuel Zerrano, de aquella manera singular, todos los títulos que le constituian el representante mas jenuino del partido liberal puro, de que los Carreras, los camaradas de su padre, i Freire, el camarada de su cuna, fueron los primeros jefes i los primeros mártires.

Por otra parte, el jóven Zerrano habia ganado una fama personal por los razgos caballerescos de su carácter, desde su primera juventud. Dotado de una figura bellísima, de un carácter impetuoso i a la vez, franco i comunicativo, habiasele visto tomar una parte tan activa como ajena de pretensiones, en casi todos los combates, de que fué ajitado teatro la provincia de Concepcion, i sobre todo, la comarca intermedia entre su capital i Talcahuano, desde 1817 hasta 1821. Él habia sido quien trajo de Concepcion, por delante de su montura, el cuerpo casi exánime del jóven Alemparte, destrozado por la metralla en el asalto del 6 de diciembre de 1817 a los reductos de Talcahuano, i él fué tambien uno de los que salió, lanza en mano, al lado de Freire, en aquella embestida heroica que aquel soldado, el primer jinete de Chile, dió a las líneas de Benavides, que lo cercaban en 1820, en aquel puerto.

Unido despues a una jóven tan bella como entusiasta (la señora doña Nieves Vasquez), i que en la paz venturosa del hogar escondia un alma capaz de las mas ardientes inspiraciones por la patria i la causa de los suyos, Zorrano, ya declinando en edad, habia sentido revivir en su pecho todas aquellas emociones que en cierta época de la vida solo la mujer, esta segunda juventud del hombre, tiene el secreto de animar con su corazon i con su labio.

IV.

Zerrano habia, pues, partido para los Anjeles, tan luego como la revolucion hubo estallado; pero, por una fatalidad inesplicable en un hombre tan activo como insinuante, no logró mostrar a Venegas oportunamente el signo convenido, aunque otros aseguran lo contrario. Dícese, empero, por los mas, que habiendo pasado a su hacienda de la Candelaria en el tránsito de Concepcion a los Anjeles, se detuvo mas del tiempo debido, i solo pudo apersonarse a aquel jefe cuando ya se retiraba, dando asi lugar al mas adverso de los accidentes con que se inauguró la revolucion del sur:—la pérdida de aquellos codiciados Cazadores, que llevarian en los brios de sus caballos las alas i el triunfo de una rebelion que, sin ellos, iba a quedar encerrada i a morir entre el Bio-bio i el Maule.

V.

Entretanto, habíase sabido en los Anjeles el movimiento de Concepcion, el dia 14 por la tarde, i desde el primer anun-



cio, siguiéronse dos dias completos de
cilaciones. Venegas i Urízar tenian su
principal del pueblo, situado en la pla
dores estaban a pié, teniendo sus c
pueblo, en el potrero de Uman, i gu
en las cuadras del cuartel, mantenie
das a las correas de aquellas. Las
rampangue habian sido de antemano
sitio, teniendo a mano sus armas lista
El escuadron de Cazadores era, pues,
del Carampangue, su indefenso prision

El mayor Urízar no vaciló un inst
comprometimientos, i quiso ponerlos
llegó la nueva de la insurreccion; p
parte, el respeto personal que debia a
otra, el sobresalto de Venegas, que ag
instantes, la señal convenida de su ac

Pasáronse en estas azarosas dudas
en la tarde del último, intimó Urízar
los Cazadores que se decidiese, porq
dar el grito a la siguiente madrugada
sivamente, pero propuso al mayor d
permitiese montar su escuadron i que
sus propósitos, sublevando la tropa en
o los Varones a ménos de una legua
jeles. Convino el incauto Urízar i a las
te, miéntras las tres compañías del Ca
rreccionadas a la plaza i entonaban su
el himno nacional, al pié del asta de
se dirijian tranquilamente, con sus n
potrero de Uman.

Mas, una vez su jente a caballo, Ve

[redacted]

cumplir su promesa (1) i parecia mas dispuesto a unirse al coronel Riquelme (quien, habiéndose salido del pueblo, organizaba algunas milicias de caballería), que a volver a la plaza de los Anjeles. Asegúrase que, justamente irritado el mayor del Carampangue por aquella deslealtad, que tenia el carácter de un desaire personal, acaloróse al punto de ponerse en marcha

(1) Parece que el comandante Venegas puso de su parte todos los medios que en su indecision encontraba, para llevar a cabo sus secretos pero tímidos deseos. Alojóse en efecto la noche de su salida en *Yuctu* (o Diuglo), hacienda del coronel Riquelme, a pocas cuadras de los Anjeles, e hizo soltar la caballada, porque parecia que el plan acordado con Urízar era que éste los sorprendiera por la noche, haciendo el aparato de prender a los jefes. Pero Urízar cometió la indiscrecion de mandar pedir la llave del almacen de pólvora a un hijo político del coronel Riquelme, don José María de la Maza, i éste, sospechando que se iba a amunicionar el Carampangue para atacar a su suegro, le envió un aviso secreto con un cazador llamado Gutíerrez. Dió este parte del mensaje de Maza al capitan don José Manuel del Castillo i al teniente don Joaquin Vela, yerno tambien de Riquelme, quienes, en el acto, hicieron ensillar los caballos i ordenaron a los soldados estar listos para todo evento; i así sucedió que cuando Urízar rodeó con sus fusileros, a son de caja, a las 2 de la mañana del 18 de setiembre, los corrales en que estaba acampado el escuadron, encontrase con que este se ponia en marcha, a distancia solo de tres o cuatro cuadras, burlando su estratajema. Venegas, entretanto, estaba ignorante de lo que pasaba entre el astuto Riquelme i sus dos hijos, i cuando vió el escuadron formado i en actitud de marcha, se sorprendió tanto como Urízar de lo que pasaba, sin poder remediarlo. Dicen algunos, sin embargo, que Venegas, montando en el caballo del cazador Gutierrez, fué a hablar a Urízar, saliéndole al encuentro, sin que se sepa cúal fué el carácter de aquella entrevista.

La version que de este suceso da el señor García Reyes en su diario de campaña citado en la Advertencia, es enteramente contraria a la anterior, en cuanto a la persona del comandante Venegas. Por esto es que no damos estos hechos como comprobados, limitándonos a esponerlos tal cual se refieren por personas que parecen bien informadas.

con su tropa para batir a Venegas, acto falaz impremeditado, que dió pretesto al último para considerarse ofendido i disculparse de su defeccion con su agravio (1).

VI.

Era el comandante Venegas un valiente soldado, pero nada mas que un soldado. Habia nacido en el centro de aquellas vastas llanuras (San Carlos del Ñuble) que se estienden entre el Itata i el Maule, por las que Pincheira paseó sus huestes de horror i de denuedo. En aquellos años, las armas eran casi el único mueble de las habitaciones en nuestro Medio-dia, i no era raro que los niños fueran héroes. Venegas, que apénas contaba entónces 17 años (habia nacido en 1812), entró al servicio de la caballería, i cuando aun no tenia cumplidos los 30, habia hecho cuatro campañas, la de Lircay en 1829,

(1) He aquí como cuenta un actor de la revolucion del sur, don Francisco Prado Aldunate, estos sucesos, en la carta que ya hemos citado i que fué escrita veinte dias despues de ocurridos.

«No se vió Zerrano con Venegas, dice, sino despues que las compañías del Carampangue salieron a cantar, a la plaza de los Anjeles, la cancion nacional, al pié de su bandera. Venegas, cuando Urízar sacó sus fuerzas revolucionadas a la plaza, permaneció impasible en su cuartel en la misma plaza, esperando lo que habia solicitado (la firma del jeneral). Urízar, que no sabia esto, intentó atacarlo porque veia que no se pronunciaba; tomó por esto Venegas gran sentimiento i se salió fuera del pueblo, donde vino a verse con Zerrano, despues de haber chocado de palabras con Urízar, i cuando ya se le habian unido Riquelme i Viel que zafaron a espeta perros de la poblacion con la azonada de Urízar. Sin embargo de todo, Venegas permaneció a la vista de los Anjeles cuatro dias mas i recibió algunas cartas del jeneral Cruz. invitándolo a que se decidiese. Contestó Venegas en una que yo ví, que se culpase a Urízar del camino que él tomaba, i le promete al jeneral no hacer armas contra él.»

la de los Pinchoiras, en 1832 i las dos del Perú en 1838, i 39. Pero fué solo en la batalla de Yungay donde habia ganado él prez del bravo, cargando con una mitad de Cazadores sobre las trincheras del ejército boliviano.

Retirado despues en el sur i afecto a la causa abrazada por aquellas provincias, que proclamaban tambien un candidato indíjena, si la palabra es permitida por su exactitud, manifestó en la intimidad, a un vecino de Chillan, don Francisco Cruzat, sus sinceras simpatías por la revolucion, i pidió por única garantía la constancia de que el jeneral Cruz debia acaudillarla.

Faltóle aquella consigna en el momento de la crísis, i él faltó tambien a lo que como hombre debia a sus principios i a sus amigos. Como jefe militar, triunfó en él la disciplina sobre el corazon; pero de todas maneras, hízose reo de un desliz inescusable, porque se vió que sus votos no eran los de un patriota jeneroso sino los de un subalterno seducido, que veia por única divisa, para cooperar en la causa de los pueblos, la rúbrica de un jefe superior echada sobre una hoja de papel. Por esto, Venegas faltó a su honor, mas bien que a su deber, i su accion fué calificada de una manera ruda pero característica, por el mayor Urízar, quien llamó *una caballada* (1) el engaño de que lo habia hecho víctima, espresion tosca de soldado que no es, empero, del todo descortez, pues fué la *caballada* de los potreros de Uman la que sirvió a aquel estraordinario escape de los Cazadores.

Por lo demas, este fracaso produjo harto fatales consecuencias. «La pérdida del rejimiento de Cazadores, dice el jeneral Baquedano en la Memoria autógrafa (2), a que nos hemos

(1) Carta autógrafa del mayor Urízar a don Pedro F. Vicuña, fechada en los Anjeles el 24 de setiembre de 1851.

(2) Véase este curioso documento en el Apéndice, bajo el núm. 10.

referido en la «Advertencia» de esta historia, desbarató nuestros planes i atrasó notablemente la revolucion del sur, porque necesitábamos de una fuerza volante que hubiese alcanzado hasta Talca, en donde pensábamos hacer el cuartel jeneral del ejército, que en los primeros momentos, habria recorrido sin resistencia todos los pueblos del sur hasta llegar a aquella ciudad. Fué preciso formar un escuadron de caballería para tomar terreno i dirijirlo hácia el norte; pero ya era tarde i no alcanzó sino hasta el Itata o departamento de este nombre. Ya la revolucion se sabia en todos los pueblos del Maule i no se hizo progresos».

VII.

Con el levantamiento de los Ánjeles, cuatro dias posterior al de Concepcion, quedaba, por tanto, consumada de hecho en toda la provincia la revolucion armada. El intendente Viel, confuso e irresoluto, habia salido de aquella villa en direccion a Rere, en la mañana del 17, mas por una merced de Urizar, que le respetaba i lo queria bien, que en virtud de su autoridad, ya en todas partes desconocida. El coronel Riquelme, gobernador de aquella parte de la Frontera, se dirijia tambien a Chillan con los Cazadores i uno o dos escuadrones de la Laja (1), i por último, el comandante Zañartu, que era uno

(1) «El coronel Riquelme, decia el gobernador de los Anjeles don Ignacio Molina (que habia sucedido por eleccion popular a aquel, el dia 17), al intendente Vicuña, con fecha 19, sé que desespera de podernos inquietar i vaga perseguido del pesar».

En la tarde de aquel mismo dia, encontrábase, en efecto, Riquelme a orillas del Laja con los Cazadores i los escuadrones que mandaba el sarjento mayor Aguilera, i que la desercion habia reducido en dos dias a solo ciento veinte hombres. El único oficial

de los jefes que permanecian todavia fieles al gobierno de la capital, se encontraba aislado en el fuerte de Arauco, sin mas tropa a sus órdenes que la compañia de granaderos de su cuerpo, que mandaba el capitan don Francisco Molina.

VIII.

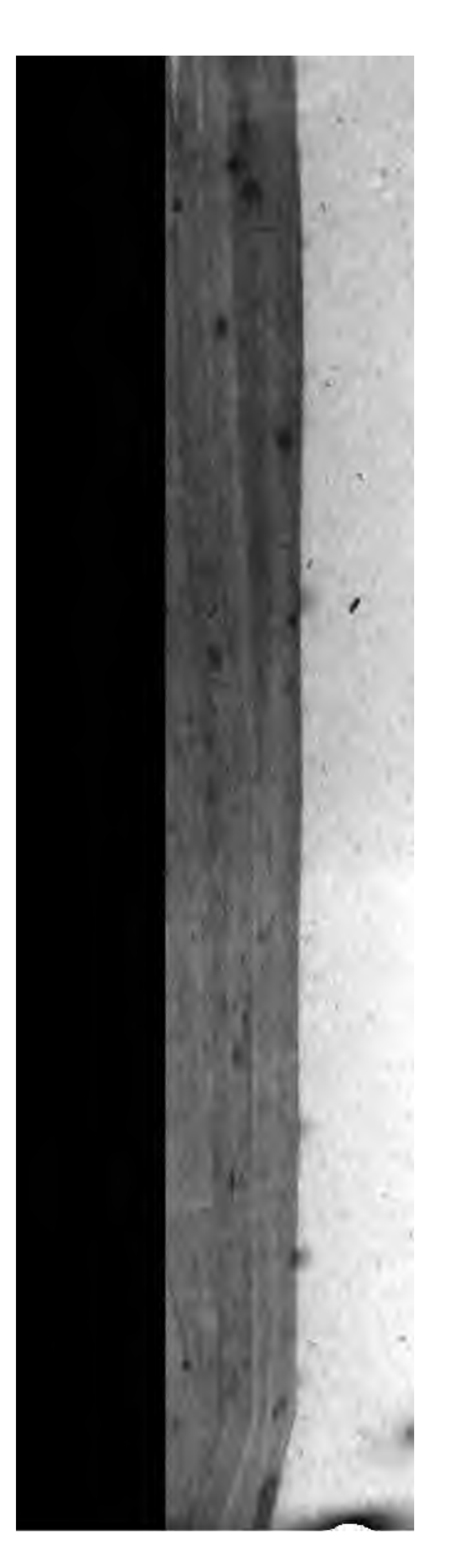
Las nuevas de lo que habia acontecido en los Ánjeles llegaron a Concepcion en la mañana del 18 de setiembre, sacando a los jefes del movimiento de la angustiosa ansiedad en que los habia dejado la triple negativa de los jenerales Cruz i Viel i del comandante Zañartu, que, como hemos visto, fué puesta en conocimiento del intendente Vicuña durante el dia 15.

El dia clásico de la patria lucia, pues, con mejores luces, i aquellas noticias reanimaron todos los espíritus, un tanto decaidos.

Habíase formado, desde la madrugada, un espacioso anfiteatro o «tabladillo» en el centro de la plaza; el batallon cívico formaba una parada militar a su derredor, i los cañones hacian sus salvas de ordenanza, miéntras el pabellon flameaba en

de la guardia nacional que acompañó a Riquelme en su retirada sobre Chillan fué el teniente coronel don Alejo Lopez. En premio de este servicio, le nombró el jeneral Búlnes, despues de la revolucion, comandante de la plaza militar de San Carlos, por ser «el único oficial cívico (dice en su nota al gobierno, fechada en los Anjeles el 25 de marzo de 1852) que acompañó al coronel don Manuel Riquelme, cuando este jefe se retiró de los Anjeles».

Por lo demas, Riquelme, con su division, llegó a Chillan, tarde de la noche del dia 21, habiéndose dirijido por el camino llamado de Tucapel-viejo, que corre por las faldas de la cordillera, i vadeado el Itata por Cholvan, que es el nombre dado a este mismo rio en su nacimiento.



todas las casas i se hacian oir los re
campanarios de aquella ciudad mod
La alegria iluminaba todos los sembla
jóvenes i las familias el himno de Chil
luntarios recorrian las calles dando
jeneral Cruz i al ostentoso comandante
partes se veia fraternizando con el pue
lumbrones i plumajes de su uniforme

A las diez de la mañana, cantóse un
cias en presencia de las autoridades,
recibió, desde el púlpito i del fondo de l
perfume de la vanagloria eclesiástica,
las lisonjas, porque es hecha en nombr
nónigo Jarpa predicó un sermon alegóri
de los antiguos i venideros libertador
que el comandante de armas de Conc
tan distinguido; i en jeneral, el resto
plácemenes i regocijos.

XI.

De improviso, observóse, en efecto,
jiosa se hubo concluido, que las tropas
nadas en la plaza, formaban en colum
enganchaban sus cañones, poniéndose
lles, que atronaba de cuando en cu
los últimos.

(1) Fué tal la cantidad de jente que se
que, construido este a la lijera, hundiós
siasta lastre, que no salió de entre los m
tusiones i magulladuras.

Era que habian llegado importantisimas nuevas esa mañana, i que se circulaba, a la manera de bando, la proclama en que el intendente de la provincia anunciaba aquellas al vecindario, i la cual estaba concebida en estos términos.

«HABITANTES DEL HEROICO PUEBLO DE CONCEPCION!

«Tengo la satisfaccion de anunciaros que el jeneral Viel ha aceptado la revolucion; que toda la frontera nos pertenece; que el batallon Carampangue i el tercer escuadron de Cazadores de línea defenderán la causa del pueblo, como tambien todas las milicias de la provincia. La provincia de Coquimbo tambien se ha levantado en masa contra los opresores, i para que nada faltase a la confusion de vuestros tiranos, el 14, a las 9 de la mañana, ha salido el batallon Chacabuco para la provincia de Aconcagua con todo órden, i el espirante gobierno mandó unas pocas fuerzas contra él, que se unirán a aquellos valientes pocos momentos despues.

«Compatriotas, la República es libre, i el 18 de setiembre reluce brillante de gloria i esperanza.

Concepcion, setiembre 18 de 1851.

Pedro Félix Vicuña." (1)

(1) Esta proclama en que se anunciaba la participacion del jeneral Viel en el movimiento revolucionario, dió lugar a una violenta protesta de este jefe, dirijida contra don Pedro Félix Vicuña, i que los diarios de la capital se apresuraron a publicar con comentarios agraviantes a la delicadeza del último, a quien se pretendia presentar como un calumniador.

Vicuña era demasiado hidalgo para que se sospechase de él un ardid tan grosero i tan inútil; pero sucedió que aquella mañana (18 de setiembre), habia llegado de los Anjeles un capitan Jaramillo i referido el movimiento que habia tenido lugar el dia anterior, añadiendo, en presencia de don José Antonio Alemparte i de don Cornelio Saavedra, que todo se habia verificado

Al mismo tiempo que Vicuña ponia su firma en este documento, en el que se leia estampada, no ya su fé en la revolucion, sino su fé en el triunfo, escribia una patriótica nota al Presidente Búlnes, invitándolo a la paz, en nombre de la omnipotencia de la revolucion, i sin mas condiciones que su favorito

con anuencia del jeneral Viel; i en esta virtud, Vicuña habia estampado el hecho como cierto en su proclama.

La ruda carta del jeneral Viel estaba concebida en estos términos.

Señor don Pedro Félix Vicuña.

Rere, setiembre 20 de 1851.

Mui señor mio:

La proclama firmada por Ud., con fecha 18 del corriente, me hace suponer que no ha llegado a sus manos la carta que escribí a Ud. el 15 o 16 del corriente, i por este motivo, remito a Ud. una copia del orijinal. Al afirmar bajo su firma que he admitido la intendencia, no puede haber tenido otro objeto que el de comprometer mi reputacion. Es una felonia mas infame que si hubiese Ud. tratado de hacerme asesinar. Si los movimientos de Coquimbo i Santiago son ciertos, no veo el objeto de la sublevacion que solicita Ud. por parte de los pueblos. Como me es lícito dudar de la palabra de Ud., despues de lo que ha dicho de mí, deme Ud. una prueba oficial de la autenticidad de dichas noticias i en el acto haré cesar mis operaciones. Nunca jamás podré creer que el jeneral Cruz preste su aprobacion a la proclama de Ud.; su lealtad me asegura que es incapaz de autorizar una infamia, sean cuales fueren las circunstancias. Saluda a Ud.

BENJAMIN VIEL.

La respuesta de Vicuña a aquel amargo reto no se hizo esperar, i el dia 22, escribió a Viel con no ménos enerjia, acompañándole cartas de Alemparte i de Saavedra que confirmaban la veracidad i buena fé de su relato. «Verá Ud. su lijereza, esclamaba Vicuña, dando fin a su calorosa contestacion, al decirme que no cree mis palabras sin documentos; consulte ahora las cartas de Alemparte i Saavedra i tambien los hechos, i se convencerá Ud. que en esta vez, como en toda mi vida, mi palabra es igual a mi carácter, siempre franca, decidida, sin apartarme jamas de la verdad i del recto camino que siempre he seguido.»

plan de convocar una *Constituyente* que reformase la Carta de 1833. Esta comunicacion, despachada con el mismo espreso que habia llevado las notas del ministro Varas, alcanzó al jeneral Búlnes en el portezuelo de Pelequen entre Rengo i San Fernando, cuando se dirijia al sud, el 23 de setiembre, i no hizo mas impresion en su ànimo que la polvareda que levantaban al rededor de su carruaje los caballos de su escolta.

En 1851, la revolucion partió de todos los pueblos, a la vez. La guerra civil salió solo de la Moneda!

X.

A las 9 de aquella misma mañana, habia llegado un espreso de la capital conduciendo un pliego del ministro Varas al intendente Andonaegui, en que le anunciaba el movimiento revolucionario de la Serena. No venia ninguna comunicacion oficial para el jeneral Viel, pero la carta dirijida al sustituto Andonaegui estaba concebida en estos lacónicos términos, que no podia decirse si acusaban alarma o seguridad en quien los escribia:

Señor don Ambrosio Andonaegui.

Santiago, setiembre 13 de 1851.

Son las dos de la tarde i se confirman las noticias de la Serena; la tropa de línea se ha sublebado i apoderado del pueblo. U. obre, pues, en consecuencia, pero siempre con prudencia i reserva.

Antonio Varas.

Una hora despues de haberse recibido en la intendencia revolucionaria aquella comunicacion, llegaba otro correo de Santiago anunciando a la intendencia cesante el levantamiento del batallon Chacabuco, ocurrido en la mañana del 14 de

setiembre; i como si en aquel dia, que
consagrado a sus mas gratos regocijo
reunir todos los magníficos augurios qu
volucion un desenlace pronto i unánim
noche, en medio de un animado baile
neamente en casa de Zerrano por los
cívico que habian llevado una serenata
vapor *Firefly* habia anclado en Talcahu
bordo la comision enviada por la provin
adherirse al movimiento de Concepcio
bastára todavia a tanto éxito, a la maña
otros pliegos de la capital anunciando la
dinarias acordadas al gobierno en los
que le ofrecian el ejército entero i el pa
masa contra un presidente irrito, a qu
semana para inaugurar el fatal deconio
«El gobierno ha sido investido de fac
rias, decia el ministro Varas al jeneral V
le trascribia, con fecha 15, la lei que las s
ellas, U. proceda a poner en captura al
esa, Vicuña, i haga estensiva esta medi
dividuos, miéntras creyere U. necesario
La responsabilidad que pesa sobre nos
preciso no omitir medio de salvarla. Si
sesgáremos, habrémos aumentado los ma

(1) Igual órden especial de prision contr
nistro del interior al intendente Andonaegu
rioso que fuera el mismo reo quien abriera
hasta hoi existen orijinales en su poder, sin
plimiento. La carta dirijida a Andonaegui
tal zozobra, que segun aparece de su prop
zada a escribir el dia 14, a las doce de la n
pues a las siete i media de la mañana del 1

XI.

Pero el acontecimiento que habia despertado en el ánimo de los penquistos una satisfaccion mas pura i restituídoles la fé vacilante de su empresa, fué la noticia, algunas horas anticipada a los sucesos que acabamos de referir, de que el jeneral Cruz aceptaba la revolucion i se preparaba a ponerse a su cabeza.

Hemos ya hecho memoria de la dolorosa sorpresa que enajenó el espíritu de aquel caudillo al saber el movimiento de Concepcion, i ya se ha rejistrado en estas pájinas la aflictiva pero egoista respuesta que envió a sus amigos, en los momentos en que su íntimo confidente don Bernardino Pradel, iba por su solo riesgo i contra sus súplicas mas eficaces, a intentar sobre Chillan un golpe de mano que pusiese remedio a todo lo que sucedia bajo tan malos augurios. Pero cuando el último regresó a Peñuelas, al siguiente dia (15 de setiembre), trayendo un desengaño mas al abatido jeneral, habíase ya operado en la voluntad de éste un cambio completo de sus primeras i estrechas resoluciones.

El jeneral Cruz, pasado el desmayo de su primera impresion, i calmada un tanto la irritacion física que le tenia pos-

vez, solo se despachó definitivamente a las nueve de ese dia.

Por lo demas, las instrucciones que daba el ministro a sus ajentes, estaban solo reducidas a recomendarles que aplicasen la lei, esto es las *Extraordinarias* (que tambien se llama *lei* en el lenguaje oficial, aunque segun ellas, se suspende totalmente esta). «En suma, le decia al terminar su nota, con las facultades de que V. S. puede hacer uso, es conveniente tome una actitud vigorosa i quite todo jérmen de disturbio i alarma para volver a esa provincia i a la República el sosiego por que claman los ciudadanos i la industria».



trado, dió vuelos a su aletargado coraz los brios de su enérjico carácter. Tra uno en pos de otro, todos aquellos e tusiasmo popular que habian sembra cada uno de sus pasos durante su r Recordaba los ecos varoniles con que jido desde la primera audiencia que Se transportaba a aquel espectáculo habian ofrecido, con la afliccion de sus trajes las matronas i las virjenes, d o de su ventura por el adusto ceño d labras de creencia inmortal que la ji haciendo de sus canas el símbolo de tiempo que comparaba las magnífica con la modesta pero harto mas gra despues de su destierro i de su des ante sus ojos las dagas de los asesino miedo dirijian contra su pecho.... I e tendido en su lecho, en el solitario perdida en las llanuras, sentia dilat trañas emociones, i pareciale que los recordándole sus juramentos, i que juventud i de su temprano heroismo, ta, i sacudia sus cadenas con el si maldicion por su perjurio. I en vist que aquel desvio de sus amigos que dia, acaso la hora, mas no la esencia un incidente mezquino que no debia resolucion, ni ménos como una nc pecho.

Desde aquel momento, que era l pos del súbito vaiven de la sorpres

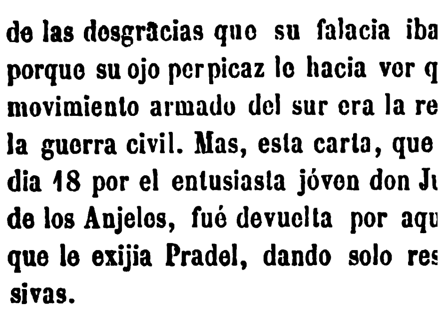
a hora fatal do Purapel, el noble i magnánimo cam-
o la revolucion de Chile.

XII.

uanto a Pradel, que iba a ser la inspiracion mas ínti-
il caudillo revolucionario en las complicaciones que su
posicion asumia, manifestóse, al principio, irritado de la
condescendencia del jeneral para con los hombres que
violado sus instrucciones; i aunque él mismo se mantuvo
quella noche de su regreso obstinado en no prestarse
ndar con su persona los esfuerzos de sus amigos, al fin,
stad, triste es decirlo, mas que la voz de la patria,
de su susceptibilidad i de su ira, haciéndolo resol-
a entrar en accion, sin pérdida de instantes.
onsecuencia, a la mañana siguiente (16 de setiembre),
ral Cruz, aunque mui desfallecido de fuerzas, se diri-
oncepcion, limitando su primera jornada a su hacienda
ime, 6 leguas mas al sud, i Pradel partia hácia los
s, llevando plenos poderes del jeneral, a fin de poner
vimiento todos los recursos de las Fronteras.

XIII.

7 a las 11 de la noche, llegaba Pradel a los Anjeles, i
supiese que aquel mismo dia, Urizar habia sublevado
ampangue, corrió a su encuentro. Refiriólo este sin
za lo que ocurria con los Cazadores, i Pradel, creyendo
remedio, escribió a Venegas una carta, aquella misma
en la que le hacia responsable ante Dios i su patria



de las desgràcias que su falacia iba porque su ojo perpicaz le hacia ver q movimiento armado del sur era la re la guerra civil. Mas, esta carta, que dia 18 por el entusiasta jóven don Jı de los Anjeles, fué devuelta por aqu que le exijia Pradel, dando solo res sivas.

Malogrado aquel intento, el infati supremo de los pueblos, que era el i jeneral Cruz por las actas revolucic cepcion, a donde llegó en la noch hubiese venido el jeneral, se reposó a la aurora del dia siguiente, estaba cienda de Queime, en demanda de aq

XIV.

El jeneral Cruz no habia podido allá de Queime. La fiebre habia suce primera jornada, i se veia obligado Sin embargo, aquel mismo dia, habia Concepcion, anunciándole su viaje i s al frente de los pueblos sublevados. decia en cuanto a los tropiezos que h cipacion del movimiento, sino el m deseo a U. paciencia i la serenidad paña (1)».

(1) Carta autógrafa del jeneral Cruz chada en Queime el 16 de setiembre de el 18, apremiándole para que acelerase

El 19, el jeneral Cruz, ya un tanto recobrado, se encontraba en su hacienda de Casa-blanca, contigua a la de Queime, i sabiendo a las doce de aquel dia que habia desembarcado en Talcahuano la comision de Coquimbo, escribia por la noche que al dia siguiente haria esfuerzos por ponerse en marcha.

En esta disposicion le encontró Pradel, a las once de la mañana del dia 20, cuando llegó en su busca, i aunque dos horas mas tarde iban ya ámbos en marcha para Concepcion, el jeneral sufria tan cruelmente de sus dolencias que se veia precisado a marchar grandes distancias del camino a pié i sostenido por sus sirvientes. A las once de la noche, llegó por fin a Concepcion; i una persona (1) que le fué a visitar a la mañana siguiente, nos ha dejado esta pintura de la primera impresion que su vista le causara. «Aunque ántes no lo conocia, dice el estranjero, encontréle sumamente flaco; su barba blanca i algo crecida le daba un aspecto sombrio i casi cadavérico. Le pregunté por su salud i me contestó. «Vamos marchando, no sé si a la tumba o a la libertad!»

I era a la libertad, a la que el viejo campeon de la independencia iba a conducir a los pueblos de Chile, a través de su próximo martirio en los combates i de la cruenta enseñanza de un decenio completo de infortunios, porque la libertad es un poder de eterna vida i que jamas perece por el plomo de las batallas, como no pereció en Longomilla, al abrirse el decenio del horror, ni al cerrarse, en Cerro Grande.

da V. serenidad en estos momentos, le dice el último. Mi resolucion era hacerme matar sosteniendo este movimiento del que esperaba la salvacion de la República. Por esta portuguesada verá Ud. si estoi sereno».

(1) Don Bernardo Vicuña. Apuntes inéditos citados en la *Advertencia* i que estan dispuestos en forma de diario en un legajo de 140 pájinas en folio.

XV.

Al siguiente dia de su llegada a Co
dictaba desde su cama el Manifiesto
los principios que servian de base a l
dillaba i que esponia en compendio
produćimos en seguida.

¡Compatriotas!

«He sido testigo de las violencia:
para coartar el libre ejercicio de v
última crisis electoral: habeis sido
humillado el decoro nacional. Tod
tenido por objeto el triunfo de un
jeneral del pais rechazaba.

«El partido popular que me habia
macion, fué vencido en sus nobles i
hacer triunfar la causa de la liberta
la coaccion del sufrajio, por la c
ralidad.

«Todas las vias legales estaban
la reparacion de tamaños agravios.
el peso de esta cruel realidad; i mi
vista la justicia de los pueblos, aba
dicacion de los derechos hollados.

«Habia vuelto, entre tanto, a la vid
honores que jamas ambicioné, cuan
nuevo llamamiento para encomend
defensor de la santa causa de la libe
grado desde mis primeros años.

«No podia desoir vuestros justos reclamos: la revolucion de la provincia de Concepcion i la de Coquimbo, las solicitudes de mis amigos, antiguos i conocidos patriotas, en las demas provincias, i mas que todo, la necesidad de derribar el despotismo ya entronizado, eran el eco de mi conciencia que me aconsejaba un nuevo deber que cumplir para con la República oprimida, para con esta patria que he aprendido a amar i defender desde los gloriosos tiempos de la Independencia.

«No era bastante que el pais sufriera la imposicion de un presidente inconstitucional; acaba de establecerse la dictadura para colmar la horrible situacion de la República. ¡La dictadura es la muerte de la libertad, i por la libertad he combatido siempre i me hallareis dispuesto a sucumbir por ella!

«Dios ha permitido que se prolongue mi vida para sostener todavia los principios de libertad que nos legaron los mártires de la Independencia.

«Acepto, pues, vuestra causa, porque es la de la República, la causa del pueblo, i no la venganza de innobles pasiones, de mezquinos intereses de partido: la acepto, en fin, como una honrosa responsabilidad.

«La única promesa que os hago es la de obrar i morir digno de la confianza que en mi habeis depositado.

«La libertad de la República será siempre el pensamiento de vuestro amigo i compatriota.

«*Concepcion, setiembre 21 de 1851.*

JOSÉ MARIA DE LA CRUZ.»

XVI.

Cumplido aquel deber para con la patria, a quien el cau-

dillo del sur se dirijia como ciud
puesto de soldado, haciendo un lla
en aquellos instantes solemnes iban
que uno i otro bando tremolaban a
filas.

Dos dias despues de haber dado
nacion, circuló la proclama que el j
cito, i que él mismo redactó, al ter

¡Antiguos compañeros!

«Los últimos acontecimientos po
Concepcion, me han colocado al fr
que quiere reconquistar sus derec
gobierno convertido en una faccion
anular la República i con ella la ju
ciudadanos.

«He merecido la confianza de m
han encomendado el honroso carg
prescriptibles derechos; cargo que
dado por la noble abnegacion de c
crificarse por la libertad de la patri

«He sido llamado por las provin
quimbo, siempre unidas en sus patriót

«He sido llamado por centenares
en las demas provincias bajo el p
potismo.

«He sido llamado por el clamor
posas, cuyos hijos viven sumidos e
cuyos maridos mendigan en tierra e
del proscripto.

«Mis sentimientos, mi honor, mi
impuesto, por fin, el deber de acepta

espíritu es reconstituir la República; esa República conquistada con la sangre preciosa de nuestros padres, de los héroes de la Independencia.

«No habria podido ser indiferente jamas al entronizamiento de la dictadura con que se acaba de lisonjear la ambicion de un hombre, para quien nada valen la opinion pública i las garantías del ciudadano.

«Aceptando la responsabilidad de tan sagrados deberes, he debido contar con la heroica cooperacion de mis antiguos compañeros de armas, con su acendrado patriotismo, con su acreditado valor. A la voz de la patria oprimida, he recobrado mis fuerzas, debilitadas por los años i por las campañas, para consagrarle los últimos servicios de mi vida. ¿Cuál será el soldado de la independencia que no esté, como yo, dispuesto a morir por la patria que conquistó con su brazo en cien gloriosas batallas?

«*Guardias nacionales de toda la República:* vosotros, a quienes está confiada la custodia de las garantías públicas; vosotros que ejerceis el noble i honroso cargo de ciudadanos armados para defender las instituciones, el órden i la tranquilidad de los pueblos, seguid el ejemplo de vuestros hermanos de Concepcion i Coquimbo, i este pronunciamiento unánime derrocará el despotismo de una administracion que quiere convertiros en un ciego instrumento de tiranía, burlando vuestra noble mision. Escuchad la voz de la patria que reclama el ausilio de sus hijos, i en poco tiempo mas se habrá salvado la República, sin que una sola gota de sangre hermana empañe vuestro espléndido triunfo.

«*Valientes del batallon Carampangue i del rejimiento de Cazadores:* a vosotros debo dirijirme especialmente para recordaros un deber sagrado en momentos tan supremos para la República. En vuestras filas aprendí a defender la libertad,

i tengo el honor de haber sido uno
fundadores; con vosotros he particip
ligros de la guerra; mis ascensos los h
a vuestro lado. Debo esperar que est
mado que os hago en nombre de la pa

«*Soldados del ejército*: vuestra c
blica; sereis irresistibles contando co
los pueblos. Vamos a derribar la tir
mente combatiéndola. En todas part
vuestro antiguo compañero i amigo.

«*Concepcion, setiembre* 23 *de* 1851

JOSÉ I

XVII.

Tal fué la primera i oportuna medi
prestó una atencion preferente, tan l
do la dictadura de la revolucion.

El quebranto de su salud era, sin em
funesto en aquellas circunstancias. L
nado en su pecho un poder tal de ini
el éxito, que dos dias despues de su ll
amigos que en dos semanas, se encontr
neral en Talca. Pero su postracion fi
resolucion.

Aquella enfermedad era el segund
que sucedia en el curso de la revoluc
nidero, una influencia casi tan fatal
Cazadores.

Con la separacion de éstos, la rev
guerra civil.

Con la enfermedad del jeneral Cruz, que hizo perder a la iniciativa (que es la vanguardia irresistible de los movimientos populares) dos semanas enteras, la propaganda de la revolucion se cambió en la reaccion de la autoridad, que tuvo así sobrado tiempo para recobrarse de su aturdimiento i encontrar todos sus recursos de defensa i de triunfo.

XVIII.

Vamos, por consiguiente, a entrar en una nueva faz de la revolucion del sur. Concluye aquí su carácter político. Comienza la era militar. Seguirá, por último, su triste desenlace diplomático.

I nosotros, que hemos trazado con débil mano, pero honrada i sincera voluntad, el vasto cuadro de la ajitacion revolucionaria de aquel pueblo jeneroso, hoi dia mutilado i reducido a la impotencia, vamos a escribir ahora, junto con la gloria, los yerros de sus caudillos, hasta llegar, por entre la sangre i el fuego, a aquel vergonzoso lance del estero de Purapel, en el que, defectos puramente de carácter i debilidades de ocasion, malograron el fruto de tanto heroismo i de tan grandes sacrificios.

CAPITULO VII.

LA RESISTENCIA.

Recibe el gobierno la noticia del levantamiento de Concepcion.—Poca importancia que se atribuye al principio a este suceso.—Don Manuel Montt sube a la presidencia.—Revista de la parada militar el dia 19 de setiembre.—Sucesos que habian tenido lugar antes de esta fecha.—Recursos que pone en juego el gobierno para combatir la insurreccion del Norte.—Se da órden al coronel Gana de dirijirse a Valparaiso con el batallon Chacabuco.—El capitan Gonzales.—Frai Antonio Concha.—Algunos oficiales resuelven sublevar aquel batallon i dirijirse a la provincia de Aconcagua.—Ejecutan el motin, i se ponen en marcha.—Primeras medidas que toma el presidente Búlnes para reaccionar a los sublevados.—Una pieza de elocuencia forense.—Situacion de Santiago.—La «Filarmónica».—La «Guardia del órden».—El comandante Silva Chaves es enviado a los Andes i se interpone en el camino de los sublevados.—El comandante Yávar les pica la retaguardia i es atacado.—Acampa el batallon en la cuesta de Chacabuco.—Fuga Gonzales, i los sarjentos reaccionan la tropa, prendiendo a los oficiales.—Proceso de estos i motivo por que no se fusiló a Gonzales.—Culpable apatía de los opositores de Santiago i Aconcagua.—Rasgo filantrópico del cirujano Cox.—El congreso inviste de facultades estraordinarias al gobierno.—Aprestos militares de este.—El presidente Búlnes es

nombrado jeneral en jefe del ejército de
Proclama que dirije a la nacion al descen
Carrera militar de este caudillo.--Orga
ejército i se pone en marcha.--Termin
lucion i comienza el de la guerra civil.

I.

La noticia de los abultados aconteci
rrando habia quedado encerrada, com
cerca de tres dias, en los limites d
cepcion. El patriotismo de sus hijos
crecos de primavera del Itata, le ha
Mas, apénas salvó ésta, voló en alas
presa hasta las puertas de la Moneda.

En los momentos en que el Presid
recibido la suprema investidura de l
24 horas, se dirijia al Campo de Mar
bre, a presenciar la parada militar que
roso antecesor, llegó a sus oidos el pri
tamiento de Concepcion. Una carta del
tezuelo, aldea situada en la márjen
que se habia recibido en Cauquenes a
16 de setiembre, es decir, 72 horas de
anunciaba solo que los opositores ha
Arauco en Talcahuano i que acordona
pasos del Itata. Esta comunicacion ha
nando el dia 18 i desde ahí, la transm
Intendente de Colchagua don Juan Ne

II.

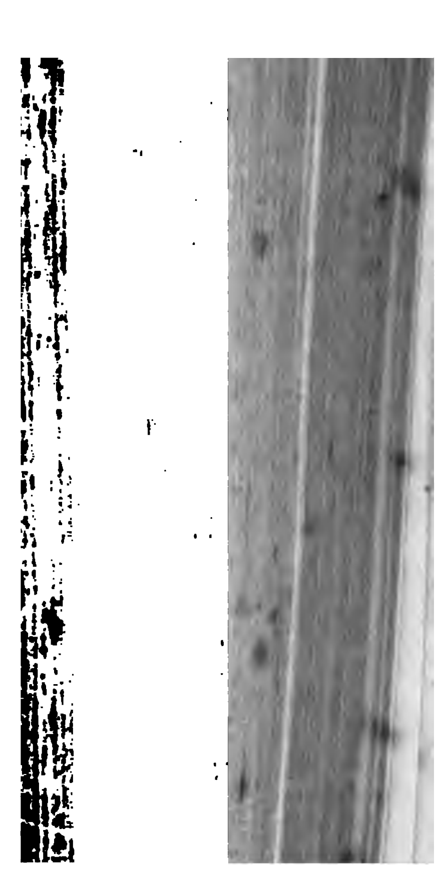
Creyóse, en el primer momento, que

no alcanzaria grandes proporciones, i que bastaria a contenerla en su desborde la presencia del prestijioso jeneral que acababa de descender del primer puesto de la República, conservando casi de hecho la omnipotencia que ántes le habia dado la constitucion i que ahora le prestaba, bajo otras apariencias, la revolucion misma que él iba a combatir. Con un rasgo de su pluma, guiada por arteras manos, habia hecho aquel, *candidato*, al antiguo rector del Instituto; con el esfuerzo de su espada, mil veces mas gloriosa, iba ahora a hacerlo *presidente*. Triste ejemplo del poder de la personalidad en nuestras Repúblicas, cuyos ciudadanos no son todavía pueblo i cuyos hombres de Estado nunca tuvieron escuela en el pasado ni divisa cierta en el porvenir!

Aquella misma mañana, ántes del medio dia, quedó nombrado jeneral en jefe del ejército de operaciones del sud el ex-presidente don Manuel Búlnes. Inmediatamente despues de acordada esta medida, que entónces se juzgaba casi suficiente por sí sola, el Presidente montó a caballo i dirijióse al campo donde le aguardaban las escasas milicias que entónces formaban la parada de costumbre. Don Antonio Varas, nombrado Ministro del Interior el dia de la víspera (1), permaneció en la Moneda dictando las providencias mas urjentes que la situacion exijia.

Amargas debieron ser esas horas de aparente regocijo i casi ominosa aquella ceremonia de inauguracion, para el Presidente que se constituia tal, contra el voto de todos los pueblos. Cumplíanle estos a la sazon, i con una aterradora

(1) El gobierno se compuso el 18 de setiembre de la siguiente manera--Interior i Relaciones esteriores, don Antonio Varas--Justicia, culto e instruccion pública, don Fernando Lazcano--Hacienda, don Jerónimo Urmeneta--Guerra i marina, el coronel don José Francisco Gana.



el Preside
pareciéndol
menta que
fines de la

Pero, ya
lugar en la
habian traid
ántes que es
El sábado
sabido en Sa
la Serena, c
el acto mism
dado la voz c
chapoal i pue

(1) Los opos
la noche del 1
rrera, en la ta
Serena. Don
recibieron

IV.

Ya hemos manifestado anteriormente el estado moral del ejército en la crísis de 1851, su fuerza efectiva i su distribucion en las diversas guarniciones de nuestro territorio.

Háceseo solo preciso recordar aquí los elementos de guerra que estaban mas inmediatamente al alcance del gobierno de la capital i que desde luego pondria en accion.

Eran estos pocos i harto precarios.

En el arma de infanteria, consistian solo en el batallon *Buin*, de reciente creacion, bajo la base del disuelto batallon Valdivia, que se encontraba acantonado en San Bernardo; en el batallon *Chacabuco*, del que existian dos compañías en Santiago, encontrándose las otras dos de guarnicion en Valparaiso, i en una o dos compañías mas del batallon *Yungay*, que a la sazon estaba diseminado en varios puntos de la República.

La caballeria veterana de que podia disponer era casi del todo nula, pues se reducia al rejimiento de *Granaderos a caballo*, cuya tropa, favorita de su antiguo coronel el Presidente Búlnes, habia estado sirviendo diez años consecutivos de escolta de gobierno, adquiriendo así los hábitos de desmo-

durante la permanencia de aquel en la Serena habia hecho varios viajes a la capital, fué detenido desgraciadamente en el camino, cerca de una semana, por récias lluvias que entónces cayeron. De esta manera, el vapor *Arauco*, que salió de Valparaiso el mismo dia 12 a las once i media de la mañana, habria podido llevar la noticia positiva del movimiento i ahorrado así muchas fatales incertidumbres a los revolucionarios de Concepcion. Don Bernardo Vicuña, que se embarcó aquel dia para Talcahuano, era solo mensajero del aviso anticipado que habia enviado Carrera, anunciando que el dia 7 estallaria la revolucion.

ralizacion i poltroneria que rodean al
poblaciones.

La artillería no estaba en mejor
dos o tres brigadas en Valparaiso i S
mui maltratada la que habia defen
llería de la última, en la jornada del

El gobierno era solo fuerte en el es
ciales de que podia disponer, en los p
su abundante maestranza, i mas que
su Tesorería.

I eran todos estos precisamente los
a las provincias rebeldes del sur i no
los soldados, pero sin armas, sin oficia
todo, sin sueldos.

V.

En el instante mismo de saberse el
bo, el gobierno resolvió darle un go
a la lijera, una division de infantería
mar a la Serena i tomarla en el act
ahogar la revolucion en su cuna. I
fuerza al coronel don José Francisco
gundo al comandante don José María S
gozaba la reputacion de un distingui
la espedicion seria el batallon Chaca
existentes en Santiago debian marcha
madrugada el dia 14, a las órdenes de
tonio Videla Guzman, para reunirse
aquel puerto el sarjento mayor don Jo

VI.

A las 3 de la tarde del 13, esto es, una hora despues de llegadas las noticias del norte, dióse órden al comandante Videla de alistar su tropa, i en el acto, fue relevada la que montaba la guardia de la cárcel. Mas, al marcharse esta a su cuartel, observóse con estrañeza, por los transeuntes de las calles, que los soldados prorrumpian en estrepitosos víctores al jeneral Cruz, cuya elevacion eran llamados a combatir (1).

No tardó en llegar esta alarmante circunstancia a oidos del receloso Presidente de la República; i para darse razon de lo que aquel acto significaba, hizo llamar a su presencia al capitan de cazadores de aquel cuerpo, don José Manuel Gonzalez, a quien se atribuia un gran ascendiente sobre la tropa.

Era este oficial un hombre mañozo i falso, que se habia elevado desde la clase de soldado raso. Contaba entónces 41 años de edad i habia nacido en Chillan, donde comenzó a servir en la revuelta de 1829. Ascendió, tres años mas tarde, a sarjento, pues en este rango le encontramos en 1832, sirviendo de instructor del batallon núm. 2 de guardias cívicas recien organizado en la capital; i habia conquistado despues sus galones de oficial en las dos campañas del Perú, sirviendo en la última a las órdenes del coronel Urriola en el batallon *Colchagua*.

(1) «En la tarde de ese dia se relevaba la fuerza que hacia la guardia de la cárcel, que pertenecia al batallon Chacabuco, que era el destinado a marchar. Cuando la dicha guardia se retiraba a su cuartel de la calle de la Recoleta, por la calle de las Ramadas, iba casi a la carrera, dando voces los soldados *¡¡Viva mi jeneral Cruz!!*» *(Diario de campaña del comandante Silva Chaves).*

Como se verá mas adelante en esta relacion, Gonzalez habia asumido un papel doble en el cuerpo en que servia, prestándose muchas veces a las sujestiones del partido opositor, desde que este puso en planta sus primeros planes de conspiracion, i dando otras, avisos secretos al gobierno de las tramas que se urdian. Esto, i cierta reputacion de valiente que se habia labrado entre la tropa, aumentaba su importancia ante los ojos del suspicaz Presidente, hasta el punto de considerársele como un oficial superior en prestijio i en recursos al mismo comandante del cuerpo; sistema funesto que destruye la disciplina, sustituyendo a las exijencias del deber los ardides de la intriga.

Gonzalez, reo a la vez de sus denuncios a la autoridad i de sus solemnes compromisos con los enemigos de esta, habia visto reflejarse su doble traicion en la sangre del 20 de abril; i el espectro del inmolado Urriola, su antiguo jefe en el *Colchagua* i en el *Chacabuco*, le perseguia en todas sus horas. Desde aquel lúgubre dia, sus camaradas de cuartel le habian observado siempre sombrio i desasosegado.

VII.

Por otra parte, existian entre sus compañeros de cuerpo, algunos jóvenes intrépidos que se habian dejado deslumbrar por las promesas de egoismo o de entusiasmo que les ofreciera la revolucion desde que brilló en las palabras de los clubs. Entre aquellos, distinguianse el ayudante mayor don Victorino Valdivieso, hermano político del desgraciado Urriola, los tenientes don Silverio Merino, jóven de 27 años, antiguo soldado distinguido del *Carampangue*, i don José Antonio Gutierrez, oficial mas jóven aun, i que, en el combate de 20 de

abril se habia conducido con una bizarria tan distinguida como espontánea, uniéndose al batallon *Valdivia* con el destacamento que guarnecia la cárcel, i siendo el primero en romper el fuego sobre los cañones del cuartel de artilleria.

Gutierrez i Merino eran íntimos amigos, i mediante un ardid tramado por ámbos en el momento mismo en que el combate de aquel dia tuvo fin, habia logrado el primero sincerarse de su conducta en la jornada, i evitar la persecucion durante algunos dias. Mas, como sus actos fueran tan públicos, levantóselo luego un sumario i se le puso en arresto.

Ayudaban a inclinar el espíritu de aquellos jóvenes hácia los intereses del partido revolucionario, por una parte, los presos detenidos en su cuartel, que habian sido conducidos de San Felipe, reos del motin de noviembre, i por otra, un fraile de Santo Domingo, llamado Antonio Concha, hombre ilustrado i ardiente, que gustaba asociarse a la juventud, tomando parte en sus ensayos literarios, a cuyo fin habia contribuido a formar parte de una sociedad literaria que desde 1849 se reunia en su convento i de la que eran miembros muchos de los mas activos obreros de la revolucion, como Pablo Muñoz, Manuel Bilbao, Santos Cavada, Salustio Cobo i José Antonio Torres, iniciados mas tarde en los manejos i en los sacrificios de las revueltas políticas.

Era Concha el intermediario que tenian los opositores de Santiago, representados entónces por una especie de triunvirato que se componia de don Félix Mackenna, don Bruno Larrain i don Domingo Santa Maria, para establecer sus combinaciones con los oficiales del Chacabuco; i tan pronto como aquellos supieron que este batallon debia marchar a Valparaiso, enviaron a decir a los jóvenes comprometidos, Valdivieso, Gutierrez i Merino, que no hiciesen tentativa alguna ni en la capital ni durante su marcha, reservándose para

alzarse en Valparaiso, tan pronto como se hubiesen reunido a las dos compañías que mandaba el mayor Pinto.

No sabria decirse ahora si este plan era mas acertado que el de un levantamiento súbito en la capital, que hubiese tenido por objeto atacar por sorpresa los cuarteles, haciendo una mas feliz i oportuna acometida que la del 20 de abril; pero ciertamente, era mas prudente que el que aquellos inespertos jóvenes concibieron de dirijirse amotinados a la provincia de Aconcagua, donde no habia ningun elemento revolucionario suficientemente preparado para secundar sus miras. Mas, fuera de una suerte o de la otra, aquellos se mantuvieron tenaces en esta última idea i fuerza era resignarse a su capricho.

VIII.

A la hora de comer, cuando Gutierrez meditaba en su calabozo sobre la triste condicion a que seria reducido si no estallaba la sublevacion de su cuerpo, como estaba convenido i se ausentaban sus camaradas dejándole prisionero, entró Gonzales a contarle la novedad que ocurria i los preparativos de marcha que se hacian en el cuartel. Manifestóse el último desazonado i violento por aquella órden intempestiva, i tomando cuerpo el diálogo, añadió con una esclamacion—« que llegaba a tal punto su desdicha que ni un caballo habia conseguido para hacer su viaje a Valparaiso».—Gutierrez, con la espansion propia de los años juveniles i que es tambien característica de las circunstancias aflictivas de la vida, repúsole que en su mano estaba ahorrarse aquellas penas, i que si de un mero capitan de batallon queria pasar a ser su jefe, bastábale solo prestar su voluntad, pues él se ofrecia a sublevar la tropa en su favor.

Gonzales, herido como por una inspiracion irresistible, segun lo ha contado él mismo en años posteriores (1), aceptó la provocacion de su temerario subalterno, i en el acto mismo, quedó acordado el motin de la tropa para aquella noche.

Merino, Valdivieso i Gutierrez, junto con un jóven sarjento, hijo de Gonzales, llamado José Manuel 2.°, pusiéronse en el acto a tomar sus medidas secretas en las diferentes compañías del cuerpo, que eran la 2.ª 3.ª, 4.ª i cazadores, encontrándose la de granaderos i 1.ª de fusileros en Valparaiso.

IX.

Como la tropa, de suyo, estaba ajitada por el espíritu militar que el nombre del jeneral Cruz representaba en la revolucion, i como, en esos momentos, la mayor parte de los oficiales se encontraban fuera del cuartel en sus dilijencias de marcha, fuéles fácil combinar el golpe. Solo un instante de inquietud les asaltó ántes de consumar su intento. A las 8 de la noche, recibió el capitan Gonzales una esquela del comandante de la escolta Pantoja, por la que le llamaba sin demora el Presidente. Corrió, en consecuencia, el rumor de una traicion entre los conjurados, i aun Gutierrez manifestó su alarma en presencia de Gonzales, con esta esclamacion característica.—«Algo hai, que llama la Santa Bárbara» (2).

Mas, en breve, volvió Gonzales, sin que hubiera dejado traslucir ninguna sospecha de sus planes en la entrevista que habia tenido en el palacio, pues, al contrario, a las once i media de la noche visitó las cuadras en que dormia la tropa,

(1) A don José Estuardo, en su viaje a California, en 1852.

(2) Proceso de los oficiales del Chacabuco, existente en la Comandancia de armas de esta capital.

acompañado del comandante Videla, que se encontraba en la mayoría del cuerpo desde las diez.

Satisfecho este jefe de la tranquilidad que reinaba en su cuartel i deseando tomar algun reposo, echóse en su cama, durmiéndose en breve, en la misma pieza con el mayor accidental del cuerpo, que era un viejo i testarudo español llamado don Antonio Hurtado. Esto tenia lugar a la 1 de la noche.

Una hora despues, Gonzales despertaba precipitadamente a los soldados de su compañia, que como hemos dicho, era la de Cazadores (miéntras su hijo, Valdivieso, Merino i Gutierrez ponian sobre las armas las otras) i penetrando el primero con un grupo de soldados i pistola en mano, arrestaba a Videla i Hurtado, en el momento en que el último de aquellos subalternos obligaba a alistarse en la conjuracion al capitan don Juan Martinez, que se encontraba enteramente ajeno a lo que se tramaba aquella noche.

Media hora despues, la revolucion estaba consumada, i el batallon Chacabuco desfilaba por la ancha calle de la *Recoleta*, en direccion al camino de Aconcagua, llevando por jefe a Gonzales, proclamado comandante en aquel momento, i por segundo, en calidad de sarjento mayor, al ayudante Valdivieso. Videla, Hurtado i algunos oficiales quedaban encerrados en los aposentos del cuartel, habiendo tenido cuidado Gonzales de montar en el caballo de su comandante i de echarse en el bolsillo todo el dinero que existia en la caja del cuerpo i que consistia en 96 onzas de oro.

X.

En esta disposicion marchó Gonzales, hasta que amaneció

el dia 14. Detuvo entónces su tropa i la arengó con el tosco, pero enérjico lenguaje del soldado. Díjoles (i en esto copiamos las palabras de sus rudos acusadores en el proceso) «que diesen sus vidas por Cruz; que no fuesen como el Valdivia que despues de estar vencedor, se pasó al enemigo; que irian a Aconcagua i de ahí a Valparaiso a recibir a Cruz». I luego, poniéndoles mas de manifiesto sus planes i sus esperanzas, añadió que las milicias de Aconcagua los aguardaban con los brazos abiertos, miéntras sus amigos políticos, entre los que nombró a los Caldera, sus antiguos huéspedes en los calabozos del cuartel, colectarian tan grande suma de dinero que a cada soldado corresponderian, al ménos, cien pesos fuertes.

Contestaron los sublevados a aquella arenga con entusiastas aclamaciones, i dando ya por suyo el éxito del dia, continuaron su marcha, redoblando su celeridad.

XI.

Entretanto, el comandante Videla, al observar, desde su encierro, que la tropa habia abandonado el cuartel, salió, mediante el auxilio del teniente don Matias Plaza; i montando en el caballo de otro oficial llamado Pozo, a quien llevó a la grupa, dirijióse a toda brida hácia la Moneda. Eran las dos i media de la mañana, i el Presidente aun estaba en pié (tan grande era su celo!), tomando medidas, en compañía del comandante de armas Ballarna.

Al ver el desecho rostro de Videla, comprendió el jeneral Búlnes que algo de siniestro acontecia, i apénas refirióle el último lo que pasaba, con voz balbuciente i luchando entre la ira i el rubor, púsose el primero a dar, con su acostumbrada sagacidad, las órdenes que acaso tan apurado requeria.

Su primera providencia fué del todo característica.

Hizo llamar a una hermana de Gonzales, que residia entónces en Santiago i la envió en su seguimiento, portadora de promesas del mas jeneroso indulto, si regresaba aquel con el batallon a la capital. Con el mismo objeto, despachó al capitan de Granaderos a caballo don Narciso Guerrero, i ordenó al comandante Silva Chaves, que hacia poco habia desempeñado la intendencia de la provincia de Aconcagua, se pusiese en marcha, en compañia del mayor don Basilio Urrutia, i por un camino de travieso, se apresurase a llegar a los Andes, donde, con las primeras tropas que colectase, deberia venir al pié setentrional de la cuesta de Chacabuco, i esforzarse en contener a los sublevados. El comandante Yávar, con un escuadron de Granaderos, saldria, entretanto, en su persecucion i les picaria la retaguardia, hasta ponerlos entre dos fuegos, obligándolos a rendirse.

El capitan Guerrero fué el primero en dar alcance a los sublevados, en la vecindad de la hacienda de San Ignacio, i habiendo llamado a parte a Gonzalez, le hizo saber los ofrecimientos del jeneral Presidente. Contestóle el oficial rebelde de una manera evasiva, i le exijió que, para creer en la mision de que habia sido encargado, le presentase el indulto por escrito. Regresó Guerrero a gran galope a la Moneda, e hizo presente aquella circunstancia al Presidente. Accedió éste i, en el acto, puso su firma al pié de un pliego en el qué, con mano precipitada, están escritas estas palabras.

Santiago, setiembre 14 de 1851.

«Capitan Gonzales: vuelva U. con sus oficiales i tropa a las órdenes del Gobierno, llenando así sus deberes militares, i se hará así acreedor a la benignidad i jenerosidad del mismo

Gobierno, como tambien los oficiales i tropa con que U. vuelva.

BÚLNES (1).

(1) Encuéntrase orijinal este papel a f. 75 del sumario citado. A propósito de este documento, no podemos ménos de citar el siguiente curioso trozo de elocuencia forense, empleado por un abogado Rojas en la *espresion de agravios* de la sentencia que condenaba a muerte al capitan Gonzalez i sus cómplices, alegato que fué protestado por los reos i que, en el caso citado, aludiendo al indulto ofrecido por el jeneral Búlnes, estaba concebido en estos términos.

«El rei Herodes, habiendo puesto en la cárcel al Bautista por causa de Herodias, llegó el dia del cumple-años de aquel monarca; i estando en su celebracion los grandes de su corte, entró al salon donde estaba, una hija de aquella mujer, danzando con mucha gracia; i agradó tanto a Herodes, que prometió la daría cuanto le pidiese; i la niña, prevenida por la madre, dijo: *dame aquí en un plato la cabeza de Juan Bautista;* i el rei, refiere la sagrada escritura, se entristeció; mas, por la promesa solemne, hecha a presencia de todos los que rodeaban su mesa, se la mandó dar; i al efecto, mandó inmediatamente degollar al Bautista a la misma cárcel. Hé aquí otorgada una peticion las mas bárbara, cruel i temeraria que se ha visto, sin otro apoyo que la lijereza quizas del soberano en prometer a la jóven cuánto pidiese.

«La tristeza de Herodes no pudo nacer de faltar a una promesa de cosa tan inícua i depravada, a que no estaba obligado ni por relijion, ni por lei alguna, sino solo por haberlo hecho delante de un grande número de testigos, que en su concepto, podrian despreciarle, si faltaba á ello, como a un hombre perjuro, lijero i pusilámine; el que mirando por su honor i reputacion cumplió su palabra, sin reparar que con ella sacrificaba la inocencia por esencia, al antojo de una danzarina, sin otro mérito que el haber sabido darle gusto. ¿I no podremos hoi valernos de este ejemplo para aplicarlo, con mucha mas propiedad i exactitud, en favor de unos militares desgraciados, que han servido con provecho a nuestra cara pátria, que dejan esposas e hijos en la mas triste horfandad i desamparo, si la clemencia de U. S. I., no revoca la sentencia reclamada, mandando se obedezca, respete i esté a lo prometido en la referida carta, (el indulto del jeneral Búlnes), vista por los oficiales, i publicada de viva voz por ellos en la tropa, segun se colije de las confesiones de los acusados?»

XII.

En aquellos momentos, la capital era el teatro de las mas opuestas escenas de júbilo i de espanto. Los opositores creian haber dado el golpe de gracia a la candidatura Montt, ántes de ser un hecho consumado, es decir, constitucional. El gobierno juzgábase perdido. El Chacabuco era, en efecto, la única guarnicion veterana que existia en la capital, i si aquella tropa lograba poner un pié en el territorio de la belicosa i conmovida provincia de Aconcagua, era casi evidente que la revolucion, ligándose con el movimiento del norte i acercándose a su foco principal i mal apagado, que existia en Valparaiso, habria traido al suelo, en el solo espacio de la semana que aun faltaba para la inauguracion presidencial del 18 de setiembre, todo aquel muro de resistencia que la cabala i el favor habian levantado contra los derechos i la voluntad de los pueblos.

Celebrabáse, aquella noche, en una especie de «filarmónica» oficial, el advenimiento del futuro presidente, por las familias de sus partidarios; i dejábase ver que en la ausencia de las bellezas opositoras, lucia escasamente el salon las gracias i el hechizo aristocrático de las santiaguinas. Los jóvenes oficiales de la guardia nacional, adictos, en su mayor parte, al candidato oficial, habian, sin embargo, hecho esfuerzos por dar realze a aquella fiesta, adornando, las murallas del salon, con trofeos de armas, entre los que figuraban dos hermosos cañones. Mas, ¿cuál seria la sorpresa i la turbacion de aquella elegante asamblea, cuando a eso de las tres de la mañana, presentóse en el salon de baile un destacamento de artilleros i al grito de *revolucion!*, desarmaron

estos los trofeos i se marcharon, arrastrando por el blando tapiz, que minutos ántes bosaba el ajil pié de las parejas del wals, las cureñas de los cañones?

Formóse, en aquel lance tan cómico como lastimero, un tumulto de lágrimas i de desmayos. Hubo un momento en que las respetables matronas «gobiernistas» juzgaron que los rebeldes habian equivocado la sala de la *Filarmónica* con el Cuartel de artillería, i que iban a hacerlas prisioneras, en aquel indefenso recinto. Pero pasó luego la alarma; desertaron todos del salon; i cuando ya amanecia, llegaban a la plazuela de la Moneda muchos de los esbeltos danzantes de la víspera, ceñido a la cintura el moderno *rewolver*, sin haber tenido tiempo de despojarse, ni de su frac de etiqueta, ni de sus ajustados guantes de Proville. Este rasgo grotesco de entusiasmo honraba, no obstante, a los jóvenes milicianos; i el gobierno tuvo el buen sentido de aprovechar aquel primer impulso de decision, adoptando una medida que entónces se juzgó ridícula, pero que, indudablemente, debia producir mas tarde exelentes resultados para sus propósitos. Aquella mañana i de aquella estravagante manera, nació la *Guardia del órden*, el cuerpo de *Húsares de la muerte* de don Manuel Montt, que hizo su servicio durante los tres meses que duró la revolucion, tomando el té, en patrulla, en las casas de las familias montlistas, que encontraba a su paso. En una ciudad como Santiago, aquella farsa, sin embargo, ejercia alguna influencia, porque todos aquellos soldados de la noche vestian frac i tenian, o capellanías, o mamáses que rodaban coche o abuelas a las que se les habia dicho misa de difuntos con catafalco i responsos de obispos.



XIII.

Entretanto que Gonzalez continuaba s
dante Silva Chaves, poniendo suma dilij
Santiago a las seis de la mañana, i da
portezuelo del Manzano i la hacienda
mudó caballos, habia llegado a los And
de la tarde, en los momentos mismos en
por el opuesto costado, los primeros de
Chacabuco.

Silva Chaves, asumiendo, en el insta
de la provincia, puso sobre las armas
lente batallon de los Andes, que confió
Urrutia, i montándolos a la grupa de 5
ros, reunidos por el comandante Maur
para la cuesta. El intendente Fuenzali
mente, organizaba, entretanto, aquella
sion de mas de 300 hombres de infante
departamentos de San Felipe i Putaendo

A las cinco de la tarde, estaba, de es
paso de los sublevados, por el lado del

(1) Segun el parte oficial, enviado al gob
Fuenzalida el dia 14 i que se publicó en
lizacion (periódico del nuevo gobierno, que
el 18 de setiembre), la division de Aconca
hombres, en esta forma. Infantes del ba
plazas; del de Putaendo 110. Piquete del
zaba en San Felipe al batallon cívico, disu
total 224 infantes. Caballeria de San Feli
taendo, 80: total 180. Parece que en est
incluidos los 50 jinetes que sacó de los
Maure.

plegado las autoridades i vecinos de Aconcagua una estraordinaria actividad. A esa misma hora, caia sobre la retaguardia de aquellos, el comandante Yávar, con un escuadron de Granaderos i algunos destacamentos de infanteria que estos llevaban a la grupa.

Gonzalez, que ignoraba en aquellos momentos los aprestos de resistencia que se hacian en los lugares en que él creia iba a ser acojido en triunfo, ordenó atacar a los Granaderos, i aunque la tropa se sentia sumamente fatigada, despues de una marcha de doce leguas i bajo un sol abrasador, «se fué a la carga, dice el mismo Gonzalez, por puro entusiasmo i me costó un inmenso trabajo para contenerla» (1).

XIV.

La tropa sublevada, imponiendo respeto a la caballeria que la perseguia, continuó ascendiendo la cuesta hasta que cerró la noche. Despues de un breve descanso en la cima, comenzó a descender, en medio de la oscuridad, por la falda del monte. Era cerca de las 10 de la noche i habian llegado los rebeldes a una pequeña aguada que intercepta el camino, cuando el comandante Maure, que estaba avanzado en aquel punto, hizo algunos disparos sobre los primeros grupos que llegaban.

La consternacion se apoderó, en aquel instante, de los jefes de la tropa, i los soldados comenzaron a decir estas palabras, que, no sin razon, la ordenanza castiga con la muerte—*Estamos cortados!* El soldado chileno, una vez puesto entre dos fuegos, pierde sus brios, porque, como jamas pelea en línea,

(1) A f. 7 del sumario, en su declaracion, añade, sin embargo, para disculparse, que este ataque se hizo sin órden suya.

cualquier amago por los flancos o retaguardia desorganiza su formacion instantáneamente.

Un solo espediente de salvacion quedaba aun a Gonzalez i sus compañeros. Era éste animar su descorazonada tropa i romper la marcha, haciendo fuego sobre los débiles destacamentos que cerraban el paso. Pero estos hombres aturdidos solo acertaron a perderse, ordenando al batallon acamparse en aquella misma aflictiva coyuntura. Faltaba, en ese instante, el único oficial que habria sido capaz de una resolucion atrevida. El teniente Gutierrez, el verdadero autor del levantamiento del Chacabuco, se habia separado, desde temprano, del batallon, enviado por Gonzalez para dar aviso de su marcha a los opositores de Aconcagua, i no habia regresado.

Apénas los soldados habian encendido los fuegos de su primer vivaque, en las frias mesetas de Chacabuco, cuando la reaccion se pronunció, como era inevitable, en todos los ánimos. Gonzalez i su hijo fueron los primeros en tomar la fuga, dando muestras de cobardes, despues de haberlas ofrecido de aleves. Un alferez llamado Ulloa, que era, segun parece, un viejo sarjento recien ascendido, junto con los sarjentos Juan Gonzalez i Manuel Cortes, se pusieron al frente de la contrarevolucion, i pasando la palabra a la mayor parte de las clases i soldados, se echaron, de improviso, sobre los oficiales Merino, Valdivieso i Martinez, que aun permanecian con la tropa.

Esto tenia lugar a la media noche, i cuando amanecia el dia 15, «llegaban de improviso, dice Silva Chaves en su diario de campaña, al punto donde él estaba acampado, algunos soldados de caballeria, a todo escape, gritando: *que se nos pasan! que se nos pasan!* Vuelvo atras, añade, i en efecto, el Chacabuco descendia por unas alturas, al poniente del camino real, en completo desórden, dando voces. Uno se avanzaba

que era el sarjento Juan Gonzalez, i preguntaba *quien manda?*—Le contesté desde la orilla opuesta del barranco, i entónces me llamaba a gritos; i me dispuse a atravesar solo el barranco que nos separaba».

XV.

De aquella manera (1) tuvo fin un acontecimiento que, a imitacion del ocurrido en la mañana del 20 de abril, habria acarreado la ruina de la causa conservadora, si otros hombres hubiesen tomado su direccion. Pero los opositores de Santiago, mas culpables que el mismo Gonzalez (pues este era solo un ignorante soldado), que tan animosos se manifestaban en los conciliábulos de las tramas subterráneas, no tenian bastante corazon para ir a defender sus convicciones al frente de las armas que, con tan porfiado afan, lograban se-

(1) Gonzalez i su hijo, capturados, aquella misma mañana, por el denuncio de un campesino, en cuyo rancho se habian echado a dormir, fueron remitidos a Santiago, en el acto mismo, i procesados, junto con sus compañeros Merino, Valdivieso i Martinez, habiéndose escapado el teniente Gutierrez, que sabia ponerse a cubierto en los fracasos, con tanta dilijencia i habilidad como las que ponia en tramar sus planes.

El sumario se siguió, al principio, con gran actividad, i parece que se tuvo en el gabinete el pensamiento de fusilar a todos aquellos oficiales, para ofrecerlos en holocausto a la fidelidad vacilante del ejército. Mas, habiéndose sabido en Concepcion, por una carta anónima interceptada al tesorero don Agustin Castellon, i escrita de la capital, aquel propósito, el intendente Vicuña, de acuerdo con el jeneral Cruz, envió por conducto del juez de letras Sotomayor, al jeneral Blanco, una terminante declaracion de que por cada ciudadano opositor que se ejecutase, en virtud de órden del gobierno, se fusilaria otro de igual categoria, en Concepcion, insinuando que no seria de los últimos en ser víctima de aquellas tremendas represalias, el propio hermano del ministro Varas, que

ducir (1). No fué ménos mesquina i poltrona la conducta de los partidarios de Aconcagua, que, en aquel año de 1851, desmintieron, por completo, su fama de patriotas, pues, con la escepcion de unos pocos jóvenes, habian burlado todos sus compro-

se dejó, como en rehenes, en Concepcion.—«No sé por que no fué ejecutado el capitan Gonzalez, dice a este propósito el comandante Silva Chaves, en su diario de campaña. Se dijo que el jeneral Cruz amenazó con fusilar a don Vicente Varas en Concepcion, si pasaban por las armas a aquel oficial».

Este fué, al fin, condenado a muerte, con sus cómplices, el 1.° de octubre, i la sentencia solo vino a confirmarse el 3 de noviembre, otorgándoseles indulto el 18 del mismo mes.

En consecuencia, Gonzalez se dirijió a California con su hijo, en 1852, i se nos ha dicho que no ha regresado a Chile. Gutierrez existe en Valparaiso, retirado del servicio. Ignoramos la suerte de Valdivieso, i en cuanto a Merino, harto conocida ha sido su historia de conspirador, en años posteriores.

(1) Justifica, en parte, la apatía de los corifeos políticos de la capital, la desaprobacion que prestaron siempre al plan de los oficiales del Chacabuco. A fin de disuadirlos, habia tenido con ellos, pocos dias ántes, una conferencia secreta, en casa del respetable vecino don Santiago Perez Mata, el entusiasta i jóven político don Domingo Santa Maria; pero en nada cedieron aquellos, dando por razon que el motin no podia tener lugar, si dejaban a Gutierrez preso en la capital. Sin embargo de esto, los opositores enviaron a San Felipe un oportuno aviso, por conducto del jóven don Ignacio Ramirez, reunieron cuatro mil pesos que habian exijido los oficiales para gratificar la tropa, i comisionaron al valiente oficial retirado don Joaquin Oliva para que se pusiese al frente del cuerpo sublevado i lo condujera a la provincia de Aconcagua, donde aquel tenia su residencia.

Los cuatro mil pesos estuvieron listos en la noche de la sublevacion; pero los oficiales rehusaron noblemente admitirlos, diciendo que tenian suficiente con los fondos del cuerpo. En cuanto a Oliva, no hubo igual fortuna, porque, en los apuros de aquella noche, solo se encontró una mula calesera, para que se pusiera en marcha; i aunque él no vaciló en montarla, parece que no hicieron gran caso de su talante los oficiales del batallon amotinados, cuando se les agregó en el camino, pues no se prestaron a reconocerle como jefe.

movimientos, desde el dia en que abandonaron, en manos del intrépido Lara, la revolucion de noviembre, hecha toda por el jeneroso pueblo obrero de San Felipe.

Silva Chaves, ufano con su fácil triunfo, rodeó la tropa sublevada, la hizo descargar sus armas i reuniéndose a Yavar, se puso en marcha para la capital, cuyas calles atravesaba el 18 de setiembre, en direccion a San Bernardo, en los momentos mismos, en que las salvas de Santa Lucia proclamaban Presidente constitucional al ciudadano don Manuel Montt (1).

XVI.

El Gobierno, entretanto, en medio de sus supremas aflic-

(1) A propósito de este suceso, nos hacemos un deber de consignar aquí el siguiente noble rasgo de filantropía que refiere Silva Chaves en su diario citado, con relacion a un hombre tan modesto como meritorio. Usaremos las propias palabras del narrador.

«Es preciso recomendar la humana i jenerosa conducta del médico don Isidoro Cox, dice Silva Chaves, por lo siguiente: Bajaba la cuesta de Chacabucó, en la mañana del 15 de setiembre, a la cabeza de las cuatro compañías del Chacabuco, i veo cerca de mí al doctor Cox, con su criado que le llevaba, por delante de la montura, un cajon de cirujia. Nos saludamos; continué la marcha i llegamos al punto de preguntarle a que hora habia salido de Santiago, i el cómo lo habia mandado el gobierno: el Doctor me contestó la hora, i me dijo: «que a él no le habia hablado «nadie; que sabiendo que se iban a batir las fuerzas mandadas «por el gobierno, con los sublevados, i recordando los muchos he«ridos que se perdieron el 20 de abril i que la ciencia habia po«dido salvar, si se les hubiese curado a tiempo i no se les hubiese «abandonado, como se hizo, preguntó si habia salido cirujano en «la division de Yávar i se le contestó que nó. En el acto, hizo que «su sirviente ensillase i se habia puesto en marcha, sacando por «provision un pedazo de pan i otro de queso i doce reales en el «bolsillo». Esto es digno de mencionarse. Yo le recomendé al ministro Mujica i la cosa pasó poco ménos que desapercibida».

ciones, habia ocurrido a su supremo remedio, es decir, a *la suspension de la Constitucion,* por medio de ese espediente ya envejecido, pero nunca gastado, de las *facultades estraordinarias*. Concediéronse estas el dia 14, a las pocas horas de haberse sublevado el Chacabuco, con la oposicion de solo dos votos, contra treinta.

Promulgóse, por bando, aquella lei, cuya fuerza resalta en su propio laconismo, pues está redactada en estos precisos términos.

Santiago, setiembre 14 de 1851.

«Por cuanto el Congreso Nacional ha sancionado el siguiente:

PROYECTO DE LEI.

«*Artículo único.*—Se autoriza al Presidente de la República, por el término de un año, para que pueda hacer arrestar i trasladar personas de un punto a otro de la República, fijando la residencia del individuo i pudiendo variarla, si lo creyese necesario; para que aumente la fuerza del ejército permanente, en el número que las circunstancias exijan; para que pueda invertir caudales públicos, sin sujetarse al Presupuesto, i para que pueda remover empleados públicos, de oficina, sin sujetarse a las formalidades prescriptas en la parte 10 del art. 82 de la Constitucion.

«I por cuanto, oido el Consejo de Estado, he tenido a bien aprobarlo i sancionarlo: por tanto, dispongo se promulgue i lleve a efecto en todas sus partes, como lei del Estado.

MANUEL BÚLNES.

Antonio Varas».

Comenzaba, en este instante, para el Presidente Montt, aquella omnipotencia que tanto amó, i que vino a encontrar su apojeo i su sepulcro en la monstruosa lei de *responsabilidad*

civil, que cerró el ciclo de los horrores i de los absurdos que caracterizaron su gobierno.

XVII.

Terminado de aquella feliz manera el grave accidente de la rebelion del Chacabuco (1), el gobierno se preocupó solo de su primer plan de reducir con celeridad a Coquimbo, sin cuidarse de la amenazante actitud del sud. Reinaba, a este respecto la mas estraña confianza en los hombres de la administracion que cesaba i que iban a inaugurarse de nuevo, proclamándose «iniciadores» de una política que habian estado ejerciendo durante mas de veinte años. El mas crédulo de todos, como hemos visto, era el presidente Búlnes: el mas receloso, su primer ministro don Antonio Varas.

Contrájose, desde luego, el celo de la autoridad a remitir fuerzas a Valparaiso, i a la creacion de nuevos cuerpos. En los dias 15 i 16, se mandó reclutar cuatro batallones de infantería, de los qué el núm. 2, (el *Buin* tenia núm. 1) se formaria en Valparaiso con la base de las dos compañías del Chacabuco que mandaba el mayor Pinto; el núm. 3 seria

(1) La noticia de la rendicion de los sublevados llegó oficialmente a Santiago a las cuatro de la tarde del dia 15, habiéndola comunicado Silva Chaves a las 7 de la mañana, en un papelito escrito con lápiz, que se encuentra archivado en el ministerio del interior. Fué tan grande el alborozo de los partidarios de la causa conservadora, «que en el momento de recibirse la noticia, dice un corresponsal del *Mercurio*, en una carta publicada en este diario, el 16 de setiembre, se reunieron hasta mas de 600 ciudadanos de los escojidos i respetables de nuestra sociedad en el patio de la Moneda, vivando a don Manuel Montt, i pidiendo a voces que saliese a la ventana. El señor Montt satisfizo este deseo, i con el semblante mas placentero i agradable, correspondió a las manifestaciones de amor i gratitud que le tributaba todo un pueblo».

pública, enmudecerán al grito de *órden* que lanceis desde vuestro puesto respetable. Un esfuerzo mas, i la obra de pacificacion de que os habeis encargado, quedará terminada; i dias felices radiarán para los que habitan nuestros suelos siempre afortunados.

«Guardias nacionales: Vuelto desde hoi en adelante a la condicion de ciudadano, cifro toda mi gloria en colocarme a vuestro lado, i coadyuvar al afianzamiento del órden público i del imperio de las leyes. Encontrareis siempre el primero, en esta senda honorable, a vuestro jeneral!

SOLDADOS!

«Ha llegado para mí el momento de devolver a la nacion la autoridad suprema de que me habia investido; i al verificarlo en la persona del benemérito ciudadano que ha elejido para sucederme, tengo la satisfaccion de presentarle en vosotros, firmes i denodados defensores del réjimen de la lei.

«Depositarios de la fuerza pública, habeis prestado durante mi larga administracion un relijioso respeto a la Constitucion i al gobierno; i merced a vuestra lealtad, el tesoro inestimable de la paz pasa intacto al nuevo jefe que la nacion se ha dado.

«Soldados: ese es vuestro mas glorioso timbre. La traicion quiso, alguna vez, empañar el lustre de vuestro honor acrisolado: la confundisteis mostrando que no podia encontrar cabida en pechos que alientan pura la llama del honor: la confundisteis, mostrando que pesaba sobre vuestras conciencias el deber sagrado en que estais constituidos, de conservar a la República sus leyes, a la autoridad sus fueros, a los ciudadanos sus derechos i su tranquilidad. Cifrad en eso vuestro orgullo!

«Soldados: ejerceis la mas augusta mision de que puede encargarse un hombre sobre la tierra: sosteneis el órden i

la lei, i por vosotros, la sociedad entera disfruta los bienes sin cuento que la paz derrama. Custodios del bienestar comun, habeis comprendido que las instituciones solo tienen derecho a reclamar vuestro apoyo, i que esa espada, que habeis recibido para la comun defensa, solo debe desnudarse bajo el estandarte sagrado de la patria, que es nuestra única i querida enseña.

«Desciendo a ocupar, a vuestro lado, el lugar que me ha designado la República. Me uniré à vosotros para luchar donde quiera que el deber nos llame: recojeré con vosotros nuevos laureles de los que la patria decreta a sus fieles servidores i mi ambicion quedará cumplida, si encuentro siempre, en mis antiguos compañeros de armas, la lealtad de que me han dado tantas pruebas.

«Santiago, setiembre 18 de 1851.

MANUEL BÚLNES.»

XIX.

Apénas habian transcurrido 24 horas, desde la ceremonia relijiosa, mediante la qué, se hace la delegacion del mando supremo en la República, cuando el omnipotente jeneral Búlnes era llamado a la Moneda, segun ya dijimos, como súbdito. Habia en este acto una verdadera gloria cívica para su nombre; pero comenzaba tambien la era de su espiacion, por aquel insigne error político, a que su egoismo o la lisonja le habian arrastrado. Desde ese momento, era el jeneral en jefe del ejército que iba a combatir i vencer a los pueblos, armados contra el usurpador que él les habia impuesto con violencia, para recojer, a su turno, la mas aleve ingratitud. Su gran rol de soldado iba a principiar, i en verdad, que no se

haria reo, en aquella árdua mision, de las faltas de que, como político, habia sido acusado.

XX.

Era el jeneral Búlnes, en 1851, el primer jeneral de Chile i acaso de la América del sud. Vivian entónces como hoi, mas altas nombradias militares, reliquias de la magnífica contienda de 1810; pero entre los caudillos que habian engrandecido las ajitaciones de nuestra organizacion civil, ninguno podia levantar mas alto la frente, ni ostentar sobre ella mejor adquiridos laureles: era el vencedor de Yungay.

Como jefe militar, avezado a las revueltas, el jeneral Búlnes reunia dotes escepcionales que acarreaban un gran prestijio a su nombre i daban a la causa que defendia el presentimiento i casi la evidencia del éxito. Bravo, humano, familiar con el soldado, organizado físicamente para una actividad asombrosa, intrépido hasta el heroismo, en casos dados, i capaz de los mas señalados rasgos de magnanimidad; era, por otra parte, tan astuto como disimulado, i sabia imitar tan bien la injenuidad del candor como sentir los impulsos de la mas asustadiza desconfianza. Habia sido, por escelencia, el jeneral de las guerras americanas, es decir, de las revueltas intestinas de las repúblicas entre sí, i su organizacion de hombre del sud, de penquisto i fronterizo, tan rica de las cualidades especiales que constituyen los grandes caudillos, se habia desarrollado en el consejo i el ejemplo de los dos hombres de espada que en la América del sud se han parecido mas al jeneral de Maquiavelo, San-Martin i Gamarra,—jenios eminentes en las armas i en la intriga, entre los que el jeneral Búlnes tendrá a honra el ser contado. A las órdenes del uno,

hizo, en efecto, su estreno en *Maipo*, i al lado del otro, venció en la quebrada de Ancachs, 20 años mas tarde, a los enemigos de su patria.

En los conflictos de la guerra civil a que, por su culpa, era arrastrada la República, el jeneral Búlnes iba, pues, a ejercer un rol decisivo. Simple ciudadano era todavía el árbitro de la suerte de Chile. Algunos, sin embargo, le han hecho injustamente responsable por la aceptacion de aquel puesto en que, como soldado, tenia una consigna que cumplir. Mas, a nuestro juicio, fué este acto, al contrario, una prueba de jenerosa abnegacion que el ofreció a sus adeptos, posponiendo todo egoismo a sus compromentimientos. Su falta era anterior, i no habia consistido, a la verdad, en un yerro de soldado, sino en una violacion flagrante de las leyes que habia jurado sostener como supremo mandatario de la República. Su responsabilidad no era, por esto, ante la ordenanza: lo era sí e inmensa ante la patria. Pero la posteridad le absolverá por ella, en cuanto es dable a sus méritos ilustres, como a caudillo militar, porque en esta parte de la historia que escribimos, hai mas honra para el hombre de los vivaques i de los campos de batallas, que para el director o la víctima suprema de la intriga i del engaño.

XXI

Tan pronto como el jeneral Búlnes recibió la comision «de pacificar el sud», como se estilaba decir entónces en el lenguaje oficial, púsose a la obra con el ardor propio de su temperamento i de la exijencia de las circunstancias apremiantes de que se veia rodeado.

El gobierno le revistió de omnímodas facultades militares

i desde luego declaró (20 de setiembre), en estado de asambleas las tres provincias de ultra Maule que se suponia iban a ser el teatro de la guerra.

Hecho esto, en el acto mismo, el jeneral en jefe organizó la plana mayor del ejército, que deberia reunir sobre los escasísimos recursos militares que la revolucion habia dejado en pié hasta aquella hora. Designó para sus ayudantes de campo a los comandantes don Antonio Videla Guzman i don Victor Borgoño i a los sarjentos mayores don Nicolas José Prieto, distinguido oficial de caballeria, educado en Europa, i don Caupolican de la Plaza injeniero militar de alguna reputacion, profesor a la sazon de la Academia de Santiago.

Puso el Estado Mayor a cargo del veterano jeneral don José Rondizzoni, antiguo intendente de la provincia que era el foco del levantamiento, dándole por principales ayudantes a los intelijentes oficiales, coronel don Antonio Gomez Garfias, inspector de guardas nacionales i don Pedro Nolasco Campillo, sarjento mayor de milicias, empleado en el Ministerio de la guerra. Formaban parte tambien de este departamento los capitanes don Manuel Lastra, que habia servido poco há en el Carampangue i don Agustin Fuenzalida, habiéndose incorporado, ademas, en calidad de agregados el viejo capitan don Eujenio Hidalgo, soldado del Lircay i el valiente comandante don Juan Torres, a quien se habia hecho venir a la capital desde su canton de San Felipe, despues de los sucesos de noviembre, por sospechas de desafeccion a la candidatura oficial.

Nombró el jeneral para su secretario a don Antonio Garcia Reyes; para auditor de guerra a don Manuel Antonio Tocornal; para comisario de guerra a don Francisco Vieiles; para capellan castrense al clérigo Despott, i por último, para cirujano de ejército al doctor Rios.

Ordenó tambien que se aprestasen para ser remitidos al sud cuarenta mil pesos en dinero, mil fusiles, mil sables, trescientas carabinas i cincuenta mil tiros a bala. Tan luego como estuvo organizado a la lijera este cuadro de empleados tan distinguidos como idóneos, se fijó la tarde del 21 de setiembre para emprender la marcha al sud i abrir de hecho la campaña.

Dióse, ademas, órden anticipada para que el comandante Silva Chaves, acantonado con el Chacabuco o núm. 4.°, en San Bernardo, marchase al sud i el teniente coronel Yañez, oficial de caballeria favorito del jeneral Búlnes, se adelantase hasta Curicó, donde deberia reclutar i disciplinar un escuadron de lanceros de línea, tropa lijera que estaba llamada a prestar servicios importantes en la campaña.

Todo esto tenia lugar el 20 de setiembre.

XXII.

Hemos dicho, al terminar el capítulo anterior, que a las once de la noche del dia 20 de setiembre entraba a Concepcion el jeneral Cruz, caudillo de la revolucion del sur.

Quince horas despues, a las dos i media de la tarde del 21, se ponia en marcha para Talca el jeneral Búlnes, nombrado pacificador de las provincias sublevadas.

La revolucion habia tocado el término de su desarrollo.

La guerra civil iba a comenzar.

Será esta última i triste contienda el argumento del segundo volúmen de este periodo.

FIN DEL TOMO TERCERO.

APÉNDICE.

Los documentos que se publican en el presente volúmen i que, en su mayor parte, están inéditos, son los diez siguientes:

Núm. 1.° Carta de don Pedro Felix Vicuña al jeneral Cruz sobre la situacion política del pais, despues de la proclamacion de aquel como candidato a la presidencia de la República.

2. Carta de don José Ignacio Palma al comandante del Carampangue, don Manuel Zañartu, manifestándole la desaprobacion del jeneral Búlnes a la candidatura Cruz.

3. Notas del jeneral Cruz al gobierno supremo sobre el motin del 20 de abril.

4. Bando publicado por el intendente de Concepcion sobre las elecciones de 1851.

5. Oficio del Rector del Instituto Nacional sobre los sucesos que tuvieron lugar en mayo i junio de 1851, en aquel establecimiento.

6. Piezas relativas al proceso formado para averiguar el intento del asesinato sobre el jeneral Cruz, en la noche del 6 de junio de 1851.

7. Manifiesto de las clases del batallon *Buin*, protestando su fidelidad al gobierno.

8. Piezas relativas al jurado de imprenta, promovido por el jeneral Baquedano en Concepcion.

9. Piezas relativas al jurado de imprenta de Concepcion, en virtud de una acusacion hecha por don Pedro Felix Vicuña.

10. Carta del jeneral Baquedano sobre los sucesos militares en que tomó parte durante la revolucion de 1851.

DOCUMENTO NÚM. 1.

CARTA DE DON PEDRO FÉLIX VICUÑA AL JENERAL CRUZ, SOBRE LA SITUACION POLITICA DEL PAIS, DESPUES DE LA PROCLAMACION DE AQUEL COMO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Señor jeneral don José María de la Cruz.

Valparaiso, marzo 8 de 1851.

«Mi jeneral i amigo:

«La candidatura de Ud., proclamada en las provincias del Sur, ha venido a realizar una verdadera revolucion en el resto de la República, principalmente en estos pueblos centrales que, abrumados por la tiranía de los abogados, no veian sino un porvenir tristísimo. Nunca tendrá Ud., estando léjos de este centro de desmoralizacion, idea del estado a que hemos sido conducidos. Los cuatro millones de nuestras rentas no son sino el premio de la prostitucion a Montt, i el que resista a éste, pierde sus pleitos i se ve envuelto en mil dificultades judiciales. Estos son los móviles principales de la influencia de Montt, i muchos de los que firman su candidatura, lo maldicen en su corazon. El número de sus amigos es insignificante; no pasa de una docena de furiosos que ven en él cifrada su elevacion i se han mancomunado por su mútuo interes. No obstante, estos pocos ambiciosos tienen por director a Garrido, consumado intrigante i, a la vez, atrevido. Cuentan con el poder de un gobierno, desopinado, es verdad, pero cuyas raices tienen 20 años de terror i cuatro mi-

llones por año para corromper. Es preciso la fuerza de una opinion irresistible, que en realidad existe, pero desorganizada. El partido opositor se compone del que organizó Vial i de los antiguos liberales. Estos últimos inspiran mas confianza a las provincias, desde que los otros hace poco han estado al lado del Gobierno.

«Yo he procurado en la *Reforma* borrar estas diferencias, que no han permitido jeneralizarse la candidatura de Errázuriz. Por mi parte, creo ahora a la oposicion uniforme, i mucho mas, desde las últimas persecuciones. La creo fuerte en la opinion, pero sin organizacion para resistir la fuerza militar. La accion enérjica del Gobierno ha dejado a un lado todo pensamiento electoral, no dudando nadie que habria un nuevo sitio i nuevas víctimas. Estas provincias marchan a la revolucion i el gobierno lo ve bien claro, sacando los cuerpos militares del foco revolucionario de la capital. En Melipilla, donde está el batallon Yungai, nadie puede llegar sin presentarse al gobernador i obtener un permiso para quedar los dias que sus negocios reclaman. La milicia cívica que sólo se han atrevido a desarmar en San Felipe de Aconcagua, los tiene en las mayores alarmas, i no alcanzan a comprender que la fuerza veterana está minada.

«En esta situacion, la candidatura de U. ha venido a aumentar sus temores, i llega a un punto su miedo i confusion que desesperan de su causa, a pesar que Rondizzoni les pinta los sucesos de Concepcion, como insignificantes. La vuelta del vapor *Vulcano* les ha dado brios i se preparan a una lucha decidida contra U. Han creido, los mismos que me han perseguido, neutralizarme, i así he tenido ocasion de ponerme al corriente de sus planes.

«En primer lugar, creo que lo que se proponen es arrancarle la fuerza que tiene U. en el sud; i aunque no lo sé, temo que Rondizzoni haya llevado alguna comision para la lojia que allí se ha organizado contra U. Cuando sus planes estén maduros, le darán a U. un golpe, i es mui probable que Rondizzoni tenga en sus manos el título de Intendente. Estos son mis temores; pero lo que sé de positivo es que han solicitado sustraer de

la Comandancia de armas, quejas de algunos oficiales del Carampangue contra U., para probar su impotencia en el ejército; pero nada lograron porque Viel lo resistió. Pero el mas positivo de sus riesgos es el dinero, i no trepidaran en mandar cien mil pesos para amarrar a U., sin que le valga su legalidad, su moderacion i la prudencia de su conducta durante tantos años. A los que hoi empuñan las riendas del gobierno, los creo capaces de todo para asegurar sus pretensiones. La idea que hoi los domina es que logrando vencer a U. en la lucha electoral, Concepcion se les emancipe, lo que equivale a una revolucion que los arruina.

«El efecto producido por su candidatura en Santiago i Valparaiso ha sido favorable, a pesar de los tristes coloridos con que los ministeriales pintan a U. Segun ellos, U. va a ser un sombrío tirano, si logra elevarse; un militar que solo gobernará con la punta de la espada, un voluntarioso sin mas regla que sus caprichos, i esta es una predica incesante. Pero su conocido patriotismo, su justificacion i sus hábitos de sobriedad son constantes, para que se admitan estas declamaciones de su enojo. La idea de una sucesion de familia, por su parentesco con Búlnes, la esplotan en el mismo sentido, declamando contra los gobiernos militares i contra los hijos de Concepcion, que han hecho de la presidencia de la República, una herencia. Creen tambien que U. está en intelijencia con Búlnes para atacar a todos los que están determinados a contrariar cuanto nazca del gobierno, aunque yo sé que están mui seguros de su ciega cooperacion. No obstante U. gana en popularidad, a pesar que el Vapor ha traido la noticia de que U. solo admite la presidencia sin condiciones, lo que no ha dejado de fijar la opinion pública i exitar en los ministeriales, argumentos contra U. Yo he procurado hacerles ver que U., en los primeros momentos, no podia obrar de otro modo, i que al aceptar una candidatura popular, aceptaba tambien aquellas reformas i principios que la mayoría de la nacion reclamaba; que U. vacilaba aun sobre el curso que tomarian la política i la opinion i no podia manifestarse con esa franqueza que cualquiera otro tendria en una condicion privada,

«En 1849, acepté la candidatura de Errázuriz como el medio de unir las dispersadas fuerzas de opositores i liberales. Yo fuí el primero en proclamarla, i quiero ser consecuente con el mismo presidente de la *Sociedad de órden*, organizada en 1846 para consumar mi ruina, por haber indicado a U. como candidato. Coloco mi lealtad ante mis afecciones, i aunque la candidatura de Errázuriz está ya despedazada por sus mas íntimos amigos, quiero ser el último que la abandone, dando así una prueba de que ningun mesquino interes ha impulsado mi conducta. Esta declaracion no me priva de la libertad de espresar a U. mis sentimientos i mis ideas sobre los acontecimientos que veo sobrevenir, hablando siempre con mi acostumbrada franqueza.

«Ayer he visto una carta de Lastarria, anunciando que Búlnes se le declaraba hostil, lo que lo arrastra hácia Montt. Yo creia esta demostracion de Búlnes i no dudo que arrastre a todos los restos de una faccion que los años parecen haber estinguido. Las enemistades de O'Higgins i Carrera, al parecer, reviven, i no dude U. que esta liga va a ser importante, porque suponen a U. impregnado aun de aquellas antipatías. Tocando esta cuerda, van a levantar a U. muchos enemigos, i U. no se fie de hombres falsos i pérfidos que le escriban de Santiago. La corrupcion ha invadido a este pueblo. Allí no hai mas que los cálculos del interes; el patriotismo es una palabra sin sentido, que le atrae el ridículo al que lo tiene en su corazon. El partido que capitanean Garrido i Montt, como los restos que nos dejó Portales, no tienen mas mira que los empleos, las rentas i los honores, i en esto encierran toda su política, i la conciencia i la justicia son vanas declamaciones, con que quisieran ocultar sus escandalosos manejos. Yo, por mi parte, no les tengo odio, pero los conozco demasiado para leer en su corazon.

«La República necesita de una reforma radical, i es por esto que tanto se ha jeneralizado la idea de una revolucion, llegando al punto que nadie abriga el pensamiento de que la tranquilidad pueda conservarse hasta el 25 de junio. De Santiago, de San Felipe, i aquí, he tenido invitaciones para una revolucion; pero en

nuestros pueblos, las revoluciones apoyadas en la muchedumbre me han parecido funestas, i en 1846, mas bien quise ser una víctima, que sobreponerme a mis perseguidores, tocando este triste resorte. Si yo hubiera sido militar, quizá no habria vacilado, no viendo en los opresores de la patria otra legalidad ni mas justicia que la fuer za. No he hecho valer nunca la popularidad que mis persecuciones me han proporcionado, sino para hacer bienes efectivos a la República. Veo ya mui cercanos estos momentos, habiendo las desgracias públicas llegado a su colmo, hasta el estremo de que la judicatura, último asilo a que pudiera acojerse la inocencia oprimida, sigue la misma marcha que la política.

«Antes de concluir mi carta, me atreveré a hacer a U. una indicacion que U. podrá examinar detenidamente. Ha dicho U. que no admite la presidencia con condiciones ¿i cual será la garantia de un pueblo que ve en su Constitucion una ridícula farsa? La nacion entera mira como la causa de sus desgracias esta célebre constitucion, que bien podria servir de ensayo constitucional al gran Turco. Es esta, sin duda, la causa del pensamiento revolucionario que ajita a toda la República. Hai una garantia en el patriotismo i justificacion de U.; pero sus enemigos, como mas arriba lo he dicho, lo pintan a U. como un militar, sin mas lei que su voluntad. El único modo, en mi concepto, de inspirar confianza, es dirijirse a la opinion, no en un lenguaje afectado, proclamando doctrinas exajeradas, para exaltar al pueblo, sino determinando aquellas reformas que, a juicio de U., entrarian en el desarrollo de su política. Nada que U. no tenga en su corazon i sea el resultado de sus convicciones debe formar el programa que U. publique; pero su silencio dañaria a U.

«He visto una carta de Santiago, en que Freire decia que U. i Montt seguirian la política que dejó organizada Portales; pero que entre U. i Montt no vacilaba en decidirse por U., cuya honradez, conocia. Sin haber yo tratado a U., tengo mui distinta idea, i creo que esa misma honradez, lo aleja de todos los vicios que U. ha visto aglomerarse en 20 años; i que U. tiene bastante talento para no poner sobre sus hombros los compromisos de tantas vio-

lencias, injusticias i atentados en tan largo período. Su propia esperiencia le hará ver bien claro las necesidades de su patria, i que no puede llevarse adelante un sistema de iniquidad i corrupcion, como el que nos oprime.

"Esto es bastante lójico; para pensar de otro modo—U. seria tan pequeño, siguiendo la política de Portales i de Egaña, como grande caminando por el sendero de la opinion. En el primer caso, U. tendria una oposicion que naceria el mismo dia que ocupase el poder, lo que terminaria con una gran revolucion o colocaria a U. en el camino de la violencia i tiranía; en el segundo, su gobierno, apoyado por un pueblo que U. volvia al goce de sus derechos i libertad, marcharia apacible i tranquilo, lo que llenaria a U. de gloria. Tal he juzgado a U. i no creo haberme equivocado; pero este juicio es preciso jeneralizarlo, manifestando U. al público sus sentimientos. Dispense U. estas confianzas que me inspira el patriotismo i mi deseo por la gloria de U.

He sabido que allí se halla i don Pedro Trujillo, que conoce lo que por acá pasa, quizás mejor que yo; puede U. manifestarle esta carta i estoi seguro convendrá conmigo en cuanto a U. espongo. El conocimiento de las cosas i de los hombres, unido a su honradez, le hará ver la política que nos ha dirijido, con los mismos ojos que yo.—Don Pedro del Rio, a quien tuve el gusto de conocer el año pasado i que tan íntimas relaciones tiene con U., no dudo pensará del mismo modo.

Incluyo esta a mi amigo Zerrano, que con toda seguridad, la pondrá en sus manos.

Me suscribo, su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

PEDRO FÉLIX VICUÑA.

DOCUMENTO NÚM. 2.

CARTA DE DON JOSE IGNACIO PALMA AL COMANDANTE DEL CARAMPANGUE DON MANUEL ZAÑARTU, MANIFESTANDOLE LA DESAPROBACION DEL JENERAL BÚLNES A LA CANDIDATURA CRUZ.

Señor don Manuel Zañartu.

Concepcion, marzo 4 de 1851.

Apreciado amigo:

La amistad me impone el deber de escribir a Ud. esta carta, i por mas inconvenientes que se presenten, yo no dejaría de hacerlo. Nuestras opiniones en política casi siempre han sido uniformes, i aun cuando ahora no fuese esto asi, no es razon para que esa buena voluntad i consideraciones de amistad que mutuamente nos hemos dispensado, me impusieran un silencio dañoso, retrayéndome de hablarle con toda aquella franqueza que me es característica i de que hago uso con personas que deben espresarse del mismo modo que yo. En este concepto, paso a instruirlo lijeramente de las cosas de por acá.

Al aceptar el jeneral Cruz la proclamacion de su candidatura, bien pudo inferirse que no seria un paso aislado el que en su obsequio se habia dado en esta ciudad; pero a la llegada del correo, o mas bien, con la del vapor, nos hemos instruido que, por lo ménos, no cuenta con el apoyo del Presidente, cuya circunstancia desde que se le ha presentado un fuerte opositor que reúne la opinion de las provincias del norte, i que, a mas, cuenta con la proteccion del señor Búlnes, con cuyo objeto he recibido cartas las mas interesadas posibles, en favor del señor don Manuel Montt, me parece inútil todo esfuerzo en contrario. Chillan se ha pronunciado ya, firmando su acta i proclamando al indicado señor Montt; en el Maule, de un momento a otro, debe suceder tambien i en Talca están las cosas preparadas para que acualquiera que se presente como candidato, a no ser el señor Montt, le sea imposible sacar mayoria de votos en aquella provincia, i de Chiloé i

Valdivia se recibieron comunicaciones, en que se aseguraba que el voto uniforme de allí era por el candidato aceptado por el Presidente i su Ministerio, como el llamado por la opinion pública. Este es, pues, mi amigo, el estado de las cosas i Ud., como hombre de prudencia i de buen tino, sabrá adoptar el partido que mas le convenga. Se me dice que al hacer argumentos a los partidarios del jeneral Cruz, contestan estos que su candidatura la sostendrán, i que para ello, cuentan con la opinion i con los jefes de los cuerpos del ejército, i como esto, como quiera que sea, es una indiscrecion de parte de las personas que hacen valer los nombres de Uds., me ha parecido que no debo omitir este aviso porque Uds. no corresponden sino a la patria, i por consiguiente, no pertenecen a este o aquel partido. Si se quisiere averiguar quienes son los de estas habladurias, seria imposible saberlo, pero Ud., dirijiéndose privadamente a algunos de sus amigos de esta ciudad, él podrá notificarle lo que haya de efectivo a este respecto. Entre tanto, si es efectivo lo que se me ha dicho, Uds. resultan comprometidos del modo mas imprudente.

Espero que Ud., despues de instruirse del contenido de esta carta, me contestará en los términos que a Ud. le parezca, en la intelijencia que yo solo, i ninguna otra persona, será conocedor de lo que Ud. me diga, valga o no la pena de reservarlo, entendido que mis relaciones de amistad no las altero por materia de opiniones, sean cuales fueren las de mis amigos.

Con este motivo, saludo a Ud. i me ofrezco como siempre su amigo S. Q. B. M.

José Ignacio Palma.

(De los papeles del comandante Zañartu, segun copia hecha por el mismo).

DOCUMENTO NÚM. 3.

NOTAS DEL JENERAL CRUZ AL GOBIERNO SUPREMO SOBRE EL MOTIN DEL 20 DE ABRIL.

Intendencia de Concepcion.

Concepcion, abril 24 de 1851.

A las once de este dia, he recibido la nota de U. S. del 20 del presente, sin número, en que comunica a esta Intendencia la sensible noticia de la sublevacion del batallon Valdivia, i que en virtud de ella i por no perder tiempo, ha espedido directamente órden al coronel del rejimiento de Cazadores a caballo, para que se ponga en marcha inmediatamente para esa capital.

Aunque por consecuencia de esa órden directa, debe haberse puesto ya en marcha el enunciado rejimiento, no obstante, se lo repetirá por un espreso, dándose al mismo tiempo la órden para que se ponga el batallon cívico sobre las armas, cosa que se hace indispensable para cubrir la guarnicion de los Anjeles i de las plazas de Santa Bárbara i San Cárlos, que tambien quedan desguarnecidas por la traslacion a Chillan de la compañía del Yungai, que U. S. me dice haberse prevenido al comandante de frontera.

Aunque, con la misma fecha, se previene, por el Ministerio del Interior, ponga sobre las armas todas las tropas de mi mando, creo de necesidad que por el ministerio de U. S., se me repita esta órden, a fin de que sean abonados por los ministros de la tesorería, los sueldos de la milicia que por otra órden debe ponerse en servicio.

Dios guarde a U. S.

José Maria de la Cruz.

Al señor Ministro de Estado en el departamento de la guerra.

Intendencia de Concepcion.

Concepcion, abril 23 de 1851.

A las once de la mañana de hoi, se ha recibido en esta intendencia la respetable nota de U. S., datada a las cuatro i media de la tarde del 20 del presente i en la que me comunica haberse sofocado completamente el motin militar, promovido por la sublevacion del batallon Valdivia, restablecida la tranquilidad, i asegurado el órden público. En mi nota de ayer, bajo el núm. 50, he espuesto a U.S. el justo sentimiento con que recibí la primera noticia de tan funesto accidente, i aunque celebro sobre manera el triunfo legal que se ha obtenido, no puedo ménos que lamentar, a la vez, los desastres ocurridos, por la consternacion i luto que ellos ocasionan. Se han tomado todas las providencias de seguridad que U. S. me recomienda, i me complazco en comunicar a U. S. que la paz i el órden se mantienen inalterables en esta provincia.

Dios guarde a U. S.

José María de la Cruz.

Señor Ministro de Estado en el departamento del interior.

Intendencia de Concepcion.

Concepcion, abril 28 de 1851.

Se ha recibido en esta intendencia la nota circular de U. S., dirijida por estraordinario, con fecha 21 del presente, bajo el núm. 4, en la que se sirve reproducirme detalladamente los sucesos ocurridos el dia anterior, por la sublevacion del batallon Valdivia.

Ya en mis notas anteriores sobre este mismo particular, he espuesto a U. S. los justos sentimientos que abrigo por tan funesto i lamentable accidente.

La provincia de mi mando sigue inalterable; i se han tomado e impartido oportunamente todas las medidas recomendadas por U. S.

Dios guarde á U. S.

José María de la Cruz.

Señor Ministro de Estado en el departamento del Interior.

(De la Tribuna del 1.° i 6 de mayo de 1852).

DOCUMENTO NÚM. 4.

BANDO PUBLICADO POR EL INTENDENTE DE CONCEPCION SOBRE LAS ELECCIONES DE 1851.

José María de la Cruz, jeneral de division i en jefe del ejército de operaciones del sud, Comandante Jeneral de Armas e Intendente de la provincia de Concepcion etc. etc.

Con esta fecha, la Intendencia ha decretado lo siguiente:

Siendo uno de los primeros deberes de todo funcionario público velar por el exacto cumplimiento de las leyes: estando severamente prohibido a los empleados civiles i militares injerirse en las elecciones populares, de manera que coarten la libertad del sufrajio, i a todo individuo traficar con estos i los boletos de calificacion. A fin de evitar estos males, de asegurar la observancia del reglamento electoral i de inspirar a los ciudadanos toda la confianza que deben tener en la emision de sus votos, en las próximas elecciones del Presidente de la República; he acordado i decreto.

1.° Se prohibe a todos los funcionarios públicos, civiles i militares, emplear directa o indirectamente la autoridad que ejerzan, para obligar a sus subordinados, o a cualquiera otros, a sufragar, a hacerlo por determinada persona, i a que concurran, unidos o separados, bajo la inspeccion de alguno, a las mesas receptoras;

que hablen individual o jeneralmente a los sufragantes para inclinarles a su opinion, o en favor de cualquier candidato; i que reunan los cuerpos i escuadrones cívicos para ejercicios doctrinales o revistas, un mes ántes de las elecciones.

Se escepcionan de esta última prohibicion los batallones de infanteria de los departamentos de la Laja i Lautaro, los que no deberán cesar en su instruccion, en la forma que por disposicion anterior se halla dispuesta, en atencion a las circunstancias especiales en que se encuentra la frontera.

2.° Les es igualmente prohibido solicitar, reunir i retener calificaciones ajenas, bajo cualquier pretesto que sea, comprarlas i comprar el sufrajio.

3.° Los infractores de los artículos precedentes sufrirán una multa de 50 pesos i un mes de prision, i en defecto de aquella, cuatro meses de esta; serán ademas suspensos de sus destinos i sometidos a juicio, para la imposicion de las penas que prefijan los arts. 2.° i 3.° del suplemento a la lei de elecciones de 12 de noviembre de 1842.

4.° El presente decreto se trasmitirá a todos los empleados de la provincia, a quienes obliga e incumbe hacerlo efectivo: se publicará por bando en todos los departamentos i se fijará en los lugares públicos de cada inspeccion, agregándose a él, el art. 80 de la lei jeneral de elecciones i el 2.° i 3.° del Suplemento ántes citado. Imprímase, publíquese por bando i archívese.

Dado en la Sala de despacho de la Intendencia, a diez dias del mes de abril de mil ochocientos cincuenta i un años.

José Maria de la Cruz.

Nicanor Alamos Gonzales, secretario.

Art. 80 del reglamento de elecciones. Los miembros de las juntas calificadoras, revisoras, receptoras i escrutadoras, que, en el ejercicio de sus respectivas funciones, cometan algun fraude, sea de la naturaleza que fuere, perderán por cuatro años los derechos de ciudadanos; i sufrirán, a mas, una multa que no suba de

seis mil pesos ni baje de quinientos, o un destierro que no pase de seis años ni baje de uno.

Artículos del Suplemento a la lei de elecciones.

Art. 2.º Todo empleado público, civil o militar, que coartare a sus subalternos la libertad del sufrajio, sufrirá la pena que establece el art. 80 de la lei de elecciones.

Art. 3.º Todo individuo que vendiere su boleto de calificacion, será castigado con un mes de prision o la multa de veinte i cinco pesos. Se impondrá al comprador una multa que no baje de cincuenta pesos ni pase de quinientos, o en su defecto, una prision que no baje de dos meses ni esceda de un año.

CRUZ.

Alamos Gonzales, secretario.

(*Del «Correo del sur» de abril de* 1851).

DOCUMENTO NÚM. 5.

OFICIO DEL RECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL SOBRE LOS SUCESOS QUE TUVIERON LUGAR EN MAYO I JUNIO DE 1851 EN AQUEL ESTABLECIMIENTO.

Santiago, junio 6 de 1851.

El jueves 29 del mes próximo pasado, en el que, por ser dia festivo, tuvieron salida los alumnos de este Instituto, se complotaron como 60 de ellos, pertenecientes al 3.º i 2.º departamento, para no recojerse a la hora señalada e irse al teatro u a otra parte: asi lo realizaron, i a las once i media de la noche, se presentaron casi todos reunidos a la puerta principal de este establecimiento, que, para evitar mayor escándalo, ordené al punto se les abriera. Al siguiente dia, dispuse los castigos que debian imponerse, siendo el mas grave el de estar arrodillados, pena que

sufrida por todos con resignacion al primer dia, fué resistida despues abiertamente por algunos; de suerte, que me fué indispensable, como medida provisoria, despedirlos inmediatamente de la casa, dando, al mismo tiempo, aviso de lo ocurrido a sus padres o apoderados. No terminó ese dia sin que volvieran sumisos a sufrir el castigo que merecia su delito. I vista esta disposicion, me pareció conveniente admitirles, porque ello serviria como ejemplo de subordinacion en lo sucesivo. Con esta sumision continuaron despues; pero se notaba ya que habia algo de afectado en ella i que subsistia siempre un mal espíritu. Ultimamente, he recibido denuncios positivos, confirmados por las declaraciones de tres alumnos internos, de que se preparaba para una de estas noches un gravisimo desórden, con atropellamiento de las primeras autoridades de la casa, desórden que si hasta aquí ha sido evitado con algunas precauciones, no puedo responder que deje de cometerse mas adelante, si no se toman pronto medidas eficaces. Creo pues, señor ministro, que para poder mantener el órden establecido en el establecimiento, es de toda necesidad espulsar a aquellos jóvenes que ajitan i promueven estos actos de insubordinacion. I estoi seguro tambien, atendiendo a varios antecedentes, al informe del Vice-Rector, al de los inspectores i otros empleados, que se hallan en ese caso los alumnos que siguen: don José Alfonso, don Juan Nicolas Osso, don Domingo Urrutia, don Francisco Peña, don Isidoro Errázuriz, don Simon Las-Heras i don Daniel Armas.

Con tales datos, i penetrado de mi deber, pido a U. S. se sirva obtener de S. E. que sean espulsados absolutamente del establecimiento, los alumnos que acabo de mencionar.

Dios guarde a U. S.

Francisco de Borja Solar.

Al señor Ministro de justicia.

DECRETO.

Santiago, junio 7 de 1851.

Visto el precedente oficio del Rector del Instituto Nacional, i siendo necesario reprimir ejemplarmente los abusos que se notan en dicho establecimiento, por las causas que espresa el referido Rector; apruébase la espulsion que este funcionario ha acordado de los alumnos don José Alfonso, don Juan Nicolas Ossa, don Domingo Urrutia, don Francisco Peña, don Isidoro Errázuriz, don Simon Las-Heras i don Daniel Armas.

Comuníquese i archívese.

BÚLNES.

Mujica.

(De la «Tribuna» del 14 de junio de 1851).

DOCUMENTO NÚM. 6.

PIEZAS RELATIVAS AL PROCESO FORMADO PARA AVERIGUAR EL INTENTO DE ASESINATO SOBRE EL JENERAL CRUZ, EN LA NOCHE DEL 6 DE JUNIO DE 1851.

Denuncios.

Francisco Labra, sastre—Dice que en el Billar de Joaquin Cotapos, que está cerca de la panaderia de Fierro, oyó decir que se trataba de asesinar al jeneral Cruz, para que fuese presidente don Montt; que el miércoles de la presente semana, salia Labra de la casa de Cotapos con un caballo tirando, i en la puerta de calle, encontró a Isidro Jara, que lo llaman el *Chanchero*, i le dijo.—«Labra, vuelve luego, que te necesito».—Labra contestó que luego volvia. A su vuelta, Isidro le dijo: «tienes que acompañarme para ir al Senado», i se dirijió a Cotapos pidiéndole una manta, i habiendo dicho este que no tenia, se sacó la suya Isidro i se la puso a Labra—En seguida, fué Isidro a verse con Valeriano Armaza, en soli-

citud que le acompañase i Armaza se negó, diciendo que tenia mucha familia, e Isidro le contestó que iban a ser felices; pero Armaza dijo que no queria dejar su familia desamparada; que todo esto se lo contó Armaza a Labra.—Al poco rato de haber ido donde Armaza, Isidro volvió al billar donde esperaban Labra i otros; ahi estuvo esperando, hasta que les dijo Isidro: *Vamos, síganme!* —Que los que estaban esperando eran de capas buenas, con relej, como caballeros. Estos estaban adentro i otros afuera, de manta, que caminaron para el Senado. Lo que llegaron a la puerta, entraron los de capa i los de manta quedaron afuera, diciéndoles Isidro que se esperasen, que él les avisaria lo que fuera tiempo; que Isidro estuvo hablando con N. Jil, Sebastian Águila, i a la voz de estos habian de seguir; que cuando entraban, les habia dicho a los de manta que entrasen al patio, i contestó un tal Remijio que como entraban con manta, que cuando ellos iban con capa, i que él se retiraba, como lo hizo.—Que como no hubo Sala, se empezaron a retirar los caballeros, i salió de adentro Isidro con los demas i dijo: *Vamos! Vamos!*; que tomaron por la Catedral a la calle del puente i pasando por la Comandancia de serenos, entró Isidro i Jil i se llevaron hablando con el comandante, como hasta las nueve de la noche; que cuando llegaron al billar, donde se fueron a esperar los primeros, les repartieron plata, i a Labra le dieron cuatro reales; que todos iban armados de pistolas i puñales; que los que componian la partida eran

Con capas i un par de pistolas:

Isidro Jara (por sobre nombre *Chanchero*), que hacia de jefe. —Félix Barrios.—Joaquin Cotapos.—Luis Galdames.—José Basulto.—N. Benavides.—Antonio Arcos (el llamado el *Raton*).—No se sabe el arma.—Juan Antonio (que se llamaba el *Chato*).

Con manta i puñal.

José Rodriguez.—Antonio Ramirez.—David N. Perez Valenzuela (no se sabe que arma llevaba). Waldo N.—Remijio N.

Sin arma, Francisco Labra, que concurrió por ver modo de prevenir al jeneral lo que iban a hacer con él.

Que, la misma noche, quedaron citados para hoi viérnes i que esta mañana encontró a Isidro i le dijo: «esta noche hai Senado i te vais para allá». Que cuando lo invitaron a Labra, le hicieron muchas promesas i que él se fué a consultar con su madre doña Bartola López, la que le aconsejó que entrase para que se lo avisase al jeneral. Que todo lo dicho puede ser que lo declaren varias personas, como ser Valeriano Armaza i Miguel, que tiene cancha de bolas.

Doña Bartola Lopez.—Dice: que el guacho Jil le dijo que le dijera a su hijo Lorenzo Labra, si ella sabia donde estaba, que se uniese con ellos i que él los sacaria bien. Que Benavides puede dar noticia de todo i José Basulto.—Santiago, junio seis de mil ochocientos sesenta i uno.—*Francisco Labra*—Testigo *Samuel Valdivieso*—Testigo, *Francisco Smith.*

Juan Agustin Cornejo.—Dice: que el miércoles de la presente semana lo mandó buscar Isidro Jara, que llaman el Chanchero; que no ocurrió al llamado, porque estaba mui ocupado; que despues ha sabido que a Valeriano Armaza lo habia enviado Isidro para un compromiso que no quiso aceptar. Que a Francisco Salinas le ha oido decir hoi que estaban presas varias personas que intentaban asesinar al jeneral Cruz i que Salinas dijo: *caros están los ocho reales que les pasaba Isidro; él tiene la culpa que ha hecho caer a tantos.* Que Salinas i una mujer Goya Aguila deben saber muchos pormenores, porque estando cenando el que declara en casa de ésta el miércoles en la noche, pasaban como seis u ocho hombres, cuatro o cinco de capa i los demas de manta, i la Goya llamó a un tal David, que no volvió, pero ella quedó chorcando con ellos: *si lo pillan ha de salir fregado.* Que a Basulto lo ha visto con capa i que es un infeliz que no tiene destino ninguno. Que Isidro Jara es un hombre que tiene mucha entrada en la policía, que el otro dia mandó a un preso i quedó jactándose, diciendo. *Lo que yo haga está bien hecho* i que él tenia mui buenos empeños, que el que declara sabe que cuando cae alguno preso i él

se empeña, sale i lo ha visto muchas veces en la policía, como si fuese comisario. Que el tal David, cuando llegó la partida, acababa de salir de la casa de Cotapos.—Santiago, junio 7 de 1851.—*Juan A. Conejeros.*—Testigo, *Julio Cañas*, Testigo, *Pedro Matus.*

Valeriano Armaza.—Dice: que el miércoles de la presente semana a la oracion, iba pasando por la casa de Isidro Jara, que llaman el Chanchero, por sobrenombre, i lo llamó para decirle: «te necesito para que me acompañes al Senado esta noche», i el que suscribe contestó: *no puedo ir, porque tengo casa i obligaciones i no quiero meterme en ninguna cosa*, e Isidro le contestó: *bueno! no querrás* ir, con lo cual se retiró el infrascripto; que al llegar a su casa, su mujer le preguntó «para que te necesitaba Isidro, que te vinieron a buscar a nombre de él?» Armaza le refirió lo ocurrido, i ella le dijo: «no falta otra cosa; mui bien que hiciste en no ir»; que sabe que Isidro anduvo buscando a Diego Basulto, el que está preso; que cuando Isidro llamó a Armaza, venia éste con Basulto, con el cual estaba convidado para ir a una casa donde cantaban esa misma noche i que cuando Armaza se retiró, Basulto, se quedó con Isidro, i no se vino a juntarse con Armaza hasta eso de las diez de la noche, para ir a la casa donde se habian convidado; que cuando llegó Basulto, le preguntó a Armaza donde andaba i le contestó que habia estado en el billar adentro, viendo jugar monte. Para constancia, firmó la presente.—Santiago, junio 7 de 1851.—*Valeriano Armaza.*—(La declaracion de Valeriano Armaza corre a f. 9).

José Santivañez.—Dice: que el miércoles vió a Isidro Jara, que llaman el *Chanchero*, pasando por frente de la casa del señor jeneral Cruz, mirando para adentro; que tambien ha visto al guacho Jil que estaba parado frente a la puerta del colejio, frente a la casa, que despues de haber estado en observacion, se fué para la cañada, para donde se habia vuelto el *Chanchero*. Que habiendo tenido sospecha que tuviesen alguna intencion contra el jeneral, vino el que declara a la casa del dicho señor i llamó a don Gumesindo Claro, para que previniese al jeneral que anduviera

con cuidado, porque temia atentasen contra él.—Santiago, junio 7 de 1851.—(Dijo que no sabia firmar.)

Silvestre Zenteno.—Dice: que Antonio Arcos convidó a su hermano José Domingo Zenteno para ir al Senado, el dia de la apertura de las Cámaras; i al que declara le convidó Isidro Jara, pero no quiso aceptar, i le aconsejó a su hermano que no fuera, porque tuvo sospecha que fuese con mal fin el convite; porque el 19 de agosto del año pasado, cuando fueron a la Filarmónica, llevó Jara al que declara, con pretesto de ir a sorprender una casa de juego, mostrándole un papel que decia ser la órden de la Intendencia; que el que declara era vijilante en esa época, por cuyo motivo se habia negado a ir; pero Jara le dijo que él conseguiria un permiso con su capitan Conche. Al poco rato, se apareció un sarjento a decirle, de órden del capitan Conche, que desensillara, para que acompañase a Jara a la noche; pero como esto le valió una prision de tres meses, tuvo miedo de que el convite de Jara tuviese un objeto parecido.

Que el miércoles a la noche, pasaba por casa de Cotapos i vió que estaban en la puerta varias personas encapadas, entre ellas Isidro Jara, Joaquin Cotapos, José Basulto i Antonio Arcos, que llaman el Raton, que sabe que adentro habian muchos que estaban jugando monte i que por la mujer de Waldo sabe tambien que Arcos le pasaba ocho reales.—Santiago, junio 10 de 1851.—(Dijo que no sabia firmar).

SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.

Santiago, junio 11 de 1851.—Autos i vistos: habiéndose adelantado esta investigacion en cuanto ha sido posible, i considerando: 1.° que los testigos indicados por don Gumesindo Claro, Juan Antonio Cornejo i José Santibañez, para que declarasen al tenor del papel de f. 14 i f. 22, no ha podido inquirirse por la policía su residencia, apesar de las esquisitas dilijencias practicadas, como se vé por el certificado de f. 21, sin embargo de que sus declaraciones no habrian sido influyentes ni dado luz para la

investigacion, pues el primero no hace mas que indicar testigos que ya han declarado, i el segundo hubiera depuesto sobre un hecho poco sustancial i el cual no habria importado para formar un cargo a los reos, aun cuando se hubiese justificado: 2.° que las declaraciones de todos los testigos se refieren al dicho del denunciante, de manera que solo puede estimárseles como testigos de oidas, en cuyo caso queda reducida la prueba del sumario a la de un solo testigo, i desvirtuada, ademas, en alto grado, atendiendo a que en su declaracion jurada ha omitido hechos sustanciales consignados en el papel de f. 1, suscrito por él mismo, cosa que ha hecho con pleno conocimiento, diciendo en su recordada declaracion que el papel de f. 1 debe tenerse como parte de aquella, solo en cuanto coincide con lo que declara: 3.° las contradicciones que asi mismo aparecen de parte del testigo en los careos con los reos; i 4.° que los demas testigos que han declarado, evacuando las citas i con el objeto de acreditar los dichos de los reos conducentes a la investigacion, nada importan i por el contrario, sus deposiciones obran contra el propósito que se tuvo al recibirlas. En mérito de estas declaraciones, declaro, que debe sobreseerse en este sumario i elevarse a la Exma. Corte Suprema. Devuelto este proceso por el Tribunal, póngase, con los reos, a disposicion del señor juez sumariante, para que, con arreglo a la lei 12, tit. 23, lib. 12 de la Nov. Recop. proceda contra ellos, en virtud de estar confesos, el dueño de casa Joaquin Cotapos i algunos otros, de ocuparse la noche de su aprehension en juegos de naipes prohibidos. Hágase saber.—*Zerrano*—Ante mí, *Munita.*

SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA.

Santiago, junio 23 de 1851.—Vistos: se ha formado este proceso para averiguar un crímen denunciado por Francisco Labra, quien bajo su firma, en papel de f. 1, dice haber oido en el billar de Joaquin Cotapos que se trataba de asesinar al señor jeneral don José Maria de la Cruz. El denunciante, vestido de granadero por el ayudante i sobrino del señor jeneral, acompañado con estos i llevando

un piquete de tropa de granaderos, fueron al punto de reunion que designaba: allí apresaron al referido dueño del billar, Cotapos i a los individuos siguientes: Isidro Jara, Antonio Arcos, Jil o Ildefonso Santos, Luis Galdames, Sebastian Aguila, Feliciano Bèrrios, Marcos Benavides, Diego Basulto i Juan A. Vergara. Llamado a declarar don Gumecindo Claro lo que supiera sobre el caso, se refiere a lo que supo de boca de Labra, i presentó un nuevo denuncio firmado por Juan A. Conejero que está inserto a f. 14; otro por Valeriano Armaza, que se halla a f. 15. i mas tarde, otro que se dice de José Santivañez. Este sin firma, i rubricado por los dos escribanos actuarios al entregarlo, corre a f. 22. En el papel dicho de Santivañez afirma este que vió pasando por la casa del jeneral el miércoles 4 del corriente a Isidro Jara; que miraba para adentro, i que en la puerta del Instituto, estaba parado el Guacho Jil. El denuncio de Conejero asegura que Isidro Jara le mandó buscar el predicho miércoles, sin decirle con que objeto, i no fué por estar ocupado: que ha sabido que convidó a Valeriano Armaza para un compromiso, que no quiso este aceptar. No consta de autos la existencia de Conejero i Santivañez i no han podido encontrarse para que declaren, ni don Gumesindo Claro cumplió con presentarlos al juzgado, como lo ofreció: todo está así certificado a f. 21. Armaza, en su denuncio, espone: que pasando el miércoles 4 del corriente por la casa de Isidro Jara, le dijo éste: «te necesito para que me acompañes para ir al senado esta noche»; i el mismo Armaza, en su declaracion de f. 8 vta., dice: «nada sé absolutamente si se haya tratado de asesinar al jeneral Cruz, ni quienes sean los comprendidos, ni creo que Jara ni los demas sean capaces de ejecutar un hecho semejante, porque les conozco mucho tiempo. Anoche, cuando los aprendieron, estaba yo tambien en la casa del billar, i no se hacia ni se pensaba en otra cosa sino en jugar al monte i al billar, como que es una casa de juego, i habia, en ese momento, como cincuenta o sesenta personas». Reducido ahora todo el mérito i comprobacion del delito al testimonio de Francisco Labra, se ofrecen en contra de su veracidad las objeciones siguientes: primera, no debe ser

tan fuerte como vosotros, por su disciplina, en atencion a su nueva creacion, está dispuesto, no a disipar el órden que tanto se trabaja por destruir, sino a sostener las leyes i la paz, bajo esas sombras a que tanto ha progresado Chile. A fin de hacer desaparecer cualquiera esperanza que el batallon Buin haya podido alimentar en los perturbadores del órden, damos esta manifestacion al público i a nuestros compañeros de armas, sin otro objeto que vindicar nuestra conducta i asegurar al Supremo Gobierno nuestra fidelidad.

Se hallará en la imprenta el orijinal de este remitido, para que todo individuo pueda conocer las firmas de los sarjentos i cabos del *Buin*.

Mauricio Muñoz, sarjento 1.°—*Juan de la Cruz Quezada*, id. 1.°—*Juan José Marcos*, id. 1.°—*Santiago Tuyeres*, id. 1.°—*Juan de Dios Muñoz* id. 1.°—*José Carrasco*, id. 1.°—*José Tomas Calderon*, id. 2.°—*Valentin Soto*, id. 2.°—*Juan José Ramos*, id. 2.°—*Ramon Gainza*, id. id.—*José del Carmen Campos*, id.—*Pedro S. del Canto*, id.—*Felipe Castillo*, id.—*Juan Vergara*, id.—*Pedro Narvaes* id.—*Joaquin 2.° Luco* id.—*Juan A. Torres*, id.—*José del Carmen Gutierrez*, id.—*Ramon Arriagada*, id.—A ruego del sarjento 2.°, Tránsito Moscoso, *Juan A. Carreño*, id.—*José María Marchan*, id.—*José Jerónimo Romero*, id.—*Nazareno Sanchez*, cabo.—*Juan Bautista Nilo*, id.—*Manuel Poblete*, id.—*Pedro José Zapata*, id.—*Juan Francisco García*, id.—*José Miguel Molina*, id.—*Antonio Tapia*, id.—*Nicolas Fernandez*, id.—*Pedro Ortiz*, id.—*José Poblete*, id.—*José Cruz Bascur*, id.—*José María Muñoz*, id.—*Juan de Dios Jara*, id.—*José Maria Gutierrez*, cabo 2.°—*Domingo Vega*, id.—*Estevan Bastidas*, id.—*Francisco Perez*, id.—*Mariano Riquelme*, id.—*Juan Burgos*, id.—*Manuel Sepúlveda*, id.—*Manuel Antonio Gonzalez*, id.—*Rosauro Sanchez*, id.—A ruego, *Rosario Cabezas*, id.

(De la «Tribuna» del 7 de julio de 1851).

DOCUMENTO NÚM. 8.

PIEZAS RELATIVAS AL JURADO DE IMPRENTA PROMOVIDO POR EL JENERAL BAQUEDANO EN CONCEPCION.

Acusacion.

Señor Juez de Letras:

El jeneral Fernando Baquedano, tratando de evitar por un hecho el justo castigo de un insulto infame i gratuito, apela a las leyes de imprenta para acusar un papel publicado ayer, junio 19, en que, bajo la denominacion de *Jeneral Berenjena*, se fue ultraja torpe i vilmente. En el título 1.° parte 8.ª dice la espresada lei, «será castigado con una prision de quince dias o dos años i una multa de 25 pesos a 600, la injuria que consistiese: «en imputaciones u observaciones, cuya tendencia natural sea ultrajar, o exitar el odio o desprecio de los demas hácia el injuriado». Por el artículo 12 del mismo título, aunque mi nombre se oculta por un seudónimo, para hacer resaltar mas el agravio i el ridículo, tanto U. S. como el jurado obtendrán la evidencia de que yo soi el designado.

En virtud de las leyes citadas, acuso ante U. S. a la espresada publicacion, exijiendo el máximun de la pena, para que U.S., en el término de la lei, haga reunir el jurado que segun ella debe fallar.

A U. S. pido justicia etc.

Fernando Baquedano

JUZGADO INTERINO DE LETRAS.

Concepcion, junio 24 de 1851.

En el juicio del jurado promovido por el jeneral Baquedano, contra el autor de un libelo injurioso publicado por la imprenta

Araucana i del cual se reputó como autor responsable al impresor don Ramon Silva, el segundo jurado ha resuelto lo que sigue:

En la ciudad de Concepcion, a veinte i tres dias del mes de junio de mil ochocientos cincuenta i uno, despues de haber cumplido el jurado con los arts. 65 i 66 de la lei de imprenta vijente. Fallamos: que el impreso acusado de f. 1 es culpable de infraccion, por injurioso, del inciso 5.º art. 8.º i art. 12 de la lei sobre abusos de libertad de imprenta; i se condena a su autor responsable don Ramon Silva, a seiscientos pesos de multa, o en su defecto, a un año de prision, en conformidad del art. 8.º i 98 de la espresada lei de imprenta.—*José Prieto--Francisco Masenlli--Pablo Rójas--Ruperto Martinez--Ramon Fuentes--Pedro J. Benavente.—Ramon Herrera--L. Fernandez Rio*--Ante mí, *Madrid.*

En consecuencia, este Juzgado de Letras ha dictado con fecha de hoi, el auto siguiente:

Vistos i atentamente considerados los méritos del proceso, i en virtud del art. 69 de la lei de imprenta vijente, aplíquese i hágase efectiva en don Ramon Silva, la pena impuesta de seiscientos pesos de multa, o en su defecto, un año de prision, declarando que dichos seiscientos pesos son a beneficio de la caja de la municipalidad de esta ciudad, i que la pena corporal se cumplirá en la cárcel pública i se encarga a la policía la aprehension del *citado* Silva, dándose la órden respectiva. Trascríbase al señor intendente la resolucion del segundo jurado, con insercion de esta declaracion, para los fines que espresan los arts. 75 i 76 de la citada lei. Hágase saber dejándole cedulon en la casa de dicho Silva i en la imprenta *Araucana*, en caso de no ser hallado personalmente, con costas del juicio en que se le condena, ademas, i agréguese el papel sellado competente.—*L. Fernandez Rio*—Ante mí, *Madrid.*

Lo comunico a US. para los fines convenientes i en cumplimiento de la lei del caso.

Dios guarde a US.—*L. José María Fernandez Rio.*

Al señor intendente de la provincia.

Concepcion, junio 25 de 1851.

Públiquese, anótese.—*Rio*—*Alamos Gonzalez*, secretario.

(*De la Union núm.* 2.° *i del Correo del Sur núm.* 92).

DOCUMENTO NÚM. 9.

PIEZAS RELATIVAS AL JURADO DE IMPRENTA DE CONCEPCION, A VIRTUD DE UNA ACUSACION ENTABLADA POR DON PEDRO FÉLIX VICUÑA.

Acusacion.

Señor Juez de Letras:

Pedro Félix Vicuña, ante U. S. parezco i digo: que en el núm. 10 del *Conservador*, publicado en este pueblo, que acompaño á U. S. en un artículo titulado *Acta revolucionaria*, se dicen estas palabras dirijidas contra mí: «Sentimos altamente ver al honorable jeneral Baquedano, guerrero de la Independencia, i algunos jóvenes de mérito arrastrados a suscribir por compromisos jenerosos, o por mala interpretacion, la protesta incendiaria de 17 de junio, haciéndose solidarios de un acto que por su naturaleza solo puede ser esclusivo del inmoderado encono que abraza el alma de la mala intencionada *Reforma*. Poneos en guardia artesanos! Un hombre perseguido por las leyes trata de envolveros en ruina».

Por el trozo copiado al pié de la letra verá U. S. que yo soi declarado revolucionario, hombre de encono, un incendario, un mal inténcionado, que trata de envolver a otros en su propia ruina i un hombre perseguido por las leyes.

Yo que hago un honor de ser el esclusivo autor de la *Reforma*, soi espresamente designado, i tambien por haberme venido de Valparaiso declarado en sitio. Por el art. 12 del mismo título,

tanto U. S. como el jurado no podrán vacilar en la designacion de mi persona para injuriarme, e imponer así el máximun de la pena que son 600 pesos i dos años de prision al calumniador. En el título 1.° parte 8.ª dice la lei: «Será castigado con una prision de quince dias a dos años i una multa de 25 pesos a 600 la injuria que consistiese en imputaciones u observaciones cuya tendencia natural sea ultrajar, o exitar el odio o desprecio de los demas hácia el injuriado.

En virtud de lo espuesto, U. S. se servirá decretar la reunion del jurado para llevar a cabo el juicio que entablo.

A U. S. pido justicia etc.

Pedro Félix Vicuña.

DECLARACION DE HABER LUGAR A FORMACION DE CAUSA.

Juzgado de Letras.

Concepcion, junio 30 de 1861.—En el juicio de imprenta promovido por don Pedro F. Vicuña contra el núm. 10 del periódico *Conservador*, en el artículo que se titula «Acta revolucionaria» el jurado, reunido hoi, ha resuelto lo siguiente: «*Ha lugar a formacion de causa*».--*Vicente del Pozo—José Vicente Peña--Antonio Gonzalez--Francisco Masenlli.*

Lo transcribo a U. S. en cumplimiento del artículo 45 de la lei del caso. Dios guarde a U. S.--*L. José Maria Fernandez Rio.*

Al Intendente de la provincia.

Concepcion, junio 30 de 1851.--Núm. 320.--Publíquese i para los efectos a que se contrae el citado artículo de la lei de imprenta, el escribano de gobierno pasará inmediatamente a la imprenta Araucana con el fin de empaquetar i sellar todos los ejemplares del número acusado, que existiesen en ella i en los

demas puntos donde se espende. Anótese--*Rio*.--Es copia, *Alamos Gonzalez*, secretario.

SENTENCIA.

Juzgado interino de Letras,

Concepcion, julio 3 de 1851.--En el juicio de imprenta entablado contra el núm. 10 del periódico *Conservador*, la resolucion del segundo jurado ha sido la siguiente:

Concepcion, julio 3 de 1851.—Es culpable de infraccion del art. 8.°, tit. 1.° de la lei sobre abusos de libertad de imprenta.-- *José Prieto—Manuel Benavente—Juan J. Arteaga—Guillermo Gutierrez—Pablo Rojas—Ignacio Zañartu--Ramon Zañartu*-- Ante mí, *Juan Madrid*, escribano público.

En consecuencia este juzgado ha resuelto lo que sigue:

Concepcion, julio 3 de 1851.--Vistos: i atentamente considerados los méritos del proceso i usando de las facultades que me confieren los arts. 8.° i 69 de la lei sobre abusos de la libertad de imprenta, declaro: que don Fernando Gomez debe sufrir dos meses quince dias de prision i pagar doscientos pesos a beneficio de la caja de municipalidad de esta ciudad i los costos del juicio. Para hacer efectiva la pena corporal, que deberá cumplirse en la cárcel pública de esta ciudad, encárgase al alcaide la retencion de dicho Gomez, que pasará desde hoi a cumplir dicha pena, i notifíquesele que si no cubriere hoi mismo la multa de doscientos pesos sufrirá ademas de la prision dicha, cuatro meses, en virtud del art. 98 de la lei de Imprenta. Transcríbase al señor Intendente la resolucion del segundo jurado para los fines que espresan los arts. 75 i 76 de la citada lei. Hágase saber i agréguese todo el papel sellado competente.--*L. Fernandez Rio*.--Ante mí, *Madrid*.

ACTAS.

En la ciudad de Concepcion, a tres de julio de mil ochocientos cincuenta i uno, notifiqué la resolucion anterior a don Pedro Félix Vicuña i a don Fernando Gomez, i espuso el primero, que en virtud de la atribucion que le da el art. 13 de la lei de Imprenta, eximia al acusado de la pena de prision, quien admitió en el acto, dando las gracias al señor Vicuña, i para constancia lo pongo por dilijencia, de que doi fé.—*Madrid.*

Don Pedro Félix Vicuña, se ha satisfecho con asegurar el redactor, que las palabras que se publicaron en el *Conservador*, no son dirijidas contra él, por lo que ha dispensado la multa i prision en que dicho redactor fué condenado por el Jurado; lo que comunico a U. S. para que segun el art. 18 del tit. 1.° lo mande U. S. imprimir.

En la ciudad de Concepcion, a cuatro de julio de mil ochocientos cincuenta i uno, a virtud del anterior decreto, comparecieron ante el juzgado don Fernando Gomez i don Ramon Silva, e impuestos de los términos en que está concebida la reparacion del injuriado don Pedro F. Vicuña, en el segundo inciso de la nota de la vuelta, dijeron ámbos que se conformaban con ella, dando las gracias al señor Vicuña por el modo i forma con que exije esta reparacion. El juzgado, en vista de estos precedentes i de lo dispuesto en los arts. 13 i 14, tit. 1.° de la lei de 16 de setiembre de 1846, sobre abusos de la libertad de Imprenta aprobó, de consentimiento del acusador, esta total remision de la pena de la injuria; disponiendo al mismo tiempo que se cumpliese con el segundo inciso de dicho art. 13, a costa del acusado, i que se comunicase al señor Intendente i tesorero departamental, don Ramon Rosas, para la devolucion del depósito de doscientos pesos a dicho Silva, quedando desde esta fecha sin efecto la boleta de consignacion de f... que se le devolverá, dejando constancia en el espediente, i despues de practicadas las dilijencias ordenadas: así se acordó aprobó i confirmó por el señor

juez i las partes, ordenándose la agregacion de todo el papel sellado competente, i que se haga saber a don Pedro Félix Vicuña, para los efectos que haya lugar, de que doi fé.—*L. Fernandez Rio.*—*Ramon Silva.*—*Fernandez Gomez*—Ante mí, *Madrid.*

(*De la «Union» núm.* 25 *i del Correo del sur núm.* 95.)

DOCUMENTO NÚM. 10.

CARTA DEL JENERAL BAQUEDANO SOBRE LOS SUCESOS MILITARES EN QUE TOMÓ PARTE DURANTE LA REVOLUCION DE 1851.

Señor don Benjamin Vicuña Mackenna.

Concepcion, abril 29 de 1862.

Mui señor mio de mi distincion: no habia contestado su apreciable del 31 de marzo último, porque esperaba regresar a esta ciudad, a donde he llegado del campo hace dos dias; pero ahora lo hago con placer, limitándome a referirle en abstracto i de un modo jeneral los acontecimientos que ocurrieron en la revolucion de 1851, porque en los pormenores me refiero a la feliz memoria de su señor padre don Pedro Félix Vicuña, que presenció a mi lado todos aquellos sucesos i quien podrá darle a U. datos exactos de la revolucion del sur en el año 51.

Como U. debe saberlo, el movimiento tuvo lugar aquí la noche del 13 de setiembre de 1851, i fué publicado el 14 del mismo mes por la mañána. Formábamos cabeza de la revolucion, su señor padre, don José Antonio Alemparte i yo, i nos precipitamos a dar el grito de separacion del gobierno Montt, porque supimos que en el vapor *Arauco*, que llegó a Talcahuano el 13 de setiembre, venia la órden de tomarnos presos. Aunque el jeneral

Cruz estaba convenido en aceptar la revolucion, sin embargo, esperaba en su hacienda recursos de los liberales de Santiago; a si es que no supo el movimiento revolucionario, sino hasta que yo se lo avisé por un espreso. El vapor *Arauco*, con veinte mil pesos que conducia i la pequeña guarnicion de esta plaza, cayeron en nuestro poder, sin haber ocurrido ninguna desgracia. Mi presencia en los cuarteles fué suficiente para tomar las armas i hacer rendir la tropa, sin resistencia, obedeciendo a mis órdenes. En posesion de la fuerza, mandé reunir los cívicos, i estos recibieron órden de aprehender a los enemigos políticos, a quienes tratamos bien, deteniéndolos en las piezas del Colejio. En la mañana del 14 de setiembre hize reunir toda la fuerza en la plaza de armas, i se publicó el movimiento con salvas de artilleria. El pueblo se reunió i proclamó de jefe supremo al jeneral Cruz, desconociendo la lejitimidad del gobierno Montt, nombró de intendente interino a su señor padre, i a mí me proclamó comandante jeneral de armas.

Al resolvernos a hacer la revolucion, contábamos con el batallon Carampangue que se encontraba en la Frontera i el Rejimiento de Cazadores a caballo que parte estaba en Chillan i el resto en los Anjeles, como igualmente con la opinion pronunciada en toda la República a favor de Cruz i en contra de Montt; i con estos auxiliares creimos coronar nuestros esfuerzos, sin embargo de no tener dinero ni armas suficientes; tal era el entusiasmo i la fé que teniamos en la causa que abrazamos.

Estallada la revolucion, yo me ocupé en organizar en esta ciudad la fuerza, i especialmente un batallon que se le puso por nombre *Guia*. Cruz demoró algunos dias en su hacienda de Peñuelas, esperando asegurar el rejimiento de Cazadores a caballo, que al fin perdimos. El coronel don Manuel Riquelme, gobernador de la Laja en aquella época, hizo salir precipitadamente al comandante Venegas de los Anjeles con dos escuadrones que mandaba, sin dar tiempo al mayor don Pedro Urízar, que mandaba el Carampangue a que los batiera, circunstancia que esperaba Venegas para entregarse. Miéntras tanto el coronel Garcia, inten-

dente del Ñuble, supo del movimiento de Concepcion i tomó sus medidas para reunir la jente i armas que pudo, i salir de aquella ciudad (Chillan), despues de reunirse todos los Cazadores, para el norte.

La pérdida del rejimiento de Cazadores desbarató nuestros planes i atrasó notablemente la revolucion del sur, porque necesitábamos de una fuerza volante que hubiese alcanzado hasta Talca, en donde pensábamos hacer el cuartel jeneral del ejército, que en los primeros momentos habria recorrido sin resistencia todos los pueblos del sur hasta llegar a aquella ciudad. Fué preciso formar un escuadron de caballería para tomar terreno i dirijirlo hacia el norte; pero ya era tarde i no alcanzó sino hasta el Itata o departamento de este nombre. Ya la revolucion se sabia en todos esos pueblos del Maule, i no se hizo progresos.

El jeneral Cruz llegó a esta ciudad, despues de algunos dias de estallada la revolucion, en circunstancias de que una comision coquimbana lo esperaba para hacerle saber que Coquimbo se habia revolucionado i se le habia proclamado jefe supremo, depositando en él su soberanía, i que por lo mismo, venia a recibir sus órdenes. Cruz aceptó i despachó la comision con la órden de que el ejército Coquimbano se acantonase en Illapel, sin moverse de aquel punto hasta que nosotros estuviéramos en Talca i saliéramos de esta ciudad con direccion al norte, a fin de poder tomar las fuerzas del gobierno entre dos fuegos o dividirlas, obrando nosotros combinados con el ejército coquimbano. No recuerdo bien si habíamos fijado el 15 o 20 de octubre el dia en que tanto el ejército situado en Illapel i el que debiamos nosotros tener en Talca, debian moverse hácia Santiago. Cuando se hizo esta combinacion, todavia no estaba perdido el vapor *Arauco*, que teníamos para comunicarnos con los coquimbanos, ni el rejimiento de Cazadores, pérdidas que causaron, se puede decir, nuestra ruina en la causa que sosteníamos, porque realmente, si tenemos caballería i nos hubiéramos apoderado de Talca, era casi imposible que el gobierno de Montt se hubiera sostenido, en virtud del

entusiasmo de los pueblos i la actitud que toda la República habria tomado.

Perdidos esos elementos, nos resignamos a seguir en nuestros trabajos disciplinando i organizando la fuerza que se pudiera, i aunque los hombres sobraban, no teníamos armas, ni dinero. El pueblo penquisto se entusiasmó de tal manera que en pocos dias se formó en esta ciudad una fuerza como de mil quinientos hombres, fuera de como seiscientos que nos seguian sin armas. Yo salí a la cabeza de este ejército con direccion a la hacienda de Peñuelas, en donde Cruz habia de llegar con la fuerza que hubiese reunido en los departamentos de Rere, Lautaro i Laja. Efectivamente, en Peñuelas se pasó revista al ejército, que ya contaba mas de tres mil hombres segun me parece, i nos dirijimos a Chillan. Permanecimos en esta ciudad algunos dias, i cuando supimos que Búlnes marchaba en su ejército hácia nosotros, salímos de Chillan a esperarlo en un bonito campo, a la orilla del Ñuble, con el fin de atacarlo; pero Búlnes conoció nuestra posicion i fué a pasar el rio como mas de cinco leguas a la cordillera. Entónces nosotros nos dirijimos a la hacienda de los Guindos.

Cuando avistamos al ejército enemigo, preparamos el nuestro, que en estas circunstancias constaria de mas de cuatro mil hombres tan entusiasmados i resueltos, que parecian leones; tal era la idea que tenian de vencer. Sin embargo, nos era sensible derramar sangre de hermanos i procuramos tentar un medio pacífico para ver si Búlnes consentia en la propuesta que se le hizo de suspender las armas, con tal que se dejase plena libertad a los pueblos para que elijiesen de nuevo al Presidente de la República i nombrasen sus representantes. Con este fin se mandó a Búlnes al ciudadano don Tomas Rioseco, que hacia de ayudante de Cruz, con el carácter de embajador; pero Búlnes, léjos de tratarlo como tal, lo tomó preso i en este estado lo llevó hácia Chillan dejándonos esperando la contestacion. Esta circunstancia i la de estar esperando en esos momentos una division como de quinientos hombres que nos llevaba don José Antonio Alemparte, Intendente de ejército, nos hizo demorar el ataque, logrando Búlnes

pasar a Chillan. De otro modo, el ejército del gobierno no habría podido pasar, i creo que lo habríamos vencido porque teníamos excelentes posiciones, bastante ventajosas, ademas del entusiasmo de la tropa que rayaba en temeridad. Despues de estar Búlnes con su ejército parapetado en Chillan, contestó nuestra humana invitacion diciendo que sentia no tratar con nosotros. Sin embargo, antes de esta, tuvo lugar un pequeño ataque en los Guindos, sin resultado para ambos ejércitos, aunque causó algunas pérdidas al enemigo.

Encerrado Búlnes en Chillan, conoció, sin duda, que su fuerza no era suficiente para vencer el nuestro, i salió precipitadamente de aquella ciudad en busca de auxilio. Entónces se nos presentó otra ocasion de hacer pedazos al ejército de Montt, pero estando a distancia nuestra infantería del lugar en que Búlnes pasó el Ñuble, no fué posible conseguirlo. Yo propuse a Cruz que me diera un batallon de infantería i tres o cuatro escuadrones de caballería i me prometia sorprender el ejército enemigo, como sin duda habria sucedido; pero Cruz creyó dudosa la empresa i quiso pensarlo, sin resolverse hasta el dia siguiente, cuando ya el ejército de Búlnes habia pasado el Ñuble. Desde este momento nuestro jército fué perdiendo el entusiasmo, i como era formado de voluntarios, la mayor parte con familia, no tenian mucha voluntad de alejarse de sus tierras, asi es que al pasar el Ñuble, notamos que habia desercion. Hasta los indios en su mayor parte se volvieron. Como era natural, el entusiasmo no podia durar mucho desde que ya hacia tiempo que sufriendo la tropa toda clase de fatigas no se les pagaba sus sueldos i solo se les daba suples i se mantenian con esperanzas de vencer, i estas se alejaban a medida que el enemigo huia para reforzarse con buenas armas i mas jente.

Sin embargo, estábamos comprometidos i era preciso perseguir a Búlnes, quien, en las cercanías del Maule recibió auxilio de dos batallones i como 500 caballos buenos, con cuyo refuerzo resolvió atacarnos, en circunstancias de haber llegado nuestro ejército a la hacienda llamada de Chocoa, a orillas del Longomilla. El 7 de diciembre de 1851 se supo que Búlnes pensaba atacarnos al dia

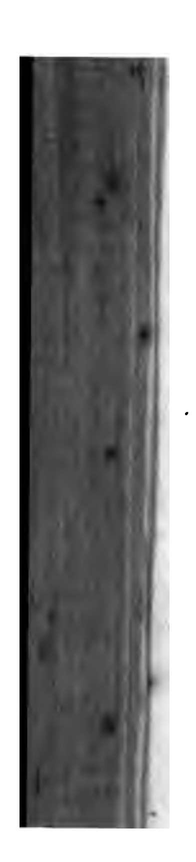
siguiente. Cruz quizas no creyó la noticia, porque no quiso combinar aquella noche ningun plan de batalla o talvez no le gustó lo que yo le proponia, ni quiso que hubiese consejo para tratar sobre esto, pues nada resolvió hasta el dia siguiente, 8 de diciembre, en que se dió la batalla. Por esto no se alcanzó a formar la línea con tranquilidad, cuando se principió el combate, como a las seis o siete de la mañana. Cruz fué de opinion que nuestro ejército permaneciera encerrado en unas casas que consideraba como un castillo, i que saldrian, a medida que fuera necesario, por compañías o batallones. Yo opinaba que todo el ejército saliera de las casas a formar la línea, dejando solo la fuerza necesaria para guardar las casas i nuestras municiones, pues temia que nos incendiaran, como asi sucedió mas tarde; pero Cruz, como jeneral en jefe, resolvió como le parecia mejor.

Roto el fuego en ambos ejércitos, casi en los primeros momentos perdimos unos de nuestros mejores jefes de infanteria don Pedro José Urizar, que era el segundo jefe del Carampangue. Luego despues se estrecharon las caballerias, i como a las diez de la mañana fuí yo herido gravemente en una pierna con una bala de metralla, que me dejó fuera de combate. En este estado dí órden al teniente coronel don Eusebio Ruiz, el jefe mas bravo i arrojado de mi caballeria, cargara al enemigo como lo hizo con denuedo admirable, pero luego tuve el sentimiento de verle caer. Desde este momento la caballeria, compuesta la mayor parte de huasos sin disciplina, se desordenó i comenzó a dispersarse espantada del fuego que la artilleria enemiga le hacia. Entónces me retiré, como pude, con mi grave herida, i pasé el Longomilla, a donde me siguió una parte de la caballeria. Dí órden al coronel Puga reuniese la caballeria dispersa, pues él tenia los escuadrones de reserva, pero tambien se espantó i no hizo nada, creyendo sin duda que todo nuestro ejército habia sido derrotado; a si es que en vez de acercarse al campo de batalla, se alejó cuanto pudo con toda la caballeria, i por mas que se le mandó decir que estábamos victoriosos, Puga no quiso creer.

Como a las cuatro de la tarde, regresé donde Cruz, i siendo ya

dueños del campo de batalla, nos considerábamos victoriosos, pero nos faltaba perseguir al enemigo hasta rendirlo completamente. A esta hora yo estaba bastante enfermo; habia derramado mucha sangre i estaba débil. Cruz dispuso que el comandante Zañartu saliese a perseguir a Búlnes, pero no obedeció, dando el pretesto que su tropa o batallon no estaba dispuesto para pelear porque no habia comido. Asi concluyó la jornada del 8 de diciembre de 1851 que costó tanta sangre a la República!

Nuestra infanteria i especialmente el batallon *Guia*, compuesto de los cívicos de Concepcion, peleó con mucho valor hasta que consiguió rechazar al enemigo del campo de batalla quedando siempre en buen pié. Pero la Providencia no permitió que el triunfo obtenido en Chocoa por el ejército de los libres fuera duradero. Al dia siguiente las cosas cambiaron. Ese mismo ejército victorioso se desmoralizó de un modo inesplicable; la presencia de tantos cadáveres heló el entusiasmo que los habia llevado al combate. La negativa del jefe don Manuel Zañartu para atacar i asegurar la victoria fué imitada por algunos de sus oficiales que fueron desertándose, i luego siguió la tropa, sin que ya hubiera un Urízar que la contuviera. A la verdad, el batallon Carampangue, que se elevó a rejimiento, no habria dejado de coronar la victoria si el valiente don Pedro José Urízar sobrevive, como tambien la caballería no se habria dejado de reunir o rehacer sino fallece el bravo don Eusebio Ruiz o yo no soi tan gravemente herido, porque Ruiz i Urízar, ademas de ser valientes a toda prueba, habrian infundido tal respeto a sus soldados que estos habrian preferido morir, antes que desobedecer sus órdenes. Yo continué cada momento mas enfermo, pues la bala que habia recibido se me quedó dentro de la pierna, i a los tres dias se me dió un salvo-conducto para curarme en Talca. Regresé a esta ciudad todavia enfermo, i sin embargo de los tratados de Purapel, se me persiguió, a pretesto de que yo podia levantar otra vez la provincia de Concepcion; i sin tener presente que no podia mover una pierna, se me condujo en este estado a Valparaiso i se me tuvo preso a bordo de la *Chile* por un mes; i por mucha gracia



(De los papeles inéditos del autor).

ÍNDICE.

—

CAPITULO II.

EL JENERAL CRUZ EN SANTIAGO.

—

CAPÍTULO III.

LA AJITACION REVOLUCIONARIA.

CAPIT

EL JENERAL CRU

Regresa el jeneral Cruz a Concep
Impresiones íntimas que recibe a
cido por el jeneral Cruz a sus e
con aquel sobre la revolucion.—
Chillan, llevando dinero e instru
dol.—Importancia revolucionaria
Fuerza i espíritu del ejército naci
tares de la provincia de Concep
a su hacienda de Peñuelas i el
la capital.—El capitan Soto subl
ñia del Carampangue, por inst
me.—El intendente del Ñuble
Chillan la brigada de artillería.
jefe i se retira a los Anjeles.—E
el gobierno en la capital.—Anún
de Rondizzoni en calidad de inte
gas se dirijo de Chillan a los Anj
dores.—El Jeneral Cruz se decide
cienda de Queime.—Envía a Prad
do un acta revolucionaria i una se
Noble desinteres revolucionario
íntimos porque don Salvador San
terminada la lucha.—Fírmase en
naria i se acuerda el plan del
intendente Andonaegui el acta fi
Resuélvese, en consecuencia, an
tencia de don José Antonio Al
este personaje.—Don Pedro Ar
levantamiento. . . . .

CAPÍTULO V.

LA REVOLUCION.

—

CAPITULO VI.

LAS FRONTERAS.

—

CAPÍTULO IV.

EL JENERAL CRUZ EN CONCEPCION.

—

CAPITULO V.

LA REVOLUCION.

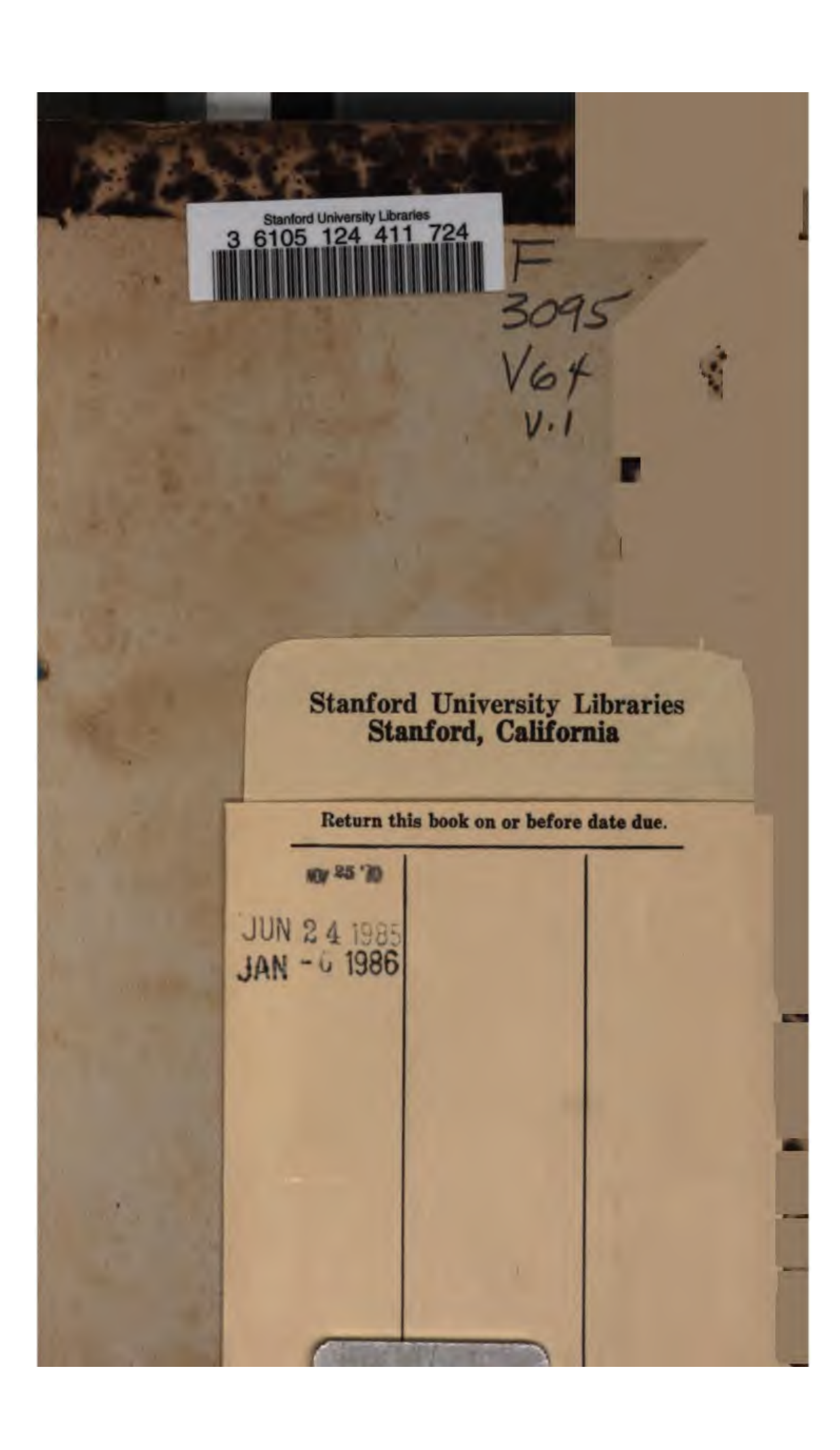
—

CAPITULO VI.

LAS FRONTERAS.

CAPITULO VII.

LA RESISTENCIA.



Stanford University Libraries
3 6105 124 411 724
F
3095
V64
v.1
Stanford University Libraries
Stanford, California
Return this book on or before date due.
JUN 24 1985
JAN -6 1986